

REVISTA  
DE  
SANTIAGO.

DIRECTORES

FANOR VELASCO I AUGUSTO ORREGO LUCO

1872—1873

TOMO III

NUMERO I.

JULIO 1.º

---

LIBRERÍA CENTRAL  
DE AUGUSTO RAYMOND  
Calle de Huérfanos

IMPRENTA NACIONAL  
CALLE DE LA MONEDA  
Num. 46

SANTIAGO

REVISTA

# SANTIA GO

DIRECTORES

RAFAEL VILLALBA I AGUSTO GONZALEZ

1872-1873

TOMO III

NUMERO I

JULIO 72

IMPRESA Y EDITORIA  
DE LA REVISTA

EDITORIA CENTRAL  
DE AGUSTO RAYMOND  
CALLE DE LA REVISTA

SANTIA GO



## PEDRO DE VALDIVIA

### ANTES DE VENIR A CHILE

---

En la provincia española de Estremadura, al sur del rio Guadiana, i al sur-este de la ciudad de Medellin, patria de Hernan Cortes, se estiende una dehesa que mide nueve leguas cuadradas. Es una llanura desprovista de árboles, pero de tierras fértiles para; los pastos, i que por lo mismo alimenta grandes masas de ganado. Se la conoce con el nombre de dehesa de la Serena, nacido sin duda de corrupcion de la voz *serna*, que quiere decir terreno apto para el cultivo, o terreno mejorado por la industria del hombre.

En aquella llanura i en sus inmediaciones, se levantan varios pueblos, pobres i atrasados hasta ahora, i que conservan aun costumbres sencillas i orijinales. El mas notable de todos es Villanueva de la Serena: el segundo es Castuera.

A fines del siglo XV vivia en uno de esos pueblos, en la villa del Campanario, doña Isabel Gutierrez de Valdivia, señora de mui noble linaje, dice un antiguo cronista. Habiendo contraido matrimonio con un hidalgo portugues llamado Pedro Oncas de Melo, ambos esposos trasladaron su residencia a la vecina villa de Castuera. Allí tuvieron un hijo, al cual dieron el nombre de Pedro. Éste, segun la costumbre de la época, elijió mas tarde entre todos los apellidos de sus mayores, el que mejor le plugo, el segundo de su madre, talvez el que le pareció mas aristocrático, i se llamó simple-

mente Pedro de Valdivia (1), con que adquirió mas tarde una gran nombradía i con que ha llenado muchas de las mas brillantes páginas de la historia de la conquista de América.

Aunque no seria imposible descubrir en los archivos parroquiales de su pueblo natal la fecha exacta del nacimiento de Pedro de Valdivia, como se ha descubierto la de tantos otros personajes de su siglo, esta es una investigacion que no se ha hecho todavía. Estamos reducidos a asentarla por meras conjeturas; pero se puede decir, sin temor de equivocarse mucho, que el conquistador de Chile nació por los años de 1499 o de 1500.

Nada se sabe acerca de la niñez de Valdivia ni de la educacion que recibió, aunque todo hace presumir que sus padres cuidaron de cultivar su intelijencia, puesto que mas tarde dejó ver un espíritu mas ilustrado que el de la jeneralidad de sus compañeros de armas. Consta sí que en 1521, i cuando probablemente contaba poco mas veinte años, ya servia a ejemplo de sus mayores, como dice él mismo, en las tropas españolas. Principiaban entónces las famosas guerras a que dió oríjen la rivalidad entre Carlos V i Francisco I, i las hostilidades se abrieron a la vez con diversos pretextos, en Navarra i en la frontera de Flandes. Valdivia se encontraba en este país con los soldados que acompañaban al emperador. A su lado se halló en Valenciennes cuando el rei de Francia trató de invadir los estados de su rival (2). Allí sirvió a las órdenes del conde Enrique de Nassau, jeneral audaz i experimentado.

Esta corta campaña tuvo lugar en los últimos meses de 1521. La guerra prendió en seguida con mayor ardor, i tomó proporciones colosales. Los primeros golpes fueron dirijidos sobre la Italia, en donde los franceses acababan de hacerse dueños del Milanésado. Carlos V envió tropas de España i de Alemania para disputárselo,

(1) Antonio de Herrera (dec. VI, lib. IV, cap. I) hace a Valdivia natural de Villanueva de la Serena, i esta asercion ha sido seguida por algunos historiadores posteriores. El capitan Alonso de Gongora Marmolejo (*Historia de Chile*, cap. XIV) le da por patria a Castuera. Sigue esta aseveracion no solo por descansar en el testimonio de un contemporáneo, casi siempre bien informado, sino por constar de un documento que la familia de Valdivia tenia establecida su residencia en este pueblo. Este documento ha sido publicado por mí en la páj. 510 del segundo tomo de esta *Revista*.

(2) En sus cartas al emperador, Valdivia no habla de haber combatido en Flándes; pero en las instrucciones que en 1552 dió a Alderete, que por encargo suyo pasaba a España a hacer diversas peticiones a la corte, le recomienda que recuerde al rei sus servicios, i le indica el hecho que dejamos asentado.



i las puso bajo las órdenes de Próspero Colonna, jeneral italiano envejecido en el servicio militar, i que con justicia es considerado uno de los mas grandes tácticos de su siglo. A sus órdenes combatió Valdivia en la conquista de la Lombardía, durante los años de 1522 i 1523, estudiando en esa escuela la ciencia de la guerra, que habia de serle tan útil en el nuevo mundo.

Una serie de triunfos coronó los esfuerzos de los españoles; pero envanecidos con su preponderancia, i alentados sobre todo por el condestable de Borbon, que acababa de abandonar el servicio de la Francia para ofrecer su espada a los enemigos de su rei, acometieron una desastrosa campaña en Provenza de donde tuvieron que retirarse casi en completa fuga.

Miéntas tanto, un ejército frances penetraba en Lombardía, ocupaba a Milan e iba a sitiar a los españoles en Pavia.

Próspero Colonna acababa de morir; pero en su reemplazo se levantaba un jeneral italiano tambien, i no ménos hábil que él, el marques de Pescara. Este reunió los restos dispersos del ejército imperial, buscó su punto de apoyo en la formidable infantería española, reunió los refuerzos que le llegaban de varias partes, i a l fin abrió la gloriosa campaña de 1525 en que obtuvo el 24 de febrero de ese año la rendicion del rei de Francia en la famosa batalla de Pavía. Valdivia sirvió en toda esta guerra hasta la muerte del marques de Pescara, ocurrida a fines de ese mismo año. Su nombre no aparece, sin embargo, en ninguna de las relaciones ni documentos que nos han quedado de aquella memorable lucha; i solo por el testimonio de uno de los primeros historiadores de Chile (1), se sabe que sirvió en la compañía que mandaba un capitan Herrera. Se refiere que el mismo Valdivia obtuvo el título de capitan, i que gozó de crédito de buen soldado.

Se ha contado tambien que Valdivia sirvió mas tarde en el saco de Roma i en otros hechos de armas (2); pero en ninguno de los documentos en que habla de su carrera militar en Italia, dice que haya combatido en otra parte que en el Milanesado; i aun en uno de ellos dice espresamente que sirvió en Italia hasta la muerte del marques de Pescara.

Podemos, pues, creer que Pedro de Valdivia se separó del ser-

---

(1) Góngora Marmolejo, cap. III.

(2) Córdova Figueroa, *Historia de Chile*, lib. II, cap. X

vicio militar a fines de 1525; i desde esta época hasta su traslacion a América hai un período de diez años sobre los cuales no tenemos noticia alguna. Parece que vivió en Salamanca; a lo ménos allí contrajo matrimonio con doña Marina Ortiz de Gaete, señora noble de aquella ciudad, con la cual pasó a establecerse en Castuera su pueblo natal.

Vivia talvez ocupado en las modestas faenas de la agricultura, sin esperanza de salir de la condicion oscura de un hidalgo pobre de provincia, cuando fué a tentarlo la ambicion de ser grande i poderoso en el nuevo mundo. Se sabe que la Estremadura, mas que cualquiera otra provincia de España, suministró soldados para la conquista de América, i que allí acudian los caudillos que querian formar bandas de aventureros para las nuevas expediciones. En 1534, se anunciaba una de éstas, revistiendo de todos los atractivos imajinables el país que se pensaba conquistar.

Tratábase de la provincia de Pária en Venezuela. El rei habia dado en 1530 el título de gobernador de ella a Diego de Ordaz, uno de los mas ilustres soldados de la conquista de Méjico; i éste, despues de una campaña llena de fatigas i de azares, habia experimentado la rebelion de los suyos, i habia muerto, probablemente envenenado, cuando volvía a España. Jerónimo de Ortal, que habia sido el tesorero de esta expedicion, solicitó i obtuvo de la corona el título de gobernador de esa provincia, i reunia los elementos indispensables para marchar a su conquista. «Despachadas las cédulas i recaudos desta merced, dice un antiguo cronista, comenzó por toda España a volar la fama tan apriessa de las innumerables poblaciones i riquezas de aquella tierra, de apacibles temples, agradables aires, abundantes de comidas, dispuestas para toda sementera i granos de España, toda ella un paraíso terrenal; i finalmente pintándola a todos i a cada uno como la imájen viva que queria, vino a causar tal alboroto en todas las provincias de España, que muchos dellos no reparaban en vender sus haciendas i desnaturalizarse de sus patrias i ciudades i mudándose con casas, hijos i mujeres, tomar por patria ésta que así les pintaban» (1). Habiendo reunido ciento sesenta soldados, Ortal zarpó de Sevilla con dos navés a fines de 1534 para acometer la proyectada conquista.

---

(1) Frai Pedro Simon, *Noticias historiales de tierra firme*, not. III, cap. XX, páj. 208.



En Sevilla dejó a uno de sus capitanes con el encargo de reunir mas jente i de marchar a juntarsele en Pária. Era éste, Jerónimo de Alderete, antiguo soldado del ejército de Italia, amigo de Pedro de Valdivia, a cuyo lado hizo mas tarde la campaña de Chile, i que alcanzó aquí puestos i honores que no pudo conquistarse en otros países. Sin duda por instancias de Alderete, i halagado con la esperanza de labrarse una carrera rápida i brillante, i una gran fortuna, Valdivia se enroló en la segunda division de las fuerzas expedicionarias. Componíase de ciento cincuenta hombres (1), a cuya cabeza salió Alderete de Sevilla en los primeros meses de 1535.

La personalidad de Valdivia desaparece por completo en la historia de esta expedicion. Buscando noticias acerca de su vida en los documentos i relaciones concernientes a la expedicion de Jerónimo de Ortal, hemos hallado datos abundantes para la biografía de Alderete, pero no hemos podido encontrar nada sobre el futuro jefe de la conquista de Chile. Consta sí que Valdivia no permaneció mas que un año en Venezuela. Aquella lucha sin gloria i sin espectativas de fortuna, las turbulencias i revueltas de los mismos españoles, no formaban el teatro a que aspiraba su ambicion. Por otra parte, en todos los establecimientos españoles del nuevo mundo se hablaba entónces de los grandes tesoros del Perú que habían enriquecido a los conquistadores, i que atraian nuevos aventureros de todas partes. Anunciábase ademas que el inca Manco, el sucesor de Atahualpa, se habia rebelado en las inmediaciones del Cuzco, i que sostenia una guerra cruda contra los españoles, que podia ser causa de la pérdida de esa conquista. Francisco Pizarro, que permanecia en Lima, no cesaba de pedir auxilios de hombres i de armas a todos los establecimientos españoles para combatir aquella formidable insurreccion.

Valdivia no vaciló en trasladarse al Perú para ofrecer sus servicios a Pizarro.

Cuando llegó a Lima, la situacion de los conquistadores era verdaderamente alarmante. Los hermanos del gobernador estaban sitiados en el Cuzco por un ejército de doscientos mil combatientes. Los diversos destacamentos que Pizarro habia

---

(1) Doscientos dice Juan de Castellanos, *Elejias de varones illustres de Indias*, parte I, elejia XI, canto i.

hecho salir de Lima en auxilio de la ciudad asediada, habían sucumbido a manos de los indios rebeldes. Con indecibles sacrificios, había enviado un cuerpo de cuatrocientos españoles que mandaba Alonso de Alvarado, cuya suerte inspiraba los mas fundados recelos. Al mismo tiempo, Pizarro quedaba en Lima organizando un nuevo cuerpo de tropas a cuya cabeza debia ponerse él mismo para marchar en socorro del Cuzco.

Al presentársele Valdivia en la ciudad de Lima, el conquistador del Perú lo recibió con gran contento. El recién llegado tenia sobre los otros aventureros el prestigio de militar experimentado en las guerras de Italia. Dotado de los vicios i virtudes de la gran mayoría de los conquistadores, alegre, jeneroso, apasionado por el juego i por las mujeres, violento i arrebatado en ocasiones, Valdivia tenia grandes ventajas sobre casi todos ellos. No solo había alcanzado una útil esperiencia en el arte de la guerra, sino que poseía una gran prudencia en el consejo i en los negocios militares, notable seriedad en los asuntos graves, penetracion para conocer a los hombres i audacia cuando ésta era necesaria. Pizarro, que apesar de su falta absoluta de instruccion, había adquirido una rara sagacidad, conoció luego el mérito de Valdivia, i lo nombró maestro de campo de la division que estaba organizando. El título de maestro de campo equivalia al de jefe de estado mayor de nuestro tiempo. Desde ese momento, el futuro conquistador de Chile pasó a ser el hombre de confianza de Francisco Pizarro, i el consejero obligado en todas las juntas en que éste queria oir la opinion de sus oficiales.

Cuando ese cuerpo de tropas hubo contado cuatrocientos cincuenta hombres con los voluntarios que habían llegado de Panamá, de Nicaragua i de Tierra-Firme, Pizarro i Valdivia salieron de Lima en marcha para el Cuzco. No habían andado mucho cuando recibieron la noticia de que Diego de Almagro, de vuelta de su expedicion a Chile, había llegado a los alrededores del Cuzco, que había precipitado la retirada de los indios i posesionádose por último a viva fuerza de esta ciudad, apresando a los dos hermanos de Pizarro. Cuando aun no se reponian de la sorpresa que debia causarles esta noticia, supieron que Alvarado, despues de sufrir una bochornosa derrota, había caído prisionero en manos de Almagro. Triste i alarmado por estas noticias, Pizarro dió a toda prisa la vuelta a Lima para engrosar sus fuerzas i poner la ciudad en estado de defensa, creyendo que su rival se dirijiria pronto en con-



tra de él. Valdivia no habia aprobado este movimiento, porque creia que aun era posible cortar la guerra civil haciendo que Pizarro se ofreciera a arreglar las diferencias en nombre de la antigua amistad que lo habia ligado con Almagro; pero como su consejo no fué seguido, tuvo que trasladarse a Lima i que hacer sus aprestos para una lucha próxima, mucho mas terrible i encarnizada que la rebelion de los indijenas.

Apesar de esto, Pizarro que no estaba preparado para la guerra con su rival, abrió negociaciones mientras engrosaba sus fuerzas. Esas negociaciones, llenas de peripecias i de falsías, que no hai para qué referir en este lugar, arribaron a un arreglo provisorio, dejando la solucion definitiva de todas las dificultades para cuando llegaran ciertas providencias que se habian pedido a la corte. Pizarro obtuvo por este medio la libertad de su hermano Hernando, que permanecia hasta entónces en poder de Almagro; pero cuando éste llegó a su campo, no vaciló en romper abiertamente el pacto, i en declarar a sus capitanes que era llegado el caso de comenzar la guerra.

Los primeros movimientos militares se efectuaron en el acto. Hernando Pizarro, que al salir de la prision habia prometido a Almagro no volver a tomar las armas, se puso a la cabeza del ejército, llevando a su lado a Valdivia en el rango de maestro de campo i con el carácter de consejero. Sus tropas avanzaron hasta el valle de Pisco; pero allí se presentó la primera dificultad. Almagro se habia retirado hácia Guamaga para cerrar a sus contrarios el camino del Cuzco. En las primeras cadenas de los Andes, en unas asperísimas alturas denominadas sierra de Guaitara, habia colocado un destacamento, al cual, vistas las dificultades del terreno, era fácil defenderse contra todo ataque. Para subir a ese punto habia solo dos senderos escabrosos i cortados en varias partes; pero Hernando Pizarro i Valdivia determinaron ocupar esas alturas a toda costa. Dejaron al pié de la sierra los caballos, que no les habrian servido de nada en aquel lance; i dividiendo sus fuerzas en dos cuerpos que debia mandar cada uno de esos jefes, emprendieron durante la noche el asalto de aquella formidable posicion. Valdivia afianzó entónces su reputacion de soldado tan intrépido como hábil. Salvó diestramente las cortaduras; i aunque muchos de sus soldados quedaron en el camino rendidos de cansancio, i aunque el frio intenso de la noche en aquellas alturas entumecia las piernas, llegó a la cima sin ser sentido i ocupó el puesto que defen-

dian los almagristas, ántes que éstos hubieran pensado en oponer la menor resistencia. Creyéndose atacados por todo el ejército de los Pizarros, se pronunciaron en completa dispersion, dejando a Valdivia i los suyos dueños del terreno.

Algunas personas influentes en el campo del gobernador creyeron que todavía era posible arribar a un avenimiento que evitara los horrores de una guerra civil. Pero los Pizarros, envaneidos con las ventajas de su situacion, i llenos de orgullo i de odio contra sus rivales, no quisieron oír los consejos pacíficos. Pocos dias despues, sabiendo que las tropas de Almagro se retiraban hácia el Cuzco, se acordó que Hernando marchase en su persecucion a la cabeza de setecientos soldados. Valdivia iba con él, con el rango de maestro de campo. El ejército siguió el camino de la costa hasta el puerto de Nasca, para penetrar en el interior dando un rodeo a fin de burlar la vijilancia del enemigo que podia hostilizarlo en los desfiladeros de la sierra.

Los dos ejércitos llegaron a avistarse en los primeros dias de abril de 1538. El 6 de este mes tuvo lugar la famosa batalla de las Salinas. Valdivia sirvió en esa jornada no solo dando la mas conveniente colocacion a las tropas de Pizarro sino peleando denodadamente i conquistando la victoria. Tomaron él i Gonzalo Pizarro el mando de la infantería, colocandose en el centro de la línea que formaba su ejército, i sin grandes dificultades ejecutaron sus primeros movimientos para pasar un riachuelo que los separaba del campo enemigo; pero al atravesar unos pantanos que habia allí cerca, el fuego de la artillería de los almagristas introdujo el desórden en las primeras filas. Valdivia i Gonzalo desplegaron un gran valor en ese momento crítico: arrojáronse en medio de su jente, i amenazando a unos i alentando a otros, reanimaron a sus tropas hasta llevarlas al sitio en que podian sostener la pelea con ventaja. Este movimiento fué decisivo: el combate duró todavía mas de una hora: las caballerías sostuvieron un choque terrible, pero al fin, los infantes decidieron de la jornada, i el ejército de Pizarro quedó vencedor.

Una vez apoderado del Cuzco, i establecida la autoridad de su hermano, Hernando Pizarro dispuso nuevas conquistas para descargar de jente aquella ciudad. Retuvo sin embargo a su lado a Pedro de Valdivia como un consejero que podia serle mui útil. La historia ha referido muchas veces los hechos que tuvieron lugar en seguida, i la muerte cruel del infortunado Almagro; pero



las crónicas i los documentos no dicen nada acerca de la responsabilidad que cabe a Valdivia por estos sucesos, ni si él fué del número de los capitanes que estimularon a Hernando Pizarro a condenar al último suplicio a aquel desventurado capitán. Se sabe sí que habiéndose tramado un complot para libertar a Almagro por algunos de los soldados que poco ántes habian salido del Cuzco para hacer una nueva conquista, Valdivia aconsejó a Pizarro marchar a su encuentro fingiendo que ignoraba aquella trama; pero que se apoderara de sus principales autores i los castigara para evitar en tiempo mayores males. Hernando Pizarro siguió este consejo, i en consecuencia mandó decapitar a un capitán que tenia la mayor culpabilidad en aquel proyecto.

En esos momentos Hernando Pizarro se preparaba para volverse a España, i queria proporcionarse a todo trance grandes cantidades de oro para hacer olvidar en la corte los últimos sucesos del Perú, la guerra civil entre los conquistadores, la condenacion i muerte de Almagro. Entónces emprendió una espedicion a las provincias del Collao, nombre que se daba al territorio que se estiende en la altiplanicie boliviana en los alrededores del lago Titicaca. Llevando consigo una columna regular de tropas en que iban su hermano Gonzalo i Pedro de Valdivia, llegó hasta las márgenes del rio Desaguadero, donde los indíjenas le opusieron una reñida resistencia; pero echando un puente sobre el rio, pasó a la rejion oriental, i allí encomendó a Gonzalo que siguiera la conquista de esos países hasta llegar a los Chárcas, donde, segun las noticias que se le habian comunicado existia una fabulosa riqueza mineral. Hecho esto, Hernando Pizarro dió la vuelta al Cuzco, en compañía de Valdivia.

Antes de mucho, tuvieron ámbos que volver a aquel lugar. Los indios Chárcas presentaron a Gonzalo Pizarro una formidable batalla en Cochabamba; i aunque logró dispersarlos, la resistencia de los indíjenas parecia tan formidable, que Hernando, a la cabeza de un refuerzo de soldados, i llevando siempre consigo a Pedro de Valdivia, marchó de nuevo a socorrerlo. Los castellanos llegaron entónces hasta los Chárcas, tomaron posesion del rico mineral de Porco, i determinaron establecerse allí, dando a los suyos extensos repartimientos de tierra. Valdivia obtuvo una mina en Porco, i un dilatado valle denominado La Canela, concesiones ámbas que habrian podido enriquecerlo en poco tiempo. En seguida, los dos hermanos Pizarro dieron la vuelta al Cuzco, dejando el mando de las tropas al capitán Diego de Rojas,

Cuando Francisco Pizarro conoció la importancia de estos descubrimientos, despachó a los Cháracas con un nuevo cuerpo de tropas al capitan Pedro Anzures, que acababa de hacer otra penosa expedicion por los territorios inmediatos. Este capitan llevaba encargo de fundar allí una ciudad; i en efecto, echó los cimientos de La Plata, llamada tambien Chuquisaca por el nombre de un pueblo de indios que habia en ese lugar, i Cháracas por el nombre de la provincia. Valdivia, que habia servido eficazmente en esta campaña, fué tambien del número de los primeros fundadores de esta ciudad.

Pero Valdivia no podia resignarse a ser un simple encomendero cuando se sentia con ánimo para emprender por sí mismo nuevas conquistas. A esto hai que agregar otra circunstancia que debió influir poderosamente en su espíritu para determinar a alejarse de aquellos lugares. Los castellanos estaban divididos por odios i rencores profundos, que dejaban presumir que no tardarian en renacer las disenciones i la guerra civil. Los verdaderos conquistadores, es decir los que habian acompañado a Pizarro desde su arribo al Perú, miraban en ménos a los que solo habian servido en la lucha contra Almagro, i que sin embargo habian alcanzado mayores favores que los que habian pasado por tantos trabajos en el primer descubrimiento i en la guerra contra los indios. Valdivia se hallaba en ese caso. Llegado al Perú en 1536, su elevacion era la obra de la proteccion con que Pizarro pagaba sus servicios en la guerra civil.

El altivo caballero no podia aceptar esa situacion. Sabiendo que el gobernador Pizarro visitaba los pueblos i campos vecinos al lago Titicaca, se trasladó a esos lugares en abril de 1539 para pedirle la conquista de Chile, que no despertaba la ambicion de nadie, i en que él iba a ilustrar su nombre elevándose a la altura de los mas grandes capitanes del nuevo mundo. Encontró a Pizarro en Chuquiabo, en el mismo sitio en que diez años mas tarde se levantó la ciudad de la Paz; i allí obtuvo el título de teniente gobernador de Chile.

La carrera de Valdivia estaba hecha. Habia salido del rango de subalterno i entraba en el de jefe.

DIEGO BARROS ARANA.

---

## CLEOPATRA

(SHAKSPEARE.—OCTAVIO I CLEOPATRA.—) (AD. STAHR.  
CLEOPATRA) MERIVALE.—IMPERIO ROMANO.) REVUE DES DEUX  
MONDES.—CLEOPATRA POR HENRY BLAZE

### I.

Los dramas del amor no envejecen jamás. Hai siempre en su narracion algo que conmueve, que electriza, que inspira. La simpatía, el odio, la cólera, todas las pasiones bajo sus múltiples fases, se representan, resucitan, se levantan al oír la narracion de uno de esos episodios que han conmovido profundamente a la humanidad en su época, i que al traves de tantos siglos i bajo tan distintas condiciones siguen conmoviéndola aun.

Uno de esos episodios es sin duda el que se refiere a la influencia ejercida sobre Roma i el mundo por Cleopatra, la sirena del Asia, la Jimena de la época, la Helena del Nilo, como pintorescamente la denomina Plutarco.

Al estudiar hoy su carácter, uno siente inexplicable confusion en su espíritu. Hai en ese carácter tantos i tan diversos matices: tanta luz, tanta sombra, tanta astucia, tanta abnegacion, tanto egoismo, tanta pasion, que la investigacion se convierte en un verdadero i asombroso caos.

Reina i cortesana, mujer que piensa i mujer que ama, política i placer, talento i sensaciones, tan contrarias condiciones se reunen ahí en un inmenso pero monstruoso todo.



¿Quién era esa reina que hacia temblar a la orgullosa Roma, que arrancaba horribles anatemas a la híbrida lira de Horacio, que inspiraba al cortesano Propercio las mas serviles de sus injurias en homenaje al César que mandaba?

¿Quién era esa mujer cuyos ojos habian hecho mirar la tierra a los del hijo de Júpiter i Sémele, que habia vencido al héroe del Rubicon i de Farsalia, i que habia visto a sus piés al hombre a quien los orgullosos romanos decretaban los honores de un Dios?

Voi a tratar de describirla a grandes rasgos.

## II.

Hai mui pocas, casi ninguna descripcion digna de fé respecto a la belleza de Cleopatra.

M. de Proketh-Osten, ilustrado viajero que ha ido a buscar un ideal de la fogosa reina aun bajo los arenales del Ejipto, rejistrando un colosal templo de esa nacion creyó ver en el perfil de dicho templo, al traves de un sistema convencional, los signos que espresaban una gran belleza. «Cleopatra, dice, está representada bajo la figura de Isis; seductora hasta el mas alto grado, por la armonia, la belleza del conjunto, por la majestad i encanto de la fisionomia no es otra que ella». Estasiándose en seguida en su ideal esclama: *Basta contemplar esa Cleopatra para comprender la debilidad de un César!*

«Su peinado tiene mucha elegancia i distincion; los cabellos trenzados en arco sobre la frente, caen sobre la nuca i las espaldas; en trenzas al estilo de Nubia; la fisionomia es noble, altanera, fina; tiene una ala en cada sien i una serpiente en medio de la frente; el seno i los brazos están desnudos, ricamente adornados de joyas; un cinturon oprime la cintura mui arriba, i mantiene la estrecha túnica que baja hasta el tobillo. El tejido de su traje semeja escamas de plata, i en sus piés brillan alhajas como se lleva hoi por las mujeres árabes.»

M. Rosellini en su obra sobre los monumentos de Ejipto i Nubia hace la siguiente descripcion de un bajo relieve que a su juicio representa a Cleopatra:

«La reina marcha precedida de Cesarion, quien lleva el traje de los Dioses, el casco adornado del *pschent*. Sobre su *gouna* mui corta se vé la imájen de un rei que cubre con su acero a un grupo de vencidos que piden gracia—tema que se vé reproducido en todos

los retratos de Faraones ilustres. Cesarion ofrece a la diosa del templo un sacrificio de incienso; su mano izquierda tiene el incensario sagrado, mientras que con la derecha esparce algunos granos de perfume. Sobre su cabeza revolotea el buitre de Hat, oprimiendo entre sus garras el emblema de la victoria. La reina lleva en su frente las insignias de Athyr divinidad local: está vestida con una túnica muy oprimida al cuerpo i presenta en holocausto un collar. Las inscripciones la designan así: «Cleopatra, reina del mundo». Cesarion es llamado Ptolomeo, César, Philipator i Philomeor, segun los títulos que le dió Antonio al elevarlo a la rejeñcia junto con su madre. Lo que hai de mas notable es el parecido del jóven con los bustos que existen de Julio César, de donde se deduce que los Alejandrinos léjos de reprochar a la reina el nacimiento de ese hijo, lo tenian a honor como lo hacia la misma reina.»

Tales son los únicos vestijios por los que puede indicarse la belleza i fisonomía de Cleopatra. Sus estatuas, sus bustos, permanecieron en Egipto aun despues de la victora i decision de Octavio. Un cortesano de la desgracia (*rara avis!*) pagó por ellas al triunfador, la suma de 2,000 talentos, e impidió de esta manera el que esos bustos, a falta del encantador orijinal, ocuparan el puesto de los vencidos en el carro triunfal del emperador romano.

### III.

Era el dia siguiente de Filipos.

Octavio i Marco Antonio acababan de comprar de nuevo al mundo, pagando por él la sangre de los pretorianos de Roma.

Bruto al morir habia llamado a la virtud una frase.

Marco Antonio, su vencedor, iba a proclamar un poco mas tarde, que era mucho ménos aun.

Marco Antonio tenia en esa época cuarenta años. Descendiente de Hércules, teniente i confidente del gran César, dotado con las condiciones mas amables i mas seductoras de la naturaleza, valiente hasta la heroicidad en el combate, libertino hasta la crápula en la orjía, sumiso a la disciplina, buen camarada del soldado, Marco Antonio, *magnun virum ingenii nobilis*, segun lo apellida Séneca, era el mas simpático i el mas popular de los jenerales de César.

Era preciso verle a la cabeza de su caballería caer como una avalancha sobre un cuadro de enemigos, romperlo, despedazarlo, anonadarlo: era un Murat.



I sin embargo, a esa naturaleza privilegiada faltaba un poderoso elemento: la voluntad.

Gozar hoy, mañana, siempre, tal era su único objeto. Lo demás, influencia, autoridad, renombre, no eran sino simples medios de llegar a ese objeto.

Una observacion natural a propósito de esto, es que las abstinencias, las privaciones, no producen sus efectos sino en las naturalezas esencialmente morales. Pero, tanto en los semi-dioses como entre los hombres, la naturaleza desde que encuentra una ocasion, se lanza con tanta mayor fuerza i enerjia cuanto ha sido la violencia a que se ha encontrado sujeta. No es de estrañar, pues, bajo tal punto de vista, que Antonio despues de alimentarse de raices i beber agua empantanada, delante del enemigo olvidara esas forzadas abstinencias, perdiendo de vista en la orjía de la victoria que tenia en sus manos la suerte de millones de hombres que le habian confiado su porvenir.

Bajo tales auspicios el arribo de Antonio a Asia i su encuentro forzado con Cleopatra era una derrota forzada.

¿Qué fuerzas morales podia oponer el fogoso triunviro al encuentro irresistible de la reina del Ejipto?

¿Qué podian sus triunfos, sus hazañas, sus conquistas en presencia de la pompa, de la gloria, del implacable poder de fascinacion de aquella a quien sus amores con César habian hecho la *dama de belleza* del mundo antiguo?

Porque no era solo la belleza lo que constituia el poderoso encanto de Cleopatra: era ese *no sé qué* indefinible e indefinido, que ha servido de tipo a la creacion de las sirenas i las walkyríes; esa fuerza endemoniada, ambicion o delirio de los sentidos, que en Cleopatra, en Lady Macbeth, en María Estuardo, irrita, provoca, empuja obstinadamente al bien o al mal; ese poder de organizacion cuya debilidad misma reduce al anonadamiento a los mas fuertes.

Añádase a estas seducciones el espectáculo que para el rudo romano presentaba la ciudad de Alejandría, esa ciudad cuyo pasado cubria la gran sombra de los Faraones i a que en esa época alumbraba el poderoso sol del gran Alejandro.

El lujo, las artes, las ciencias, toda esa inmensa mezcla a que hoy se da el nombre de civilizacion, todos los tesoros de la literatura i de la poesía: médicos, filósofos, astrónomos, matemáticos, dogmatizando e ilustrando, grandes monumentos, hermosos tem-



plos, ricas bibliotecas, i todo esto costeadó, mantenido, dirigido, por la mas bella i elegante de las mujeres, que tenia su orgullo i su coquetería en equilibrar las seducciones de su espíritu con las de sus gracias físicas, todo esto, digámoslo de una vez, era para deslumbrar i vencer a naturalezas mas poderosas que las que poseia el Tenorio de la época.

La poblacion misma, sus brisas, su atmósfera, atraia invenciblemente el placer. A los alrededores de la gran ciudad las *casas de flores* abundaban. En el canal que unia Kanope a la gran ciudad, se encontraban a toda hora del dia i de la noche alegres partidas que desde el fondo de sus góndolas i de sus barcas se enviaban al compas de las flautas i de los cistros, versos i canciones que servian de prólogo o epílogo a la fiesta.

Cleopatra misma no era desconocida para Antonio que la habia visto en Sicilia en que él mandaba la caballería de Gabinio, i la habia vuelto a ver en Roma cuando era la Dubarry del César.

Miéntas César vivió, Antonio no osó o no pensó levantar su deseo ni su mirada sobre la reina del Egipto. Pero una vez en la tumba, el antiguo ensueño del sátrapa reapareció o nació con la intensidad del César que no conoce para sus propósitos la palabra imposible!

Cleopatra por su parte, no se oponia. La ambicion de sujetar bajo su yugo, con su mano de niño la erizada melena de ese leon, tentaba audazmente su espíritu.

Desde Roma no se veian. Ella sin embargo, tenia frecuentes noticias del héroe; sabia que habia recorrido triunfante Atenas i las ciudades de Grecia; sabia que en Éfeso se le habian decretado los honores de un Dios bajo el nombre de *Dionysos*; sabia por último que acababa de instalarse en las encantadas orillas del Cydnus, para recibir allí los homenajes de los príncipes asiáticos.

Todos ellos asistian en tropel. Solo *ella*, la única, la mas ardientemente deseada, no aparecia, ni siquiera disculpaba su ausencia.

Marco Antonio no puede dominar su impaciencia. Quinto Dellio, que fué mas tarde el íntimo amigo de Augusto, recibe la comision de suplicar a la reina vencida, en nombre del amo del mundo comparezca a su presencia.

¿Quién podrá pintar los sentimientos que animaban a Cleopatra al recibo de ese mensaje?

La reina cedió. Promete ir, pero,—resto de coqueteria—desea ser aguardada, i no fijó el dia de su arribo. La coqueta queria

presentarse dramáticamente ante el Alcibíades romano, ofreciéndole uno de esos espectáculos imprevistos que no se borrará jamás de su imaginación.

Antonio está sentado en el centro de la plaza pública de Tarsos administrando justicia.

A su alrededor se encuentran los magos, los oficiales, los cortesanos, espiondo ansiosos el ceño o la sonrisa del señor. La turba apiñada reproduce e imita en su fisonomía la de los cortesanos.

Repentinamente un movimiento eléctrico circula entre esa multitud. Todos se apiñan, se estrechan presurosos a las orillas del río.

«Antonio queda solo en su trono en la plaza, silbando al aire que, él también si hubiera podido, haciéndose reemplazar, habría ido al encuentro de Cleopatra i hubiera creado un gran vacío en la naturaleza,» dice Shakespeare.

«El triunviro envía a saber lo que ocurre. Es, le responde su mensajero, Afrodites que se aproxima en gran pompa, i que viene para la salvación del Asia, a hacer una visita al divino Baco.

Era efectivamente cierto. La Afrodites del Nilo subía el Cydno en una galera resplandeciente de oro; las velas que inflaba el viento eran de púrpura; los remos con puño de plata, levantándose a compas agitaban las *olas armoniosas*. En cuanto a la diosa, reclinada sobre tísus de oro en su pabellón, en la voluptuosa postura en que los pintores retratan a Vénus, se la hubiera tomado por Vénus misma.

«Sus mujeres, semejantes a las Nereidas, espionaban su voluntad en la mirada; con el timón en la mano una de ellas, una sirena, dirige la embarcación. El velamen de púrpura se inclina bajo la maniobra de esas manos que parecen de flores. De la embarcación emanan invisibles, deliciosos perfumes que alcanzan hasta la orilla embriagando los sentidos.»

Inmediatamente después de desembarcar la reina, es invitada a comer por Antonio. Ella lo invita a su turno. Antonio acepta el convite.

La historia se ha encargado de describir en sus detalles las magnificencias de este suntuoso aunque improvisado festín. Pero esas suntuosidades son nada en comparación de la omnipotencia de esa mujer que con una mirada, con una sonrisa, va a dominar absolutamente la voluntad de un soldado, de un vencedor.

Su táctica de ataque es un modelo. Concedora del absoluto

influjo que le daban sus seducciones físicas, la encantadora las relega a segundo plan: son las seducciones de la inteligencia las que operan. En vez de defenderse acusa; en vez de aceptar cargos los dirige; en vez de una acusación, ella estraña no se le considere acreedora a acciones de gracias.

Tanta audacia unida a tanta gracia produjeron el efecto de un rayo sobre el triunviro. Desde este momento la adora tanto como un hombre de cuarenta años en la fuerza de las pasiones i del poder puede adorar a una mujer.

La corriente magnética habia circulado ya entre esas dos naturalezas que se completaban mutuamente. Antonio estaba ademas, como lo hemos dicho ya, dotado de una de esas bellezas viriles que no dejan jamás de ejercer su prestigio sobre organizaciones físicamente sutiles, delicadas, seguras de dominar por su misma debilidad aparente, i que encuentran fuera de otra infinidad de sensaciones mas secretas aun, cierto refinamiento de orgullo en la fuerza aparente del hombre a quien han elegido.

#### IV.

Ojo que fascina, garra que mata, Cleopatra tenia por su parte, de la raza del tigre, la astucia, la elegancia i su ferocidad inconsciente.

Aun antes de haberla desflorado con sus labios, la amable boca de Cleopatra habia ya arrancado del ardiente tribuno la satisfaccion de sus apetitos de venganza.

Arsinoe, hermana i rival un tiempo de Cleopatra, Megabises, gran sacerdote de Diana, en Efeso, Serapion, almirante real, habian incurrido en el enojo de la reina. Su sentencia de muerte es el gaje de amor de los reales amantes.

Las entrevistas siguientes en Tarsos. Son un cuadro de Virjilio. Uno vé allí a Dido i Enéas con Eros, que bajo la forma no de Ascanio, sino de Cesarion, roba al dedo de Cleopatra el antiguo anillo del divino Julio para colocar en su reemplazo el anillo de fuego de Antonio.

¿Las relaciones comenzaron en Tarsos? Puede dudarse: quizás es mas cierto que solo tuvieron lugar el invierno siguiente en Alejandria.

Cleopatra, que en su primer entrevista se habia entregado a Cé-



sar, conocia ahora mejor el precio de sus favores: tenia veintiseis años i los acontecimientos le habian enseñado muchas cosas.

En valde la antigüedad habla de filtros. En la romanesca aventura de que me ocupo, no hubo otro filtro, otro demonio, que el temperamento de Antonio, la coquetería de Cleopatra.

Antonio no habia conocido sino el placer. Allí se le enseñó la voluptuosidad.

Paseaos con Ariosto, con Gluth en sus encantados jardines: las bulliciosas fuentes, los ecos os hablarán de Antonio i Cleopatra; los árboles os mostrarán los nombres entrelazados de los dos amantes, i pensareis ménos en la májia del poema que en la de la historia, de la cual Shakespeare ha dicho: «la edad no pudo envejecerla, ni la costumbre de verla debilitar a sus ojos el atractivo de una seducción siempre nueva. Las otras mujeres sacian los apetitos a que dan alimento; pero ella, mientras más satisface el hambre, mas lo azuza i las cosas ménos nobles toman en ella un aire de dignidad tal, que los sacerdotes la consagran hasta en sus desórdenes.»

La serpiente empleaba toda su fascinacion. Cleopatra estaba en todas partes, hasta en la tienda del campamento.

Lo amaba? Misterio! Pero, por qué no? Los laureles de Filipos quizás valian ante Cleopatra tanto como los de Farsalia, i el hijo de Hércules pudo equipararse al hijo de Vénus. Los hechos dicen ademas que en este amor hubo en Cleopatra mas que ambicion, mas que delirio de los sentidos: hubo ahí todos los caracteres mas notables de la pasion.

I esto es realmente la verdad. Escenas de cólera i de celos, desmayos, amenazas de ruptura, lágrimas i enojos, todo el acompañamiento obligado. Nada faltó. Poco importa sin duda que las que eternamente repiten este canto sea la infeliz griseta o la que lleva en sus orejas perlas de seis millones. Pero seria temerario deducir del hecho de que una mujer ejecute comedias de este jénero, el que no ame.

«Vé donde está, quién está con él, qué es lo que hace. Si está triste, dile que bailo; si está alegre, dile que he caido repentinamente enferma,» dice Shakspeare.

Realmente hai comedia en todo esto, pero es una comedia tan encantadora como antigua i uniforme.

I acaso no era esto un nuevo encanto? Las emociones diversamente representadas por una fisonomía hechicera; las inflexiones

de la pasión desempeñadas por un órgano que parecía un canto de ave, una música, no eran acaso una chispa mas añadida a la voraz hoguera?

Shakspeare, de acuerdo con Plutarco i Dion-Cassio, retrata de esta manera el acento de Cleopatra: «El encanto de su discurso penetraba las almas; en la conversacion su belleza daba a su voz un nuevo atractivo, i sin tomar en cuenta ni la amenidad de su trato ni su facilidad para hablar todas las lenguas i dialectos se gozaba al oirla por la sola májia de su órgano.»

Por lo demas, Cleopatra no era insensible; en sus ficciones mismas hai algo que nace del corazon: hai verdad en su mentira como mentira en su verdad.

Esas mismas escenas, eran, si bien se considera, un nuevo aguijon para el alma ardiente de Antonio; un filtro poderoso arrojado en la copa que bebia hasta las heces.

«Qué dice la mujer casada? Quizás está furiosa. Ojalá no os hubiera dejado venir jamás. Que no diga que soi yo la que os retiene; no tengo ningun poder sobre vos; sois de ella!»

Si un poco mas tarde el marido al saber la muerte de su esposa derrama una lágrima, es un traidor hácia su querida; si dominándose aparece insensible, se le arroja a la cara este sarcasmo: «Ah! ahora veo en la muerte de Fulvia un ejemplo de la impresion que os producirá la mia!»

Rol misterioso i uniforme de toda mujer; doble papel de astuta i de coqueta, de mujer que ama: tus manifestaciones serán siempre las mismas?

## V.

Pero lo que retrata mejor la pasión de Cleopatra es la escena del mensajero.

Es entónces, en medio de esa brillante esplosion de furor i de sentimiento, cuando el espectáculo de la mujer apasionada, borra, casi diria ennoblece, a la real cortesana, a la *gipsy* coronada.

Una larga permanencia en Roma ha dividido a los dos amantes. Antonio ha sellado su paz con Octavio, recibiendo de éste su hermana en matrimonio.

Cleopatra lo ignora, pero a las primeras palabras del mensajero la verdad le aparece en toda su desnudez.

El primer momento es terrible: los paroxismos, los desmayos se



suceden unos a otros con una vertiginosa rapidez; por último sobreviene un rato de calma.

La primera palabra que sale en seguida de los labios de Cleopatra, no es, ni una palabra de odio, ni una palabra de dolor: es sencillamente una palabra de mujer.

¿Qué edad tiene Octavia, pregunta al mensajero, cuáles son sus inclinaciones, de qué color son sus cabellos?

Tal era exactamente la pregunta que dirigía en 1564 la reina virgen de Inglaterra, la orgullosa Isabel, al enviado de su rival i hermana María Estuardo, Sir James Melvil.

Pero en valde la política i el amor habian tendido sus redes a Antonio; en valde los mares separaban con sus distancias a ese Teseo de su Ariadna; en valde se levantaba a su lado la bella i simpática Octavia: el áspid oculto de la voluptuosidad depositado por Cleopatra en el seno de Antonio, habia de despertar mui pronto aguijoneado por la doble i fascinadora majia del recuerdo i del deseo.

Ni la ambicion, ni la envidia, ni los clamores de sus secuaces pueden detener a Antonio: su destino estaba a los pies de Cleopatra.

La guerra con los Partos, el gobierno del Asia fueron el pretexto. La pasion fué el objeto i el fin.

Antonio i Cleopatra se vieron de nuevo. Cleopatra olvidó reprochar. Antonio olvidó dominar.

Octavia permanecia en Roma en la casa del gran Pompeyo que pertenecia a Antonio desde Farsalia. Sus atractivos, sus gustos, sus virtudes, el prestigio de su nacimiento, todo esto era mas que bastante para cautivar i retener al mas ambicioso de los hombres.

Pero a pesar de todo, esa naturaleza encantadora pero pacífica, era un bosquejo pálido al lado de esa otra naturaleza lujuriosa con gracia, superabundante, jenial, que dominaba en el Ejipto.

¿Qué comparacion podia sotener la casta sien de Octavia, con la cabeza de esa reina ceñida con la triple corona del talento, de la belleza i del nacimiento?

Si Octavia, a quien habia tomado por esposa, estando embarazada de Marcelo, era su lejítima mujer, (*uxor*) para el ardiente tribuno no eran menores los títulos de Cleopatra que le habia dado dos hijos, que era su creacion, su obra, i a quien en cambio de su amor, habia regalado una corona!

La encantadora oprimió, pues, de nuevo i con mas fuerza las riendas de oro del carro triunfal.



Antonio era el primer esclavo de esa deslumbradora reina. Vestido a la oriental, el triunviro a quien Roma i los dioses del Capitolio habian investido con su majestad soberana, no se hallaba aun satisfecho con vestir la librea del vencido, sino dejando ver a todo el mundo que su única gloria era abdicar la omnipotencia a los pies de esa mujer; su único placer satisfacer sus inverosímiles caprichos aun cuando para ello necesite despedazar el mundo con su espada.

Por esto es que se ve a los lejionarios romanos confundidos con los eunucos i los Nubios llevar en sus escudos la efígie de la Egipticia, i al jeneral romano ocupar el puesto de un ayudante en las revistas que pasaba esa antigua Catalina.

Los festines se suceden sin interrupcion. No se sale de una orjía sino para entrar en otra nueva.

Las prodigalidades alcanzan a las proporciones de la fábula.

Cleopatra devora hecha cenizas en su copa una perla de seis millones. Para nivelar tal munificencia, Antonio ciñe la hermosa sien de su querida con un escarbuclo de cien millones.

La Fenicia, país del comercio, Chipre, celebrado por sus vinos, una provincia de Judea que produce los mejores perfumes, no son sino florones de la corona que el esclavo tributa a su señora.

Cuando se le reprende tal prodigalidad, el enamorado guerrero da por respuesta que «saber dar, era mejor que saber tomar el atributo de Roma i de su grandeza.»

Tanto poder, tanto amor, hacen a su turno soñar a la hermosa cabeza que se inclina voluptuosa bajo el peine de oro de la encantadora peluquera Iras. «Tan cierto como que reinaré un dia en el capitolio» es su juramento familiar.

Entrar a Roma, abatir su poder, pasar no ya sobre la *via scelestata*, sino sobre su orgullosa aristocracia, las ruedas de su carro trunfal, apoyada en el brazo, protegida por la espada victoriosa de Antonio, hasta subir ufana las gradas del Capitolio: tales eran los proyectos de esa reina cortesana, proyectos que frustró unicamente su inconsecuencia i debilidad de propósitos.

Los vapores de la orjía apagaron los ensueños de la ambicion. Los esfuerzos de la voluntad fueron impotentes contra las atracciones del placer, i la embriaguez de los sentidos ahogó en su jermen todo pensamiento sério de dominacion i de política.

¡Tan cierto es, como lo dice Homero, que el hombre de quien se apodera la servidumbre, pierde la mitad de su virilidad!

Cleopatra no queria ya sino ser la querida de su esclavo. Antonio no soñaba sino en cautivar a su querida.

Doscientos mil papyrus arrebatados a la biblioteca de los reyes de Pérgamo, pasan a enriquecer la biblioteca de Alejandría; i los dioses mismos del santuario de Samos, se ven obligados a enviar un grupo de Miron para que sobre él recaigan las miradas de la cortesana coronada del Egipto.

## VI.

Mientras tanto, la tempestad hacinaba nubes terribles sobre esas cabezas soñadoras de placer.

Octavio creaba en Roma lo que en estos tiempos se denomina un *movimiento de opinion*. Los poetas, los políticos, los escritores, recibian la voz de orden, i, lo que nunca envejece, se ensañaban en el odio para hacerse dignos de una sonrisa del César.

Los sacerdotes eran—tradicion respetable!—los que mas altamente elevaban la voz.—*Vengar la religion*, bañar en sangre esa reina entregada al culto de los animales, era un deber de todo ciudadano honrado i piadoso.

La bruja del Egipto—el mónstruo—*monstrum illud*, como la llama Horacio, es el punto de mira de todos los odios.

Antonio, aunque protegido por los laureles de Filipos i Farsalia no era ménos odiado. El olvido de su augusta esposa i de sus hijos conmovia a los romanos, i servia de pábulo a los virtuosos sentimientos de los Tartufos de la época.

El divorcio era un hecho mil veces repetido en Roma. César habia conducido a esa misma Cleopatra a Roma i ordenado se le rindieran todo jénero de homenajes. No obstante, no habian anatematas bastantes fuertes para calificar la conducta de Antonio.

Éste no se dejaba vencer fácilmente. A los reproches de Octavio respondia con mayores reproches.

«¿Qué es lo que te indigna en mi contra? Te enfadan mis relaciones con la reina? Pero entiende que ella es mi mujer (*uxor*) i que nuestra amistad cuenta nueve años. I tú mismo no tienes relaciones con Drasila? Apuesto tu vida i tu salud a que ántes de leer ésta carta ya conocias a Tertulla, o la Terentila o la Rufina, o Salvia, Tetissenia o ambas cuatro a la vez.» Tal es el tenor de una carta datada en el año 39 i copiada por Antonio de los archivos de la casa de Julio.

Para Antonio no quedaba otro medio que la separacion. La reina no la aceptó a pesar de todas las protestas i juramentos de su amante.

Esto revela que por fin esa mujer amaba, o no queria servir de pedestal a intrigas de política. Cleopatra no queria separarse de su amante, i lo siguió en mar i en tierra.

Antonio la dejó obrar.

## VII.

La tragedia vá por fin a comenzar.

El mundo se conmueve. Octavio cuenta con la Italia, la Galia, la España, la Iliria, la Sicilia, la Cerdeña i sus islas. La Tracia, la Grecia, la Macedonia, el Egipto, todo el Asia romano, i la mayor parte de las dinastías orientales independientes, obedecen a Antonio.

Cien mil lejonarios aguerridos, doce mil caballeros a cuyo alrededor se agrupaban innumerables auxiliares, quinientas naves de guerra incluso las famosas galeras ejipcias, formaban las fuerzas de Antonio, superiores a las de Octavio que solo poseía doscientas cincuenta naves, pero montadas por los antiguos piratas de Sexto Pompeyo, i mandadas por el almirante Agripa.

¿Por qué extraño capricho, Antonio pudiendo batirse ventajosamente en tierra prefirió el combate marítimo?

Caprichos de la suerte representada por una mujer! Cleopatra no queria abandonar a su amante i deseaba un puesto en el combate. El destino de Antonio lo empujaba fatalmente.

En valde la prudencia lo reprende. «Oh! mi emperador, por qué confiar tu fortuna a esas débiles planchas? Déja tus Ejipcios i tus Fenicios combatir en el mar, i dadnos el campo de batalla en tierra firme: allí sabremos vencer o morir.»

Así hablaba un veterano cubierto de heridas en Farsalia. Antonio no respondió.

Entretanto, Octavio detenia a un conductor de asnos. Cómo te llamas? Mi nombre es Buenaventura. Mi bestia se llama Victoria!!

J. JOAQUIN LARRAIN ZAÑARTU.

(Continuará).



## UNA TUMBA

A MI AMIGO EDUARDO DE LA BARRA

Entre los desiertos muros  
 Del campo santo de Lima,  
 Hai una tumba en que nacen  
 Violetas i siempre-vivas.

Que crecen bajo el amparo  
 Del cielo que las cultiva,  
 Con las delicadas perlas  
 Que amoroso les envía.

Sobre sa lápida humilde  
 Gravada se vé una lira,  
 I el melancólico sauce  
 Sus tristes ramas inclina.

El rumor allí se escucha  
 De misteriosa armonía,  
 I de la lira enlutada  
 Las dulces notas aun vibran.

Las violetas se estremecen  
 Sobre sus tallos erguidas,  
 I las auras de la tarde  
 De amor junto a ellas suspiran.

Allí la tórtola arrulla  
Cuando nace i muere el día,  
I se escuchan los rumores  
De la fuente cristalina.

Del jilguero enamorado  
Que canta en la selva umbria  
El acento se repite,  
I el del suiseñor que trina.

El claro sol resplandese,  
La luna pálida brilla,  
I vagan las mariposas,  
En las alas de la brisa.

I todo en aquella tumba  
La paz del cielo respira,  
I revela los encantos  
De la dulce poesía.

Sobre ella con faz llorosa,  
Vela un ángel de rodillas,  
Del cantor del DOS DE MAYO»  
Las veneradas reliquias.

Que esa tumba misteriosa  
Que hai en el panteon de Lima,  
Es la tumba de CASTILLO,  
Que hoi en los cielos habita.

Del que fué cisne canoro  
De la patria de las incas,  
Víctima del infortunio,  
En una senda de espinas.

A. DE LA E. DELGADO.

---

# ANTONIO CÁRLOS GOMEZ

## COMPOSITOR DE «EL GUARANY»

---

(Traduccion de Arturo Toro Herrera.)

(CONTINUACION.)

Despues del primer concierto en el teatro clásico de San Pablo, no pudieron ya reposar. Todos los querian, todos los deseaban, todos los buscaban para darles un abrazo i cinco apretones de mano, como acostumbra la juventud, que es moda británica. Dos jóvenes, académicos ilustres, los abogados Azarías i Bittancourt Sampaio notable poeta, obligan a los dos hermanos artistas a que vivan en su compañía.—Un piano en el salon fué una bella sorpresa para el joven *maestro*.

Llenaba la casa de los dos distinguidos jóvenes la juventud académica. Despues de los conciertos venia una alegre banda a camppear al rededor de Antonio Cárlos, sentado al piano, el mas fino espíritu i las mas graciosas ideas. En una de esas ocasiones compuso el *maestro* el *Himno Académico*, música que todo estudiante sabe de memoria i que electriza hasta la punta de los cabellos. El *Himno Académico*, es la Marsellesa dela juventud. El doctor Bittancourt Sampaio escribió la brillante poesía de ese himno.

Compuso ademas en ese tiempo, Cárlos Gomez en un instante, arrebatador impromptu, varios romances deliciosos i esa tonada que ha recorrido el Imperio entero en medio de los aplausos populares.—*Tao longe de min distante*.



La frase que en Campinas sonaba constantemente en los oídos del viejo director de la banda militar, era repetida a Cárlos Gomez a cada instante por veinte bocas diferentes.

Pero, anda a la corte, Tonton..... Allá te espera la gloria!

Murmuraba deseoso él de seguir el consejo; pero se arredraba al recordar a su padre.

—Entras al conservatorio; estudias el contrapunto i en breve, Donizetti, nosotros te aplaudiremos desde la platea.

El corazón de Antonio Cárlos, palpitaba violento al sonido de esas palabras.—La gloria le ordenada partir; el respeto filial ataba sus piés.

Una noche se decidió todo.—Después de un concierto hubo Congreso en la *república* (1) donde se hospedaba el *maestro*. El piano, el champagne, los dichos espirituales, el calor del entusiasmo contagioso, trastornó las cabezas i los corazones de aquella chusma de esperanzas reunidas.

—Vete a Rio, Cárlos!

—Anda, Antonio Cárlos!

—Anda, Gomez!

—Voi, ahora mismo! gritó él, con la mirada incandescente i encendido el rostro.

Manden buscar un burro inmediatamente, que mañana estoi en Santos. Rieronse de la repentina determinacion del héroe viajante i una salva de aplausos acojió la respuesta.

José Pedro de Santa-Ana Gomez hizo coro con los otros, dudando completamente de las intenciones de su hermano.

Manden buscar un burro, una mula, un camello, lo que quieran, gritó de nuevo Antonio Cárlos, empuñando una copa de champagne.

Por las ventanas abiertas entraban débilmente los primeros suspiros de la madrugada. El horizonte clareaba poco a poco, el viento fresco, el terral (2) de la mañana como dicen en el norte, vino a batir en las ardientes cabezas de los bulliciosos convidados.

Uno de ellos, Bittancourt Sampaio, llamó al criado i le dió una

---

(1) Llamán *República* los estudiantes paulistas a la casa en que viven;—pues no pudiendo por lo jeneral o no conviniéndoles, tomar una para cada uno, se reúnen tres, cuatro, o mas, alquilan la que les conviene i en ella todos son igualmente dueños i propietarios. Así es que no hai allí *cabeza visible*.

(2) Viento del interior, en contraposición a viento de la costa.

rápida orden.—Momentos despues una cabalgadura golpeaba con herrados cascos en la puerta de la casa.

Cárlos Gomez sentóse al piano i arrancó de sus teclas una de aquellas hermosas inspiraciones melancólicas que harian la gloria de Gluck i la de Hayden.

Álguien poniéndole la mano sobre el hombro le dijo: todo está listo Cárlos—tu equipaje ya lo entregué a tu compañero de viaje, que te acompañará hasta Santos.

Queremos mas tu gloria que tu compañía—Vete ahora con trescientos faes sostenidos.

Antonio Cárlos abandonó el piano, saludó a los compañeros con un hurra perfectamente inglés, corre a la puerta i descansa el pié en el estribo.

Santa-Ana Gomez riéndose, i dudando siempre, le dice acariciando el pescuezo del flaco rocinante:

—Con que te vas ahora mismo, Antonio?

—Me voi, sí, ahora mismo, exclamó el *maestro de Juana de Flándes* con todo el ardor de la juventud intrépida.

Los muchachos desde la ventana aplaudian el porte i resolucion caballeresca del compañero fujitivo.

Santa-Ana Gomez apretó la mano de Antonio Cárlos, dándole por despedida las siguientes palabras:

—Lo que tú quieres es engañarnos, señor bellaco. Estoy seguro de que en media hora estás de vuelta.

—Ola! gritó el indómito artista, volveré coronado de gloria, o solo volverán mis huesos.

Castigando la cabalgadura partió al trote largo, sacudiendo el fresco de la madrugada sus ensortijados cabellos negros.

—Él vuelve, decia José Pedro de Santa-Ana dirijiéndose a los amigos de la *república*.

—Lo dudo, respondióle Bittancourt Sampaio, él es de los que corre tras de la gloria, i la gloria no se atrapa con dos razones.

Hasta Santos su viaje fué sin accidente alguno.

Tres veces estuvo para volverse a San Pablo.

El *maestro* se acordó de su familia, de su padre, de su hermano, que tal vez no le perdonasen nunca semejante resolucion.

Pero una voz oculta... de dónde vendria? de dónde nació aquella voz? De las sombras? de los albores de la mañana? de los valles sombríos? del cielo? de la tierra? Acaso de Dios mismo?

Una voz le murmuraba a los oidos palabras misteriosas que le

traducía así: «Camina, sí, camina peregrino del arte! Tu destino está lejos de aquí, lejos de los bosques cuya sombra vió pasar tu descuidada infancia uno por uno tus días felices, como las perlas sueltas de un collar que se desbarata. Tú sufrirás, es cierto! Sufrirás en los pies la espina que ensangrienta, en el alma la desilusion que aturde. No importa, camina, no te detengas un solo instante! No mires para atras, i el oasis, surjirá de tu desierto, bello i santo, en medio de un diluvio de brillantes coronas!—Camina, sí! camina siempre, predilecto de las musas, mensajero de gloria, hijo querido de la Providencia!»

El viajero espoleó al bucéfalo con toda la ira de un *sportman*. Cuando quiso arrepentirse era tarde: estaba a bordo del *Parati-ninga*, que poco tardó en levantar ancla i marchar doce millas por hora, hasta las playas de Rio-Janeiro.

El comandante del vapor llamábase Cárlos Antonio Gomez.—Coincidencia notable!—Hoi es uno de los mejores jefes de la marina brasilera; caballero afable i elegante en toda la estension de la palabra.

En fin, llegó ya el futuro autor del *Guarany* a la tierra deseada. Hé aquí una circunstancia que no puedo pasar en silencio, que el *maestro* me obliga a revelar, i que hace de Antonio Cárlos Gomez, el tipo fantástico de los Mosqueteros de Dumas. Nuestro héroe atravesó las calles de Rio Janeiro, despues de haber pagado religiosamente al barquero que lo desembarcó, teniendo apénas en el bolsillo de su chaleco la ruidosa suma de. . . . *duzentos e quarente reis!!* . . . Doce centavos!! . . .

Los amigos de la república de San Pablo, nótese, república de estudiantes, habian de antemano entregado a Antonio Cárlos varias cartas de recomendacion para personas importantes de la corte.

Cuando él atravesó la primera calle de la capital del imperio, se sintió casi asombrado.—Nuestro intelijente. . . *matuto* (huaso)... se me escapó el término, amigo Cárlos! Nuestro campineiro se paró delante de una vidriera de relojería para formar una idea del progreso material i espiritual de los pueblos.

El tiempo volaba i Antonio Cárlos sintió la extrema necesidad de buscar un hotel, o recurrir a las cartas de recomendacion.

Tomó luego aquella que le pareció mas útil. Iba dirigida al ilustrísimo señor Azarias Botello, distinguido negociante de la calle Derecha núm. 143, i primo del Dr. Azarias, compañero en San



Pablo del *maestro* i del Dr. Bittancourt Sampaio. Digamos de una vez, que el señor Botello que era de carácter leal, franco a las derechas, i corazon largo i jeneroso, recibió al recomendado con toda distincion i agrado. Inmediatamente ofreció al jóven compositor un vasto cuarto en el segundo piso de la casa, un piano, etc. El Dr. Azarias Botello sabia a quien recomendaba a su jentil amigo.

Se instaló el *maestro* en su nueva habitacion, i ántes de abrir el *Erad*, arrimado a uno de los costados del cuarto, comenzó a recordar el pasado. Tuvo pena el pobre jóven recordando a San Pablo, a sus padres, a su familia, a sus amigos, i mas que todo las auras adoradas que alimentaron su juventud feliz.

El remordimiento le hirió el alma.

—Voi a escribir a mi padre.—Le escribiré, le pediré perdon.—Tengo un peso que me sofoca.

En seguida trazó la siguiente carta que hasta hoi conserva palabra por palabra.

Rio 22 de junio de 1859.

Mi buen padre:

«No siempre se deben juzgar las cosas por las apariencias.

«Nada soi en Campinas, Itú, San Pablo i demas lugares de «nuestra provincia. Ni aun se conoce mi carácter. Por consiguien-  
«te, lleno de la esperanza que mas tarde se me hará justicia, dí el  
»paso que dí. Una idea fija me acompaña como mi destino. ¿Ten-  
«go acaso la culpa de tal cosa, si fué Ud. quien me dió el gusto  
«por el arte a que me dediqué i si fueron sus esfuerzos i sacrifi-  
«cios los que me hicieron ambicionar glorias futuras? No me cul-  
«pe por el paso que hoi he dado. Josesito ha sido testigo de cuan-  
«to ha pasado en San Pablo, de la estimacion i de las ovaciones  
«que recibimos de los estudiantes.

«La educacion que Ud. me dió i mi conducta hasta hoi, me dan  
«derecho a esperar de mi padre una cierta confianza i un anima-  
«dor—*espera!*»

«Mi intencion es hablar con el emperador, obtener su protec-  
«cion para entrar en el conservatorio de esa ciudad—No perderé  
«tiempo. Todo esto que le estoi diciendo le disgustará, por haber  
«salido de allá sin su licencia, mas tengo confianza en mi volun-  
«tad i en el poco de intelijencia que Dios me diera. Nada puedo  
«decirle en esta ocasion, pero aseguro a Ud. que mis intenciones

«son puras i que espero inquieto su bendicion i su perdon.—Su hijo—*Antonio.*»

La carta partió a su destino. Hasta que llegó la ansiada respuesta el *maestro* no descansó un instante.—Abria i cerraba el piano, cantando melodias, principiaba un trozo de Donizzetti, i cambiándolo luego por una barcarola de Rossini, se paseaba ajitado por todo el gabinete, miraba al cielo, asomábase a la ventana, pensaba, temblaba, sonreia, respiraba sufriendo, i al menor ruido creia ver llegar al correo de San Pablo.

Vino la contestacion.—Antonio Cárlos conoce la letra de su padre i abre trémulo, vacilante, la carta.—El viejo profesor censuraba acremente su partida; pero despues concluia pidiéndole juicio i consideracion a su nombre, mandándole por último la suma de *treinta mil reis* (15 \$).

La familia de Gomez era pobre; nada mas podia el anciano enviar al hijo ausente, digamos mas bien al hijo predilecto (1).

Antonio Cárlos terminó la lectura de la carta brincando. Oh ventura! El perdon paterno envuelto en una órden por *treinta mil reis* mensuales! Oh! podré realizar mis sueños queridos i a mas tengo dinero para cigarros puros! ¿I qué es esto sino la felicidad, la gloria, el triunfo para empezar?

Los sueños que le sonrieron esa noche, no puedo revelarlos, amigos mios: no soi brujo, ni adivino.

Fueron rosas deshojadas, melodías, armonías fugaces como bando de mariposas i colibrís.—Música, aroma, delirios, zig-zags luminosos, trofeos, relámpagos, secretos murmullos, serenatas, poemas i sonrisas cariñosas de ánjeles invisibles!!

Durmió el creador de la *Noche del Castillo* como el príncipe de la balada alemana entre flores encantadas a la orilla de la fuente de diamantes. Al día siguiente al despertar exclamó determinado: Hoi hablaré con el emperador!!

Pero. . . en todo se entromete un *pero* en este mundo sub-lunar!

(1) No deja de ser curiosa la siguiente noticia, que viene a probar justamente lo que digo adelante, acerca de la falta de recursos de la familia de Antonio Cárlos.

Manuel José Gómez fué casado cuatro veces. —De la primera mujer no tuvo hijos. —De la 2.<sup>a</sup> tuvo 12; de la 3.<sup>a</sup> (madre de Antonio Cárlos) 8; i de la 4.<sup>a</sup>, 6 fuera de los muertos. —Cárlos Gomez a su vuelta de Italia, encontró una hermana de 51 años i otra de 4.

Pero . . . . ¿cómo presentarse al monarca? Cuándo? Cómo?

Recordó que tenía una carta para la señora condesa de Barral.

Ella me dirigirá, se dijo Antonio Cárlos, i dispuso su visita a la señora condesa.

Otro *pero* . . . . lo detuvo en su alegre determinacion. . . .

El frac. . . . un frac!! Un objeto sério, cortesano, poco elegante sí, pero profundamente atento, le faltaba en aquel momento supremo!

—Sin frac no voi, de ningun modo, dijo Cárlos Gomez zabulléndose en la cama.

*Le sommeil porte conseil!*

Durmió ajitado el *maestro*, como los grandes capitanes de que nos habla Tácito, en la víspera de las aterradoras batallas.

Suñó que las dos faldas del frac le volaban sobre la cabeza. Una hora despues, estaba en pié, con los ojos pesados de sueño todavía, mas el espíritu listo tras de una nueva idea.

Bajó al almacén i sin ambajes ni rodeos propuso al tenedor de libros la resolución del problema. . . . frac. El amable empleado, le respondió ofreciéndole el suyo.

*Eureka!* exclamó Cárlos, subiendo de cuatro en cuatro los escalones con su *fraquécio* a cuestas.

Fraquécito, dije. Realmente es digno del diminutivo. El fardillo en cuestion, dejaba en blanco a lo ménos dos palmos de chaleco i apretaba los hombros de nuestro pobre amigo como a una carta aprieta una oblea cualquiera.

En fin, todo estaba pronto. No era el tipo del dandy fluminense, nó, era un hombre enfracado.

Cárlos Gomez llamó un tilbury. . . . Tira cochero. . . . tira volando a San Cristóbal. . . .

En el camino trabó conversacion con el cochero; poco le respondia, i eso con aire de cochero que lleva a su derecha jente de provincia.

La señora condesa de Barral recibió al *maestro* con la mas elegante amabilidad.—Leyó la carta de recomendacion, i... desgraciadamente, le dijo, hoi es imposible hablar con su majestad. Siento mucho que el señor tenga que volver otro dia, porque jeneralmente los artistas tienen pocos recursos para andar todo el dia en tilbury. Por mi parte haré cuanto pueda por el señor.

—Venga el juéves. Vea, es allí en aquel corredor. Cuando hable con el emperador no tema nada. El es un padre para todos i pro-



tector incansable de las artes en el Brasil. Coraje! que todo irá viento en popa.

El *maestro* salió «medio triste i medio alegre» segun su propia espresion.

Volvió a casa, i se puso a repasar el rosario de consideraciones mentales i múltiples pensamientos que le inspiraba su nueva situacion. La severa imájen de su padre se levantó en la penumbra de su imaginacion inquieta, perturbada como una segunda conciencia.

Estuvo casi desalentado; pero el fuego del arte reanimó sus desfallecidas esperanzas, i él corrió con la fiebre de la inspiracion al piano, su amigo leal i buen compañero de sus lágrimas i de sus glorias.

Llegó por fin el jueves. . . .

Acepillado el fraquecillo, lustrados los zapatos, i el lazo de la corbata arreglado mas o ménos graciosamente, el *maestro* se metió, por segunda vez, al fondo terrible de un áspero tilbury i partió para el palacio de San Cristóbal.

En la antesala o sala de espera habia varias personas admitidas a la presencia del monarca.

Veremos qué hace esta jente, se dijo el prudente jóven, espian-do lo que hacian las personas que iban a cumplimentar al Emperador.

Solo él faltaba. No habia remedio. Fué preciso sacar fuerzas de flaqueza i decir a qué venia.

El emperador le acojió con amabilidad i cariño.

Antonio Cárlos le besó la mano murmurando apénas:

—Señor, yo soi Paulista.

—Ah! i de Itú? respondióle el monarca.

—No, señor, de Campinas.

—I qué quiere hacer en Rio?

Yo. . . yo. . . yo. . . balbuceó el artista con toda la espresion del cortado provinciano. Yo soi hijo del maestro de música de *allá*. Tengo tanta inclinacion a esa arte que. . . que. . . que vengo para estudiar en la corte. Pero no tengo la proteccion de nadio para obtener la entrada en el Conservatorio de Rio Janeiro. Aun no he podido ser presentado al señor Francisco Manuel da Silva, porque no sé si uno puede presentarse así no mas a esa jente i por eso querria que Vuestra. . . Vuestra Majestad me protegiese un *poquito* para ser admitido como discípulo.

¡Déjame, jenio del *Guarany*, archivar gramaticalmente tu estilo i tu lenguaje de aquel tiempo!

Preguntóle el emperador:

—Qué instrumento toca?

Antonio Cárlos estrujó el pañuelo entre sus dedos trémulos.

—No tengo la intencion de estudiar instrumentos aquí, señor. Quiero ser compositor i para esto es que he venido aquí.

—Ha compuesto algo?

—Sí, señor, en Campinas fuí maestro de la banda para que descansase mi padre que está bastante anciano ya. Escribí algunas misas i ademas otras composiciones para la banda.—Los amigos me aconsejaban viniese a Rio a perfeccionarme bien.

—Bien; dijo el Emperador. Trajo memorial?—Démelo—¡Dios mio! memorial! pensó Antonio Cárlos, temblando, qué será el memorial!!

—Traígalo, le dijo el Emperador.

I balbuceó un *nó* mas leve que el volido de una mosca.

Terminadas las últimas palabras, el *maestro* besó la mano al monarca despidiéndose.

Bajó las escalas paso a paso, vacilante, como si llevase sobre las espaldas una condena de seis meses de presidio.—Respiró con fuerza el aire libre i fresco. Se montó en el tilbury i mandó al cochero azotase sin piedad la flaca cabalgadura.

Durante el viaje preguntaba a todos los santos i santas de su devocion, qué seria memorial... memorial... memorial!—I la palabra, como el ave agorera, preocupaba vivamente su ánimo hasta causarle terror.

Arriesgó una conversacion con el cochero, en que ensartó la fatal palabra.—El conductor del tilbury, injénuo hasta el extremo, miraba sonriendo al parroquiano sin comprenderle.

Cárlos se imaginó ver en la sonrisa del hombre, pobre hombre! un cierto viso de ironia: figura retórica tan léjos del infeliz, como está Madagascar del Jardin Botánico.

Llegado a la ciudad consultó a sus nuevos amigos i camaradas, dirijiéndose en seguida a casa de su buen protector el señor consejero Albino José Barbosa d'Oliveira, caballero distinguido i de una rara amabilidad, quien dijo lo siguiente, poco mas o ménos, al jóven *maestro*: «Conviene, en primer lugar, amiguito mio, que Ud. sea presentado al director del Conservatorio, reciba las lecciones de los maestros, i despues sí, podrá pedir proteccion al monarca, que sabe dársela a quien en justicia la merece.»



Así fué. El mismo señor Barbosa d'Oliveira presentó a Francisco Manuel al futuro autor de *Juana de Flándes*, recomendándolo muy especialmente.

El director del Conservatorio recibió al nuevo pretendiente con la mas fina urbanidad i con un cierto aire de bondad paterna que alentó a Cárlos Gómez.

Examinados los conocimientos musicales de Antonio Cárlos, vistas las misas que escribió en Campinas, Francisco Manuel envió al neófito a J. Giannini, maestro de contrapunto, para que lo admitiese entre sus alumnos.

Giannini no encontró novedad en el estudio artístico de las composiciones presentadas. Pero vió luego que habia en aquel peregrino espíritu de Gómez, un embrión del grande artista futuro.

Un día estando con Francisco Manuel, le dijo hablando de Cárlos, «aquel ragazzo tiene talento» i lo recibió entre sus discípulos de contrapunto. Tenemos, pues, a nuestro héroe en el Conservatorio de Música.

Corría el año de 1859.

Antonio Cárlos se lanzó a los torbellinos del estudio con la precipitación con que lo haria un prisionero a quien abriesen una puerta de salvación.

Fueron compañeros de colejo del *maestro* del *Guarany*, Domingo Ferreira, Cortes, i Julio José Núñez. Los dos primeros son hoy profesores de banda i el último director de coros de la compañía italiana.

La mas estrecha simpatía unió a estos tres distinguidos i francos caracteres.

Giannini poco gustaba del espinoso cargo de enseñar muchachos. Rara vez aparecía en el Conservatorio, i cuando Antonio Cárlos, ansioso de aprender iba a casa del *maestro*, o no estaba, o negaba la entrada a todo el mundo con cualquier pretexto. Despues de cinco meses de asistencia i contracción, el viejo Francisco Manuel creyó capaz a Gómez de escribir una *cantata* para los exámenes del conservatorio de música que fué ejecutada en presencia de S. S. M. M. I. I.

Por ese tiempo atacó una fuerte fiebre amarilla al jóven *maestro*. Pero cómo consentir que otro dirijiese la orquesta en la *cantata*! Oh! eso, nunca! Cárlos, lívido i macilento como un difunto, abandonó el lecho, repelió las drogas i enfermeros, presentóse frente a to-



dos batuta en mano, con la mirada incandescente iluminada por las llamaradas de su triunfo inminente.

La *cantata* obtuvo un incontestable i amplio éxito. Antonio Cárlos recibió en aquella ocasion una medalla de oro, premio al mérito de su trabajo.

Estenuado, flaco, i enfermo todavía, obtuvo licencia para ir a convalecer a su provincia. Partió. Estuvo tres meses en San-Pablo, donde hizo las paces con su padre.—Cuando volvió, Francisco Manuel lo recibió con los brazos abiertos, invitándole a escribir otra *cantata* para la iglesia de Santa-Cruz de los Militares, letra del teniente coronel Antonio José d'Araujo, i ejecutada el 16 de agosto de 1860 con igual éxito que la primera.

Justamente entónces era, cuando protegido especialmente por el gobierno, el señor D. José Amat fundaba la *Ópera Nacional*.

El nombre de Antonio Cárlos Gomez volaba ya de boca en boca, rodeado i cortejado por el respeto i admiracion que inspira el verdadero talento.

Don José Amat buscó al ex-discípulo de Francisco Manuel, i le ofreció la direcion de la orquesta i ensayos, en union de Julio Núñez, a quien ofrecia igual posicion el referido empresario.

LUIS GUIMARAENS JUNIOR.

(Concluirá).

## BIBLIOGRAFÍA

LA ESPRESION DE LAS EMOCIONES EN EL HOMBRE I EN LOS ANIMALES, POR CÁRLOS DARWIN (1)

### (CONCLUSION)

Aun mas sujeto a críticas nos parece el principio de las antítesis. Puede ponerse en duda si es necesario para explicar algunas de las espresiones a que Mr. Darwin lo aplica, i tambien es dudoso que

(1) Vease el núm. 22 de la REVISTA DE SANTIAGO.

las explique satisfactoriamente. La ilustracion mas notable que de este principio da Mr. Darwin es sacada del ejemplo de los perros. Si con ánimo hostil se acerca un perro a un extraño, camina erguido, su cabeza lijeraamente levantada o inclinada apénas, la cola ríjida, los pelos erizados, aguzadas las orejas i dirijidas hácia adelante, i la mirada fija. Estas acciones son consecuencias de la intencion que tiene el perro de atacar a su enemigo, i su utilidad las hace intelijibles. Pero, que descubra de repente que ese extraño es su amo i toda su apostura habrá cambiado completa e instantáneamente. Su marcha ríjida se hará con movimientos llenos de flexibilidad, agachándose su cuerpo, sacudiéndose lateralmente su cola, suavizándosele el pelo, deprimiendo sus orejas, i echándolas atrás, i colgándole sueltos los labios. Pero dice Mr. Darwin que no hai uno de estos movimientos que preste el mas lijero servicio directo al animal; i cree que solo se pueden explicar por su completa oposicion o antítesis a la actitud i a los movimientos espresivos de la cólera. Da un gracioso ejemplo de un perro suyo que acostumbraba salir a paseo con él. A éste le gustaba mostrar su placer trotando delante de su amo, dando grandes pasos, con la cabeza i la cola levantadas. No léjos de la casa se separa un camino para conducir al invernadero que Mr. Darwin visitaba amenudo, i siempre que tomaba este camino se operaba en el perro un cambio de espresion instantáneo i completo. Su mirada de aflixion era tan visible que ya en la familia se la conocia con el nombre de «cara de invernadero». La cabeza languidecia, el cuerpo bajaba un poco quedando sin movimiento, las orejas i la cola caian súbitamente. Cada detalle de su actitud estaba en completa oposicion con la que ántes tenia, alegre i digna. Esto, dice Mr. Darwin, solo puede explicarse por medio del principio de las antítesis. Lo que es extraño es que agregue inmediatamente una idea que podria dar una explicacion mucho mas sencilla: «si no hubiese sido tan instantáneo el cambio, lo habria atribuido al abatimiento de su ánimo, que afectaria, como en el hombre, el sistema nervioso i la circulacion, i por consiguiente el tono de todo el sistema muscular.» Esto, agrega Mr Darwin, «puede haber sido en parte la causa». No se comprende por qué no seria la causa entera. ¿Por qué habia de ser mas instantáneo el efecto del principio de las antítesis que el abatimiento del ánimo? La última por lo ménos, como el mismo Mr. Darwin, admite, es una causa conocida i por las reglas del raciocinio deberia probarse positivamente que es insuficiente, ántes de aceptar



la causa desconocida. Una esplicacion adecuada de la actitud del perro «en una humilde i afectuosa condicion de ánimo», parece igualmente aceptable, sin tener que recurrir a esta nueva hipótesis. Burke observa, en el ensayo a que nos hemos referido, que los sentimientos de afeccion i complacencia van siempre asociados a una impresion íntima de enternecimiento i languidez i a las espresiones de relajacion fisica correspondientes.

«La cabeza se inclina ligeramente a un lado, los párpados se cierran mas que de costumbre, la boca se entreabre i alienta despacio, suspirándose de cuando en cuando; todo el cuerpo está tranquilo i las manos caen perezosamente.» «Hai allí,» continúa, «todas las apariencias de una relajacion en el sistema entero; i en una relajacion que baje un poco el tono natural parece que está la causa de todo placer positivo.»

En todo tiempo i en todo pais ha sido una espresion del placer «la suavidad, soltura, enervacion, languidez.» Hai, en otras palabras, un sentimiento en el ánimo, perfectamente análogo a la relajacion que presenta el cuerpo. ¿No es mas sencillo suponer que el efecto corpóreo nace directamente i no es producido tortuosamente por contraste con una sensacion opuesta? La idea de que el perro ejecuta sobre su cuerpo entero una multitud de movimientos por oposicion para espresar una antítesis de sentimiento, es infinitamente mas completa que la idea de que cede únicamente a una relajacion del sistema.

Mas a menudo nos muestra Mr. Darwin su aficion a las teorías caprichos. Dice, por ejemplo, que como la facultad de comunicarse entre sí es seguramente de una gran utilidad para muchos animales, no existe una improbabilidad *a priori* en suponer que jestos manifestamente opuestos a los que ya espresan ciertos sentimientos, se empleasen al principio voluntariamente bajo la influencia de un sentimiento opuesto. A nosotros nos parece que tal asercion es altamente improbable. I, en todo caso ¿con qué objeto hacerla cuando Mr. Darwin tiene que agregar inmediatamente que «sin embargo, es mas que dudoso que haya tenido tal oríjen ninguno de los casos comprendidos en nuestra seccion actual de las antítesis?» Habríamos creído que el filósofo se ahorraría el trabajo de inventar hipótesis dudosas para esplicar hechos que no existen. En la raza humana cree Mr. Darwin que el mejor ejemplo de un jesto que esté en directa oposicion a otros movimientos es el de encojarse de hombros. Espresa impotencia i apolojía—algo que no



puede hacerse o que no puede evitarse. La cabeza se desvia un poco a un lado, las cejas se levantan i la boca se abre. Con algunas modificaciones es éste un jesto natural a la humanidad entera. Ha sido observado tanto entre los europeos como entre los indios, las tribus montaÑesas de la India, los Málaga, los nueronesios, los abisinios, los árabes, los negros de Africa, los indios de Norte-América i segun parece tambien entre los australianos. Ninguno de esos movimientos presta el menor servicio, pero son la antítesis de los del que está resuelto a resistir. Quien no quiere someterse a una injuria levanta la cabeza, cuadra los hombros i dilata el pecho; empuña la mano i coloca el brazo en actitud de ataque o de defensa; mira con ceño i cierra la boca. El hombre que no ve esperanza contrae, al contrario, los músculos de la frente, antagonistas a los que causan el ceño levantándose así las cejas; suelta al mismo tiempo los músculos de la boca cayendo la mandíbula inferior. Esta antítesis puede en realidad ser mui completa; pero ¿qué necesidad hai de afirmar que la razon de una série de movimientos es su antítesis a otros? ¿Por qué no habria de producir un abandono del ánimo el abandono de una actitud?

Si la actitud en cuestion no fuese exánime, el principio de Mr. Darwin seria bienvenido. Pero si lo es, parece suficientemente explicado por la accion directa de la simpatía.

Cuando hace comentarios sobre el correr de las lágrimas en una risa excesiva, cita Mr. Darwin, sin protesta alguna, una observacion de Sir J. Reynolds, que envuelve una grave objecion a este principio. «Es curioso, dice Sir J. Reynolds, i es indudablemente cierto que los extremos de pasiones opuestas, son espresadas, con corta diferencia, por la misma accion,» i dá por ejemplo la alegría frenética de una bacante i el dolor de una María Magdalena. Segun la suposicion de Mr. Darwin, pasiones contrarias deberian espresarse por acciones contrarias.

La esplicacion de la sorpresa por medio de este principio parece igualmente poco satisfactoria. En un estado ordinario de ánimo sin hacer nada i sin pensar en nada especial, tiene el hombre jeneralmente los brazos sueltos i colgando, las manos algo dobladas, los dedos juntos. Por consiguiente, levantar súbitamente los brazos, estirar las manos i separar los dedos son, segun Mr. Darwin, movimientos en completa antítesis a los que acompañan a un ánimo indiferente i son por eso los que toma inconscientemente un hombre asombrado. No se nos ocurre por qué estos movimientos

o estos estados de ánimo han de estar en antítesis. Son diferentes entre sí pero no se descubre una oposicion directa. Aquí otra vez, parece mas natural buscar la esplicacion en la influencia directa de algun empuje mental sobre los músculos.

La comprobacion mas notable del tercer principio—esto es, del que establece la influencia directa del sistema nervioso sobre el cuerpo—la da la pérdida de color del cabello, observada a veces despues de un espanto o de un dolor estremados. Se cita el caso auténtico de un hombre a quien se iba a ejecutar en la India, en quien ese cambio de color fué tan rápido que se pudo percibir a la simple vista como se operaba.

Otro ejemplo es el temblor muscular. No puede haberse adquirido voluntariamente i de nada puede servir. Pero parece que cualquiera excitacion fuerte interrumpe la corriente nerviosa que va continuamente a los músculos. Sin embargo, Mr. Darwin cree que las acciones debidas a esta causa están a menudo combinadas con otras que nacen del primer principio. Se sabe que acciones de alguna utilidad directa o indirecta en situaciones determinadas siguen ejecutándose en circunstancias análogas por la sola fuerza del hábito. Así, bajo la fuerte emocion de la rabia, se acelera la accion del corazon, se respira trabajosamente, el pecho se levanta, las narices se estremecen i tiembla el cuerpo entero; rechinan los dientes i el sistema muscular se ve estimulado a una accion violenta i casi loca. Pero debe observarse que los jestos de un hombre en ese estado difieren casi siempre de los del que en unaagonia de dolor se retuerce i lucha i que con mas o ménos claridad se nos representa como golpeando o contendiendo con un amigo. Por esta razon, aunque todos los signos de la cólera se deben probablemente a la excitacion directa del *sensorio*, cree Mr. Darwin que en parte reflejan un hábito heredado de esfuerzo muscular. A esta causa refiere Mr. Darwin en parte el que, bajo la influencia de la rabia o el temor, se les erize el pelo a algunos animales. Esto se efectúa por la contraccion de nervios pequeñísimos cubiertos i no sujetos a la voluntad. Esta ereccion, sin embargo, está en un gran número de animales notablemente contrarios a algunos movimientos voluntarios, como los de amenaza, i Mr. Darwin se siente inclinado a creer que el movimiento involuntario orijinal se ha desarrollado i fortalecido gradualmente con el trascurso de las jeneraciones, por el esfuerzo de la atencion i la voluntad. Habla de animales «que se empeñan en hacerse lo mas terri-



bles que se pueda unos a otros,» i supone a menudo una intension mas directa en los animales sobre sus impresiones que la que cree haya en el hombre. El erizarse el cabello observado en algunos locos permitiria suponer que la accion sola del sistema nervioso dá suficiente esplicacion de algun fenómeno semejante en los animales. Se ha dicho que un lunático lo es «hasta la punta de los dedos,» i podria agregarse, dice Mr. Darwin, hasta la de cada uno de sus cabellos. En muchos locos es una señal segura de mejoría el que su cabello deje de ser áspero e indócil.

Pero la aplicacion mas interesante que al principio consideramos, dice Mr. Darwin, es cuando se trata del rubor, i sus conclusiones en este asunto tienden a justificar las críticas que le hemos hecho por no prestar suficiente atencion a la influencia directa de la accion mental. «El rubor, dice, es la mas peculiar i la mas humana de todas las espresiones.» Los monos, se enrojecen de ira, pero seria necesaria la mas completa evidencia para hacernos creer que haya algun animal que se ruborice. El colorearse la cara en el rubor se debe a la relajacion de las capas musculares de las pequeñas arterias por medio de las cuales se llenan de sangre los vasos capilares, i esto depende de que está afectado el «vaso motor central». No podemos producir el rubor por ningun arbitrio físico; es necesario que esté afectado el ánimo, i la libertad de impedirlo fijando en ello la atencion, no hace mas que aumentarlo. Los jóvenes se ruborizan mas libremente que los viejos, aunque no sucede así en la infancia. En la mayor parte de los casos es solo la cara, las orejas i el cuello, las partes que se tiñen; pero a veces el rubor alcanza hasta la parte superior del pecho i aun la mayor parte del cuerpo, cuando se ha puesto atencion en ello. Hai razones para creer que el estar la cara habitualmente descubierta ha dado a sus arterias pequeñas mayor facilidad para contraerse o dilatarse; pero como las manos rara vez se cubren de rubor, no puede esto explicar suficientemente por qué se localiza en el rostro. Es comun a la mayor parte, probablemente a todas las razas humanas. La cútis del negro se oscurece i si tiene manchas o cicatrices blancas, éstas se enrojecen.. Despues de una interesante discusion sobre las varias ocasiones del rubor, concluye Mr. Darwin que, sea por esquivéz, por vergüenza de un crimen real, por vergüenza de una lei de la etiqueta quebrantada, por modestia nacida de humildad, o por modestia nacida de una falta de delicadeza, en todos los casos depende de un mismo prin-



cipio, «siendo este principio un respeto sensible por la opinion i, mas aun, por el desprecio de los demas, en relacion primeramente con nuestra apariencia personal, i especialmente con nuestra cara; i en segundo lugar por la fuerza de asociacion i del hábito, en relacion con la opinion de otros sobre nuestra conducta.» Ahora bien, Mr. Darwin sujere la idea de que dirigida enérjicamente la atencion a cualquier lugar del cuerpo, ella tiende a tomar parte en la contraccion ordinaria i túnica de las pequeñas arterias de esa rejion. Estos vasos por consiguiente se sueltan mas o ménos e inmediatamente se llenan con la sangre arterial. I si se presta frecuente atencion a la misma parte durante varias jeneraciones, se reforzará esa tendencia por la fuerza del hábito i de la herencia. Mr. Darwin prodiga los detalles para mostrar que la atencion posee esa influencia sobre la circulacion capilar i sus ejemplos dejan poca duda sobre la posibilidad de producir el fenómeno del rubor. La hipótesis parece sumamente probable i lo que nos admira es que Mr. Darwin no haya buscado relaciones igualmente directas entre el cerebro i el cuerpo para esplicar otras de las espresiones que discute. Un fuerte rubor, dice, va acompañado con alguna confusion de ánimo que es a menudo intensa, i esto lo atribuye a «la simpatía íntima que existe entre la circulacion capilar de la superficie de la cabeza i la del cerebro.» Mui poco probable es que esta simpatía íntima entre el cerebro i la cabeza no afecte algo mas que la circulacion capilar, o que solo entre en ejercicio por una atencion concentrada i consciente. Si puede la modestia bajo esta influencia causar rubor, ¿por qué bajo una influencia semejante no provocaria un dolor un jesto de angustia?

Nace, pues, la cuestion de si el principio de «la accion directa del sistema nervioso sobre el cuerpo» no tiene una aplicacion mucho mas lata que la que Mr. Darwin le ha dado, especialmente si se atiende debidamente a cualquiera distincion que haya en la accion específica de las diferentes emociones del cerebro.

Estos ejemplos darán una buena muestra de las investigaciones de Mr. Darwin, cuyo valor es incuestionable. Pero no podemos dejar el libro sin espresar nuestra sorpresa por su frecuente olvido de mirar mas allá de la mera superficie de la naturaleza o por su falta de precaucion filosófica en sus discusiones. Hai aun veces en que Mr. Darwin parece mostrar cierta incapacidad para observaciones que no sean de lo mas mecánicas. Nos pasma, por ejemplo, encontrarlo diciendo que «aunque la emocion del amor, tal

como el de una madre por su hijo, es una de las mas fuertes de que el alma sea capaz, apénas puede decirse que tenga medios propios de expresion.» Cuanto puede afirmar es que siendo toda afeccion una sensacion agradable, produce jeneralmente una suave sonrisa i da brillo a los ojos, se siente un fuerte deseo de tocar a la persona amada, i éstos mas que cualesquiera otros son los medios expresivos del amor. Sin embargo, debe ser familiar a todos el sentimiento delicado, profundo i compasivo que se respira en las Madonnas de Rafael, o deben equivocarse todos los poetas si el amor del hombre i de la mujer carece de un lenguaje sùtil i propio. Quien pueda traer a su memoria todo el lenguaje variado i exquisito de esta pasion, sentirá repugnancia cuando vea que Mr. Darwin lo reduce todo al «principio del placer que nace del contacto asociado con el amor»—algo como la aficion de los perros i de los gatos a restregarse contra sus amos. Pero ¿qué puede esperarse de un filósofo que tambien dice que «la música tiene el admirable poder de despertar, vaga e indefinidamente aquellas fuertes emociones sentidas en tiempos mui remotos cuando probablemente se cortejaban nuestros antepasados ayudados por notas vocales que emitian?»

Dejemos a los músicos el que aprecien la idea de que «el temblor o lijero sacudimiento que corre por la espina dorsal, por todos los miembros de algunas personas cuando la música las afecta fuertemente», no sea otra cosa que reliquias de sensaciones amorosas experimentadas alguna vez por un mono al llamado de su compañera. Esta manera de discutir las emociones mas delicadas del alma i del cuerpo, es tan poco filosófica como es repugnante al sentimiento natural. Incesantemente olvidan en sus especulaciones los filósofos modernos que la combinacion de cosas comunes en cierto órden i proporcion puede ser radicalmente diferente de las cosas mismas, i poseer cualidades diferentes tambien de las de cualquiera otra combinacion. Existiendo el organismo humano, cualquiera que sea la verdad de las teorías de Mr. Darwin respecto a su desarrollo, solo un fanático puede pretender que la influencia exquisitamente refinada de la música sea de idéntica naturaleza con la del grito de celo en las bestias. Hai mas verdad aunque haya mas entusiasmo en un hermoso pasaje de alguno de los sermones de universidad del doctor Newman en que hace contrastar la sencillez del instrumento de un músico con el mundo maravilloso de emociones que crea, i se pregunta si tan májicos sonidos son o



nó los ecos de alguna esfera superior i de armonías ultramateriales. «Será posible, esclama, que esos movimientos misteriosos de emociones agudas i sentidas, esas estrañas aspiraciones por no sabemos qué, esas terribles impresiones de no sabemos dónde, nos serán dadas por lo que no tiene sustancia i vayan i vengan i comiencen i acaben en sí mismas?» No es así; no puede ser así. Nó; nos llega de alguna esfera superior, brotan de la armonía eterna teniendo por medio los sonidos creados; son los ecos del hogar; son la voz de los ángeles o el *magnificat* de los santos, o las leyes vivientes del imperio divino o de los divinos atributos; algo son ademas de sí mismas que no podemos determinar ni podemos proferir, aunque el hombre mortal i el que no se puede distinguir de otra manera de sus hermanos, tenga el poder de traducirlo.

En sus especulaciones sobre el oríjen material del hombre, los naturalistas parecen perder de vista lo complejo de su ser tal como hoy existe.

Nos vemos ademas, en la necesidad de ocuparnos de la inaceptable manera con que Mr. Darwin admite como verdadera su hipótesis sobre el oríjen del hombre i la libertad con que la emplea como mas lejítima base de raciocinio. Al terminar su libro, dice que el estudio de la espresion «confirma en una escala limitada la conclusion de que el hombre se deriva de alguna forma inferior i apoya la creencia en la unidad específica o sub-específica de varias razas,» aunque, a su juicio, «apénas era necesaria semejante confirmacion.» En cuanto a nosotros, nos sorprende la poca analogía específica que ha señalado entre las espresiones del hombre i las de los animales. Nadie duda que su naturaleza es mas o ménos análoga, i por consiguiente podríamos esperar que en cualquiera teoría sobre las espresiones encontraríamos ciertos principios de interpretacion aplicables a los dos. Pero, esceptuando, talvez, el refunfuño del desconfiado, que tiene una notable semejanza con el gruñido de un perro, no hai una de las espresiones que discute, que pueda suponer un desarrollo de los animales inferiores. Mr. Darwin se atreve a decir que el refunfuño feroz en que se retrae el labio superior i se muestra el colmillo solo por un lado «revela el oríjen animal del hombre»; pero cuando agrega a guisa de razon que «nadie, aunque rueda por el suelo en lucha mortal con un enemigo usará el colmillo con preferencia a los dientes,» parece destruir su propia base. Los colmillos, como mas agudos i mas firmes, son seguramente los que con tal objeto deberian usarse,



i si esta espresion es en efecto un resto de la ferocidad primitiva, puede con igual razon venirnos de los salvajes que de perros imonios. Afirmaciones de este jénero deben escusarse, sin embargo, en un hombre firmemente convencido de la verdad de la hipótesis. No puede admitirse de igual manera el que se aduzca meras teorías respecto a nuestros antecesores como esplicaciones científicas de los fenómenos sorprendentes que se observan en nosotros mismos.

«Nuestros antecesores» se hacen en este libro harto incómodos por sus frecuentes intrusiones. Seria curioso, aunque talvez una especulacion ociosa, como Mr. Darwin lo admite, «indagar en qué época en la estensa línea de nuestros antecesores se adquirieron sucesivamente los variados movimientos de espresion que hoy posee el hombre.» Sin embargo, nos da un minucioso bosquejo del adelanto gradual de «nuestros antecesores» en la risa, el llanto, el enfado i el ceño de enojo; aunque nunca está en terreno mas seguro que cuando dice que «nuestros primeros antecesores, indignados o solo moderadamente encolerizados, no habrian levantado la cabeza, abierto el pecho, cuadrado los hombros, i empuñado la mano, sino cuando hubiesen adquirido el porte ordinario del hombre i su aptitud vertical i hubiesen aprendido a pelear con sus puños o con el palo.» Pero, nuestros primeros antecesores serian por lo ménos inofensivos si se les conservase en estas bajas rejiones de la especulacion. Sucede de otra manera cuando en realidad se les presenta por la fuerza de la mera hipótesis, a esplicar los fenómenos actuales. Mr. Darwin, por ejemplo, cree difícil esplicar el hecho de que los vómitos se produzcan en ciertas personas por la sola idea de un exceso de alimento, aunque en tal alimento no haya nada que obligue al estómago a rechazarlo. «Por consiguiente, dice, nace la sospecha de que nuestros antecesores hayan tenido en otro tiempo el poder de repeler voluntariamente los alimentos que no les gustaba.» Esto ciertamente es «el uso de la imaginacion en la ciencia» i siempre que Mr. Darwin se encuentra en alguna gran dificultad trae a alguno de nuestros primeros antecesores para que corte el nudo. Las suposiciones del sistema de Ptolomeo solo eran un modesto artificio comparadas con esta estratagemas i la observacion del mismo Mr. Darwin respecto a otro método de raciocinio se aplica en este caso al suyo: que «por esta doctrina, cualquiera cosa o toda cosa puede esplicarse igualmente bien.»

## OLVIDO!

---

¡Aun vives, corazon! vives....palpitas!.....  
¿Qué es esto, corazon?... te creí muerto.....  
¿Por qué tiemblas así, por qué te ajitas  
En tu sepulcro destrozado i yerto?

¿Acaso una pasion?... Me da pavora;  
Si un tiempo resistí sereno i fuerte,  
Me falta ya valor en la tortura,  
Y otro dolor me causará la muerte.

Aun el amargo dejo hai en mi boca  
De ese cáliz fatal que apuré un día;  
Hoi si mi labio, por mi mal, le toca.....  
¡Oh, no lo quiera Dios!... sucumbiria.

Recuerdo pertinaz nubla mi frente;  
Mi juvenil vigor siento agotado;  
Quiero acabar siquiera indiferente  
El valle que infeliz he atravesado.

¡Silencio, corazon! Duermes i olvida  
Que fuiste niño i que sentir supiste;  
La lumbre de tu fé se halla estinguida,  
Duermes en la noche de tus dudas, triste!

Agonizante ardor, chispa postrera  
Que por mi helada sangre se desliza,  
No puedes ya existir, porque la hoguera  
Que ardió voraz, se convirtió en ceniza.

¡Buscar aun la dicha en el camino,  
Para encontrar al fin la pena tanta  
Solo el miraje que ama el peregrino,  
Y mas se aleja, miéntras mas le encanta!

¡Amor!... ¿buscas amor? ¡delirio triste!  
¿No está la llama de tu fé extinguida?  
¡Amor! ¿lo crees aun?... piensas que existe?...  
¡Silencio, corazon, duerme i olvida!

IGNACIO M. ALTAMIRANO.

[ De Méjico. ]

---

## LA VIDA

---

¡Qué linda estaba la hechicera mía!  
Sobre las teclas del sonoro piano  
Su bien formada i diminuta mano  
Con movimiento rápido corria.

En efluvios de suave melodía  
Su voz se alzaba, cual rumor lejano  
De un coro celestial.....Era un arcano  
De pureza, de amor, de poesía.

Yo junto a ella, estático i amante  
Con ojos de pasion la contenplaba:  
Entónces desperté.....La vida es esa.

Sóñar i despertar a cada instante  
I donde el sueño del amor acaba  
Ahí la vida del dolor empieza!

ADOLFO VALDES.



## EL PRESIDENTE DE CHILE

### DON GABRIEL CANO DE APONTE

---

#### (CONCLUSION).

---

#### IV.

Don Manuel de Salamanca puede considerarse como el favorito de don Gabriel Cano de Aponte durante su gobierno.

Cuanto empleo superior vacó le fué conferido.

Cuanta comision de importancia ocurrió le fué encomendada.

El 14 de junio de 1720, la junta de hacienda le nombró procurador jeneral del ejército para que fuese al Perú a la recaudacion del situado.

Semejante encargo era mui pretendido i codiciado, porque las personas de conciencia ancha i de manos poco limpias se aprovechaban de él para obtener pingües ganancias.

Aquel viaje casi costó a Salamanca la vida o la libertad.

El procurador jeneral salió de Valparaíso en un buque mercante, que iba cargado de bastimentos para la provision de Lima, o la ciudad de los Reyes, como todavia, se le llamaba.

El barco era grande, talvez uno de los de mayor porte que habia en el Pacífico; pero estaba indefenso. No llevaba mas que un cañoncito, i algunas escopetas desaviadas. Iba tan repleto de frutos i mercaderías del país, que maniobraba con dificultad. Los marineros eran negros bozales.

A veinte leguas a barlovento del Callao, el bajel fué acometido súbita i vigorosamente por una fragata, que tenia hasta cuarenta

escopeteros, i por otras dos embarcaciones mas pequeñas, en una de las cuales habia una pieza de artillería; las tres mandadas por un corsario ingles, llamado Clipperton, que estaba en acecho de las naves que venian de Chile para echarles la zarpa.

El ataque fué recio i obstinado. La cuestion era para los asaltantes, no solo de un rico botin, sino de hambre, porque se hallaban desprovistos de víveres.

Sin dejarse intimidar, don Manuel de Salamanca se defendió valerosamente con los chilenos que le acompañaban; rechazó en tres ocasiones a los agresores que se venian al abordaje; i logró entrar en el Callao con solo la pérdida de dos hombres, uno de ellos, un criado.

Los dueños de las especies libradas i los habitantes de la capital del Perú abastecidos elevaron hasta las nubes el nombre del imperterritor jefe. La real audiencia de Lima, presidida por el virrei don frai Diego Morcillo Rubio de Auñon, escribió al monarca español, con fecha 26 de diciembre de 1720, una carta mui honorífica para Salamanca, en la cual encomiaba la buena disposicion i el gran valor de éste en el lance referido, i concluía pidiendo al soberano que le recompensase con las mercedes correspondientes a sus servicios.

El mismo virrei dirijió una carta análoga al presidente de Chile.

Don Manuel de Salamanca volvió a nuestras playas coronado de gloria, trayendo ciento sesenta i dos mil pesos del situado, en esta forma: ciento doce mil pesos en plata, i cincuenta mil pesos en ropa.

## V.

Poco despues de su regreso, el 9 de junio de 1721, Salamanca pasó a desempeñar el cargo de inspector jeneral del ejército, que estuvo ejerciendo hasta el 25 de setiembre del mismo año, en que su tio le contriñó el alto empleo de maestre de campo jeneral del reino, cohonestando el ascenso con la recomendacion del virrei. A virtud de este título, la jente de guerra, las plazas i las fortalezas del país quedaban sometidas a su inmediata direccion.

Desde los primeros tiempos de la conquista, la tropa de línea estaba concentrada en el Sur, donde formaba una estacada viva, puede decirse, en torno de los indios indómitos que habian dado la muerte a Pedro de Valdivia, i habian tenido el honor de ser can-

tados por don Alonso de Ercilla. El territorio de Arauco se miraba por los españoles como una especie de jaula de leones, que era necesario vijilar con cuidado sumo; i a fe que no les faltaba razon para ello, porque a la menor imprudencia, las bestias se enfurecian, i saltaban por entre los barrotes de los fuertes; i ¡ai de las poblaciones i de los campos circunvecinos en aquel dia o en aquel año!

Don Manuel de Salamanca desatendió la principal obligacion de su cargo, que consistia en guardar esa caverna i mantener la paz entre sus moradores.

El nuevo maestre de campo jeneral debía dejar su probidad comprometida, i su fama sepultada entre las breñas i zarzales que se estienden al otro lado del Biobio.

Sea que procediera con desacierto, o sea que le persiguiera la desgracia, i mas bien lo primero que lo segundo, ello es que durante su mando estalló en 1723 un terrible alzamiento, que causó una seria alarma en todo el país.

La voz pública, ese fiscal infatigable que nunca escusa su dictámen en el proceso que los coetáneos abren siempre a cada hombre, le atribuyó toda la responsabilidad del fracaso.

Las imputaciones que se le hicieron eran gravísimas.

Se le acusaba de vender las reducciones a los capitanes de amigos, ya por cierta cantidad de dinero, ya por cierto número de mantas o ponchos tejidos en la comarca. Cualquiera comprenderá sin trabajo qué ralea de jente debía ser aquella que compraba tales destinos.

Semejantes mandones eran verdaderas aves de rapiña, que cometian toda clase de estorsiones para indemnizarse del precio pagado, i sobre todo para proporcionarse una renta cuantiosa.

Su principal negocio era el robo de niños, o la compra de indígenas a quienes enajenaban como esclavos.

Hacian mas todavía.

Servian de agentes al maestre de campo jeneral para introducir vino en las reducciones; e intencionalmente provocaban grande borracheras para adquirir a vil precio los productos i los animales de los indígenas, i ademas sus personas mismas, obteniendo con frecuencia que por algunos tragos los maridos vendiesen a sus mujeres, i los padres a sus hijos.

Se acusaba tambien a don Manuel de Salamanca de mantener en la desnudez i en la miseria a los soldados, i de hacer matar él mismo las vacas destinadas a la provision de la tropa a



fin de utilizar la cecina i los cueros, que vendia en provecho propio.

Mas todavía.

El maestro de campo jeneral, convertido en especulador de mala lei, toleraba por cierta contribucion de indios i de ponchos que los capitanes de amigos le pagaban, los agravios que aquellos subalternos inferian a los naturales; ocupaba a los soldados, i aun a los oficiales, en las faenas i en la administracion de su hacienda; i forzaba a los arrieros de Concepcion, del Maule i de Colchagua a trasportarle los frutos i mercaderías en que traficaba.

La reprobacion casi unánime que, como una mano de hierro, cayó sobre don Manuel de Salamanca, fué tan tremenda, que trató de sincerarse.

Al efecto, rindió una informacion sumaria para probar que los capitanes de amigos habian sido nombrados, no por él, sino por el sarjento mayor o por el presidente; que nunca habia recibido de ellos, ni por sí ni por interpuesta persona, dinero, obsequio o dádivas de cualquiera especie: que habia impartido las órdenes mas severas para reprimir toda arbitrariedad, violencia o estorsion; que habia restituido a sus padres i parientes varios indios e indias arrebatados a sus familias; que habia mandado traer preso con grillos, i puesto en un calabozo, al comisario de naciones don Gregoro Fontalva, a quien se culpaba de haber cometido diversas vejaciones; que habia entregado en pié a los destacamentos las reses destinadas a su alimentacion, a cuya carne no habia podido por lo tanto estraer el sebo i la grasa, i cuyos cueros eran empleados por los soldados en hacer látigos i coseletes; que nunca se habia prevalido de su autoridad para compeler a los arrieros a la conduccion de sus productos; i que, segun lo que habia ordenado terminantemente, el vino introducido para el consumo de la guarnicion de los fuertes, i para el de los padres de las misiones, no debia ser dado a los indios bajo pretesto alguno.

Ciertamente, don Manuel de Salamanca aparece completamente justificado en la informacion mencionada; pero conviene advertir que los testigos interrogados fueron buscados i presentados por él mismo, sin contradiccion de parte, i que el interesado ocupaba un alto puesto, i era ademas sobrino del presidente.

¿Qué habia de verdad en aquel cúmulo de acusaciones i de descargos?

Actualmente es difícil resolverlo a punto fijo.

Parece sin embargo, que la comportacion de don Manuel de Salamanca estuvo mui distante de ser intachable, porque el fiscal de la audiencia don Martin Gregorio de Jaúregui i Tollo informó al rei en contra suya, atribuyéndole toda la culpa de la sublevacion.

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que el levantamiento de 1723 tuvo un aspecto formidable.

Los indios de las parcialidades de las Quecheréguas i de las Minas dieron la señal. Asesinaron alevosamente a los capitanes de amigos Navia, Delgado i Verdugo; colocaron sus cabezas en las puntas de las lanzas; i pasearon de reduccion en reduccion aquella sangrienta bandera.

Los insurrectos tuvieron desde el principio el propósito manifesto de comprometer en su causa, no solo a los *indios de guerra*, como se llamaba a los que no estaban sometidos, sino tambien a los *yanacunas*, como se llamaba a los que los españoles tenian empleados en su servicio. La chispa prendió rápidamente, i la conflagracion se hizo jeneral. Todo el país se conmovió desde el sur hasta el norte. Puede decirse que hubo un gran terremoto, seguido de remezones mas pequeños. Despues del alzamiento de Arauco, se notaron conatos de rebelion en varios puntos. La agitacion se introdujo en la misma Santiago, donde se encarceló i procesó a varios indíjenas por sospecharse que estaban tramando una conspiracion.

Don Gabriel Cano de Aponte siguió, para sofocar la revuelta, un plan que no se habria esperado de sus antecedentes militares. Adoptó una táctica espectante. Fué el Fabio Cuntator de los presidentes españoles. No dió grandes batallas, como uno de sus antecesores don Francisco Lazo de la Vega, sino que, por el contrario, abandonó todos los fuertes que no podian defenderse con facilidad, i dejó que el incendio se apagara por sí solo.

En efecto, así sucedió.

Los rebeldes poco a poco tornaron a la sumision, i se retiraron a sus linderos; de la misma manera que, pasada una inundacion, un rio caudaloso vuelve a su cauce, despues de haber ocasionado con sus aguas perjuicios i estragos inmensos.

## VI.

Creo que puede ofrecer algun interes la copia de algunos trozos relativos al asunto, tomados de un escrito presentado el 21 de mar-



zo de 1739, por el sarjento mayor don Domingo de Leon en un proceso sobre el reintegro de unas vacas i herramientas pertenecientes al estado.

Leon acusaba de parcialidad al fiscal, por cuanto se dirijia contra él solo, olvidándose de que muchos otros personajes de categoría habian cometido excesos mucho mayores de los que a él le imputaba.

En una enumeracion que para esto hacia, se espresaba como sigue:

«Si el ejemplo de la cabeza da motivos a los subalternos; si es tan grande en mí el delito que con odio me acumulan, ¿por qué en servicio de Dios i de Su Majestad, i alivio de este reino, el señor mi fiscal de oficio no ha hecho representacion a la real junta, o a Su Majestad, de la pérdida i alzamiento jeneral de este reino, que sucedió el año de 1723, orijinado de las públicas, inicuas i escandalosas ventas de las reducciones de indios, hechas por el maestro de campo jeneral don Manuel de Salamanca, obligando a los capitanes de dichas reducciones, no solo a que pagasen en ponchos aquello en que las compraban, pero a que vendiesen cantidad de arrobas de vino cada uno en sus reducciones a tres i a cuatro ponchos por arroba; de que se ha seguido que habiendo de sacar de este vino los tres ponchos, el precio en que compraban la reduccion, i fuera de esto, utilidad para sí, hacian graves estorsiones a los indios, hasta quitarles sus mujeres, hijos e hijas, para venderlos en pago del vino que les daban?

«¿Por qué el señor mi fiscal no hace representacion a la junta, o a Vuestra Señoría, de que el maestro de campo jeneral, no solo vendia las reducciones por plata o ponchos; no solo obligaba a los capitanes de amigos a vender cantidades de vino; pero, contra lei divina i humana, hubo reduccion que se vendió por una china para regalarla, motivos únicos i especiales del alzamiento, en que no solo debia el señor mi fiscal, como ministro tan afecto a Su Majestad, hacerle cargo del vilipendio i menosprecio de las armas españolas, el ignominioso retiro de las plazas que tan avanzadas tenia Su Majestad, las muertes que de aquí se orijinaron, la pérdida de tantas almas que, ya reducidas a Dios, se volvieron al barbarismo, la suma de mas de un millon de pesos que por este motivo lleva gastados Su Majestad, fuera de mas de trescientas i cincuenta estancias o cortijos, poblados de jente española i muchos indios reducidos a la cristiandad, de ganados mayores i



menores, que todos se asolaron i arruinaron, con las iglesias que en su distrito se contenian, i todas las de los fuertes i misioneros?

«¿Por qué el señor fiscal, i quien formó estos autos de oficio, i llevados del celo de su obligacion me hacen cargo a mí, sin averiguarlo, de haberme servido de diez hombres, cuyos nombres i ocupaciones ignoran, i yo ignoro; por qué llevados del mismo celo i de la misma obligacion, no hacen de oficio, en servicio de Su Majestad, que para esto les paga un tan crecido sueldo, causa al señor don Manuel de Salamanca de haber usado, siendo maestre de campo jeneral, como les consta a todos los señores de la junta, que han concurrido a la formacion de estos autos, de muchos soldados con nombres determinados, i en ejercicios públicos, que, fuera de muchos mas, los mas notorios son los siguientes:

«El capitán José Lavados, con ventajas de capitán, i estas ganadas con el mérito de haberle sido buen vaquero; de tal le ha servido mas de catorce años en la pública vaquería que ha tenido dicho señor don Manuel de Salamanca;

«Camilo Gutiérrez, de mayordomo de su estancia;

«Pablo Quiros i el teniente Moráles de sus arrieros;

«A Peña, i Regalado i capitán Alejo de Hevíá, de escribientes i serviciales, con otros;

«A Maldonado, de su vaquero en Coronel, hasta que murió; i en el mismo paraje a otros amansándole mulas;

«Al capitán Sagredo, en compra de trigos i ganados, con juegos públicos;

«En Maule, a Pedro Balmaceda, con dos soldados pagados, en sus juegos i compras de trigos i ganados;

«A los cabos del Nacimiento i Puren, con sus comercios de ponchos i vacas, siendo los que las cuidaban i arriaban soldados;

«Al alférez Zavala en sus matanzas;

«Alcorza i Condestable, en la fábrica de una casa en su estancia;

«A Correa i otros, en Chillan, de cobradores de sus dependencias;

«A don Pedro Saldías, i al soldado Biedma i Aro, con don Antonio Ferreira, cuatro indios de Talcamávida, i varios soldados, en la limpia de sus trigos; i de los indios usó a su satisfaccion en todas las reducciones del reino, no solo para sus faenas, pero para prestarlos a otros?

¿Por qué dicho mi señor fiscal, en cumplimiento de su obligacion, no hizo, o hace representacion a la junta i a Su Majestad de la gran

consternacion en que puso el señor don Manuel de Salamanca a la plaza de Valdivia por haber, por sus particulares intereses, traído a esta ciudad de Concepcion la provision de los víveres que se ha dado i da siempre en el puerto de Valparaíso, a fin de que su salida sea en todo el mes de diciembre, o a principios de enero, i por abarcarlos todos en sí, no solo no los dió al referido tiempo; pero, el dia 20 de marzo, no habia ni un almud de harina, ni media fanega de trigo; i el dia 3 de mayo, todavía estaba el navío surto en este puerto; de que se orijinó, no solo la suma carestía que padeció dicha plaza desde el mes de diciembre hasta el mes de mayo, pero espuso los dichos víveres a que por lo avanzado del tiempo en este hemisferio tan peligroso para los navegantes, por ser el dicho mes de mayo de soberbios i estraordinarios temporales, a que se perdiesen, así por lo dicho, como por lo avanzada que está al polo la dicha plaza de Valdivia, cuyo efecto se siguió, estrellándose contra la punta que llaman de la Galera el navío *Nuestra Señora de Loreto*, en que iban dichos víveres, pereciendo, no solo éstos, pero todos cuantos iban en el navío, ménos seis que escaparon en un palo; quedando la plaza espuesta por falta de víveres a una total ruina, i ademas de esto, en el dicho despacho, tuvo en continuo movimiento, no solo la guarnicion de esta plaza, pero aun las de las demas?

«Ocupó al cabo de escuadra Molina, al alférez Ortiz, al alférez Zavala, a don Ambrosio Lobillo, a mí i a todos los indios que haber pudo de las reducciones de la Mocha, San Cristóbal, Talcamávida, Santa Fe i Santa Juana, que todos estaban ocupados, en limpia de trigo, pues solo a mi cargo tuve en Chillan para este efecto, veinte i dos indios.

«Si tanto delito es, i tanto me lo acrimina dicho señor mi fiscal, que halla por conveniente sea presa mi persona, i embargados mis bienes, porque compré raciones a los soldados, dándoles su justo precio a los que las vendian ¿por qué dicho señor mi fiscal no hace representacion a la junta, o a Su Majestad, de las muchas que compró el maestre de campo don Manuel de Salamanca, no en la forma que todos las compraban, sino que tuvo en Yumbel a Juan de Dios Franco, i a don Eufrasio Téllez Jiron, con tienda pública en tiempo de la sublevacion, comprando las dichas raciones en su nombre a los numeristas, i pagando las harinas podridas i hediondas que yo de sus trigos de su órden remitia desde Chillan, las que daba al rei por un subido precio; i de estas mismas, compraban sus agentes a los soldados cien fanegas, verbigra-



cia, a ocho reales; i luego con la lista de lo que habian comprado, sacaban recibo del factor para volverlas a dar al rei a tres pesos i medio; de que se seguia que unas mismas hanegas de harina se vendian dos i tres veces al rei?

«Ni tampoco dejaba de comprar vacas. A don Antonio de Arismendi, le compró una porcion de vacas chicas i grandes, las puso en la vaquería, i las vendió al rei por un mismo precio. El año, de 1730, compró al alférez Aris i al teniente Miranda las de sus raciones, i a don Agustin de Roa, siendo factor, le compró por un vestido de paño aforrado en calamaco, que don Miguel de Rio Seco le mandó hacer, siendo su cajero, mas de doscientas hanegas de harina, i otras tantas vacas, para volverlas a vender a Su Majestad; i esto me consta porque el dicho don Agustin de Roa me lo dijo a mí, i a otros, i le vi el vestido, i se lo vieron todos los de la plaza, sin otras muchas ventas que por falta de cuidado yo no podré saber, porque el comercio que tenia con todos los soldados fué grande, como se verá de las crecidas cantidades que en los libros reales constan haber sacado don Antonio Hermosilla, don Miguel de Rio Seco, don Eufasio Jiron, don Fernando Miranda i don Diego Mesa i don José de Ayala.

«Tambien debia dicho señor mi fiscal hacer representacion a la junta, o a Su Majestad, de haber tenido ocupados los almacenes reales con trigo i sebos de sus particulares intereses, sirviéndole los tenedores de bastimentos con el sueldo que tiraban de Su Majestad.

«Tambien debiera el señor mi fiscal, como ministro tan celoso del servicio de Su Majestad, haber hecho representacion a la junta, o a Su Majestad, o en la residencia que se le tomó en esta ciudad al señor don Manuel de Salamanca, del tiempo que obtuvo los empleos de gobernador i capitán jeneral de este reino, de haber tenido tienda pública en dicho tiempo, con grave perjuicio del comun i del comercio, la que manejó don José de Ayala, como es público i notorio.

«Tambien debió dicho señor mi fiscal haber representado en la misma conformidad el que habiendo mandado por bando el señor don Manuel de Salamanca en el tiempo de su gobierno debajo de graves penas que ninguno fuese cantidad alguna a los soldados, don José de Ayala, su cajero, tuvo puerta abierta i amplia facultad para fiarles, como en realidad se efectuó, segun consta en los libros reales, en el pagamento que se hizo del situado que vino en plata en tiempo de dicho señor.



«Tambien debió dicho señor mi fiscal, con su acostumbrado celo, haber representado en dicha residencia cómo en el referido sueldo se dió la plata a los capitanes con orden secreta de ir con ella a la tienda de don José Ayala a vestir a los soldados con paños de Castilla que en ella habia, que, segun es voz comun, los estrajo dicho señor don Manuel de Salamanca del comiso que hizo a don Francisco García Huidobro, del que es constante faltaron de la factura una porcion considerable de sargas. De esto no tengo mas prueba que la pública voz i fama, i haberse visto los paños en dicha tienda de don José Ayala.

«Tambien debiera dicho señor mi fiscal haber representado la gran cantidad de pesos que en todos los situados ha sacado dicho señor don Manuel de Salamanca de los bastimentos i fiados que han hecho sus agentes a los soldados.»

Pueden hacerse con motivo del documento precedente reflexiones análogas a las que ántes hice con motivo del certificado expedido por el escribauo don José Gómez de Lámas.

El escrito del sarjento mayor don Domingo de Leon es fastidioso de leer por lo mal redactado; pero es mui instruccivo por lo que hace saber.

Puede ser que contenga inexactitudes, o exajeraciones, inspiradas por resentimientos personales; pero indudablemente deja la impresion de que el don Manuel de Salamanca, sobrino del presidente Cano de Aponte, habia establecido una defraudacion en grande de los intereses fiscales.

Como nadie lo ignora, el gobierno español habia tomado en sus dominios de América las mas esquisitas precauciones para asegurar la rectitud de los procedimientos en los altos funcionarios públicos, quienes, por la lei, debian llevar una existencia aislada en medio de la sociedad, sin poder trabar relaciones estrechas de ninguna especie con sus gobernados, i sin serles permitido, por supuesto, entrar en tratos o negociaciones industriales i mercantiles.

Sin embargo, ahí esta patente cuál era la conducta que observaban.

Amenudo, cuando no eran los presidentes mismos los que, impulsados por la codicia, cometian las trasgresiones mas escandalosas de la lei, como sucedió en los gobiernos de don Mateo Ibáñez de Peralta i don Juan Andres de Ustáriz, eran sus deudos o allegados, como sucedió bajo el gobierno de don Gabriel Cano de Aponte.

La permanencia en este país del sobrino del jefe superior debía ser bien lucrativa, puesto que don Manuel de Salamanca hizo venir de España a su hermano don Alejandro.

El defecto esencial que no habian podido remediar cuantas precauciones habian imaginado los consejeros del rei estaba en que no habia verdadera publicidad, i en que por lo tanto la opinion pública no podia fiscalizar con la debida oportunidad los actos de los gobernantes.

## VII.

La metrópoli sostenia que los tres enemigos capitales de Chile eran los araucanos, los piratas i los comerciantes extranjeros.

Creo que con maa propiedad habria podido aseverar que los tres enemigos principales de la colonia eran los araucanos, las viruelas i los temblores.

Durante el gobierno de don Gabriel Cano de Aponte, ocurrieron una epidemia mortífera que diezmo la poblacion, i un terremoto espantoso que arruinó la ciudad de Santiago.

El fiscal don Martin Gregorio de Jáuregui i Tollo suponía que durante esta catástrofe, que le habia obligado a abandonar su casa dejándola al cuidado de un esclavo, se habia extraviado la copia del informe que habia enviado al rei contra don Manuel de Salamanca por los procedimientos torticeros que habian dado origen a la sublevacion de 1723, i contra don Gabriel Cano de Aponte por las medidas desacordadas que habia adoptado para reprimirla. El fiscal agregaba que junto con la mencionada copia, se le habian sustraído tambien las reales cédulas que el monarca habia espedido a consecuencia de su demanda.

Parece que el presidente habia declarado, en venganza de los denuncios referidos, una encarnizada persecucion contra el fiscal Jáuregui i Tollo.

A lo ménos, esto es lo que resulta del documento que pasó a insertar.

«En la ciudad de Santiago de Chile, en 24 dias del mes de julio de 1727 años, ante mí el presente escribano i testigos, pareció el señor doctor don Martin Gregorio de Jáuregui i Tollo, del consejo de Su Majestad, su fiscal de esta real audiencia, i consultor de la Santa Inquisicion, i dijo: que por cuanto le está procesando el excelentísimo señor presidente don Gabriel Cano, de cuya sumaria



se recela resultará providencia irregular de prision, atento al sumo encono i pasion con que se mira al señor otorgante, para cuyo reparo se hallaba en la precisa condicion de recusar a dicho señor presidente por la manifiesta enemistad contraída por haber el señor otorgante repulsado las operaciones de dicho señor presidente i de su sobrino el maestre de campo jeneral don Manuel de Salamanca, en especial por los informes hechos por dicho señor otorgante a Su Majestad (que Dios guarde) sobre los motivos de la sublevacion de la frontera i desercion de fuertes, que únicamente eran de lo primero las estorsiones de dicho señor presidente i maestre de campo jeneral su sobrino i otros familiares, dimanados por la negociacion de la tierra adentro en la compra de ponchos i otros efectos, que tienen estancados, i en otras materias; que asimesmo representó a Su Majestád, así en cuanto a los demas excesos de dicho señor presidente, como de los agravios con que le ha molestado por no haber condescendido el señor otorgante con sus designios por atender a la obligacion de su cargo; de todo lo cual, estando cerciorado dicho señor presidente por dos cédulas reales de Su Majestad, resultadas de estos informes: la una de 17 de enero de 1726 en que se espresa lo resuelto en la desercion de fuertes, i se insinúa que el señor otorgante suponía desacreditar las operaciones de dicho señor presidente, segun reconocí en dicha real cédula, que fué circular a Su Excelencia; i otra espedita sobre los agravios que han causado dicho maestre de campo su sobrino i demas familiares, para que sobre ello pida el señor otorgante en el juicio de la residencia de dicho señor presidente su satisfaccion, espresándose en dicha real cédula haber sido espedita por informe de dicho señor otorgante.»

El documento menciona en seguida otros hechos, i las cláusulas i conclusion de estilo en los de su especie.

A pesar de lo espuesto, el nombre de don Gabriel Cano de Aponte será siempre grato a los chilenos, porque durante su presidencia se comenzó la graude obra del canal de Maipo, que permitió regar los campos inmediatos a Santiago, convirtiéndolos en un parque o verjel continuado, en cuyo centro se estiende la capital rodeada de árboles i de mieses, como una colmena de abejas en medio de un jardín.

## VIII.

El presidente de Chile, cuya vida habian respetado las balas



austriacas i las lanzas araucanas, debia tener una muerte desastrosa.

Celebrábase en la plaza de Santiago una fiesta espléndida en que, como de costumbre, habia corridas de sortijas i de cabezas.

El jeneral habia tomado parte en la justa.

Embriagado por la brillantez de la funcion, por la vista de las damas, por los triunfos que habia obtenido en la liza i por los aplausos de los espectadores, quiso ostentar su destreza en la equitacion; i con este propósito, pretendió que su caballo pusiese piés en pared, esto es, que afirmase las patas delanteras en la pared, levantándose recto como si tratase de escalarla. El brioso animal opuso resistencia para hacerlo; i el jinete irritado le enterró las espuelas en los hijares, i le tiró las riendas con tal brio, que el caballo cayó de espaldas aplastando a su dueño.

La concurrencia lanzó un grito de terror. Todos habian creído que el presidente habia sido materialmente reventado, pero se equivocaron, aun cuando el golpe era mortal.

El malaventurado caballero fué conducido al palacio en un estado lamentable. Sin embargo, fueron tantos los cuidados de que fué objeto, que se logró prolongar su existencia cerca de cuatro meses.

Don Gabriel Cano de Aponte habia otorgado su testamento en Santiago el 29 de diciembre de 1725, estando en completa salud.

El 2 de noviembre de 1733, dictó un codicilo, hallándose en cama enfermo de muerte.

En esta pieza, declara que don Gabriel José Antonio Cano hijo suyo i de doña María Francisca Velaz de Medrano ha fallecido en la edad pupilar; i que nombra como único heredero a su otro hijo don Juan Gabriel.

«Item ruega i encarga a la dicha señora doña María Francisca su mujer que la parte que le tocara de sus bienes al dicho don Juan Gabriel Cano, su hijo lejítimo, no disponga de ella sin consulta i consejo de sus albaceas, para el mejoramiento, seguro i conservacion de la referida lejítima; i asimismo le ruega i encarga a la dicha señora doña María Francisca Velaz su mujer que en los primeros navíos que se ofrezcan de seguridad, se conduzca a los reinos de España, i a su patria, para que llevando consigo al dicho su hijo, a su cuidado, doctrina i ejemplo, le pueda aplicar i aplique a lo que fuere del mayor agrado i servicio de Dios, Nuestro Señor, i que llegado este caso, si le pareciera convenia, la parte lejítima

del dicho su hijo la ponga a usura pupilar por mano del reverendo padre procurador jeneral de la Compañía de Jesus de Madrid o Sevilla, señalando alguna parte de premio al dicho reverendo padre procurador jeneral para que tome a su cuidado el seguro e interes de la dicha lejítima, i que con los intereses se pueda alimentar el dicho su hijo hasta que tenga edad competente para administrarla i correr con sus negocios.»

El otorgante reiteró el nombramiento que en el testamento habia hecho a su mujer de tenedora de bienes i guardadora de su hijo don Juan Gabriel, i designó conjuntamente como albaceas al ilustrísimo señor doctor don Juan de Sarricolea, obispo de Santiago i del consejo de Su Majestad, i a los señores doctor don Francisco Sánchez de Barreda i Vera, licenciados don Martin de Recavárren i don Juan del Corral Calvo de la Torre, del mismo consejo i oidores de la real audiencia, al señor doctor don Martin Gregorio de Jáuregui i Tollo, fiscal de ella, al señor licenciado don Francisco Ruiz, protector fiscal que fué de la ciudad de los Reyes i oidor honorario de la real audiencia, al maestro de campo jeneral don Manuel de Salamanca i al señor don Juan Francisco de Larrain.

Mandó que sus albaceas hicieran componer un coche que le habia prestado el capitán don Luis de Santalices, i que se le habia quebrado; que una vez compuesto, se lo devolvieran; i que, caso de no poderse refaccionar, se le restituyera su valor.

Ordenó por último de palabra que se repartieran todos sus trajes entre sus familiares i criados.

El 10 de noviembre, el presidente se sintió mui gravemente enfermo, e hizo llamar a las once de la mañana al escribano don José Alvarez de Henostrosa para ordenarle pusiera por diligencia que habia dejado varios comunicatos al doctor don Francisco Sánchez de la Barreda i Vera, del consejo de Su Majestad, oidor decano i alcalde de corte de la real audiencia, i que ordenaba se cumpliesen como sus últimas disposiciones.

El confesor del moribundo fué el padre Juan de Casarca de la Compañía de Jesus.

Don Gabriel Cano de Aponte murió el 11 de noviembre de 1733 cerca de las once de la noche.

El jeneral habia ordenado en su testamento «que cuando falleciera, su cuerpo fuera sepultado en el convento del señor San Francisco de esta ciudad, o de la parte donde muriese, i no habiéndolo



en otro lugar de su finamiento, se hiciere su entierro a arbitrio de sus albaceas, i fuera su cuerpo amortajado con el hábito de dicha sagrada relijion, con ánimo de ganar las gracias, i luego revistado con el hábito capitular de su órden de Alcántara, i armado en la forma que se acostumbra con los caballeros de su órden, se pasase a la sala de *Profundis* de dicha relijion sin detener su cuerpo para ostentacion alguna; i rogaba i encargaba a sus albaceas que a las dos horas de haber fallecido pasasen su cuerpo a la dicha sala de *Profundis* sin hacer pompa ni otra demostracion alguna ni por presidente de la real audiencia, ni por capitan jeneral, ni por otra graduacion de su persona, porque desde luego las renunciaba, sobre lo cual rogaba por amor de Dios a dichos sus albaceas diesen estrictísimo cumplimiento i sin dispensacion alguna a esta su cláusula; i acompañasen su cuerpo a la sepultura el cura i sacristan de la parroquia con la cruz alta; i si fuese hora, se le dijese una misa de cuerpo presente con su vijilia, i si nó el dia siguiente; i se le mandasen decir por los susodichos mil misas rezadas, de que se habia de pagar la cuarta episcopal, i todo lo demas de su funeral i entierro quedaba al arbitrio de sus albaceas.»

Don Gabriel Cano de Aponte era al mismo tiempo un católico sincero i un galan de capa i espada; era un hombre de iglesia i un hombre de salon, a quien gustaba vestirse de seda i terciopelo. Conservó su caracter hasta el postrer suspiro. Pretendia a la vez agradar a Dios i deslumbrar a la sociedad. Por eso deseaba presentarse en la otra vida cubierto con el hábito de San Francisco, i juntamente ostentarse en ésta hasta el último momento ataviado con su traje mas espléndido. Quería tener dos mortajas: una para la tierra i otra para el cielo.

En esta parte se cumplió su voluntad, segun consta de la diligencia que sigue:

«Yo José Álvarez de Henestrosa, escribano del rei nuestro señor, i público del número de esta ciudad de Santiago de Chile, certifico, doi fe i verdadero testimonio, en enanto puedo i ha lugar en derecho como hoi miércoles 11 de noviembre de 1733 años pasó de esta presente vida a la eterna el excelentísimo señor don Gabriel Cano, caballero del órden de Alcántara, comendador de Mayorga, teniente jeneral de los reales ejércitos de Su Majestad, gobernador i capitan jeneral de este reino i presidente de su real audiencia como a las once poco ménos de la noche, cuyo cadáver vi amortajar con el hábito de nuestro padre San Francisco interiormente,



i encima revestido con un manto capitular i armado caballero; i es el mismo señor que conocí, traté i con quien actué muchas veces despachos de oficio en su gobierno; i para que conste lo firmo i signo en testimonio de verdad.—*José Alvarez de Henostroza*, escribano público i real.»

Los funerales del capitán jeneral fueron magníficos contra lo que habia determinado en sus últimas disposiciones.

## XI.

Por una real cédula datada en Sevilla el 24 de diciembre de 1731, el rei habia comunicado a la real audiencia de Santiago que habia concedido licencia a don Gabriel Cano de Aponte para que fuese a España, i nombrado en su reemplazo al teniente jeneral don Bruno Mauricio de Zavala, actual gobernador de Buenos Aires. Le participaba esta resolucion a fin de que don Gabriel Cano de Aponte no saliera del país sin dejar afianzado i asegurado el juicio de residencia que debia promoversele.

Esta real cédula fué recibida en Santiago el 3 de marzo de 1733; pero el presidente no hizo uso del permiso que se le concedia, i permaneció en Chile, donde, como se ha visto, debia tener posada eterna.

El viaje no se habia realizado, i por lo tanto, la fianza no se habia exijido; pero es de advertir que ella debia haberse otorgado al tiempo en que el presidente tomó posesion de su cargo. La omision de este requisito era grave, vista la disposicion del monarca.

A fin de remediar el mal en lo posible, el supremo tribunal celebró el acuerdo que sigue:

«En la ciudad de Santiago de Chile en 12 dias del mes de noviembre de este presente año de 1733 años, los señores, presidente i oidores de esta real audiencia, estando en real acuerdo de justicia, dijeron que por quanto el dia de ayer, entre diez i once de la noche, falleció el excelentísimo señor don Gabriel Cano de Aponte, comendador de Mayorga en el órden de Alcántara, teniente jeneral de los reales ejércitos de Su Majestad, gobernador i capitán jeneral que fué de este reino, i presidente de esta real audiencia, i que hallándose en ella por duplicado real cédula que se recibió en el último aviso por el mes de octubre en que ordena a esta audiencia que, sin embargo de tener concedida licencia al dicho excelent-

tísimo señor presidente para pasar a los países de España, luego que le llegase su sucesor, no se le permita salir de este reino sin haber afianzado el juicio de su residencia; porque parece conveniente a la real voluntad que habiendo ya muerto sin el otorgamiento de fianza alguna para dicho juicio, se den las providencias convenientes a la aseguración de las acciones, o fiscales, o de particulares por la sindicacion; en esta atencion, mandaron que optándose primero venia por parte del tribunal de la excelentísima señora doña Francisca Velaz, su mujer, su albacea, su tenedora de bienes, tutora i curadora de su hijo menor don Juan Cano, se pase por un señor ministro al embargo de los bienes que hubiese dejado dicho señor presidente con asistencia del señor fiscal i el presente escribano de cámara, para que dieron comision la bastante en derecho al señor don Martin de Recavárren, por cuyo motivo, como el de otras providencias, que pueden ofrecerse incompatibles con el ejercicio de albacea, se escusó i renunció el cargo con los señores licenciados don Juan del Corral Calvo de la Torre i doctor don Martin de Jáuregui i Tollo, fiscal de esta audiencia, con positivo reconocimiento i gratitud a la honra i confianza que merecieron en su nominacion al dicho excelentísimo señor presidente; i que en atencion a que, aunque fué nominado asimismo por albacea el señor doctor don Francisco Sánchez Barreda i Vera, oidor mas antiguo de ella, no ha podido escusarse por el particular encargo que dicho señor presidente le hizo sobre la ejecucion i cumplimiento de algunas providencias secretas que miraban al descargo de su conciencia; i así lo proveyeron, acordaron i señalaron los señores licenciados don Martin de Recavárren i don Juan del Corral Calvo de La Torre, estando presente el dicho señor fiscal.—Ante mí *Miguel de Cuádro*s, escribano de cámara i de Su Majestad.»

En consecuencia de este acuerdo, el 16 de noviembre de 1733, don Martin de Recavárren, del consejo de Su Majestad, oidor i alcalde de corte de la real audiencia de Santiago, procedió al inventario i embargo de los bienes dejados por don Gabriel Cano de Aponte.

Habiéndose practicado en seguida la tasacion de dichos bienes, resultó que su valor alcanzaba solo a la suma de siete mil seiscientos setenta pesos tres reales. Era evidente que con esta cantidad el difunto no alcanzaba a pagar sus deudas, el aporte de su mujer i las arras que le habia ofrecido. El presidente de Chile habia muerto por lo tanto fallido. Si resultaba algun cargo en contra suya en el

juicio de residencia que debía formársele, era indudable que el fisco o los reclamantes iban a quedar insolutos.

Como lo he insinuado ya, don Gabriel Cano de Aponte no habia rendido fianza alguna al tomar posesion de su empleo, a pesar de que este requisito estaba ordenado espresamente por la lei.

Segun el fiscal de la real audiencia doctor don Martin Gregorio de Jáuregui i Tollo, era costumbre inmemorial en Chile que los presidentes no diesen la tal fianza; porque ni el ayuntamiento se atrevia a exijérsela en los momentos mismos en que se solemnizaba su llegada, ni ellos habrian podido prestarla desde que no conocian todavía a nadie en el país. La lei del caso era una letra muerta que no se cumplia.

Molestada por aquel secuestro i por el arraigo a que se le obligaba, doña Francisca Velaz elevó una presentacion al virrei del Perú don José de Armendariz, marques de Castel Fuerte, para que le permitiese dirigirse a España por la via de Buenos Aires, llevando consigo a su hijo don Juan Cano, el equipaje de su uso i el caudal en oro i plata que a ella pertenecia.

El virrei accedió a esta peticion por decreto fechado en Lima el 2 de noviembre de 1734.

A principios de marzo de 1735, doña Francisca Velaz salió de Santiago para Buenos Aires, acompañada de una pequeña escolta, que la habia proporcionado don Manuel de Salamanca, el cual estaba ejerciendo entónces el empleo de presidente interino del reino. Ella se habia decidido a hacer el viaje por tierra, atravesando la cordillera i las pampas.

La señora emprendió su marcha sin ruido, casi en secreto, evitando toda demostracion. Fué a hospedarse en casa del capitán don Antonio González, teniente de correjidor del valle de Putaendo, el cual le suministró toda especie de facilidades para que pudiera irse por el camino de los Patos, cuyo tránsito estaba prohibido para el resto de la jente, en vez de irse por el de Santa Rosa, que era el espedito i frecuentado.

Se notó con sorpresa que don Antonio González no habia avisado la llegada de doña Francisca Velaz a su inmediato jefe, el marques de Cañada Hermosa, correjidor i justicia mayor de Aconcagua; i que solo vino a comunicársela despues de que ella habia partido.

El marques de Cañada Hermosa, a quien, sea dicho de paso, la misma ex-presidenta habia manifestado un mes ántes que iba a seguir un camino diverso, se quejó de la conducta observada por



su subalterno; pero don Mauuel de Salamanca trató de calmarle, i satisfacerle con la carta siguiente:

«Señor mio: Recibí la carta de Usía de 14 del corriente en que me manifiesta el sentimiento que le debió la ignorada salida de su excelencia de esta ciudad para la de Mendoza para haber practicado en su obsequio lo que es tan natural en los acreditados garbos i atenciones de Usía, a quien debo decir que el motivo de no haberle participado la noticia, que a nadie se avisó, fué porque su excelencia con mandato espreso me previno lo ejecutase así, atendiendo con su gran caridad a que no se molestase a la jente, que consideraba ocupada en recojer sus cosechas, i a evitar la incomodidad de los correjidores i sus tenientes; por lo que me vi precisado a condesceender con la insinuacion de su excelencia. No obstante, si no hubiera la relacion que hai de tan cercano parentesco, no hubiera permitido continuase la marcha sin una compañía de escolta, que le era tan debida por su persona, por su carácter i las demas circunstancias que comprenderá Usía.

«I aunque a Antonio González tampoco se le avisó, i fué repentina la llegada de su excelencia a su habitacion, hallándose ésta mas adelante de la de Usía, por cuya cercanía pasó, se persuadiría a que era inoficioso avisar a Usía lo mismo que creyó podia saber, con que en esto no le hallo culpa, si bien no es mi ánimo que González, ni otro alguno, falte a Usía en lo mas mínimo, ni que se valga de mi agradecimiento al buen hospedaje para propasarse a lo que no debe, segun me lo espresa Usía. Pero, porque no se atribuya a fin diverso cualquiera correccion, estimaré que por ahora no se le moleste sin nuevo mérito, que creo procurará evitar, conduciéndose con la cordura que me aseguran lo ha hecho siempre, sin que en adelante, practicando lo contrario, le deba valer la pintura del moro en el escudo de su defensa.

«Quedan asegurados en esta cárcel el mulato José, esclavo que me dice Usía es de don Gregorio Valdes, vecino de Colchagua, i María Alegría, con quien vivia en suma libertad en amistad ilícita; i de ambos se dispondrá lo que fuere conveniente segun justicia.

«Dios guarde a Usía muchos años. Santiago 17 de marzo de 1735—Besa las manos de Usía su mayor servidor.—*Don Manuel de Salamanca.*—Al señor marques de Cañada Hermosa.»

Los procedimientos misteriosos i poco francos de doña Francisca Velaz, agregados a otros indicios, fueron causa de que se espar-

ciera entre todos la sospecha de que dicha señora llevaba consigo injente caudal.

Por cédula espedida en el Buen Retiro el 9 de diciembre de 1736, el monarca comisionó al brigadier don José Manso i Velasco, electo presidente, gobernador i capitán jeneral del reino de Chile, para que tomara residencia a sus antecesores don Gabriel Cano de Aponte i don Manuel de Salamanca.

Una de las primeras diligencias de don José Manso fué la de que se recibiese una informacion sumaria secreta para averiguar el caudal que doña Francisca Velaz habia sacado de Chile.

La voz pública pretendia que habia muchas omisiones en el inventario que se habia formado de los bienes dejados por don Gabriel Cano de Aponte; i que, entre otras cosas que no habian sido apuntadas, se notaban una fuerte cantidad de dinero, i varias alhajas i preseas, que la viuda se habia apresurado a vender ocultamente.

Muchos calculaban la herencia de don Gabriel Cano de Aponte en mas de cien mil pesos; i a su fallecimiento solo se habia hallado un valor de siete mil seiscientos setenta pesos tres reales. La diferencia era mui considerable.

Resultó de la informacion que doña Francisca Velaz habia conducido consigo, a mas de su equipaje, veintiseis petacas, o arcas de madera forradas en cuero, las cuales iban marcadas con sus correspondientes números, cerradas con sumo cuidado, i lacradas como si fueran la cubierta de un testamento.

Todas las noches, al tiempo de alojarse, se examinaban esas cargas para ver si iban en el mismo estado en que por la mañana se habian entregado a los arrieros.

En seguida, se colocaban veinte i cuatro de ellas dentro del toldo o carpa de la ex-presidenta, i las otras dos debajo de su propia cama.

Los soldados i los sirvientes dormian en torno de la tienda.

Cualquiera comprenderá estas minuciosas precauciones, cuando sepa que las veinticuatro cajas mencionadas estaban llenas de plata, i las otras dos iban llenas de oro.

Cada una de las primeras pesaba seis arrobas; i cada una de las segundas, nueve.

Posteriormente, don Manuel de Salamanca remitió a su tía dos cargas de plata, cuyo contenido se descubrió por una gran casualidad.

El 21 de abril de 1735, don Miguel de los Rios se presentó ante el marques de Cañada Hermosa con una porcion crecida de cargas de varios jéneros, entre las cuales, habia tambien varios zurrone



de plata, que se remitian con la licencia competente.

El conductor entregó a dicho señor la carta que sigue:

«Señor mio. El dador de ésta es don Miguel de los Rios, persona de mi estimacion, i mui apreciable por sus prendas. Deseo su mayor satisfaccion; i como por lo avanzado del tiempo puede necesitar de algun ausilio para pasar la cordillera nevada, pido a Usía lo tengo presente para atenderlo en todo.

«Remito con el dicho tres cargas que vinieron de algunos encargos de Lima para mi señora parienta la excelentísima señora doña Francisca Velaz de Medrano, que por la brevedad, i tener sacada con anticipacion su licencia, no van inclusas en ella; i con esta noticia puede Usía permitir pasen libremente.

«Dios guarde a Usía muchos años. Santiago 17 de abril de 1735. Besa las manos de Usía su mayor servidor—*Don Manuel de Salamanca*.—Al señor marques de Cañada Hermosa.»

El correjidor de Aconcagua, que estaba receloso, hizo rejistrar las tres cargas, i encontró que eran de plata.

Don Miguel de los Rios se vió entónces obligado a reconocer ante un ministro de fe que las tres cargas eran de plata; i que el presidente Salamanca las enviaba a doña Francisca Velaz, por cuya cuenta i riesgo las llevaba.

Antes de concluir, debo esponer que la ex-presidenta sostuvo que todo aquel dinero no era suyo, con escepcion de cuatro mil pesos, porque el resto pertenecia a diferentes sujetos, quienes se lo habian entregado para diversos encargos i comisiones, i efectivamente rindió una informacion para probarlo; pero la opinion pública persistió en creer que doña Francisca Velaz habia reducido los bienes de don Gabriel Cano de Aponte a barras de plata i tejos de oro, que habia estraído clandestinamente para poner estos valeres a cubierto de la garra del fisco, caso de que resultara alguna condenacion en el juicio de residencia que iba a promoverse contra el difunto presidente. La señora, ya que dejaba en Chile las tumbas de su marido de su hijo, queria por lo ménos que aquel injente caudal no fuese sepultado en la tumba sin fondo llamada erario español.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.



## PORVENIR DE LA VINICULTURA DE CHILE

De las variadas riquezas naturales que felizmente posee nuestro país, si bien aprovechamos algunas, hai muchas que la mano del hombre no ha removido para adaptarlas a sus necesidades; i existe un gran número de que estamos mui distantes de obtener todas las ventajas que pueden producir, cuando hagamos un estudio detenido del mejor medio de esplotarlas. En este caso se encuentra la vinicultura.

La viña prospera en nuestro país en una faja de su territorio de doce grados, que se estiende de norte a sur, desde la provincia de Atacama hasta la de Arauco inclusives. En una estension tan considerable de terreno i en sus distintas latitudes, hai una notable diversidad de climas que son mas o ménos favorables a la vejetacion de la parra; como así mismo existe gran variedad de terrenos cuya composicion química i esposicion se prestan en varios grados a la calidad de sus productos.

En esta estensa rejion vinícola se produce una inmensa cantidad de chicha, chacolí i vino que de año en año aumenta desproporcionadamente al incremento de nuestra poblacion. De aquí se desprende la necesidad que tenemos de mejorar los productos de la vinicultura que nos daria dos resultados igualmente ventajosos: disminuir la importacion de vinos extranjeros i aumentar la esportacion de los nuestros. Para conseguir este resultado se ha dejado obrar el interes individual que, no estando en jeneral bien informado, no ha podido seguir el camino que nos debia dar el mejor resultado posible.

Don Francisco Javier Rosales, refiriéndose a la necesidad de estudiar los medios de mejorar nuestra vinicultura, nos decia en 1845 en sus Apuntes sobre Chile: «La cultura de la viña reclama una particular atencion del gobierno para promover su perfeccion agrícola i los métodos sencillos i adecuados a la calidad de la uva para obtener una buena elaboracion del vino. Para esto, es indispensable hacer llegar entre nosotros un hombre intelijente en fin, un verdadero cultivador de viñas. Este hombre deberia visitar con atencion las provincias de la República donde se cultiva la viña como ramo de especulación. Tomaria informes circunstanciados de la cultura en cada localidad, de las cualidades de los terrenos en que se encuentran los planteles i tambien de la calidad de la cepa i del método que se sigue para fabricar el vino i de las cubas en que se deposita &c.»

Desconociendo tan útiles consejos se ha procedido sin mucho estudio a hacer plantaciones de viñas indistintamente en toda clase de localidad, esperando con poco fundamento obtener en todas los mejores resultados. Sin embargo, es un hecho que tenemos localidades privilegiadas que pueden producir vinos susceptibles por sus cualidades de adquirir el renombre i los altos precios de los mas afamados del mundo. Desgraciadamente estamos en tal situacion que no solamente tales vinos no se producen con regularidad, sino que seria mui difícil encontrar en el comercio de todo el país alguna pequeña cantidad en venta.

La rejion vinícola se divide en dos zonas completamente distintas: tanto por la composicion química del terreno como porque en la una no vejeta la parra sin riego miéntras que en la otra prospera perfectamente de rulo. En la zona del riego se encuentra, en jeneral, plantada en terreno de aluvion moderno, mui rico en humus vegetal, que naturalmente contiene mucho azoe: cualidades que si bien son mui apreciables para la agricultura, principalmente en los cultivos que empobrecen la tierra, segun el sentir de los mas intelijentes vinicultores son completamente inadecuados para obtener productos de primera clase de la viña. La sequedad del clima es otra circunstancia desfavorable en esta zona; porque no pudiendo vejetar la parra sino con abundantes riegos, la excesiva humedad perjudica a la calidad de sus productos. La altura que es preciso dar a la parra para disminuir la influencia perniciosa de las heladas de la primavera i para librarla de la demasiada humedad que producen los riegos del verano, es otra circunstancia que con-

tribuye a que en jeneral solo se obtengan productos mediocres. La estremada sequedad del ambiente tambien produce el efecto de absorber, de las flores i frutas, los aromas delicados, dejando persistentes los fuertes.

La segunda zona, que comprende las provincias del Maule, Concepcion, Ñuble i parte de la de Arauco, posee felizmente todas las condiciones apetecidas para obtener de la cultura de la viña los mejores resultados. La parte que da mejores productos se forma principalmente de una inmensa estension de terrenos que de norte a sur abraza por lo ménos todo el largo de las dos primeras provincias, con un ancho de 15 o 20 leguas desde el mar hasta donde principia el valle central. Es la prolongacion de la faja montañosa de la costa en las provincias del centro: con la diferencia que los cerros altos, desiguales i rocosos que aquí la forman, están allí representados por una série de colinas bastante uniformes, que en algunos lugares se asemejan, hasta donde alcanza la vista, a un mar agitado que hubiera sido posible petrificar en un momento dado. Esta uniformidad en algunas localidades se encuentra interrumpida por escasos cerros de altura considerable, por los estrechos valles que se encuentran en los márgenes de los rios i esteros i por los pequeños planes que se han formado en donde las colinas i cerros están algo separados; depositándose en ellos por la accion de las aguas de lluvia los restos vejetales de las alturas inmediatas, viniendo a formar estas vegas, que es el nombre que allí les dan, el terreno mas fértil de esa comarca; en el cual se puede cultivar el trigo, alternándolo, como en los demas ricos terrenos del norte, con las siembras de legumbres.

Alejándose de la costa, el fondo del terreno de esta zona es formado por la descomposicion de rocas de orijen ígneo, principalmente cuarzo i granito: en algunos lugares se ve que la masa interior de las colinas es de granito en completo estado de descomposicion; pero que permanece conservando su estructura: hácia la superficie se observa que sus cristales han sido amasados con otras tierras, con frecuencia ferrujinosas i con otras rocas descompuestas por la accion prolongada de las aguas del mar, que en una época remotísima han cubierto todo nuestro territorio. La superficie está cubierta de una capa de terreno vegetal formada por el detritus de los bosques que en otro tiempo cubrian este territorio, mezclados con tierras i arenas gruesas, con frecuencia angulosas, provinientes de la desagregacion de las rocas ya dichas. Esta capa varía en



espesor i calidad; en jeneral no es bastante gruesa para contener totalmente las raices de la parra, bajando las mas largas al terreno inferior. En algunos lugares ha desaparecido por completo esta capa dejando descubierto el terreno pobre que hai debajo: esto es lo que allí llaman lavaderos.

Hai otra calidad de terreno que tambien se aprovecha para la viña: llámanlo *trumado*; se compone de arena fina de color plomizo que ha sido caja de rios mas caudalosos que los actuales, o fondo de lagos de agua dulce, desaparecidos en épocas remotas.

Segun el sentir de los vinicultores mas inteligentes, cuando el terreno contiene mucho humus i por consiguiente es mui rico en sustancias azoadas, la viña da en él productos mediocres: estando todos acordes en que los terrenos pobres de aquellas sustancias i que contienen sílice, cal, alumbre, fierro i otros componentes en ciertas proporciones, son los que producen los vinos mas afamados. Indudablemente existen en las provincias del sur localidades que reunen las condiciones apetecidas en la composicion química del terreno para producir de los mejores vinos; pero es probable que tenga lugar el mismo fenómeno que en todos los países vinícolas: que sean mui escasas estas localidades.

En las provincias del norte se está en la persuasion de que en las del sur solo se producen vinos dulces i cargados de alcohol: sin embargo la verdad es que en la zona que tratamos de describir se encuentran climas i esposiciones adecuadas para producir toda clase de vinos i de todas calidades. Principiando por la costa haré notar que estando toda ella recorrida por la corriente marítima que desde el polo del sur nos trae sus heladas aguas, produce una temperatura notablemente inferior a otras latitudes análogas. De consiguiente, en su inmediacion no alcanza la uva a adquirir el grado de dulzor que obtiene retirándose algunas leguas hacia el interior; i solo se dan en ella vinos poco vigorosos.

La provincia del Maule es la que produce mayor cantidad de vinos alcohólicos i dulces desde cierta distancia de la costa hasta donde principia el valle central; sin que deje de producir cantidad considerable de los secos i delgados. En la de Concepcion, es reducida la comarca que da vinos jenerosos: está situada en sus departamentos del norte, desde una distancia de la costa de ocho o mas leguas hasta el valle central. Los departamentos de Concepcion i Rere solo producen vinos secos que en el último son mui delgados. La provincia del Ñuble que tiene sus viñedos en planes i lomas de

formacion mui distinta a la faja de la costa, produce vinos secos. La de Arauco los da mas débiles que la anterior i en menor cantidad. Como se vé, en esas provincias hai mayor etension de terrenos adecuados para producir vinos delgados que jenerosos.

Es sabido que la esposicion, despues del clima i de la composicion química del terreno, tiene gran importancia en la calidad de los vinos. Una loma redonda que tenga inclinacion a todos los puntos del horizonte, de terreno homojéneo, plantada toda ella de la misma calidad de uva, produciria mejor vino en la parte que en el curso del año reciba por mayor tiempo directamente los rayos solares. Este lugar en nuestro hemisferio es el que mira al norte. En las provincias del sur, en la inmensa estension de terreno quebrado o accidentado, hai innumerables lomas i cerros que en mayor o menor grado poseen esta esposicion.

Si bien algunos vinicultores europeos no dan tanta importancia a la esposicion como a la composicion química del terreno, entre nosotros la tiene mui considerable, en cuanto puede dar abrigo a las viñas contra los fuertes vientos del sur, que reinan allí casi todo el año, causando atraso a la vejetacion por su frialdad i arrancando los brotes tiernos i racimos.

La uva que se cultiva en casi todos los viñedos del sur es la que introdujeron los españoles desde tiempo inmemorial, conocida en todo el país. Casi puede decirse que no hai mas que dos clases: la negra que en Santiago llamamos de viña i la blanca conocida con el nombre de Italia. De la primera se obtienen en las provincias del centro productos mui inferiores: la chicha que solo es agradable i sana mientras conserva considerable cantidad de gas carbónico, i el chacolí al que en otro tiempo, para hacerlo durar hasta el verano, era necesario echarle sulfato de cal. Acostumbrados ahora los habitantes de Santiago a los chacolés de las nuevas especies de parras de oríjen frances, considerarian como un brebaje infernal los que se producian veinte años atrás. Sin embargo esta misma calidad de uva (que aquí da tan pésimos resultados) bajo las superiores condiciones de clima, composicion de terreno i esposicion de las provincias del sur, produce en jeneral vinos mui potables i en una que otra localidad de primera clase. De la uva blanca de Italia se hacen excelentes vinos blancos moscateles, en nada inferiores a los mejores que se producen en otros países afamados. De estos vinos se puede hacer un importante artículo de esportacion para aquellos países de Europa que consumen de preferencia los vinos alcohóli-



cos de Oporto, Jerez, Madera etc. También cuando en nuestro país sean mas conocidas sus cualidades hijiénicas, el consumo aumentará considerablemente; pues poseen cualidades estomacales i tónicas mui superiores a los vinos de las provincias del centro.

Si tan buenos resultados se obtienen allí de las parras comunes, con fundamento debe esperarse que todavía mejorarán mucho con la introduccion de parras francesas. Pero para obtener la mejor produccion posible, seria necesario buscar el clima i terreno analogos al país de donde proceden. Sin embargo no debemos hacernos ilusion persuadiéndonos de que la viña francesa puede producir vinos superiores en cualquiera localidad: este resultado no se obtendrá mas que en uno que otro lugar privilegiado, que reuna condiciones favorables en la composicion química del terreno i en la esposicion. Si la Francia, que se cree el país mas favorecido del mundo para la produccion de vinos delgados, solo posee en escaso número los viñedos que dan vinos finos; nosotros deberiamos tenernos por mui afortunados si en el estenso territorio que puede producirlos análogos, obtuviésemos el mismo resultado.

Del otro lado del Maule las viñas se cultivan mui bajas i sin rodrigon: se podan de manera que los sarmientos se estiendan por el suelo; una gran parte de los racimos descansan en él, siendo éstos los que adquieren mayor grado de madurez. Se cavan i descansan las viñas todos los años con azadon; tanto para que la tierra absorba del aire los principios fertilizadores que contiene, como para mantener las viñas limpias de toda vejetacion estraña, que seria mas perjudicial que cuando ellas se cultivan altas. Talvez este sistema de cultivo es el mas adecuado a aquel clima: las mejoras introducidas de pocos años en la poda, con el objeto de hacer producir mas caldo a las viñas, sin embargo de ser importantes, son secundarias. En lo que hai mucho que mejorar es en la fabricacion del vino i principalmente en su conservacion, que es la parte de la vinicultura que mas se ignora i se descuida.

En la provincia del Maule existen jeneralmente en uso los lagares de cuero, de que por acá no se tiene idea. Se hacen cosiendo varios cueros de vaca, con correones del mismo material, hasta llegar a formar una estensa alfombra, que se cose por sus bordes en un encatrado de palos formando un gran bolsillo cuadrilongo. Estos aparatos hacen oficio de lagar i de cuba de fermentacion; sobre ellos se pone la zaranda en que se desgrana i se revienta la uva i allí mismo se deja fermentar el mosto. En primer lugar tienen el



inconveniente de ser mui grandes: jeneralmente pueden contener la vendimia de varios dias, lo que es de grave inconveniente: echando diariamente uva recien estrujada, se retarda la fermentacion de la que se vendimió primero resultando así el mosto mal fermentado. Como la fermentacion se atrasa, tiene que permanecer el mosto en contacto con el aire mas tiempo que el conveniente; por último, como estos lágares son mui estendidos, presenta el mosto una superficie demasiado grande al contacto del aire, esponiéndolo a absorber una cantidad considerable de oxígeno que lo predispone a avinagrarse. Estos mismos inconvenientes tienen los lagares de madera que en la provincia de Concepcion han reemplazado a los primeros; porque ademas de ser demasiado grandes son de forma mui estendida. Segun la opinion de los vinicultores mas intelijentes conviene tener varias cubas, cuya capacidad sea solo la suficiente para contener lo que se vendimie cada dia: siendo esto un medio de aumentar las probabilidades de hacer vino de buena calidad.

Los vinicultores del sur dan gran importancia al color del vino, i tratando de producirlo mui tinto perjudican su calidad i duracion. Para conseguirlo sumerjen repetidas veces el orujo en el mosto cuando sobrenada i en ocasiones hacen esta operacion cuando ya está la fermentacion mui adelantada i esa parte del orujo completamente ácida por haber estado mucho tiempo en contacto con el aire. Con esta práctica introducen desde el principio en el mosto el jermen de la acidez que no tarda en desarrollarse. Muchas veces hemos visto a dueños de viñedos alabar el hermoso color oscuro que tenían sus vinos, desentendiéndose de su estremada acidez o mal sabor; o cuando ménos de su gusto a vinagre mui pronunciado. Sin duda se preferirá siempre el buen sabor al color: muchos vinos existen blancos, amarillos o rosados que por sus buenas calidades valen mucho mas que los tintos cuando no tienen las condiciones de aquellos. Ademas todos los vinos tintos pierden el color a medida que envejecen, sin que a nadie se le ocurra echarlo de ménos.

Fuera de uno que otro sujeto, en jeneral extranjero, nadie envejece sus vinos: todos tratan de venderlos lo mas ántes posible. Para ponerlos en estado de venta en el menor tiempo, se comete todavía otro error que contribuye a que no se puedan guardar sin descomponerse. Cuando cesa en la cuba la fermentacion tumultuosa, que es el momento en que debe sacarse el vino de allí i ponerse en pipas o barriles, el mosto no está todavía claro; esperando que se ponga en este estado prolongan su permanencia en la cuba,

hasta mucho tiempo despues que haya dejado de desprenderse gas carbónico. Es sabido que este gas es mas pesado que el aire i que miéntras dura la fermentacion tumultuosa, existe una capa de él en la superficie del mosto que impide el contacto del aire: pasado ese período, el aire oxijena el mosto i deposita en él los esporos que tiene en suspension: i que segun Mr. Pasteur son el jérmén de la acidez i de las demas enfermedades que tiene el vino despues.

Es comun a muchos de los vinos hechos con uva asoleada una acidez que adquieren en la primavera o verano siguientes a su fabricacion, que se pierde despues con un prolongado reposo; pero que tambien convierte a muchos en vinagre. Esta acidez es estípica parecida al gusto de la tinta de escribir i a veces tiene el sabor de ácido acético. Allí esplican este fenómeno atribuyéndolo al crémor, i diciendo que la fermentacion lenta que experimentan los vinos en las pipas impediria que se depusiese. Encontramos dificultades para aceptar esta esplicacion. Todos los vinos tienen crémor, tanto los dulces de uva asoleada como los secos; sin embargo solo algunos de los primeros experimentan esta alteracion, siguiendo muchos de ellos la marcha de los buenos vinos, que mejoran de dia en dia desde su fabricacion. Nos inclinamos a creer que el jérmén de esta enfermedad lo adquieren en algunas de las malas prácticas que hemos indicado. Con un microscopio, talvez nos hubiera sido dado descubrir en el vino ácido alguna vejetacion análoga a las cuatro estudiadas por Mr. Pasteur: en este caso habríamos podido decir con seguridad que se puede evitar empleando su sistema de calentarlo. Como los vinos asoleados únicamente están espuestos a contraer esta alteracion, no seria mui aventurado suponer que miéntras está la uva cortada i estendida en el suelo, la humedad desarrolla sobre sus granos algun musgo microcópico que introduce en el mosto la semilla de esa enfermedad. La mayor o menor humedad del suelo de cada viñedo podria esplicar porqué no todos los vinos asoleados la experimentan.

La calidad de la vasija en que se deposita el vino despues de fermentado, es de gran influencia en su porvenir. Si la vasija usada tiene olor a húmedo o podrido, con seguridad lo adquirirá el vino que se deposita en ella. Si está ácida, no tardará el vino en avinagrarse.

En el sur se emplea el raulí para hacer la vasija: indudablemente esta madera tiene un ácido que talvez puede perjudicar al



vino. Hemos notado, cuando una vasija nueva se moja esteriormente, que el agua disuelve el ácido que contiene i ataca el fierro de los sunchos; formándose en el acto una tinta negra. Sin embargo hemos tenido ocasion de conservar vino de Cauquenes en vasija de esta madera durante algunos años, sin haber experimentado ninguna alteracion. Como hai vinos mas o ménos delicados, seria conveniente lavar la vasija de esta madera con una dilucion alcalina caliente, que puede prepararse con ceniza.

Mui escasos serán los vinicultores del sur que, una vez vaciado el vino nuevo en vasija sin defecto, practiquen los cuidados que requiere despues, hasta el primer trasvase. A mui pocos hemos oido decir que se tomen el trabajo de rellenar las pipas cada ocho dias en los primeros tres meses i cada quince despues: practicando esta operacion con vino bien conservado, para lo que debe subdividirse una pipa en barriles chicos, que tambien deben estar siempre llenos. Tampoco dan el cuidado preciso a las tapas de la vasija: todo esto se comprende: todavía hai muchos vinicultores que pretenden guardar con mejor éxito el vino en tinajas que no se pueden cerrar herméticamente, ni tampoco mantenerse completamente llenas.

La carencia casi jeneral de estos cuidados, tan fáciles de ejecutar, esplica la escasez que allí mismo se experimenta de vinos buenos, i a veces medianamente potables. El Tomé es el centro de depósito de los vinos de la provincia de Concepcion i de una parte del Maule: sin embargo actualmente no se encuentra vino de los años anteriores, de buena calidad, a ningun precio. En los hoteles de Concepcion i de los demas pueblos, es comun servir a quien los pide, vinos picados, turbios, o con otros defectos. En las casas de los mismos hacendados, fuera de la temporada de invierno, durante la cual no es posible vender todo el vino, en jeneral se encuentra la misma escasez. Vino de primera calidad, bien conservado i añejo es allí mismo una verdadera curiosidad, que solo se puede conseguir por regalo o para remedio en casa de algun extranjero. En una ocasion que haciamos todo empeño por reunir algunas muestras de vino que tuviera estas condiciones solo obtuvimos cuatro botellas de la manera siguiente: una obsequiada por un caballero alemán, otra por una señorita del Tomé, i dos compradas en Concepcion por mucho favor a un peso cada una.

Con métodos tan defectuosos, no es extraño que los vinicultores no hayan adoptado la práctica de añejar sus vinos, para darles



mas altos precios. La consecuencia es que como los vinos no descubren sus cualidades hasta que tienen algunos años, con rarísimas escepciones, se ignora la calidad de los que produce cada fundo. Hasta ahora, lo que ha servido de regla para valorizarlos es el mayor o menor grado de dulzor que poseen: sin embargo es indudable que hai localidades que reunen todas las condiciones favorables para producir vinos delgados de primera clase, que una vez bien cuidados obtendrian un precio mucho mas subido que varios de los dulces, que ahora se reputan superiores. A medida que se jeneralicen los buenos sistemas de elaboracion, se operará una verdadera revolucion en los precios de este artículo, que como es natural, refluirá en el valor de los fundos que lo producen. Una propiedad de la rejion viáicola de buen terreno en el día se avalúa de 30 a 35 pesos cuadra i la planta de viña adulta de 10 a 15 centavos, cada una; pero si tiene la fortuna de producir vinos de primera clase puede llegar a valer diez veces mas.

De la gran cantidad de vinos que se produce en las provincias del sur, solo una pequeña porcion se esporta para el extranjero. Del Tomé sale una gran parte para el sur i norte de la costa de Chile i otra se consume en los lugares mismos de produccion. Como su calidad inferior no permite dar mayor impulso a la esportacion para el exterior i la produccion aumenta progresivamente, los vinicultores se ven obligados a forzar el consumo interior; con perjuicio naturalmente del proletario, a quien se inclina cada dia mas a la embriaguez.

El interes individual libre no ha sido una fuerza bastante eficaz para llevar con rapidez esta produccion al adelanto e importancia que está llamada a tener. Convendria, pues, crear una entidad que supiese impulsarlo i que emprendiese el estudio de los medios de obtener el mayor adelanto. Cuando esta entidad exista i se hagan sentir las mejoras, naturalmente la esportacion para el extranjero aumentará con rapidez. Entonces en pocos años se aprovechará en este cultivo la inmensa estension de terreno que por sus condiciones i las del clima está llamada por la vinicultura a dar las mayores ventajas.

---

DOMINGO MOREL.

## BIOGRAFÍA

### DEL SEÑOR JENERAL DON TOMAS GUIDO.

---

Don Tomás Guido nació en la ciudad de Buenos Aires el 1.º de setiembre de 1788. Fueron sus padres don Pedro Guido Sanz, negociante catalán, que vino al Rio de la Plata, i Doña Juana de Aoiz, nacida tambien en España, i emparentada con antiguas i nobles familias del vireinato de Buenos Aires. Entre los antepasados de la línea materna de Don Tomás Guido, hubo un diplomático que desempeñó su cargo en la corte de Viena.

Guido, que era el hijo mayor de una familia numerosa, cursó las primeras letras en una escuela pública, de donde pasó a estudiar gramática latina, bajo la férula de Don Márcos Salcedo, pedagogo famoso por su inflexible severidad de que no escapó su travieso aunque estudioso alumno Tomás; pero este maestro le escribió años despues, encabezando sus cartas con estas palabras: «mi querido discípulo, mi gloria i mi corona.» Pasó despues a estudiar filosofia i elementos de física, bajo la direccion del presbítero Ruiz, a quien reputaban sus alumnos como hombre amable e ilustrado.

De esa época relativa a su niñez i a los primeros años de la juventud, todos los recuerdos conservados hasta el término de la vida de mi padre eran alegres i revelaban no solamente la felicidad que sonríe a los primeros años, sino las tradiciones de una familia antigua. Ardiente en la amistad, la conservó siempre, al través de una existencia ajitada, hacía sus antiguos compañeros.

En la defensa de Buenos Aires, en julio del año 1807, sirvió en clase de voluntario en el batallón de cazadores, contra los ingleses invasores de la capital.

Antes de 1810, sirvió un destino de escribiente en el Tribunal de Cuentas. Pero pronto se encontró mezclado en el gran drama, cuya inauguración fué el gran pronunciamiento de 25 de mayo de 1810. Fué uno de los jóvenes iniciados en el secreto i en las confidencias que precedieron a la revolución, i uno de los mas entusiastas para ella. Ansioso de ver redimida a su patria, i partícipe, no solo de las aspiraciones, sino hasta de las utopías que entónces alimentaban a todos los corazones jenerosos, le he oído que era un apasionado de Rousseau, i que en aquel tiempo andaba con el *Contrato social* en el bolsillo. En julio del referido año fué empleado en la secretaría de gobierno. En diciembre del mismo, i a propuesta del secretario de la Junta Gubernativa, Don Mariano Moreno, fué designado para acompañarle como segundo secretario en la misión diplomática confiada a aquel ardiente i hábil patriota, cerca de la corte de Inglaterra. El objeto de tan temprano encargo, cerca del gobierno británico, que entónces mantenía relaciones amistosas con la España, era buscar en las simpatías i en la influencia de la Gran Bretaña un punto de apoyo para el vasto designio de la emancipación del vireinato, i abrir al comercio este nuevo i floreciente mercado, en el hemisferio del sur. El enviado Moreno murió en el mar, en los brazos de su hermano don Manuel i de mi padre, que recojió de los lábios del joven moribundo palabras i votos sublimes de un patriotismo que parecia la esencia de aquella alma formada para las mas grandes empresas.

Después de este irreparable infortunio, i de una navegación de cerca de cien dias en que sobrevinieron borrascas, llegaron los fatigados viajeros a las costas hospitalarias de Inglaterra.

Poco o nada pudieron hacer los secretarios durante su permanencia en Lóndres. La de mi padre fué de cerca de un año, i creo que el mejor fruto que de ella sacó fué aprender la lengua inglesa, i adquirir un altísimo concepto del espíritu público i de las costumbres domésticas de un pueblo que siempre consideró destinado a ejercer una poderosa influencia en ámbos mundos.

A su regreso a Buenos Aires, volvió mi padre a ocupar una plaza en la secretaría de gobierno.

En 1813 acompañó como secretario al jeneral don Francisco Ortiz de Ocampo, nombrado para la presidencia de Charcas. Tuvo



entonces ocasion de conocer algunas provincias, dejando en todas ellas recuerdos agradables; i en 1815, sirvió en la secretaría del gobierno de Córdoba.

Ya en ese tiempo ardía la guerra de la independencia. Derrotas i victorias señalaban el itinerario de nuestros ejércitos. Todas esas peripecias afectaban profundamente al secretario, que hacia servir su destino i su talento al plan grandioso de la emancipacion.

Su correspondencia con el jeneral Belgrano, i con sus amigos de Buenos Aires en esa época, a la par que su propaganda en el seno de la escogida sociedad que siempre frecuentó, daban campo espacioso a las espansiones de su espíritu práctico i de un anhelo que muchas veces le absorbía completamente.

Desde 1815 a 1817 fué oficial mayor del ministerio de la guerra, i aun estuvo algun tiempo desempeñando interinamente las funciones ministeriales.

En abril de 1817 fué nombrado diputado de las Provincias Unidas de Sud-América, cerca del gobierno de Chile. Esta mision fué fecunda i laboriosísima. Allí le tocó promover, no solo la alianza íntima de los gobiernos chileno i arjentino, sino sacar de ella todo el provecho para los intereses jenerales de América, que el impulso poderoso de ámbos estados prometian para la independencia i consolidacion de las nuevas repúblicas.

Restaurado Chile por el ejército de los Andes, fué condecorado por el jeneral San Martin, en medio del ejército, con la medalla de oro concedida a los vencedores de Chacabuco por su antigua cooperacion a esta campaña, desde el ministerio en Buenos Aires.

No solo en el desempeño de su comision en Santiago, cultivó estrecha amistad con el director don Bernardo O'Higgins, i con los hombres mas prominentes de la situacion, sino mui especialmente con San Martin, de quien fué confidente íntimo, amigo predilecto i auxiliar eficaz.

No solo para contribuir a la organizacion de los elementos políticos i militares que prepararon la libertad de Chile empleó el diputado una admirable i acertada actividad, sino que su fé inquebrantable en los destinos de la América i en el triunfo definitivo de su causa le inspiraron un aliento i una confianza que comunicaba a los demas con elocuencia persuasiva.

Así, despues de la derrota de Cancha Rayada, cuando un desaire de la fortuna abatía el ánimo del mismo jeneral San Martin, i la constancia o la subordinacion de algunos de sus mas bizarros

oficiales, aquel ilustre caudillo halló en la fiel amistad i en el consejo del diputado de las Provincias Unidas, un elemento de reaccion moral, i nuevas esperanzas que no tardaron en realizarse en la jornada memorable de los llanos de Maipo.

La mansión de Guido en Chile fué la época mas feliz de su vida; i así siempre la recordaba con placer. Rodeado de amigos distinguidos, acogido con aplauso por todas las clases i actor en una empresa coronada por un completo triunfo, los horizontes que se divisaban eran vastos i luminosos. Fué un período de continua i victoriosa accion, de fiestas, de promesas patrióticas, de ideas grandiosas. Los goces de un país nuevo i delicioso daban al cuadro nuevo encanto.

El diputado de Buenos Aires fué encargado por el directorio de Chile de armar i despachar el navío *Lautaro*, i de tomar medidas para obligar a los españoles a levantar el bloqueo de Valparaiso, lo cual se logró con el ataque de la fragata *Esmeralda*. Los triunfos de Chile en el océano Pacífico empezaron desde entónces. El Sr. Guido fué declarado oficial de la lejion de mérito, creada allí para premiar a los autores de su libertad; i obtuvo tambien el empleo de coronel de aquella república.

Los sucesores afortunados, que consolidaron a Chile, dieron una base sólida para expedicionar sobre el Perú, empresa concebida con prudencia, consumada i ejecutada con héroica resolucion. Ya desde Chile se habia con anticipacion procurado hábilmente minar la opinion realista en el antiguo virreinato de Lima, i concertar los medios de un poderoso pronunciamiento de los patriotas subyugados allí.

Zarpó la expedicion libertadora desde el puerto de Valparaiso a las costas peruanas.

Guido se embarcó como primer edecan del jeneral en jefe, con quien naturalmente iba en el mismo buque. Allí, en presencia de las olas, los osados expedicionarios se comunicaban sus esperanzas, a veces tambien sus temores; pero les alentaba la firme conviccion de que en la tierra del Sol, a que se dirijian los bajeles, iban a decidirse, no solo los destinos de Sud América, sino quizas los del jénero humano.

Habiendo llegado a esas playas, Guido fué encargado de negociaciones importantes. Tuvo entrevistas con el virei Pezuela; obtuvo en las negociaciones de Miraflores un armisticio ventajoso al ejército. Posteriormente, i segun el rumbo de los acontecimien-



tos, se hizo necesario negociar un empréstito i toda clase de auxilios, ante el gobierno de Guayaquil que se habia declarado independiente; i firmó con esa autoridad un ajuste para atender a las arribadas, carenas i suplementos a la escuela chilena.

Fué encargado de una entrevista con los principales jefes del ejército enemigo, en Torre Blanca, para regularizar la guerra.

Tambien se mantuvo entre los enemigos, dos meses i medio, como jefe de la comision que en Punchanco firmó el armisticio que dió lugar al arreglo de las fuerzas que habian de asediar a Lima. Tambien preparó los elementos que en esa capital debian reaccionar, de modo que los españoles se vieron obligados a abandonarla; suceso favorable que ocurrió el 9 de julio de 1821.

He oído muchas veces a mi padre referir sus impresiones respecto a los jefes españoles: hablaba de ellos con suma estimacion, por la hidalguía de su carácter i por su capacidad militar. Tambien solia recordar el carácter caballeresco que asumió la lucha en el Perú, donde la humanidad no tuvo que deplorar los tremendos estragos que ensangrentaron otras comarcas de este continente.

Estipuló i firmó la capitulacion de los castillos del Callao, el mas fuerte baluarte de los españoles en América, el 18 de Setiembre de 1821.

Allí se le rindió la guarnicion con los honores de la guerra i fué gobernador de la plaza.

Asistió tambien al segundo sitio del Callao i fué encargado del gobierno de la ciudad de Lima, en medio de las operaciones de la guerra que irradiaban sobre un inmenso territorio con vária fortuna.

Servicios de otro órden prestó tambien al estado peruano. Ministro de la administracion del supremo protector, consejero de estado el año 22, conjuuez del supremo consejo militar, i colaborador ya en campaña, ya en el gabinete de la rejeneracion de aquella república, se mantuvo en ella hasta 1826.

El jeneral Bolívar, desde que subrogó en la escena de aquel país a San Martín, se aprovechó de los servicios del jeneral Guido, que fué nombrado jefe de estado mayor del ejército del centro, en el Perú, en 1823; pero Guido renunció a ese destino. El jeneral Bolívar conocia el mérito de este jefe argentino, pero nunca pudo olvidar que habia sido objeto de la predileccion de San Martín, único caudillo en América que hacia sombra a la fama del libertador de Colombia.



En fin, Guido, que habia trabajado tanto por la emancipacion del Perú, donde permaneció hasta despues de la batalla de Ayacucho, se retiró para siempre de ese país despues de haber sido condecorado con la órden del Sol, con el tratamiento de honorable, con la medalla acordada el año de 1825, i con una honrosísima credencial de la municipalidad de Lima.

A principios de 1826 regresó a Buenos Aires conduciendo la bandera del ejército de los Andes.

Desde esa época sus servicios activos a la provincia de Buenos Aires i a la República Argentina fueron incesantes.

Bajo la presidencia provisoria de don Vicente Lopez fué nombrado ministro de guerra, pero renunció a tal honor.

Ministro plenipotenciario cerca de la corte del Brasil, firmó con los representantes del imperio la convencion preliminar de paz de 27 de agosto de 1828. Despues, ministro de gobierno del gobernador Dorrego, cayó con él envuelto en la revolucion que derribó a fines de ese año a ese majistrado, víctima ilustre de nuestras disensiones civiles.

El señor Guido, en dos distintas épocas, fué ministro de la administracion eminentemente conciliadora del respetable jeneral Viamonte.

Desempeñó en 1830 el cargo de comisario de la república, para examinar la Constitucion de la República Oriental.

Durante la larga dictadura del jeneral Rosas, fué nombrado en mision especial, cerca de los gobiernos de Chile, Bolivia i Ecuador. Pero estas legaciones no se realizaron, i en 1841 fué enviado a Rio Janeiro para representar a la confederacion cerca del emperador don Pedro II. Allí permaneció hasta el año de 1850, época fecunda en trabajos diplomáticos de suma trascendencia. Ademas de sus jestioness sobre los diversos negocios que complicaron las relaciones de nuestro país con el Brasil, el enviado sostenia una continúa correspondencia con los plenipotenciarios argentinos en Washington, Paris i Lóndres. En Rio Janeiro pocos agentes extranjeros han sido jamás mas estimados que el jeneral Guido.

Despues de la batalla de Caseros, que dió en tierra con la autoridad de Rosas, el jeneral Urquiza nombró a Guido consejero de estado, quien se distinguió en ese puesto proponiendo la abolicion de la pena de muerte por delitos políticos.

Despues de la separacion de Buenos Aires, i organizado el gobierno de la confederacion en el Paraná, Guido fué senador al congreso por la provincia de San Juan.

Dos veces fué enviado como plenipotenciario al Paraguay. En su primera mision celebró con el presidente Carlos Antonio Lopez un tratado de alianza i comercio.

En el senado federal, Guido se distinguió por su patriotismo i su elocuencia. Allí combatió contra la lei de los derechos diferenciales, proyectada en perjuicio del tesoro del Estado de Buenos Aires; allí propuso la creacion de una estatua a su ilustre amigo el jeneral San Martin; allí hizo oir su voz en favor de las víctimas del famoso terremoto de Mendoza, para que se destinase una subvencion jenerosa a fin de reparar las ruinas de aquella ciudad infeliz.

El mérito de Guido, como hombre de estado, ha sido reconocido por la América. Sus virtudes privadas i su afabilidad son una memoria grata para cuantos le trataron. Hombre de afecciones suaves, era incapaz de odiar. Su lealtad i franqueza fueron reglas invariables en su carrera pública i privada.

Escritor correcto, orador animado i persuasivo, su espíritu estaba siempre pronto a la meditacion i a la accion. Puede aplicarse a su intelijencia la definicion que daba un filósofo acerca de las cualidades que deven revestir una capacidad superior: ver pronto, claro i léjos.

Sus restos mortales descansan en Buenos Aires, al lado de los del almirante Brown. Ellos son custodiados en una sepultura que afecta la forma agreste i rústica de una antigua gruta. Mi padre murió el 14 de setiembre de 1866.

JOSÉ TOMÁS GUIDO.

Buenos Aires, Junio 14 de 1872.

NOTA.— Esta cópia es sacada del orijinal que existe en la biblioteca pública de Buenos-Aires.

## ELLA MENTIA

---

¡Ella tambien mentia!

La vírjen a quien ciego idolatré,

De cuyo amor mi corazon vivia!

¡Ella tambien mentia!

¡Ya de mi pecho se estinguió la fé!

¡Ya murió mi esperanza!

¡Ya de latir mi corazon cesó!

I solo nubes a mirar alcanza

Mi espíritu en remota lontananza

Desde que ella mintió!

Nadie creyera que en el vírjen seno,

En donde solo la virtud se anida,

Estuviera escondida

La gota de veneno

Ai! que ha venido a emponzoñar mi vida.

Perdóname, señor...Pero hai momentos

En que dudo de tí;

Cuando miro falsear los sentimientos,

Los castos pensamientos

Del ser perfecto a quien mi amor le dí,



¡Ella, tan casta i pura  
Como el dulce mirar de un serafín!  
¡Ella, del cielo la mejor hechura,  
Tambien manchó con la mentira impura  
Sus labios de carmin!

Yo que la alcé en mi corazon altares  
I allí la idolatré:  
Yo que por ella hasta olvidé mis lares,  
Hoi en un mar de insólitos pesares  
Por ella estoi sin ilusion ni fé.

¡Ella tambien mentia!  
¿Quién cree ya en la verdad?  
Todo mi ser, mi corazon daria  
Porque fuera mentira la falsía,  
Porque fuera ilusion la realidad.

¡Oh! si fuera posible  
Que una mentira su mentira fuera,  
Que por decirme la verdad mintiera  
Su corazon sensible.....  
Mi vida yo por su mentira diera.

Mas si de su alma la mentira brota,  
Rómpete al punto, infortunada lira,  
Dando a los vientos tu postrera nota;  
I tú, mi pobre corazon, suspira  
I el vaso amargo del dolor agota.

Lima,—1872.

ADOLFO VALDES.

## REVISTA DE LA QUINCENA

*Santiago, julio 1.º de 1873.*

Época estraña es sin duda la época que atravesamos. La corriente del progreso arrastra todos los espíritus. La instruccion se jeneraliza, la ciencia tiene amantes, la razon hace prosélitos. Como la fiebre amarilla i como el cólera, no ha podido llegar hasta nosotros el fanatismo. No hai ninguna manifestacion hostil contra los templos disidentes. A pesar de las excitaciones sacerdotales la masoneria no es un espanto para la multitud ni la estimacion social se aleja del incrédulo. La mujer salada amable en el paseo al que nunca se deja ver bajo las naves de una iglesia. La idea liberal se abre camino. El país es una crisálida que rompe las paredes de su celda. Un instante mas, i la mariposa tenderá su vuelo. Sin embargo, el intendente de la provincia lleva al cerro de Santa Lucía la procesion del Viérnes Santo, enseña a los provinciales i a los curas la manera de hacer altares i pide permiso a la autoridad eclesiástica para que los obreros continúen en dia festivo una urgente obra municipal. Se habla en los púlpitos de catástrofes inminentes. Bestias humanas se enganchan en Valparaiso a un carruaje parroquial. La proximidad de una temporada de tinieblas siembra el pánico en las capas inferiores de la poblacion. Se vende cera bendita para combatir la oscuridad, i hai jente que la compra.

Una monja predica el asesinato de Víctor Manuel. La juventud forma la cadena magnética, i evoca espíritus. Se cree en las mesas jiratorias, i se vé en sus movimientos revelaciones de ultra-tumba. I para colmo de sorpresa despierta la opinion pública a los gritos de la infancia que se dispone a ocupar el campo abandonado por la edad madura.

La quincena principia con una visita irrespetuosa que los alumnos del Instituto Nacional quisieron ofrecer al señor ministro de instruccion. El hecho ocurre en un barrio populoso, a las ocho de la noche i a la luz del gas. Al día siguiente las versiones son de todo punto contradictorias. Unos ven en esos niños forajidos precoces que trataban de reducir a cenizas la habitacion i de pasar a cuchillo al señor Cifuentes. Otros no ven en ellos sino pilluelos alegres que se disponian a dar al señor Cifuentes una cencerrada descortés. Alguien dice: los niños que eran ántes nuestra esperanza, son hoi nuestra zozobra. Otros responden: allí no habia mas que labios injénuos, ojos cristalinos i rubias cabelleras. El señor Cifuentes se dirige al juzgado del crimen pidiendo para ellos un castigo pronto i ejemplar. No faltan quienes pidan la condenacion del señor Cifuentes ante cuyos ojos se dió contra asesinos de quince años una carga de caballería.—¡Los niños han sido heridos i pisoteados por la fuerza pública! esclaman unos. ¡Falso! contestan otros. Los niños apedrearón i derribaron de su cabalgadura al único agente de la fuerza pública que trató de contenerlos.

¿Cómo descubrir la verdad en medio de esta absoluta contradiccion? Los años pasarán, i el historiador futuro quedará perplejo al revisar los diarios de 1873. En éste leera que el señor Cifuentes estuvo a punto de ser mártir. Leerá en aquél que los ímpetus de Heródes se repitieron en el señor Cifuentes. ¿Qué hará el historiador? Meditará por un instante, i despues obedecerá al impulso de sus simpatías. Los partidos se modifican pero modificándose se perpetúan, i su filiacion se conserva. El historiador pertenecerá a una de las dos escuelas que hoi se dividen el país, i siempre mirará las cosas al través de un prisma apasionado. Segun las inclinaciones de su escuela, dirá que nuestra época abrigaba una sociedad salvaje en que los instintos del homicidio se manifestaban desde la infancia o que en ella el despotismo gubernativo llegaba hasta verter en las calles sangre de niños inocentes. En uno i otro caso se dará a la jeneracion presente una falsa fisonomía.

¿Qué es entónces la historia? La prensa, que parece ser para



los acontecimientos lo que es la fotografía para las imágenes, dista mucho sin embargo de dejar en sus columnas impresa la verdad. Toma nota de los hechos en el momento de verificarse i los refiere pocas horas despues a los mismos actores que en ellos representaron i a los testigos que los vieron. La tradicion es hoy un elemento desconocido, i en los rápidos instantes de la vida contemporánea las noticias verbales se adulteran i desfiguran. El acontecimiento primitivo es como una blanda masa de cera que al pasar por diversos conductos se modela en todos i pierde completamente su forma orijinal. ¿Debe considerarse como exacta la idea que tenemos de los siglos que pasaron? ¿Neron hizo antorchas de los cristianos o los cristianos pegaron fuego a los cuatro ángulos de Roma para cubrir a Neron con sus cenizas? ¿Fué Pilatos quien crucificó a Jesus o fué Jesus quién crucificó a Pilatos? Verdaderamente, hai para adoptar el excepticismo como criterio histórico i el procedimiento de San Andrés como regla de conducta.

Sea de esto lo que sea, la verdad es que los niños han sacudido el espíritu público i han puesto así en discusion la cuestion mas importante de estos tiempos, aquella en que va envuelto el porvenir como la paz i la guerra en la capa del romano. Conservadores i liberales han bajado al palenque i se disputan obstinadamente la victoria. Se trata de la instruccion pública. El Estado, dicen unos, debe limitarse a sostener la instruccion primaria. El Estado simple espectador es el ideal de gobierno con que sueñan los partidarios de esta doctrina. Para los otros la holgazanería del Estado es tan vituperable como la holgazanería del individuo, i su ideal de gobierno es el Estado en actividad. Léjos de ir disminuyéndolas, el Estado va aumentando diariamente sus atribuciones. La civilizacion hace progresos; los progresos crean nuevos derechos i deberes nuevos que indispensablemente necesitan de un alto regulador. Por sanos que sean sus propósitos, por enérgica que sea su voluntad, por considerables que sean sus recursos, la iniciativa particular es impotente para reemplazar la del Estado en la obra grandiosa de la instruccion. El interés individual marcha de prisa, su horizonte es limitado, i no alcanza a ver mas allá de la jeneracion en que se mueve. La instruccion es una obra de largo aliento; mas que al presente se dirige al porvenir. Se siembra la semilla cuyos frutos dora el sol del próximo verano. Las espigas se siegan i renacen anualmente. El roble secular que derriba el hacha presurosa del impaciente propietario, no tiene un sucesor que vuelva a desafiar

las nubes. Cien mil pesos anuales importa el sostenimiento del Instituto Nacional. ¿Dónde está el filántropo que consagrará a la instruccion el capital que esa suma significa? Por desgracia, Peabody no ha hecho escuela entre nosotros. Fuera del Estado hai solo una clase de entidades que se perpetúan, i estas entidades tienen interés en dar a la enseñanza un jiro mui diverso del que hoi exige el espíritu del siglo amamantado con la robusta leche de la ciencia positiva. Sin la educacion nacional, dominarian omnipotentes las congregaciones relijiosas que están aquí mui léjos de temer las liquidaciones periódicas con que en el antiguo mundo se restablece de cuando en cuando el equilibrio social. La verdadera teoría del Estado considera la instruccion como un servicio público i ve en el Estado mismo una de las mas poderosas palancas del progreso. El Estado paralítico seria una costosa redundancia. Los hombres son imperfectos, i los milenarios no han señalado la fecha en que debe principiar el reinado del Mesías.

Hé aquí la cuestion que en la Cámara se discute. De tiempo en tiempo se suele oir en el debate el nombre del señor Cifuentes; pero en cuestiones de esta especie los hombres son apénas un andamio por el cual se llega a las altas cumbres en que reposan los principios. Si la Cámara no toma nota de las declaraciones de los ministros, si no consigna en sus actas que el Ejecutivo considera como uno de sus deberes mas sagrados el firme sostenimiento i la direccion escrupulosa de la enseñanza, si aprueba sin reservas la conducta de un gobierno que no desconoce ni oscurece las malas consecuencias desprendidas de alguno de sus actos, la Cámara estampará en su frente el sello de una docilidad tanto mas injustificable cuanto ménos es ménos exigida, i el país experimentará una triste decepcion. En todo caso el país tendrá fuerza para anular la victoria de los apóstoles de la ignorancia; i a la inercia mortal en que hasta hoi ha permanecido, sucederá quizás un período de agitacion que haga circular con rapidez la pesada sangre de sus venas.

Exclusivamente fija en los debates de la cámara, la atencion pública no ha podido seguir estudiando lo que pasa fuera del país. Felizmente, parece que por el lado de Bolivia está mas despejado el horizonte i que los espíritus van deponiendo su inesplicable animosidad. La prensa peruana nos deja descansar por un instante. El empréstito de 38 millones de libras que el gobierno del señor Pardo ha querido contratar en Lóndres, es una operacion que corre peligro de fracasar. Los diarios de oposicion acusan al señor Par-

do de haber abatido el crédito del Perú presentándolo ante el Congreso en los umbrales de la banca-rota i lo hacen responsable de la gravísima depreciación que sus bonos experimentan en el primer mercado monetario de la Europa. En el Plata, Mitre, Avellaneda i Alsina se disputan la presidencia. Lopez Jordan ha puesto en conflagración dos provincias importantes, i su cabeza ha sido pregonada por el señor Sarmiento. La considerable movilización de tropa que ha ordenado el presidente constitucional, manifiesta que la revolución es una chispa que no se podrá apagar con unas pocas gotas de sangre. Mientras tanto, la prensa se ocupa de un proyecto de ferrocarril que deberá poner en comunicación a Buenos Aires con Montevideo. ¡Vitalidad inagotable la del país que, ajitado por una ardiente cuestión electoral i sacudido por un peligroso trastorno del orden público, puede en medio de la guerra consagrarse a la benéficas labores de la paz!

#### FANOR VELASCO.



## HISTORIADORES DE AMÉRICA.

DON ANTONIO GONZALEZ DE BARCIA

El nombre de Barcia es justamente famoso en la historia de las letras americanas por estar al frente de una importante coleccion de historiadores primitivos de Indias. Es célebre tambien por haber poseído una preciosa biblioteca de que se encuentran referencias en casi todas las publicaciones bibliográficas concernientes al nuevo mundo. Por muy poco que se conozca la bibliografía americana, es imposible haber dejado de hallar en alguna parte cierta indicacion en que se hable de libros impresos o manuscritos que pertenecieron a la librería de Barcia. Pero el nombre de este personaje no debe figurar en la historia literaria solo por esos títulos. Además de haber formado un rico depósito de libros americanos i de haber publicado con un esmero particular muchas obras concernientes a la historia del nuevo mundo, aparte de la valiosa coleccion que lleva su nombre, él mismo es autor de una obra histórica que no carece de mérito. Este solo título, si no se atendieran los otros, bastaria para colocarlo en el número de los historiadores de América.

Barcia vivió hasta mediados del último siglo; ocupó altos puestos en la administracion; figuró con brillo entre los hombres mas ilustrados de su tiempo; escribió diversas obras; dirigió la publicacion de muchas otras; pero a pesar de esto, se tienen muy escasas noticias acerca de su vida. Sus contemporáneos daban poca importancia a la historia de las letras i de los literatos i muy pocas veces se cuidaron de suministrarnos datos referentes a la biografía de los

escritores (1). El mismo Barcia, por una modestia sistemática puso rara vez su nombre a las obras que publicaba, i no lo dió nunca a sus propios escritos, empleando en lugar de él dos anagramas diferentes que han engañado a bibliógrafos mui distinguidos. Si la coleccion de historiadores primitivos de Indias circula con el nombre de Barcia, es porque fué publicada despues de su muerte.

Vamos a reunir aquí esas pocas noticias dando a conocer al mismo tiempo cuáles son los títulos que este célebre personaje tiene a la estinacion de los que se dedican al estudio de la historia del nuevo mundo.

Don Andrés Gonzalez de Barcia Carballido i Zúñiga nació por los años de 1673. Parece que el lugar de su nacimiento fué la ciudad de Madrid, a lo ménos un contemporáneo suyo, frai Pablo Yañes de Avilés, encargado de examinar una de sus obras, lo llama en la aprobacion «nuestro autor matritense».

Aunque se dedicó desde temprano a los estudios forenses i teológicos i llegó a ser un jurisconsulto mui considerado, Gonzalez de Barcia compuso en su mocedad entre los años de 1693 i 1697 muchas comedias i autos sacramentales. La mayor parte de estas obras dramáticas, permanece inédita hasta ahora; pero en 1704 se publicaron tres piezas suyas tituladas: *El sol obediente al hombre*; *¿Qué es la ciencia de reinar?*; i *Tambien hai piedad con celos*. En ellas no aparece el nombre de Barcia: está reemplazado por el de *don Garcia Aznar Velez s*, anagrama imperfecto de

(1) En 1789 un literato escritor español se propuso escribir la biografía de todos los hombres ilustres que ha producido Madrid, i allí incluyó el nombre de Gonzalez de Barcia acompañado solo de unas pocas noticias en que se enumeran lisa i llanamente los destinos que desempeñó, declarando que no ha podido adquirir otros datos. «Nadie admire, dice, que se hable con esta incertidumbre de un sujeto tan reciente, i que tiene en el día parientes en esta corte, porque he experimentado en este asunto tanta incuria o insensibilidad, aun en aquellas personas que debian procurar con todo desvelo la publicacion de las glorias de sus ascendientes o antepasados, que me han negado las correspondientes noticias como si les hubiera pedido en préstamo algunas cantidades». (Alvarez de Baena, *Hijos ilustres de Madrid*, tomo I, pág. 106. Así se comprende la escasez de noticias que hoy existe acerca de la biografía de tantos escritores españoles!

Es singular que la traduccion castellana del *Diccionario histórico* de Moreri publicada en 1753, diez años despues de la muerte de Gonzalez de Barcia, en que se quiso suplir las deficiencias de la obra orijinal respecto a España, intercalando las biografías de los personajes españoles, haya omitido el nombre de Barcia, al paso que destina largos artículos a personajes mucho ménos importantes.

Andrés Gonzalez de Barcia. No ha faltado algun bibliógrafo que por haber desconocido esta circunstancia, ha clasificado a don García Aznar Velez en el número de los escritores dramáticos de España, esplicándose la *s* desligada que acompaña a su nombre, como una abreviatura de *sacerdote* o de *sevillano*; pero habiéndose encontrado los manuscritos orijinales de Barcia, ha podido esplicarse fácilmente la causa de este engaño tan natural i disculpable.

Sea por el crédito que pudo labrarse con sus estudios, o sea, como es mas probable, que perteneciendo a una familia noble i acaudalada tuvo poderosos protectores en la corte, Gonzalez de Barcia comenzó a recorrer desde los primeros años del advenimiento de la casa de Borbon al trono de España, desde 1706, importantes puestos de la administracion i de la majistratura. Hé aquí la lista de todos los cargos que desempeñó tal como la da Alvarez de Baena en su libro citado. «Fué superintendente del real aposento de corte i juez particular i privativo de quiebras, intervenciones, alcances i fianzas de rentas reales i millones, i de los negocios pendientes en la junta de la visita de la real hacienda, ministro del supremo consejo, i cámara de Castilla, i asesor en el de guerra, i en el año de 1734 gobernador de la sala de alcaldes de casa i corte».

El desempeño de todos estos cargos no le impidió consagrarse al estudio i adquirir conocimientos literarios que en breve lo pusieron en el rango de los mas grandes eruditos españoles de su tiempo. La época en que le tocó vivir fué en verdad mui poco brillante para las letras castellanas; pero Barcia hizo cuanto le fué posible para despertar el gusto por los estudios históricos i literarios en la península. Mantenía relaciones con casi todos los hombres que se preocupaban por el progreso de la literatura, protejia i estimulaba la reimpression de buenos libros, i mereció ser llamado *Mecenas* por los favores que dispensaba a empresas de esta clase. El fué uno de los once literatos que en 6 de julio de 1713 se reunieron en Madrid en casa de don Juan Manuel Fernandez Pacheco, marques de Villena, para tratar de la fundacion de una sociedad científica i literaria, análoga a las que existian en Francia, en que estuviesen representados todos los conocimientos humanos. La falta de hombres ilustrados en tanta diversidad de materias, fué causa de que se diera mas modestas proporciones a la proyectada asociacion, i que se limitara su plan al cultivo de la lengua i de la literatura castellanas. De allí resultó la academia española, fundada



el año siguiente bajo los auspicios de Felipe V. Barcia fué uno de sus miembros fundadores.

Pudiendo disponer de una fortuna considerable, Gonzalez de Barcia se contrajo al mismo tiempo a formar una biblioteca de literatura i de historia de España en que daba un lugar preferente a cuanto libro impreso i manuscrito referente a la América podía recojer. Se comprende que en esa época, en que aun no se habia escrito i publicado mucho respecto a la historia i la jeografía americanas, no era gran cosa lo que habia que recojer, sobre todo si el coleccionista debia limitar sus trabajos solo a la España. Pero Barcia buscaba con igual afan lo que se habia escrito dentro i fuera de la península, ya fuera en castellano, ya en latin, ingles, frances, aleman o italiano; i pudo reunir una preciosa biblioteca americana en que existian junto con los libros impresos los manuscritos mas raros i curiosos. En el estudio de esos libros llegó a poseer una notabilísima erudicion bibliográfica i buenos conocimientos en historia americana.

Desde 1722 emprendió Barcia la série de trabajos que han dado a su nombre la popularidad de que goza entre los aficionados al estudio de nuestras antigüedades. Reimprimió ese año la *Historia jeneral del Perú* del inca Garcilaso de la Vega, crónica mediocre de la conquista de ese país, que gozaba sin embargo de gran crédito i que se habia hecho bastante rara por haberse agotado desde tiempo atrás la única edicion castellana que existia. El año siguiente completó esta obra con la reimpresion de los *Comentarios reales* del mismo autor, historia tradicional i poco segura de los antiguos señores del Perú. Dió a la estampa en este mismo año la *Monarquía indiana* del padre Juan de Torquemada, obra importantísima por el inmenso caudal de noticias que contiene sobre el antiguo imperio de Méjico, sobre la historia de la conquista i sobre la predicacion del evangelio en ese país; aunque, segun ha podido comprobarse mas tarde, es mucho ménos orijinal de lo que hasta hace poco se habia creído (1). La reimpresion de la obra de Torquema-

---

(1) En 1870, un erudito coleccionador de libros i documentos mejicanos don Joaquin García Icazbalceta, ha publicado en el tomo 3.<sup>o</sup> de su importante *Coleccion de documentos para la historia de Méjico* una obra de frai Jerónimo Mendieta titulada *Historia eclesiástica indiana*. Por ella se vé, como lo demuestra tambien el ilustrado editor, que el padre Torquemada se aprovechó de aquel libro, inédito hasta 1870, de una manera que no puede calificarse sino de plájio poco escrupuloso.

da, que forma tres gruesos volúmenes en folio, es uno de los mas importantes servicios que prestó Barcia. La primera edicion, hecha en Sevilla en 1613, estaba de tal modo agotada, que habia llegado a ser casi imposible hallar un solo ejemplar, porque la mayor parte de ella desapareció en el naufragio de un buque que los llevaba a Méjico. Barcia, sin embargo, se habia procurado el manuscrito que habia servido para la primera impresion; i cotejándolo con un ejemplar impreso que se conservaba en el colejio de jesuitas de Madrid, observó que el primer editor de esta obra habia suprimido sin saberse por qué algunos pasajes que él hizo entrar en la nueva impresion.

Todas estas obras fueron reimpresas en volúmenes iguales i con un esmero particular. Barcia hacia grabar las portadas de estos libros, cada vez que las que llevaban las primeras ediciones contenian dibujos alegóricos o láminas esplicativas. Colocaba al fin de cada libro un copioso índice alfabético de todos los nombres propios i de los sucesos importantes para facilitar la consulta. Cuidaba al mismo tiempo de la correccion tipográfica, de manera que si sus ediciones no están exentas de errores de imprenta, son mas estimables aun bajo este respecto que la mayor parte de los libros que se han publicado sobre América.

En ese mismo año de 1723 reimprimió Barcia *La Florida* del inca Garcilaso de la Vega, historia de la expedicion del adelantado Hernando de Soto, en un volumen en folio, de la misma forma que los anteriores, aunque de menor número de páginas. Para completar esta obra, escribió él mismo un *Ensayo cronológico para la historia de la Florida* desde el año de 1512 en que se descubrió esa península, hasta el de 1722, que constituye el segundo tomo de la obra anterior. Barcia, segun su sistema, no puso su nombre en este libro, sino el de don Gabriel de Cárdenas z Cano, anagrama de Andres Gonzalez de Barcia.

Esta obra, estimable como conjunto de datos, es sin embargo un libro de escaso mérito histórico i literario. Barcia no pudo hacer toda la investigacion que tal trabajo requeria, ni pudo dar a las noticias recojidas la forma de un verdadero libro de historia. Ha agrupado en cada año los hechos principales que conocia, empleando para ello una llaneza de estilo semejante a la que se usa en las efemérides, i en compilaciones de esta naturaleza. Conviene sin embargo, advertir que el estilo i las formas literarias del *Ensayo cronológico* son muí superiores a las que emplea Barcia en las de-



dicatorias i en las introducciones que ha puesto al frente de alguno de los libros que reimprimió. En estos últimos escritos, compuestos en ese tono que estaba en boga en España a fines del siglo XVII, son notables por la falta de precision i a veces de claridad, por la carencia de plan, por la ampulosidad de las palabras, por los jiros pretenciosos i poco naturales i por la abundancia de citas inconducentes, destinadas, como solian hacerlo los escritores de su tiempo, a probar una erudicion mal dirigida i manifestada sin discernimiento. Estos defectos, que son comunes a casi todos los prosadores españoles de su época, i que están reproducidos en la poesía bajo las formas denominadas culteranismo i conceptismo, no amen- guan en manera alguna el mérito contraído por Barcia con los trabajos que emprendió i llevó a cabo con tanto ardor i con tan buen éxito.

Para apreciar mejor el celo de Barcia debe tenerse presente que sus tareas no eran recompensadas en España ni siquiera con el aplauso que empresas de esta clase deben recibir de los literatos. Mui léjos de eso, alzáronse contra él críticos rabiosos, uno de los cuales publicó en Alcalá de Henares el año de 1725 un opúsculo de 55 páginas en 4.<sup>o</sup> con el título de *Crísis del ensayo a la historia de la Florida*, diatriba destemplada e injuriosa en que se atacaba a Barcia como escritor torpe i desaliñado. Parece que el autor de esta crítica fué don Luis de Salazar i Castro, autor de muchas obras de jenealogía, que teniendo el cargo de historiógrafo real, (1), no podia mirar sin disgusto la mayor competencia de Barcia para trabajos de esa naturaleza.

A pesar de estas censuras apasionadas, Gonzalez de Barcia no se desvió de sus propósitos de reimprimir i popularizar los buenos libros que poseia la literatura castellana acerca de la historia de América. Preparaba una nueva edicion de la historia jeneral de Antonio de Herrera, que es sin disputa la obra mas completa i noticiosa que jamás se haya compuesto acerca de la conquista de la

---

(1) El erudito bibliógrafo norte-americano Rich, que ha dado cuenta de este hecho en su *Bibliotheca americana nova*, llama equivocadamente José a Salazar. Se refiere a don Luis de Salazar i Castro, erudito escritor i jenealogista español, que tuvo el título de cronista de indias; pero que no escribió sobre la historia americana mas que el opusculo contra Barcia. Salazar murió en Madrid en 1731 dejando una inmensa coleccion de papeles i documentos sobre la historia de España, que hoy constituyen uno de los mas ricos tesoros de la real Academia de la Historia de Madrid.



América española. Notando en ella que Herrera no ha dicho casi nada sobre los primitivos habitantes del nuevo mundo ni sobre el origen de ellos, quiso llenar este vacío con la publicacion de una obra que tratara especialmente este asunto. Elijió para ello una obra publicada en Valencia en 1609 por el padre dominico frai Gregorio García con el título de *Origen de los indios del nuevo mundo*.

Entre los muchos escritos que sobre este asunto se habian dado a luz hasta entónces, el del padre García era el mas erudito i el que contuvier ménos estravagancias. Habiendo residido muchos años en América, i habiendo observado por sí mismo i en el estudio de muchos libros las costumbres i tradiciones de los indios, llegaba a la conclusion de que cada tribu o grupo de tribus tenia un origen diferente, esto es, que la América se habia poblado por emigraciones diversas i sucesivas. Su libro, que habia llegado a ser una curiosidad bibliográfica un siglo despues de su impresion, constaba de un pequeño volúmen en 12.º. Al reimprimirlo Barcia en 1529, la obra tomó las proporciones de un tomo en folio. Para ello, hizo en el libro orijinal numerosas intercalaciones puestas entre paréntesis, para completar las noticias consignadas por el padre García, i llenó las márgenes de citaciones, algunas de las cuales sirven para confirmar las noticias del testo, pero cuya mayor parte son del todo inconducentes, como las que se refieren a los escritores de la antigüedad i a un gran número de los padres de la iglesia i espositores de la religion. Así, miéntras frai Gregorio García habia citado con razon o sin ella 168 autores, Gonzalez de Barcia citó en la reimpression cerca de 1,500. Conviene advertir que esta abundancia de citaciones, mui comunes en los escritores españoles del siglo XVII, no revela siquiera una sólida erudicion, porque frecuentemente las referencias tienen bien poco que ver con el asunto de que se trata. De los autores citados por Barcia, la inmensa mayoría no tiene nada que hacer con el origen de los indios de América.

Este infatigable coleccionador de libros americanos trabajaba desde 1724 en la reimpression de la *Historia jeneral de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar océano*, poniendo en esta obra un particular esmero. Barcia hizo grabar diez portadas del todo idénticas a las de la primera edicion de esa obra, i que contienen los retratos, en su mayor parte de fantasía, de los mas grandes capitanes de la conquista, i muchos sucesos de la historia; mandó reproducir con todo primor los mapas mui imperfec-

tos sin duda, que habia publicado Herrera, i cuidó que la impresion se hiciera con caractéres nuevos i elegantes, i en papel de Jénova, el mejor talvez que entónces se trabajaba en Europa. Estando bastante adelantado el trabajo, supo que en Amberes acababa de hacerse (en 1728) una nueva edicion de Antonio de Herrera adornada con láminas absurdas, extractadas de las famosas colecciones de viajes de De Bry, i de mapas tomados de otros libros sin discernimiento alguno. Como esta reimpresion estaba ademas plagada de errores tipográficos, Barcia no desistió de su proyecto; i al fin, despues de 1730, dió a luz su reimpresion de la obra de Herrera. Un hombre colocado en la posicion de Barcia, no podia prestar un servicio mas importante a los aficionados a la historia americana. Aquel libro importantísimo, el monumento mas vasto i mejor construido que las letras españolas hayan levantado jamas para perpetuar la memoria de los conquistadores del nuevo mundo, es conocido casi esclusivamente por la reimpresion de 1730. La edicion de Amberes de 1728 cayó luego en gran desprestijio; i la primera de esta obra (Madrid, 1601—1615), es bastante rara i ha pasado a ser una curiosidad bibliográfica.

La edicion de Herrera hecha por Barcia consta de diez tomos que suelen reunirse en cinco i en cuatro volúmenes. Ocho de ellos encierran las ocho décadas en que está referida la historia. Uno contiene la descripcion jeográfica de las Indias, i otro un copiosísimo índice alfabético de nombres propios i de materias que permiten la fácil consulta de ese libro. Por su estension i por su plan estrictamente cronológico, la historia de Herrera necesita de ese guia para que el lector no se pierda en aquel inmenso dédalo de nombres i de hechos ocurridos a la vez en lugares tan distantes unos de otros. Ese índice, tan prolijo como puede desearse, supone un trabajo de gran paciencia, que indudablemente Barcia confiaba a algunos amanuenses; pero no está exento de equivocaciones. Puede asegurarse que en él están anotados todos los personajes que aparecen en la obra de Herrera; pero Barcia los ordena no por sus apellidos sino por sus nombres de bautismo; i solo en el caso que éste no aparezca en la historia, coloca a aquél en el índice. Pero, como con frecuencia sucede que el autor nombra a un personaje solo por su apellido, los preparadores del índice han colocado en el índice dos nombres distintos, como si se refirieran a personas diversas. Así se vé, por ejemplo, con uno de los conquistadores de Chile, Jerónimo de Alderete, que aparece con este



nombre para recordar muchos de sus hechos, i bajo el de Alderete para recordar otros. Los sucesos concernientes a la vida de Francisco de Villagra están igualmente repartidos entre este nombre i el de Francisco de Villagran. Aunque podríamos indicar otras equivocaciones de este índice, nos complacemos en reconocer que es un trabajo ejecutado con cuidado i que presta un gran servicio al que desea estudiar los hechos en aquella obra importante.

Prosiguiendo en su propósito de reimprimir los libros concernientes a la historia americana, Barcia publicó en 1733 una nueva edicion de *La Araucana* de Ercilla, en un volúmen en folio, seguida tambien de un índice alfabético, ménos cuidado que los que ponía en las otras obras que imprimió. Como prueba de la decadencia de las letras españolas en esa época, conviene hacer constar que ese poema, el mejor sin duda de la literatura castellana, aunque reimpreso muchas veces, no era un libro popular i aun no era fácil procurarse un ejemplar. Dos años despues, en 1735, Barcia completó esta obra publicando la continuacion que escribió don Diego de Santistevan Osorio, rapsodia insípida e indigna de figurar al lado del poema de Ercilla, pero que sin embargo, Barcia i otros literatos que no conocieron la historia de Chile, han considerado una obra histórica.

Gonzalez de Barcia quiso tambien publicar una bibliografía completa de América. En 1629 un erudito escritor peruano, don Antonio de Leon Pinelo, que entre otros altos puestos alcanzó en España el de cronista de Indias, dió a luz un volúmen en 4.º con el título de *Epítome de la biblioteca oriental i occidental, náutica i jeográfica*, o catálogo ordenado de cuanto se habia escrito hasta entónces sobre el arte de la navegacion, sobre la jeografía jeneral i sobre la historia de los países orientales i de los pueblos americanos. Barcia se apoderó de este libro; e introduciendo en él las mas importantes modificaciones, agregando todas las obras que aquél omitió i las que se habian escrito o publicado desde 1629, compuso una obra que puede llamarse orijinal (1). En vez del volúmen en 4.º que dió a luz Leon Pinelo, Barcia publicó en 1737, i con el mis-

(1) Solo a descuido involuntario, mui frecuentes en esta clase de trabajos, se puede atribuir la omision de ciertos libros americanos que Leon Pinelo catalogó en su *Epítome*, i que Barcia no incluyó en la segunda edicion. En este caso se halla *Il mondo nuovo*, poema italiano sobre el descubrimiento i conquista de América, escrito por G. Giergini, e impreso en Jesú en 1596.



mo título, tres volúmenes en folio que suponen una vastísima erudición bibliográfica, i que constituyen una de las mas interesantes compilaciones de este jénero que jamás se hayan compuesto. Despues de un estudio atento de esta obra, habiéndola manejado durante muchos años, podemos decir que la *Biblioteca oriental i occidental*, tal como salió de las manos de Barcia, sin ser una bibliografía completa, lo que nunca se consigue en obras de esta naturaleza, tiene mui pocas omisiones, i muchas veces se refieren éstas a las obras que se publicaban en el mismo tiempo en que el autor preparaba su catálogo, i que por esta razon quizá no alcanzó a tener noticias de ellas. Así sucede con la *Historia de la conquista de Venezuela* publicada en Madrid en 1723 por don José de Oviedo i Baños, de que no se hace mención en la biblioteca occidental. Mas inesplicable todavía es la omisión de una obra de Alvarez de Abreu sobre el derecho de patronato de los reyes de España, cuyo título abreviado es *Vacantes de Indias*, que fué publicado en Madrid en 1726, con la aprobación del mismo Barcia.

Pero, si es justo reconocer el mérito de la compilación de Barcia, es necesario señalar sus defectos. El arte bibliográfico no habia fijado aun las reglas que le sirven de guía; i ésta es la causa de las imperfecciones de esta obra notable. Barcia no da a sus artículos un riguroso orden alfabético; descuida casi completamente la escritura de los nombres propios extranjeros; los desfigura a veces para darles una forma adaptable a la lengua castellana; no da siempre el título orijinal de las obras, sino que los abrevia; i traduce con poco cuidado los títulos de los libros extranjeros, en lugar de publicarlos íntegros en su idioma primitivo, añadiendo entre paréntesis la traducción exacta. Todos estos descuidos, en que no incurren los bibliógrafos modernos, son causa de que el libro de Barcia, mui útil bajo muchos conceptos, no preste los servicios que deberían esperarse de una obra de tanta erudición.

Aunque Barcia no dió su nombre a esta obra, ni tampoco a ninguna de las ediciones que hizo de los antiguos historiadores de América, si bien firmó una de las numerosas dedicatorias de la reimpression de Antonio de Herrera, alcanzó un gran crédito de erudito entre todos los hombres que en España se ocupaban de cuestiones de literatura. Un librero de Madrid llamado Juan Gomez Blot, imprimió en Madrid en 1732 una nueva edición de la *Historia de la conquista de Méjico* por don Antonio de Solís, poniendo al frente una dedicatoria a don Andres Gonzalez de Barcia,

en que le dirije las alabanzas mas estupendas en un estilo ampuloso i estravagante, segun el gusto de la época en esa clase de piezas. Lo llama Mecenas de los literatos, i lo que es mas, «el *non plus ultra* de nuestro siglo.» Por absurdo que sea este elogio, es preciso no olvidar que iba dirigido a un hombre de verdadera erudicion que prestó a las letras un señalado servicio.

Barcia pasó los últimos años de su vida en trabajos análogos a los que lo habian ocupado casi habitualmente. Emprendió la publicacion de una vasta coleccion de historiadores primitivos de Indias. Imprimió las historias de Lopez de Gómara, de Zárate, de Jerez, las cartas de Hernan Cortes, los libros de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, *La argentina* de Barco de Centenera, todo lo que se conocia de la historia de Oviedo i muchas otras piezas i documentos importantes, cuidando que casi todas ellas llevasen índices alfabéticos, i tradujo o hizo traducir al castellano algunas obras que solo se hallaban en lenguas estrañas. Una de éstas fué la historia de Colon escrita por su hijo don Hernando, conservada en italiano; pero la traduccion fué poco feliz. Consta tambien que en 1731 tenia casi terminada la reimpresion de la *Historia del Perú* de Diego Fernandez, i en 1735 la de la *Histórica relacion del reino de Chile* por el padre Alonso de Ovalle.

La muerte sorprendió a Barcia el 4 de noviembre de 1743. La importante coleccion que preparaba desde catorce años atrás, estuvo a punto de desaparecer por completo. Segun refiere don Vicente Salvá, se vendieron al peso, i como papel para envolver en los despachos, 1,300 ejemplares de esta obra preciosa. Algunos de los tratados que debian componerla, como las historias de Fernandez i de Ovalle, desaparecieron por completo; i de las restantes quedó un número desigual de ejemplares. Como cada tratado llevaba una compajinacion diferente, no fué difícil al impresor reunir en volúmenes los ejemplares que quedaban, i formar tres tomos en folio, que fueron recibidos con estimacion, i que hoy son buscados con grande interes por los bibliógrafos i los aficionados a los estudios americanos. Dióse a la publicidad en 1749, seis años despues de la muerte de Barcia, colocando al frente de ella el nombre de éste, como una garantía del mérito de las obras reunidas en ella.

De la manera como se publicó esta coleccion, han resultado ciertos hechos que han confundido a los bibliógrafos i coleccionistas de libros raros. No hai un solo ejemplar que contenga todos



los tratados impresos por Barcia: en ninguno de ellos se encuentra la reimpression de los libros de Fernandez i de Ovalle, de que hemos hablado anteriormente. Son pocos los que contengan completos los tratados que se salvaron de la destruccion. Como cada uno de esos tratados tiene una compajinacion diferente, no siempre se les reunió en el mismo orden, i por eso los índices jenerales que han solido hacerse para toda la coleccion, son diferentes entro sí. Así, he podido observar que casi todos los ejemplares de la coleccion de *Historiadores primitivos de Indias* que he examinado por mí mismo en América i en Europa, difieren entre sí, sea por el número de las piezas que contienen, sea por el orden en que esas piezas están colocadas. El ejemplar que yo poseo, adquirido con gran dificultad en Madrid, es bajo este aspecto el mas singular que conozco. Contiene casi todos los tratados que se salvaron de la destruccion, i está dividido en solo dos volúmenes con sus índices jenerales impresos en el siglo pasado, i en un ordeu diferente al de los otros ejemplares que conozco (1).

Conviene tambien advertir que de alguno de los libros impresos por Barcia para esta coleccion, se vendieron ejemplares por separado, i se les encuentra así en tomos independientes. El bibliógrafo norteamericano Rich dice que a principios de este siglo quedaban muchos ejemplares sueltos de alguno de esos libros, pocos de otros, i ninguno de la *Vida de Colon*; i que por no poder completarse las colecciones, se vendieron los restantes como papel sin valor, sin duda para envolver los artículos que se vendian en algun despacho.

Estas circunstancias han sido causa de que los *Historiadores primitivos de Indias* coleccionados por Barcia, sea un libro escaso, i ahora enormemente caro. Salvá avaluaba en 6 libras esterlinas 6 chelines (31 \$ 50 cts.) un ejemplar que ponía en venta en 1829. En 1857 el librero Leon Leclerc vendió en Paris un ejemplar por 119 francos (23 \$ 80 cts.). Seis años mas tarde, otro librero de Paris, M. Charles Leclerc, vendió en venta pública uno bastante completo por 300 francos (60 \$). I por último, los libreros A.

---

(1) Don Vicente Salvá dice en la segunda parte de su valioso catálogo de libros españoles i portugueses, impreso en Lóndres en 1829, que nunca ha visto un ejemplar de esta coleccion en que la obra de López de Gómara, que se halla en el segundo tomo, tenga el índice alfabético final. Mi ejemplar sin embargo, contiene esa obra en el primer tomo, i posee el índice referido. Sin embargo, a este ejemplar le faltan algunos pequeños tratados impresos por Barcia.



Asher i C.<sup>a</sup> de Berlin, ofrecian en venta un ejemplar en este año de 1873 por 80 thalers (64 \$) ¿Se puede lamentar suficientemente la destruccion de 1300 ejemplares de esta obra importantísima?

Los libros impresos i manuscritos reunidos por Barcia en su biblioteca particular se dispersaron despues de su muerte. Desapareció así unas de las mas ricas i preciosas colecciones americanas que se hayan formado jamás. Presumo sin embargo, que una gran parte de ella fué a parar a la Biblioteca Nacional de Madrid, establecimiento fundado veintiocho años ántes (1711) por Felipe V. Allí, en un tomo de manuscritos marcado T 241, se conservan numerosos apuntes orijinales para completar la *Biblioteca hispana nova* de dou Nicolas Antonio. Se sabe que esta obra es un diccionario biográfico de escritores españoles en que están anotadas las obras que escribieron, despues de una corta noticia sobre la vida de cada uno; Por mas que esta obra sea el fruto de la mas esquisita erudicion, hai en ella muchas omisiones que Barcia queria llenar, i para ello habia reunido las notas que hasta hoy permanecen inéditas, i que revelan su vasto saber en bibliografia.

Tal es en resúmen la série de los trabajos ejecutados por don Andrés Gonzalez de Barcia, uno de los mas grandes eruditos que hayan consagrado sus desvelos i su fortuna a hacer conocer las verdaderas fuentes de la historia americana.

DIEGO BARROS ARANA.

## EL SEGURO SOBRE LA VIDA

*Bernardino.*—Pues yo no consiento en morir el día de hoy, eso es seguro.

*Duque.*—Oh, señor, si lo hareis; i por lo tanto preparáos, os lo ruego, para el viaje que vais a emprender.

*Bernardino.*—Yo juro que no me dejaré persuadir por nadie a morir hoy día.

SHAKSPEARE.—MEASURE FOR MEASURE.

Para los felices de la humanidad, para esa gran fraccion de los virtuosos i de los beneméritos que han nacido para nadar en la abundancia i para mecerse perennemente en un ocio venerando,

para esos debe ser cosa difícil concebir cuán terribles apuros afligen a los perillanes a quienes jamas sonrió la fortuna i que no conocen mas amparo que sus propios e individuales esfuerzos!. Esta tierna exclamacion me hice yo allá en lo íntimo de mi conciencia en el momento en que lleno de remordimiento por el pecado de *urgente necesidad* en que habia caído, dirigía mis pasos a casa de mi procurador, el mismo que habia amontonado i recojido todas las migajas que caian de la mesa de mi padre.

Era el tal procurador un pardusco i sardónico animalejo, i sus facciones eran tan adustas como duro su corazon.

Se ajustaba a ellas con tal tension su cutánea chaqueta, que era de creer que se habia encojido en el lavado o que habiéndosela comprado de deshecho asomaban ya algun tanto los codos. Me parecieron el emblema perfecto de su dueño. El gran principio de accion de este sujeto era sacar el mayor provecho posible de cada emergencia, i, entre otras, de las aficciones de sus íntimos amigos, mui a la vanguardia de los cuales tenia yo la dicha de contarme.

De pocos preámbulos i esplicaciones se hizo acompañar nuestra entrevista: el negocio era sencillo. No me agobiaban en aquel tiempo ni las cuentas de entradas ni los títulos de propiedad. Nos sentamos, pues, a escojitar desde luego el medio mas espedito de convertir las magníficas entradas de un año en algo decente para algunos mas. Mi Mentor, cuyos pequeños pero experimentados ojos habian penetrado en todos los negocios especulativos de la época i que, al mismo tiempo, habia tomado la medida cabal de mis aptitudes, pareció ser de opinion que yo no servia ni podia servir para nada en el mundo. Para esta empresa me faltaria aplicacion, para aquella capital. «Está visto, concluyó por decir, como la primera de estas deficiencias es irremediable, debemos hacer lo posible por subsanar la segunda. Sigue mi consejo: asegura tu vida por algunos miles; el prenio que tendrás que pagar será poco, pues por tu fuerte constitucion parece que has de vivir para siempre; miéntras que por lo que sé de tus calaveradas i locuras i de las varias probabilidades que hai en tu cónta, yo te daré a tí una bonita suma por el seguro.»

La necesidad me obligó a aceptar la propuesta, i aseguré al viejo Carvejon de las buenas probabilidades que en efecto habia de que yo pagase su liberalidad continuando con incansable perseverancia aquella carrera de fechorías i malos hábitos que me habia granjeado su proteccion. Nos dimos la mano en mútuo mal con-



cepto i él bondadosamente se ofreció para acompañarme a una oficina de seguros donde, se decia, calculaban la vida de un hombre hasta el último cuarto de hora i pico de segundos.

Llegamos un poco ántes de la hora de despacho i se nos condujo a una sala en la cual encontramos a varios otros esperando la sentencia del oráculo. En el centro habia una gran mesa, i sobre ella i a distancias iguales estaban colocados ciertos montoncitos de dinero, destinados a recompensar los trabajos de aquella inquisicion, segun me informó mi compañero. Tambien supe que el sobrante que resultaba de las ausencias se repartia entre los miembros asistentes. Por la avidez con que cada cual lanzaba la vista sobre su porcion i guiñaba la del colega ausente, sospeché que algunos de mis compañeros de afliccion no saldrian mui bien del paso que se les aguardaba. Serian examinados por ojos capaces de penetrar cada grieta i cada fibra de su organismo, i por narices que podian olfatear un raton a una milla de distancia. ¿Cómo, u la verdad, podrian la peste, la gota o la glotonería abrigar la esperanza de hallar un escondite donde reposar tranquilamente miéntras estuviesen rodeados por aquella cuadrilla de perros zorreros que parecian tener bastante hambruna para devorarse los unos a los otros? Cada vez que se empujaba la puerta e inferian la llegada de otro miembro, parecia ni mas ni méuos como que iban a ladrar; i si efectivamente entraba algun rezagado i se apoderaba de su lote, la mirada de disgusto que se notaba en los otros era precisamente la del can que ha perdido un hueso. Cuando diez o doce de estos caballeros se hubieron reunido, se dió principio a los trabajos del dia.

Los mas de los aventureros que habian acudido para especular con su vida padecian de la mui natural flaqueza de creer que estaban harto solventes de capital vital. En vano el directorio se empeñaba por persuadirlos de que estaban ya medio muertos. Luchaban porfiadamente por adjudicarse algunos pocos años mas, i juraban que sus padres habian sido poco méenos que inmortales; que su familia era notablemente lonjeva i que todos los miembros de ella ganaban a las anguilas mismas en lo porfiados para vivir. Infelices! Fueron primeramente enviados a una pieza contigua, que luego supe era la celda del exámen pericial, i en seguida cortesmente notificados de que la casa nada podia hacer con ellos.

Algunos, es verdad, tenian la buena suerte de ser un tanto mas atendidos; pero ni aun éstos efectuaban un negocio mui lisonjero. Un viejo tuvo que pagar un fuerte premio por cierto bamboleo de



las rodillas; otro por una circunferencia extraordinaria de cintura, i una bien dotada i respetable viuda que padecia de no sé qué indebido exceso de talle fué multada con suma exorbitancia. El único parroquiano que libró medianamente bien de aquella ordalia, fué un gigantesco hijo de Irlanda. Al contemplarle era de imaginarse que con él, la Parca tendria una contienda problemática.

—¿Qué edad tiene Ud., señor? preguntó uno de los examinadores.

—Cuarenta.

—Parece Ud. un hombre robusto i fuerte...

—Soi el mas fuerte de toda la Irlanda.

—Pero propenso a la gota?

—Nó; al reumatismo; nada mas, por San Patricio!

—¿A qué edad murió su padre de Ud?

—Oh! murió jóven; pero es de advertir que fué muerto en una pendencia.

—¿Tiene Ud. algunos tios vivos?

—Nó; tambien fueron muertos en pendencias.

—Dígame, señor: piensa Ud. volver a Irlanda?

—Talvez lo haga algun dia.

—¿Qué seguridad puede Ud. darnos de que no se le mate tambien en alguna disputa?

—Oh! no lo tema Ud. Mi jenio i mi temperamento son de los mas benignos del mundo; esceptuando, eso sí, cuando como fuera lo que no sucede con frecuencia.

—Cómo, señor, ¿bebe Ud. su poquito?

—Tres botellas desahogadamente.

—Ah! Eso no está bueno. Su cara es roja i su aspecto apoplético. Sin duda morirá Ud. repentinamente.

—Al diantre con eso! Mi cara es roja de nacimiento; i apuesto vivir mas que dos juntos de entre cualesquiera de los que están en esta pieza.

—Pero tres botellas...

—No se apure por eso. No pienso tomar mas de botella i media en lo sucesivo. Ademas me propongo casarme, si me es posible, para vivir cómoda i tranquilamente en mi casa.

Suscitóse entre los directores un animado debate acerca de la aceptabilidad de este caballero. Las palabras «pendencia» i «tres botellas» hacian gran barahunda en torno de toda la mesa. Cada perro les daba su tarascada. Al cabo, empero, el jefe de la cuadrilla se di-

rijó al pretendiente no sin cierto gazmoño gruñido, i convino en que, pagando por sus desarreglos un interés algo mas subido le admitirian como miembro de la compañía.

Llegaba ahora mi turno de exhibirme; pero al tiempo que mi amigo me impulsaba lijeramente hácia adelante, ví impedido mi paso por la llegada de una señorita i de una sirviente ya entrada en años. Venia la primera vestida de medio luto; era la mas brillante beldad que habia yo visto jamas, i pareció crear un efecto maravilloso hasta en los empedernidos directores. El presidente la invitó cortesmente a tomar un asiento junto a la mesa e inmediatamente pasó a despachar su asunto. Este no parecia ser otro que lucirse i percibir veinte mil libras esterlinas, suma por la cual su difunto esposo habia asegurado su vida.

—¡Cáspita! me dije yo, veinte mil libras i una viuda!...

—Ah! señora, observó el presidente. Qué excelente negocio hizo con nosotros su marido de Ud.! Yo se lo dije; sí, le dije que era un caballero de edad ya avanzada i enfermizo i que no podia durar; pero nunca pensé que habia de morir tan luego despues de casarse.

«Un caballero de edad ya avanzada i enfermizo!» Se casaria otra vez, por supuesto! Me desesperaba de ganas de ser examinado delante de ella, para que oyese una favorable filiacion de mi persona. Quiso la suerte que su asunto la detuviese todavía, pues aguardaba unos papeles que se habia mandado a buscar, i yo, aprovechando de una oportuna pausa, me presenté intrépidamente al directorio.

— Señores, dijo mi abogado, con una sonrisa que hizo emblanquecer la punta de su nariz i que casi la obligó a romper los tegumentos externos, permítanme Uds presentarles al señor.....un íntimo amigo mio, que desea asegurar su vida. Ya ven Uds. que mi recomendado no es ninguno de sus raquíticos moribundos.

Los directores echaron la vista sobre mí con evidente satisfaccion, i tuve la vanidad de creer que tambien lo hacia la viudita.

—Tiene Ud. un imponente i ancho pecho, dijo uno. Probablemente no sufrirán nunca los pulmones.

—Buenos hombros, tambien, dijo otro. No parece que le derribarian así no mas en una pendencia.

—Fuerte i fornido de piernas, exclamó un tercero. Creo que este caballero nos convendria.

Pude notar que miéntras se me hacian estos i otros elogios, la viuda estaba mui tentada de cierta sonrisa que yo traduje por co-

mienzos de enamoramiento; i cuando se me envió a otro cuarto para sometérseme al exámen del cirujano de servicio, ansiaba pedirle que se aguardase hasta mi vuelta.

El señor facultativo hizo cuanto pudo por encontrar algun defecto en mi constitucion; pero se vió obligado a escribir un certificado con el cual me volví a la sala, i tuve el agrado de oír al presidente leer que se garantizaba mi buena salud. El directorio me congratuló jocosamente i la viudita rió a carcajadas. Sus asuntos i los míos se despacharon precisamente al mismo tiempo. Yo bajé la escala detras de ella.

—¿Tras de qué locuras andas ahora? preguntó el Carvejon.

—Voi a ayudar a esa señora a subir a su carruaje, respondí i cumplí mi palabra. Incliné ella la cabeza mui cortesmente; rió otra vez, i ordenó al cochero la llevase a su casa.

—¿Dónde es eso, amigo? pregunté a éste.

—Número 89, señor, calle de Stuart, dijo el sirviente; i dió rienda i huasca a los caballos.

Nosotros seguimos nuestro camino: el ave de rapiña calculando las ventajas de su pacto conmigo i yo sumido en reflexiones igualmente interesantes.

—¿En qué vas pensando, hombre?, empezó al fin por preguntarme.

—Pensaba si no se habrá Ud. chasqueado en este negocio.

—¿Cómo así?

—Vea Ud. Empiezo a creer que me veré obligado a abandonar esta vida azarosa que estoi llevando, a beber con mas moderacion, a suspender la caza de zorras i a vender todos mis caballos briosos; lo que, como Ud. comprende, hará una diferencia material en la fecha probable de mi fallecimiento.

—Pero ¿de dónde la necesidad de que haga todo eso?

—Mi esposa, es de creerlo, lo estipulará por condicion.

—¡Tu esposa!

—Sí. Esa bella i desconsolada viuda que acabamos de dejar. Puede Ud. reír; pero si quiere Ud. apostar el dinero que me debe dar por el seguro contra la suma de la compra, yo sostengo que ella me hará un tranquilo hombre casado en ménos de dos meses.

—Hecho! dijo el Carvejon. I sus estrañas facciones se pusieron otra vez en juego i estiraron cómicamente su epidérmis facial por la sola idea de haber sacado de mí una doble ganancia.

—Vamos a casa i estenderé una escritura a ese efecto, *gratis*.



Yo no retrocedí ante el convenio. Sabia, sí, que mi caso era desesperado. Un mes ántes me habria ahorcado, a no ser por las carreras de Epsom, en las que tenia asuntos de particular interes que atender; i ahora no se me daria gran cosa proporcionar al mundo el pequeño pesar o placer de despedirme de él—con tal que saliese frustrado en mi proyecto sobre la viuda.

La modestia es un funesto fantasma para la fortuna,—es una poderosa rémora del adelantamiento individual. A muchos que no se hallan dominados por esa virtud, vemos, cierto es, permanecer en la sombra; pero por otro lado yo jamás he visto que ella llevase a sus adoradores la prosperidad.

En mi propio caso, no tenia que reputarla como enfermedad de familia ni nunca me habia visto en peligro de contraerla. Así es que al dia siguiente me hallé golpeando con el mayor desplante a las puertas de la viuda; i tan completamente absorto habia estado en considerar los múltiples beneficios que para ámbos traeria nuestro enlace, que me encontraba a la mitad de la escala ántes de haber pensado siquiera en inventar algun pretexto para tan impávida intrusion.

El salon estaba solo. ¡I qué salon! Por algunos momentos estuve a punto de creer que aquel era un templo de los amores i de las gracias. Nada se veía que no respirase ternura. El techo ere un pequeño cielo mitológico que ostentaba aquí i acullá grupos de juguetones Cupidos; la alfombra era una selvatiquez de inocentes tortolillas. Los cuadros formaban una série de los amores de Júpiter, los floreros estaban henchidos de trinitarias i amarantos; hasta los canarios estaban inspirados i tenian su nidito con dos pequeñuelos, i la gata miraba con dulzura las nacientes bellezas de un gatito con manchas de color de concha de tortuga. ¡Qué recinto para un corazon sensible como el mio! Me disgustaba mirar a los espejos que reproducian por todas partes mis anchos hombros como otros tantos gigantes; i hubiese dado el mundo entero por aparecer un poco pálido e interesante, aunque fuese a costa de mi salud i del valor pagado de una docena de años de mi vida recién asegurada. Sin embargo, no me sentí amedrentado. Miré en derredor en busca de algo que me diese indicios de las ocupaciones ordinarias de la beldad i me proporcionase tema de conversacion. Encontré que esas ocupaciones estaban en armonía con todo lo que habia observado en el salon. El piano estaba abierto i sobre su atril descansaba aun la pieza *Auld Robin Gray*, la cual, a no

dudarlo, habria cantado en alusion a su difunto esposo. En la mesa habia un dibujo a medio acabar del Apolo, el que, del mismo modo, no podia sino representar a su futuro; i por donde quiera se veían volúmenes de los seductores acentos de Moore, Campbell i Byron. «Esta hechicera, me decia yo, es la idéntica criatura por quien he suspirado durante todo el trascurso de mi anhelosa vida. Me habria casado con ella aunque no hubiese sido mas que un vagabundo i habria trabajado en los caminos para mantenerla; pero teniendo ella sus veinte mil libras esterlinas—sí, i mucho mas a no equivocarme, es cosa bastante para provocar una fiebre hasta en el helado Cáucaso.»

Me sentia ya sumamente enternecido i mas blando que la cera cuando la puerta se abrió i entró al salon el fascinador objeto de mis especulaciones.

Vestia un traje gris, sin adorno alguno. Su cabellera, de un castaño oscuro, estaba trenzada con gasmoñería sobre una frente que parecia tan elevada como encantador era su rostro. La recepcion que me hizo fué ciertamente mui urbana i elegante, pero resentíase, mas que de reserva, de frialdad; per cibí que ella me habia olvidado o estaba resuelta a no reconocerme. Yo no iba preparado exactamente para esto, i me sentí harto trastornado, a pesar de mi confianza orgánica. Acaso habia yo interpretado mal los juveniles arranques de un jenio jovial, excusables por cierto en presencia de la ridícula escena que los provocara, creyéndolos insinuaciones amorosas o por lo ménos volátil coquetería. Por un momento dudé si no debía sincerarme i aparentar que no era ella la señora a quien iba a visitar. Pero ¡si era tan bella! Ángeles i ministros del Altísimo! Nada en el mundo me habria hecho descender la escala, a no ser echado a puntapiés.

— Señora, empecé por decir, —pero aquí se agolpó la sangre a mi cerebro i nunca he podido recordar con precision qué fué lo que dije. Fué algo, sin embargo, sobre mi finado padre i sobre el malogrado esposo de ella; ausencia en las Indias Orientales, dolores al hígado i seguros sobre la vida; con innumerables cumplimientos, pésames, perdon, perturbacion i preter-plus-quam-perfecta impertinencia.

La señora pareció sorprendida; interrumpió mi discurso con dos o tres políticamente sazoadas i breves observaciones i me asombró sobremanera al protestar que nunca en el trascurso de su vida matrimonial habia oído a su marido hacer mencion ni de mi padre



ni de su aprovechado hijito i heredero aparente Guillermo Enrique Tomas.

—Ah! señora, dije yo, el descuido es sumamente natural! Puedo asegurar a Ud. que no me creo ofendido por su finado esposo. Era un caballero de edad ya avanzada i enfermizo. Mi padre siempre le decia que no podia durar, pero nunca pensó que habia de morir tan luego despues de casarse. No tuvo tiempo, señora, no tuvo tiempo de hacer la felicidad de sus amigos presentándolos a Ud.

Creo que en resumidas cuentas debí conducirme mas que pasable, notablemente bien, pues que la viuda no podia atinadamente resolverse a creerme o no creerme, lo cual si tomamos en cuenta la escasez de materiales de que podia disponer, es bastante conseguir. Al cabo pude hacer rodar la conversacion sobre *Auld Robin Gray* i el dibujo del Apolo, el cual calificué de obra maestra.

—Permítame, sin embargo, insinuar, proseguí diciendo, que en nada haria desmerecer a la simetria de la figura el agregarle algo mas de Hércules a los hombros, con lo que podria ajustar el seguro por mas largo plazo. Tambien podria dársele mayor amplitud al pecho i hacer al caballero un tantito mas fuerte i fornido de piernas, como dicen en la Oficina de Seguros.

A estos recuerdos que yo le sujeria, la viuda correspondió con cierta cómica i graciosa espresion; sus rosados lábios se entreabrieron por una media sonrisa que me dejó sorprender el bello tesoro de sus dientes. La media sonrisa se dilató al fin en una risa, como la risa de Eufrosina. Esto era lo que yo necesitaba. Frente a la hermosura que anda demasiado empinada, suelo desconcertarme un poco, pero tengo la pretension de no ser nunca ménos que encantador cuando se me pone en el mismo terreno que ella. Recorrí, pues, todos los tópicos entretenidos del dia, desembolsé mil maravillosos chistes, recité patéticos trozos de un poema nuevo que ella no habia leído, reí, sentimentalicé, acaricié al gatito i me olvidé de retirarme hasta que hube permanecido dos horas enteras. Eufrosina perdió al todo de vista mi dudosa presentacion, triscó en la conversacion con golpes de agudeza no ménos brillantes que su hermosura física i no requirió ninguna mirada dura cuando me ofrecí para ocurrir el dia siguiente a leerle el resto del poema.

Es imposible concebir con cuánta precaucion me marché a casa. Mi cabeza i mi corazon estaban llenos de la viuda i de la apuesta, i mi vida era ahora mas preciosa que el diamante del gran Mogol.



Miraba cuidadosamente al pavimento para cerciorarme de que las carboneras estaban tapadas, i ninguna vez atravesé la calle sin echar ántes la vista a uno i otro lado para evitar que me atropellasen los vehículos.

Cuando llegué a casa se me entregó una carta de mi procurador en la cual me dejaba optar con entera libertad entre llenar una vacante de alférez de un regimiento que estaba destinado a las Antillas o ir de misionero a la Nueva Zelandia. Escribí en contestacion que me era enteramente indiferente el ser despachado por la fiebre amarilla o devorado por antropófagos; pero que tenia pendientes ciertos asuntos que me impedirian aprovechar una i otra alternativa por el espacio de tres meses, lo ménos.

A la mañana siguiente me encontré de nuevo a la puerta de Eufrosina que me tendió su alba mano i me recibió con la sonrisa de una antigua conocida. Las cosas marcharon casi de la misma manera que el día anterior. El poema era de largo aliento, el canto de ella esquisito, mi anécdota de la Nueva Zelandia irresistible, i de nuevo hubimos de olvidarnos de la hora hasta que fué menester, en atencion a la simple urbanidad, el invitárseme a comer. Para pasar a esta escena cambió por otro ménos triste el traje de luto que durante algunos meses llevara como muestra de un respeto meramente gratuito. Mi alma que hasta allí rebosaba de amor veíase ahora trasportada al sétimo cielo de la dicha. El buen humor de la beldad estaba tan jugueton como las mariposas i revoloteaba i triscaba sobre las flores de su ingenio con una gracia perfectamente milagrosa. Ridiculizó la rapidez de nuestra amistad, elojó mi modestia hasta que por poco no la convirtió en cenizas. De vez en cuando reforzaba el golpe de gracia con alguna delicada indirecta al Apolo i a los hombros de Hércules.

El tercero i cuarto i quinto días, con dos veces otros tantos fueron igualmente fecundos en motivos para ir i razones para permanecer, hasta que al cabo concluí por ir i por permanecer sin inquietarme por la falta de pretextos para lo uno i para lo otro. Se me recibia con una cordialidad que crecia por grados, i por fin con cierta dósis de timidez que me auguraba la anticipacion de una catástrofe que sin ulterior recurso resolveria mi cuestion con la compañía de seguros i determinaria el rumbo de mis viajes.

Un día encontré a la huri sentada a su labor i algo pensativa. Como de costumbre tomé asiento frente a ella.

—He estado reflexionando, dijo, sobre la enormísima impostura de que soi objeto. Se me ha engañado.

—Por quién? pregunté.

—Por un individuo de quien hace Ud. el mas alto aprecio, por Ud. mismo.

—¿Por qué desconfía Ud. de mí?

—Vamos, ¿querrá Ud. ser franco i confesar que toda aquella historieta por demas ininteligible sobre su padre i la enfermedad del hígado i Dios sabe qué mas, fué solo una invencion?

—¿Querrá Ud. permitirme que le enhebre esa aguja, pues veo que Ud. trata de ensaltarla por la punta sin ojo?

—Disparate! ¿Quiere contestarme?

—Creo que yo podria hacer el último retoque a ese ramito. ¿No ve Ud? agregué, saltando de mi asiento e inclinándome al lado de ella. Debiera estar así..., i despues así.... ¿Cómo se llama esa clase de punto?

La beldad no estaba de humor para las chanzas. Tomé su mano...temblaba...i tambien temblaba la mia.

—¿Me perdonará, me perdonará Ud? la dije al oido. Soi un pecador, un impostor, un miserable petardista i deshonorado vagabundo...pero yo la amo a Ud. como a mi alma misma.

La labor se deslizó de sus manos!

.....  
Cerca de quince días despues de esto escribí a mi amigo la notita siguiente:

«Apreciado Señor:

Sin duda se alegrará Ud. de saber que mis expectativas mejoran de aspecto i que ha perdido Ud. su apuesta. Como me propongo ajustar el seguro sobre la vida de mi esposa, no dejaré de reconocerle el derecho i de dar a Ud. la preferencia para la dilijencia. Si por acaso la pequeña pérdida que le ocasiono le obligase a incorporarse de alférez en las Antillas o de misionero en la Nueva Zelandia, puede Ud. contar con el interés que yo tendria, en ello.»

Traducido del inglés, por

ENRIQUE WOOD ARELLANO.

## CLEOPATRA (1)

(SHAKESPEARE.—OCTAVIO I CLEOPATRA.—)(AD. STAHR.  
CLEOPATRA) (MERIVALE.—IMPERIO ROMANO.) (REVUE DES  
DEUX MONDES.—CLEOPATRA POR HENRY BLAZE.)  
(CONCLUSION)

### IV.

Era el 1.º de setiembre del año 38 ántes de Jesucristo.

El combate encarnizado de una i otra parte permanecía desde mucha horas indeciso.

La reina con sesenta galeras ocupaba el interior del golfo cuya entrada defendia Antonio.

Apesar de la imponente armada i de la defensa de Antonio, la reina se encontraba en un inminente riesgo: el de ser rodeada i tomada en medio de la pelea.

En un momento indeciso, cuando los combatientes miraban atentamente o recuperaban sus fuerzas, una vela seguida de otras muchas se desliza impulsada por el aire i al traves de un espacio abierto entre los combatientes, como «una ave atemorizada en direccion al Peloponeso.»

¿Qué velas son esas? Es una desercion? Es una fuga? Tales son las voces que circulan entre los combatientes.

Antonio duda, examina, investiga. Por fin la verdad aparece ante sus ojos. Allí, allí va, allí se ve la «Antonia», la galera almirante, con su banderola de púrpura al viento; allí vá aquella a quien ayer el triunviro dió su gloria, i a quien hoi vá a dar su fama.

---

(1) Véase el núm. 29 de la REVISTA DE SANTIAGO.



En ese momento, dice Plutarco, se vió que tanto el jeneral como el hombre habian desaparecido totalmente. El alma de un amante habita un cuerpo extraño, se ha dicho. Antonio lo demostró totalmente en esa ocasion. Sin preocuparse del combate, dejando abandonados a su propia suerte a combatientes i heridos, se lanza en un triremo acompañado solo de Alejos i Skellius, persiguiendo a la que lo arrastraba en su pérdida.

Vanos esfuerzos! Cleopatra se obstina en no volver al combate. Sin ánimo de traicionar—¿por qué hubiera traicionado?—la reina consumó en ese dia lo que habia comenzado la mujer.

Pero si no hubo traicion en ese momento ¿no la hubo nunca? Seria temerario afirmarlo. «Las mujeres no son fuertes ni en la mejor fortuna; pero la necesidad decidiria al perjurio hasta la virtud de una vestal,» dice el César Octavio de Shakespeare, cuya competencia en la materia no puede ser oscurecida.

Ahora, hé ahí a Antonio. Hélo allí como siglos mas tarde debia encontrarse en el monte San Juan el vencido de Waterloo.

Honor, fortuna, placeres, amores, todo ha sido humo i vanidad; la inconstancia de una mujer ha derribado con un soplo el pedestal de ese ídolo de ayer.

Con la cabeza oculta entre sus manos, deshecho, aniquilado, el vencido de Actio, nada aguarda, nada espera; se diria quizas que nada piensa.

Su activo vencedor negocia, pero negocia solo con Cleopatra: Antonio es solo un obstáculo i se le aleja.

¡Deshacéos, libradme de Antonio, i conservareis el trono i la vida! tal es el lenguaje de Octavio en sus conversaciones con la reina.

I si se examina a Octavio bajo el punto de vista de la fria política Octavio tiene razon.

Antonio aun vencido era un peligro: un jeneral romano, un lugarteniente del César, no podia ir encadenado al carro triunfal del sobrino de ese mismo César.

Cleopatra escuchó las pérfidas insinuaciones de Octavio. *Regina ad pedes Cæsaris provoluta tentavit oculos ducis frustra*—dice el historiador.

Pero si la reina habia sido inconstante, lijera, digamos la palabra: pérfida, la mujer se mostró a una altura inmensa i rehabilitó a la hija de los Lagides.

Antonio i ella no se veian.

Abandonado de todos, oculto en una bóveda del templo de Nep-

tuno, sombrío, ceñudo, irascible, el tribuno semejava a un jabalí acosado por la jauría.

¡Cleopatra!, su amor i su remordimiento, lo habia tambien abandonado? La conservacion de una corona valia mas ante sus ojos que la perpetuidad de su amor?

Tales dudas no podian asaltar por mucho tiempo el corazon de Antonio.

Quiere ver, palpar, examinar por sí mismo la estension i profundidad de su desgracia.

¡Arriba! se dice, i marcha. Cleopatra tiende su mano al vencido, i la sala del festin recibe una nueva animacion.

Aquel era el banquete de la muerte. «No me tendrá viva en su triunfo» era el grito de victoria con que Cleopatra respondia a las pérfidas insinuaciones del triunfador.

Esa ejipticia, altanera enemiga de los dioses del capitolio, no podia recibir ni las cadenas de las víctimas ni ménos aun las declaraciones de amor de ese hombre de mirada apagada, de faz de mármol que amaba a su mujer i era el hermano de Octavia.

Sus negociaciones fueron frustradas; su diplomacia fué perdida, i el burlador fué en definitiva el burlado.

I no era solo la mujer la que codiciaba el ambicioso Octavio. En el templo de Isis, comunicado con la ciudadela, existia un vasto mausoleo fortificado, i en su seno se amontonaban durante muchos dias con sus noches sumas fabulosas, lingotes de oro i plata, montones de perlas i pedrerías, vasos preciosos, perfumes i tejidos preciosos.

El vasto depósito de esa fortuna, adonde se entraba por arriba i cuyas puertas aseguradas con barras no se abrian jamás, debia servir de último refugio a la reina. Allí, en esas catacumbas, se encontraban montañas de maderas resinosas, hogueras regadas con alquitran i pez. Allí era donde la voluntad de una mujer desafiaba la ira del dueño del mundo.

## VI.

Cleopatra queria morir. Uniendo sus labios a los de Antonio, en una misma copa ambos habian proferido ese solemne juramento.

Faltaba elejir el jénero de muerte. Antonio moriria como romano i como soldado. Pero ¿Cleopatra? Qué muerte podia convenir a sus gustos de voluptuosidad i de estética?

¿Cómo entregar a las convulsiones de la agonía ese cuerpo cuyo busto había figurado en los altares?

Cleopatra estaba por otra parte familiarizada con los tóxicos.

Un poco ántes de Actio, Antonio, para quien había sonado ya la hora de los desengaños, desconfiaba de Cleopatra, i no tomaba alimento alguno que ella no hubiera gustado de antemano. Una noche, Cleopatra, arrancando de su corona una rosa, i deshojándola en una copa, la presenta a Antonio. Antonio acepta i aproxima la copa a sus lábios, pero lo detiene la mano de la reina. «Detente, Marco Antonio, i conoce a la mujer de quien sospechas; conoce que ni los medios ni las ocasiones me faltarian para matarte, si pudiera vivir sin tí.»

La flor estaba envenenada: un esclavo que bebió en la copa cayó súbitamente anonadado.

Cleopatra seguía su sistema de ensayos sobre criminales condenados a muerte, asistiendo velada e impenetrable, e investigando por sí misma el efecto de los venenos.

Los unos eran mui violentos; los otros mui lentos; todos ocasionaban convulsiones, rijidez, desfiguramiento.

Olimpo, su médico, le recomienda el áspid cuya picadura envenenada proporciona la muerte por medio de un agradable letargo. Cleopatra observa cuidadosamente esos síntomas: no hai convulsiones; un suave sudor cubre el rostro; en seguida viene la languidez de los miembros, i una vez apoderándose el sueño de sus víctimas, éste es tan obstinado que se niegan a despertar.

El áspid va a ser, pues, el instrumento de libertad de la orgullosa vencida, su escudo salvador contra la ira de Octavio.

## VII.

Antonio por su parte meditaba, i obraba prodijios. Sin dejarse ajitar por el placer, sin sentir esa inaccion de que habla Goethe, verdadera naturaleza de Proteo, sibarita i soldado, epicúreo i estoico a la vez, Antonio sacude su melena i como el leon irritado retrocede pero para lanzarse con mayor fuerza a la pelea.

Arrancando con fuerza la corona de rosas del festin, Antonio cubre sus sienes con el guerrero casco, i toma en sus manos la victoriosa espada de Filípos.

Octavio está bajo las murallas de Alejandria; Pelusa está tomada i saqueada: no importa: de ese bebedor va a resucitar el héroe.

Prisionero con un puñado de guerreros en una ciudad hostil,



temeroso de ser traicionado a cada instante, amenazado por las tropas del César, Antonio reúne algunos escuadrones, cae con ellos sobre el enemigo, lo derrota, i recibe el premio de su victoria depositando un ardiente beso en las manos de su querida.

Ultimo encuentro entre la victoria i Antonio. La inconstante diosa adulaba ya al César Augusto.

Antonio, impotente para morir como jeneral, quiere a lo ménos perecer como soldado. Envía un cartel a Octavio. El desden mas supremo acoge este mensaje.—¿«Para qué? contesta Octavio; no tiene Antonio otros caminos abiertos para salir de la vida?»

La derrota mas completa en el combate sigue inmediatamente a la del amor propio del caudillo.

La marina levanta sus remos al aire en señal de sumision; la caballería huye dejando a su jefe en tierra; Antonio mismo corre en medio de maldiciones i de puños levantados contra él hasta el palacio.—¿I Cleopatra? pregunta.—Cleopatra ha muerto!

A esta voz, las fibras del hombre, del soldado, del amante se conmueven hondamente.

Eros, su liberto, recibe la órden de dar muerte al vencido. El fiel amigo se clava en su pecho el acero destinado a Antonio.

—Bien! mi fiel Eros, gracias! dice el emperador; tú me enseñas como debo obrar. I entierra la espada en su seno.

## VIII.

Cleopatra sin embargo vivia. Encerrada en su mausoleo, temerosa quizas de los desbordes coléricos de su amante, le habia dejado un falso mensaje.

Sentada con sus mujeres, en el piso mas alto del mausoleo, siente afuera un rumor; se asoma i ve desfilas conducido por soldados deshecho, ensangrentado el cuerpo de un guerrero.

Es Marco Antonio. Este, a su turno, reconoce a Cleopatra, i tendiendo al cielo los ojos le pide un poco mas de aliento, de vida i de amor.

Por medio de cuerdas se le suspende. Charmion, Iras, todo el séquito de la reina ayuda a esta operacion que la reina misma preside i dirige personalmente.

Por último sube; Cleopatra lo recibe. Un grito de dolor se mezcla a un grito de pasion. La sangre ha borrado la inconstancia.

La reina cubre de caricias ese cuerpo; le da los títulos mas queridos: su emperador, su amo, su esposo.

Una última vez Antonio inclina su cabeza, no ya bajo el peso de los laureles, sino del dolor. Cleopatra tiende su brazo, pero en él no se apoya sino un cadáver.

## IX.

La muerte había comenzado la obra; tocaba su turno a la traición.

Cayo Proculeyo, yerno de Mecénas i favorito de Octavio, fué el destinado a poner la persona de la reina en manos del César. Cornelio Galo lo acompañaba; el mismo Galo, que mas tarde gobernó el Egipto, i pereció suicidándose.

Galo llama a la reina a una de las puertas del Mausoleo. Mientras ella escucha las proposiciones que le son transmitidas por el traidor, Proculeyo se introduce en el recinto con sus hombres. —«Reina! reina real, héte aquí presa».

A este clamor de angustia lanzado por Charmion e Iras, Cleopatra vuelve el rostro: un hombre se apodera de ella.

Inmediatamente la desercion se pronuncia. Al leer esa descripcion, uno se figura ver la narracion de la despedida de Tullerías por Eujenia Montijo, el memorable cuatro de setiembre de 1870.

¡Tan cierto es que la desgracia jamás encuentra cortesanos i que lejonarios de Antonio o granaderos imperiales, ellos son simples variedades de un tipo único!

Solo un hombre se levanta para protestar i no con sus actos, sino simplemente con su abstencion, contra esta universal decadencia de los espíritus: es un filósofo.

Asinio Apolo responde a las seducciones de Octavio:—Nó, despues de lo que he hecho por Antonio i de lo que Antonio ha hecho por mí, me seria imposible odiarlo i perseguir lo que él amó. Permitid, pues, que me quede retirado, i no sea sino el botín del vencedor.

## X.

Pero los grandes infortunios excitan a su turno grandes abnegaciones.

Cleopatra, como Maria Estuardo su hermana al través de los siglos, debia tambien tener su Mortines.

Éste se llamaba Dolabela. Jóven, hermoso, de la ilustre casa de Cornelia, acababa de ceñir sns sienes con la corona de la victoria.

Cleopatra habia por fin sucumbido. Las emociones morales, la muerte de Antonio, su encierro, su soledad, su ruina completa, habian dado a ese purpúreo semblante los negros tintes del dolor, i anublado esa frente ántes coronada con las alegres rosas del festin de los amores.

Dolabela estaba encargado de su custodia personal. ¿Prendió una centella de amor en los restos del corazon de la altiva reina? Difícil seria afirmarlo; pero el hecho es que ella, que rechazaba todo consuelo, que se negaba aun a dejar curar sus heridas i a tomar alimento alguno, condescendió por fin con las súplicas de Dolabela a condicion de que éste le comunicaria las disposiciones definitivas del César respecto a ella.

Dolabela, apostando su cabeza en la partida, cumplió su palabra. Al dia siguiente informaba a la reina que la voluntad del César era que ella i sus hijos fueran transportados a Iliria.

—No me tendrá en su triunfo, repitió con acento de desafio la reina.

Quiere morir, pero morirá como ha vivido: bajo el orgullo de su magnificencia, bajo el esplendor del dosel real. Quiere coronar completamente una vida de amor, de placer, de maravillas, en torno de la cual han pasado como satélites los nombres i los acontecimientos mas grandes de la época, i cuyas mismas faltas resplandecen entre las tinieblas con una nefasta atraccion.

*Non humilis mulier*, dice Horacio.

Vamos a ver pues la agonía de la heroína.

## XI

Pero ántes de ser heroína es mujer i mujer hermosa.

Una última vez quiere hacer la peligrosa prueba de sus encantos. Para asegurarla, cambia de táctica, convirtiéndose de altanera i soberbia en humilde i abatida, i hasta emite la idea de enviar un suntuoso presente a Octavio.

El efecto de esta sumision no se hace mucho tiempo desear.

La severidad de la prision se relaja, i Cleopatra obtiene licencia para rendir un fúnebre tributo a Antonio.

Jamás el drama habia sido elevado a tanta perfeccion como en esta escena suprema. Oigamos a Plutarco:

«Conducida por sus guardias al mausoleo i arrodillándose delante del sarcófago:—Antonio, mi bien amado, esclama, estas ma-



«nos cuando te han depositado aquí, eran aun las manos de una mujer libre; hoy es una cautiva quien viene a ofrecerte estas libaciones. Los satélites la vigilan de temor que ella no hiera i ultraje su miserable cuerpo, preciosamente reservado para el triunfo que va a celebrarse en recuerdo de tu derrota. Recibe, pues, benévolutamente estos honores, los únicos que puedo consagrarte; los últimos! porque nosotros a quienes nada habia podido separar en la vida, vamos a ser arrastrados a distancia uno de otro, i condenados a cambiar de patria por la muerte. Tú, romano, reposarás en estos lugares, en tanto que a mí, infortunada, se me va a sepultar en Italia, i en la tierra de tus antepasados no poseeré sino el espacio de una tumba; pero puesto que los dioses de esta patria nos han abandonado, yo me vuelvo a los del Lacio, i si uno de ellos se digna serme propicio, le suplico e imploro a fin de que impida lo que tu vivo no permitirías: que tu esposa sea arrastrada viva tras del carro del vencedor, i que reciba tal humillacion. Nó! mas bien tú me ocultarás cerca de tí, seguro de que ninguno de tantos dolores cuyo peso me abruma, me es tan cruel como los cortos instantes que he vivido sin tí.»

Terminada esta oracion, la reina entra a su palacio; i despues de un baño se echa en un lecho de reposo.

Entónces se presenta un hombre, llevando un canasto cubierto, cuyo contenido muestra a los guardias i por su órden: eran higos.

La escena de los sepultureros del Hamlet es reproducida por Shakespeare en este punto: «¿Tienes ese hermoso reptil del Nilo que mata sin hacer sufrir?» Oh! cuán inmensa soledad, cuán amarga desesperacion, existe en esa pregunta. Se siente en ella el frio de la muerte.

Terminado este acto, Cleopatra desayuna, i despues de enviar a Octavio una carta escrita i sellada de antemano ordena cerrar las puertas i queda sola con Charmion e Iras.

Apénas sola, Cleopatra se dirige al canasto i apartando las hojas:—«Hélo aquí esclama» al descubrir el áspid.

La mujer i la serpiente están de nuevo en presencia una de otra, i se desafían.

La serpiente, fascinada por el brillo de ojos que tantas heridas habian causado, retrocede. Cleopatra saca un alfiler de sus cabellos, i lo clava. El reptil irritado salta sobre ella i la muerde en el brazo.

## XII.

Octavio mientras tanto habia recibido la carta enviada por la reina. Apenas abierta, sus miradas caen sobre la parte en que Cleopatra pedia ser sepultada junto a Antonio. Octavio comprende que su presa va a escapársele i no pudiendo marchar personalmente envia a las jentes de su séquito.

Estos llegan con toda rapidez; las puertas caen por tierra, el cuadro se descubre. ¡Qué cuadro!

Cleopatra, en todo el esplendor de su belleza, duerme en su lecho de descanso. Ni uno solo de sus músculos se ha contraído, ni una de sus bellas facciones está alterada.

A sus piés Iras exhala su último aliento; Charmion, vacilante i casi cayéndose, trata de colocar la diadema en la frente de su soberana.

—Hé aquí una bella cosa! esclama uno de los soldados.

—Sí, ciertamente, una cosa espléndida i digna de la descendiente de tantos reyes, responde la fiel esclava, cayendo inerte a los piés de su ama.

El cuadro está completo!

## XIII.

Cleopatra habia muerto, arrebatando a Octavio, segun Dionisio Casio, una gran parte de su gloria, manchando el lustre de su victoria.

En vano el César desea prestar un momento de vida a su cautiva; en vano los médicos, los astrólogos, los cirujanos reunidos en torno del fúnebre lecho, despedazan con sus fierros los hermosos brazos que habian mantenido el mas gracioso de los cetros i oprimido con caricias de fuego al mas ilustre de los Césares: la vida habia desaparecido por completo.

Algunas ligeras picaduras en el brazo fué todo lo que se encontró en el cadáver, dice Plutarco segun la version de Olimpo médico de la Reina.

## XIV.

La epopeya ha terminado: falta solo pronunciar el fallo de la historia.

Pero en presencia de grandes pasiones, de grandes personajes i de grandes caracteres, la historia vacila en pronunciar una sentencia i mucho mas aun un anatema.

¿Bruto fué un asesino o un fanático? Cromwell, Robespierre, Danton, fueron hombres a quienes inspiraba el puro sentimiento de la salvacion de la patria o los negros designios de la envidia?

Para mí, que no he examinado a la reina sino a la mujer, que no he visto en los desórdenes de su vida, sino los desórdenes, los celos, los furores i las inconsecuencias del amor, el fallo histórico de la reina de Egipto desafia el análisis moderno.

La heroica muerte de Cleopatra es su apoteosis.

Por esto es que resumo mi juicio acerca de mi heroina, tomando prestadas al Octavio de Shakespeare sus propias palabras:

«Ninguna tumba en la tierra encerrará un matrimonio mas famoso, i la piedad que inspira su historia solo se iguala a la gloria de aquel que los redujo a ser sentidos.»

Tal es el juicio de la antigüedad. Hoi tendríamos otro, el del Evangelio, i ese nos diria:

Mucho es perdonado a quien ha amado mucho.

J. JOAQUIN LARRAIN ZAÑARTU.

## LA SOLEDAD

ELEJIA ROMÁNTICA.

(Recuerdo de Enrique Heine.)

A DON GUILLERMO MATTA,

En mis primeros años juveniles,  
Una corona de fragantes flores  
Adornaba mi frente, i la corona  
I las flores tenian suave encanto,  
Indecible en la lengua de los hombres.



Gustaba a todo el mundo mi corona,  
Aunque yo no gustara a todo el mundo,  
I por lo mismo huyendo de las jentes  
Que envidiosas turbaban mi contento,  
Fuí a ocultarme en los bosques solitarios.

En los bosques hai paz. Allí podía  
Libremente vivir con los espíritus  
I los brutos que viven libremente.  
Los venados de altiva incornadura  
I las hadas, tan bellas como amables,  
Sin temor se acercaban, bien seguros  
De que no les tendria ningun lazo  
Ni queria turbar su alegre vida.

Los corzos comprendian al mirarme  
Que no era cazador, como las hadas  
Comprendian tambien que yo no era  
Ningun sabio pesado i enojoso.

De los favores de las tiernas hadas  
Solamente los fátuos se envanecen;  
Yo, sin embargo, a confesar me atrevo,  
Callando esos favores tan preciosos,  
Que cuantos habitantes de algun viso  
En los bosques hallé, me recibieron  
Con sin igual afecto i cortesía.

¡Qué cariño los elfos me mostraron!  
¡Qué turba tan alegre! Charla siempre  
I jamás está quieta. Su mirada  
Penetrante promete de continuo  
Placeres dulces i a la par acerbos.  
Con sus danzas i juegos primorosos  
Querian distraerme, i con su charla  
Relatándome historias, cual la crónica,  
Escandalosa i por lo mismo grata,  
De la reina Jitánia i sus amantes.

En cuanto me sentaba fatigado  
A lo orilla del rio que esparcia  
Dulce frescura i armonioso ruido,

Saltaban las ondinas presurosas,  
Esas bellas bacantes de las aguas,  
Cubiertas con el velo plateado  
I la flotante cabellera rubia.  
Unas tañían la sonora cítara  
I otras bailaban la famosa ronda  
A quien dieron su nombre, i tanto el baile  
Como la melodía semejaban  
Un frenesí violento, una locura  
Creciente, infatigable, nunca vista.  
Calmando a veces tan extraño vértigo,  
Las ardientes ondinas se aquietaban  
I apoyaban, sentándose en el césped,  
En mis rodillas su febril cabeza.  
Así permanecían largo tiempo,  
Tarareando romanzas italianas  
O entonando dulcísimos cantares  
En alabanza de mi propio nombre  
I de mi noble aspecto que admiraban;  
Hasta que de improviso interrumpían  
Sus cantares con risas sorprendentes,  
E irguiendo la cabeza, me miraban  
I me hacían preguntas escabrosas  
Como estas, por ejemplo:—«¿Acaso sabes  
Con qué objeto crió Dios a los hombres?...  
¿Será verdad que cada hombre tiene  
Una alma viva e inmortal?... I esa alma,  
¿Qué materia la forma?... ¿Por qué todos  
Los hombres son en jeneral tan torpes,  
Tan flojos, tan insípidos i necios?...»  
La respuesta que dí, quiero callarla,  
Mas puedo asegurar que mi alma eterna  
Ni un momento hizo caso de la burla  
Con que me disgustaron las ondinas.

Elfos i ondinas, juguetones siempre,  
Son maliciosos i a la par finjidos,  
Pero no así los jénios cariñosos  
De la tierra, que sirven a los hombres  
Con celo activo i amistad sincera.

Yo amaba sobre todos i buscaba  
A los llamados gnomos, siempre envueltos  
En sus capitas rojas de anchos pliegues.  
Era su rostro franco, no atrevido.  
No les dije que habia descubierto  
Por qué ocultan los piés bajo sus capas,  
I es que todos los tienen semejantes  
A los piés de los gansos i se piensan  
Que nadie llega a reparar tal vicio.  
Jamás quise burlarme de esa falta:  
Todos nosotros ¡ai! lo mismo que ellos,  
Siempre ocultamos algun vicio, siempre,  
Creyendo que no ven cuantos nos miran  
De que pié cojeamos en el mundo.

No alcancé a frecuentar las salamandras  
Ni nada supe de ellas. En la noche  
Pasaban junto a mí prontas i mudas,  
Cual si fueran brillantes meteoros.  
Delgadas como un huso son pequeñas.  
Mui ceñidos al cuerpo, visten todas  
Pantalon i chaqueta de oro i grana.  
Marchito el rostro, la mirada triste,  
Llevan con cierto orgullo una corona  
De rubies, irguiendo la cabeza,  
Como si fueran reyes absolutos.  
Causa asombro, en verdad, que esos espíritus  
Puedan vivir en medio de las llamas,  
Pero no son, aunque en las llamas vivan,  
Ni fueron nunca espíritu del fuego.

Los jenios mas astutos de los bosques  
Son los kobolds, especie de hombrecitos,  
De luenga barba i piernas recojidas,  
Altos de una pulgada. No se sabe  
Su oríjen que se pierde entre las sombras.

Cuando a la claridad de la alta luna  
Comenzaban a dar saltos i saltos,  
Me parecia ver a las mandrágoras.



Como nunca me hicieron daño alguno,  
No me importa saber cuál es su orígen.  
Yo quise a los kobolds; los quiero siempre.

Me enseñaron hechizos importantes:  
A conjurar las aves i las llamas;  
A cojer, por San Juan, la yerba oculta  
Que nos hace invisibles en un punto;  
A consultar los signos i los astros;  
A cabalgar sin silla sobre el viento,  
I despues me dijeron con sijilo  
Las terribles i májicas palabras  
Que a los muertos evocan de la tumba.  
Me enseñaron tambien a ser astuto  
I a conseguir del pico que revele  
Donde está la varita de virtudes  
Con la cual se descubren los tesoros.  
Las estrañas palabras me esplicaron  
Que se murmuran al buscar el oro  
Que en su seno la tierra oculta avara;  
Mas fué la esplicacion del todo inútil,  
I nunca pude ni podré en la vida  
Imponerme en el arte mui difícil  
De encontrar los tesoros escondidos.

¡Verdad que entónces no me hacían falta!  
Con poco me bastaba, con mui poco;  
I pagaba ese poco fácilmente,  
Pues tenia en el aire mil castillos  
Cuya renta a mi gusto derrechaba.

¡Tiempo feliz aquel, feliz mil veces,  
En que todo era encanto i armonía,  
En que los bailes raros, voluptuosos  
De las ondinas, de placer avaras,  
Los juegos de los elfos i los saltos  
De los kobolds henchían de ventura!  
Mi corazon sediento de poesía!

¡Oh tiempo venturoso en que los árboles  
Enlazaban sus ramas obedientes

Para formar do quier arcos de triunfo,  
Por los que yo pasaba tan ufano  
De mi poder, la frente coronada,  
Como si fuera el vencedor glorioso!

Aquel tiempo feliz huyó por siempre,  
I tanto bien trocose en amargura.  
¡Ai! todo se cambió. Sin saber cómo,  
La corona de flores se deshizo  
Que ceñía mi frente levantada;  
I desde que marchita la corona  
Se cayó de mi frente, el alma siento  
Dia i noche morirse poco a poco.  
Miro en torno i do quier veo fantasmas  
Que me contemplan con mortal espanto.  
Muertos yacen los dioses en el cielo,  
I me parece el cielo, mudo i frio,  
Un cementerio en el desierto espacio.

Entro en el bosque i vago sin objeto  
Con la frente inclinada que no puede  
Llevar tantos recuerdos pesarosos.

Los elfos ¿donde están?—En lontananza  
Oigo del cazador la áspera trompa  
I los lentos ahullidos de los perros.  
En el sitio mas triste i solitario  
El corzo se escondió despavorido  
I, lleno de zozobra, moribundo,  
Se lame sollozando las heridas.

¿Dó están los gnomos? Fueron a ocultarse  
En los medrosos huecos de las rocas.  
¡Oh amigos míos! no temais. Hoi vuelvo  
Al bosque, pero vuelvo fatigado,  
Enfermo, sin corona i sin ventura.  
¿Donde está el hada, bella como el dia,  
La primera beldad que jenerosa  
Tiernamente me amó con toda el alma?  
La encina en que moraba allí se eleva  
Triste i sola, a merced del fuerte viento.

El río ántes alegre, arrastra ahora  
Sus turbias aguas con rumor doliente,  
Como si fuera la laguna estijia.  
En la orilla sin yerba está sentada  
Una ondina de rostro macilento,  
Inmóvil, muda., con los ojos fijos.  
Movido a compasion corro hácia ella,  
Quiero hablarla i me callo al ver que pronta  
Se levanta, me mira con asombro  
i huye asustada, como si al mirarme  
Contemplara un espectro aborrecido.

AUGUSTO FERRAN.

---

## LA ESCLAVITUD DE LA MUJER (1)

---

(CONTINUACION).

Hai todavía una consideracion que añadir. En las diversas artes i ocupaciones intelectuales, hai un grado de fuerza que es necesario alcanzar para vivir de ellas; i hai otro grado superior del que dependen las grandes producciones que immortalizan un nombre. Los que las siguen como profesion tienen todos los motivos suficientes para llegar al primero; el otro se alcanza dificilmente cuando no se tiene o no se ha tenido alguna vez en la vida, un deseo ardiente de celebridad. Comunmente se necesita por lo ménos de este estímulo para emprender i sostener la ruda labor que deben necesariamente imponerse las personas mejor dotadas para elevarse a un rango distinguido en los jéneros en que ya poseemos tan bellas obras de los mas grandes jénios. Además, sea por causa natural o artificial, las mujeres tienen rara vez esta sed de gloria. Su ambicion se circunscribe jeneralmente dentro de límites mas estrechos. La influencia que buscan no se estiende mas allá del círculo

---

(1) Véase el núm. 28 de la REVISTA DE SANTIAGO.



que las rodea. Lo que ellas desean es agradar, ser queridas i admiradas por las personas que tienen a su vista i se contentan casi siempre con los conocimientos, artes i cualidades que bastan para esto. Este es un rasgo de carácter que es necesario tener en cuenta cuando se juzga a la mujer como es hoy. No creo de ninguna manera que esto sea inherente a su naturaleza; creo que no es mas que el resultado natural de sus circunstancias. El amor a la gloria se fomenta en el hombre por medio de la educacion i de la opinion: «despreciar los deleites i vivir en el trabajo por amor a la gloria, se les dice, es el destino de los espíritus nobles, aun cuando se mire esto como su última debilidad»; i se les estimula porque la gloria da acceso a todos los objetos de ambicion, incluso en esto el favor de las mujeres; mientras que para las mujeres estos objetos están prohibidos, i el amor a la gloria se considera en ellas como atrevido e impropio de su sexo.

Ademas, ¿cómo podria impedirse que la mujer concentre todos sus intereses en la impresion que haga en todas las personas que forman parte de su vida diaria, cuando la sociedad le ordena que todos sus deberes sean para con ellas, i cuando ha tratado de que todo su bienestar dependa de ellas? El deseo natural de obtener la consideracion de nuestros semejantes es tan fuerte en la mujer como en el hombre, pero la sociedad ha arreglado las cosas de manera que la mujer no pueda obtener consideraciones, en casos ordinarios, sino por medio de su marido o de sus parientes del sexo masculino, exponiéndose a perderla si trata de obtenerla personalmente, o si se muestra en otro carácter que como apéndice del hombre. La persona ménos apta para estimar la influencia que ejercen sobre el espíritu de una persona su posición en la familia i en la sociedad i todas las costumbres de la vida, reconocerá en esto fácilmente la explicacion de casi todas las diferencias aparentes entre la mujer i el hombre, incluso aquellas que suponen cualquiera inferioridad.

Las diferencias morales, consideradas como distintas de las intelectuales, son segun la opinion jeneral en ventaja de la mujer. Se le declara mejor que el hombre, lisonja vana que puede provocar una amarga sonrisa en toda mujer de corazon, desde que su situacion es la única en el mundo en que se considera natural i conveniente un órden de cosas en que el mejor debe obedecer al peor. Si estas tonteras sirven de algo, es para demostrar que los hombres reconocen la influencia corruptiva del poder; porque esta es la única verdad que ilustra i prueba la superioridad moral de la

mujer si es que existe. Es cierto que la servidumbre corrompe menos al esclavo que al amo, excepto cuando se lleva a aquel hasta el embrutecimiento. Es mejor para un ser moral sufrir un yugo aunque sea el del poder arbitrario, que ejercer este poder sin restricciones. Se dice que las mujeres caen mas rara vez bajo la lei penal, i proporcionan ménos delincuentes que los hombres en la estadística criminal. No dudo de que se pueda decir otro tanto de los esclavos negros. Aquellos que están bajo la autoridad de otros no pueden cometer crímenes amenudo, a no ser por las órdenes i en servicio de sus amos. No conozco un ejemplo mas notable de la ceguera con que el mundo, incluso los hombres de estudio, ignoran i descuidan las influencias de las circunstancias sociales, que el menosprecio tonto con que miran las facultades intelectuales de la mujer, i los necios panejóricos que hacen sobre su naturaleza moral.

La lisonja que se dice a las mujeres sobre su superioridad en bondad moral, puede hacer pareja con el reproche que se les hace de ceder fácilmente a la inclinacion de su corazon. Se dice que la mujer es incapaz de resistir a su parcialidad personal; que su juicio es falseado por sus simpatías i antipatías. Admitiendo la verdad de la acusacion, todavía seria necesario probar que la mujer se extravía mas amenudo por sus sentimientos que el hombre por sus intereses personales. En ese caso la principal diferencia entre ámbos seria que el hombre se separa de su deber i del interes público por consideracion a sí mismo i que la mujer, a quien no se le reconoce interes propio, lo hace por consideraciones por alguna otra persona. Es necesario tambien considerar que toda la educacion que las mujeres reciben de la sociedad, les inculca el sentimiento de que los individuos con quienes están ligadas son los únicos con los cuales tienen deberes; los únicos de cuyos intereses están obligadas a cuidar; miéntras que su educacion las deja ignorantes de las ideas mas elementales que son necesarias para comprender los grandes intereses i los grandes objetos de la moral. El reproche que se les hace se reduce a esto: que ellas cumplen demasiado fielmente el único deber que se les enseña, i casi el único que se les permite practicar.

Cuando los poseedores de un privilegio hacen concesiones a aquellos que no lo tienen, rara vez es por otra causa que porque estos últimos adquieren el poder de arrancárselos por fuerza. Es probable que los argumentos contra las prerrogativas de un sexo



atraerán poco la atención jeneral mientras pueda decirse que las mujeres no se quejan de eso. Este hecho, ciertamente, permite al hombre conservar por mas tiempo un privilegio injusto. Puede decirse exactamente la misma cosa de las mujeres encerradas en los harems de los orientales: ellas no se quejan de que no se les permita la libertad de las mujeres de Europa. Ellas encuentran a nuestras mujeres atrevidas i descaradas de un modo insoportable. ¡Cuán raro es que los hombres mismos se quejen del estado jeneral de la sociedad, i cuánto mas raras serian estas quejas si ignorasen que en otras partes existe otro estado! Las mujeres no se quejan de su suerte; o mas bien se quejan porque las elejías lastimeras sobre esto son mui comunes en los escritos de las mujeres, i lo eran mucho mas cuando no se podia sospechar que sus lamentaciones tuvieran por objeto conseguir un cambio en la condicion de su sexo. Sus quejas son como las que hacen los hombres de los desagradados de la vida; no le dan el alcance de un delito, ni reclaman un cambio. Pero si las mujeres no se quejan del poder de los maridos, en jeneral cada una se queja de su propio marido o del de sus amigas. Igual cosa sucede en todos los demas casos de servidumbre, por lo ménos al principio del movimiento de emancipacion. Los siervos al principio no se quejaban del poder de sus señores sino de su tiranía. Los Comunes comenzaron por reclamar un pequeño número de privilegios municipales; mas tarde exijieron que se les eximiera de todos los impuestos en que ellos no consintieran; pero en ese tiempo habrian creído formular una pretension inaudita si hubieran solicitado participar de la autoridad del rei. El caso de la mujer es ahora el único en que la rebelion contra las reglas establecidas miradase con los mismos ojos con que ántes se miraba la pretension de un súbdito al derecho de insurreccion contra su rei. Una mujer que se mezcla en cualquier movimiento que su marido desaprobe, se hace mártir sin poder ser apóstol, porque el marido puede legalmente poner fin a su apostolado. No se puede esperar que las mujeres se dediquen a la emancipacion de su sexo, hasta que un número considerable de hombres no se preparen para acompañarlas en la empresa.

#### IV.

Nos queda que tocar una cuestion no ménos importante que las que ya hemos discutido, i en la que insistirán mas los adversarios



que sientan sus convicciones un tanto sacudidas sobre el punto principal. ¿Qué bienes pueden esperarse de los cambios que se proponen en nuestras costumbres e instituciones? La humanidad seria mejor si las mujeres fueran libres? Si no es así ¿por qué perturbar los espíritus i tratar de hacer una revolucion social a nombre de un derecho abstracto?

No es de esperar que se haga esta pregunta a propósito del cambio que se propone en la condicion de la mujer en el matrimonio. Los sufrimientos, las inmoralidades i males de toda especie, producidos en innumerables casos por la sujecion de una mujer a un hombre, son demasiado terribles para ser desconocidos. Las personas irreflexivas o poco sinceras que solo tienen en cuenta los casos extremos o demasiado públicos, pueden decir que el mal es escepcional; pero nadie puede ser tan ciego que desconozca su existencia ni en muchos casos su intensidad. Es perfectamente evidente que el abuso del poder marital no podrá ser reprimido miéntras el poder subsista.

Es un poder que se da, o se ofrece, no únicamente a los hombres buenos o de cierta respetabilidad, sino a todos los hombres, aun a los mas brutales i a los mas criminales, a aquellos que no tienen otro freno para moderar sus abusos, que la opinion; i para estos hombres no hai mas opinion que la de sus semejantes. Si tales hombres no hacen pesar una tiranía cruel sobre la persona a quien la lei obliga a soportar todo lo que venga de ellos, la sociedad deberia ser un paraíso. No habria ya necesidad de leyes para poner freno a las propensiones viciosas de los hombres. Astrea no solo habria vuelto a la tierra, sino que el corazon del peor de los hombres seria su templo.

La lei de la servidumbre en el matrimonio es una contradiccion monstruosa de todos los principios del mundo moderno i de toda la esperiencia que ha servido para elaborarlos. Ahora que la esclavitud de los negros ha sido abolida, este es el único caso en que se ve a un miembro de la humanidad que goza de todas sus facultades entregado a la tierna piedad de otro, con la esperanza de que éste usará de su poder únicamente para el bien de la persona sometida. El matrimonio es la única servidumbre verdadera reconocida por nuestras leyes. No hai mas esclavos por la lei que la señora de cada hogar.

Por lo tanto no se preguntará acerca de esta parte de nuestro asunto, *cui bono?* Se nos podrá decir que el mal sobrepasaria al

bien, pero la realidad del bien no admite disputa. Sin embargo, con respecto a la cuestion principal—la supresion de las incapacidades de la mujer, el reconocimiento de su igualdad con el hombre en todo lo que se refiere a los derechos de ciudadanía, de su admision a todos los empleos honorables i a la educacion que las hace optar para desempeñar esos empleos,—hai muchas personas para quienes no basta que la desigualdad no tenga una justa i lejitima razon; ellas quieren que se les diga tambien las ventajas que se obtendrian aboliéndola.

A esto respondo señalando primero la ventaja de poder arreglar por medio de la justicia en vez de la injusticia la mas universal i la mas esparcida de todas las relaciones de la humanidad. No hai explicacion ni ejemplo que pueda colocar en una luz mas viva la ventaja prodijiosa que con esto obtendría la humanidad, que estas mismas palabras para quienes les reconocen un sentido moral. Todas las propensiones egoistas, el culto de sí mismo, la injusta preferencia de sí mismo que domina en la humanidad, tienen su fuente i su raíz en la constitucion actual de las relaciones entre el hombre i la mujer, i de allí sacan su fuerza principal. Imagináos lo que debe pensar un niño que pasa a la edad de hombre en la creencia de que sin mérito alguno, sin haber hecho nada por sí mismo, aunque sea el mas frívolo i el mas tonto o el mas ignorante e incapaz de los hombres, por el hecho solo de haber nacido hombre, es por derecho superior a toda una mitad del jénero humano sin escepcion, e incluyendo por tanto a algunas personas cuya superioridad sentirá probablemente todos los dias i a toda hora. Puede suceder que en toda su conducta él siga habitualmente la direcccion de una mujer, pero entónces si él es tonto, cree que ella no es ni puede ser su igual en capacidad ni en juicio; i si no es un tonto, tanto peor; él reconoce la superioridad de esa mujer, i cree que a pesar de esa superioridad él tiene el derecho de mandarla i ella está obligada a obedecerle. ¿Qué efecto hará esta leccion sobre su carácter? Los hombres ilustrados amenudo no están al cabo de cuán profundamente penetra esto en la gran mayoría de los hombres. Porque entre las personas de buen sentido i bien educadas, la desigualdad se aleja cuanto es posible, sobre todo de la vista de los niños. Se exige de los niños tanta obediencia para con su madre como para con su padre, no se les permite dominar sobre sus hermanas, ni se les acostumbra a ver a éstas menos consideradas que a ellos; al contrario, se desarrolla en ellos los sentimientos caballerescos, dejando



en la sombra la servidumbre que los hace necesarios. Los jóvenes bien educados de las clases superiores amenudo evitan de esta manera las malas influencias de la situación en sus primeros años, i solo las experimentan cuando llegan a ser hombres i entran en la vida real. Esas personas no saben cuán temprano adquiere un niño educado de un modo diferente el conocimiento de su superioridad personal sobre una niña, cómo crece i se fortifica a medida que él se desarrolla, cómo se inocular de un estudiante a otro, i cuán pronto un joven se cree superior a su madre i cree talvez deberle consideraciones pero no un verdadero respeto; e ignoran el majestuoso sentimiento de superioridad que los hace sentirse como sultanes sobre todo para con la mujer a quien hacen el honor de admitir como compañera de su vida. ¿Se imaginan que todo esto no pervierte al hombre todo entero, a la vez como individuo i como miembro de la sociedad? Esto forma un paralelo exacto con las ideas de un rei hereditario que se cree mejor que todo el mundo porque ha nacido rei, o las de un noble porque ha nacido noble. Las relaciones entre marido i mujer se asemejan mucho a las de un señor con su vasallo, salvo esta diferencia: que la mujer está obligada a guardar una obediencia mas ilimitada para su marido que la que el vasallo debia a su señor. Ya sea que el carácter del vasallo se hiciera mejor o peor por efecto de esta subordinacion, ¿quién no vé que el carácter de su señor se hacia peor, sea que llegase a considerar a sus vasallos como sus inferiores, sea que se sintiese colocado en situación de mandar a jente tan buena como él sin haberlo merecido i únicamente, como dice Fígaro, por haberse tomado el trabajo de nacer? El culto que el monarca o el señor feudal se conceden a sí mismos, tiene su igual en el culto del hombre por su propia personalidad. Los hombres no salen de la infancia poseyendo distinciones que no han merecido, sin sacar de esto un motivo para enorgullecerse. Aquellos que poseyendo privilejios que no han adquirido por su propio mérito i que no sintiéndose dignos de ellos se hacen mas humildes, son siempre muy pocos, i no se deben buscar sino entre los mejores. Los demas solo sienten orgullo i la peor clase de orgullo, aquel que consiste en estimarse nó por sus propias acciones, sino por las ventajas debidas a la casualidad. Aquellos que tienen un carácter concienzudo i tierno, sintiéndose colocados sobre todo un sexo e investidos de autoridad sobre uno de sus miembros, aprenden el arte de las consideraciones atentas i afectuosas, pero para los otros esta autoridad no es mas que una aca-



demia, un colegio donde aprenden a ser insoportables e impertinentes: talvez la incertidumbre de encontrar resistencia en los otros hombres, sus iguales, en las relaciones de su vida, los hace dominar sus pasiones, pero las dejan estallar sobre aquellos cuya posicion los obliga a tolerárselas, i se vengan amenudo en una desgraciada mujer de la involuntaria restriccion que se ven obligados a imponerse para con los demás.

El ejemplo i la educacion que dá a los sentimientos la vida doméstica basado sobre relaciones, en contradiccion con los primeros principios de justicia social, en virtud misma de la naturaleza del hombre, deben ejercer una influencia desmoralizadora tan considerable, que apénas es posible con nuestra actual esperiencia poner nuestra imaginacion en estado de concebir la inmensidad de los beneficios que la humanidad adquiriria con la supresion de la desigualdad de los sexos. Todo lo que la educacion i la civilizacion hacen por destruir la influencia de la lei del mas fuerte sobre el carácter, i reemplazarla por la de la justicia, no pasará de la superficie miéntras no se ataque la ciudadela del enemigo, El principio del movimiento moderno en moral i en política es que la conducta, i la conducta únicamente dá derecho al respeto; que lo que hacen los hombres i no lo que son, constituye su derecho a la diferencia; i sobre todo, que el mérito, i nó el nacimiento, es único título lejítimo para el ejercicio del poder i de la autoridad. Si jamas se permitiese a un ser humano tener sobre otro una autoridad que por su naturaleza no fuese temporal, la sociedad no se ocuparia de impulsar con una mano las inclinaciones que debe reprimir con la otra: por la primera vez desde que el hombre está sobre la tierra, el niño seria conducido por la vía en donde debe avanzar, i cuando grande, habria alguna probabilidad de que no se separara de ella. Pero miéntras el derecho del fuerte sobre el débil reine en el corazon mismo de la sociedad, se tendrá que luchar con dolorosos esfuerzos para hacer reposar las relaciones humanas sobre el principio de que el débil tenga los mismos derechos que el fuerte, porque la lei de la justicia, que es tambien la del cristianismo, no reinará jamás por completo sobre los sentimientos mas íntimos del hombre: éste trabajará en su contra, aun cuando se inclinen delante de ella.

El segundo beneficio que puede esperarse de la libertad que se dara a la mujer para usar de sus facultades dejándole escojer libremente la manera de emplearlas, ofreciéndoles el mismo campo

de ocupacion i los mismos premios i el mismo impulso que al hombre, seria duplicar la suma de facultades intelectuales que la humanidad tiene a su servicio. Donde ahora se encuentre una persona capaz de hacer el bien a la especie humana i de promover el progreso jeneral por medio de la enseñanza pública o de la administracion de algun ramo de los negocios públicos o sociales, habria entónces dos. La superioridad mental de cualquier jénero es actualmente en todas partes de tal manera inferior a la demanda, hai tal deficiencia de personas competentes para hacer perfectamente todo lo que exige una capacidad considerable, que el mundo sufre una pérdida estremadamente séria rehusando hacer uso de una mitad de la cantidad total de talentos que posee. Es verdad que esa mitad no está completamente perdida. Una gran parte se emplea, i se empleará siempre en el gobierno de una casa i en algunas otras ocupaciones actualmente abiertas a la mujer; i el resto constituye un beneficio indirecto que se encuentra en muchos casos en la influencia personal de una mujer sobre un hombre. Pero estos beneficios son escepcionales, i su alcance estremadamente limitado, i si es menester admitirlos por una parte como una deduccion de la suma de fuerza nueva que el mundo adquiere, dejando libre accion a una mitad de la intelijencia humana, es menester añadir por otra parte el beneficio del estímulo que se daria a la intelijencia del hombre por la competencia, o para servirme de una espresion mas verdadera, por la necesidad que se le impondria de merecer el primer rango ántes de pretender obtenerlo.

Este gran aumento del poder intelectual de la especie i de la suma de intelijencia disponible para el buen manejo de los negocios, se obtendrá en parte con la educacion mejor i mas completa de las facultades intelectuales de la mujer, que se perfeccionarian *pari passu* con las del hombre: lo que haria a las mujeres tan capaces de comprender los negocios, la política, i las altas cuestiones de filosofía como los hombres de la misma posicion social. Entónces el pequeño número de los elejidos de ámbos sexos, que son capaces no solamente de comprender los actos i los pensamientos de otros, si no de pensar i de hacer por sí mismos algo de importancia, podria encontrar las mismas facilidades para perfeccionar i desarrollar sus aptitudes en un sexo como en otro. De esta manera, la estension de la esfera de accion de la mujer tendria por feliz resultado elevar su educacion al nivel de la del hombre i hacerla par-



participar de todos sus progresos. Pero independientemente de esto, la nivelación de la barrera sería por sí sola una lección del mas alto valor. Aunque no hiciese mas que desterrar la idea de que los trabajos mas elevados del pensamiento i de la accion, de que todo lo que es de interes jeneral, i no únicamente de interes privado, es negocio del hombre, de lo cual es necesario alejar a las mujeres, prohibirles su mayor parte i tolerarles friamente lo poco que se les permite; aunque no hiciese mas que dar a la mujer la conciencia de que es un ser humano como los otros, teniendo como ellos el derecho de escojer su carrera, encontrando las mismas razones para interesarse en todo lo que interesa a los demas hombres, pudiendo ejercer sobre los negocios de la humanidad la parte de influencia que pertenece a toda opinion individual, participe o nó de su administracion: esto solo produciria una enorme expansion de las facultades de la mujer i al mismo tiempo daria ensanche a sus sentimientos morales.

Además del aumento en el número de personas de talentos capaces de manejar los negocios humanos, de lo que por cierto no estamos actualmente tan bien provistos que se nos pueda privar del contingente que la mitad de la especie humana podria concedernos, la opinion de las mujeres tendria una influencia mas benéfica mas bien que una influencia mas grande sobre la masa jeneral de las creencias i sentimientos del hombre. Digo mas benéfica mas bien que mas grande, porque la influencia de la mujer sobre el tono jeneral de la opinion ha sido siempre, por lo ménos desde los primeros tiempos de la historia, mui considerable. La influencia de las madres en la formacion del carácter de sus hijos i el deseo de los jóvenes de recomendarse a los ojos de las niñas, han producido en todos los tiempos conocidos un grande efecto en la formacion del carácter, i han determinado algunos de los principales pasos en el progreso de la civilizacion. Aun en los tiempos homéricos, αἰδώς hacia el Τράδασελκοιπέτρους es un motivo lejítimo i poderoso que impulsaba a la accion al grande Héctor. La influencia moral de la mujer se ha ejercido de dos maneras diferentes. Primero, suavizando las costumbres. Las personas mas espuestas a ser víctimas de la violencia naturalmente han hecho todo lo posible para restringir su esfera i moderar sus excesos. Las que no han aprendido a combatir, se inclinan naturalmente en favor de cualquier otro modo de arreglar las diferencias, que no sea por el combate. En jeneral, las personas que han tenido mas que sufrir de los arrebatos



de una pasión egoísta, han sido los más firmes defensores de toda ley moral que pudiera servir para poner freno a la pasión. Las mujeres contribuyeron poderosamente para atraer a la religión católica a los conquistadores bárbaros, religión mucho más favorable para la mujer que todas las que la han precedido. Puede decirse que fueron las mujeres de Ethelberto i de Clovis las que comenzaron la conversión de los anglosajones i de los francos.

La otra manera como la opinión de las mujeres ha ejercido una influencia notable, ha sido concediendo un poderoso estímulo a todas las cualidades del hombre que no se cultivan en ellas i que en consecuencia tienen necesidad de encontrar en sus protectores.

El valor i las virtudes militares en todo tiempo han debido mucho al deseo que sentían los hombres de ser admirados por las mujeres; i la influencia de este estímulo se ha ejercido aun fuera de esa clase de cualidades eminentes, puesto que por un efecto muy natural de la posición secundaria de la mujer, el mejor medio de adquirir su admiración i su favor ha sido siempre el de ocupar un rango elevado en la consideración de los hombres. De la acción combinada de estas dos especies de influencia de la mujer, nació el espíritu de caballería, cuyo carácter era unir el tipo más elevado de las cualidades guerreras con el cultivo de una clase de virtudes totalmente diferentes—las de dulzura, jenerosidad i abnegación personal para con las clases no militares, i en jeneral sin defensa, una sumisión especial a la mujer i un culto por su sexo que se distinguía de todas las demás clases de seres débiles por las altas recompensas que la mujer podía conceder voluntariamente a los que se esforzaban por merecer su favor, en lugar de obligarlas por fuerza a la obediencia. Aunque la caballería se quedó de su tipo ideal, mucho más lejos que se queda ordinariamente la práctica respecto de la teoría, permanece como uno de los más preciosos monumentos de la historia moral de nuestra raza, como un ejemplo notable de una tentativa organizada i concertada por la sociedad más desorganizada i más loca para proclamar i poner en práctica una idea moral mucho más avanzada que su condición social e instituciones; tanto, que esto fué lo que lo hizo ver frustrado su objeto principal, sin que por eso fuera completamente estéril, pues ha dejado un sello más sensible i estremadamente precioso sobre las ideas i sentimientos de todos los tiempos subsiguientes.

El ideal caballeresco es el apojeo de la influencia de los sentimientos de la mujer sobre la cultura moral de la humanidad: si la

mujer debe permanecer en su posición subordinada, sería digno de lamentarse que el tipo caballeresco haya concluido, porque sería el único capaz de mitigar la influencia desmoralizadora de esa posición. Pero los cambios sobrevenidos en el estado jeneral de la humanidad han hecho inevitable que un ideal de moralidad del todo diferente sustituya al ideal caballeresco. La caballería fué un esfuerzo para introducir los elementos morales en un estado social en que todo dependía en bien o en mal del valor de la persona dirigida por la influencia bienhechora de su delicadeza i jenerosidad. En las sociedades modernas, todas las cosas, aun los asuntos militares, se deciden no por el esfuerzo del individuo, sino por la acción combinada de un gran número de individuos; por otra parte la ocupación principal de la sociedad ha cambiado, la lucha armada ha cedido su puesto a los negocios, el régimen militar al régimen industrial. Las exigencias de la vida nueva no son mas exclusivas de las virtudes de la jenerosidad que las antiguas, pero no dependen ya completamente de ellas. El fundamento principal de la vida moral de los tiempos modernos debe ser la justicia i la prudencia, el respeto de cada uno por los derechos de todos i la capacidad de cada cual para cuidar de sí mismo. La caballería dejó sin freno legal todas las formas del mal que reinaban impunes en la sociedad; solo impulsó a unos pocos a hacer el bien con preferencia al mal, por la dirección que dió a los instrumentos del elogio i la admiración. Pero lo que hace la fuerza de la moralidad, es la sanción penal de que está armada i su poder para separar del mal. La seguridad de la sociedad no puede apoyarse simplemente sobre el honor que se rinda a las buenas acciones: para todos, con muy pocas escepciones, tal recompensa es infinitamente mas débil que el temor; para muchos queda absolutamente sin efecto. La sociedad moderna es capaz de reprimir el mal en todos sus miembros sirviéndose útilmente de la fuerza superior que la civilización ha puesto entre sus manos, i así puede hacer tolerable la existencia de los miembros mas débiles (ya nó indefensos sino bajo la protección de la lei) sin que tengan que confiar en los sentimientos caballerescos de aquellos que se encuentran en situación de tiranizarlos. La belleza i la gracia del carácter caballeresco han quedado como eran, pero los derechos del débil i el bienestar jeneral reposan hoy sobre una base mas segura; o por lo ménos sucede en todas las relaciones de la vida conyugal.

MARTINA BARROS BORGÑO,

## LA INSTRUCCION PRIMARIA.

### LAS LEYES QUE LA RIJEN

Voi, señores, a ocupar vuestra atencion con una materia de la mas alta importancia, valiéndome de vuestra benevolencia para someteros las observaciones que me han sujerido cinco años de trabajo en servicio de la instruccion primaria del departamento de Santiago, i las largas conversaciones i estudios que he practicado en la materia en union de mis amigos.

Para mayor claridad dividiré este trabajo en tres partes:

La primera se refiere a la lei que rige la materia i a las reformas que deben hacerse en ella; la segunda a las escuelas, su organizacion i métodos que deben seguirse, i la tercera a su clasificacion, al número de ellas en relacion con la poblacion i a los fondos para su sostenimiento.

Este trabajo no es especulativo.

He tomado esclusivamente nuestra condicion como pueblo, nuestras necesidades i nuestros antecedentes, i procurado encontrar la clave de solucion para nuestro país de todas las dificultades que se han presentado, buscando su oríjen en las manifestaciones de nuestra vida social, e indicando los principios que a mi juicio deben seguirse para obtener el progreso de tan importante ramo.

### I.

Muchas veces nos hemos preguntado si el procedimiento adoptado para proporcionar la instruccion primaria es el mas confor-



me a nuestras necesidades i a la índole de este pueblo o si cuando nos hemos limitado a copiar lo que en otras partes se ha hecho, hemos incurrido en la falta de olvidar nuestras necesidades i nuestras conveniencias especiales.

Nadie podrá negar que es prudente estudiar lo que pasa en otros países, en cada uno de los casos en que es necesario disponer i arreglar el orden social, pero tambien es preciso estudiar las necesidades del pueblo a que se destina el arreglo.

Nuestras leyes i disposiciones acerca de la instruccion son una copia del sistema frances del tiempo de Luis Felipe, que a nuestro juicio se ha adaptado, nó en consideracion a las necesidades efectivas del país, sino a las necesidades del sistema autoritario que nos 'rige, i a la centralizacion, que se ha perseguido como un ideal de buen gobierno en Chile.

La atencion pública ha estado siempre fija en este asunto i de tiempo en tiempo los denuncios que algunas personas observadoras hacen sobre el reducido número de niños que se educan, provocan la admiracion.

En esas circunstancias todos reclaman la fundacion de nuevas escuelas; no escasea la proteccion a las sociedades particulares que rijen algunos, i no faltan quienes pretendan i proclamen el establecimiento de una contribucion especial para la instruccion primaria, así como hai otros que quieren hacerla obligatoria.

Sin embargo, todos parten de la organizacion actual. La base en que reposa la administracion de este importante ramo de gobierno no merece ocupar la atencion de nadie.

A nuestro juicio, la base es mala i el medio de corregir los pocos halagüenos resultados que produce, no está en las modificaciones secundarias que se proponen.

La funcion social de que venimos ocupándonos es mas relativa si cabe, que cualquiera otra, en la vida de los pueblos

Comprendida i apreciada esclusivamente por la clase social mas altamente colocada es ejercida únicamente por ella. No es una necesidad social que sienten todos.

Las vías de comunicacion, las garantías para la propiedad i otras semejantes, son necesidades de todos, ricos i pobres, instruidos e ignorantes, pero la de tener un pueblo instruido o la individual de poseer nociones de los conocimientos humanos, no es sentida sino por las clases sociales colocadas en posicion elevada o por los individuos nacidos en una esfera superior de intelijencia.

Esta funcion social es de un carácter singular i distinta de las otras, lo que se hace mas claro reflexionando en el oríjen de ella, así como en su fines.

Modificado profundamente el órden social i sus resortes, tomando el pueblo la direccion de sus propios negocios, ha surjido la necesidad de que posea las condiciones para discernir su conveniencia, i por consiguiente la instruccion del individuo como elemento indispensable del sistema, la cual no era consultada ni considerada en el réjimen despótico o absoluto.

Al hombre que rejía los destinos de un pueblo i disponia de ellos a su voluntad, le importaba mui poco la instruccion de los individuos.

La sociedad moderna ha recibido como patrimonio i como elemento de gobierno, una colectividad ignorante que es menester elevar e instruir.

Pero la masa misma no comprende la necesidad, i las clases elevadas, como una garantía de existencia de la sociedad, han creado la funcion administrativa que se llama instruccion pública.

Esta funcion a nuestro juicio es completamente transitoria, esto es, transitoria en relacion a la vida de los pueblos.

Una colectividad puede obtener con el trabajo continuado de siglos la intruccion de sus individuos, i es evidente que una vez obtenido ese resultado, la necesidad será comprendida por todos. Entónces los padres educarán a sus hijos, sin que la sociedad tenga que vijilar ni intervenir en ello, dejando por consiguiente de ser la instruccion una funcion administrativa.

Fácil es observar cuán relativa a la condicion de cada pueblo es esta cuestion de instruccion.

Al resolverla debe tomarse en cuenta la composicion de la masa social sobre que se ha de obrar, para escojer los resortes o medios que se han de poner en juego.

Se ha hecho en Chile una lei de instruccion primaria completamente oficial por decirlo así, esto es, una lei preparada i dictada en consideracion a los intereses de la autoridad i no en consideracion a los intereses de la nacion, i de allí vienen los males que notamos i los frutos poco satisfactorios que se recojen.

Confiada su direccion a la autoridad central i a las subalternas de las provincias que tienen tantas preocupaciones e intereses que servir, se ha hecho de la instruccion una cuestion secundaria, aun-

que por el cúmulo de autoridades que vijilan sobre ella pudiera creerse que se la considera como de primer órden.

Así esta funcion que es de detalles minuciosos, que es de atencion diaria, inmediata i personal sobre las escuelas, i sobre los niños que a ellas concurren, es confundida con las políticas, económicas, etc. para su perjuicio i abandono, i la múltiple inspeccion i direccion que sobre ella se establece, dando oríjen a la irresponsabilidad de los funcionarios, trae el descuido i desatencion de éstos.

La creacion de nuevas escuelas i nuevas autoridades que vijilen, la adopcion de nuevos testos i sistemas, nada cambiará. La instruccion seguirá su marcha enfermiza i poco satisfactoria, i lo que es mas trascendental, el pais seguirá engañándose acerca de sus resultados.

El progreso moral del pais no es sensible i si bien es cierto que la estadística no arroja datos para juzgar de la influencia que tenga la escuela en el progreso moral, la conciencia jeneral es una garantía de que el medio de fomentarlo es aquella.

Para que se pueda juzgar con fijeza de la influencia moral de la escuela en el pueblo, es indispensable llevar una estadística capaz de arrojar luz sobre este asunto. Debería averiguarse primero la relacion que existe en el pais entre los que saben leer i escribir i los que no saben; entre los niños que se educan i los que no se educan, i en seguida establecer las proporciones de la criminalidad. Hecho esto, ya podria compararse época a época, cuando habia ménos i cuando hai mas difusion de la instruccion, para ver si el crimen aumenta o disminuye.

Pero sea como quiera, es una conviccion pública, razonada, que la escuela consulta i promueve el progreso moral.

Como decimos, este progreso no es sensible entre nosotros; el número de crímenes aumenta en una proporcion infinitamente superior al aumento de la poblacion.

Hai un fenómeno en nuestra organizacion escolar que hemos señalado en otra ocasion sin que haya llamado la atencion de nadie, i a este fenómeno es a lo que atribuimos el que el estado de la instruccion sea estacionario.

En nuestro pais la instruccion no descende como hemos tenido ocasion de observarlo i decirlo anteriormente, en un informe pasado en 1869 a la intendencia de Santiago, en union de nuestros amigos Pedro Lucio Cuadra i Abelardo Nuñez.

La concurrencia de todas las escuelas que hemos visto, tanto en



Santiago como en las provincias, es de niños que pertenecen a cierta clase social que comprende i siente la necesidad de la instruccion, i que aun sin las escuelas públicas, siempre cuidaria de la educacion e instruccion de sus hijos, aun cuando tuviera que costearla.

La masa popular, los hombres que trabajan en la tierra, el peon gañán, el campesino, en una palabra lo que se llama *el roto*, toda esta clase permanece completamente ajena a esta necesidad, e indiferente i estraña a los esfuerzos que se hacen por la instruccion.

Para ellos todo lo que pasa fuera del estrecho círculo de sus ideas es completamente desconocido i es probable que continúe siendolo mientras no se modifiquen los medios de accion social en esta materia, i se consulten los indispensables para hacer llegar hasta ellos la escuela.

Como lo hemos dicho, los procedimientos empleados hasta hoi son insuficientes i no sirven para el fin que se desea.

Bastaria con la obligacion que impone a los padres el Código Civil, para conseguir lo mismo que hoi se obtiene. Bastaria con exigir de cada uno la obligacion de educar a sus hijos para que se educara el mismo número de niños que concurre a las escuelas. Hoi los padres que podrian pagar la instruccion de sus hijos aprovechan la escuela gratuita, creada por la lei de 1860.

Para corregir estos males i hacer que la instruccion primaria se estienda a todas las clases sociales, hasta las mas bajas, es necesario cambiar completamente el sistema actual.

El Gobierno estará siempre léjos de los detalles. Siempre escaparán a su vijilancia el preceptor i sus aptitudes i cualidades morales, la práctica de los sistemas adoptados i la organizacion de la escuela, i sobre todo, siempre se sustraerán a su influencia directa los individuos i las familias que no quieran concurrir o no quieran enviar sus hijos a las escuelas.

Para que el Gobierno llegue a tener todos estos tópicos de accion al alcance de su mano necesita un ejército de funcionarios, un inspector para cada poblacion, un visitador para cada escuela.

Por eso es que decíamos al principiar, que la organizacion de nuestra instruccion primaria habia sido hecha en consonancia con las necesidades del sistema de gobierno, i nó en conformidad con las necesidades del país.

No habria sido consecuente en la unidad de funciones que presenta la autoridad central, la cual nombra porteros de juzgado, i

marineros de botes de resguardo, sino hubiera tambien nombrado preceptores i visitadores de escuela, i sino hubiera dispuesto hasta de la inversion del último centavo del presupuesto del ramo, cuando dispone aun del *medio de velas* que se gasta cada noche en un cuerpo de guardia!

Sin embargo, apesar de ser la organizacion actual de la instruccion primaria obra de la pasion que reina por la hermosa unidad del poder de la autoridad, se ha llegado a formar en la práctica un enjambre incoherente de autoridades superiores en el ramo, que ha producido los mas perniciosos resultados.

Tienen derecho de disponer en la materia, el inspector jeneral con sus visitadores; los Intendentes i gobernadores; las municipalidades por sí o por comisiones especiales, i por último los párrocos que intervienen en la enseñanza relijiosa.

El resultado es que la instruccion está en un estado lamentable de abandono i descuido que reclama urjentes reformas.

La creacion de nuevas escuelas por mas numerosas que sean no corrijen el mal, porque ellas no bastan ni bastarán en muchísimos años a llenar ni las mas pequeñas necesidades del país.

Es necesario encontrar el medio de obrar sobre la masa del pueblo para que concurra a las escuelas i para que sienta la necesidad de instruirse. Las escuelas nuevas que se abren son frecuentadas por la misma clase social que ahora concurre a todas i en los departamentos en que está bien servida esa clase con las existentes, las nuevas que se abren quedan desiertas.

Los asistentes a las escuelas, en la jeneralidad de los pueblos, forman cierta especie de aristocracia que exige i obtiene respetos de los que están mas bajos, i en otros forman efectivamente la aristocracia del lugar. Es bien sabido que en muchos pequeños pueblos en el país no hai mas escuelas que las gratuitas, i estas son ocupadas esclusivamente por los que podrian pagar su educacion.

Este fenómeno se desprende de las memorias de los visitadores, i hai escuelas en el país que a juzgar por los informes de sus exámenes son concurridas únicamente por los niños de las familias mas acomodadas.

Los resultados de este estado de cosas han dado oríjen a los mas singulares fenómenos sociales. El saber leer i escribir es un motivo de vanidad i orgullo en ciertas esferas de la sociedad, pero no de vanidad i orgullo por la adquisicion de un elemento de progreso i de trabajo, sino por la posesion de un adorno que otros no tienen.

Ha procedido de aquí el abandono de ciertos oficios que hacen los que saben leer i escribir, i la grita levantada por los acomodados, por la carencia de personas para desempeñarlos.

Esto ha podido notarse en Santiago en el último tiempo, en que hemos oído hablar de que la instruccion que se da solo conduce a la depravacion, o a la pérdida moral del que la adquiere.

A esta idea debe atribuirse tambien el que se haya entrado por el gobierno últimamente en un singular ensayo de escuelas primarias de artes i oficios.

Se quiere en el fondo que el que aprende a leer i escribir comprenda que eso no lo autoriza a abandonar su posicion, i para ello se ha adherido a algunas escuelas, talleres de lavandería, cocinería, etc. En las escuelas de hombres deberian, segun este plan, agregarse talleres de carpintería, herrería etc.

Tal ensayo no ha preocupado a la prensa, a pesar de que es muy digno de llamar la atencion.

El Estado no puede aceptar la funcion de maestro de oficios ni puede ejercitarla. Convertir las escuelas en primarias de artes i oficios es empeorar la situacion del ramo i perjudicar mas i mas su progreso.

Saber leer i escribir, conocer la aritmética, es a juicio de todos, poseer un instrumento de trabajo, i una ventaja para el progreso individual, pero como es tan reducido el número de los que poseen esa ventaja, en ciertas esferas sociales es tan solo un motivo de vanidad.

Entónces, en vez de hacer comprender a los alumnos que no deben enorgullecerse por ese adelanto, obligándolos a aprender un oficio, debe reducirse la accion de la sociedad a hacerles comprender que el saber es un medio, un instrumento eficaz de adelanto.

Hoy podemos decir sin temor de equivocarnos, que los niños al salir de la escuela, rara vez encuentran el medio de convencerse de que saber leer i escribir es realmente un instrumento, i, lo que es mas deplorable, en la mayor parte de los casos no poseen esos conocimientos en un grado suficiente para servirse de ellos en la vida.

La inmensa mayoría de los que salen de las escuelas leen con mucha dificultad i representan sus ideas por signos con mayor dificultad aun, i como el poco ejercicio que hacen de esas aptitudes conspira a hacerlos cada dia mas ineptos, se puede decir que, por regla jeneral, los alumnos de las escuelas públicas actualmente, (hablamos de los que no pertenecen a cierta clase acomodada), leen mal i escriben peor.



Como llegan a un círculo en que talvez son los únicos que hacen esas cosas, se envanecen i se creen engrandecidos i hechos de una condicion superior a los otros.

El remedio de este mal, que es completamente transitorio, está en enseñar al mayor número posible, i lo mejor posible.

El día que todos sepan leer i escribir nadie tendrá vanidad de saber, ni pensará en despreciar a sus iguales.

Para conseguir este resultado, tan necesario en el órden social privado i público, es necesario abandonar el camino que se ha seguido hasta hoy i ensayar otro nuevo.

El Gobierno no puede acercarse a cada uno para que concurra a la escuela, ni puede vijilar la escuela sino por medio de sus funcionarios o de sus agentes, que no son los mas apropiados para hacer amable e interesante la instruccion.

La escuela debe cambiar de condicion para que consulte el interes nacional. Si continúa en el pié que hoy tiene no podrá avanzar la instruccion.

El hombre es inclinado a despreciar al que considera inferior i esa inclinacion es pasion en el niño.

Por eso creemos que mientras la escuela pública continúe frecuentada por la concurrencia que hoy tiene, los afanes de la sociedad no tendrán consecuencia; continuará enseñando a los que aprenderian aun sin su auxilio.

Pudiera talvez creerse que a nuestro juicio deberia rechazarse de la escuela a las personas de cierta condicion, pero está mui léjos de nuestro espíritu tal pretension.

La escuela debe estar abierta para todo el que reclame un lugar en ella i debe aumentarse su número hasta que todos quepan.

Peró, en el pié que hoy está será vano aumentar su número. Por mas esfuerzos que se hagan siempre será pequeñísimo en proporcion a las necesidades, i continuará siendo por muchos, por muchísimos años, un lugar de privilejio del que se considerarán escluidos los que mas necesitan de ella.

Preocupacion es esta que costará mucho destruir, pero que existe fuerte i vigorosa como tantas otras en la masa de nuestros compatriotas.

¿Cómo obrar sobre ella para destruir sus preocupaciones, para enseñarle el camino de la escuela?

La enseñanza obligatoria es la última palabra que se ha pronunciado en la materia.

A nuestro juicio, la cuestion de derecho de la sociedad para imponerla i las demas que se han debatido en otros países no serian las que nos dividirian.

La idea de hacer obligatoria la instruccion primaria no ha tenido hasta el presente, mas escollos en Chile que la falta de escuelas.

El estado no podría imponer una obligacion sin proporcionar al mismo tiempo los medios de cumplirla.

Desde que no hai escuelas para todos, mal se puede imponer a todos la obligacion de instruirse.

Pero, apartándonos de cuestiones de derecho i de facultades de la sociedad, que en esta materia nos parecen meras especulaciones, no creemos que el sistema fuera practicable entre nosotros.

La condicion de nuestro pueblo, indolente i abandonado por carácter, i la distribucion de nuestra poblacion, dispersa en su inmensa mayoría en los campos i en las pequeñas aldeas, haria completamente impracticable el sistema.

A esto debe agregarse la condicion de nuestra industria agrícola, que necesita i emplea a los niños en las faenas casi durante todo el año.

A nadie se ocultará que la obligacion se convertiria en una perpétua lucha de los padres de familia i de los patrones, con los funcionarios que exigieran su cumplimiento, de donde resultaría para la escuela mas desprestijio que bienes.

Los resultados de la enseñanza obligatoria en otros países no deben ofuscarnos. Basta comparar la diferencia de condiciones para encontrar la razon de las ventajas obtenidas.

En Inglaterra se ha propuesto, hace pocos años, la enseñanza obligatoria i remunerada, esperando reemplazar por la remuneracion la contribucion especial que en otros países se cobra para el ramo. Fácil es imaginarse las resistencias justificadas hasta cierto punto que provocaria entre nosotros semejante sistema.

Las familias que no pudieran remunerar el servicio deberian obtener un permiso de la autoridad para enviar gratuitamente sus hijos a la escuela, i la diferencia en la remuneracion traeria las diferencias en la condicion i estimacion mútuas entre los niños, de tan perniciosos resultados para la educacion recta i elevada del espíritu.

La solucion de todas las dificultades está en la imitacion de los Estados Unidos, modelo tan citado en tantas cuestiones.

Es cierto que la instruccion no es en aquel país un asunto que hoy

merezca graves preocupaciones. Es el interes i la necesidad de todos i están solucionados ya cuantos problemas han podido presentarse.

La instruccion del pueblo ha sido un hecho constitutivo de aquella sociedad, la cual debe su fundacion a hombres que huian de todo despotismo, religioso i civil, i que sabian que para resistirlos es indispensable ser instruido.

Por el contrario, nuestro país, como los demás de una española, debe su oríjen a la codicia i al fanatismo que tenian como ausiliar poderoso al espíritu militar.

Habia un interes vivísimo en mantener la ignorancia como elemento de gobierno i la ignorancia era i ha continuado siendo el patrimonio de la inmensa mayoría de los americanos españoles.

Junto con la ignorancia existia la diferencia de clases sociales como elemento de orden i base constitutiva de la sociedad, que tambien subsiste hasta hoi.

Las clases inferiores de la sociedad no se consideran con derecho a un lote mejor que el que les ha tocado.

Esta tranquila satisfaccion de su estado es consecuencia de la depresion en que han vivido siempre.

La sociedad republicana de hoi no ha modificado esos elementos constitutivos de nuestra personalidad de pueblo, ni ha hecho esfuerzos positivos para alterarlos.

La instruccion primaria gratuita, única manifestacion del interés social por sacar de aquel estado a la inmensa mayoría de nuestros compatriotas, como lo hemos dicho, no responde en su organizacion a las necesidades que se quieren servir.

Hacer de este asunto el interes de todos es el único medio que puede encontrarse para obtener el progreso nacional.

Es cierto que es mui difícil, sino imposible, hacer que todos se interesen en un asunto que, si ha estado en los labios de muchos, encuentra lugar en el corazon de mui pocos. Pero no somos pesimistas en ésta como en ninguna otra materia.

El abandono que jeneralmente se hace entre nosotros de los diversos negocios que son del interes comun, es consecuencia del sistema i nó de la índole del pueblo.

No se comprende que los ciudadanos sirvan intereses encargados al gobierno central, i mucho ménos se comprende cuando, en la jeneralidad de los casos, encuentran limitada su iniciativa i su accion por la iniciativa i la accion del gobierno, cuando en la inmensa



mayoría de los negocios no tienen los ciudadanos esfera de accion i sus esfuerzos i meditaciones son completamente estériles.

Pero, si en casi todos los resortes de la administracion pública debe darse mayor accion a los ciudadanos, en el de que nos ocupamos la accion individual es la única solucion de las dificultades i problemas que se suscitan.

El gobierno central es impotente para arrancar a las familias los hijos i enviarlos a la escuela, i no es capaz de comunicar a los padres el entusiasmo i cariño por la instruccion.

Solo puede ejercer ese servicio por medio de sus funcionarios, i como el funcionario solo puede limitarse a exigir una obligacion, a imponer un servicio, no es el mas apto para aconsejar ni para inducir a los padres a enviar a sus hijos a la escuela.

Al contrario, el interes de cada ciudadano, el de cada vecino, el consejo, la amonestacion amistosa, son estímulos poderosos para convencer e inducir a la accion.

Creemos que el estado debe abandonar la instruccion primaria a cada comunidad, a los municipios.

Los lejisladores de 1828, inspirándose en el ejemplo de los Estados Unidos, creyeron que la educacion pública en todos sus ramos era una funcion municipal.

No participamos de las ideas que envuelve el inciso 5.º del artículo 122 de la Constitucion de ese año, pero creemos que la primera parte de esa disposicion debe ponerse en planta, debe encargarse a las municipalidades el establecer, cuidar i proteger las escuelas primarias.

Nada hai en la Constitucion vijente que pueda oponerse a esta determinacion, desde que el inciso 3.º del artículo 128, encarga tambien a las municipalides cuidar de las escuelas primarias que se paguen con sus fondos.

La lei de 1860 les confió la administracion de los fondos del ramo. Hizo mas aun, les dió la propiedad de esos fondos, (art. 12), contribuyendo el tesoro nacional con una suma designada para cada departamento.

Sin embargo, esa lei reduce la intervencion de las municipalidades a la mera administracion de los fondos de escuela, i aunque por el artículo final les autoriza a cuidar i vijilar de las escuelas de su departamento, las priva de la facultad de alterar las reglas prescritas por la inspeccion.

La lei es lójica en sus disposiciones, i lójica con el sistema que

nos rije. ¡Debe sentirse en la Moneda hasta la última palpitation de la vida administrativa del país!

No hai inconveniente, pues, en las disposiciones de la Constitucion para confiar a los municipios la direccion de la instruccion primaria en todos sus detalles, ni ménos hai peligro que pueda resultar de hacerlo.

Sin temor de equivocarnos ni de que se nos contradiga podemos repetir que el gobierno es incapaz de ejercer esta funcion desde que ella requiere atencion i cuidado inmediato que no pueden ejercer los funcionarios.

Si esto es cierto como lo demuestra la experiencia hasta aquí, si no se vé ni columbra expectativa de que mejore la situacion, ¿por qué no ensayar lo que ha dado i dá tan buenos resultados en otros países? Por qué no hacer de la instruccion primaria el negocio de cada vecindario?

No se nos ocultan las observaciones que merecen nuestras ideas, pero no nos haremos cargo de ellas porque no vemos en qué experiencia puedan fundar los enemigos de la vida local sus argumentos.

La incapacidad, la ineptitud de los pueblos o departamentos para atender sus propios negocios no está probada ni tiene mas fundamento que la palabra de los amigos de la centralizacion. Todavía podríamos agregar que no tiene mas fundamento que la incapacidad que crea la centralizacion misma, la cual, en la mayor parte de los casos, no confia la administracion de la escasa vida local que hoy tenemos, a los mas capaces sino a los mas seguros, a los mejores partidarios.

El temor que pudiera abrigarse seria el abandono por las localidades de la obligacion de sostener la instruccion primaria, pero creemos que bastaría en el primer tiempo establecer una sancion efectiva de la obligacion, una responsabilidad seria de los encargados de ejercer esta funcion social, para salvar el peligro. Despues, la importancia del cometido, la conciencia de su seriedad, bastarian por sí solos para asegurar el buen éxito.

El estado debe entregar a las comunidades la instruccion primaria, fijando en la lei el mínimo de conocimientos que deben darse en las escuelas primarias, así como la relacion de las escuelas con la poblacion, reservando al gobierno central la tuicion sobre el modo en que se cumpla la lei en cada municipio.

La colocacion de las escuelas, el nombramiento de preceptores,

los métodos, deben quedar a la disposicion de comisiones locales elejidas directamente por el pueblo, las que dispondrian de los fondos destinados para la instruccion, confiando su administracion a las tesorerías departamentales.

Como toda funcion impone responsabilidad, los miembros de las comisiones locales podrian ser residenciados ante la justicia ordinaria i por accion popular, por la malversacion de sus fondos i abandono de sus deberes, constituyendo falta grave en este último órden i solo excusable por la escasez de fondos, la desproporcion entre el número de escuelas i la poblacion, i falta inexcusable i punible con multa o prision, la de suprimir los ramos fijados como minimum de instruccion.

El gobierno central podria ejercer la vijilancia de los municipios para exigir el cumplimiento i buen desempeño de sus obligaciones, por medio de sus funcionarios políticos o por medio de un inspector jeneral.

La pobreza de los departamentos no puede ser un inconveniente en el procedimiento que indicamos, porque el estado puede hacer el abandono de alguna de las contribuciones a los municipios desde que quede libre de estos gastos.

Actualmente se invierten por el estado 566,607 pesos, sin incluir el aumento de sueldos acordado en el presupuesto vijente, ni las escuelas normales de preceptores.

Las municipalidades invierten 76,119 pesos, existiendo muchas que no invierten un centavo de sus fondos, i otras, como la de Santiago, que solo contribuye con el dos por ciento de su renta particular para estos gastos.

Estas dos inversiones sumadas ascienden a 642,726 pesos, lo que representa el 4 por ciento sobre 15.431,245 pesos 27 cts. a que ascienden las entradas de la nacion i de las municipalidades.

A nadie se ocultará que esta es una proporcion ínfima i vergonzosa para un país que se precia de adelantado i protector de la diffusion de las luces.

En el plan que venimos desenvolviendo, el estado quedaria relevado de todo gasto en la materia. Solo se esceptuaria el sostenimiento de escuelas normales de preceptores, en las que hoi gasta 38,285 pesos 23 cts. Deberia mantenerlas como establecimientos indispensables que habrian de preparar a los que se dedicaran al servicio de las escuelas departamentales, desde que los departamentos no podrian tener cada uno una escuela de aquel jénero.



Escusado de gastos en este ramo tan importante, podrian i deberian rebajarse las contribuciones nacionales en cuanto escedieren a las necesidades.

Pero, cambiando simplemente el servicio de la instruccion, la rebaja de la contribucion nacional se traduciria en un aumento de las locales.

¿Por qué no se suprimirian las contribuciones de patente i alcabala convirtiéndolas en una contribucion municipal para la instruccion primaria? Sumadas ámbas dieron en 1871, 780,366 pesos, 2 centavos.

¿Por qué no se suprimiria el estanco para convertirlo en una contribucion directa municipal al servicio de las escuelas?

Cualquiera de estas malas contribuciones podría desaparecer convirtiéndose seguramente, sin resistencia, en una contribucion local provechosa.

No se nos oculta que la supresion de contribuciones jenerales por el gobierno es difícil, por no decir imposible.

Nuestros hombres de estado están dispuestos a aumentar las contribuciones cuanto se quiera, pero no a disminuirlas, ni ménos a tomarse el trabajo de meditar en las medidas i disposiciones necesarias para convertirlas.

Cambiar algo o reformar, es en Chile una tarea superior a las fuerzas i a la voluntad de los hombres públicos que someten toda cuestion nacional a la conveniencia del partido o a los intereses del momento.

Abrigamos profunda conviccion acerca del éxito de la reforma que indicamos.

La instruccion primaria está en una situacion deplorable i lastimosa.

Esa situacion es consecuencia de su organizacion. El mal está en la base.

La república no puede esperar mejores tiempos si los hombres patriotas no se empeñan en impulsar i fomentar este ramo de administracion.

Está visto, el gobierno central es incapaz de servir ventajosamente esta funcion social.

Como las municipalidades mientras sean cuerpos políticos, no dejarán de ser sucursales de la Moneda, ni dejarán de ser compuestas de hombres que no tienen mas recomendacion que la de ser partidarios, debemos propender a crear corporaciones especiales

que sirvan a la instruccion del pueblo, ajenas a la política i a los intereses personales de los gobernantes.

La instruccion obligatoria no puede mirarse como solucion para Chile. No es de creer que en muchos años estuviéramos en situacion de sostener el presupuesto que demandaria el establecimiento de millares de escuelas i de millares de funcionarios, para administrarlas i para obtener de los padres de familia el cumplimiento de la obligacion.

Pero, lo que no se puede obtener por autoridad se puede obtener por la accion del ciudadano sobre el ciudadano, de la conviccion que puede comunicar el hombre al hombre.

Si la gangrena que nos roe no invade las comisiones de escuela, si el personalismo del presidente de la república no se apodera de ellas, sino se convierten en agentes electorales, como se convierten todos los funcionarios i todas las corporaciones en Chile, veremos a todos los ciudadanos disputarse el honor de servir en esos puestos, veremos establecerse una noble emulacion entre los departamentos, aspirando al mejoramiento de sus escuelas i a descollar por la instruccion de sus vecinos.

Estamos ciertos de que en una situacion semejante, la buena voluntad de los vecinos supliria con usura a la carencia de fondos, i el conocimiento de los lugares para ubicar las escuelas, la eleccion de los locales, a su número.

Si pudieran temerse al principio algunos errores de la inespereñcia, la responsabilidad de una funcion tan importante haria que fuera el negocio de cada vecino, i en pocos años cada cual se haria versado en la administracion de este ramo de gobierno local.

En pocos años cada habitante de la república, capaz de juzgar i discernir, sabria cuáles eran las necesidades de su departamento i propenderia a remediarlas.

Hoi ¿cuántos saben el número de escuelas que existen en su departamento? Cuántos se preocupan de la instruccion de sus vecinos pobres?

Lo está manifestando la cifra de lo que gasta cada municipalidad en el ramo. Apenas invierten todas las de la república, como término medio, el 4 por ciento de su renta anual, i la municipalidad de Santiago solo alcanzó al dos por ciento de su renta en 1870!

La capital de la república está en este asunto a la misma altura que cuatro departamentos de segundo orden, los únicos que dan el dos por ciento de su renta!



Entre tanto ¿cuánto podría pagar por una contribucion especial?

Si de este aspecto de la cuestion pasamos al mas grave, a la indolencia de nuestro pueblo para intruirse, vemos que las ventajas del sistema que proponemos son incalculables.

Las comisiones directoras de la instruccion primaria arbitrarían en cada departamento los medios de fomentar la asistencia a la escuela; distribuirían conforme a las necesidades de la poblacion las escuelas ambulantes o nocturnas o las escuelas semi-anales.

Pero, ante todo, cada uno de sus miembros aconsejaria a sus conocidos, alentaria a sus amigos a pedir, a rogar, a los padres omisos en enviar sus hijos a la escuela, que cumplieran con este deber tan sério en favor de su país i de ellos mismos.

Hoy va a la escuela quien quiere i ocurre el asombroso fenómeno de que se cierran escuelas por falta de concurrencia, sin que a nadie preocupe este absurdo.

¿I a quién ha de preocupar? Confíalas las escuelas a los intendentes i gobernadores que casi siempre, o siempre son desconocidos i desconocen los departamentos que rijen, es difícil que sepan si las escuelas están bien distribuidas, i mas difícil aun que puedan alentar a los vecinos a que envíen a ellas a sus hijos. Esto que es difícil en la jeneralidad de los casos, lo es tanto mas cuanto que las funciones de intendente i gobernador no imponen en Chile mas deber que el de ganar las elecciones, i por consiguiente no requieren mas aptitudes que las necesarias para esa funcion.

No hai funcionario alguno que tenga segun nuestro órden administrativo la obligacion de cuidar de la concurrencia de las escuelas i de los provechos que de ella se saquen.

Se abre una escuela como se abre una tienda, i si no tiene demanda, se cierra.

No cesaremos de clamar porque este mal concluya; no cesaremos de repetir que el país vive engañado acerca de la instruccion primaria.

En Chile no se educa al pobre, no se educa lo que se llama con tanto desprecio el *roto*, i mientras el *roto* no deje de serlo, no haremos hecho patria i estaremos mui lejos de ser una república.

Que el rico tome el gobierno de la instruccion primaria, que esta funcion social sea ejercida por el vecindario, es el único remedio posible a todos los males que se notan i que no se pueden corregir de otro modo por la pobreza del país i por la indolencia de la masa del pueblo que debe educarse i que debe instruirse.



Es necesario que la instruccion primaria sea la ocupacion de todos, que cada vecino influya sobre su vecino, que cada ciudadano influya sobre el ciudadano i entónces *habremos hecho patria*.

DEMETRIO LASTARRIA.

---

## LA UNIVERSIDAD DE SAN FELIPE

---

Me propongo dar a conocer algunas noticias i algunos documentos inéditos acerca de esta corporacion que pueden servir para que se comprenda mejor lo que fué nuestra vida colonial.

---

Principio mi trabajo insertando la real cédula de ereccion, que contiene datos curiosos.

«El Rei. Por quanto por don Tomas de Azú, como diputado, i en nombre del cabildo, justicia i rejimiento de la ciudad de Santiago, capital del reino de Chile, se ha representado dilatadamente lo conveniente que sería la ereccion de universidad en aquella ciudad, así para los naturales de aquel reino, como para los de las provincias de Buenos Aires, Tucuman i Paraguai, pues siendo al presente las mas pobres del Perú, la escasez de medios no les permite conducirse a Lima por la distancia de mil leguas, en que sobre el riesgo de tan dilatada navegacion i oposicion de climas, consumen en país tan costoso crecidas cantidades que regularmente exceden a las facultades de sus caudales; añadiendo que en el año de 1729 hizo igual instancia aquella ciudad con la espresion de que la dotacion de cátedras se podría ejecutar del ramo de balanza, sin costo de mi real hacienda, i la fábrica de dicha universidad del caudal de los vecinos de aquella ciudad i otras del reino, porque, aunque el citado ramo está aplicado para las obras públicas de la ciudad, pasando éste, como pasaba, de once mil pesos, distribuidos seis mil en cátedras, restaban cinco mil para las referidas obras, debiéndose considerar la fábrica de universidad como la primera pública, así para adorno de la ciudad, como por la utilidad i

adelantamiento de sus naturales; suplicando concediese a la referida ciudad la gracia de dicha fundacion con el título de *San Felipe*, permitiendo para ello que del ramo de balanza se destinen los enunciados seis mil pesos para salarios de catedráticos, señalándose de ellos seiscientos pesos a los de prima de teología, canones, leyes i matemáticas; cuatrocientos a los de vísperas de teología, cánones i leyes, i al de prima de escritura i prima de medicina; trescientos a dos de filosofía, al de método de medicina i al de lengua jeneral; doscientos al de Instituta; i otros doscientos para dos porteros; cuya ereccion sea con las mismas facultades i constituciones, que la de Lima, concediéndose a un tiempo las cátedras de Santo Tomas, Scoto i Suárez, propias de sus órdenes, i que haya dos honorarias de cosmografía i anatomía; i la de Instituta sea propia del colejio de San Francisco Javier.

«I habiéndose visto en mi consejo de las Indias, con lo que al fiscal de él se le ofreció; i teniéndose presente todos los antecedentes de esta materia desde la primitiva instancia, i los informes que a su favor han hecho últimamente el presidente i audiencia, obispo i el mismo cabildo secular de dicha ciudad, se ha reconocido:

«Lo primero ser constante que el ramo de balanza está destinado para las obras públicas de aquella ciudad, i que la de la universidad es una de las mas principales de ella, i de las mas útiles i convenientes a aquel reino, para que se instruya la juventud sin los crecidos costos de haber de hacer tan dilatado viaje a Lima i mantenerse en ella, que solo lo podrá ejecutar, así de Santiago, como de las provincias de Buenos Aires, Tucuman i Paraguai, el que sea mui rico i acaudalado, privándose los demas de poder dar a sus hijos la erianza correspondiente;

«Lo segundo, que el costo de dicha universidad, segun los informes i regulacion que se hizo por las demas obras públicas, llegará a quince mil pesos, i que a cuenta de ello se supone haberse recogido en Santiago cerca de cuatro mil de donativo gracioso, que, junto con lo ya remitido de las provincias de Buenos Aires, Tucuman i Paraguai, compondrá la cantidad de cerca de seis mil pesos, con lo que se podrá comenzar dicha fábrica; i

«Lo tercero, que de las cuentas del anual producto del derecho de balanza, se reconoce que en los años de 1727 i 1728, en el primero produjo este ramo catorce mil novecientos i setenta i dos pesos, i en el segundo, quince mil ciento i treinta i tres, de cuya cantidad, rebajados los cinco mil i quinientos pesos que se consi-

deran suficientes para la dotacion de cátedras, el residuo, que es mas de nueve mil i quinientos pesos, convienen el presidente, audiencia, obispo i cabildo secular ser suficiente para costear la subsistencia del tajamar i demas obras públicas;

«En cuya intelijencia, he resuelto, sobre consulta del mismo consejo, conceder a la enunciada ciudad de Santiago de Chile la licencia que solicita para la fundacion de la referida universidad con el establecimiento de tres cátedras de prima de las facultades de teología, cánones i leyes, dotadas con quinientos pesos cada una; otra de medicina con otros quinientos pesos; otra del Maestro de las Sentencias con cuatrocientos cincuenta pesos; otra de matemáticas con cuatrocientos cincuenta pesos; otra de Decreto con cuatrocientos cincuenta pesos; otra de Instituta con cuatrocientos cincuenta pesos; i dos de artes i lenguas con trescientos cincuenta pesos cada una, que todas son diez cátedras, i sus salarios componen la cantidad de cuatro mil quinientos pesos, que con quinientos pesos mas para la manutencion de ministros de esta universidad, será el importe de su dotacion el de cinco mil pesos, que es la planta i forma en que apruebo su fundacion.

«I asimismo, he venido en aprobar la aplicacion del efecto propuesto del derecho de balanza con las precisas condiciones siguientes:

«La primera, que la asignacion espresada empiece desde enero del año pasado de 1737; i que su importe i el de los donativos mencionados se haya de emplear en la fábrica material hasta que esté concluida, respecto de que hasta entónces no han de leer ni devengar los catedráticos; i

«La segunda, que esta consignacion, sea i se entienda sin perjuicio de las obras públicas a que está aplicado el arbitrio o derecho de balanza, pues éstas han de preferir siempre en tanto grado, que en el caso fortuito de no producir algun año íntegramente para una i otra carga, se satisfaga primero todo el importe de las obras públicas, i lo que sobrare, se prorratee entre los catedráticos i ministros sueldo a libra.

«Por tanto, por la presente i bajo de las calidades enunciadas, concedo i doi licencia para la fundacion, ereccion i establecimiento de la mencionada universidad en la precitada ciudad de Santiago del reino de Chile, i mando a mi gobernador i capitan jeneral de él, real audiencia, cabildos eclesiástico i secular, i oficiales reales de la citada ciudad de Santiago i demas ministros, i personas



del dicho reino que en intelijencia de esta mi real resolucion coadyuven por su parte a su mas exacto cumplimiento, sin permitir en manera alguna se alteren en nada la planta i regla con que es mi voluntad se ejecute la citada fundacion de universidad en la referida ciudad de Santiago.

«I de este despacho se tomará razon por los contadores de cuentas de mi consejo de las Indias, i por los oficiales reales de la mencionada ciudad de Santiago de Chile. Dada en San Ildefonso a 28 de julio de 1738—*Yo el Rei*—Por mandato del Rei Nuestro Señor, *Don Francisco Campo de Arce.*»

---

La audiencia prestó obediencia a esta cédula el 8 de octubre de 1740, acordando que «se repitiesen muchas gracias a Su Majestad por la real beneficencia con que favorecia a esta ciudad; i que el cabildo procediese a las diligencias de la fundacion.»

Sin embargo, el cabildo de Santiago no se dió por recibido de la real cédula hasta mas de dos años despues.

«En la ciudad de Santiago de Chile a 11 dias del mes de enero de 1742 años, los señores del cabildo, estando en su sala de ayuntamiento, se leyó la real cédula de Su Majestad en que hace merced a esta dicha ciudad de casa de universidad; i habiéndola oído i entendido, el señor comisario jeneral don Antonio de Espejo, alguacil mayor i procurador jeneral de esta dicha ciudad, puesto en pié, i en nombre de la ciudad, la cojió, besó i puso sobre su cabeza, i dijo que la obedecia i obedeció como carta i mandato de nuestro rei i señor natural (que Dios guarde los muchos años que la cristiandad ha menester); i mandaron que dicho real rescripto se archive en el de este ayuntamiento; i lo firmaron los señores de que doi fe—*Juan Francisco de Larrain*.—*Domingo de Valdes*.—*Antonio de Espejo*.—*Pedro de Lecáros i Berroeta*.—Ante mí, *Bartolomé Mundaca*, escribano público, de cabildo i real.»

---

El cabildo compró varias propiedades para formar un gran sitio en que levantar la fábrica de la nueva universidad.

Aquel gran sitio, que comprendia media cuadra de ancho i una de largo, estaba situado entre las calles de Agustinas i del Chirimoyo, con el costado occidental a la calle de San Antonio.

Es el mismo que ahora ocupa el Teatro Municipal i las varias casas que tienen sus frentes a la calle del Chirimoyo.

El cabildo pagó por aquella estension el año de 1743 la suma de trece mil quinientos catorce pesos cuatro reales.

A fin de proporcionarse esta cantidad, levantó un empréstito.

Cuando estuvo pronto el sitio, se pensó en procurarse recursos para construir en él los edificios que eran necesarios para las aulas i otras oficinas.

El procurador de ciudad propuso en setiembre de 1743 que, a fin de arbitrar fondos para la fábrica, se fijasen edictos llamando a los que, previas las pruebas de suficiencia, quisieran graduarse en las futuras facultades; i que se fueran destinando a los gastos del edificio de la universidad los derechos de grados.

Con motivo de esta solicitud del procurador, el presidente del reino don José de Manso ordenó al cabildo diese razon de los donativos voluntarios que dicha corporacion habia informado al soberano haber colectado entre los vecinos para ausiliar la construccion de la casa donde debia establecerse la proyectada universidad.

El presidente decretó al propio tiempo que el procurador de ciudad espusiera si la aplicacion de una parte de las entradas del ramo de balanza a la nueva fábrica pudiera perjudicar a otras obras públicas que, segun la real cédula, debian ser preferidas.

El informe del procurador de ciudad es bastante curioso.

«Señor Presidente i Capitan Jeneral. El procurador jeneral de esta ciudad en los autos sobre la fundacion de universidad, en la forma deducida digo: que se sirvió Usía de mandar que el cabildo pusiese de manifesto los pesos que informó a Su Majestad tener recojidos de donativos, o dé razon de su paradero; i habiéndose juntado los capitulares para ver el modo de dar el debido cumplimiento al decreto de Usía, i reconocidos los libros, no se halla apunte de tal donativo, ni razon alguna, ni ménos noticia en los capitulares, por mudarse éstos anualmente; i tomando razon del escribano de cabildo, la que ha dado es que habiéndose hecho un cabildo abierto para el dicho donativo, ofrecieron varias personas cantidad de pesos, que pudo llegar a dichos cuatro mil pesos, i luego se informó a Su Majestad; i entendiéndose en su percepcion, faltó el rejimiento (cabildo) por falta de algunos i menoscabo de caudales de otros, de modo que solo ciento i cincuenta pesos se



recaudaron, que se perdieron parte en don Rodrigo Henríquez, i parte en Miguel Lepe, quien estuvo preso; de suerte que ya no tiene forma dicho donativo, i únicamente está en estado la materia de que se continúen las justificadas providencias de Usía para la mas pronta fundacion de dicha universidad, pues para la compra del sitio ha cojido la ciudad a interes cerca de catorce mil pesos, tolerando este perjuicio por avanzarse la breve educacion de los patricios, i el referido donativo tiene mejor compensacion en el destino de los grados, como pedí en mi escrito de fojas, sin que el enunciado en dicha real cédula sea reparo para impedir la secuela de la fundacion, cuyo permiso no se afianzó, como en causa motiva ni impulsiva, en dicho donativo. I por lo que mira al informe de obras públicas, está pendiente el agua de Maipo, en cuya saca se está entendiendo, pero esto no perjudica a la fundacion, porque hasta ahora no se pide dinero alguno del ramo de la balanza. En cuya atencion, a Usía pido i suplico se sirva de dar la providencia que fuere del supremo arbitrio de Usía, que es justicia etc.—*Antonio de Espejo.*»

En vista de esta esposicion, fué manifesto que los únicos recursos que habia para costear el edificio de la universidad eran el residuo del ramo de balanza i el producto de los grados.

Al fin de algunos años de reflexionar sobre el asunto, o mejor dicho, de dejarlo dormir, segun era hábito hacerlo con todo bajo el réjimen colonial, empezó por tocarse el segundo de los arbitrios mencionados.

A peticion del cabildo, el presidente del reino don Domingo Ortiz de Rózas espidió el 3 de diciembre de 1746 un decreto por el cual nombraba dos comisiones examinadoras para que confirieran grados, la una en teología, i la otra en jurisprudencia.

La comision de teología se compuso del dean de la catedral de Santiago don Francisco Aldunate, del tesorero de la misma don Pedro de Tula Bazan, del provincial de Santo Domingo frai Antonio Aguiar i del provincial de San Agustin frai José Quiroga. Debía suplir en las ausencias de los nombrados el provincial de la Merced frai Alonso Montero de Covarrúbias.

La comision de jurisprudencia se compuso del fiscal de los naturales del reino don Tomas de Azúa Iturgoyen, i del canónigo doctoral de la catedral de Santiago don Manuel de Aldai, debiendo asistir tambien los oidores de la audiencia.

Los aspirantes a grados en teología i jurisprudencia que fuesen



aprobados por alguna de aquellas dos comisiones debian ser sometidos a la confirmacion del presidente del reino.

---

Habiendo trascurrido todavía algunos meses, el correjidor de Santiago don Juan Francisco de Larrain manifestó al cabildo en sesion de 20 de diciembre de 1746 la conveniencia de que el presidente, en ejercicio del patronato real, nombrase por la primera vez la persona que debia desempeñar el rectorado de la proyectada Universidad de San Felipe, sin perjuicio de que este funcionario fuera designado por eleccion, cuando aquel docto gremio estuviera debidamente constituido.

Por este medio, dijo el correjidor Larrain, habrá una junta, formada por los examinadores ya nombrados, i una cabeza de esa junta, habiendo así quienes atiendan eficazmente a la fábrica de la casa universitaria, i al establecimiento de los estudios.

Como el correjidor Larrain debia estar mui seguro de que su indicacion habia de ser aceptada por sus colegas, propuso, junto con hacerla, al individuo que en su concepto estaba llamado a ser rector.

Era éste uno de los miembros de la comision examinadora de Jurisprudencia, don Tomas de Azúa Iturgoyen, caballero de la órden de Santiago i protector fiscal de indios.

«Ademas de todas las cualidades necesarias que en dicho señor concurren, espuso el correjidor Larrain segun el acta, se halla en el dicho el complemento de las facultades de sagrada teología i de ambas jurisprudencias con mui reglada instruccion en matematica i medicina, sin que el carácter de ministro le obste por ser manifesto no estar comprendido su ministerio de protector de indios en la prohibicion de rectores a los señores oidores, alcaldes de corte i fiscales de las reales audiencias de la lei 7, título 22, libro 1.º de Indias (la que se ha tenido presente para no postular a alguno de dichos señores cuando en todos concurría el mas calificado complejo de los requisitos necesarios); i así se hallaba en el dicho señor don Tomas el lustre de ministro que decorase el empleo sin el óbice legal; i sobre todo, se reconocia en el dicho el mas acreditado celo a los aumentos de esta capital, i aun en lo específico de universidad, pues a su constante perseverancia de quince años en la corte con sus poderes, con mui cortas asistencias de esta ciudad para su manutencion, se debe de la real piedad la perpetuidad del

ramo de balanza para sus obras públicas, la consecucion del sello para la casa de moneda, i la mas sólida decorada fundacion de dicha universidad real con cinco mil pesos anuales para sus cátedras i ministros, que con muchas ventajas excede a la primera de la de Lima, que tuvo su oríjen con mui exiguos principios; i que con tan noble empeño, satisfizo la confianza de la ciudad en la corte en las importancias de su mayor lustre, i en especial de dicha universidad. Debe igualmente confiarse de sus talentos, la promoverá en la primera planta de su creacion, a que se allega que esta capital justamente se interesa en tal destino, no solo por los incrementos que prevé por ella, sino asimismo por manifestar la gratitud con que perpetuamente estará reconocida a la noble propension a la patria de dicho señor don Tomas».

Los capitulares acordaron *nemine discrepante* someter sin pérdida de tiempo las dos indicaciones del correjidor a la consideracion del presidente, que se hallaba entónces en Concepcion.

Don Domingo Ortiz de Rózas nombró por decreto fecha 16 de enero de 1747 primer rector de la Universidad de San Felipe, en la forma propuesta por el cabildo de Santiago, a don Tomas de Azúa Iturgoyen.

El escribano que compareció para dar fe va a describirnos la ceremonia en que se instaló provisionalmente aquel docto cuerpo, i en que su primer rector prestó el juramento de estilo.

«Yo Juan Baptista de Borda, escribano de Su Majestad i público de los del número de esta corte, certifico, i doi fe la necesaria enderecho como hoisábado 11 de marzo del año de 1747, a las cinco de la tarde, fué revestido el señor licenciado don Tomas de Azúa Iturgoyen, caballero del orden de Santiago, del consejo de Su Majestad i su protector fiscal de los naturales de este reino, al uso i ejercicio de rector de la real universidad que por real concesion se está fundando en esta dicha ciudad con el título de *San Felipe*, i al de examinador de los graduandos, de cuyos empleos se le ha hecho merced por este superior gobierno por decretos de 3 de diciembre del año próximo pasado i 16 de enero del corriente, sus datas en la ciudad de la Concepcion de este reino, hallándose presentes al dicho recibimiento la real audiencia, el cabildo, justicia i rejimiento de la ciudad (en cuya sala de su ayuntamiento se celebró la fundacion), el claustro compuesto de los demas examinadores, parte de lo principal de las relijiones, i de la nobleza, i mucho concurso del pueblo, en cuya presencia se leyó el real despacho de merced,



su obediencia i los nombramientos de examinadores i rector; i fecho, hizo el juramento acostumbrado dicho señor don Tomas por Dios Nuestro Señor i por los santos evangelios, puesta la mano derecha sobre un misal; i se concluyó este acto con una oracion que dijo. I para que conste i obre el efecto que hubiere lugar, doi la presente en la ciudad de Santiago de Chile, fecha *ut supra*, i en fe de ello lo firmo.—*Juan Baptista de Borda*, escribano público i real.»

El juramento que don Tomas de Azúa Iturgoyen prestó en aquella ocasion es el que está ordenado en el título 14 de las *Constituciones i Ordenanzas de la Real Universidad de San Márcos de la ciudad de los Reyes*, que eran las que se observaban principalmente en la de San Felipe.

Como la fórmula de aquel juramento era mui característica de la época, me parece oportuno darla a conocer.

«Yo N. rector de esta célebre universidad de estudio jeneral de San Felipe, juro por los santos evangelios de Dios, tocados corporalmente por mí, que desde ahora en lo sucesivo seré fiel i obediente al beato Pedro, príncipe de los apóstoles, i a la santa i universal iglesia católica. i a nuestro santísimo señor N. pontífice máximo, i a sus sucesores elejidos canónicamente, i a nuestro invictísimo rei, N. i a sus sucesores, como tambien a la dicha universidad, mi madre. I no estaré en consejo en que los espresados señores nuestros, o alguno de sus sucesores, pierdan la vida, o sufran mutilacion de miembro, o les amenace cualquier riesgo de captura o de pérdida de dignidad o autoridad; ántes por el contrario, impediré que suceda, en cuanto de mí dependa, sin ninguna demora, todo lo que para el detrimento de ellos llegara a mi noticia; i si no lo pudiera impedir por mí mismo, lo denunciaré a ellos mismos o a sus vicarios; i no manifestaré a nadie para daño o perjuicio de ellos, con signo, palabra o movimiento el proyecto que me hubieren confiado por sí mismos, por mensajero o por cartas; i ademas, ejerceré i administraré bien i fielmente el cargo de rector que se me ha encomendado; procuraré, segun mis fuerzas, con favor, empeño i odio a la demora, los honores i derechos, la utilidad i las comodidades de la Universidad i de los estudiantes; conservaré fielmente los dineros i otros cualesquiera bienes de la Universidad que vinieren a mis manos i a mi poder; no invertiré ninguna de estas cosas sino en provecho de lo Universidad i conforme a lo dispuesto en sus constituciones; i cuando hubiere terminado mi cargo, rendiré ver-



dadera cuenta a los futuros rector i consiliarios; i si alguna de dichas cosas quedare en mi poder, la devolveré tan pronto como hubiere rendido cuentas; cumpliré los estatutos de dicha Universidad, i haré en cuanto pueda que los demas los cumplan; me abstendré de regalos i obsequios, i procuraré con toda la diligencia posible, que los míos se abstengan de ellos, escepto solamente de algunas viandas i bebidas de moderado precio (*esculentis i poculentis moderatis duntaxat exceptis*); i haré todo lo demas que se conozca corresponde al cargo de rector por derecho o por práctica. Así Dios me ayude, i estos santos evangelios de Dios, que yo toco por favor. Así lo juro.»

Verémos pronto que estas viandas i bebidas de moderado precio representaban un papel principal en los antiguos actos universitarios.

---

El rector don Tomas de Azúa Iturgoyen i los examinadores de teología i jurisprudencia, que componian el claustro provisional de la Universidad de San Felipe, celebraron sus sesiones en la sala del cabildo.

Voi a dar a conocer los acuerdos mas notables que tomaron.

Uno de los primeros asuntos acerca de los cuales llamaron la atencion del presidente del reino fué el de que se determinase si ellos estaban obligados a postular grados en la facultad respectiva, i a pagar por ellos la correspondiente contribucion pecuniaria.

Justo es declarar que los consultantes se inclinaban a la afirmativa en las dos cuestiones propuestas.

En consecuencia, el presidente don Domingo Ortiz de Rózas las resolvió en el sentido indicado.

«Santiago i 22 de marzo de 1747.

«Se declara que los examinadores son libres de exámen, pues en la ereccion suple a éste la notoriedad de su suficiencia, pero todos se deberán graduar e incorporar segun las universidades públicas o privadas donde fueren graduados, contribuyendo la cantidad de doscientos pesos, que se declara bastante para el indulto de grados, comprendiéndose el de doctor i licenciado, a escepcion de la iluminacion de pieza, i refresco, i propina del secretario, que en el examen exhibirá el graduando, para que todo quede a beneficio de la fábrica, que fué objeto de la instancia de la ciudad para la anticipada ereccion.—Rózas—Licenciado Tordesillas—Henestrosa.»

Presumiendo los miembros del claustro provisional de la Universidad que habian de ser varios los que se presentasen en solícitud de grados, pidieron al presidente que aumentase el número de examinadores de teología i de jurisprudencia.

Ortiz de Rózas aceptó la indicacion; i nombró, a propuesta del claustro, examinadores en la primera de estas facultades al maestre-escuela de la catedral don José de Pizarro, a los padres dominicos frai José Godoi i frai Antonio de Utrera, a los padres agustinos frai Luis Caldera i frai Próspero del Pozo i Lémus, i a los padres mercenarios frai José de Garmendia i frai Blas de Asiéndezgui; i en la segunda de dichas facultades al fiscal de la audiencia don Martin Gregorio de Jaúregui i Tollo, que podía desempeñar este cargo por estar próximo a jubilar, al correjidor de Santiago don Juan Francisco de Larrain i a los abogados don José Valeriano de Ahumada, don Santiago de Tordesillas, don Alonso Guzman i don Pedro de los Rios.

Sin embargo, las colaciones de grados no empezaron hasta el año de 1748.

El primero que se graduó en la Universidad de San Felipe fué su rector don Tomas de Azúa Iturgoyen.

Hé aquí la partida que se asentó en el libro respectivo:

«Dia 22 de enero de 1748.—El señor rector don Tomas de Azúa Iturgoyen se graduó de licenciado i doctor en cánones i leyes con las debidas solemnidades».

Casi todos los demás examinadores fueron sucesivamente haciendo otro tanto, sea en teología, sea en jurisprudencia.

En 1.º de julio del año mencionado, se dió cuenta de haberse recaudado por derecho de grados la suma de cuatro mil novecientos treinta i tres pesos siete reales, advirtiéndose que en esta suma iba incluida la de seiscientos pesos que frai Alonso Montero de Covarrúbias se habia obligado a entregar en materiales para la fábrica de la Universidad bajo condicion de que se confirieran gratuitamente grados a tres religiosos de la comunidad mercenaria a que pertenecia.

El claustro provisional acordó tambien cobrar a la junta administradora del ramo de balanza los caídos de la renta que sobre dicho ramo habia asignado el rei a la Universidad, renta que nunca le habia sido satisfecha hasta el año de 1747.

Talvez alguién querrá saber lo que se denominaba ramo de balanz.



Era éste un impuesto que se cobraba en Valparaíso sobre los productos que se esportaban; i como se cobraba segun el peso de ellos en la romana o balanza, sacó de esto el nombre con que fué designado.

Cuando hubieron arbitrado los recursos que quedan referidos, el rector Azúa Iturgoyen i sus colégas procuraron activar la fábrica, particularmente la de la capilla que debia levantarse al frente del edificio, i en la cual podian tenerse los actos universitarios, mientras se terminaban otros departamentos.

Para ello resolvieron nombrar superintendente de la obra al maestro de campo don Alonso Lecáros, acordando al mismo tiempo que seria de cargo del señor rector interesarse para que el señor Lecáros admitiese esta superintendencia; i que a fin de que ésta tuviese alguna remuneracion, se diese al superintendente, «fenecida la capilla con su aplicacion, un grado de indulto que pudiese destinar a cualquiera de su familia, quedando (el claustro) con el cuidado de discurrir otros medios de recompensa, si a la actividad del señor Lecáros se debiese la perfeccion de la obra.»

Don Alonso Lecáros, que debia ser amigo de don Tomas de Azúa Iturgoyen, aceptó el cargo, i debió desempeñarlo mui a satisfaccion de sus comitentes, pues éstos, «estimando la aplicacion a la fábrica de la Universidad del superintendente don Alonso Lecáros, i para remunerar su celo, i promoverle para lo futuro,» acordaron en 21 de enero de 1755 «que el dicho don Alonso para su descendencia tuviese un tercio ménos en los grados mayores para que con la fábrica durase la memoria de su celo.»

Por último, el claustro provisional adoptó por blason de la futura universidad «un escudo dividido por medio; a la derecha, la efigie de San Felipe; a la izquierda, las armas de la ciudad de Santiago; i por orla: *Academia Chilena in urbe Sancti Jacobi.*»

---

El 10 de junio de 1756, fué memorable en los anales de la Universidad de San Felipe.

Se recibió entónces solemnemente por la primera vez como vice-patrono a un presidente del reino.

Acababa de llegar en aquella fecha para desempeñar este encumbrado empleo don Manuel de Amat i Junient.

A las tres de la tarde, pasaron de casa del rector don Tomas de Azúa Iturgoyen al palacio presidencial todos los miembros del



claustro universitario, revestidos con sus capotes i borlas correspondientes a la facultad de que formaban parte.

En palacio les estaba aguardando el presidente Amat i Junient con los individuos de la audiencia i del cabildo secular.

Las dos comitivas, precedidas de tambores i clarines, se dirijieron a la casa de la Universidad.

Las puertas, como lo requeria el ceremonial, estaban cerradas.

El secretario de la corporacion don Pedro Luque Moreno presentó las llaves al rector don Tomas de Azúa Iturgoyen.

El rector las pasó respetuosamente al presidente.

—Como vice-patrono, dijo Amat i Junient, tomo posesion de esta casa en nombre de Su Majestad el Señor Don Fernando Sesto, que Dios guarde.—

En seguida, uniendo el acto a la palabra, abrió la puerta; i devolvió las llaves al rector.

El presidente i sus acompañantes entraron a la capilla, donde Amat i Junient ocupó el sillón rectoral, i los demas, los asientos que estaban preparados, segun la dignidad de cada uno.

Asistian a la funcion, no solo los altos funcionarios i los doctores, sino tambien las comunidades religiosas i el cuerpo de la nobleza.

El secretario Luque Moreno pasó al presidente Amat i Junient la ampolleta, que éste colocó sobre la mesa, i la campanilla, que éste tocó.

El rector Azúa Iturgoyen pronunció desde la cátedra una oracion alusiva a las circunstancias.

Se leyeron despues algunas composiciones poéticas destinadas al mismo objeto.

Don Manuel de Amat i Junient dió al fin de la oracion i de cada composicion la señal de los aplausos, que todos los circunstantes se apresuraron a repetir.

En pos de los aplausos. siguió la distribucion de obsequios i propinas.

A continuacion, el secretario de gobierno leyó un decreto por el cual el presidente, en uso de las regalías de la corona, distribuia por la primera vez las cátedras de la Universidad de San Felipe.

Esta provision de las cátedras habia sido decretada con fecha 19 de mayo de 1756.

Voi a dar una nómina de los profesores nombrados, no solo para que mi relacion sea completa, sino tambien porque son in-

exactas las que los historiadores nacionales han publicado hasta ahora.

Segun el libro 6 del archivo de la Universidad, en el cual se copiaron los respectivos títulos, los profesores designados en aquella ocasion por el presidente don Manuel de Amat i Junient fueron los que siguen:

Catedrático de prima de sagrada teología, el doctor don Pedro de Tula Bazan, «arcediano de esta santa iglesia de Santiago, provisor i vicario jeneral de este obispado i comisario del santo oficio;»

Catedrático de prima de leyes, el doctor don Santiago de Tordesillas, «abogado de las reales audiencias de Lima i Chile i secretario jeneral de este superior gobierno;»

Catedrático de prima de sagrados cánones, el doctor don Alonso de Guzman, «abogado de las reales audiencias de Lima i Chile;»

Catedrático del Maestro de las Sentencias, el mui reverendo padre presentado frai Manuel Rodríguez, «del orden de predicadores, provincial actual, doctor teólogo i ex-examinador de la Universidad de San Felipe».

Catedrático de Decreto, el doctor don Santiago Marin i Azúa, «abogado de las reales audiencias de Lima i Chile.»

Catedrático de Instituta, el doctor don José de Aldunate, «abogado de la real audiencia de Chile.»

Catedrático de lengua, el doctor don Domingo de la Barreda;

Catedrático de prima de medicina, el doctor don Domingo Nevin, «único doctor médico que habia en esta ciudad de Santiago».

Todos los títulos de que he extractado las precedentes noticias expresan que el nombrado ha merecido tal distincion por «su notoria literatura i demas circunstancias;» pero el del catedrático de lengua don Domingo de la Barreda, cuyos cargos i honores no se enumeran, dice que es nombrado «por su notoria habilidad, virtud i demas circunstancias.»

Volvamos a la fiesta de la instalacion solemne de la Universidad de San Felipe.

«El señor presidente, dice el acta, concluyó tan seria funcion con un discurso sucinto i grave, dirigido a exhortar a los cuerpos de aquel gremio al cumplimiento de su obligacion; con lo cual se terminó, i con la misma orden se salió de la Universidad, principiando la comitiva el claustro con su rector en coches, precedido de clarines i tambores, i despues el cuerpo de ciudad, audiencia i

señor presidente; i dirigida al palacio, se quedó en él dicho señor presidente, real audiencia, i cabildo; i continuó el paseo hasta la casa del señor rector, con lo que se concluyó aquel acto i sus ceremonias.»

## MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

(Continuará).

---

### PRIMER AMOR

---

Como un opaco velo  
La sombra de la tarde se estendia  
Por el azul del cielo  
I en profunda tristeza  
El universo entero sumerjia.

Yo estaba junto a Ella,  
I de amor al mirarla me embriagaba!  
I ella ....¿ en qué pensaria  
Fijos los ojos en alguna estrella  
Que indecisa a lo léjos se estendia?..

El aura perfumada,  
Volando en torno en bullicioso jiro,  
Ajitó los encajes de su seno  
I de sus lábios se llevó un suspiro.

—« Suspiras! ¿ es de amor ? » le preguntaba,  
Ansioso i palpitante:  
I ella no contestaba  
I seguia mirando allá distante  
Una estrella que trémula oscilaba !



Tomé su mano i mis ardientes labios

Imprimí sobre ellal

Entónces me miró !... Por su mejilla

Se delizaba trémula una estrella!

Ajitóse su seno estremecido,

Mis manos cón las tuyas se estrecharon,

I sus lábios convulsos, en mi oído

« Te amo ! » murmuraron!...

Despues ..... Yo estaba solo!...

¿Fué todo una ilusion?... Allá distante

El ruido de sus pasos se escuchaba!...

La dicha es un instante!!

VÍCTOR TORRES A.

## COMO OBTUVO VALDIVIA

### EL TÍTULO DE GOBERNADOR DE CHILE

Los historiadores de la conquista de América no han fijado suficientemente la atención en un hecho que repetido muchas veces, puede considerarse un rasgo distintivo de la ambicion franca i resuelta de los capitanes que ejecutaron aquella empresa.

En 1511, la isla Española, centro de donde partian entónces las expediciones exploradoras de los castellanos, estaba gobernada por don Diego Colon. Confirió éste a uno de sus capitanes llamado Diego de Velazquez, el encargo de conquistar la isla de Cuba; i Velazquez ejecutó esta conquista con gran fortuna i sin encontrar dificultades extraordinarias. Fundó luego seis ciudades, repartió las tierras i los indios entre sus compañeros; i olvidándose del jefe que lo habia mandado a aquel país, se dirigió al rei para informarle directamente de sus conquistas i de las ventajas que resultarian a la corona de la posesion de aquella isla. La autoridad de su inmediato superior fué desatendida de esta manera. Diego de Velazquez, de teniente gobernador que era por poder de Colon, pasó a ser gobernador.

Antes de muchos años en 1519, Diego de Velazquez fué víctima a su turno de un acto semejante de rebellion contra su autoridad. Hernan Cortes, encargado por él, i solo como su teniente, de la esploracion de las costas mejicanas, desembarca allí, funda la

ciudad de Vera-Cruz, establece un ayuntamiento o cabildo; i haciéndose nombrar por sus soldados capitán jeneral i justicia mayor de la colonia, emprende por su cuenta i riesgo la conquista del poderoso imperio de Moctezuma. Aquella desobediencia; ejecutada con ciertas fórmulas de legalidad, lo sacaba de la esfera subalterna para elevarlo al rango de jefe.

El mismo Cortes experimentó mas tarde los efectos de este sistema de rebelion. Uno de sus capitanes llamado Cristóbal de Olid, despachado por él en 1524 para ir a poblar en la provincia de Honduras, fundó a su vez un pueblo con el nombre de Triunfo de la Cruz, creó un cabildo i se puso en comunicacion con la corte, como si su autoridad naciese de una provision real. Méno feliz que muchos de los otros capitanes que se rebelaban para independizarse de sus jefes, Olid fué asesinado en la provincia de su mando; i Cortes pudo reincorporarla al territorio que le estaba sometido.

Francisco Hernandez de Córdova, el conquistador de Nicaragua, i Sebastian de Benalcazar, el conquistador de Quito, para no agregar mas que estos dos ejemplos, fueron subalternos, el primero de Pedro Arias Dávila, gobernador de Panamá, i el segundo de Francisco Pizarro, gobernador del Perú. Con fortuna diferente, ámbos desobedecieron a sus jefes; i en vez de reducirse a ser simples tenientes, quisieron constituir un gobierno propio, sin conocer otra dependencia que la del rei de España.

Un hombre de una rara intelijencia que fué testigo, puede decirse así, de estas frecuentes rebeliones, escribia desde la ciudad de Santo Domingo al rei i al consejo de Indias las palabras siguientes: «Esto de capitular por sí, sin dar razon primero a quien lo envió, ni por cuyo mandado fué, es una fruta o fraude que ha mucho que se usa. El principio de la cual fué Diego Velazquez, e a él le pagaron en ella, e así se hará siempre, porque es costumbre útil a unos e mui perjudicial a otros, e de esta misma ha nacido no se contentar ningun gobernador con la tierra que le encomiendan V. V. M. sin usar por toda la que mas pueden allegar o apropiar. No sé que sea aquesto que en Castilla con un correjimiento e de una sola ciudad o villa hai pocos que se den maña a la gobernar bien; e acá no se contentan con un reino, pero voi atinando en que la causa de esto es no poblar ni asentar, sino disipar e destruir e pasar adelante; porque su fin no es permanecer en la tierra sino despoblarla, e por esta causa hai tan poco cuidado en la conversion de los indios e tan poca dilijencia en labrar minas, sino



en andar e dosollinar el oro que está en poder de los naturales (1).»

Pedro de Valdivia no se apartó de esta práctica casi constante de los conquistadores españoles del nuevo mundo. Vamos a manifestarlo, señalando algunos hechos que se han escapado a la investigación de los historiadores que han referido la conquista de nuestro país.

El título que Valdivia traía del Perú al pisar el suelo que quería conquistar, era el de teniente gobernador de Chile. Este título le había sido conferido por Francisco Pizarro, el cual se reservaba para sí el rango de gobernador. Según el lenguaje oficial de los conquistadores, estas denominaciones querían decir que el país que Valdivia conquistase estaría sometido al gobernante del Perú, cuyo nombre debía aparecer en todos los documentos públicos, como las actas de toma de posesión del país, la fundación de las ciudades, la creación de cabildos i los poderes e instrucciones para nuevos descubrimientos. El conquistador de Chile debía someterse a estas prácticas invariables para demostrar su dependencia del jefe inmediato de quien emanaban sus facultades.

No lo hizo así sin embargo. Al llegar al valle de Copiapó, creyéndose ya bastante alejado del gobernador del Perú, tomó posesión del territorio en nombre de S. M. i como si sus provisiones fueran dadas por el rei. En el acta que con este motivo acostumbraban estender los conquistadores españoles, Valdivia se guardó bien de mencionar a Pizarro, «dándonos a entender, dicen algunos de sus compañeros, que ya era gobernador» (2).

Habiendo llegado al valle del Mapocho, determinó echar los cimientos de la ciudad de Santiago, que debía ser el asiento de su gobierno. En el acta de la fundación, tal como ha llegado hasta nosotros, Valdivia se llama «teniente de gobernador i capitán general por el mui ilustre señor don Francisco Pizarro, gobernador i

---

(1) Carta de Gonzalo Fernandez de Oviedo al rei i al consejo de Indias, escrita en Santo Domingo el 25 de octubre de 1537, i publicada en el tomo I, pág. 522, de la *Colección de documentos inéditos del archivo de Indias*. Por un descuido de los directores de esta colección, esta carta ha sido reimpresa en el tomo III pág. 64. Lo mismo sucede con otra carta del mismo Oviedo de 9 de diciembre de 1537, impresa en el tomo I pág. 529 i en el tomo III, pág. 70.

(2) Acta de acusación de Valdivia en el proceso que se le siguió en Lima en 1548. Valdivia confirmó este hecho en su defensa, manifestando que lo habia hecho así porque desde aquel lugar comenzaba el territorio que debía conquistar según las provisiones que le habia dado Pizarro.

capitan jeneral en las provincias del Perú;» pero debe advertirse que esta acta no es el documento orijinal, i que seguramente fué escrita a fines de 1543 o a principios de 1544, cuando Pizarro habia muerto hacia mas de dos años, i cuando no importaba nada el dejar en el papel esta muestra de sumision, o mas bien cuando ésta podia servir a Valdivia para justificarse ante el rei en el caso que se le acusara de rebelde a la autoridad de su jefe inmediato.

Fundada la ciudad, Valdivia pensó en constituir un cuerpo municipal. El cabildo no era entónces entre los españoles un cuerpo encargado solo de mantener la seguridad i el aseo de la poblacion en que estaba establecido. Las leyes i las tradiciones de las libertades municipales de la edad media, aseguraban a los cabildos cierta independencian en la representacion de los vecinos. El cabildo nombraba libremente cada año los individuos que debian componer la corporacion el año siguiente; elegia los alcaldes que debian administrar justicia; i aun en caso de muerte de un gobernador, cuando no estaba designado el personaje que debia reemplazarlo, el cabildo podia hacer esta designacion. Este cuerpo, ademas, arreglaba sus gastos, levantaba jente armada; i en la guerra era costumbre que cada cuerpo de ejército enviado por las ciudades, llevase en su pendon las armas de su cabildo respectivo. En los casos mas graves que se le ofrecian, esta corporacion convocaba a los vecinos tenidos por buenos hombres en la localidad, i resolvia con ellos en cabildo abierto, tal era el nombre que se daba a estas asambleas, muchos negocios no previstos por las leyes, o que estando en oposicion con ellas, las circunstancias del momento exijian que no se diera a éstas puntual cumplimiento. Es cierto que poco a poco, i sobre todo despues de la fundacion de las audiencias, se despojó a los cabildos de muchas de sus atribuciones; pero a mediados del siglo XVI, los ayuntamientos de las ciudades americanas se creian en el pleno goce de estas facultades.

El cabildo de Santiago, fué instituido por Pedro de Valdivia el 7 de marzo de 1541. Nombró ese dia los alcaldes, rejidores, procurador i mayordomo o tesorero de la ciudad. En el auto del conquistador no aparece para nada el nombre de Pizarro. Pero en los nombramientos de escribano i de alguacil, que se han conservado en los libros capitulares, Valdivia se llama «teniente de gobernador i capitan jeneral en esta provincia del Nuevo Estremo por el mui ilustre señor marques don Francisco Pizarro, gobernador i



capitan jeneral por S. M. en las provincias del Perú. » Parece, pues, que hasta entónces su pensamiento de constituirse en gobernador no estaba perfectamente determinado, o que a lo ménos vacilaba ante un acto de rebelion contra el jefe que le habia confiado la conquista de Chile.

Pero no se pasó mucho tiempo en esa situacion. El 10 de mayo de ese mismo año de 1541, el cabildo celebraba una sesion. Tratóse de «muchas cosas cumplideras al servicio de Dios i de S. M.,» se dijo que por los indios enemigos se sabia que el Perú era presa de la guerra civil i que Pizarro habia sido asesinado por los partidarios de Almagro. Agregóse que convenia a los intereses de S. M. i a la conservacion de esta tierra, Chile, elegir a Pedro de Valdivia por gobernador i capitan jeneral de esta provincia en nombre de S. M. Considerando los inconvenientes que podian resultar de no nombrar a Valdivia, aun en el caso que esa noticia no fuera cierta, el cabildo acordó que el procurador de ciudad Antonio de Pastrana «hiciese un pedimento en que por él requiriese a los señores de este cabildo que elijiesen al dicho señor teniente por gobernador i capitan jeneral en nombre de S. M.; e así quedó acordado que para el primer cabildo el dicho procurador trajese el dicho pedimento».

El procurador Pastrana presentó su peticion el 31 de mayo. La historia ha referido con todos sus incidentes la tramitacion de este negocio, las negativas de Valdivia, las repetidas insistencias del cabildo, i por último la manera como el cabildo i el vecindario aclamaron a aquel por gobernador, obligándolo el 10 de junio a aceptar contra su voluntad el puesto que se le ofrecia. Pero los historiadores no han fijado su atencion en una circunstancia mui significativa para apréciar estos sucesos. Pizarro no habia muerto cuando el cabildo de Santiago, tomando por pretesto una noticia completamente falsa, i de oríjen mui sospechoso, se habia apresurado a ajitar i a concluir el nombramiento de Valdivia en el carácter de gobernador de Chile. El conquistador del Perú fué asesinado el 26 de junio de 1541; i la noticia verdadera de este acaecimiento no se supo en Chile hasta fines de 1543.

En vista de estos hechos, i juzgando de ellos por los otros antecedentes que hemos señalado, es preciso reconocer que la creacion del cabildo de Santiago, i el nombramiento de Valdivia como gobernador de Chile no pueden considerarse sino actos de desobediencia a la autoridad de Pizarro. Es la repeticion fiel de los



hechos por medio de los cuales Cortes se separó de la obediencia que debia a Diego de Velazquez, el gobernador de Cuba (1). Sin embargo, la muerte de Pizarro, ocurrida despues del nombramiento de Valdivia como gobernador de Chile, vino a disculpar este acto de rebelion.

Desde entónces, Pedro de Valdivia comenzó a usar el título de «electo gobernador i capitán jeneral en nombre de S. M. por el cabildo, justicia e rejimiento, i por todo el pueblo de esta ciudad de Santiago del Nuevo Estremo en estos reinos de la Nueva Estremadura». En este carácter nombró a Alonso de Monroy, su teniente de gobernador i capitán jeneral; a Jerónimo de Alderete, tesorero real; a Francisco de Arteaga, contador; a Juan Fernandez Alderete, veedor; i a Francisco de Aguirre factor, destinos todos ellos mui importantes (el primero tenia a su cargo la administracion de justicia, i los otros tres la recaudacion i custodia de los derechos reales), cuya provision ni aun accidental no habria podido hacer quizá sin consultarla prèviamente con el gobernador Pizarro. Las aspiraciones del conquistador parecian satisfechas.

Esta forma usada por los capitanes españoles en el nuevo mundo cuando se querian hacer nombrar sus gobernadores, ofrecia los mas sérios peligros para los mismo favorecidos. Los aventureros i soldados a quienes se les reconocia el derecho de elejir sus jefes, comprendian sin dificultad que junto con él tenian tambien el poder de quitar el mando a aquellos a quienes acababan de conferirlo. Valdivia pasó por ese peligro dos meses despues de haber recibido el título de gobernador.

A principios de agosto se hallaba fuera de Santiago, ocupado en un importante trabajo. Habia ido a Malga-malga, cerca de la embocadura del rio Aconcagua, a establecer unos lavaderos de oro en un terreno que se recomendaba como mui rico, i a disponer la construccion de un bergantin por medio del cual pensaba comunicarse con el Perú para proporcionarse auxilios de hombres i de pertrechos. Durante su ausencia, algunos de los pobladores de Santiago, cansados de las penalidades de la conquista, i creyendo que este país no ofrecia las riquezas minerales en que soñaban, comenzaron a hablar de la necesidad de desampararlo i

---

(1) De los historiadores que conozco, ninguno ha tratado mejor este punto de la historia de Cortes que don Lucas Alaman en sus *Disertaciones sobre la historia de la república mejicana*, (Méjico 1844). V. la dis. II, tomo 1, pág. 61 i 62.

de volverse al Perú. El teniente de gobernador Alonso de Monroy, que habia quedado en la ciudad, dió precipitadamente aviso a Valdivia de esta ocurrencia. Este jefe recibió la noticia a media noche, i en el momento mismo se puso en marcha para Santiago.

Sin pérdida de tiempo mandó que el alguacil mayor Juan Gomez de Almagro sometiera a prision a los autores principales de aquellos alborotos. Eran éstos don Martin de Solier, caballero noble de la ciudad de Córdoba i rejidor del cabildo de Santiago; Antonio de Pastrana, natural de Medina de Rioseco, i procurador de ciudad (el mismo que habia pedido que Valdivia fuese nombrado gobernador); un yerno de Pastrana llamado Alonso de Chinchilla, natural de Castilla la Vieja; Bartolomé Márquez, natural de Sevilla; Juan de Bolaños, natural de Extremadura; un viscaíno apellidado Cortreño u Ortuño i Juan Vázquez. Todos ellos, ménos los dos últimos (1), aparecen firmados en el acta de la proclamacion de Valdivia como gobernador de Chile, estendida dos meses ántes.

Una vez presos, se mandó levantar una informacion ante el escribano Juan Pinel. Formóse proceso sobre el delito de cada uno de ellos, «guardándoles, dice Valdivia, los términos que el derecho en tal caso manda, e se pronunció sobre cada proceso su sentencia, la cual se ejecutó en sus personas, e se confiscaron sus bienes para la cámara de S. M., e los oficiales de su real hacienda se hicieron cargo de ellos» (2). En virtud de esta sentencia, fueron ahorcados en la plaza de Santiago, Solier, Pastrana, Chinchilla, Márquez, Bolaños (3) i Ortuño. El verdugo pregonó los crímenes de traicion de que se les acusaba, i sus bienes fueron confiscados. Juan Vázquez, que ya se habia confesado para salir al suplicio, fué perdonado por Valdivia. Éste ademas, quiso echar un velo sobre la culpabilidad de otras personas que mas o ménos habian tenido

---

(1) En el proceso de Valdivia el penúltimo está nombrado Cortreño en un lugar i Ortuño en otro. Su nombre no aparece en el acta del nombramiento de Valdivia, a ménos que esté desfigurado en el de Juan Carreño.

(2) Defensa de Valdivia en el proceso seguido en Lima en 1518.

(3) Los acusadores de Valdivia nombran a Juan de Bolaños entre los individuos condenados a muerte. En su defensa, el jefe conquistador no niega este hecho; pero solo nombra a los otros cinco. Bolaños no está tampoco nombrado por el capitán Mariño de Lobera, el único cronista que haya dado noticias algo estensas de esta conspiracion, i que haya hedho la nómina de los conspiradores. En su carta a Carlos V, Valdivia no menciona mas que a Solier.



alguna participacion en el proyecto de rebelion, o a lo ménos habian simpatizado con él.

Pero, ¿cuál fué el crimen de Solier i sus compañeros? El proceso seguido contra ellos de que habla Valdivia en las palabras que dejamos copiadas mas arriba, no ha llegado hasta nosotros, e permanece aun cubierto por el polvo de algun archivo, esperando que un hallazgo casual venga a descubrirlo, como tantos otros documentos históricos que los investigadores de nuestro tiempo han salvado del olvido. Por falta de ese espediente, estamos obligados a aceptar como verdad la version que dá Valdivia en su carta a Carlos V de 4 de setiembre de 1545, i la esplicacion que de este hecho hizo en Lima en 1548, cuando fué procesado. Refiérese allí que los autores de esa conspiracion querian volverse al Perú; i que convencidos de que el gobernador no consentiría jamas en ello, habian resuelto matarlo. Valdivia agrega que al venir a Chile, los conspiradores habian convenido con los partidarios de Almagro que quedaban en el Perú, en dar el golpe al mismo tiempo que estos últimos asesinaban a Pizarro, para desembarazarse de ámbos i quedar dueños de la tierra. Los testigos que declararon en el proceso de Valdivia dicen que habian oído decir esto en Santiago como voz pública; i uno de ellos, Diego García de Villalon, refiere que el principal promotor de la conspiracion era Chinchilla, hombre vicioso, liviano i jugador, que habia salido del Perú con Pedro Sancho de Hoz, i que desde allí traia el plan de asesinar a Valdivia. Uno solo de los antiguos cronistas de Chile, el capitan Pedro Mariño de Lovera (1), ha consignado estos sucesos con algunos pormenores que sino han sido referidos por Valdivia, no están tampoco en contradiccion con la version de éste.

La terrible represion de estos conatos de alzamiento fortificó de una manera estrordinaria la autoridad de Pedro de Valdivia.

---

(1) *Crónica del reino de Chile*, lib. 2, cap. XIII. Como importa conocer el orden cronológico de los primeros sucesos de la conquista, i como este punto ha sido mui descuidado por los antiguos cronistas, i no se encuentran muchos datos en los mismos documentos, me ha parecido útil fijar la fecha de estos acontecimientos. La prision, proceso i muerte de Solier, Pastrana i sus compañeros, tuvo lugar entre el 8 i el 10 de agosto de 1541, segun se colije de los libros del cabildo en donde, sin embargo, no se halla una sola palabra acerca de la conspiracion i de sus consecuencias. En la sesion celebrada por el cabildo el 7 de agosto, asisíó Solier, como rejidor; en la sesion del 11 de agosto, en que ya no se vé el nombre de ese caballero, se nombró a Bartolomé Flores, procurador de ciudad en reemplazo de Antonio de Pastrana, difunto, dice solo el acta de la sesion.



«Quedó con este castigo tan temido i reputado por hombre de guerra, dice el cronista Góngora Melgarejo, que todos en jeneral i en particular tenian cuenta en dalle contento i serville en todo lo que queria, i así por esta órden tuvieron de allí adelante» (1). En efecto, despues de estos sucesos, i miéntras Valdivia estuvo en Chile, nadie volvió a pensar en rebeliones ni trastornos. La conspiracion abortada en 1547, que costó la vida de Pedro Sancho de Hoz, fué concebida cuando el gobernador se habia embarcado en Valparaíso en viaje para el Perú.

Despues de haber afianzado su autoridad, Valdivia siguió usando el título de gobernador electo de la Nueva Estremadura. En 1542 habia llegado al Perú el licenciado Vaca de Castro con el carácter de comisario rejio, i autorizado con ámplios poderes para poner órden en los negocios de este país. Valdivia esperó en vano que éste le enviara el codiciado título de gobernador; pero parece que Vaca de Castro, al paso que mostraba interes por la conquista de Chile, se limitó a ratificar al conquistador el nombramiento que le habia dado Pizarro, esto es, el de teniente de gobernador, autorizándolo sí para nombrar la persona que debiera reemplazarlo en el mando en caso de muerte. Valdivia guardó estos despachos, se abstuvo de presentarlos al cabildo, como habria debido hacerlo, i siguió usando en todos los documentos el título que le habia conferido el vecindario de Santiago en 1541. Poco mas tarde, se dirijia al rei para darle cuenta de sus conquistas i pedirle le confirmara en el cargo de gobernador.

Solo en 1548 vió Valdivia satisfechos sus deseos. Habiendo pasado al Perú, i habiendo prestado allí importantes servicios a la causa del rei para sofocar la rebelion de Gonzalo Pizarro, el jefe pacificador, Pedro de la Gasca, le dió el 23 de abril de ese año el título de gobernador i capitan jeneral de la provincia de Chile. «Diósele esta gobernacion, dice la Gasca, por virtud del poder que de S. M. tengo; i cupo dársele a él ántes que a otro por lo que a S. M. sirvió en esta jornada (la pacificacion del Perú), i por la noticia que de Chile tiene, i por lo que en el descubrimiento i conquista de aquella tierra ha trabajado». Sin aprobar formalmente la conducta del primer cabildo de Santiago, el real comisario confirmó así un nombramiento que en otras circunstancias habria

---

(1) *Historia de Chile*, cap. III.

sido castigado como un acto de rebelion. Valdivia fué, pues, mas feliz que muchos otros conquistadores, a quienes una accion semejante habia costado una cruda persecucion i a veces la muerte.

DIEGO BARROS ARANA.

---

## ANTONIO CÁRLOS GOMEZ

### COMPOSITOR DEL GUARANI

---

En el mes de enero de 1861, cuando ya funcionaba la Ópera Nacional, escribió Cárlos Gomez su primera ópera *La Noche del Castillo*, libretto del señor Fernandez dos Reis, i fué puesta en escena el 4 de setiembre de aquel año. Todo cuanto hai de notable, ilustre i brillante en la sociedad fluminense se dió cita al Teatro Lírico aquella noche solemnemente artística.

Es un jenio! gritaban de todos lados. Es el primer bardo del arte musical en el Brasil!

Los aplausos, las flores, los versos, los entusiasmos delirantes coronan por la primera vez al artista campineiro en pleno proscenio del gran teatro.

El emperador regaló al *maestro* la placa de la Orden de la Rosa, claveteada de brillantes. La Sociedad de Campinas le obsequió una corona de oro macizo, los amables dilettantis fluminenses una batuta de oro; Francisco Manuel, a nombre de la orquesta del Lírico otra batuta de unicornio, i todo esto acompañado de hurrahs que lo victoreaban, manos que lo aplaudian, almas que se entusiasmaban con la perla de las glorias nacionales.

Como siempre, desde que existe la torpe envidia, desde que hai bajas emulaciones i mediocridades, empiezan las intrigas, enjambre siniestro a revoletear entre los laureles i coronas del festejado *maestro*. Entre bastidores murmuraban los aristarcos, i lanzó á la avidez pública algunos artículos. *Zero*, o *El Amigo de la Verdad*

(seudónimo nada apropiado para el caso) en que se decía: «que era imposible que hubiese producido la cabeza de un novicio, de un principiante en el arte, ópera como *La noche del Castillo*; *Risum teneatis!*!

Antonio Cárlos aborrece como yo, como tú, como él, como nosotros, como vosotros como ellos, el principio de cualquiera carrera espuesto al acerado diente de la envidia. Aborrecemos i nos desespera la crítica injusta i tenebrosa.

Pero todo pasa, como dice la tonada, i cuando el eco de los aplausos a la *Noche del Castillo* se apagaban con el tiempo, una nueva ópera, armada como Minerva, alta la celada i lanza en ristre, salió de la cabeza del Júpiter artístico. *Juana de Flandes*, libretto del doctor Salvador de Mendoza, el mejor libretto escrito hasta hoy en portugues—fué puesta en escena el 10 de noviembre de 1863, interpretada todavía por la Compañía Lírica Nacional, de que era empresario de José Amat.

En ese tiempo, o mejor dicho, algunos días depues del éxito de la *Noche del Castillo*, llegaron a los oídos de Antonio Cárlos instancias reiteradas del gobierno, para que fuese a perfeccionar su talento a Italia, ese conservatorio de Dios, como dice Mery. Cárlos no aceptó la oferta temeroso de dejar la patria, la familia i los amigos para correr en pos de una quimera sublime, imposible.

Se dió *Juana de Flándes*. Los aplausos esperaban ansiosos al brillante maestro de la *Noche del Castillo*. La flor de la aristocracia fluminense; i cuando digo aristocracia, es bueno que declare lo siguiente: yo entiendo por aristocracia fluminense, la hermosura, las gracias de las bellas que deslumbran en los palcos, entre luces i flores; los artistas, los literatos, los diaristas, los poetas i ese batallón de ilustres locos que vinieron al mundo para dar juicio al resto de la humanidad.

La flor i nata de la sociedad fluminense estaba en el teatro esa noche. Parecía que algun solemne acontecimiento debía realizarse allí. La expectativa se pintaba en todos los espíritus, i un susurro constante, la brisa de la admiracion, como alguien lo llamó, recorría los ámbitos de toda la sala.

Se alza el telon. Lo que vale *Juana de Flándes* como obra de arte, no sabré decirlo a punto fijo.

El maestro fué victoreado ategrementemente i las flores alfombraron el palco donde él estuvo sonriendo de orgullo i juventud.

Los bastidores, que son las mas veces, el peor enemigo, los es-



collos donde va a estrellarse la reputacion de los *maestros, dramaturgos, comediantes* i los que mas gloria dan en el próscenio de un teatro, se armaron en guerra contra el creador de *Juana de Flándes*. Las intrigas soltaron el vuelo, tomaron cuerpo e hicieron tal ruido que la ópera se dió solamente cuatro veces, por haberse representado al concluir la estacion lírica.

Antonio Cárlos determinó aceptar las ofertas del gobierno imperial para marchar a Europa. El emperador del Brasil, pronto siempre a proteger i alentar el talento con espléndida jenerosidad, vió en el nuevo aspirante a la cátedra de las celebridades musicales, un futuro rival de los viejos maestros europeos.

El monarca deseaba que Cárlos escojiese la Alemania para sus progresos intelectuales; pero el alma del niño, que lloró al ver la primera vez *El Trovador*, pertenecía ya hasta el último pensamiento a la cuna de Verdi i de Bellini.

El gobierno accedió graciosamente a los deseos del *maestro* i dióle a escojer entre Milan i Nápoles. Antonio Cárlos prefirió a Milan; i partió a bordo del paquete ingles *Paraná* el 8 de diciembre de 1863, con la pension de 150,000 reis mensuales (175 \$) por cuatro años, los que emplearia en el estudio del contrapunto i la armonía. Los amigos corrieron en masa a su despedida, capitaneados por Francisco Castellones, cuyo nombre me es forzoso citar siempre que hablo de Gomez, por unirlos tan estrechamente a la mas rara i noble simpatía.

Cuando el *Paraná* comenzó a humear, i los abrazos se repetian por última despedida, en la cubierta i en la cámara, Gomez se acordó de la profetisa de *Juana de Flándes*.

Qué profetisa de *Juana de Flándes*? dirá el lector, sin comprender a primera vista.

Voi a contar el caso, como sucedió, imparcialísimo lector.

Una señora de raro espíritu i talento, tan afamada por su belleza como por el nombre de su familia, manifestó vivos deseos de conocer al *maestro*, despues del segundo acto de *Juana de Flándes*.

Un amigo de Gómez lo llevó al palco. Antonio Cárlos fué recibido con las mas lisonjeras manifestaciones de aprecio. Se conversó sobre la ópera, sobre *La Noche del Castillo*, i por último sobre el viaje del *maestro* a Italia.

—Aun no sé si iré, dijo Carlos. Tengo miedo al futuro! ¿Cómo llegaré a ser algo en la patria de los asombros musicales, de los maestros cuyos nombres llenan el mundo?

—Oh! replicóle ella, entre dos espléndidas sonrisas, moviendo adorablemente su abanico, el señor bien sabe que conquistará un triunfo en *La Scala*.....

—En *La Scala*!..... exclamó Cárlos, atisbando si divisaba algún rasgo irónico en el semblante de la hechicera interlocutora.

—En el teatro de la *La Scala*, sí. El señor dará a la escena en ese teatro una ópera que lo elevará en una sola noche a la altura de los primeros compositores de nuestro tiempo.

Cuando el *maestro* se despidió, sonaban los primeros acordes del tercer acto. Ella le sonreía, mirándolo fija i profundamente:

—No se olvide de la profecía, i mándenlos diarios que hablan de sus victorias. Buen viaje, maestro!

¿Pensais acaso, amables lectoras, que el laureado autor de *Juana de Flándes* soñó esa noche con su reciente gloria en el Lírico fluminense?

Estoi seguro que la lectora, adivinó ya, cuál fuera el único persistente i brillante sueño del *maestro*.

Cuando la chimenea del vapor lanzó al aire las primeras bocanadas de la máquina caldeada, Antonio Cárlos envió a su hermosa profetisa un recuerdo de gratitud i de profunda simpatía.

Abrazos, buen viaje, apretones de manos, recomendaciones, etc..... i media hora despues, quedábase solo en la cubierta del vapor, mirando tristemente las montañas de la tierra natal que se perdían a la distancia.

A la misma hora talvez, leia el padre del *maestro*, la carta en que el hijo le pedía la bendición, lleno de entusiasmo por su viaje a Italia. «De donde volveré (concluía él) con algunos laureles, «que no se marchitarán tan aprisa, porque vendrán bañados por «el fulgor de los cielos que inspiraron a Verdi i Mercadante!»

Perdida en la neblina la *hechicera Río Janeiro*, Antonio Cárlos se vió obligado a volverse a sus compañeros de viaje, ya que sus ojos no podían mas seguir las montañas curva por curva i contar los mástiles de los navíos perdidos lèjos, como el humo de un sueño.

A bordo iba una orquesta inglesa, que distraía a lós pasajeros con el himno patrio: GOD SAVE THE QUEEN, de una manera inconstitucional i atronadora. Aquella orquesta no sabia otra cosa, no tocaba otra cosa, no admitía que los oídos mareados se salvasen sinó con el *God save the Queen*!



Antonio Cárlos, aun no le he dicho?— Antonio Cárlos es ante todo un muchacho jugueton i espiritual, capaz de replicar i triplicar en un torneo de pillerías, dos horas seguidas, sin tomar aliento. Tiene momentos en que se puede decir de él, lo que decia Voltaire no sé de quien: *il a le diable au corps!* Pues bien, Antonio Cárlos se acercó al director de la británica orquesta, i le ofreció componerle cualquiera cosa para la banda rubia.

El ingles fué a pedir a un frances, que pidiese a un italiano que rogase a un español que le tradujese los ofrecimientos de Gomez en lengua de Palmerston, sirviéndoles de intérprete el español entre Cárlos i él.

Ello así sucedió. A las primeras palabras del intérprete, el director de la orquesta se alegró, batió las manos con un estiramiento todo peninsular, i declaró al español que seria su mayor ventura un cambio de repertorio para sus jentes.

Dicho i hecho.— Antonio Cárlos escribió una cuadrilla con el título:— *Heredera del trono* para ocupar el lugar hasta ese momento ocupado por el himno a la reina. I tan dichosa fué la sucesion al poder, que nunca mas se oyó a bordo del *Paraná* sino la cuadrilla de Antonio Cárlos, dia i noche, en el almuerzo, despues de almuerzo, ántes de la cena. La *Heredera del trono* se impuso a nacionales i extranjeros por una especie de plebísquito..... marítimo.

Fondeó el vapor en las aguas de Bahía. Antonio Cárlos bajó a tierra por un instante i tomó una indijestion de mangas de Itaparica.

Dos dias despues se contentó mirando desde el vapor a Recife, hechicera ciudad, que surge del seno de las ondas como el palacio de las ondinas i de las misteriosas sirenas. En Pernambuco es difícil el desembarque de pasajeros en los vapores extranjeros. El fondeadero está batido por un juego infernal de olas, de tamaño de un bergantín cada una, i que esponen a los que se les atreven a un baño a lo ménos, cuando no a un naufragio cierto!

De Pernambuco siguió viaje el *Paraná*; viaje siempre fresco, alegre i sereno. Carlos Gomez, llegando a Lisboa se despidió de los compañeros de a bordo, dando un abrazo amistoso al director británico, i buscó un hotel en la bella ciudad portuguesa.

Allí comenzó nuestro indio a sentir el sério cambio de clima. El frio no es de los mejores amigos para quien deja las llamas terrible de este calor tropical.



Se detuvo diez días en Lisboa. Asistió en el teatro San Carlos a las *Visperas Sicilianas* de Verdi, fué festejado estrepitosamente en una buena cena de artistas por el célebre tenor Mongini i recibido con dos abrazos por A. Feliciano del Castilho, el ciego i famoso poeta, que ya conocia al *maestro* desde el éxito de la *Noche del Castillo*, pues le habia enviado un ejemplar del libreto.

El poeta consagró dos largas horas a la visita de Antonio Carlos, hablaron del movimiento artístico en el Brasil, de las óperas de los maestros extranjeros, i profetizó al autor de *Juana de Flándes* el mas brillante porvenir.—Carlos Gomez recuerda aquella visita con el mayor placer i reconocimiento hácia el insigne traductor de Ovidio.

¿Se recuerda todavía al tenor Gentile, que hizo las delicias del pueblo fluminense en aquellos pasados tiempos de esplendor de la Charton i la Casaloni? Pues fué el compañero de viaje de Carlos desde Lisboa hasta Italia.

Partieron los dos amigos de Lisboa para tomar la diligencia de Badajoz con direccion a Madrid.

Conviene ántes de todo declarar que el tenor Gentile, será gentil en todo, ménos en la libertad con que dejó crecer su barriga. Vean si es para gracias, barriga semejante.—Atroz, monstruosa, sin límites! Barriga del tamaño del Tijuca, del tamaño de Constantinopla! Una barriga del tamaño de la luna!

Imajínese despues de esto un carruaje angosto como una cinta, acomodando en su seno a aquel Gentile enorme.

El ilustre tenor se reia de los jestos asustados de Antonio Carlos cada vez que los barquinazos de la diligencia hacían que la..... Tijuca se le viniese encima.

—Qué tienes ch! Carlo mio? Estás verde como un limon!

Antonio Carlos respiraba con fuerza i miraba desconfiado esa Constantinopla..... esa luna.

—Mira Gentile; hazme dos favores: no me llares mas Carlo sin s, i eso que tú llamas barriga, retíralo de vez en cuando de mi existencia.

Gentile, el alegre artista, se chanceaba, i prendía un puro. El carruaje, dijiriendo mal aquellas borcanadas de humo, sofocaba completamente a los pasajeros.

Antonio Carlos empezó a formarse una idea de la desventura humana..... en una diligencia apretada.

—Fíjate en el cielo, Cárlo! le dijo Gentile a su amigo aprensado en el asiento del coche como ..... un cartel de teatro!

En fin! todo tiene fin en este mundo! Llegaron los viajeros a Madrid en la tarde del 15 de enero de 1864.

—Partimos mañana para París, Gentile?

—Con la condicion de que me dejes llamarte Cárlo, sin s!

—Andate al infierno..... sujeto prodijioso.

—Mañana prepare Ud. mismo la partida, que yo estoy con un frio de los diablos! Caramba! si tu tierra es mas fria que ésta, renuncio de antemano a las glorias de la Scala.

—Oh Cárlo.....

—Ola!!

—Está bien, está bien mi indíjena!—Mañana serán cumplidos tus deseos! Vas a descansar.

—Anda.....!

Al dia siguiente el *maestro* i el tenor tomaron el tren, que los conduciria a la patria de la intelijencia i del espíritu: a esa brillante París, cercada hoy por el cañoneo del enemigo, ella que siempre estuvo cercada..... de gloria.

Un incidente desastroso vino a perturbar el espíritu del *maestro*.

Gentile, ocupado de la compra de boletos i la consignacion del equipaje, se olvidó de un bulto perteneciente a Gomez, i mandó marcar en lugar de cinco, solo cuatro.

En el bulto olvidado, que era una pequeña maleta, estaban la placa de la Rosa claveteada de brillantes, i la batuta de unicornio regalada por Francisco Manuel a nombre de la orquesta del Lírico Fluminense, en el estreno de *La noche del Castillo*.

El dilema era atroz: o perder el pasaje o perder la maleta.—La máquina dió la señal de partida.

—Vamos Cárlo! gritó Gentile.

—¿La maleta? dijo Antonio Cárlos seriamente conmovido.

Algunos pasajeros que notaban la demora de ámbos i que sentían ya los primeros movimientos del tren, les aconsejaban tomasen su lugar sin reflexionar.

—Los señores pierden sus pasajes.

—Vamos, Cárlo mio, con veinte mil demonios! gritó la poderosa voz del monstruoso Gentile.

—El señor puede mandar prevenir a cualquier amigo por el telégrafo, i la maleta le puede ser enviada incontinenti.

—Oyes? incontinenti, Carlito! ven! Uppa!

I Gentile se echó, por decirlo así, a la espalda al *maestro* paullista, como si fuese una pluma o un sombrero de paja.

Partieron. El primer cuidado de Gómez en París fué pedir por el telégrafo a un amigo de Madrid pronto remedio para la pérdida que lo abrumaba.

El amigo encontró el bulto descarriado i lo envió con la mayor celeridad i conciencia; pero en la estacion de Bayona la maleta predestinada desapareció una vez por todas.

Antonio Cárlos se desesperó deveras, i con cuanta razon. Pues qué! sus primeros trofeos de guerra, sus primeros símbolos de victoria, los mismos que a su intelijencia hiciera la entusiasta jenerosidad del emperador i del pueblo, caidos en manos de algun saltimbanque talvez!

¿I qué hacer? qué pensar? qué intentar todavía?—Nada, no es así? Cárlos se resignó i distrajo sus miradas ávidas en las magnificencias de la espléndida capital del universo!

En París empezó por entretenerlo un furibundo dolor de muelas. Gentile se instaló en el *Hotel de Rusia*, digno de diplomáticos, no solo por ser de Rusia, como principalmente por ser de una carestía moscovita en todo sentido. Por lavarse la cara se pagaba una libra, por almorzar una libra, por comer una libra i otra por cenar. En fin, hasta por pensar i dormir se pagaba una libra, subiendo la cuenta a dos arrobas de esterlinas por día.

Antonio Cárlos, que nunca fué ni será Nababo, frunció las cejas con aquel negocio.

—Pero Gentile, tú eres mi mal jenio, desgraciado! Me haces perder las maletas, tener dolor de muelas, sentir frio i hasta arruinarme por almorzar apénas.

El gordísimo Gentile se reía suavemente, golpeaba el hombro a su amigo i le decia entre dientes:

—Paciencia, Cárlo mio.....

Un mes entero, plazo de su estadía en París, Antonio Cárlos esperó siempre i con la tenacidad de las anheladas esperanzas, su favorita maleta, perdida en Bayona.

Anunciaron un día los carteles del teatro el *Guillermo Tell* de Rossini en la Grande Opera, i otra vez el *Roberto el Diabolo* de Meyerbeer.

Gómez dió el brazo a Gentile i ámbos tomaron su sillón en la vasta i opulenta platea del teatro parisiense.

Los ojos del maestro de la *Noche del Casti!* recorrieron asom-



brados la inmensa sala iluminada, los palcos i galerías donde brillaban al traves de los abanicos entre ondas de brillantes i perfumes la hermosura i la elegancia de Paris.

Vió el telon, miró a los vecinos, oyó distraidamente algunas observaciones espirituales de Gentile, i a los primeros preludios de la orquesta, su alma entera se estremeció de entusiasmo. Estaban allí unos ciento cincuenta profesores de orquesta, uno de los mejores del mundo i la mayor parte de ellos, viejos calvos, sesudos; maestros respetables de la cabeza a los pies.

Concluido el primer acto, dijo Antonio Cárlos a Gentile, con una especie de salvaje franqueza que le venia a las mil maravillas:

—Mira, Gentile, mi carísimo Gentile de las niñas: estoi arrepentidísimo de haber salido de mi rincón de San Pablo.

—¿Qué vengo hacer yo, en estas tierras donde todo es gigantesco, inmenso, imponente i majestuoso? ¿Pues será posible que una ópera mía se ponga en escena en un teatro como éste u otro igual, i que mi música sea interpretada por estos sujetos, cada uno de los cuales ya es un *maestro* consumado?

Me voi, pues, me voi, sí!—No hai que esperar! Mañana vuelvo a Lisboa i tomaré allí el paquete frances.

—Calla la boca,—desastrado!—La gloria i el porvenir te pertenecen con seguridad. ¡¡Ánimo, hijo de mi alma, i no te olvides que vas a la tierra en que se fundó el Capitolio!!

El frio i los dolores de muelas mortificaban al jóven *maestro* de un modo tempestuoso e insoportable.

Gentile le recordó la Italia.

—Pues vámonos! le gritó Cárlos, tiritando a pesar de un chaleco de franela, una camisa de lana i una bufanda cubiertos por un sobretodo enorme.

—Partamos! continuó Gentile; i viva la libertad!

El dia 9 de febrero de 1864 llegaban los dos artistas viajeros a Milan. En Milan mas frio aun que en Paris.....

—Cáspita!!... Aquí todo es hielo, Gentile!

—I nieve, sí, nieve, Cárlo mio! La nieve da fuerza, impresiona, dá coraje i elasticidad al jénero humano. Ante esa nieve fué que Verdi escribió el *Trovador* i Mercadante *La Vestal*.

Que sean mui felices estos dos friolentos, ese es mi único deseo. A propósito, de aquí para dónde vas tú?

—A Messina.

—Entónces, mi gordo amigo, dame un abrazo sin tardanza.

—Pero si no me voi yá, niño.

—Parto yó! sí, parto yó, amigo Gentile!

—¿Para Nápoles?

—Para Rio-Janciro, capital del imperio del Brasil.

—¿Estás loco?

—Estoi con frio principalmente, i qué frio! Mira mi nariz, mírala con arte, con interes, con simpatía! Haz de cuenta que ella te aplaude en el *Manrique* del *Trovador*!! ¿Qué ves de notable en mi nariz?

—Dímelo tú, si no te es penoso!

—Un vermellon espantoso, ola! Una rijidez de mármol, una irritacion brillante.

—Ahora esta tontería.....

—No sé quién me dijo que en estos países se acostumbraba ver de cuando en cuando, caerse al suelo la nariz helada.

—Calumnia!

—En buena hora! Voi a desplegar mis alas en la tierra del calor, que es lo que me conviene a las derechas. Abrázame!

Por un acaso singularísimo la primera milanese que Gomez vió era hermosa como las estrellas i tentadora como el dia.

Al pasar al lado de nuestro amigo, le dió una mirada descuidada i tierna como la de una corza. Levantando la orilla de su vestido negro, descubrió por un instante la punta de una botita casi invisible.

—Me quedo, Gentile, exclamó el *maestro* retorciendo las puntas de su bigotito negro. De aquí es que no salgo mui luego.

—*Per Dio Santo*! ¿Te volvió el juicio, hijo mio?

Una semana despues, Gentile abrazaba al amigo con su equipaje listo.

—Adios—buen viaje!

—Escríbeme a Messina, i ten cuidado con los ojos negros de mis compatriotas.

Se quedó solo Antonio Cárlos en Milan. Halló acomodo en una casa particular, donde cayó inmediatamente en cama, atacado por una temible bronquitis. La familia lo trató es verdad, con cariño i cuidado, debido en gran parte a las reiteradas promesas, que sin interrupcion le hacia el *maestro*.

Dos meses estuvo el pobre mozo esperando que la enfermedad i el invierno le permitiesen abandonar la cama i las tizanas.

Llegó la primavera. El convaleciente *maestro* en un ímpetu



abre las ventanas de su habitacion i saluda con el mas vehemente entusiasmo los rayos del sol fascinador. Si no hubiese estado tan flaco i debilitado aun, me dijo él mismo, habria compuesto aquella vez un himno al sol, como agradecimiento al cielo por la venida de la primavera.

Era preciso cuidar la vida. Antonio Cárlos partió de Río Janeiro pertrechado de numerosas i magnificas cartas de recomendaciones para Milan.

Abrió las maletas, examinó los sobres uno por uno i comenzó a pensar únicamente en entregar la primera.

Cual será la primera? Ah! he aquí una de gran valor incontestablemente.

Estaba dirigida al célebre editor italiano Francisco Lucca, indispensable proteccion para los que ambicionan un triunfo en los teatros milaneses. El señor Lucca recibió al *maestro* graciosamente i le aconsejó, que tomase por profesor al ilustre *maestro* caballero Lauro Rossi, notabilidad europea i uno de las mas prominetes figuras del arte en Italia. Lauro Rossi, director del conservatorio musical en Milan, no podia admitir a Cárlos Gomez como alumno interno, por ser extranjero; pero lo recibia como discípulo privado de contrapunto, armonía, fuga etc. el referido director.

Aceptó Antonio Cárlos gustosamente la propuesta quedándole el derecho, al fin de sus estudios, de dar exámen público i obtener diploma de *Maestro* como a cualquiera otro alumno interno i del país.

Así fué. El Gobierno del Brasil señaló a Antonio Cárlos Gomez el término de cuatro años, para que obtuviese en Milan el título altamente honorífico de *Maestro compositor* i volviese en seguida a su patria. El 5 i 6 de julio de 1866 rindió Antonio Cárlos un brillantísimo exámen ante la comision artística del famoso Instituto Rossi: i ganó el título de *Maestro compositoré*. Nótese que esto tenia lugar un año ántes del tiempo fijado por el gobierno imperial. Conviene recordar que el jóven *Maestro* comenzó sus estudios en Italia nueve meses despues de su llegada.

Antonio Cárlos recuerda con placer sus primeros pasos en el conservatorio, i las curiosas observaciones que hacian sus colegas entre sí, al ver aquella cabeza indijena i el aire medio desconfiado del discípulo de Lauro Rossi.

—¿Será mejicano? decia uno a otro.

—¿O hijo del Indostan?



—Con seguridad es de la Patagonia; mira qué color de bronce fundido.

—Qué Patagonia! Qué sé yo de adonde es!

Aquel dice:

—Es del Brasil.

—Brasil! qué Brasil....? Ola, ándate a pasear con tu Brasil!

—Preguntémoselo a él mismo.

I Antonio Cárlos Gómez, con la música bajo el brazo atravesaba medio acholado la ruidosa multitud de muchachos que lo analizaban como se hace con los vasos etruscos o las ánforas desenterradas en Pompeya.

Salió del conservatorio el día 6 de julio de 1866. En aquella época, aclimatado ya mas o ménos en el país i teniendo algunas relaciones con artistas, literatos, libretistas, el *Maestro de Juana de Flándes*, sintió el fuego de otro tiempo animarle irresistiblemente el alma i esperó una ocasion propicia para dar a conocer su nombre en el programa del teatro.

El poeta Antonio Scalvini, autor de la *Revista* del año titulada *SE SA MINGA*, se enpenó con Cárlos para que le escribiese sin descansar un minuto, la música de la *Revista*. Nuestro ardiente compositor en ocho dias ideó i terminó la ópera. El éxito fué extraordinario. Scalvini ganó mas de 16,000 francos por los derechos de autor; i 12,000 francos a lo ménos reunió el impresor de la música solo con aquella cancion del *fusil de aguja*.

Los salones italianos se llenaban con las deliciosas armonias de la gentil *Se sa minga*. No habia piano que no repitiese algun trozo de la ópera primorosa; i los organillos, orquesta ambulante i de tanta consideracion popular en Italia, se apoderaron de la música i la esparcian por los cuatro vientos, i en todos los rincones i rinconcillos donde cabia uno de aquellos organitos.

*Se sa minga* fué puesta en escena en el teatro Fossati, i data desde entónces la reputacion seriamente artística de Antonio Cárlos en la patria de Rossini.

Los diarios milaneses hicieron mencion especial de los siguientes trozos de *Se sa minga*, como los mas elocuentes de la ingeniosa ópera: coro de los *Se sa minga* (enmascarados), coro de los billetes de Banco, de una rara orijinalidad, vivo, brillante como un ce-laje i cristalino como una iluminación oriental.

La marcha fúnebre *Custoza*, es un trozo del jénero Berlioz,

uno de los talentos mas picantes i orijinales de la Francia despues de Boildieu.

En aquella época ideaba, concebía i ejecutaba Antonio Cárlos Gomez su primera *partitura*: *El Guarany*.

Miéntas tanto resonaban los frenéticos aplausos a *Se sa minga*, nuestro incansable *maestro* escribió con su natural rapidez otra *Revista* por el estilo de la primera:—*Nella Luna*. Las ovaciones se multiplicaron. *Nella Luna* es el tema de todos los dias, de todas las horas, de todos los pensamientos.

El mundo entero se remontó al mundo de la luna a palmotear como si estuviese en éste.

Oyó el público la segunda *Revista* en el teatro Carcaní, i yo no resistí a la tentacion de enumerar los trozos centellantes de esa ópera que cruzó, *brás dessous, bras dessus*, la Italia entera.

Las canciones: *La Moda i la Bolléta* coro de los *Bambine lattan-ti* (niños llorones); mazurca i valse final.

Los incansables organillos se echaron a cuesta la tarea de llenar las calles con esos encantadores trozos donde el pueblo los cantaba de *salteado*, i los salones, los dorados salones italianos, de que tan buenas nuevas nos dió Jorje Sand, los recibieron como a los mas agradables huéspedes.

Quiere la lectora.... (porque necesariamente he de tener una lectora) ¿quiere usted saber el oríjen del *Guarany*? ¿De esa ópera tan celebrada i buscada entre nosotros?

Oígame, pues, con la mas condescendiente atencion...!

Estaba Antonio Cárlos un dia en no sé qué café de Milan, paladeando unas gotas de *chartreuse* o de ajeno, cuando un vendedor de libros se le acercó alegre i le ofreció varias obras orijinales italianas i estrangeras. Cárlos por casualidad o por curiosidad razonable examinó el lomo de varios volúmenes.—Leyó en uno: *El Guarany*.

—Ola! cómo? *El Guarany*? El *Guarany* de Alençar entónces? Este es el *Guarany*, romance brasileiro, muchacho?

El vendedor a pesar de no comprender mui bien el portugues, hizo tres signos afirmativos con la cabeza descubierta.

Cárlos Gomez compró el libro, que era sin la menor duda el hermoso romance del señor consejero José de Alençar. La imájen hechicera del triunfo le deslumbró. Un *libreto* de aquí se dijo así mismo, pre-cindiendo el barullo armonioso de los bravos i de los aplausos.



—Voi a ver quién me saca el *libreto* Oh! si fuera posible!!

I salió de la confitería corriendo, como quien tiene miedo de encontrar ya cerradas las puertas del Capitolio.

Antonio Scalvini, el autor del *libreto* de *Se sa minga*, fué buscado por Cárlos Gómez.

—Vea si este romance dá una ópera. Estoy ansioso por escribir alguna cosa grandiosa ahora.

Scalvini se dejó el romance. Leyó i releyó, volvió i revolvió el libro entre las manos, i dijo al *maestro* un mes despues:

—No tenga cuidado. Hemos de hacer algo que sirva, *maestro*. Descuide.

A fuerza de mucho leer, de mucho pensar i de mucho esfuerzo poético, el libretista de *Se sa minga* dió principio al trabajo del *Guarany*. Llegó hasta el tercer acto. Ahí se estancaron *maestro* i *libretista*. Cómo hacer, decian ambos. Trastornar el romance, era malo. ¿Buscar una primera contralto para el papel de hija del Cacique? Idear otra conclusion i otras peripecias para la obra? Qué hacer, Scalvini?—Qué hacemos, Cárlos Gómez?

Dos años estuvieron poeta i *maestro* detenidos en el punto de interrogacion.

Motivos, cuyo oríjen no conozco, separaron a Antonio Cárlos, de Antonio Scalvini. El *maestro* del *Guarany* se dirigió al insigne ne e inspirado poeta Cárlos d'Ormeville quien terminó la ópera. Para llegar al fin tuvieron los dos compositores que resignarse a dar en algunos puntos una nueva faz al carácter del poema de J. de Alençar. La mitad de la ópera la escribió Antonio Cárlos en Milan; el resto a orillas del admirado i poético lago Maggiore, a inmediaciones de Milan. Esas dos mitades fueron realiza las en el espacio de un año poco mas o ménos.

El lago Maggiore es el sueño de los poetas, de los viajeros, de los enamorados que pasan por Italia. Allí la luna es mas suave, la neblina mas transparente, los vientos mas apacibles, i en el aire hai secretos i perfumes, que el corazon sin sentirlo absorbe i bebo como un néctar celeste.

La ansiedad, el temor, la duda, el aliento, la fiebre, los pensamientos que asaltaron al *maestro* asomado a la ventana en las noches claras i melodiosas, o sujeto a la mesa del trabajo... cómo descifrarlos i contarlos a otros, Dios de misericordia? Hai sensaciones únicas en el alma que solo comprende aquel que se alimenta de ellas. Nadie mas! Se pasa cerca de esos sufrimientos escepcio-



nales como por sobre numerosos escollos en mar tempestuoso, sobre la tierra inculta i abandonada, en cuyo profundo seno se cria i crece el brillante.

Fué Cárlos Gomez una noche al teatro Carcaní. Escribia en ese tiempo el primer acto del *Guarany*. Se sepresentaba el *Otelo* de Rossini, i se llamaba Villani el tenor que interpretaba el tipo salvaje de Shakespeare.

Villani es uno de los mejores e ilustres tenores con que al presente cuenta la Europa, tan desprovista de ellos. El nombre de Villani era venerado por Antonio Cárlos, loco por oír al famoso artista.

En el recitativo *Vincemmo o padre!* cantado por Villani con una espresion i vida admirables, Cárlos exclamó en un arrebatado delirante:

—Hallé a *Pery!*.... mi *Pery* es éste. Solo Villani, solo Villani podrá cantar:

Pery m'appella  
In sua favella  
L'eroico popolo  
Dei Guarany!  
Di regi figlio  
Non v' ha periglio  
Che arretrar pávido  
Vegga Pery.

Calcule cada cual la alegría i ventura de Antonio Cárlos al saber que Villani habia sido contratado como tenor *d'obliga* i por consiguiente que interpretaría el *Guarany*, ópera *d'obliga* tambien, por haber contratado a Gomez la direccion de La Scala.

—Oh, mi tenor de *Otelo!* exclamó el *maestro*. ¡Oh santa felicidad!... Pery, el verdadero i único Pery me pertenece hasta la punta.....del arco.

Aunque faltaban aun dos meses para los ensayos de la ópera, Antonio Cárlos invitó a Villani a su alojamiento, a su nido del lago Maggiore, con el objeto de hacerle conocer las bellezas que en breve iba a depositar bajo la salvaguardia del invicto tenor.

Villani i el poeta D'Ormeville, autor de los últimos actos del *libretto*, aceptaron gustosos el ofrecimiento presentándose ámbos en casa del joven *maestro*.

Cárlos Gomez, en su piano, hizo como la linterna mágica

desfilan delante de los dos artistas, el poeta i el cantante, las armonías del *Guarany*, vistosas, múltiples, como los florones de la corona de Inglaterra.

Villani se apasionó de la ópera.

—Me hará el favor, dijo a Gómez, de permitirme llevar a Nápoles, a donde voi contratado a cantar por dos meses, el *andante* del *duo* del primer acto.

Este *duetto* es en realidad uno de los trozos mas soberbios de la ópera:

Sento una forza indomita  
Che ognor mi tragge a te;  
Ma non la posso esprimere,  
Ne ti so dir perché!

En este *duetto* obtuvo Villani un triunfo inmenso en La Scala.

Partió el tenor para Nápoles. Antonio Cárlos dejó la residencia de lago Maggiore i vino a Milan para comenzar los aprestos del *Guarany*. Los instrumentos indíjenas, cuya música orijinalísima no es de los menores trabajos e inspiracion de la partitura, ocupaban constantemente la imaginacion del *maestro*.

Cárlos preguntó, indagó, pensó, escojitó, i fué a Pergamo, cerca de Milan, donde existe una fábrica de órganos afamada en el mundo.

Probó los instrumentos uno por uno, i en efecto encontró en algunos registros las voces que necesitaba; pero ni pensar en esto era bueno! Cada tubo pesaba mas que un italiano i solo tres indíjenas podrian llevarlo a cuestras.

La casualidad, madre de los artistas, proporcionó a Gómez una feliz sorpresa en el coche del tren en que volvía a Milan: el *maestro* Mariani, a quien nuestro *maestro* conocia bastante i a quien confió todos sus cuidados.

Mariani le escuchó i despues de revolver algo en la memoria:

—I el clarone? le dijo Talvez sirva ese instrumento. Pruebe siempre mi amigo.

Antonio Cárlos agradeció al compañero de viaje i llegando a Milan se fué a la fábrica Pelletti, donde no encontró aun lo que quería. Despues de varios otros i no interrumpidos pasos, el *maestro* del *Guarany* fué a dar en una fábrica de segundo orden, perteneciente al señor Maldura, con los instrumentos ambicionados. El fabricante demoró mucho en comprender los deseos del *maes-*



tro, pero al fin todo quedó esclarecido, dividido i arreglado como los puntos sobre las ii.

Despues de la partida de Villani para Nápoles, una nube cruzó la imaginacion pintoresca del *maestro* del *Guarany*. ¿Quien interpretaría el tipo espléndido i gracioso de Cecilia, la hermosa creacion de J. de Alençar? Confiar la parte a cualquiera artist, talvez seria,—quién sabe—comprometer el éxito de la ópera.

El buen jenio que hizo contratar a Villani para el teatro de La Scala, no quiso abandonar a Antonio Cárlos! Anunció la empresa que María Sass, rival de la Patti i de la Nilson, habia sido contratada como Villani para la estacion teatral en que debia representarse el *Guarany*.

Cárlos Gomez habia admirado a María Sass en Paris, en la Grande Opera, luciendo una de las mas brillantes faces de su talento. Se representaba *La Africana* de Meyerbeer; esa *Africana* tan aplaudida en el Lírico Fluminense, i de la que casi todos nosotros sabemos un trocito de memoria.

En el momento en que la grata noticia del contrato de la Sass, le acarició los oídos i el alma, el jóven *maestro* trabó interiormente un monólogo sobre el destino i la marcha caprichosa de las cosas de este mundo orijinal. ¿Cómo habia de pensar yo, asombrado en el inmenso teatro parisiense, oscuro, i perdido, entre los espectadores que aplaudian a la grande artista, verla despues, un dia interpretar mis armonías en el mayor teatro del universo?

De veras tuvo coraje entónces. La Sass i Villani, era el triunfo la gloria, las ovaciones, el entusiasmo, la fuerza.

Temblar por la suerte del navío con tales marineros a bordo, fuera una burla atroz. Mar en calma, vientos prósperos i frescos, velas hinchadas, brújula segura..... ¿qué mas querías, aventurero del arte i mensajero del triunfo?

María Sass envió al *maestro* una tarjeta pidiéndole su asistencia a una conversacion sobre el *Guarany*.

Antonio Cárlos voló inmediatamente a la casa de sublime artista. Ella lo recibió con toda la ceremonia i amabilidad del gran mundo; rogándole le hiciese conocer en el piano la ópera.

Los bravos i ovaciones que la artista dispensó espansivamente a los mas correctos i brillantes trozos del *spartito* halagaron el alma del *maestro*.

Voi sin pérdida de tiempo, dijo la *prima donna*, a recomendar su pieza a la dirección de la Grande Opera de Paris. Le puedo



asegurar, que con el mas vivo entusiasmo acepto la parte de Cecilia. Es ideal!

Empezaron los ensayos del *Guarany*.

Es justo, i tiempo ya, de nombrar a los demas artistas intérpretes de la partitura brasilera.

El barítono Enrique Storti, (en el papel de Gonzalez ) Teodoro Coloni (don Antonio de Mariz) Victor Manuel (Cacique) Severino Mazza, Massato, Aníbal Micheloni. Estos artistas gozan de una justa nombradía europea.

Lauro Rossi, el maestro de Antonio Cárlos, asistiendo a uno de los ensayos del *Guarany* en compañía de otros *maestros* empleados del teatro i de la editora de música, Mme. Juanita Lucca, manifestó varias veces el placer i el orgullo de que se hallaba poseído por la obra de su discípulo, i al concluir el celebrado *duetto* que termina el primer acto, entre Pery i Cecilia, estrechó entre sus brazos, llorando, al maestro brasilero, diciéndole en medio de las lágrimas:

—El único sentimiento de mi vida artística hasta hoi es, el no haber sido tu maestro desde el b a ba musical!

—¿I a quién debo yo los progresos en mis estudios i de mi inteligencia? ¿No es al señor, mi viejo amigo, mi siempre afectuoso e incansable *maestro*?

—Nó. Yo apenas te guié en una tierra desconocida: fuí tu compañero i nada mas. Cuando llegaste del Brasil ya traías la certidumbre del talento, la prueba del jenio, que los aplausos populares atestiguan i celebran.

La orquesta de La Scala en masa cumplimentaba espontánea i constantemente al *maestro* del *Guarany* por cada ária, cada *duetto*, cada trozo que los artistas interpretaban en la escena. La orquesta de La Scala es compuesta de los mas aventajados profesores i de la jente mas diplomática que se conoce.

Entre los profesores de la orquesta italiana se cuentan notabilidades artísticas, como los primeros violinistas Corbellini i Rampazzini; el violoncelista Quarenghi i el contrabajo Negri. Una ovacion de cada uno de estos artistas vale una victoria. Nuestro *maestro* guarda todavía hoi, el eco de aquellos respetables aplausos, con el cuidado que el avariento esconde el cofre misterioso.

En los intervalos de los ensayos, los curiosos a la puerta, preguntaban con intencion a los profesores de la orquesta:—¿Qué tal? Cómo vá? ¿Promete la música?—¿Se espera buen éxito?

—Ciertísimo! Es una partitura escrita por quien puede ser rival de Meyerbeer!

Así como en Londres, la mas rica ciudad del globo, se encuentra mayor número de pordioseros i *pik-pockets* escondidos en la sombra, que en cualquiera otra parte de Europa; en Italia, la cuna de la música, los intrigantes i los envidiosos se cruzan en abundancia entre los compositores.

Antonio Cárlos pasó por todo eso como Colon por las tempestades i escollos del océano, en busca de la América deslumbrante. La ópera caminaba, caminaba, i caminaba siempre a su destino sin vacilaciones i sin tropiezos.

El maestro se acordó de escribir a Santa Anna Gomez, su hermano i verdadero amigo, ántes de comenzar los ensayos del *Guarany*, pidiéndole que viniese a Italia a participar de sus triunfos o a tomar una parte de sus pesares, si pesares tambien hubiese que compartir.

«JUCCA.»

«Se aproxima el día fatal. Ven; si tú me faltases, i si el éxito «coronase mis esfuerzos, tu ausencia me hará recibir las ovaciones «del público italiano, con el alma llena de tristeza i de recuerdo «por tí, mi hermauo, mi amigo i siempre jeneroso protector!»

El señor José Pedro de Santa-Anna Gomez, que ya habia hecho un viaje a Italia, con el objeto de traer a Antonio Cárlos a su familia deseosa de verlo, i nada pudo obtener, recibió la carta i se metió en el primer vapor oyendo como un presentimiento feliz, el ruido del nombre de Antonio Cárlos aclamado por la inmensa platea de La Scala.

Era la única persona estraña en el teatro admitida a los ensayos, i eso mismo por exigencia de Antonio Cárlos.

Despues del primer ensayo Santa Anna Gomez llamó aparte al hermano:

—¿Fuiste tú mismo quien hizo todo aquello, hombre?

I a veces cuando le oía censurar o corregir a algun artista:

—¿I todavía te enojas con esos magnates, Antonio?

—No te conozco ya, mi fugado de San Pablo!

Cuántas veces José Pedro de Santa Anna Gomez, inspirado violinista, tuvo ímpetus de tomar parte en la orquesta del *Guarany*!

—No; es mejor ser mero espectador, se decia el violinista.

—Ciertamente, le respondía Carlos: puede la pieza desagradar i tener Ud. que hacer del violín un instrumento de guerra contra la platea toda.

Rayó finalmente el gran día: 19 de marzo. En la víspera, Antonio Carlos se enflaqueció dos libras i no pudo conciliar el sueño cinco minutos siquiera. La imájen de su padre se le apareció de nuevo: su padre cuya muerte le fué anunciada en sus primeros tiempos de gloria i estudios en Italia. El viejo profesor venía,—¿quién lo negará? Venía a animar al hijo para el espléndido e inminente combate.

Por todas partes en la ciudad aparecían carteles del tamaño de un hombre, del tamaño de una casa, del tamaño de un teatro:

## IL GUARANY.

La curiosidad pública crecía como el reflujo del mar. Se amontonaban dos, tres, diez, veinte personas frente a los carteles.

—¡Il Guarany! leían unos.

—¡Il Guarany! decían otros.

Había jente que leía para sí misma apénas, lo que importaba un vastísimo obsequio a la etimología de la palabra.

El espectáculo estaba anunciado para las 8 P. M.—A las seis costaba romper la multitud. La envidia i la amistad, la admiración i la emulación concurrían aprisa al triunfo o a la derrota del *maestro* brasileiro. Es una platea a que asisten unos 200 *maestros* compositores, a lo ménos.

A las 7 comía Antonio Carlos en el hotel Bissoni, acompañado de Terzziani, director de la orquesta de La Scala, del *maestro* Facio, de su querido poeta D'Ormeville, del empresario Bonolla i de los tres brasileiros que se hallaban en Milan: José Pedro de Santa Anna Gomez, Lessa Paranhos i Antonio Carlos do Carmo, uno de los mas afamados acróbatas. Los brindis se juntaban alegremente al sonar de las copas i al espumear del champagne.

—A tu triunfo, Gomez!

—*Maestro*, a su próxima victoria!

—Viva, Antonio Carlos! La posteridad es tuya, de aquí a poco.

El vino *fait la gaité et le bonheur*, dice la canción del *vaudeville*. Nuestro *maestro* en los ensayos tan sesudo i silencioso, entró aquella vez teatro adentro bullicioso i contento, como quien viene, como él, de un banquete alegre.



Los empleados de la escena, los coristas, cantantes, bailarinas, etc. al verlo así, exclamaron, rodeándolo:

—Bravo! cómo está hoy! así señor! Confianza en sí mismo en primer lugar, el éxito es seguro, *maestro*.

—Es seguro el triunfo del Guarany!...

I Antonio Cárlos Gomez distribuía apretones de manos, se reía, se chanceaba, daba las gracias, i palpitaba de placer i de esperanza como un novio venturoso.

Faltaban diez minutos para comenzar la obertura.

En el teatro de La Scala se comunica todo por telégrafo. Las señales eléctricas llamaron a los artistas a ocupar sus lugares competentes en el proscenio. Cuando Antonio Cárlos vió los cuatrocientos representantes de la ópera, se le nublaron los ojos, se le desaparecieron todos, uno por uno, a semejanza de las imágenes multicolores de un romance de Cooper, i estendiendo la vista a su alrededor sintió la soledad en que lo habían dejado, se estremeció como un condenado que espera la hora del sacrificio postrero!...

Quiso llamar; quiso alguno a su lado... nada! La orquesta marcó los primeros compases del preludio, i el telon... pobre *maestro*! cómo temblaste entónces!... i el telon subió lentamente hasta el fin...

ARTURO TORO I HERRERA.

---

## A FEDERICO GUZMAN

---

Hoy vuesa Musa ha venido,  
Que es dama bien pareciente  
Principal,  
Et cuitada, en son dolido,  
Et humillada la frente  
Virginal.

De vos fablóme llorando.  
Se encuentra soverivada  
¡Pese a mí!

Et hovo iosticia quando,  
Con la voce quejumbada,  
Dixo así.

«Yo, dixo, *Pluvia de Rosas*  
Falagüeña he derramado  
Sobre de él,  
Et le he mostrado mil cosas  
Con que renombre ha alcanzado  
El Doncel.»

«Vales, canons, polonesas  
Que nin la Musa soñara  
De Chopin.  
Et otras mas como esas,  
Que por buena las honrara  
Beethovén.»

«La que ha sabor de batalla,  
La remembrada *Victoria*,  
La que est tal  
Que piensa el home al miralla  
Est la corona de gloria  
Non mortal.»

«El *Te acuerda* et *El Sospiro*,  
El dulce *Dolor pasado*,  
El *Adios*...  
Lindezas tantas le inspiro  
Como a mis ojos mostrado  
Ha Don Dios.»

«El de holganza circuido  
Dexa sabrosas saberes  
Que le dí,  
Et pronto será punido,  
Et fartado de placeres  
Vendrá a mí.»

«De bienes he de colmalle  
Si me vuelve falagaso  
El su amor.

Ca al somo quiere levalle,  
Suadille vos amistoso  
Al labor.»

«Suadille vos. El secreto  
He cautivo, aquel que habia  
Meyerbeer.  
Et óperas le prometo,  
Et mas noble sinfonia  
Que a Weber.»

«Llegadvos, veredes cuanta  
Fija de luz relumbrante  
De zafir  
Duerme en mi pecho en paz santa,  
Et aguardan el instante  
Del vivir.»

Mostróme del pecho adentro,  
Que así como los cristales  
Est sotil;  
Cato, et angeles encuentro  
Et las flores virginales  
Del abril.

Todos en cuita cantaban  
Et un nome repetian  
Con afan;  
Et foé que con vos soñaban,  
Ca era el nome que decian  
De Guzman.

Et pluguírame a bastanza;  
Et así vengo-amistoso  
Vos decir:  
Que fenezca ya la holganza  
Et empeceis laboroso  
A escrebir.

Et non fagais mas entuertos  
A vuesa musa bondosa  
Musical.



Non dexeis sus fijos muertos;  
Dalles luz, que ellos son cosa  
Principal.

Escochadme en buen talante  
Et habredes meresciente  
Gloria et bien.  
Si lo faceis bienandante  
Bendiga la vuesa frente  
Dios, amen.

Lima, abril de 1873.

R. DE ZAYAS ENRIQUEZ.

---

## UN ORADOR IRLANDES

---

CURRAN'S SPECHES, IN TWO VOLUMES—JHON  
PHILLIPOTT CURRAN, ARTICULO DE PAULINA ROLAND EN LA  
REVISTA INDEPENDIENTE.

### I.

Vamos a bosquejar el carácter i la vida de uno de esos hombres que gozó del privilegio de conmover a las muchedumbres, de apasionar al numeroso auditorio, de encender el entusiasmo, de arrancar las lágrimas, la admiracion i los aplausos. Vamos a hablar de un orador cuya colorida palabra, resonando en los salones de los tribunales, llenando el ámbito de las plazas, llevada por los ecos de la fama, iba a repercutir en el simpático corazon de un gran pueblo.

¡Triste suerte la de los oradores! Mas triste todavía la de los tribunos populares! El estadista imprime el sello de su jenio en la organizacion de su país; el escritor trasmite a la posteridad las cavi-

laciones de su espíritu, las impresiones de su alma; el artista trasladada al eterno bronce i al perdurable lienzo las creaciones de su imaginacion, en tanto que el orador apénas si consigue legar a las jeneraciones futuras el esqueleto descarnado de sus obras.

Haí en el papel del orador dos trabajos mui diversos, dos manifestaciones mui distintas de la misma intelijencia: el trabajo literario de la elocucion, de la frase, de la composicion retórica i de la argumentacion; el trabajo, la manifestacion de la voz, de la actitud, el jesto que revela el alcance del pensamiento, la accion que reproduce i robustece las evoluciones del espíritu. I a esto se añaden las circunstancias en que el discurso se pronuncia, la clase de auditorio que escucha, la importancia de la causa que se defiende, el lugar, la ocasion, la situacion del que habla; mil accidentes actuales que desaparecen en breve. De aquí que el orador que no escribe ni compone sus arengas, confunda su celebridad en las sombras de la incierta tradicion; i de aquí que el que derrama sobre el discurso el aceite de la lámpara de Focion, solo logre reproducir la esencia de su pensamiento, sin conseguir revestirlo del atavío esterior que constituye una buena parte de la elocuencia. Así el orador que no sabe o no puede escribir, que no tiene la vocacion o el amor propio del literato, que carece de la paciencia indispensable para pulir su palabra en el papel, tiene que resignarse a entregar su reputacion a la frágil memoria de los que oyen, o cuando mas, a verse reproducir en las incompletas rapsodias de la prensa.

¿Quién podria en este momento, apreciar i caracterizar la erudita elocuencia de Egaña, la ardorosa oratoria de Cárlos Rodríguez, la pintoresca fantasía de Palazuelos? Sin volver tan atras i tratándose de oradores que hemos conocido o que viven aun, recórranse los boletines parlamentarios del famoso congreso de 1849, i de seguro que no será fácil comprender la profunda, conmovedora impresion que causaban los debates de aquella memorable asamblea, en la cual figuraban Tocornal, Montt, Lastarria, García Reyes, Juan Bello, cuya palabra devoraba la ansiosa multitud apiñada en la barra.

I lo que acontece entre nosotros, ha sucedido i sucede en todos los países; porque la posicion del orador se asemeja en mucho a la del actor. Escuchado con entusiasmo, aplaudido con frenesí, levantado a la altura de la gloria por el voto de la admiracion de los que logran oírle, el prestigio de su nombre se va debilitando a medida que pasan las jeneraciones, a medida que minora el interes de los

actos en que ha figurado. Es cierto que en tanto que se respete el ingenio i se admire el arte, Demóstenes i Ciceron contarán con el culto de los que comprendan la influencia de la palabra i el valor de la lójica; pero si aun se mantienen en su alto pedestal esos antiguos monumentos de una ilustracion no sobrepujada, débennlo ante todo a que ellos son verdaderos modelos literarios, admirables ejemplos de composicion, tipos siempre fecundos de una manifestacion retórica que encuentra en sus obras las reglas del buen gusto. Mas que el raro don de la palabra, se estudia i se busca en ellos la ejecucion, el método, la forma esterna del pensamiento hablado, lecciones que imitar, muestras que sirven de guía como un testo.

Recuérdese por ejemplo a la Inglaterra, el pueblo moderno que merced a su sistema de administracion de justicia i al gobierno parlamentario, ha producido el mayor número de oradores notables. Allí como en todas partes, son los oradores los héroes de un dia, los meteoros luminosos que deslumbrando en su rápida carrera, se pierden olvidados en el océano de las constelaciones vulgares.

Sheridan, el gran Sheridan que en el famoso proceso del yrei Hastings hizo estremecerse las octojenarias pelucas de los lords, que fué aclamado el primer orador de las edades pasadas i venideras, vió su lecho de muerte rodeado por los alguaciles que reclamaban su cadáver, como prenda de las deudas que no pudo pagar su poderoso ingenio. Pultney, Tierney, Wilberforce, son apénas recordados, habiendo sido los gigantes de su época; i si Pitt que dominaba la gran Bretaña con su palabra a los veinticinco años; si Fox que poco tenia que aprender de Mirabeau; si Caning tan elegante poeta como parlamentario batallador, han dejado a la historia el material de muchos renglones, no lo deben a las arengas perdidas en su mayor parte, sino a la situacion que les cupo en importantes sucesos políticos.

Esto pensábamos al estudiar la figura que deseamos delinear. Los pueblos que hablan el ingles compararon a Curran con Demóstenes, le preferian a Ciceron; i en su entusiasmo creyeron que ese nombre, que hoy no preocupa a los ecos de la gloria, iba a pasar a las futuras jeneraciones como la encarnacion de un pasmoso prodijio en el arte i en la inspiracion de la palabra. Curran sin embargo, duerme en la tierra a que consagró su vida i su talento, sin que la Inglaterra se haya acordado de conferirle su ciudadanía de inmortalidad, llevándole a las bóvedas de Westminster; i el antiguo tribuno, eclipsado por la popularidad de O'Connell i la



tumultuosa reputacion de O' Brien i de los héroes fenianos, pasa ahora en la patria a la que enorgulleció un dia, como uno de tantos espíritus brillantes, cuya luz va oscureciendo el polvo de los años.

## II.

La Irlanda ha sido, es i será siempre un semillero de oradores i de poetas. La verde Erin, Hibernia la Esmeralda, tuvo por primeros dueños a los trovadores cuyas canciones inspiraban mas temor que los misterios de los druidas, i las hachas de los guerreros; i ha tenido por últimos defensores a los tribunos i a los abogados, cuya voz ha hecho temblar mas de una vez el inconvencible poderío británico. Tierra de profundas creencias i de fantásticas preocupaciones, que recordando el glorioso pasado quiere olvidar el triste presente para esperar el porvenir; tierra de rica naturaleza, de silenciosas grutas, de castillos destruidos, rodeada de azules mares, tapizada de verdes praderas; allí se despliegan las alas de la imaginacion, se abre el corazon a los mas delicados sentimientos, se exaltan las almas al calor de irreflexivas impresiones; i el hombre rie, canta i llora, siguiendo los movibles impulsos de una organizacion siempre inquieta.

La Irlanda apesar de tres siglos de servidumbre, ha conservado siempre su tipo nacional que la mano niveladora de la conquista no ha podido borrar, que no ha destruido el influjo de una religion estraña, que apenas han modificado las artes e invenciones de la civilizacion dominadora. El irlandés es i será siempre irlandés adonde quiera que arrastre sus penates, en donde quiera que inocular su sangre; impresionable, fogoso, sofocado el cerebro con los latidos del corazon; franca, abundante la palabra, inagotable la pluma, dispuesto el brazo para la pelea, hablando i aplaudiendo en los meetings, concurriendo a todas partes, en donde cree que hai una opresion que combatir, alguna idea jenerosa que defender. Estalla la revolucion francesa; i mientras la Inglaterra contempla impassible desde las serenas rejiones de su liberalismo legal, los desvarios de sus vecinos, la Irlanda saluda en ellos la cruzada de la rejeneracion humana. Se levantan las colonias hispano-americanas; i en tanto que la circumspecta Albion piensa en abrir nuevos mercados para sus fábricas, la Irlanda nos envía una lejion de héroes que Mac Gregor, O' Leary i tantos otros immortalizan

bajo las banderas de Colombia, que O' Brien i O' Carroll se encargaron de representar entre nosotros.

¿Quereis conocer un verdadero irlandes? Pues le tenemos entre nosotros, de lo mas puro i caracterizado que no podria negar la raza que le ha legado las dotes que constituyen lo mas determinado i curioso de su distinguida personalidad. Allí teneis a Benjamin Vicuña Mackenna, a quien con solo verle i oirle reconoceria un irlandes como compatriota, a quien leyendo i escuchando le creeria uno de tantos proscritos que, arrebatado a la tierra madre, ha importado a diversos pueblos los arranques no siempre gobernados de la pródiga imaginacion, la pasion tan varia como vehemente de los asuntos que le preocupan, que escribe en una misma pájina el drama i la comedia, que amalgama en un mismo discurso las mas espirituales elecubraciones con la prosa mas terrenal.

Por eso Juan Phillipott Curran fué tan celebrado entre sus conciudadanos; porque reflejaba el espíritu peculiarísimo del país; porque entregándose por completo a las aspiraciones, a las esperanzas que animaban entónces a su patria, tuvo la felicidad de verterlas en un lenguaje que no es dado traducir en otro idioma, con el calor de las palabras, con la pompa a veces demasiado campanuda del estilo, con los arrebatos que revelaba la conmocion interna que como el fuego de Delfos devoraba al orador.

Fué Curran el hombre mas popular de su tiempo. Convidado jovial siempre buscado, compañero simpático de todos los dolores i de todas las alegrías, con una oracion fúnebre siempre pronta para hacer brotar las lágrimas al borde de una tumba, con un brándis siempre oportuno para hacer crujir la mesa con los aplausos i risotadas de los comensales. Sus dichos eran recojidos como la esencia del ingenio. La muchedunbre se codeaba i revolvia para escuchar sus arengas; i al pasar por las calles, todas las cabezas se descubrían ante la alegre sonrisa del grande hombre que contaba con tantos amigos cuantos eran los habitantes del pueblo, desde el noble hasta el labriego, desde el estudiante hasta el sabio, sin olvidar tampoco a las mujeres que encantaba con la graciosa lijereza de su espíritu.

Una vez, enapero, la sonrisa quedó helada en sus labios, la prodijiosa lengua no pudo desencadenarse; i el que entraba a los salones de las audiencias como el jeneral en el campo de la victoria, cayó desmayado ante el sombrío ceño de los jueces.



Es que se trataba de su hija. De su hija, concentracion, foco irradiante de toda su ternura, hermosa como el sueño de su madre, inteligente como heredera de su padre; belleza que recibia indiferente los homenajes de la brillante juventud i que tuvo la fantasía de preferir entre la turba de adoradores, a un conspirador desgraciado. Roberto Emmet a los veinte i dos años era como Curran la esperanza de la Irlanda, tanto o mas elocuente que su maestro, dedicado esclusivamente a la causa de la emancipacion de su país, tan rico en las prendas de la inteligencia i del corazon como afortunado en las dotes físicas.

La hija de Curran necesitaba para amar un hombre de ese temple; i amó a Emmet, como saben comprenderlo las almas de esa raza, para las cuales ese sentimiento vale el eterno voto que traspasa los límites de la existencia. Emmet fué acusado del crimen de rebelion; i el pueblo entero acudió apresurado a presenciár aquellos solemnes debates en que iba a levantarse la severa voz de Plunket para pedir a la Irlanda la cabeza de un hijo idolatrado, mientras Curran defenderia el corazon de su propia hija i el jóven patriota procuraria rescatar su memoria de la infamia, ya que no su vida del cadalso.

El pueblo apiñado en la calle aguardaba la aparicion de Curran. Los jueces estaban reunidos, el abogado no se presentaba; i la multitud comenzaba a dudar del valor del incansable paladin de los derechos civiles i políticos de su país, cuando una estraña noticia corrió de boca en boca, admirando a los unos, indignando a los otros, despertando la simpatía de todas las almas bien puestas.

Sara Curran, la vaporosa beldad, acababa de ser arrestada como cómplice del conspirador Emmet, su amante. Los jueces habian saboreado el bárbaro placer de registrar la correspondencia amorosa de los dos jóvenes, convirtiendo en proceso político los tiernos misteriosos desahogos de dos corazones apasionados que unieron su destino con perpétuo juramento. Curran no pudo recordar que era abogado: se acordó únicamente de que su hija mimada, su adoracion terrestre, sufria tambien los tormentos del revolucionario condenado de antemano a una muerte inevitable.

Emmet se defendió él mismo, no para librarse del patíbulo sino para conservar la estimacion de aquella que con la patria compartia su vida. «Habria preferido, escribia Curran desde la capilla, habria preferido la vida salvaje de las florestas americanas con el



amor de vuestra hija, al destino mas encumbrado en mi país, sin este amor.»

Los tribunales mandaron sobreseer en la investigacion contra Sara Curran; pero el proceso de Emmet habia sido la condenacion de su querida. La consagracion de su padre, costosos viajes a todos los países, el cambio de todos los climas, las fascinaciones del lujo, la tentacion de la galantería, el amor, que disputaban su desgracia i su hermosura, nada bastó a debilitar la imájen del héroe irlandes que llevó a la tumba como una santa reliquia. Moore, el dulcísimo amigo de Byron, cuyos versos harian creer que el ingles es hermano del italiano, escribió en su presencia esta melodía que la música ha interpretado en tristes notas i que es la compañera de «la última rosa del verano», tantas veces aplaudida en todos los teatros del mundo:

«Ella se halla léjos de la tierra en donde duerme su jóven héroe. Los a loradores la rodean suspirando; pero ella vuelve sus ojos friamente i se entrega a llorar porque su corazon yacé en la tumba de su amado.

«Canta las salvajes baladas de las llanuras natales, despertando el eco de cada nota querida. Ah! los que se deleitan con esos acentos, ignoran que está despedazado el corazon de donde brotan!

«Él vivió para ella i pereció por su patria, únicos lazos que lo ligaban a la vida. Las lágrimas de sus conciudadanos regaron su sepulcro; pero su amante no sufrirá mucho tiempo en la tierra.

«Cavadla una tumba en donde muera el sol, cuando se retira prometiendo una gloriosa mañana. Sus rayos iluminarán su sueño como una sonrisa del oriente que viene a acariciarla desde su llorosa isla.»

Aquellos acontecimientos cambiaron completamente el carácter festivo de Curran. Como si Sara hubiera sido su inspiracion, como si el alma de la delicada niña fuera la fuente de su elocuencia, el orador sintió agotarse el manantial de su jenio; i olvidando su ambicion i sus triunfos, solo tenia palabras para enaltecer el recuerdo de aquella hija que fué el sol de su alegría, para tornarse en breve en la noche de su tristeza.

### III.

Curran que vio la luz en 1750, no traia al mundo ni nombre, ni riquezas, ni hermosura, ni siquiera un par de pantalones con que asistir a la escuela.

Nacido de padres humildes, con una pobre figura que fué mas tarde el tema favorito de sus mismos chistes, debió a la caridad de un cura de aldea, los primeros rudimentos del saber. Por eso él mismo decia que aquel oríjen le constituia el defensor necesario de todo cura, sin que distinguiera entre los protestantes i los católicos; siendo de notar que el alegato que sentó su reputacion de orador, fué pronunciado en defensa de un pobre sacerdote perseguido por un magnate de la iglesia nacional.

Debiendo su educacion a una beca gratuita, despues de obtener toda especie de distinciones escolares, se halló en el caso de ir a completar sus estudios forenses en la populosa capital del Reino Unido. Luchando valientemente con la miseria, escribiendo artículos anónimos para los periódicos, aceptando cualquier trabajo que le diera siquiera el sustento, pasó en Londres los años de su aprendizaje profesional; años de ruda pelea entre la pobreza i el talento, en la que tantas organizaciones privilegiadas sucumben, de la cual es tan glorioso levantarse sin reconocerse deudor de humillantes protecciones.

Curran con su corazon de poeta, sin acordarse del mundo en que vivia, ni contar con la subsistencia de mañana, volvió a su país con solo su título de abogado; i no vaciló sin embargo, en ofrecer sus esperanzas i su diploma a una hermosa mujer, pobre como él, que aun cuando no le encontrara mui buen mozo ni elegante, tuvo confianza en el porvenir de ese jóven que en su atolondramiento cautivaba a cuantos le oian con la gracia i el fuego de su orijinal decir.

El abogado novel i sin clientes arrendó una pequeña habitacion que le servia de estudio, de dormitorio i de salon; i Missis Curran esposa de un lejista de la Gran Bretaña, doctor en derecho, maestro de artes, futura estrella del foro, era la sirviente, la cocinera, la ama de llaves i la nodriza de aquella casa, asiento de la miseria i cuna de la gloria. Curran miéntras tanto estudiaba sin cesar; estudiaba aquella lejislacion que es una verdadera Pompeya legal; i pasaba las noches leyendo a Plutarco que hoi no quita a nadie una hora de sueño, meditando a Ciceron i Tito Livio, que hoi apenas merecen un recuerdo compasivo de las jentes que se estasian con Lamartine o se arroban con Gambeta.

Pero como buen irlandes no podia permanecer tranquilo, tanto ménos cuanto que su esposa, como todas las esposas de los pobres, no tardó en manifestarle pruebas inequívocas de su amor, presen-



tándole el homenaje de aquella Sara a quien el padre dió el nombre de la que a él mismo le habia dado el ser. Sara crecia; los pleitos no llegaban, i Curran miéntras tanto que hacia las delicias de sus amigos, no encontraba que el público participara de la misma opinion respecto de sus talentos.

Reuníase con sus antiguos condiscípulos en un modesto club que en su humildad solo se atrevia a consumir el *porter* de a dos peniques. Allí estaban con él, Flood, que iba a ser el primer orador de oposicion en el parlamento irlandés, Grattan que llevó a los comunes ingleses el continjente de su elocuencia, Yelverton, que alcanzó a llamarse lord a la sombra del gobierno, muchos otros desheredados de la suerte, ricos en la herencia del espíritu, que no siempre encuentra un pedestal en que colocarse o un mercado en qué hacerse valer.

Allí como en todas partes en que se asocia la juventud ilustrada, se hablaba de la suerte del país, i se disputaba sobre la política militante que Yelverton sostenia en el sentido conservador, miéntras Curran la interpretaba en el sentido liberal. Con esto el abogado sintió despertarse en él la vocacion política que eleva a tantas vulgaridades audaces como aniquila a tantas almas jenerosas; i dominado por el espíritu de controversia, se lanzó a los meetings, se hizo conocer de las masas i llegó a manifestar el poder de una palabra sarcástica, oportuna, siempre inspirada i vehemente, como dote espontáneo de una naturaleza amoldada para la discusion i preparada al combate. Curran comprendió que habia nacido orador, aunque el precepto latino solo confiere al poeta el derecho de nacimiento; i los que le escuchaban no sabian negar sus aplausos a esa oratoria tan variada en sus formas, tan aguda en la gracia, tan alta en la seriedad, tan conmovedora por la sincera emocion que realmente sentida era fácilmente comunicada.

Con la fama, los pleitos no se hicieron esperar. Missis Curran, tuvo salon i dejó la cocina miéntras su esposo ostentaba su peluca empolvada, entre las mas altas pelucas de la isla. Su pasion empero i su inclinacion instintiva, le arrastraban irresistiblemente a los procesos políticos. Ese era su campo de preferencia como fué tambien el de sus triunfos; i allí aprovechaba la ocasion para desarrollar las atrevidas teorías sociales i legales cuya paternidad por lo jeneral se atribuye a la revolucion francesa. Curran hablaba con el convencimiento de verdades incuestionables, de la igualdad humana, de la completa abolicion de las distinciones relijiosas, de la



libertad de imprenta, de la responsabilidad de los reyes, de la estincion de la pena de muerte; i es digno de observarse que mas de cuarenta años antes de que la Inglaterra sancionara la emancipacion católica, él se atreviera a pronunciar en Irlanda estas palabras que el público premiaba con frenéticos aplausos:

«Tomo por testigos a vuestras propias conciencias; ¿creeis que tan alto beneficio, que tal victoria obtenida por la justicia contra la opresion i el fanatismo, deban castigarse con la marca ignominiosa que recaeria con la sentencia pronunciada contra hombres bastante honrados i valerosos para proponer tal medida? ¿Qué es lo que ellos proponen? Redimir la relijion de los abusos de la iglesia; rescatar de la servidumbre a tres millones de hombres que tienen el derecho de llamarse libres, haciendo efectivas estas palabras tan censuradas del impreso acusado: *emancipacion universal*. Hablo dentro del espíritu de la lei inglesa, para la cual la libertad se mide por los límites de este reino i de cuyo suelo ella forma una parte inseparable; lei que proclama aun para el viajero i para el transeunte que desde el momento que asienta su planta en esta tierra, el terreno que pisa está consagrado al jenio de la *emancipacion universal*. No importa el lenguaje que se hable; no importa que se tenga una organizacion incompatible con la libertad o que haya alumbrado su cuna el sol de la África o de la India; no importa que se haya perdido la facultad de ser libre en desastrosa batalla; ménos importa las solemnidades con que se ha ligado al altar de la esclavitud. Desde que un hombre toca esta tierra santa de la Gran Bretaña, el altar i el dios ruedan juntos en el polvo; su alma se ostenta en toda su majestad; su cuerpo despedaza las cadenas que caen destrozadas a su alrededor; i él se levanta redimido, rejenerado, libertado de toda traba, por el espíritu irresistible de la *emancipacion universal*».

La situacion profesional de Curran en esos debates políticos, era en extremo difícil. La revolucion francesa preocupaba por entónces a todo el mundo civilizado; i aun la Inglaterra sentia removerse sus cimientos de acero a impulsos del jeneral cataclismo. Como era natural, la Irlanda, que se miraba así propia como una nacion conquistada pero no subyugada; que esperaba una ocasion para sostener sus derechos de pueblo oberoano, divisó en aquellos extraordinarios trastornos los precursores de una próxima lucha. Las sociedades secretas se multiplicaban; las publicaciones inspiradas por la pasion dominante, adoptaban un jiro de subversiva

provocacion i los mas atrevidos o los mas idealistas, principiaban a columbrar entre las nubes del cercano horizonte las formas de la república

El espíritu previsor de los estadistas ingleses, convirtió en causa nacional su antagonismo contra la revolucion francesa, i léjos de apartarse de las aspiraciones del pueblo, se unió estrechamente a sus intereses; i en tanto que reconocia a los ciudadanos el derecho de reunirse, de discutir, de censurar la conducta de los ministros, comprometia su orgullo lanzando al mar las escuadras que hacian resonarse el nombre británico con los cañonazos de Aboukir, que iluminaban su poderío con los resplandores de Trafalgar. Para la Irlanda, la política fué mui diversa; porque la sombra de la república aparecia al traves de esa agitacion; porque el grito de independencia asomaba a los labios de la gran mayoría; porque tras de la guerra política, habria sobrevenido la guerra relijiosa entre el protestantismo dominante i el catolicismo avasallado pero inmensamente mas jeneral. Era necesaria una lei de fierro para mantener la tranquilidad de la isla hermana; i comenzó la era de las conspiraciones i de los procesos, de las peticiones exajeradas i de las crueles represiones; época en la cual la juventud, el talento i el entusiasmo, son los primeros en rendir su ofrenda a las causas desesperadas.

Sea reflexion, sea por el hábito que contraen los abogados de respetar la lei; sea la persuasion de que son mas seguras las victorias que alcanzan la discusion i el convencimiento, Curran, que era el mas popular de los demócratas, nunca pretendió conspirar, ni menos servir a las tendencias republicanas. Protestante, era el defensor mas ardiente de los católicos perseguidos; monarquista constitucional, fué el abogado i el amigo de los conspiradores republicanos; pero observando siempre un proce ler incontrastable; miéntras disculpaba sin aprobar las avanzadas aspiraciones de éstos, inspiraba a aquellos la esperanza del porvenir. Él supo discurrir una teoría que impuso respeto a los tribunales, le valió las simpatías de los descontentos i le colocó en puesto seguro en medio de la deshecha tempestad. Consideraba a la Irlanda como una parte integrante de la Gran Bretaña, bajo el amparo de sus leyes, de su constitucion i de sus libertades; i solo pedia para ella el derecho legal de una perfecta igualdad; i así colocaba a los jueces ingleses en la dura alternativa de renunciar a las tradiciones que eran su credo político, o de absolver a los que pretendian realizar las teo-



rías que constituían la práctica del gobierno inglés. Los tribunales no podían detener al orador cuya tarea se reducía a comentar las leyes liberales del Reino Unido; que defendía a los revolucionarios con el ejemplo venerado de la revolución inglesa; que equiparaba la prensa irlandesa con los periódicos ingleses; que siempre hallaba en la historia, en las sentencias, en las costumbres de la patria común, un símil elocuente para autorizar la conducta de sus defendidos. I entonces brotaban en su impetuosa corriente los raudales de la elocuencia que arrancaba los aplausos de los mismos jueces; que el pueblo comentaba como las lecciones de un derecho constitucional tan lejítimo como desconocido.

Todos los agitadores irlandeses, no han hecho mas que parafrasear i popularizar con ménos ingenio, las doctrinas que Curran tenía el valor de sostener durante los estados de sitio; a la vista de los grillos que aprisionaban a sus defendidos; ante el cadalso que segaba las cabezas de sus clientes. O' Connell no pidió ni mas ni ménos que lo que habia exigido su antecesor: Irlanda libre con la libertad inglesa; Irlanda respetada en su catolicismo; Irlanda imponiendo sus contribuciones i disponiendo de sus rentas i honores sin escluir sistemáticamente a sus propios hijos. Cuando la Inglaterra hubo de hacer justicia, i consagró muchos de aquellos derechos, sus legisladores encontraron en los pensamientos de Curran el vaticinio del porvenir.

El abogado ya tan célebre en diez años de profesion trabajaba asiduamente para la gloria en los procesos políticos, para el bienestar de su Sara en las causas civiles. En éstas, el hombre se trasformaba por entero presentándose bajo una nueva faz que nadie habria adivinado al verle tan elevado, tan tierno, tan vigoroso i sério en aquéllos. Curran representaba una verdadera comedia en el exámen de los testigos; se aferraba al contendor por su lado ridículo i la audiencia estallaba en risotadas que aun invadian el rostro enteramente británico de su amigo i antiguo camarada, el grave lord Yelverton, aplastado bajo su peluca de fiscal.

Cuando álguien admiraba ese talento que ningun actor sobrepujaba, Curran tenía el orgullo de contestar: «Es que yo tambien soi comediante aunque mis proezas no tuvieron otro teatro que un salon de títeres. El titiritero se enfermó el dia de una funcion; i como el público se impacientaba, me ofrecí a reemplazarle porque el buen hombre me daba la entrada gratis. Como Mealborough en la guerra, tuve la gloria de inventar una nueva táctica en los mu-



híecos; i en lugar de hacer hablar a Crispin, Amadis i demas héroes, hice comparecer ante mis espectadores a las amigas de mi madre, a los galanes de mis vecinas, hasta que me dió la desgraciada ocurrencia de convocar tambien a la fiesta al cura de la parroquia i al señor juez del distrito. Mi socio me proclamó un César; pero a la tercera funcion, el señor juez pronunció un veredicto de destierro perpétuo contra mi compañero, en virtud de un estatuto que prohibe a los hombres reirse de sus semejantes.»

Pero no siempre salió tan bien parado como en el negocio del tiritero. Por dos veces tuvo que batirse con sus adversarios; lo que no le curó de aquella tendencia que no significaba mas que uno de tantos rasgos del carácter irlandes.

#### IV.

Curran no tardó en adquirir una fortuna considerable. Missis Curran tuvo coche i lacayos; i la sensible Sara unió al prestigio de sus encantos naturales, los títulos positivos que entónces como ahora constituian *un buen partido*. Tuvo ella sin embargo, el raro capricho de despedir a los nobles i de despreciar a los elegantes, para encadenar su alma al triste destino de un revoltoso heroico.

El abogado compró una soberbia casa de campo que como Ciceron, con el gusto, que es una emanacion de la cultura intelectual, supo decorar con el tributo de las artes, ostentacion de la estúpida riqueza, verdadero placer para las almas ilustradas. Allí recordaba su antiguo club; allí reunia a los amigos de su pasada pobreza; i allí Yelverton, el lord severo i Grattan el diputado popular, volvian nuevamente a discutir los problemas políticos, conversaban de literatura i se reian como en los mejores tiempos, con la chispa nunca debilitada del dueño de casa.

Curran no solo era orador. Hacia versos, tocaba en el clave i aun tenia las pretensiones de compositor, con no poca contrariedad de Missis Curran que aspiraba a llamarse Lady, teniendo un esposo sério, con mucho placer de Sara que habia nacido para amar a Emmet, para cantar esas nebulosas melodías que solo el harpa irlandesa puede acompañar, que solo puede escribir la música de los pueblos primitivos.

Cuenta la crónica, que es a veces el eco de la maledicencia, que esas aficiones perturbaron no sin razon, la tranquilidad de Missis Curran. Una artista distinguida llamaba la atencion de

los apasionados del arte i de la belleza; i como Curran era tambien artista, hubo de establecerse una amistad sospechosa que muchos envidiaban, que a no pocos sorprendia, atendiendo a la no mui hermosa figura del orador; que los jueces no vacilaban en condenar con el ejemplo de su justificacion, llevando a Missis Curran los votos del foro por la curacion de aquel estravío.

El orador enriquecido con su talento, elevado por su amor patrio, no tuvo dificultad para obtener la representacion de un pueblo en el parlamento irlandés, en el cual fué a ocupar su asiento al lado de Grattan, su rival en la elocuencia, su amigo predilecto por la comunidad de ideas i de sentimientos.

¡Cosa singular para nosotros; pero no singular en Inglaterra! El incomparable abogado, el jefe de los tribunales, era un mediocre orador parlamentario que nunca alcanzó a elevarse a la sublimidad de Burke, su compatriota, que jamas supo tocar los májicos resortes que hacian vibrar Pitt con su dogmatismo, Fox con su vehemencia, Sheridan con su elegancia. No era ese su elemento, porque su imaginacion no se conformaba con los detalles de la política práctica; porque en su sinceridad, no comprendia las evoluciones de los partidos que ajitan a las asambleas deliberantes; porque la franqueza de su talento no se avenía a las reglas consagradas del debate legislativo. En Inglaterra, por sus costumbres, por su respeto al derecho de defensa que aquí jamas se ha comprendido, por su manera especial de juzgar, tan diversa del sistema español, el abogado ejerce el mas respetado i el mas impune de todos los sacerdocios. Él puede hablar de la corona i de sus ministros, de la religion i de sus dignatarios, de los mas altos poderes como del de Napoleon en la conjuracion de Orsini, de los mismos jueces cuya conducta se aplaude o se censura. ¿Qué habria hecho un tribunal chileno o un tribunal español, si al dia siguiente de una conspiracion, bajo el réjimen de estado de sitio, un acusado como Emmet, hubiera exclamado como el patriota irlandés lo hizo ante sus jueces:

«Nada puedo decir para alterar la resolucion que teneis ya meditada: nada para mitigar la sentencia que os encontrais en la necesidad de pronunciar i yo en la de sufrir. Pero tengo algo que decir sobre ciertos intereses que valen mas que la vida i que vosotros os habeis empeñado en destrozár, en cumplimiento del oficio que os corresponde en las circunstancias de este país oprimido. Tengo que levantar de mi reputacion el peso de la calunnia con que ha querido aplastarla una falsa acusa-



cion. Si únicamente se tratara de sufrir la muerte en virtud de una sentencia de vuestro tribunal, me inclinaria en silencio; pero esa sentencia a la sombra de la lei, entregando mi cuerpo al verdugo, pretende tambien condenar mi nombre por el ministerio de esa misma lei. Aquí debe haber algun culpable; pero la posteridad resolverá si él se encuentra en la sentencia, o en los sucesos que se castigan con ella. Yo sé que mi memoria no perecerá, viviendo en el respeto de mis conciudadanos. Cuando mi espíritu arribe a una playa mas amiga; cuando mi sombra se reuna a las lecciones de mártires que han derramado su sangre en defensa de su país i de la virtud, espero i deseo que mi memoria anime a los que me sobrevivan. 1 entónces miraré con placer la destruccion de un gobierno pérfido que establece su imperio blasfemando del nombre de Dios, que ostenta su poder sobre los hombres como sobre los animales de los bosques, que anonada al hermano con el peso del hermano, que levanta la mano invocando al Todo Poderoso para descargar la cuchilla en el cuello de sus súbditos; de un gobierno que juzga perfecto, miéntras le califican de bárbaro los lamentos de los huérfanos i las lágrimas de las viudas. Apelo a Dios inmaculado; juro por el trono del Hacedor, delante del cual voi a comparecer en breves instantes, por la sangre de los patriotas que me han precedido, que mi conducta solo ha sido inspirada por las razones que he espresado, sin otro móvil que buscar remedio a estos males emancipados a mi país de la opresion sobrehumana que por tanto tiempo ha sobrellevado con paciencia.»

Esa atmósfera, esa libertad, esos arranques, era lo que faltaba a Curran en el parlamento, preocupado entónces por la gigantesta guerra que la Inglaterra sostenia contra el vencedor de Austerlitz, deseoso ante todo de fortificar la accion del gobierno empeñado en esa lucha nacional. La discusion parlamentaria no ofrecia ningun encanto a la exaltacion de su fantasía; las controversias de la política militante, no le prestaban ocasion para desenvolver los principios jenerales de derecho público, cuya sancion buscaba en la misma constitucion inglesa. Cuando se trataba alguna de esas grandes cuestiones; cuando se hablaba de la emancipacion católica, de la libertad de la prensa o del derecho de reunion, Curran se creia llamado al cumplimiento de su mision, desarrollando las ideas que hoy han llegado a ser las bases constitucionales de todos los países racionalmente rejidos, que eran en aquella época, atrevidas exploraciones en el campo de las teorías. Ved por



ejemplo, lo que decia a propósito de la libertad de la prensa:

«En donde quiera que la prensa es libre, los espíritus se suavizan por la discusion; se disuelven i disipan los acres humores que amenazan corromper o inflamar el cuerpo social. No hai ministro, no hai poder, no hai gobierno que pueda quitar esta libertad, contra la cual no osaria atentar sino la depravacion o la locura de un tribunal. ¿I de cuántas calamidades no se liberta la sociedad abriendo franca comunicacion a su pensamiento? Abrid ese respiradero i salvareis al pueblo i al gobierno; porque entónces si los conspiradores hablan, tendrán que hablar bien alto; el demagogo subirá a la tribuna; pero el desengaño, la indiferencia o el cansancio le castigarán mui luego hasta hacerle desaparecer. Mui diversa es la obra de la sedicion con la prensa restringida: noche tras noche, el conspirador, ocultándose en la oscuridad, amontonará poco a poco los candentes combustibles i aguardando la hora propicia, allegará la chispa a la hoguera. Mirad hácia los pueblos en los que es prohibida la efusion del descontento, en donde el despotismo o la persona del déspota buscan su seguridad en esa restriccion; allí no hai tregua para los terrores del tirano ni para las maquinaciones del esclavo, hasta que la crisis fatal llega por el miedo loco del uno o por el frenesí del otro. Abogado de la sociedad i de la paz en defensa de la libertad i de la union de estas naciones, os conjuro que respeteis la prensa, que es el vigilante centinela del estado, que es el freno de la impostura pública: conservadla; porque si ella perece, se abrirá una tumba en que irán a sepultarse la libertad del ciudadano i la seguridad de sus gobernantes».

No terminaríamos si fuéramos a citar trozos semejantes. Hoi talvez esos principios son ya nociones vulgares; pero en los tiempos de Curran formaban el programa de una verdadera revolucion que el talento del orador tenia la habilidad de colocar bajo el amparo de la lei. En nombre de la lei i exijiendo su cumplimiento, pedia la devolucion del derecho de reunirse; en nombre de la lei i de los intereses nacionales, sostenia la facultad de armarse; i como una consecuencia lójica de la union entre la Irlanda i la Inglaterra reclamaba para ésta las mismas prerogativas de que aquella disfrutaba. «Si lo que el cielo no permita, decia al concluir la defensa del libelista Rowan, se ha resuelto su condenacion porque no se ha doblado al poder i a la autoridad, porque no se ha inclinado para adorar el becerro de oro; atadle i enviadle a la ho-

guera: entre sus llamas, se levantará el espíritu de la constitucion que le preservará de la conflagracion.»

Curran era en realidad lo que en Inglaterra se llama un agitador; pero agitador que no buscaba el secreto de los clubs ni aprovechaba el fácil entusiasmo de los tumultos de las plazas. Su tribuna era el banco de los abogados, desde el cual sin violar la lei, le era posible dar a su pensamiento el enérgico vuelo de la defensa, tratando sin temor con la elevacion que correspondia a su auditorio, los mas árduos problemas políticos. Desde allí podia señalar al desprecio público los vicios de la aristocracia; allí se unia a los clamores del pueblo para denunciar los abusos de la autoridad; allí reproducia las quejas de la Irlanda aguardando su pronta reparacion. Esto explica cómo es que en medio de las revueltas, en las circunstancias irregulares de su patria, pudo servirla gozando las consideraciones de sus adversarios i logró atravesar aquella luctuosa época de patíbulos i proscripciones, siendo el antagonista mas temido de las autoridades i el apoyo decidido de los acusados. Él hacia la revolucion a su manera, con la palabra que ilustra, con la discusion que enseña, con la fé que construye para el porvenir.

En todas sus defensas políticas se observa ese mismo sistema, como si ellos fueran otros tantos capítulos de un curso de derecho público, como si fuera el abogado un profesor o un publicista, dedicado a explicar i difundir en un lenguaje arrebatador, las doctrinas desconocidas o mal apreciadas de la ciencia social. Siguiendo ese método, analiza las mas serias cuestiones de comun interes: la instruccion pública, en cuyo miserable estado mira una causa fecunda de perturbaciones, la libertad electoral, el derecho de defensa contra las arbitrariedades de la autoridad, el respeto i la proteccion al culto católico, el pauperismo que lamenta como la futura gangrena de la Inglaterra, la demagogia que en su opinion es la consecuencia necesaria de un régimen tiránico, los privilegios aristocráticos que son una violacion de la igualdad legal. Era el raro don de su variada intelijencia: tratar con oportunidad esos graves asuntos sin despertar la susceptibilidad de los jueces, valerse de sus inmunidades de abogado, exaltar el patriotismo de los jurados irlandeses, buscando una solucion que lisonjeara el amor propio nacional.

Curran segun sus contemporáneos no tenia rival en la composicion i en el exámen de la prueba. Los testigos contrarios temblaban ante su mirada escudriñadora; se enredaban en contradicciones; i mas de uno huia avergonzado, sin poder resistir los sar



casmos del abogado. En las causas criminales sobre todo, en las que no pocas veces figuraban testigos complacientes, o denunciadores asalariados, el abogado fulminaba contra ellos tremendos anatemas que parecen inspirados por el horror de las maldiciones de Sófocles o del Dante. Oigase lo que decía sobre un O'Brien que era el instrumento venal de todos los procesos políticos:

«¿Habeis visto comparecer delante de vosotros a alguno de esos miserables sacados de los inmundos calabozos, pálido con los tormentos que ha sufrido, mas lívido aun, por la traicion que comete? La muchedumbre huye de su presencia; i el corazon humano comprimido, como delante de un poder maléfico, le tributa un homenaje de horripilacion. I él miéntras tanto clava como un rayo su mirada en el acusado, como si quisiera marcarlo con el sello de la muerte; de la muerte de que no bastan a libertarle ni su inocencia, ni el celo de su defensor, ni ninguna fuerza humana. ¿Por qué osais entronizar la delacion en el templo de la justicia? No veis que para aplacarla, necesitais ofrecerle como a las antiguas divinidades paganas, el holocausto de la sangre humana..... No permitais jurar a ese testigo que ahogaría en un mar de sangre a los mismos evangelistas; i si llegara a jurar, que ponga la mano en el filo de un cuchillo, símbolo de su fé; porque ella mancharia las santas páginas del libro de Dios!»

A pesar de haber comenzado su carrera pública como tribuno político, la índole de Curran i el estudio concienzudo de los clásicos, le apartó mui pronto de ese jénero de elocuencia que O'Connell cultivó mas tarde con tanto brillo. Al leer las defensas del abogado irlandés se descubre ante todo al lejísta empapado del espíritu razonador de la jurisprudencia; al literato que busca instintivamente la elegancia de la frase; al retórico educado en los principios de la escuela que comprende cuánto influye la belleza de la forma, para dar al pensamiento toda su fuerza i alcance. De esto sin duda nace que sea a veces demasiado pródigo en las figuras, demasiado altisonante en el estilo, como si buscara el efecto escénico, olvidando el interés del drama. Pero sus defectos, debidos en buena parte al gusto de la época que la elocuencia contemporánea ha modificado en un sentido práctico, no pueden empañar la jeneral hermosura de sus discursos que llega con frecuencia a las rejiones que solo alcanzan los talentos escepcionales.



## V.

Después de repetidos triunfos, tras de los honores de tantas batallas de la palabra, Curran se encontró en el mundo solo con su gloria, sin tener ninguno de los suyos a quien legarla. La patria también le abandonaba, porque una lei del parlamento ingles arrebató a la Irlanda su parlamento nacional, arrancándole su última prenda de pueblo soberano.

Una profunda melancolía se apoderó del alma del orador que entretenia sus ocios componiendo baladas al estilo de los antiguos bardos, en las que procuraba espresar sus propios dolores i los mas tristes sufrimientos de su amada Erin.

JOAQUIN BLEST GANA.

---

## SOBRE LA ISLA DE PASCUA

---

La isla de Pascua es una de las mas orientales de los archipiélagos polinesianos. Situada en latitud de 27° 10' S. es decir, casi en la misma latitud que Caldera i Tres-Puntas, i en longitud de 109° 26' O. del meridiano de Lóndres, dista 2,030 millas de la costa de Chile, casi 160 millas al O. de la roca inhabitada de Salas i Gomez, 880 millas al E. S. E. de la islita inhabitada Ducie, descubierta en 1791 por Edward, 1040 millas al E. S. E. de la isla Elisabeth igualmente inhabitada, i 1200 millas casi en la misma direccion de la isla Pitcairn, que era igualmente inhabitada, hasta que los revoltosos del buque inglés *Bounty* desembarcaron en ella con las mujeres que habian traído de la isla de Tahití. Ni por el norte ni por el sur hai islas.

La isla fué descubierta en el año de 1722 por el almirante holandés Roggveen el día de Pascua, que en aquel año era el 6 de abril. El almirante bajó a tierra con 150 hombres armados, que mataron por una casualidad a un isleño, terminando así el comer-

cio amistoso que se había establecido entre los habitantes de la isla i los holandeses. He encontrado la descripcion de este descubrimiento en la *Suite de l'histoire générale des voyages, tome XVII. Amsterdam 1761 p. 518*. En esta obra se dice que toda la isla está cultivada i llena de bosques i selvas, (remplie de bois et de forêts); que varios miles de indios vinieron a la playa, los que eran, segun la relacion (orijinal) holandesa, gigantes, midiendo los hombres 12 piés i las mujeres 10 piés de alto, lo que es una evidente mentira, i no inspira mucha fé en los bosques i selvas. Las estatuas gigantescas de piedra que han hecho celebre la isla, llamaron mucho la atencion de los holandeses, que las tomaron por ídolos, i creyeron haber observado cierto culto que a ellas se tributaba.

En seguida la isla fué visitada en 1769 por un buque de guerra español, su comandante Gonzalez, quien tomó posesion de la isla por el rei de España. Debe existir una relacion de este hecho, que el capitan Cook ha conocido, pero me ha sido imposible descubrirla.

En la traduccion francesa del viaje de este capitan, se lee: «los españoles enumeran zapallos blancos entre los productos vegetales de la isla; pero no hemos visto ninguno.»

Cook visitó la isla en su segundo viaje de descubrimiento en el año 1774. Fondeó el 11 de marzo en la bahía que lleva su nombre, situada al oeste de la isla, i se demoró en ésta algunos dias. Iba acompañado en su viaje por los eminentes naturalistas Forster, padre e hijo, i por Sparmann; i como él era observador excelente, su relacion de la isla deja poco que desear. Dió tambien un plano de la isla. No he encontrado en la biblioteca nacional la descripcion orijinal de este viaje, sino solo una traduccion francesa, que lleva el título de *Voyage dans l'hémisphère austral et autour du monde sur les vaisseaux Aventure et Résolution en 1772—75 par James Cook. Trad. de l'anglais. Paris, Hotel de Thou.*

Doce años mas tarde el desgraciado La Pérouse tocó en la isla, anclando en el mismo puerto que Cook el 9 de abril de 1786. Fué igualmente bien recibido por los naturales; pero él mismo visitó solo las inmediaciones del desembarcadero, miéntras una expedicion al mando del Señor Delangle penetró en el interior. He estudiado la edicion siguiente: *Voyage de La Pérouse, autour du monde public conformément au décret du 22 avril 1791, et rédigé par M. M. L. A. Millet-Mureau. Paris, Imprimerie de la République.*



Desde entónces hasta el año de 1816, ningun hombre científico visitó la isla. En dicho año el capitan ruso, Otto von Kozebue (1) fondeó en el puerto de Cook; pero la recepcion que le hicieron fué tan hostil, que no le fué posible desembarcar i penetrar en la isla. No pudo imaginar por qué los naturales, que se habian mostrado tan amistosos con Cook i La Perouse, lo acogian de este modo tan diverso. Mas tarde cuando estuvo en las islas de Sandwich, le fué revelada la razon. Un buque norte-americano, la *Nancy de New London*, se habia ocupado en 1804 en pescar cerca de la isla de Mas-Afuera cierta clase de lobos de mar (probablemente la especie que he designado en la coleccion del Museo con el nombre de *Otaria argentata*), cuyas pieles se vendian entónces con mucha ganancia en la China; pero no teniendo bastante tripulacion para hacer esta pesca en mayor escala, el capitan de este buque se fué a la isla de Pascua, i se robó doce hombres i diez mujeres, matando una porcion de jente que queria impedir esta infame violencia. Por tres dias tuvo a los hombres amarrados en su viaje de vuelta a Mas-Afuera; el cuarto dia los soltó, i entónces todos ellos se precipitaron en el mar, siendo imposible cojer uno solo de ellos. Las mujeres quisieron seguir el ejemplo dado por los hombres; pero fué posible retenerlas. (*Véase p. 116 de la obra citada*).

El 16 de Noviembre de 1826 el buque inglés *Blossom*, su capitan Beechey, fondeó en el puerto de Cook. Al principio los indígenas parecian haber olvidado el tratamiento cruel que habian recibido del capitan de la *Nancy*; pero por una mala intelijencia atacaron los ingleses apenas éstos habian desembarcado; fué preciso tirar sobre ellos; un jefe cayó muerto de un balazo, i los ingleses se reembarcaron. Beechey, no pudo, por consiguiente, hacer ninguna observacion en la isla. No he podido consultar el viaje orijinal de Beechey, que tiene por título: *Narrative of a voyage to the Pacific aud Behrings Strait*, i he sacado esta noticia del boletin o anales de la sociedad de jeografia de Paris.

En los años de 1859 o 1860, seis o siete buques peruanos habian llevado, como refiere el oficial del *Topaze*, por engaño i por fuerza 1200 a 1500 hombres de la isla (2) i los habian vendido en

(1) Entdeckungsreise in die Suedsee und nach der Berings Strasse zur Entdeckung der nordoestlichen Durchfahrt unternommen in den Jahren 1815, 1816, 1817, 1818 auf Kosten seiner Erlaucht des Herrn Reichs kanzlers Rumanzoff auf dem Schiffe Ruik unter dem Befehl von Otto von Kotzebue. Weimar 1821.

(2) Segun la narracion del señor Gana, serian solo 900.



el Perú bajo el nombre de «trabajadores libres» al mejor postor, lo mismo que a naturales de otras islas de la Polinesia, hasta que el gobernador de Tahití, hizo cesar este tráfico escandaloso, haciendo aprehender varios buques que hacian este negocio en las islas Marquesas i Pomotu. Tambien los habitantes de la isla de Mangareva, del archipiélago de Gambier, se apoderaron de uno de estos buques piratas i lo llevaron a Tahití; en este buque se hallaron algunos indijenas de la isla de Pascua. El gobierno del Perú mientras tanto habia sido inducido por el gobernador de Tahití a devolver a su patria a los infelices que vivian todavía; mandó unos 100 indijenas de los que habian sobrevivido del Callao a la isla de Pascua, de estos murieron 55 de la viruela durante la travesía; los demas llevaron a la isla el jérmen de esta terrible enfermedad, que diezmo mas aun la escasa poblacion que habia escapado al enganchamiento forzoso de los peruanos. Segun la narracion del oficial del *Topaze*, solo tres individuos de los 1200 o 1500 lograron volver a su patria.

En 1862 el capitán Lejeune del buque frances *Cassini* llegó a la isla i trajo noticias de ella a Valparaíso, donde se hallaba a la sazón el misionero Alberto Monteton, que habia trabajado 13 años en las islas de Pomotu. Este digno misionero i los padres Rigault i Eyraud resolvieron establecer una mision en la isla de Pascua, i con este objeto se dirijeron primero a Tahití, a donde llegaron el 11 de mayo de 1863. El gobernador de esta isla determinó entonces mandarlos en una pequeña goleta a la isla de Pascua en union con los cuatro habitantes de ésta que habian sido remitidos de Mangareva. Pero los padres Monteton i Rigault tuvieron que quedar en Tahití, i el padre Eyraud se embarcó solo para la isla, a donde llegó el 2 de enero de 1864.

El padre Eyraud ha publicado un artículo mui interesante sobre su demora en la isla, que no conozco, sino por un extracto que ha dado de él el periódico aleman *Globus* del año 1866 p. 314. (Este periódico tiene el gran defecto de no citar nunca el título de los libros que extracta).

Algo distinta es la narracion que nos ha dado el S. D. Ignacio L. Gana del establecimiento de la mision en la isla. Dice en la *Memoria de Marina presentada al Congreso Nacional de 1870* p. 102: «La primera mision de la isla fué fundada por un misionero frances Mr. Eujenio Eyraud, que, habiendo enriquecido en Bolivia, entró en la congregacion de los S. S. C. C. en calidad de

hermano, legarlo toda su fortuna a condicion de establecer una mision en la isla de Pascua. Nombrado el hermano Eujenio por el obispo de Tahití para echar los cimientos de la mision, se embarcó en una goleta en 1863, i fué abandonado solo en la isla. El capitán del buque que lo condujo se atemorizó a la vista de los indíjenas, i dió la vela ántes de saber como seria recibido el abnegado misionero. Se cuenta que los salvajes trataron de despojarlo al instante de sus vestidos i de todos los artículos que llevaba para construir un oratorio; pero un indio de prestigio llamado Torometí lo puso bajo su proteccion, i pudo salvarle de la ira ambiciosa de los naturales.

Formíronse con tal motivo dos partidos el de los amigos de Torometí defendia al religioso, i el otro, capitaneado por un indio altivo llamado Romá, procuraba su muerte. Una vez vinieron a las manos, i gracias a la valerosa actitud de la esposa de Torometí, que se precipitó con peligro de la vida entre el hermano Eujenio i Romá, libró aquel de la muerte i de ser comido por los salvajes. Poco a poco fueron cambiando las cosas, i Romá se hizo uno de los mejores amigos del misionero, i con él, muchos de sus secuases.

Habia embarcado jénero de algodón, varios útiles e instrumentos, maderas para levantar una casa i algunos catecismos i libros de devocion impresos en el idioma de Tahití, mui parecido al de la isla de Pascua. Cuando el buque hubo fondeado, se envió a tierra a un natural de las islas de Gambier con los canacas de Pascua que habian sido libertados i llevados a Tahití. Luego se mostraron en la playa numerosos naturales armados de sus lanzas, creyendo sin duda que otro buque peruano queria robar hombres en la isla.

El misionero fué recibido por un tal Temana, quien le dió algunas gallinas, que otro natural, llamado Torometi, le robó en el acto. Este hombre fué un verdadero tormento para el padre, que consideraba así como si sus efectos fuesen su propiedad; pero cada dia le daba su racion de camotes cocidos. No le impidió aprender a leer a los niños; pero, no solo Torometi, sino todos los isleños robaban al padre: le robaron sus pantalones, su vestido, sus zapatos i su sombrero, i le forzaron a ayudarles en la construccion de un bote; en fin, lo trataron tan mal, que estuvo mui contento cuando el buque *Teresa Ramos*, enviado por el obispo de Tahití para conocer el resultado de la mision, lo libertó el 10 de noviembre de este purgatorio.



A pesar de la mala acogida que habia tenido, quiso en 1865 otra vez poner en práctica sus ideas de redencion en la misma isla, i volvió acompañado del padre Roussel, que es ahora el jefe de la mision de Angaroa, a establecerse definitivamente en la isla.

El padre Roussel desembarcó contra la voluntad de los isleños, i marchó solo hácia el jefe, quien levantó al acercarse el padre una piedra, con la intencion, como ha dicho después, de matarlo i comérselo. Pero el padre, levantando su baston, le descargó un golpe en la cabeza que lo hizo caer aturdido, i con esta conducta intrépida logró imponer a los naturales. Sin embargo, los primeros meses fueron difíciles i a veces críticos para ámbos religiosos; pero los indios empezaron luego a familiarizarse con ellos i advertirla vida ejemplar que llevaban; así es que fueron los padres ganando las voluntades i el amor de muchos, hasta el punto de gozar ahora los misioneros de un dominio absoluto sobre todos los habitantes de la isla.

“Ocho meses despues el Obispo de Tahití quiso conocer el resultado de la mision enviada a Pascua, i fletó un buque para el caso. Llegado a la isla, embarcó al hermano Eujenio i lo condujo a Tahití. En 1865, apesar de la mala acogida que habia tenido, quiso otra vez el virtuoso hermano ir a poner en practica sus ideas de redencion en la misma isla i volvió, acompañado del padre Roussel, que es ahora el jefe de la mision de Angaroa, a establecerse definitivamente.

“Antes de un año se trajo de Valparaiso al padre Gaspar i a un hermano del mismo colegio. Desde entónces se ha fundado otra mision en Vaihou, i los indíjenas viven en paz entregados al cultivo de sus tierras, i al cumplimiento de los deberes religiosos, pero *sin recibir ninguna otra clase de instruccion.*» (Esto parece increíble. Ph.)—«El hermano Eujenio tuvo que salir de la isla por motivo de salud i no hace mucho tiempo que falleció en Valparaiso.» (1)

A fines de octubre de 1868 el buque ingles *Topaze* visitó la isla i llevó de ella algunas de sus famosas estátuas para el Museo de Lóndres. Un oficial de este buque, que se firma solo R. S.,

---

[1] Despnes de haber escrito esto, he sabido que los misioneros han abandonado la isla a cosecuencia de desavenencias con el señor Bornier



ha dado una relacion mui prolija e interesante de esta expedicion en un periódico ingles, que se llama *Macmillians Magazine* (1870, March) p. 449. Una descripcion de las estátuas colocadas en el museo de Lóndres ha sido dada en el periódico ingles *The Builder*, que no he podido consultar, i una noticia mui corta, que se refiere a este último en el periódico ingles *Scientific opinion*.

El gobierno chileno envió en 1870 a la isla la corbeta *O'Higgins*, su comandante el señor don Ignacio L. Gana. El buque llegó a la isla el 22 de enero, i permaneció en ella siete dias. La excelente descripcion de ella hecha por el mismo comandante se halla, como ya se ha indicado arriba, en la *Memoria de Marina presentada al Congreso Nacional de 1870*, p. 90 i sig.

Estas son las publicaciones originales sobre la isla de Pascua que han llegado a mi noticia (1).

(1) En 1872 la fragata francesa *Flore* ha visitado la isla i ha fondeado el 3 de enero en la bahía de Cook. El alférez Julien Viaud ha publicado su diario i dado su descripcion mui viva acompañada de dibujos de la isla. Así dice el *Globus* vol. 23 num. 5, febrero 1873, que segun su costumbre no indica el título pero reproduce un estado de la relacion del señor Viaud, i copia varios dibujos de indijenas etc. La *Flore* halló un solo europeo en la isla, un viejo dinamarques del apellido de Schmid, que habia sido enviado a la isla por el rico propietario Bader de Papéiti (en Tahiti) para cultivar en ella camotes. Extracto del *Globus* lo siguiente:

Cuando el bote de la *Flora* se acercó a la isla los indijenas meneaban en el aire sus lanzas con puntas de piedra, etc. sus pagayas, i viejos ídolos. Si fuese cierto eso, indicaria que tenian a pesar de la instruccion de los misioneros todavia mucha fé en la potencia de sus antiguos dioses, lo que confirma el hecho, que los oficiales de la *Flore* hallaron en las paredes de las casas pequeñas, ídolos de palo envueltos en tejidos. Habia muchos gatos i conejos en la isla, i los ultimos habian multiplicado tanto, que los naturales los vendian con gusto a los marineros al precio de una ayuja por un conejo.

«El verdadero motivo de nuestra expedicion era el de llevar para el museo del Louvre uno de los grandes ídolos de piedra, i con este fin marcharon cinco marineros bajo el mando del teniente Rodolphe. Todos los habitantes vinieron para ayudarles, bailaban, cantaban, hicieron una bulla infernal, así al volcar las santas estátuas se mostraron tan vandálicos como nosotros mismos. Al cabo de una hora todo estaba hecho: las estátuas yacian caidas i rotas, i se escogió una, que debia figurar mas tarde en el Louvre entre los celosos de «Egipto i Asiria.» Parece que los franceses destruyeron mas estátuas que lo que era estrictamente necesario, mientras los ingleses al llevarse de estos ídolos para Lóndres no cometieron tal barbárie.

El señor Schmid dijo que los números de los indijenas era de 300 a 400.

Observó el señor Viaud, que habia miles de pequeños insectos, una especie de *Ephemera* segun él en las flores chicas i moradas de una yerba de color verde gris (una especie de *Solanum* talvez.

## TOPOGRAFIA DE LA ISLA. (1)

El perímetro de esta isla, que forma la figura de un triángulo isóceles, mide 350 millas, teniendo su base, que corre de S S O. al N N E., casi 11 millas. La superficie mide 179 quilómetros cuadrados, es decir, es mas de una tercera parte mas grande que Juan Fernandez.

Sin contar esta isla en todo su litoral con un paraje abrigado de los vientos reinantes que merezca el nombre del puerto, ofrece no obstante, un fondo parejo en todo su contorno, a la distancia de una milla de la playa. Este fondo, que fluctúa entre 25 i 30 brazas de agua, i cuya calidad es arena fina con manchones de piedra laja, (2) va disminuyendo suavemente al aproximarse a la orilla. La costa es limpia hasta una milla afuera, con escepcion de la punta sur, que deja dos farellones bastante elevados para avistarse a 10 millas de distancia. Desde la línea indicada empiezan a levantarse en muchos puntos algunos bajíos de rocas coralinas, que hacen riesgoso el acceso a las playas. Las circunstancias enunciadas son suficientes para sentar como averiguado, que un buque puede hallar fondeadero seguro a sotavento de la isla a la distancia de una milla, pero que debe establecer las debidas precauciones en su servicio para dar la vela en el acto de fijarse la brisa por barlovento.

Los únicos lugares visitados hasta ahora por los buques i que presentan, sin duda, mayores ventajas de seguridad, son la bahía, de Angaroa o de Cook i la de La-Perouse. La primera se halló en el lado del este, i la otra en el del norte.

En Angaroa se ha fijado una de las dos misiones que existen en la isla i la mayor parte de los indígenas sometidos a ella.

La bahía es poco escotada; tiene fondo de arena fina i puede un vapor aproximarse a tierra hasta media milla. Hai desembarcaderos abrigados con buen tiempo, o sea con viento del este o del sur, que son tambien los únicos que permiten a un buque permanecer

[1] Principalmente segun Gana, *Memoria de Marina*.

[2] Siendo que toda la isla es volcánica, habria sido mui interesante traer una de estas piedras de *laja*, pues por lo comun se entiende por la palabra *laja* la esquita, piedra de la formacion primitiva. En esta suposicion, los volcanes antiguos de Pascua habrian róto la formacion primitiva que formaria el fondo del mar en esa parte del océano.



en el surjidero sin peligro. Desde abril hasta octubre queda este pasaje a barlovento, i no es posible a un buque permanecer en él. Los vientos soplan durante este tiempo del oeste i norte, i son a menudo tempestuosos, levantando una violenta marejada, que va a establecerse sobre los muros de rocas, que acordonan la ribera. La bahía de La-Perouse es una abra estensa de dos millas de largo, i media de curvatura en los lugares mas ensenados. Ofrece un fondo parejo i de la misma naturaleza que el resto de la isla. Se puede largar el ancla en 17 brazas o mas afuera, si se desea quedar en franquía por temor de un cambio de tiempo.

Próximo a la bahía La-Perouse, siguiendo la costa al oeste, se encuentra una playa de arena blanca, encerrada en una caletilla, que da todas las facilidades para desembarcar. Este pequeño abrigo es conocido por los pobladores con el nombre de *Anaquena*.

Tambien se puede anclar en Vai-Hoa, ensenada situada en la base de la figura triangular que forma la isla. El fondo es tambien de arena delgada i de lenta inclinacion hácia la marina. En Vai-Hoa se ha establecido la otra mision, i ya se ve desde el mar levantada la capilla i se divisan las viviendas de los indijinas de su devocion. La ventaja de hallar fondo al rededor de toda la isla seria inapreciable si a ello se agregase una costa abordable en varios parajes. Pero son limitados los sitios a donde puede llegar una embarcacion menor con toda seguridad. A parte de las dos displayadas de Angaroa i Anaquena, i de la poco cómoda de Vai-Hoa, en el resto del litoral es difícil el acceso.

Algunos lugares de la costa son cortados a pique: se hacen notar con especialidad el promontorio del sur, i las dos puntas del este. Sin embargo de esta circunstancia, se halla fondo en sus cercanías, como en las otras partes de la isla.

El flujo i el reflujo de las mareas es casi insensible; en las aguas vivas de las sizijias, no pasa el movimiento de 0, m. 50 en su mayor elevacion.

En Pascua aún no se notan esas vastas acumulaciones de madréporas tan frecuentes en la mayor parte de las islas de la Polinesia situadas en la zona tropical; pero los hai suficientes para el empleo de las construcciones que demanden cales de concha, i para embarazar el acceso a las playas en diversos lugares.

En el vértice o en las cercanías de los tres angulos del terreno,



hai igual número de cráteres conocidos con los nombres *Kau* (1), *Utuiti* i *Harui*, apagados desde muchos siglos. El interior mismo de los cráteres, especialmente el de *Kau*, no encierra una mancha de azufre, ni espele olores de sustancias explosivas, segun el señor Gana. Los compañeros de Cook creyeron haber encontrado aguas sulfurosas en el fondo de los cráteres.

El volcan de *Kau* (*Terrano-Kau* del mapa inglés, *Panokao* del mapa chileno) tiene, segun este último, una altura de 1338 piés (chilenos?) i ha sido visitado por casi todos los viajeros que han desembarcado en la isla, por su proximidad al fondeadero de *Hangaroa*. Todos han quedado encantados de su hermoso i pintoresco aspecto. Tiene una profundidad de 250 metros, i su fondo el diámetro de un quilómetro. (El oficial del *Topaze* dá a la boca del cráter un diámetro de 1,500 yardas, i a su fondo uno de 1,200 yardas). Es perfectamente circular, abierto del lado de sur. Su fondo es plano, cubierto de cañas o carrizos i con algunos charcos de agua; el señor Gana hizo llenar dos botellas con esta agua para hacer examinarla químicamente, habiéndole notado cierto sabor a los totorales que crecen en sus orillas. Es de sentir que no se hayan traído muestras de la planta que el señor Gana llama *totorá* o *Papyrus*, i los ingleses *caña* o *carrizo* (reed), porque son tres cosas bien distintas. Segun el oficial del *Topaze*, el fondo alimenta helechos i musgos, que han formado turba. Es mui natural que el fondo sea horizontal; las aguas de lluvia, arrastrando la tierra de las paredes que lo rodean, i depositándola en seguida, debieron llenar el hoyo que podemos suponer haya quedado después de la última erupcion del cráter. En los lados hai hermosas plantaciones de platanos, cañas dulces etc. Un camino cómodo conduce caracoleando desde *Hangaroa* hasta la cumbre de este cráter.

No hallo ningun detalle sobre el cráter de *Harui*, no estoi bien seguro de si he tenido razon al identificarlo con el cerro de *Terrano-anakana* del mapa chileno, situado en el ángulo norte de la isla i que tiene, segun este mapa, 1,968 piés (chilenos?) de elevacion.

---

(1) En lugar de *Kau*, se halla en el mapa el nombre de *Panokao*, i el de *Terrano-kau*, en el mapa inglés, no hai tampoco un cráter *Utuiti*, i supongo que el cerro llamado *Ranoro-raka*, que no muestra cráter, es el mismo. El nombre de *Harui*, falta tambien en el mapa chileno, ¿será acaso el cerro denominado allí *Terrano-anakana*? Sin embargo, no muestra éste figura de cráter.

No parece tampoco, que nuestros oficiales hayan visitado el interior del cráter del volcan *Utuiti* del texto i *Ranororaka* del mapa, (*Otuiti* de los ingleses), pues no dibujan el cráter en su centro. Este es sumamente interesante por el gran número de estatuas que se encuentran en el cráter. Los oficiales del *Topaze* lo visitaron; no dicen nada, sin embargo, de su elevacion sobre el nivel del mar, que no está tampoco indicada en el mapa chileno; al fondo, que está cubierto de carrizos rodeados de plantaciones de caña dulce, dan un diámetro de 200 o 300 yardas.

Los mismos oficiales hablan de dos volcanes mas. «En la espalda de Hangaroa, dicen, hai dos volcanes apagados, entre los cuales se distinguian ya desde el buque manchas oscuras. Estas resultaron ser un número de las coronas coloradas de las estatuas. Hallamos la cantera un poco mas arriba con una abertura profunda, dedonde las coronas, mostruosas las mas veces, han sido estraidas; pero no pudimos ver la capa misma, que dió el material para las coronas, i suponemos que el desmonte la haya cubierto i ocultado; en el fondo del crater, habia mas coronas».

El señor Gana dice: «El suelo de la isla, aunque sinuoso por efecto de las doce (?) eminencias que se levantan en tan corto espacio, es tendido, i hai mui pocos lugares donde el buel no pudiera arrastrar el arado. Declives suaves, bonitas planicies, vallecillos i cañadas por diversos puntos, largos faldeos cubiertos de yerbas: tal es el espectáculo que ofrece esta apartada rejion.» Pero Cook se quejó de las muchas piedras sueltas que ocupaban gran parte del suelo, entre las cuales habia solo senderos mui angostos, que obligaban a poner los piés por adentro para poder andar en ellos; i el padre Eyraud i el oficial del *Topaze* dicen igualmente que está enteramente cubierto de piedras agudas sueltas.

La mayor parte del terreno parece formada por gruesas capas de lodo arrojadas con una abundancia extraordinaria de sus entrañas por los volcanes, como dice el señor Gana. A juzgar por las piedras esculpidas traídas a nuestro museo, este lodo o ceniza volcánica forma la mas veces capas delgadas, a veces solo del grueso de un carton, blanquizeas o de un ceniciento pálido, que estan firmemente unidas, formando su conjunto una piedra mui compacta pero bastante blanda. En una muestra encontré dos capas de piedrecitas negras o de arena volcánica vidriosa. Talvez podemos suponer que cada lluvia de ceniza ha producido una capa. No hai ningun hecho que permita abordar la cuestion de si esta ceniza se



ha depositado en el fondo del mar, i si ha habido después de haberse formado esta roca un sollevamiento jeneral de la isla. En el lado oriental, que es el mas feraz de toda ella, el señor Gana ha visto un pozo con un grueso de diez metros de tierra vegetal. Esta capa se adelgaza en algunos parajes, i aún se descubren hácia el norte panizos areniscos de poca magnitud, que los naturales prefieren para sus sembrados de camotes i de ñame (*Dioscorea sativa*), raíz feculenta que se cultiva en una gran parte de la zona tórrida. (Desgraciadamente no se dice si la arena de estos pañizos es volcánica o marina).

La tierra es de una granulacion fina, negruzca i blanda. Parece no tener arcilla, por su poca fuerza. No se ven espedones en los sembrados ni tampoco arena, sino en parajes mui determinados. Puede decirse que toda la isla es susceptible de cultivo con escepcion de mui pequeños retazos. La Pérouse habia igualmente juzgado que el terreno era mui fértil; pero ni la décima parte del terreno era cultivada. Ningun viajero habla de corrientes de lava. El señor Gana observa que se ven piedras de dimensiones sorprendetes sin quebraduras ni grietas. De estas rocas son esos ídolos o figurones que han hecho célebre la isla, i que se hallan principalmente en la falda i el cráter de Utuiti u Otuiti, i en una especie de altares o sarcofagos levantados en las puntas salientes de la isla. Tenemos un enano de estos ídolos en el museo, i el pequeño ídolo figurado en la lámina II, fig. 4 es de la misma piedra. Es una lava porosa, de un ceniciento oscuro, con manchas de un feldspato vidrioso que suelen tener un diámetro de 1/2-4 milímetros; hai tambien unas pocas manchitas amarillas, i una costras delgada de la misma sustancia amarilla tapiza algunas de las cavidades de la piedra, las cuales alcanzan en el pequeño ídolo a veces al tamaño de 6 milímetros; en el mayor las hai que miden mas aun.

El señor Gana habla tambien de piedras cortadas en caras planas, excelentes para cierros de potreros i para cimientos i construccion de edificios. La casa de los misioneros de Angaroa es de (esta?) piedra volcánica, i sus paredes son tan bruñidas que parecen canteadas espresamente para el objeto. No sé qué naturaleza mineralógica tengan estas piedras; talvez son de *piedra pez*.

De esta última son los cuatro útiles cortantes, cuchillos, hachitas, i como quiera llamárselos, que he podido examinar i que están figurados en la lámina III. Su color es un negro que tira a pardo-verdoso, su fractura concoidea; tienen lustre de cera i las



esquinas son apenas transparentes. Algunas muestran feldspatos blancos en la masa.

El hacha o azadon figurado en la misma lámina es de otro mineral, de un gris-oscuro algo verdoso, mui uniforme i casi de la dureza del cuarzo.

#### CLIMA DE LA ISLA DE PASCUA.

Faltan sobre este punto, observaciones seguidas i exactas. El señor Gana nos dice, probablemente segun datos suministrados por el señor Bornier, que en invierno se goza de una temperatura agradable i benéfica a la salud. El termómetro centígrado baja hasta 16 grados, manteniéndose ordinariamente en esta estacion en 19 o 20 grados. Las heladas son desconocidas, i aunque suele granizar en agosto, esto ocurre rara vez i con poca fuerza. En verano el termómetro centígrado varia entre 26 i 29 grados. Los vientos alisios en esta temporada son siempre solanos, dejándose sentir en el fondeadero de Angaroa desde las primeras horas de la mañana, i calmándose al nacer el sol; pero estos vientos no pasan ordinariamente de ser brisas galenas que apenas mueven el mar.

El oficial del *Topaze* es no está conforme con esta asercion, pues dice que el jardín del padre Roussel habria prosperado mejor, si no fuera por los *vientos alisios mui fuertes*, que bajan de la colina sin ser interceptados por un solo arbusto. La Pérouse dice que es menester rodear las moreras de murallas, i que no exeden jamás las alturas de estas murallas protectoras. Atribuye esta medida de precaucion a la sequedad; pero ésta no impediria a la morera levantarse sobre el muro, yo creo que es mas bien la fuerza del viento. En invierno los vientos mui fuertes no son raros: una de estas tempestades voló una casa de Mr. Bornier; pero la isla no es azotada por los terribles *huracanes*, conocidos con el nombre de ciclones, que se desatan en algunas partes de la zona cálida, especialmente en las Antillas i el mar de la China.

Hemos visto arriba que La Pérouse, que visitó la isla en abril, es decir a fines del verano, habla mucho de la *sequedad*, a la cual quier atribuirle el que las moreras, que supone haber sido mucho mas numerosas en otro tiempo, hayan muerto en la mayor parte. El señor Gana dice al contrario; «Repetidas lluvias vienen a refrescar la atmósfera i a humedecer el terreno, que carece de arroyos. *Estas lluvias son frecuentes en todos los meses del año* hacién-

dose tenaces i prolongadas en el invierno i en febrero (?). Durante los ocho dias de nuestra estadía en la isla (fines de enero), llovió a intervalos por espacio de cuatro dias, marcando el pluviómetro un total de Om, 065 de agua.»

Esevidente que no poseemos un número de datos suficientes para formarnos un juicio cabal sobre el clima de la isla. Los años probablemente no son iguales; pero la escasa vejetacion de ella no habla en favor de un temperamento muy lluvioso, i los siguientes datos, recojidos por el capitán de la marina francesa, Mr. Dutron Bornier, desde el 20 de abril hasta el 17 de de noviembre de 1868, i comunicados por el señor Gana, parecen indicar que los veranos son, por por lo regular, sin lluvia. Con efecto,

|                                             |        |    |     |
|---------------------------------------------|--------|----|-----|
| en abril (durante el último tercio del mes) | llovió | 2  | das |
| en mayo.....                                | »      | 15 | »   |
| en junio.....                               | »      | 10 | »   |
| en julio.....                               | »      | 15 | »   |
| en agosto.....                              | »      | 13 | »   |
| en setiembre.....                           | »      | 11 | »   |
| en octubre.....                             | »      | 5  | »   |
| en noviembre (durante la primera mitad).    | »      | 4  | »   |

Los aguaceros son raídos por vientos del N. NO, NE, E. i SO.

Esta agua no produce, como ya se ha dicho, arroyos, i aun en el fondo de los cráteres se forman solo charcos poco hondos de una agua bastante corrompida, que a los compañeros de Cook pareció algo sulfurosa i a la cual el señor Gana notó un sabor a totorales. Sin embargo, los indígenas la beben con preferencia a la que fluye en los pequeños pozos abiertos por ellos en la marina. Los oficiales ingleses observaron que los indígenas que los acompañaron en su escursion al cráter de Otuiti, se bañaron todos en el estanque que ocupa el centro de éste, i que bebieron despues de esta agua. En jeneral esta escasez de agua dulce hace que los naturales tomen aguas salobres i hediondas, i hasta agua de mar, i La Pérouse dice espresamente que él mismo lo ha visto. No hai absolutamente aguada para los buques.

Es muy singular que no haya ninguna agua corriente en esta isla donde llueve bastante. Observaciones continuadas del pluviómetro por una parte, i el estudio detallado de la naturaleza jeoló-



jica del suelo, esplicarán talvez esta anomalía. Es posible que el terreno, mui poroso, deja penetrar luego las aguas lluviosas a mucha hondura.

RODULFO ARMANDO FILLIPPI.

(Continuará).

## LA UNIVERSIDAD DE SAN FELIPE

(CONTINUACION).

El primer rector de la Universidad de San Felipe, don Tomas de Azúa Iturgoyen, falleció el 4 de octubre de 1757.

Segun las constituciones de la Universidad de San Márcos de Lima, que eran las que se observaban aquí en la parte sustancial, debia elejirse rector cada año.

Sin embargo, el finado Azúa Iturgoyen habia desempeñado este cargo por mas de diez consecutivos, en atencion a que la Universidad de San Felipe no habia alcanzado en todo aquel tiempo a organizarse definitivamente.

A la muerte de aquel caballero, hubo de pensarse por la primera vez en elejir un rector.

El vice-rector, don José Valeriano de Ahumada, convocó con este objeto a claustro pleno para el 20 de octubre de 1757.

Se reunieron aquel dia veinte i siete doctores.

El vice-rector principió el acto, exhortando a sus colegas, «a que pusieran los ojos en persona en quien concurriesen las prendas i circunstancias necesarias, tanto para el empleo de rector, como para el bien, utilidad i adelantamiento de la corporacion.»

Los doctores juraron hacerlo así.

Estaba mandado que se alternasen en el cargo de rector los eclesiásticos i los seculares.

Los individuos de las comunidades religiosas no podian ser elejidos.

Como don Tomas de Azúa Iturgoyen habia sido secular, tocaba el turno a un eclesiástico.



El secretario pasó a cada doctor un papel en que iban escritos distintamente los nombres de las personas por quienes podia votarse.

En la ocasion de que estoi hablando, los candidatos eran seis eclesiásticos.

El papel que el secretario entregó a cada uno de estos seis candidatos contenia solo cinco nombres, en vez de seis, porque, segun las constituciones, debia omitirse el nombre del interesado en el boleto que se le presentaba.

Aquella lista iba cortada de manera que cada sufragante pudiera separar fácilmente el nombre que fuera su voluntad poner en un cántaro de plata, que iba pasándose a cada doctor.

Se tomaban todas estas precauciones para garantir el secreto del voto.

Practicado el escrutinio, aparecieron veinte i seis cédulas en que iba escrito el nombre del doctor don Pedro de Tula Bazan, arcediano de la cátedral de Santiago, vicario jeneral del obispado i catedrático de prima de sagrada teología de la Universidad.

Inmediatamente, el vice-rector puso por medio de un oficio en conocimiento del presidente del reino el resultado de la eleccion; i todos quedaron aguardando la respuesta.

Cuando ésta hubo llegado, dice el acta, «habiendo hecho el señor don Pedro de Tula Bazan el juramento segun i en la forma que se contiene en las constituciones, se le dió a dicho señor la posesion del empleo de rector de esta real Universidad por el señor vice-rector, la que tomó sentándose en la silla rectoral con universal aplauso i aclamacion. I concluido el acto, pasó inmediatamente dicho señor rector con el claustro en carrozas con cajas i clarines, a visitar al señor presidente a su palacio, de donde, con él mismo acompañamiento, llevó el claustro a su casa al señor rector».

Escusado parece advertir que todas estas ceremonias estaban minuciosamente ordenadas por las constituciones.

---

Lo primero que hizo el nuevo rector fué reunir el claustro para que acordase honrar la memoria del finado don Tomas de Azúa Iturgoyen.

El señor rector, refiere el acta de 20 de octubre de 1757, «propuso la obligacion que tenia la Universidad de hacer exequias i hon-

ras funerales al señor doctor don Tomas de Azúa, del órden de Santiago, fiscal protector de indios i rector que fué de dicha Universidad, no solo por haber sido quien la erijió i fundó como su primer rector, sino que tambien la impetró i alcanzó la gracia para su ereccion de la real magnificencia; i siendo esto notorio, lo era tambien no hallarse en poder del tesorero cantidad alguna con que costease; i así se deliberase algun medio con que se pudiese ejecutar una funcion que fuera correspondiente a la persona por quien se hacía, i al gremio que la ejecutaba. I conferida la materia por los señores doctores de ambas facultades de sagrada teología, i de cánones i leyes, unánimes acordaron: se aplicasen diez grados para el gasto de dichas exequias; i que atento a la urjencia del tiempo i mucha pobreza en que se hallaba la ciudad, se dieseen éstos por la cantidad de cien pesos para que, con este incentivo, se alentasen sujetos correspondientes a obtenerlos; i que con los mil pesos que importaban los dichos diez grados, se costearan las dichas honras con toda la decencia posible, i juntamente se costearan tres retratos: uno del señor presidente, gobernador i capitán jeneral de este reino don Manuel de Amat, caballero del órden de Santiago, quien, como vice-patrono, tomó en nombre de Su Majestad posesion de la casa de esta real Universidad, i la entregó al dicho señor rector difunto; otro del ilustrísimo señor doctor don Manuel de Aldai, obispo de esta dicha ciudad, como que fué uno de los primeros doctores i examinadores de ella; i el tercero del dicho señor doctor don Tomas de Azúa, como su primer rector i fundador, para que se pongan en ella, i dure eternamente su memoria.»

Al márjen del acta, de que he tomado el trozo precedente, se lee esta nota rubricada por el secretario universitario: «Este acuerdo no tuvo efecto, i no se dieron los grados en él prevenidos para los fines espresados.»

¿Cuál fué el motivo de aquella falta de cumplimiento?

¿Acaso el que por «la mucha pobreza de la ciudad,» no se encontró quien quisiera darse la satisfaccion de obtener un grado en la real Universidad de San Felipe, ni aun aprovechándose de la rebaja de derechos, reducidos a solo la mitad?

Lo que me consta es que entónces, o despues se hizo el retrato de don Tomas de Azúa Iturgoyen, que hasta la fecha se conserva en una de las salas de la Universidad de Chile.

Al pié de este retrato, se lee la siguiente inscripcion:



## D. O. M.

«El señor don Tomas de Azúa, Arzamendi, Iturgoyen, Amasa, Pastene, Lisperguer, Andía, Irarrázaval; caballero del orden de Su Majestad; protector fiscal de los naturales del reino de Chile en esta real audiencia de Santiago; su procurador en Madrid, donde obtuvo el ramo de balanza para la real casa de moneda de dicha ciudad i su real Universidad, que fundó el 11 de marzo de 1747; i siendo su primer rector, la gobernó hasta su muerte, que fué el 4 de octubre de 1757.»

El año de 1763, don Pedro de Vivar i Azúa, sobrino de Azúa Iturgoyen, haciendo valer los méritos de su tío, que hasta entonces no habian sido recompensados, solicitó que se le dispensaran los derechos exigidos a los que pretendian graduarse de doctores en teología; i el claustro, apresurándose a reconocer la importancia de los servicios invocados, le concedió «la gracia de un grado de doctor de indulto en la facultad de sagrada teología, libre de la propina de los doscientos pesos i de los gastos que se acostumbran en la funcion secreta.»

---

La real cédula por la cual se mandó fundar la Universidad de San Felipe tiene, como debe recordarse, fecha 28 de julio de 1738.

Mientras tanto, hemos llegado en esta reseña al mes de enero de 1758; i todavía, al cabo de cerca de veinte años, no se habia empezado la enseñanza de ningun ramo.

El sábado 7 del mes i año últimamente mencionados, a las 5 de la tarde, el segundo rector don Pedro de Tula Bazan presidia, con asistencia de los catedráticos i doctores, la solemne apertura de las aulas, que debian funcionar por la primera vez el próximo lunes. 9.

El bachiller don Francisco López, abogado en la audiencia de Santiago, subió con este motivo a la cátedra, i pronunció desde ella «en latin una elocuente i erudita oracion sobre el asunto, que fué aplaudida de todo el claustro con universales elogios,» a lo que afirma el acta respectiva.

Este señor López era el mismo que habia compuesto los versos que se leyeron cuándo el presidente don Manuel de Amat i Junient



tomó en nombre del rei posesion de la casa de la Universidad de San Felipe.

Apénas concluido el acto de la solemne apertura de las aulas, el rector Tula Bazan propuso al claustro que para recompensar a don Francisco López el servicio que habia prestado en aquella i en la anterior ocasion, i «atendiendo ademas a la literatura i cortedad de medios» de este sujeto, se le dieran por gracia e indulto los grados de licenciado i doctor en sagrados cánones i leyes.

La indicacion fué aceptada por unanimidad.

---

En la mencionada sesion de 7 de enero de 1758, el claustro acordó «que estando completo el número de examinadores en ambas facultades (la de teología i de jurisprudencia), i estar las aulas i estudios corrientes, de ahí adelante a ninguna persona se le confiriase grado alguno sin que precediesen las funciones i exámenes dispuestos por las constituciones.»

Parece, pues, ser esta la oportunidad de dar alguna idea de lo que eran aquellas pruebas i aquellas fiestas.

Los grados eran los de bachiller, licenciado, i doctor en artes medicina, leyes i teología.

No podia pretenderse el grado de bachiller, que era el inferior, sin haber comprobado que se habian seguido los cursos que habia obligacion de frecuentar.

No podia solicitarse el grado inmediatamente superior sin estar en posesion del grado inferior, i sin haber hecho los estudios que estaban determinados.

Las pruebas consistian en lecciones o repeticiones escritas u orales, i en argumentaciones practicadas por medio de silojismos.

A fin de evitar una prolijidad fatigosa, voi a limitarme a describir los diversos actos exigidos para el doctorado, los cuales aunque eran, como debe suponerse, mas solemnes que los exigidos para los grados inferiores, permiten imaginar lo que eran todos los demas.

El aspirante al doctorado, previas las probanzas de estilo, solicitaba del rector que le señalase dia para el paseo i el grado.

El paseo tenia lugar en la tarde anterior al dia del grado.

La víspera del dia señalado para el paseo, el aspirante depositaba en poder de un doctor que estaba nombrado al efecto, la suma

de doscientos pesos en garantía de que la cena que estaba obligado a dar, según lo diré mas adelante, sería satisfactoria.

Juntamente, enviaba al rector i doctores legos una gorra de terciopelo; i al rector i doctores eclesiásticos un bonete del mismo jénero. La gorra i el bonete podian ser reemplazados por cierta cantidad de dinero, que estaba fijada.

Al mismo tiempo, debia distribuir los siguientes obsequios:

Al rector, doce gallinas i ocho libras de colacion, esto es, de dulces secos;

Al maestre-escuela, ocho gallinas, i seis libras de colacion;

Al doctor padrino, un obsequio igual al anterior;

A cada uno de los doctores, seis gallinas i cuatro libras de colacion;

A cada maestro en artes, tres gallinas i dos libras de colacion;

A cada uno de los dos bedeles, dos libras de colacion.

El dia fijado para el paseo, salia de casa del aspirante a doctor una especie de procesion, que se dirijia a casa del rector.

Abria la marcha un coro de músicos, cuyos instrumentos eran jeneralmente cajas i clarines.

Seguia un escudero, que llevaba de la brida un caballo lujosamente ataviado, en el cual iban, a un lado, el estandarte de la Universidad con las armas reales; i, en el otro, las armas del graduando, pintadas en tafetan. Estas insignias eran costeadas por el pretendiente.

Aparecian despues los bedeles de la corporacion con sus mazas

Tras de éstos, caminaban los maestros i doctores con sus ropas e insignias.

En pos, iban cuatro lacayos i dos pajes teniendo en las mano, unos bastones pintados del color de las libreas.

A continuacion, seguian el candidato i el doctor a quien éste habia escojido por padrino.

El candidato iba con el capirote puesto, pero la cabeza descubierta.

Cerraba la procesion el mayor número de jente de a caballo que se podia reunir.

Cuando se llegaba a casa del rector, éste tomaba el puesto de honor.

En esta forma, se recorrian las calles que el rector habia señalado.



Por último, se dejaba primero al rector, i despues al doctorando, en sus respectivas habitaciones.

El aspirante colocaba delante de su casa el dia del paseo i el dia del grado un bastidor con su escudo de armas debajo de un dosel.

El dia del grado, el aspirante a doctor era conducido con el acompañamiento ya descrito, primero a casa del rector; i despues, a la iglesia.

Habia en ésta preparado un tablado o teatro de madera «del altor de un estado, dice la constitucion universitaria, i del tamaño que convenga, para que pudiesen estar en él arrimado el asiento de los doctores i maestros, i las mesas i asiento del graduando i oficiales que habian de asistir a aquel acto; i en medio del asiento de los doctores, en lo alto, habian de estar colgadas las armas reales, i al lado derecho de ellas las armas de la Universidad; i al izquierdo, las del doctorado, pintadas en lienzo; i todo el dicho tablado, i las gradas por donde se habia de subir a él, solado de alfombras; i las paredes entapizadas con el mejor aparejo i aparato que se pudiera haber; i puestas en el dicho tablado, arrimadas a la pared, las sillas para el rector i doctores, sin que otra persona alguna se sentara con ellas.»

En una de las mesas que habia en aquel tablado, se ponian en fuentes de plata las insignias doctorales, i un cierto número de pares de guantes, cuyo destino diré pronto.

Una vez sentados el rector i doctores, el padrino, precedido de los bedeles con las mazas, se dirijia a una cátedra, que se situaba, frente al tablado; i subiendo a ella, proponia una cuestion que el aspirante debia «disputar por utraque parte, sin fundarla ni disputarla el padrino, ni hacer mas que proponerla, en mas breves i elegantes palabras, en latin, i sin hacer oracion.»

El aspirante, «arrimado a la mesa i junto a él los bedeles con las mazas» disertaba brevemente hasta que el rector le hacía callar.

Entónces, los bedeles iban a recibir al padrino al pié de la cátedra, i le conducian a un asiento colocado a la izquierda del rector, quien tenia a su derecha al maestro-escuela.

El aspirante se sentaba junto a la mesa.

Habiendo llegado el acto a este punto, ocupaba la cátedra el encargado del vejámen, el cual debia durar media hora mas o ménos.

El discurso así denominado habia sido primitivamente en las antiguas universidades españolas una diatriba o sátira en verso contra las prendas personales del graduando.



Posteriormente, se habia trasformado en un panejirico del graduando.

Acabado el vejámen, los bedeles acompañaban al padrino para que fuese a traer al candidato delante del rector a fin de que aquel puesto de pié, pidiese a éste el grado «con una oracion latina i breve.»

El maestro-escuela era quien contestaba al aspirante con otra oracion corta en loor suyo.

Para evitar repeticiones, advertiré una vez por todas que el uso del latin era obligado en todo lo que se hablaba en tal solemnidad.

El aspirante ponía la mano sobre un misal, i se arrodillaba delante del rector, quien le recibia un juramento cuya principal cláusula era profesar i defender la inmaculada concepcion de la Virgen Maria.

A continuacion, el aspirante se arrodillaba delante del maestro-escuela, quien le conferia el grado.

Por último, el mismo aspirante iba a arrodillarse delante de su padrino, quien le revestia de las insignias doctorales en la forma siguiente:

El padrino principiaba por dar al aspirante un ósculo en el carrillo diciéndole:—«Recibe este ósculo de paz en señal de fraternidad i de amistad.»

Luego le ponía un anillo en el dedo, diciéndole:—«Recibe este anillo de oro en señal del desposorio que contraes con la sabiduría, como si fuera tu esposa mui querida.»

Despues, le daba un libro, diciéndole:—«Recibe este libro de la sabiduría para que puedas libre i públicamente enseñar a otros.»

Luego le ceñía una espada dorada, diciéndole:—«Recibe esta espada victoriosa en señal de milicia; pues los doctores no combaten ménos contra los vicios i los errores del alma, que los soldados contra los enemigos.»

Cuando el doctorado era en medicina, el padrino decia en este punto de la ceremonia:—«Los doctores en medicina, persiguiendo las enfermedades, no militan ménos que los soldados esforzados.»

Finalmente, el padrino calzaba al aspirante unas espuelas doradas, diciéndole:—«Recibe estas espuelas de oro, pues así como los caballeros ilustres acometen denodadamente a los enemigos, así los doctores acometen a las huestes de la ignorancia.»

Si el doctorado era en medicina, el padrino sustituia las últimas

palabras por estas otras:—«Así los doctores en medicina acometen contra las huestes de las enfermedades.»

Cuando el doctorado era en teología, se omitía la entrega de la espada i de las espuelas.

Al darse cada insignia, debia tocarse la música.

Terminadas estas ceremonias, el padrino llevaba al nuevo doctor a abrazar al rector, i en seguida a todos los doctores.

El padrino daba un abrazo a su ahijado en presencia del rector.

Hecho esto, el padrino se sentaba a la izquierda del rector; i el nuevo doctor a la derecha.

En esta situacion, se repartian en nombre del doctor recién graduado dos pares de guantes al rector, i uno a cada uno de los doctores, i de los bedeles, i del que habia dirigido el acompañamiento.

Se distribuian asimismo las propinas en dinero que estaban signadas a todos aquellos personajes.

«I el rector i doctores, dice la constitucion universitaria, se irán como vinieron, por las calles que al rector parecieren a casa del graduando, donde dará comida, siendo primero vista por el doctor diputado para que sea decente; i de los servicios que en ella hubiere, se dé su plato a cada doctor, de manera que lo pueda dar o enviar a quien le pareciere; i a la mesa de los doctores no se sienten si no personas graves cual al rector pareciere.»

El recién doctorado estaba obligado a dar tambien de comer al secretario i a los dos bedeles de la Universidad, i al que habia dirigido el acompañamiento o comitiva.

Si la comida era satisfactoria, o decente, segun la palabra empleada por la constitucion universitaria, se devolvian al interesado o los doscientos pesos que habia previamente depositado en garantía de ello; pero en caso contrario, los perdía.

«I mas ha de ser obligado el que se doctorase, decia todavía otra de las constituciones de la Universidad de San Márcos de Lima, que eran las que rejjian en la de San Felipe, a dar toros que se corran aquel dia del grado en la plaza pública de esta ciudad, a la cual han de venir desde casa del doctor graduado con acompañamiento e insignias; i acabado el regocijo, llevarán al rector a su casa, i de allí llevarán al doctor a la suya.»

Tal era el prospecto a que el soberano habia ordenado que se ajustara una de las principales fiestas universitarias en la capital del Perú.



Las demas, aunque naturalmente ménos solemnes, eran por el mismo estilo.

Tal era tambien el modelo que el claustro de la Universidad de San Felipe mandaba que se imitara.

Sin embargo, el fiel i exacto cumplimiento de semejante acuerdo era materialmente impracticable, porque los recursos pecuniarios de los vecinos de Santiago, mui inferiores en aquella época a los de los vecinos de Lima, no permitian a los primeros ostentar las suntuosidades del lujo que los segundos podian desplegar.

---

El 7 de setiembre de 1758, se leyó al claustro de la Universidad de San Felipe el siguiente oficio del presidente del reino don Manuel de Amat i Junient:

«Por el testimonio incluso de la carta que con fecha de 25 de octubre de 1757, me dirige el excelentísimo señor bailío frei don Julian de Arriaga, secretario de estado i del despacho universal, comprenderá Usía haber sido de la aprobacion de Su Majestad la posesion que tomé en su real nombre de esa real casa i universidad i el nombramiento que hice de catedráticos, i demas providencias que dí; i que se queda en la intelijencia de que las he de continuar con igual esmero hasta que perfectamente quede reglada; sobre cuyos asuntos he proveído el decreto que mando pasar a manos de Usía para su intelijencia i cumplimiento.

«I me parece que, así como la real confianza excita mi celo con nuevo empeño de estar a la mira, i de proporcionar cuántos medios sean conducentes a que tengan efecto sus soberanas intenciones, aunque sea con trastorno i reforma de las líneas que se han tirado, en Usía producirá un nuevo estímulo para que, a mas de aquella aplicacion con que hasta lo presente por su mismo honor debe haber promovido los progresos de la literatura, en lo de adelante se dedique con tales veras, que haga ver con cuánta justicia clamó este reino por tantos años por el establecimiento de esta Universidad, i que por lo que florecieren sus alumnos, se conozca cuanto perdiera el bien público en su omision.

«A este fin, he proveído la cátedra de matemáticas, cuya suspension informé por entónces a Su Majestad, para que no le falte este lustre a una casa que puede en poco tiempo (si la dedicacion corresponde al crédito de los talentos) ser de las mas famosas de la monarquía; i solo aguardo que el aprovechamiento de los disci-



pulos sea tan visible, como la justa emulacion entre los maestros, para que, aunque contrarrestando inmensas dificultades, se les sitúen i asignen a éstos rentas correspondientes, no como premios de unas tareas que para unos ingenios empeñosos i aplicados tienen mas de delicia, que de fatiga, sino como honorario que les recreezca el esplendor a que aspira la nobleza, mirando como principal objeto la gloria i felicidad de la patria, en cuyos polos vinculan su eterna fama para la posteridad. Nuestro Señor guarde a Usía muchos años. Santiago 1.º de setiembre de 1758.—*Don Manuel de Amat.*—Señor Rector i Claustro de la Real Universidad de San Felipe.»

La real orden a que aludía el oficio que acaba de leerse era la que paso a copiar:

—«Ha sido de la aprobacion del Rei que Usía haya tomado la posesion en su nombre de la real casa i Universidad de San Felipe, i nombrado catedráticos de las facultades respectivas, como el que por falta de persona apta para la de matemáticas, la dejase sin proveer, alentando a la aplicacion de su estudio a las que ha considerado mas proporcionadas para su aprovechamiento, segun lo avisa en carta de 18 de abril de este año; lo que de orden de Su Majestad participo a Usía a fin de que en intelijencia de que han parecido bien sus providencias, las continúe con igual esmero hasta que perfectamente quede reglada. Dios guarde a Usía muchos años. Madrid, 25 de octubre de 1757.—*El Bailio Frei Don Julian de Arriaga*—Señor Don Manuel de Amat.»

El presidente del reino, como lo anunciaba en su oficio, habia espedido, con fecha 4 de setiembre de 1758, título de catedrático de matemáticas a favor «del reverendo padre maestro frai Ignacio Leon Garabito, del orden de predicadores, doctor teólogo de la Universidad de San Felipe por su literatura i aplicacion notoria a esta facultad (la de matemáticas) i demas circunstancias que le hacian digno de la referida cátedra.»

La comunicacion del presidente Amat produjo el mayor alborozo entre todos los individuos del claustro, i mui especialmente entre los catedráticos.

El primer motivo de complacencia era el agrado que, segun se aseguraba, habia experimentado Su Majestad por la instalacion de la Universidad.

El segundo era la expectativa, que se daba a los catedráticos de que en tiempo mas o ménos próximo se les suministrarían algunos emolumentos.

Los catedráticos hasta entónces no habian percibido ningun sueldo.

Debe recordarse que la cédula de ereccion ordenaba espresamente que todas las rentas se aplicasen a las gastos de fábrica, i que los catedráticos no empezasen a percibir sueldo hasta que ésta estuviera concluida.

Las frases significativas del oficio del presidente les hicieron, entre tanto, concebir las mas lisonjeras esperanzas.

El rector don Pedro de Tula Bazan, quien debia conocerlas de antemano, hizo presente que hasta la fecha iban conferidos setenta i un grados, que, a doscientos pesos cada uno, habian producido doce mil doscientos pesos, cantidad que íntegramente se habia aplicado a la fábrica.

«Aunque todos los catedráticos, a impulsos del honor con que aspiran al crédito de esta real Universidad i gloria de su patria, agregó el rector segun el acta respectiva, han recibido estos empleos con la mira a fines tan importantes, muchos no podrán satisfacer el cumplimiento de sus deseos, miéntras no se asignen rentas correspondientes conforme a la real intencion de Su Majestad, por cuanto el tiempo que gastan en la lectura i enseñanza de los discípulos, i en sus casas, en escribir i estudiar lo que han de dictar, lo hurtan a otros precisos ministerios, de que dependen su manutencion i la de sus familias».

Por último, el rector Tula Bazan, habiendo manifestado que existia en la caja universitaria la suma de mas de tres mil pesos, propuso que, en atencion a lo que ya habia espresado, i «al acreditado celo con que el señor presidente del reino anhelaba el adelantamiento de las escuelas de la Universidad de San Felipe,» se le pidiera que, «ínterin se deliberaban los medios proporcionados al todo de la renta que Su Majestad habia asignado a cada cátedra,» distribuyera, como lo tuviera a bien, la suma dicha entre los catedráticos, que hasta entónces habian servido gratuitamente.

La indicacion, como era de presumirse, fué aceptada por unanimidad.

Juntamente, se acordó que el rector i los catedráticos pasaran en cuerpo a visitar al presidente Amat a fin de darle las gracias por la proteccion que dispensaba a la Universidad.

Sin embargo, la suma reunida en la caja universitaria no tuvo entónces la inversion tan apeteccida, lo que probablemente debe



atribuirse a la disposicion tan terminante de la real cédula de ereccion.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

(Continuará).

---

## REVISTA DEL MES

---

*Santiago, agosto 1.º de 1873.*

Las siniestras profecías que circulan desde hace tiempo van teniendo realizacion. Es verdad que todavía no hai tinieblas i que la cera bendita en las sacristías permanece aun sin encenderse. En cambio un recio sacudimiento de tierra ha hecho vacilar nuestros gigantescos edificios; el agua ha caido a torrentes i el viento ha soplado con una furia de huracan. Las fuerzas interiores que levantan las cordilleras pueden todavía sepultar los valles, i hemos considerado con espanto los peligros a que espone pedir a la vertical el espacio que brinda la horizontal con una jenerosidad inagotable. La alarma ha llegado al seno del cabildo, i en el senado avanza un proyecto de lei que tiene por objeto reglamentar las líneas futuras de la poblacion. Desgraciadamente, para Santiago i Valparaiso, ciudades completa i costosamente reconstruidas en los últimos veinte años, esta reglamentacion no tendrá importancia sino en un lejano porvenir. Revestir de un carácter jeneral para todos los pueblos de la República la lei que con este objeto va a dictarse seria una medida de innegable utilidad. Así aprovecharia esta tardia prevision a ciudades que hoi principian a formarse i que disponiendo, como nosotros, del desierto, han comenzado a medir el terreno por pulgadas.

Los temblores i el debate sobre enseñanza han formado la preocupacion de los espíritus durante los primeros dias del mes. Despues de largas i repetidas sesiones, la Cámara de Diputados apro-



bó la conducta del gobierno i pasó a la órden del día resolviendo consagrar horas especiales al estudio de una lei de instruccion pública. A pesar de su carácter aprobatorio, el voto de la Cámara parecia una derrota para el honorable señor Cifuentes. Miéntas su señoría se limitó a manifestar sus propias opiniones, idénticas en principio a las del grupo ultramontano que pide la inmediata supresion del presupuesto de instruccion pública, la Cámara permaneció fria i reservada. Fué menester que el señor ministro del Interior manifestara el pensamiento íntimo del gabinete señalando la completa diversidad de ideas que existia entre el señor Cifuentes i el resto de sus colegas. Despues de escuchar estas declaraciones, que mostraban en el señor Cifuentes un adversario sistemático i en sus compañeros de gabinete partidarios decididos de la proteccion dispensada por el Estado a la enseñanza, se aprobó la proposicion definitiva que hizo cantar victoria a los amigos i los enemigos de la instruccion.

Miéntas tanto, la separacion del señor Cifuentes se anunciaba con insistencia, pero iba retardándose de dia en dia hasta dar motivo para creer que no debia verificarse. La presencia de su señoría en el ministerio aseguraba a los conservadores una influencia considerable de que no parecia seguro que quisieran desprenderse. Al fin se presentó aquella renuncia tan esperada; i aceptada sin demora, don José María Barceló, hombre nuevo en la política, fué llamado a integrar el gabinete. A consecuencia de esta combinacion, los conservadores se han declarado libres de todo compromiso i han recibido al sucesor del señor Cifuentes con manifestada hostilidad. Por una deplorable perturbacion de criterio que viene repitiéndose de tiempo atras, el descontento natural de los conservadores ha penetrado en el espíritu de algunos liberales que a trueque de no tener un ministerio de color poco definido preferirian estar bajo el imperio de uno definitivamente ultramontano. Semejante manera de entender las cosas, de juzgar los acontecimientos i de sondear las intenciones, nos ofrece el raro espectáculo de conservadores i liberales que deploran con amargura la separacion del señor Cifuentes como la muerte del sistema parlamentario.

En realidad si no hemos dado un paso hácia adelante, nos hemos desembarazado del estorbo que impedia darlo. Aun suponiendo que el señor Barceló no tenga ideas propias i que al aceptar la cartera de Jnsticia se haya resuelto a ser un simple instrumento de

la voluntad presidencial, no hai motivo para creer que esta voluntad se proponga obrar en sentido conservador precisamente cuando acaba de separar de su lado al representante de este partido. Si no hubiera habido el propósito de hacer una modificacion favorable a las tendencias liberales, el señor Cifuentes no se habria retirado o, en caso de retirarse por motivos de un órden esclusivamente personal, habria venido a reemplazarlo alguno de sus amigos. No ha sucedido así, i la actitud de los conservadores está manifestando que el cambio de hombres significa un cambio de ideas.

Como cien veces lo hemos dicho en este mismo lugar, lo que falta es que la opinion despierte, se pronuncie i éntre en actividad. Se habla mucho de omnipotencia presidencial; pero la verdad es que el país nada ha hecho ni hace nada por limitar esta omnipotencia. El liberalismo asistió con la mas perfecta indiferencia a las elecciones de abril i a las calificaciones de que fueron resultado. El gobierno designó sus diputados i sus senadores i, entónces lo observábamos, si el gobierno no hubiera tomado a su cargo la tarea de elegir representantes, el país habria quedado sin representacion. Para neutralizar los malos efectos de esta apatía que no por ser hija del cansancio i del desaliento deja de ser injustificable, es menester sacudir la opinion, dar cuerpo, forma i color a las aspiraciones liberales, hacer que se pongan de pié los hombres que las abrigan i comprender que la victoria no se obtiene sin combate i que el combate no se realiza sin esfuerzos, fatigas i sacrificios. Falta una palabra de órden que acerque inteligencias, voluntades, convicciones hoy aisladas, i como aisladas impotentes. Ningun abismo insondable las divide. Con bien poco trabajo se desvanecerán los recuerdos, las consideraciones frívolas, las pueriles rivalidades, las tercas intransijencias que actualmente separan a los diversos grupos amantes del progreso. El movimiento podia iniciarse desde luego, si el gobierno es retrógrado para atacarlo, si es vacilante para decidirlo en favor de la buena causa, si es liberal para robustecerlo, si no es ni quiere ser nada para ponerlo en la necesidad de que sea algo. La oposicion tiene ideas, propósitos, aspiraciones comunes i positivas que, formulándose hoy en programas, mañana podrian ser lei i podrian despues encarnarse en las costumbres del país. Las garantías individuales acaban de hacer una conquista. La reforma electoral está durmiendo. ¿Por qué no despertarla?

Mientras la política se resiente de estas indecisiones, hai en los negocios una excesiva tirantez. El crédito atraviesa por una situa-



ción difícil, i la latitud con que operaba en meses anteriores hace mas sensible la restriccion que sufre en la actualidad. El interés ha subido en una proporcion considerable. Las responsabilidades son objeto de un exámen tanto mas prolijo i miucioso cuanto era ayer mas descuidado. Por todas partes se tropieza con la escasez de numerario. La última cosecha que desdeñando buenos precios en expectativa de mejores se encuentra todavía en graneros luchando con la alza de los fletes i la falta de medios de transporte, ha hecho que las importaciones, inmensamente superiores a la esportacion, prolonguen aun por algun tiempo el desequilibrio del metálico. Felizmente, no hai consecuencias dolorosas; i aunque en pequeña escala i con dificultades infinitas, el comercio sigue marchando. Algunos meses mas, i la prosperidad habrá vuelto a renacer.

FANOR VELASCO.

# REFLEXIONES SOBRE LA HIPÓTESIS DE LAPLACE

RELATIVA AL ORÍGEN I A LA FORMACION DEL SISTEMA  
SOLAR, POR M. SEGUIR AÎMÉ,

Miembro corresponsal del Instituto de Francia.

---

(TRADUCCION.)

La Oficina de las Lonjitudes, haciendo reproducir en su *Anuario* correspondiente a 1867 la hipótesis de Laplace sobre el oríjen de nuestro sistema planetario, ha querido, sin duda, lla nar la atencion de los sabios que se dedican especialmente al estudio de esta importante materia, sobre lo que puede haber de improbable, de aventurado o de incierto en las aserciones emitidas por el célebre jeómetra. Discípulo de la escuela de Mongolfier i habituado desde temprano, siguiendo a este ilustre maestro, a hacer de esas interesantes cuestiones un objeto particular de mis estudios, considerándolos bajo un punto de vista del todo diferente de aquel segun el cual fueron mirados por Laplace i sus sucesores, he creido que debia responder a ese llamado. I para llegar con mayor seguridad a dilucidar tan grave e importante asunto, me parece conveniente examinar ántes los principios que rejian la mecánica celeste cuando él escribió su inmortal obra; haciendo intervenir en este exámen los inmensos e innegables progresos que ha hecho desde aquel tiempo esta parte de la ciencia.

Cuando Laplace escribia, reinaba tal incertidumbre sobre las causas de la produccion de la fuerza, sobre la naturaleza de los efec-



tos que de ella nacen i sobre las leyes que rijen los movimientos de los cuerpos; se habia de tal modo perdido de vista que los sistemas son jeneralmente el fruto de ideas preconcebidas, que no tienen otro apoyo ni otra razon de ser que el prestigio del nombre de su autor, que Laplace, en la *Exposicion del sistema del mundo* llega a decir: «que él no considera imposible la existencia de cuerpos en el espacio que, libres de toda accion estraña a la que ejercen los unos sobre los otros, no concluyan por concentrarse en su centro comun de gravedad i por llegar al reposo.» No se puede disimular que Laplace, al aceptar semejante conclusion, en lugar de guiarse por las solas e inmutables leyes de la atraccion universal, se deja arrastrar por la manía de los sistemas que entónces estaba en boga, como lo habian hecho ántes Newton i Mitchell, i sin agregarles otra importancia que el homenaje rendido a las ideas que dominaban la ciencia en la época en que él escribía.

Laplace no considera en ninguna parte, en efecto, como punto de partida i como base de sus sublimes cálculos, los principios de la gravitacion universal a distancia. I es de aquí de donde fluyen naturalmente, no solo las leyes que rijen el movimiento, sino tambien las que deben considerarse como la sola i única causa de todas las modificaciones que puede sufrir la materia, en lo que no constituye su existencia propia en estado de inercia.

Es pues suficiente para poder resolver la importante cuestion de que me ocupo, investigar las consecuencias que se seguirian de un orden de cosas existente, delante del cual todo debe ceder i que a la razon humana no le es permitido ni negar ni discutir.

Este orden de cosas tiene por punto de partida las nuevas ideas emitidas i demostradas por Mongolfier sobre el oríjen i la propagacion de la fuerza, segun las cuales el movimiento de la materia no puede ser aniquilado ni creado.

Mas, la causa a que Laplace atribuye el oríjen i la formacion de los sistemas planetarios, se encuentra basada en consideraciones que se hallan en plena contradiccion con estos principios. Él admite que en cierta época, que no precisa, i por efecto de un acontecimiento, cuyas causas i cuya posibilidad no se preocupa de investigar ni de discutir, la velocidad del sol en su movimiento rotatorio sufrió una aceleracion tal, que la fuerza centrífuga llegó a ser preponderante sobre la gravedad en las rejiones superiores de su atmósfera; resultando de esta falta de equilibrio la formacion de anillos en la zona ecuatorial, anillos que mas tarde, por el enfriamiento

i la condensacion, dieron oríjen a todo nuestro sistema planetario,

Se comprende fácilmente que, no existiendo causas conocidas. era entónces posible entregarse a tales abstracciones i a tales sistemas con la idea de verificar mas tarde su exactitud, cuando nuevos hechos vinieran a confirmarlos o a manifestar su falsedad. Pero hoy es difícil esplicarse cómo puede existir duda en presencia de los principios emitidos por Mongolfier, principios cuya viva luz no puede ocultarse a la vista ménos perspicaz, i que dan implícitamente los medios de resolver estas cuestiones del modo mas satisfactorio. Basta, en efecto, recordar, para darse cuenta de todos los fenómenos de movimiento i de vida que encierra la inmensidad del espacio, un hecho irrecusable, al cual nada escapa ni en lo infinitamente grande ni en lo infinitamente pequeño, el de la aproximacion en razon directa de las masas e inversa de los cuadrados de las distancias, de dos cuerpos que se encuentran en presencia el uno del otro.

Buscando entre los documentos astronómicos que nos han legado los pueblos antiguos, que tanto han contribuido al adelanto de la ciencia, los conocimientos que podrian guiarnos en las investigaciones de que me ocupo, hallamos en el *Génesis* la relacion de Moises, en que describe bajo el nombre de *cáos*, el estado en que se encontraba la materia diseminada en el espacio i en reposo, despues de haber terminado, probablemente, una de las grandes oscilaciones que constituyen el carácter obligado de su existencia.

Esta tradicion que parece ser el fruto de la reflexion, de la observacion i de la esperiencia de jeneraciones inteligentes i laboriosas perdidas hoy en la noche de los tiempos i sepultadas en el olvido, i esos preciosos documentos que hemos recibido de las comarcas orientales, donde se manifestaron, como se sabe, los primeros elementos de la civilizacion escapados de los trastornos sobrevenidos a nuestro planeta, trasmitiéndose confusamente hasta nosotros de jeneracion en jeneracion, habrán servido de base a la relacion de Moises.

Se puede, pues, espresar que de la discusion de estos elementos históricos resulten datos suficientes para establecer una especie de filiacion entre el estado difuso de la materia tal como se nos presenta en las nébulas que pueblan el cielo, el estado descrito por Moises en el pasaje citado, i los caracteres que determinan la existencia de los seres en nuestros tiempos.

Este primer punto de partida, que atribuye el oríjen de todos



los sistemas planetarios a la condensacion de la materia nebulosa o *caótica*, fué tambien la base del pensamiento de Laplace i del de Mitchell, con quien el ilustre astrónomo se adelantó en la vía que conduce a consecuencias que entran, evidentemente, en la investigacion de las verdaderas leyes cuya realizacion ha traído las cosas al estado actual.

Pero habiéndose detenido ahí la espresion del jenio de estos hombres eminentes, uno se pregunta a que época i por efecto de qué causa puede suponer Laplace que las leyes del movimiento cuya existencia consideramos hoy de tal modo inalterable, que la diferencia de algunos segundos en la ecuacion secular del movimiento de la luna en torno de la tierra inquieta a las mas elevadas intelijencias que posee la astronomía; que esas leyes, que presiden actualmente a toda la economía del sistema del mundo, han podido experimentar en un tiempo anterior, tantos cientos o miles de siglos como se quiera, modificaciones tales, que habrian resultado de acciones muy diferentes de las que en el día se reconocen.

Es fácil, sin duda, calcular la velocidad que deberia atribuirse a la superficie del sol en sus rejiones ecuatoriales, para que la fuerza centrífuga, llegando a sobrepujar la accion de la gravedad, pudiese lanzar en el espacio la materia que formaba la atmósfera de ese astro, en tal cantidad i a tal distancia que, mediante la condensacion de sus moléculas gaseosas, diera origen a todo el sistema planetario que jira en torno del sol i se encuentra bajo su dependencia.

Pero no es igualmente fácil comprender, ni aun apreciar su posibilidad mediante los recursos que posee la ciencia, cómo i por qué causa desconocida, inmensa, el Sol pudo adquirir en su superficie una velocidad de rotacion bastante poderosa para determinar la espulsion i la difusion en el espacio de la materia que constituia su atmósfera.

Sin preocuparse aquellos jenios ilustres de resolver esta delicada cuestion, i faltándoles el apoyo de los principios proclamados por Mongolfier, que dejó indicados, i cuya existencia ni siquiera se sospechaba ántes de él, basaron sus altas i sublimes concepciones en hechos muy lijeramente aceptados.

Las consecuencias que se siguen de esos principios son de inmensos resultados para la mecánica celeste i para la dinámica. Ellas establecen de un modo incontestable las causas i los efectos de los movimientos de los cuerpos; permiten darse cuenta

de la persistencia indefinida del movimiento una vez que se ha manifestado en los cuerpos modificando su existencia, i dan fácilmente la esplicacion de todos estos fenómenos, mediante consideraciones particulares, de que la teoría de aquel gran maestro permite conocer las causas i apreciar i calcular los efectos. Pero esas concepciones sublimes, que han llegado a ser principios fundamentales de la ciencia i cuya verdad es imposible objetar en el día, no se habian vislumbrado en tiempo de Newton, i en el de Laplace, es preciso reconocerlo, solo se veian al traves de un velo espeso que Mongolfier supo levantar.

Aquellos principios, cuyo jérmén me habia confiado mi tío i que yo he desarrollado en mi memoria sobre el oríjen i propagacion de la fuerza, tienden mas i mas cada día a representar en la ciencia el gran papel que les corresponde, i a colocarse a la misma altura de las leyes de la gravitacion universal.

Es, pues, a tales principios a los que deben sujetarse los que se propongan responder al llamado que la Oficina de las Longitudes parece haber hecho a los astrónomos i a los espíritus despreocupados i reflexivos, que toman por tema de sus meditaciones i de sus estudios la solucion de aquellas delicadas cuestiones, proponiéndose alcanzar resultados mas conformes con la marcha que ha seguido la ciencia desde la época en que Laplace escribia su inmortal obra *La Mecánica Celeste*.

Pero las cuestiones aludidas, evidentemente, no pueden ser abordadas i resueltas, sin tomar por base de todas las consideraciones que se ligan con ellas, el principio irrefragable de la persistencia indefinida del movimiento, considerando esta modificacion en el modo de ser de la materia, tan real i tan positiva, como la existencia de la materia misma. Reconocida i admitida con todas sus consecuencias la verdad de este gran principio, es mui fácil darse cuenta de todas las causas que han precedido a la organizacion del sistema del mundo i de todos los hechos que de aquí se derivan.

Tomando, pues, los principios a que me he referido, por base de las reflexiones que voi a someter a la Academia, consideraré como oríjen del movimiento i de todos los fenómenos que nacen de él, la aproximacion de dos cuerpos que obedeciendo a las leyes de la gravedad, se acercan el uno al otro.

El primer efecto que resulta de la realizacion de estas leyes es la aparicion de la velocidad, que viene a modificar la existencia de esos cuerpos; que habrian quedado indefinidamente en el estado de



inercia i de reposo, tal como Moises describe el caos en el Génesis si nada hubiera venido a romper el equilibrio eterno e inmutable en que se encontraban las partes de la materia, que debian estar entónces colocadas, las unas con respecto a las otras, en un estado de equilibrio perpétuo i completo.

Pero si se admite que, por una causa cualquiera, la mas lijera que pueda imaginarse, sea dependiente del sistema mismo, sea de los que lo rodean, el equilibrio de alguna de sus diversas partes llega a ser turbado o roto, cambiarian las condiciones de que dependia la inmovilidad de la masa entera, i todas sus partes, participando de mas a ménos de esta alteracion, comenzarian a ejercer acciones recíprocas, las unas sobre las otras, en razon directa de las masas i cuyas intensidades serian furciones de los cuadrados de las diferencias de las distancias que las separaban.

Examinemos, pues, en qué condiciones de existencia se encuentra una aglomeracion de materia caótica, como las que nuestros telescopios nos permiten ver en el espacio en su estado inicial de formacion, i a las que los astrónomos han dado el nombre de nébulas en estado naciente.

Este estado puede considerarse como el primer acto inicial i como el principio de la realizacion de las causas que hemos asignado a la formacion i a la existencia de los mundos habitados, de cuya marcha i sus resultados vamos a tratar de darnos cuenta.

I desde luego debe notarse que, como consecuencia de las leyes de la gravitacion universal, las diversas partes de que se compone la nébula, obedeciendo a la tendencia que experimentan a reunirse, las unas a las otras, en su centro comun de gravedad, se pondrán en movimiento con velocidades crecientes, que dependerán del lugar que ocupen en la nébula i de la densidad o cantidad relativa de materia contenida en los espacios que las rodean i que obran sobre ellas.

Si la porcion de la vía láctea, o sea de la nébula cuya condensacion ha dado oríjen al sistema solar, hubiese estado aislada en el espacio, i libre, ademas, de toda accion estraña a la que ejercian entre sí sus diversas partes, enteramente similares i regularmente distribuidas en torno del centro comun de gravedad; las moléculas que la constituian, partiendo al mismo tiempo de los diversos puntos que ocupaban al ponerse en movimiento, habrian llegado a juntarse en el mismo instante en dicho centro.

Pero como aquella porcion de la vía láctea se encontraba rodea-

da por otras pertenecientes a la misma nebulosa que, condensándose tambien en torno de sus centros de gravedad respectivos han producido las otras estrellas que rodean al sol, i han obrado en sentido inverso retardando el movimiento de esas moléculas; éstas, solo han gravitado sobre sus respectivos centros i se han puesto en marcha, con velocidades representadas por sus masas i por la razon inversa de las diferencias de los cuadrados de las distancias a que se encontraban de cada uno de los centros de gravedad a cuya accion estaban respectivamente sometidas.

De aquí se sigue, que las moléculas mas próximamente al centro de gravedad en cada una de las aglomeraciones de materia que componian la nébula, aunque animadas al ponerse en movimiento i durante todo su trayecto, de velocidades relativamente mui débiles, han debido llegar en corto tiempo a sus respectivos centros, i ejecutar en torno de éstas oscilaciones de corta duracion.

Mas las moléculas situadas en puntos del espacio en que las atracciones ejercidas sobre ellas por las estrellas que las rodeaban eran de tal modo próximas a la igualdad, que las resultantes respectivas pudieran considerarse como infinitamente pequeñas en el oríjen de sus movimientos, se pondrian en marcha con velocidades tambien infinitamente pequeñas; pero como esas moléculas tenian que recorrer distancias inmensas (a lo ménos 400,000 veces la distancia que nos separa del sol) ántes de llegar al centro de gravedad, sus velocidades se acelerarian tanto mas, cuanto que, en cada instante, al mismo tiempo que se acortaban sus distancias al centro hácia el cual se dirijian, se aumentaban las correspondientes a los centros que obraban sobre ella retardando su movimiento; de modo que las diferencias de los cuadrados de esas cantidades, que ejercian una influencia preponderante sobre la velocidad de aquellas moléculas, tendian a crecer con gran rapidez. Del conjunto de estas circunstancias se sigue que las moléculas correspondientes a las distintas aglomeraciones de materias que hemos considerado, habrán llegado a sus centros de gravedad respectivos, al cabo de un tiempo casi infinito, con velocidades inmensas i despues de recorrer espacios enormemente grandes.

Por otra parte, aquellas de esas moléculas que se encontraban situadas en los confines de cada sistema, al atravesar éstos en toda su estension, han debido ejecutar una série indefinida de oscilaciones, i gastar, como queda dicho, un tiempo casi infinito en recorrer los espacios inmensos que separaban los puntos sobre los cua-



les ellas ejercían sus influencias respectivas. Pero las que se hallaban próximas del centro de gravedad de esos mismos sistemas, al contrario, debieron efectuar sus oscilaciones con muy poca velocidad i en tiempos relativamente cortos. De la combinacion de estos diversos movimientos resulta, por una parte, que las moléculas que venian de las rejiones mas lejanas han atravesado continuamente las que se encontraban cerca del centro de gravedad, i por otra, que la posicion media de cada una de esas moléculas ha debido quedar mas próxima a este centro, que lo que estaba cuando toda la masa se puso en movimiento. Como consecuencia de esto debe suceder, que la densidad del espacio o la cantidad de materia contenida en cierta estension será tanto mayor en cada rejion, cuanto mas próxima al centro de gravedad se encuentre ésta.

Si las nebulosas que rodeaban a la que consideramos en particular hubieran sido iguales i hubieran estado simétricamente colocadas respecto de ella, cada una de las moléculas de ésta habria ejecutado oscilaciones rectilíneas pasando por su centro de gravedad. Pero como es mas probable que existieran grandes diferencias entre las masas de esas nebulosas, i que faltara tambien la perfecta simetría en su colocacion, es natural que aquellas cuya accion era preponderante, produjeran perturbaciones sobre dichas moléculas, que las desviarían de la línea recta, i tenderían a dirigir los movimientos de todo el sistema, en la direccion i en el sentido en que la desviacion se hubiera efectuado. I si la resultante de todas las acciones perturbadoras hubiese determinado, en el sistema del sol, por ejemplo, una perturbacion capaz de imprimir a toda la masa de las moléculas que se encontraba bajo la dependencia de este astro, una desviacion de izquierda a derecha, todos los cuerpos que se formaron bajo el influjo de tal desviacion, recibirían un impulso jeneral que los haría dirigir sus movimientos en este mismo sentido, es decir, de occidente a oriente.

Otra consecuencia no ménos importante que se deriva de la accion de las estrellas que rodeaban al sol sobre este astro, es que las moléculas a cuya reunion debe él su existencia, en lugar de ejecutar oscilaciones rectilíneas pasando por el centro de gravedad, han debido describir elipses, en torno de este centro, cuyo eje mayor sería igual al doble de la distancia a que esas moléculas se encontraban en el oríjen de sus movimientos, i la magnitud del menor dependería de la intensidad de la resultante de las pertur-

baciones producidas por aquellas estrellas sobre el sol, o sobre cualquiera otra estrella que se considere en particular.

Los efectos de todas esas acciones no se producirán, sin embargo, de una manera completa i absoluta, sino en el plano del movimiento del sistema, que pasa por el centro de gravedad de la estrella en formacion que se considere; por la resultante de las acciones ejercidas por todas las estrellas perturbadoras, i por la direccion que han seguido las moléculas de ese sistema, al desviarse de la línea recta que habrian seguido para llegar al centro de gravedad sino hubiesen experimentado perturbacion alguna.

Es evidente, por otra parte, que el plano que reuna el conjunto de estas condiciones ocupará el lugar en que los diversos cuerpos que forman el cortejo de cada sol ejecutan sus revoluciones, recorriendo órbitas que se aproximarán tanto mas al círculo, cuanto menor sea su inclinacion sobre ese plano, que, por esto mismo, será el de la eclíptica del sistema; i la línea que pasando por su centro le sea perpendicular, será el eje sobre el cual se encuentran los polos de dicha eclíptica.

Las moléculas materiales situadas en las inmediaciones de este eje, quedarán tanto mas ajenas a las condiciones de equilibrio resultantes de la accion combinada de la fuerza centrífuga i de la gravedad, que mantienen dentro de ciertos límites la estabilidad de los cuerpos que se encuentran bajo la dependencia del sol, cuanto mas próximas al eje se encuentran esas moléculas; pues la intensidad de la primera de esas fuerzas comunicada a la masa entera desde el oríjen del movimiento será tanto menor, cuanto mas léjos se encuentran del plano de la eclíptica los puntos del espacio que se consideren.

La fuerza centrífuga, consecuencia del movimiento jeneral impreso a la masa cuya atraccion equilibra en las rejiones inmediatas a ese plano, decreciendo como los cuadrados de los cosenos de las latitudes a medida que se alejan de él los puntos de esta masa, ha debido hacer que una gran parte de las moléculas que formaban la materia caótica existente cerca de la línea de los polos, lleguen al centro de gravedad, sea aisladas, dando oríjen a la materia difusa que circula en el espacio; sea en el estado de combinaciones nacientes, de donde pueden resultar todos los cuerpos que se llaman imponderables: el calor, la luz, la electricidad i otras manifestaciones de la materia conocidas o desconocidas; sea, en fin, en grandes aglomeraciones de moléculas formadas en las rejiones mas lejanas i



viniendo en todas direcciones, lo que explica la existencia de los cometas, de las nubes transparentes i de otras manifestaciones mas recientes de la materia como lo ha hecho notar con gran acierto el señor Faye.

Mediante estas consideraciones es fácil formarse una idea clara, exenta de todo sistema i de toda idea preconcebida, sobre el modo como han podido constituirse los cuerpos celestes i cuanto existe en el universo, por la sola realizacion de las leyes de la atraccion universal.

Las moléculas materiales, obedeciendo a sus atracciones respectivas, han debido comenzar a reunirse en el espacio formando grandes centros de accion sobre los cuales la materia caótica tendia a gravitar, tal como se verifican las cosas en pequeño a nuestra vista, en las grandes cristalizaciones basálticas; en las inmensas formaciones de monolitas, como las que se encuentran en Egipto; en los cristales de cuarzo i de mica, como los que rodean el polo norte de la tierra, i, en menor escala todavia, en nuestros laboratorios de química.

Las observaciones de la luna, las de los planetas mas próximos a la tierra, la composicion química de los aerólitos i el análisis espectral de la luz del sol i de las estrellas, nos hacen conocer que todo el universo ha sido formado bajo el imperio de las mismas leyes que vemos realizarse diariamente.

Si de estas consideraciones pasamos a las que se refieren a la formacion i al aspecto jeneral del sistema solar, asi como a las diversas circunstancias particulares que han debido presidir a su constitucion i que mantienen su existencia, encontramos la materia nebulosa formando inmensas aglomeraciones cuya condensacion se verifica, por decirlo así, a nuestra vista.

Un ejemplo mui importante nos presentan, a este respecto, las nébulas en estado naciente que nuestros poderosos telescopios nos permiten observar en el espacio. En ellas se ve que la materia que las constituye se encuentra en perpétuo movimiento, describiendo en torno de su centro de gravedad, ya espiras, ya elipses mui prolongadas, pero tendiendo siempre a reconcentrar la masa entera en dicho centro. De aquí se sigue, por una parte, que la cantidad de materia acumulada sobre este punto será mas i mas considerable con el tiempo, i por otra, que la accion de esta materia sobre los cuerpos que circulan al rededor de ese centro, crecerá continuamente, i obrará de un modo mas i mas

enérgico para disminuir o acortar el eje mayor de las elipses que ellos recorren, concluyendo por hacer que uno de los focos de cada una de estas elipses ocupe aquel centro. I esos cuerpos que han venido a ser mas tarde los planctas, han debido experimentar durante su condensacion, una tendencia bien marcada a describir órbitas elípticas poco escéntricas; como lo demuestran las observaciones que acusan un retardo sensible en el movimiento medio de la Luna, i en la vuelta de los cometas a su perihelio; así como los precisos cálculos de los astrónomos, que han llegado a determinar con gran exactitud todas las circunstancias relativas a los movimientos de estos astros errantes.

Los resultados de nuestras diarias observaciones, que vienen enriqueciendo continuamente el dominio de la astronomía, tienden pues a darnos la certidumbre de que la vía que dejo indicada es la única que puede conducirnos al conocimiento de la verdad. Siguiendo este camino, como una consecuencia i al mismo tiempo, se ve surgir la causa i el oríjen del movimiento de todos los planctas del sistema solar en el mismo sentido; la distribucion de los diversos cuerpos que forman este sistema en una zona que rodea al sol, dentro de la cual efectúan sus movimientos i cuyos límites se alejan poco del plano de la eclíptica; el movimiento elíptico de los planetas en órbitas casi circulares i mui poco inclinadas respecto de ese plano, el movimiento de los cometas en inmensas elipses, parábolas o hipérbolas; la formacion de los aereólitos i de los anillos luminosos, i, por último, las manifestaciones de la materia sensibles i apreciables solo para algunos de nuestros sentidos: el calor, la luz, la electricidad i otros, conocidos o desconocidos.

He aquí, a mi juicio, las verdaderas causas a las cuales debe atribuirse, en el estado actual de la ciencia, la formacion i el movimiento jeneral de todos los cuerpos del sistema solar, i, por consiguiente, de los que forman todos los sistemas que constituyen e universo.

Tales son las reflexiones que me ha sujerido la lectura del artículo que la Oficina de las Lonjitudes hizo insertar en su anuario correspondiente a 1867; reflexiones que he creido conveniente comunicar a la Academia, para llamar la atencion de los astrónomos sobre esas cuestiones, cuya resolcion analítica es de su competencia i nó de la mia.

José I. VERGARA.



## LOS ESTUDIOS FILOSÓFICOS

---

(CONFERENCIA LEIDA EN LA ACADÉMIA DE BELLAS LETRAS  
EL 12 DE JULIO DE 1873.)

*Nosce te ipsum.* Conócete a tí mismo.

Largos siglos hace que la humanidad lanzó este grito, expresión del deseo mas profundo, de la necesidad mas imperiosa del hombre.

Los sabios de la antigüedad hicieron de esta palabra la base de su enseñanza; los siglos de oscuridad e ignorancia la han conservado en medio de las ruinas de la ciencia; los tiempos modernos, al restaurar a la inteligencia a su preeminencia natural, la colocan al frente de todos los estudios. La historia de la humanidad manifiesta la importancia que ha tenido siempre este principio.

En efecto, ¿cómo es posible que un individuo progrese, si no conoce las relaciones que existen entre él i sus semejantes, entre él i los demas seres que le rodean? ¿I cómo puede apreciar esas relaciones, si su propia individualidad le es desconocida?

Bajo cualquier punto de vista que examinemos la cuestion de ciencia, de progreso, de perfeccionamiento, encontraremos siempre como punto de partida, como término de comparacion, nuestra propia individualidad.

Si observamos, por ejemplo, un fenómeno físico o químico cualquiera, que nos revele una lei de la naturaleza, capaz de ser utilizada en beneficio del hombre, ¿de dónde nace la idea de hacerla servir a nuestro bienestar? Necesariamente de la impresion que nos ha hecho, del conocimiento que hemos tomado de ese fenómeno por medio de nuestros sentidos. ¿I no estudiaremos con deten-

cion esos sentidos, esa fuerza que nos pone en relacion con la naturaleza, con los hechos que se verifican fuera de nosotros i que, sin embargo, pueden hacernos avanzar en el camino del bienestar i del progreso?

Un individuo perpetra un homicidio: una existencia, una fuerza semejante a la de que yo puedo disponer, ha cesado bruscamente, por la accion espontánea i libre de otro hombre.

Ese individuo que ha destruido en un momento una existencia que pudo ser útil al progreso de la humanidad, una existencia que, por el solo hecho de ser, contribuye al desarrollo jeneral de las leyes naturales, se hace responsable ante los demas del osbtáculo traído a la marcha natural de las cosas, i en su propia conciencia encuentra el primer fallo que lo condena. Ahora bien: ¿en qué consiste ese fenómeno especial que se verifica dentro del individuo mismo? ¿Cuál es la naturaleza de esa impresion particular por medio de la cual el individuo se da cuenta de su accion i de la moralidad o responsabilidad que ella envuelve?

Para la nocion exacta de la justicia, el antecedente necesario es la nocion exacta de la conciencia i de las bases en que se apoya la norma de su conducta. I esa conciencia, i esas bases de accion moral, existen en nosotros mismos; son el resultado de las nociones que tengamos sobre nuestra personalidad, sobre las leyes del desarrollo humano i jeneral, tomadas estas palabras en su acepcion mas lata i comprensiva.

Inútil me parece tratar de manifestaros *in extenso* la importancia de los estudios filosóficos: ellos implican la nocion del hombre como ser moral e intelijente, i esto solo basta para establecer su necesidad. La humanidad entera la ha reconocido, i vosotros dais de ello una elocuente manifestacion al asistir a estas reuniones, cuyo objeto no es otro que el desarrollo progresivo del espíritu por medio de estudios literarios i científicos.

Considerándome de acuerdo con vosotros en la idea primordial que he enunciado al principiar este trabajo, la importancia de los estudios filosóficos, i queriendo poner tambien mis débiles esfuerzos al servicio de este noble propósito, vengo a traer aquí mi contingente de material para la construccion del gran templo del progreso humano: que dispongan de él los hábiles constructores i le den la colocacion conveniente; yo no haré otra cosa que ponerlo a sus órdenes, si alguna utilidad se le encuentra. No seré una luz; pero quisiera ser una chispa en la cual encendiera su luz una



inteligencia mas aventajada; desearia siquiera ser un pedernal, de donde la fuerza de un eslabon hiciera brotar la chispa luminosa, aunque fuera a costa de mi propia individualidad. Gran satisfaccion seria para mí que hicierais vosotros la luz, aun cuando para ello fuera necesario destruir las ideas fundamentales que predominarán en mis escritos.

Para cooperar de algun modo a esta larga i penosa tarea, me propongo leerlos pequeños trabajos, pequeños estudios sueltos, talvez sin la hilacion necesaria en una obra única; pero que contribuirán, lo espero, a llamar la atencion de los espiritus pensadores sobre cuestiones de grande importancia, que fijan la base de las relaciones sociales i morales de los individuos.

En este momento no haré mas que recordaros las fases jenerales por que han pasado los estudios filosóficos, sin entrar en detalles de ningun jénero, para los cuales se necesitaria un grande acopio de datos i que exigirian un trabajo de largo tiempo, de que yo no puedo disponer.

Los aspectos principales que ha presentado la filosofía son tres: la fé, la observacion i la experimentacion. En esta clasificacion, algo arbitraria, si quereis, tomo como base la idea fundamental o predominante en cada época, reconociendo que en muchas ocasiones esas ideas fundamentales se mezclan de diversos modos, pues no hai una línea perfecta de demarcacion entre dos épocas sucesivas.

En los primeros tiempos, el estudio de las ciencias i sobre todo el de la filosofía, era del dominio de mui pocos individuos. Todos los demas aprendian algo por las lecciones de los maestros, tomando esas lecciones como verdades por el hecho de ser afirmadas por ellos. La espresion, comun en la antigüedad, de «el maestro lo ha dicho,» es la mejor prueba de esta asercion. Así vemos en ese tiempo perpetuarse de jeneracion en jeneracion la historia, la ciencia, la fábula, todo en confusa amalgama, sin que jamas el espíritu individual sometiera la enseñanza al crisol de la razon.

La ignorancia jeneral divinizó en muchos países a los hombres que por su inteligencia, por sus conocimientos, se elevaron sobre el nivel de sus contemporáneos; i las relijiones, confundidas con la ciencia, o mas bien en representacion de la ciencia, fueron la espresion mas acabada de las nociones físicas, intelectuales i morales de los pueblos. Las que tenian una tendencia mas marcada hácia la uniformidad, hácia el despotismo, contribuyeron poderosamente

al sosten i a la perpetuacion de la ignorancia: el Mosaismo, el Budhismo, el Cristianismo, el Mahometismo, abrazando no solo la enseñanza moral, sino tambien la filosófica, i amoldándola a los principios fundamentales que les sirvieron de base, opusieron una barrera formidable al desarrollo libre del pensamiento humano, i mantuvieron la esfera de los conocimientos encerrada en un estrecho círculo de hierro, insuperable como la divinidad que representaban, indestructible como la verdad que cada una de ellas pretendia poseer.

Es de notar que, entre esos diversos sistemas relijiosos, el paganismo, es decir, la negacion de todo sistema, produjo en ciertas épocas grandes movimientos intelectuales; esfuerzos heróicos de la intelijencia humana que hasta ahora admiramos, pero que debian perderse en el caos de la ignorancia i de la supersticion. Esos esfuerzos individuales, aislados, son mucho mas raros en el seno de las demas relijiones; i poco a poco observamos que éstas lo absorben todo, pronunciándose al fin lo que en el dia se llama la edad media; esto es, el tiempo de barbarie i de completa ignorancia; ese tiempo en que todas las aspiraciones humanas se redujeron al sostenimiento de la vida i del poder material, juzgándose nocivo o perjudicial todo aquello que encerrara nociones diversas de las ideas relijiosas dominantes. Este triste estado del espíritu humano dió orijen a la existencia de Omar, de Pedro el Hermitaño, de la prolongada série de reyes, papas, tiranos i señores, que fueron el azote de la humanidad durante tanto tiempo.

Escasísimos son en e a época los rayos luminosos que pudieron brillar por un momento: ellos fueron sofocados al nacer, i las tinieblas de la ignorancia jeneral opusieron una resistencia tenaz a los esfuerzos individuales que de vez en cuando hacian algunas intelijencias superiores.

Despues de largos siglos de rutina, el cartesianismo echa las primeras bases de la observacion razonada. Descartes, Locke, Condillac, Euler, Mallebranche, Espinosa, etc. trazan, por decirlo así, el bosquejo de los estudios de observacion, conservando, sin embargo, casi en su totalidad el autoritarismo antiguo, i procurando mas bien la formacion de escuelas que la aplicacion de las facultades individuales al problema de la existencia humana.

En el dia, la cuestion es diferente. Los progresos de la ciencia de observacion han llegado a ser notables con los descubrimientos sucesivos en todas las ciencias. La física, la química, la histolojía,



la microscópia, la fisiología, han venido a suministrar un gran contingente de nociones fundamentales al estudio de la filosofía humana. Ya no se puede discutir sobre la vision sin conocer la anatomía i fisiología del ojo; no se puede hablar sobre la coordinacion i seguridad de los movimientos sin estudiar la organizacion i funciones del cerebelo; no se puede en jeneral discurrir sobre las facultades intelectuales del hombre sin referirnos al centro de las sensaciones e ideas, al cerebro.

Los progresos de la ciencia de observacion son notables en el día; pero aun queda mucho por hacer, no habiendo principiado a tomar impulso sino en este siglo, que ha puesto a la disposicion del sabio tantos descubrimientos útiles, tantos medios de observacion poderosos i seguros. Es tan grande el empuje que la ciencia ha tomado en este último tiempo, que casi sin transicion estamos pasando de la observacion a la experimentacion.

Este tercer período de los trabajos científicos debe rectificar i comprobar las nociones recibidas por la observacion inmediata; i desde luego se puede augurar una marcha segura i firme en este terreno, que ha sido ya preparado por el período anterior.

En este estado de trabajo se encuentra la filosofía actual; i lo único razonable, lo único que ahora puede robustecer los estudios filosóficos, es el empeño que todos debemos poner en dirigir su marcha hácia adelante. El pasado no debe ser mas que una enseñanza: el autoritarismo en la escuela, la credulidad ciega en el estudiante, nos harian retroceder muchos siglos, quitándonos todas las ventajas que tenemos sobre las épocas primitivas.

La observacion razonada, acopiando datos fijos, nos llevará a la experimentacion, que será el corolario indispensable de la primera. La experimentacion, fundada en la observacion científica, debe hacer el trabajo de recomposicion; ella debe ser la síntesis de la ciencia filosófica.

Léjos estamos todavía de esa era científica; pero la observacion concienzuda i razonable puede conducirnos allá; i probablemente no hai otro camino para llegar al progreso verdadero de la humanidad.

Señores: un obrero del progreso, el último por las facultades, pero uno de los primeros por la voluntad, viene a asociarse a vuestro patriotismo, a vuestra abnegacion. Propongámonos establecer la enseñanza de los hechos, de la observacion razonada; procuremos siempre sentar como verdad solo aquello que haya recibido la

sancion del raciocinio; no aceptemos la autoridad del maestro, sino en cuanto sea conforme a la razon universal; i, no lo dudeis, habremos dado un gran paso en la senda del progreso. Que nuestros hijos, que nuestros alumnos, que todos aquellos que nos acompañen en la tarea de estudio i de trabajo que nosotros emprendemos, raciocinen, i funden las nociones que adquieren, en las sólidas bases de la razon pura. Conducidos por la observacion imparcial i ajena a las preocupaciones de secta, marchemos unidos a un mismo fin: el progreso de la humanidad por la nocion clara de los hechos que contribuyan a formar nuestro caudal de ciencia.

SANDALIO LETELIER.

---

## DISCURSO DE INCORPORACION

### EN LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS

---

SEÑORES:

Creo no poder manifestaros mejor mi gratitud por el inmerecido honor que os habeis dignado hacerme, convidándome a asociarme a vuestras tareas científicas i literarias, sino es aun probándoos practicamente que acepto la parte de trabajo que me corresponde en los límites que mis escasas facultades lo permiten. De otro modo no corresponderia al noble fin que os ha reunido, el cual no puede ser otro que el de fomentar en nuestras sociedades en amor a las ciencias i a las letras, ese culto santo a la verdad i al arte, que tanta influencia ejerce en el desarrollo de las pasiones nobles i generosas.

Siendo como es necesario que la literatura tenga un objeto, que el arte mire a un punto de vista, sin apartar de él los ojos, nada mas laudable que vuestro propósito de reuniros, para indicar ese punto de vista literario, indicacion tanto mas necesaria cuanto ma-



yor es la tentacion que amaga a los pueblos inespertos de imitar servilmente las creaciones de otros pueblos mas experimentados. En esta escuela del pensamiento i del bien decir, unos vendrán a enseñar, otros vendremos a aprender; i aun los aprendices mismos enseñaremos tambien, con nuestro ejemplo, el deseo de saber, despertando el sentimiento de lo bello i fomentando la pasion por el arte, preciosos jérmenes del amor a la verdad i a la justicia.

Teniendo que ser nuestra literatura eminentemente americana, para que cumpla con su objeto, es preciso buscar en nuestro propio suelo sus tipos, formas i colores. Nada tenemos que mendigar a este respecto: nuestra espléndida naturaleza, en el órden físico, i nuestra historia política, en el órden moral nos presentan a cada paso verdaderos tipos de lo bello i de lo sublime. En la vida práctica de nuestras sociedades, encontramos sin dificultad escenas dignas del teatro. ¿A qué buscar entónces el sujeto o las formas de nuestras creaciones artísticas i literarias, en aquellas sociedades gastadas, en donde la virtud misma no suele ser otra cosa que el vicio disfrazado e iluminado con los colores de una civilizacion mentida? Esto, léjos de conducirnos a un fin práctico, nos alejaria de nuestros verdaderos fines, que no pueden ser otros que llegar a vivir con una vida propia, con costumbres i prácticas acordes con nuestras aspiraciones; i poseer una literatura que sea el constante indicador de nuestros destinos, i el fiel reflejo de nuestra vida social.

Así, pues, hasta cuando imitemos los buenos modelos europeos, debemos poner en accion nuestros propios elementos, i retratar nuestra vida práctica, acordándonos de que escribimos en América, para América i por América. Esta palabra debe ser el punto de partida i el polo de mira de nuestros artistas i literatos, el santo i seña de los soldados del pensamiento i de la idea.

Que cada una de nuestras repúblicas presente una literatura propia con el colorido peculiar a cada clima, nada mas justo, porque nada es mas natural i lógico; pero todas ellas deben tener un punto de contacto: el patriotismo i la libertad, quiero decir, la rejeneracion de la América por sí misma, sin acordarnos de los elementos importados de Europa, sino para hacerlos servir como agentes auxiliares, segun convenga al desarrollo de las ideas democráticas que debemos fomentar en todos los pueblos americanos.

Por consiguiente, no hablo de ese patriotismo de mala lei que nos aisla dentro de los límites de nuestra respectiva patria, para mirar de reojo hácia las repúblicas hermanas; no de esa libertad

egoísta del que aspira a desligarse las manos para atar las de su vecino, sino de aquel patriotismo que no reconoce otros límites que los de la verdad i la justicia, de aquel amor a la libertad no de Chile, de Bolivia, del Perú etc. sino de la América toda, de esta nuestra gran patria, que no podrá alzar con dignidad la frente, mientras una sola de sus secciones permanezca en la esclavitud.

Si alguna de nuestras repúblicas, despues de una brillante carrera en la vía del progreso, se olvidase por desgracia de las hermanas que siguen de atrás jadeantes su camino, o que, con las manos atadas, sufren los hierros de la servidumbre, si esa república, digo, creyese haber cumplido su mision, podria decírsela: «ilustra a tu hermana ignorante; sirve de apoyo a tu hermana débil; rompe las cadenas de tu hermana esclava, i solo entónces habrás cumplido con los deberes que tu riqueza, tu civilizacion i tu fuerza te imponen».

I tan cierto es esto, que basta echar una mirada a nuestros antecedentes, para ver de manifiesto la solidaridad de las repúblicas hispano-americanas. Todas ellas no son mas que los miembros de un solo cuerpo: gangrenado uno de los miembros, el cuerpo tendrá que sufrir indefectiblemente. Todos, sin escepcion de climas o de costumbres, sintieron casi a un tiempo el deseo, i dieron el grito de libertad; juntas comenzaron la obra de su independenciam, i uni las pelearon en los campos de batalla. Todas a una proclamaron los mismos principios: así, pues, todas, a una deben poner en juego ese poderoso elemento de accion i de lucha que se llama literatura para proseguir la todavía incompleta obra de nuestra organizacion política i social.

La historia del mundo no ha presentado jamás un fenómeno como el que estamos palpando. Jamás se había visto un territorio tan estenso poblado por una sola raza, que tiene un solo oríjen cercano; que habla el mismo idioma; que aspira a un mismo destino, i que se halla bajo la influencia de las mismas creencias relijiosas. ¿Será bien entónces que las barreras jeográficas sirvan de límite a nuestras patrióticas aspiraciones? Las montañas i los rios podrán dividir los países; pero no por eso deben separar las intelijencias i los corazones de aquellos que la Providencia hizo hermanos.

Estrechar estos sagrados vínculos de fraternidad americana, tal seria a mi juicio, una de las mas nobles misiones de las Bellas Letras: mas para obtener resultados prácticos, seria necesario que, al cultivarlas en las diversas secciones americanas, se obedeciese a



ciertos principios basados en el interes comun a todas ellas. Por esto creo no solo de utilidad comun sino de necesidad, para el progreso americano, la creacion en las demas repúblicas, de Academias análogas a la nuestra, relacionadas entre sí, para que mutuamente se ayudaran en sus trabajos. Esto, por sí solo, constituiria ya un vínculo de union, que se fortificaria, poco a poco, con el comercio de ideas, con el cambio de publicaciones i con los mútuos auxilios de toda especie. Seria algo que podria llamarse la *confeccion del pensamiento*, que cultivando, por todos los medios de que el arte es capaz, las ideas de libertad, igualdad i fraternidad americanas, llegarian a uniformar las opiniones; a vencer las ridículas rivalidades; a apagar los ódios mezquinos, i a inocular en los pueblos los sanos principios democráticos, cuya popularizacion producirá tarde o temprano la *union americana*.

Conforme con lo que os manifesté al principio, i en la imposibilidad de presentaros por ahora una obra mas digna de vosotros, voi a leeros un pequeño trabajo, que no pasa de ser un juguete cómico; pero que probará al ménos, con cuanto placer i decision acepto la parte de trabajo que me corresponde en nuestras nobles tareas. (1)

---

(1) El señor Barros Grez dió en seguida lectura al juguete cómico que mas adelante se publica. —Nota de los Directores.

# LA COLEJIALADA

## JUGUETE CÓMICO EN UN ACTO

### PERSONAJES

DOÑA PASCUALA  
DON TIBURCIO  
AGUSTINA  
BEATRIZ

PANCHO  
FERMIN  
JOSEFA

La acción pasa en los baños de Colina.—El lugar de la escena representa un cuarto pobremente amueblado, con una puerta lateral, i otra en el fondo que da a un patio exterior.

### ESCENA I.

BEATRIZ.

¿Habrá mayor desgracia que ser engañada por el hombre a quien una ha dado su fé i su amor? Ah! Fermin, nunca habria creído de ti tal cosa! ¡Ingrato! Cuán mal has pagado mi cariño! Pero pronto vendrá, i yo tendré siquiera el gusto de echarle en cara su falsía. Decirme, i no solo decirme, sino jurarme que me amaba, i a renglon seguido hacerle las mismas protestas a mi prima Agustina.....Ya se vé! Ella es una mujer rica, i yo una pobre huérfana, sin otra proteccion que la de mi tio...Pero alguien se acerca.....Él es...Dios mio! dadme fuerzas para conducirme como debo... Voi a reprenderlo, a confundirlo, a anonadarlo, bajo el peso de mis.....



## ESCENA II.

BEATRIZ.—FERMIN.

*Fermin.*—Aquí estoy, mi querida Beatriz. En cuanto llegó la hora que me fijaste, me he venido corriendo a llenarme de dicha con tu vista.

*Beatriz.*—(Falso! qué bien sabe mentir! No sé como principiar a decirle...)

*Fermin.*—Por fortuna, alma mia, podemos hablar un largo rato, puesto que tu tia está en el baño.... Pero nada me dices tú, Beatriz. ¿Qué es esto? Cuando deseoso de verte i lleno de amor vengo a recrearme con tu presencia, creo que me es permitido alimentar la dulce esperanza de que tú también me recibas con alegría.

*Beatriz.*—Es natural que así sucediera ayer; pero hoy.....

*Fermin.*—I por qué no hoy? Ha cambiado, por acaso, tu corazón?

*Beatriz.*—Hazle esa pregunta al tuyo, Fermin. (No me atrevo a romper con él, i sin embargo)...

*Fermin.*—Pues te diré, Beatriz, que mi corazón me está diciendo, a todas horas, que te ama; que solo por tí late, i que goza i sufre solamente por ti.

*Beatriz.*—(Ya es tiempo)! Sin embargo, Fermin, eso mismo le dices a Agustina, según lo acabo de ver en unas cartas que por casualidad he descubierto.

*Fermin.*—Has visto esas cartas? Já! já! ja!! Yo te diré...

*Beatriz.*—Te ríes? ¿Cómo te atreves a agregar el cinismo a la falsía? Esto es infame.

*Fermin.*—Beatriz, óyeme...

*Beatriz.*—Sí, infame: yo me avergüenzo de haberte dicho que te amaba....

*Fermin.*—Esto es ya demasiado. Escucha, por Dios!

*Beatriz.*—Nada tengo que escuchar. Desde hoy quedan cortadas nuestras relaciones.

*Fermin.*—Perdóname. Beatriz querida, i deja que te lo explique todo... En primer lugar, te diré que no solo a Agustina he dirigido cartas de amor.

*Beatriz.*—Entonces hai otra mujer todavía, que...

*Fermin.*—Sí; tu tia doña Pascuala; pero ha sido por.....

*Beatriz.*—Tambien mi tia! Gran Dios!

*Fermin.*—Óyeme, i no te exaltes.

*Beatriz.*—Que no me exalte despues de tan horrible traicion? Te digo que no quiero oir nada, porque ya he visto lo bastante para saber que eres un hombre sin fé.....Habiéndome sacado clandestinamente de mi baul las cartas tuyas que yo allí tenia guardadas, le eché la culpa a Agustina, i rejistrando su baul, encontré el paquete de las dirigidas a ella, pero no hallé las mias... Apesar de esto, creo que Agustina es la ladrona, i sin duda ha sacado el paquete con el fin de mostrárselo a mi tio Tiburcio, a quien han hecho un propio a Santiago, llamándolo con mucha prisa... Mire Ud. todo el mal que me ha hecho, caballero, porque sin los celos de Agustina no me habria sucedido esto...; Ahora comprendo por qué ella i mi tia Pascualita están tan enfadadas conmigo!

*Fermin.*—Pero ya te he rogado que no te exaltes: yo te lo explicaré todo.

*Beatriz.*—Le repito a Ud., señor don Fermin, que no tiene que explicarme nada. Yo lo he amado, a Ud. con lealtad, porque lo creia un caballero leal: ahora que veo su doblez, me arrepiento de mi necia credulidad. Desde ahora no hai nada de comun entre los dos. Devuélvame Ud. mis cartas, que en cuanto yo obtenga las tuyas, se las daré a Ud. A Dios.—( *Se va llorando.* )

### ESCENA III.

FERMIN.

I se va, dejándome en la desesperacion! Se va sin haber querido oirme! Esto es horrible... Pero necio de mí! Yo he tenido la culpa de todo...; Por qué no la advertí ántes?

### ESCENA IV.

FERMIN.—DON TIBURCIO.—PANCHITO.

*Panchito.*—¡Qué cansado vengo, tio de mi alma! ¿Para qué nos habrá enviado a llamar mi tia con tanta prisa?

*Don Tiburcio.*—Para alguna de sus necias ocurrencias... Esta Pascuala ha sido siempre lo mismo: un chiquillo grande.



*Pancho.*—¡Pobre tia Pascualita! Pero qué veo all.? ¿No es Fermin Calaveron?

*Fermin.*—Él mismo en cuerpo i alma, mi querido Pancho. ¿Cómo estás?

*Pancho.*—Bueno, mi amigo; ¿i tú? ¿Cómo te va?

*Fermin.*—Así, así...regular.

*Pancho.*—¡Qué buenos días vamos a pasar aquí en los baños! Ven, que te voi a presentar a mi tio... (*A don Tiburcio*) Aquí tiene Ud. a mi amigo i condiscípulo Fermin, hijo de aquel don Sebastian Calaveron que iba a casa ¿no se acuerda, tio?

*Don Tiburcio.*—Vaya si me acuerdo! como que Sebastian era íntimo amigo mio. ¿Es Ud. su hijo, eh?

*Fermin.*—Sí, mi señor don Tiburcio, un servidor de Ud.....

*Don Tiburcio.*—I yo lo soi de Ud., amiguito, en cuanto pueda serle útil.

*Fermin.*—Muchas gracias, señor: en cuanto a mí, agradezco a mi buen amigo Pancho el que me haya proporcionado la ocasion de poder presentar a Ud. mis respetos.

*Don Tiburcio.*—(¿Qué tiempos estos! los muchachos de hoi parecen hombres!) Yo tambien celebro conocer al hijo de mi difunto amigo Sebastian, a quien tanto quise.... No dudo que Ud. habrá heredado las buenas cualidades de su honrado padre.

*Pancho.*—Vaya, tio! Fermin es el mas buen muchacho de todo el colejio...Diablo, como él solo... eso sí: pero mui buen amigo, jeneroso, de talento, i el primero en sus clases.

*Fermin.*—(*A Pancho*) Calla, hombre.

*Pancho.*—No hedecallar, o ya lo verás... Es cierto, tio, que Fermin no estudia casi nunca; pero, al fin del año se lleva todos los premios.

*Don Tiburcio.*—(*Maliciosamente*) ¿I el premio de comportacion tambien?

*Fermin.*—No le crea a Pancho, señor don Tiburcio.

*Pancho.*—El de comportacion, nó, tio, porque ese es para el mas tonto de todos.

*Don Tiburcio.*—¡Qué muchacho este! Pero yo me estoi entreteniendo demasiado en charlar aquí..... Quédate tú, Pancho, con tu amigo, i platica con él, miéntras yo voi a ver si encuentro a mi hermana.

*Fermin.*—Está en el baño, señor.

*Don Tiburcio.*—Pues la voi a esperar allá mismo, porque quiero despacharme pronto.—(*Vase*)

## ESCENA V.

DICHOS, MÉNOS DON TIBURCIO

*Pancho.*—Con que, hombre, cuéntame como te vá, i qué haz hecho en estos días. ¿Están divertidos los baños? ¿Hai muchachas? ¿Se jaranea de noche? Han mandado buscar a las harpistas de la Cabritería?

*Fermin.*—No me lo preguntes todo de repente, porque me será imposible contestarte.

*Pancho.*—Pues entónces, vamos por partes, i dividamos la cosa en capítulos, como un tratado de filosofía, principiando por el párrafo que mas te interesa. ¿Cómo has pasado estos días?

*Fermin.*—Lo he pasado lo mas endiabladamente bien que puedes imaginarte.

*Pancho.*—Te entiendo tanto como las lecciones de álgebra que nos hicieron estudiar a *fortioribus* el año pasado.

*Fermin.*—Quiero decir que todo ha sido una mezcla de dicha i amargura, de sinsabores i de placeres.

*Pancho.*—¡Magnífico! Yo soi por los contrastes, amigo mio: es imposible gozar de otro modo... La monotonía me mata... Por eso es que cuando estoi queriendo a una rubia, me gusta alternar con una morena...

*Fermin.*—Para que puedas juzgar por tí mismo, voi a decirte lo que me sucede.

*Pancho.*—Te escucho como un confesor. Dí tus pecados, hijo mio.

*Fermin.*—Ántes de todo, Pancho, te diré que yo amo a tu hermana Beatriz.

*Pancho.*—Sí, hombre?

*Fermin.*—Desde que la ví por la primera vez no he vivido sino para pensar en ella. Te pregunto ahora ¿querrías tú tenerme por hermano?

*Pancho.*—( *Abrazándolo* ) Con toda mi alma, amigo mio.

*Fermin.*—I tu tio aprobaria nuestra union?

*Pancho.*—Creo que sí, porque fué mui amigo de tu padre... i ademas, porque, segun he conocido ahora, le has gustado... Pero dime: ¿Beatriz te ama? porque ya sabes que esto es lo principal.

*Fermin.*—Hasta ayer me amaba; pero hoi...



*Pancho.*—Han principiado a pelear ya? Buena seña.....

*Fermin.*—Es que solo has oido la parte buena de mi vida en Colina.

*Pancho.*—Cuéntame ahora la mala.

*Fermin.*—Ya te digo que desde que ví llegar a tu hermana, quedé perdidamente enamorado de ella, i, como debes suponerlo, traté de hablarla para saber si podia tener esperanzas de ser correspondido. Quiso mi buena suerte que entónces hubiese una tertulia entre los concurrentes a los baños; i allí nos esplicamos, i nos comprendimos. Híceme presentar a tu tia doña Pascuala, con el fin de seguir visitando al objeto de mi amor; pero léjos de conseguir nada, fué todo lo contrario...

*Pancho.*—Se opuso mi tia?

*Fermin.*—I no solamente ella, sino tambien su hija Agustina, quien no me dejaba acercarme a Beatriz.

*Pancho.*—De veras?

*Fermin.*—Como te lo digo. Aquello era insoportable: i luego, la frialdad con que me recibian, era de hacer desesperar al mas paciente. No te digo mas sino que habia muchas noches en que principiaban a bostezar tempranito para que me fuese.

*Pancho.*—Qué descortesía!

*Fermin.*—Figúrate cómo estaria yo, hombre de Dios.

*Pancho.*—Ya me lo figuro, con aquellos duos de bostezos: sien-  
to no haber estado aquí.

*Fermin.*—Entónces se me ocurrió poner en práctica una idea.

*Pancho.*—¿Cuál? ¿Qué idea?

*Fermin.*—Cortejar a la señora Pascualita, i al mismo tiempo a su hija Agustinita.

*Pancho.*—Ja! ja! ja!! Pero ¿cómo podias hacer eso, cuando la una es tan vieja i la otra es tan fea?

*Fermin.*—Ya veras tú por esto cuán poderoso es el amor. Yo me dije a mí mismo: todo en este mundo, mas quiere maña que fuerza.

*Pancho.*—I conseguiste engañarlas?

*Fermin.*—Se enamoraron tan perdidamente de mí, que cuando quise volver atras, ya no era tiempo; tu tia principalmente no hallaba a dónde ponerme, i desde entónces le principiaron a parecer cortas mis visitas, así como a su hija.

Yo pasaba mi purgatorio con paciencia, con tal de ver a Beatriz.

*Pancho.*—I sabia mi hermana tu proyecto?

*Fermin.*—No me atreví a decirle una palabra.

*Pancho.*—I han llegado a cartearse?

*Fermin.*—Con las tres, hombre.

*Pancho.*—Con las tres? Pues está gracioso! De manera que has tenido trabajo triplicado.

*Fermin.*—Así es, Pancho. ¡Si tú supieras cuántos cuadernillos de papel he borroneado en esta semana! No obstante trabajaba yo con paciencia, esperando que los tiempos se mejorasen, cuando héte aquí que, hace poco rato, Beatriz misma vino a darme calabazas.

*Pancho.*—Eso ha habido?

*Fermin.*—I con ají, hombre, porque de buenas a primeras, me cubrió de quejas i de dieterios, diciendo que ya nada habia de comun entre los dos.

*Pancho.*—Por qué? No estará celosa?

*Fermin.*—Así es: ella ha encontrado mis cartas a Agustinita.

*Pancho.*—Caramba! La cosa se encrespa.

*Fermin.*—I esto fué buscando las tuyas, porque, segun me dijo, le habian robado del baul el paquete.

*Pancho.*—Peor que peor! Mas yo la hablaré luego, i se arreglará todo.

*Fermin.*—En tí pongo mi esperanza, Pancho. Dile que mi amor por doña Pascuala i su hija no ha sido mas que una farsa i un medio para acercarme a ella, que es la única mujer a quien puedo amar.

*Pancho.*—Todo eso i mucho mas le diré.

*Fermin.*—I que, por consiguiente, no me resuelvo a devolverle sus cartas, porque espero que tus esplicaciones la satisfarán.

*Pancho.*—Mui bien. Ahora otra cosa: ¿no me dijiste que le habian sustraído tus cartas a Beatriz?

*Fermin.*—Así ha sido. Yo creo que doña Pascuala i su hija deben estar furiosas conmigo.

*Pancho.*—Es claro. Sin duda alguna que deben haber llamado a mi tío para presentarle el paquetillo acusador de Beatriz.

*Fermin.*—Es menester encontrarlo de todos modos, para.....

*Pancho.*—No hai que hacer tal cosa...( *Reflexiona* ) Estoi masticando una idea.....

*Fermin.*—Oigámosla.

*Pancho.*—Despues lo sabrás, hombre. Las ideas son como las



frutas, segun dijo no sé quién. Antes de cojerlas es preciso dejarlas madurar... Ah! ya estoi. Tú me has dicho tambien que Beatriz encontró el paquete de mí tia?

*Fermin.*—Nó; sino solamente el de Agustina.

*Pancho.*—Pues de todos modos, es menester robar los tres paquetes.....

*Fermin.*—Nada mas fácil, teniendo las llaves de los baules, porque tu tia i tu prima están en el baño.

*Pancho.*—Yo no necesito para eso sino de las llaves de Beatriz.... todas las de los baules se parecen, i tú sabes cuan lince he sido en el colejio para abrir baules, i robar cuanta pera i manzana en ellos habia i poner en su lugar piedras, pedazos de ladrillo... Voi corriendo.....

*Fermin.*—Pero, oye, Pancho. Qué piensas hacer?

*Pancho.*—No hai tiempo para esplicaciones... Quien no sabe aprovechar el tiempo no merece que se le ocurran ideas. Esto no es mas que una colejialada.

*Fermin.*—Ya vas a hacer alguna de las tuyas.

*Pancho.*—Déjalo todo a mi cuidado, hombre cobarde! ¿Qué se hizo tu antiguo atrevimiento de colejial?

*Fermin.*—Pero yo quisiera saber.....

*Pancho.*—Vaya, pues, te diré la cosa en globo, sin perjuicio de modificar la idea en la práctica. Oye. Voi a verme con Beatriz; le esplico en un santiamen todo lo que hai; entre los dos robamos los tres paquetes, i juntitos se los presentamos a mi tio en caso oportuno, para que, como el pastorcillo aquel, decida la cuestion entre estas tres Gracias. A Dios.—( *Vase* ).

## ESCENA VI.

FERMIN

I lo hará como lo dice, porque a este Pancho no se le escapaba baul en el colejio. Pero ¿qué resultará de todo esto? Allá lo veremos i tomaremos las cosas segun nos vengán encima. De todos modos, es preciso estar alerta... Aquí vienen; ellos son, sin duda, porque oigo la voz de doña Pascuala... Maldita vieja, que me ha hecho pasar por el sacrificio de cortejarla!... Yo me marchó por este otro lado ( *Vase* ).

## ESCENA VII.

DON TIBURCIO—DOÑA PASCUALA—AGUSTINA.

*Doña Pascuala.*—Como te lo digo, Tiburcio: es preciso llevar a Beatriz hoy mismo para Santiago.

*Don Tiburcio.*—Pero mujer de Dios, si en todo cuanto me has dicho no hallo motivo alguno para tomar esa repentina resolución!

*Doña Pascuala.*—I te parece poco todavía! Sin embargo, te he dicho lo bastante para que obres como un ríjido tutor con esta atrevida muchacha. Tú tienes, Tiburcio, la culpa de todo, porque la has dejado hacer siempre lo que a ella se le antoja.

*Don Tiburcio.*—No digas eso, Pascuala.

*Doña Pascuala.*—Sí! (*parodiando*) ¡No digas eso, Pascuala! I no obstante se le están echando de ver los resabios i las costumbres libres en que ha vivido. Ave Maria! (*se santigua*) Si tú la hubieras educado, como yo a ésta (*mostrando a Agustina que está con los ojos bajos oyendo la conversacion*), por ejemplo, otro gallo te cantara... Pero criada así como ésta, a todo lo que dá la cuerda, sin haberle ido nunca a la mano, segun Dios manda, es inaguantable.

*Don Tiburcio.*—No hables así de tu sobrina, mujer.

*Doña Pascuala.*— Mi sobrina!

Es cierto que lo es, i no puedo remediarlo; pero yo renieg' de las sobrinas que me desacreditan con su conducta *libertosa*... Hoy tiene un galán; mañana tendrá dos, i quien sabe lo que sucederá allá, al freir de los huevos.

*Agustina.*—(No me ha encontrado mis cartas, sin duda) I luego, mamita, que si ella se hubiese enamorado de otro hombre de mas mérito, vaya con Dios: pero prendarse de un mozo como el tal Fermin Calaveron!

*Doña Pascuala.*—Eso es: Agustinita dice bien. Nada tendria de particular que se hubiese prendado de un hombre de pró, porque, al fin i al cabo, las mujeres somos para casarnos como Dios manda, i es en lo que todas venimos a parar. Todo esto es santo i justo; pero, Tiburcio de mi alma, no me cabe en la cabeza que esta desconsiderada haya puesto los ojos en el tal Calaveron...Nó, hermanito mio: yo no quiero tener a mi cargo muchachas que andan con miraditas de alfeñique conquistando mozuelos...Esto no está



en mí, ni tales complacencias entran en mis principios. Yo soy muy ríjida!

*Don Tiburcio.*—Pero atiende, Pascuala, a que Calaveron es un buen partido para mi sobrina.

*Doña Pascuala.*—Buen partido, un mozo que no tiene donde caerse muerto!

*Don Tiburcio.*—Pero su saber, su conducta.....

*Doña Pascuala.*—Su conducta! Si tú supieras que informes me han dado de él! Es un... pero hai oídos castos (*mostrando a Agustina i acercándose al oído de don Tiburcio*). Es un libertino, un tunante de primeras! Ya te digo que no puedo consentir que mi hija esté viendo tales ejemplos. Ahora mismo te has de llevar a tu pupila, que sabe Dios cuántos cargos me habré echado ya encima... Ni puedo consentir tampoco en que me falte al respeto... Bien pudiera aprender de Agustinita, que jamás ha dado que hablar a alma nacida.

*Agustina.*—Gracias a Dios, yo nunca ando con esas, ni nadie tendrá que decir.....

## ESCENA VIII.

DICHOS.—BEATRIZ.—PANTO.

*Panto.*—(Qué gracia, prima mia, cuando eres un verdadero espanta-hombres!) Buenos días, tia.

*Doña Pascuala.*—Aquí está la santita con sus ojos bajos... Se hace la muertecilla, i bien parece que no fuera capaz de quebrar un huevo. Pero yo no metiera por ella las manos, ni aun a la ceniza, no digo al fuego.

*Beatriz.*—(Llorando. *Se echa en los brazos de don Tiburcio*). Mi querido tío!

*Don Tiburcio.*—Ven a mis brazos, pobre huérfana!

*Beatriz.*—He oído todo cuanto acaba de decir mi tia; i ya verá usted que yo no puedo quedarme aquí por mas tiempo.

*Doña Pascuala.*—I no te quedarás.

*Agustina.*—A ménos que no quiera quedarse con.....

*Doña Pascuala.*—Ya sé lo que quieres decir, hija mia!... con su novio. ¿No es esto? (*A Beatriz*). Mira como tu prima ni aun se atreve a hablar de estas cosas... Ya se vé! Ha tenido una madre a quien imitar, mientras que tú... Pero callemos, porque a mí no me

gusta hablar de las faltas de nadie, sino cuando la caridad me lo manda, para que el pecador se corrija.

*Don Tiburcio.*—No hagas caso, Beatriz de lo que tu tia dice... Cálmate; no llores. Pronto saldremos de aquí.

*Doña Pascuala.*—Que no haga caso de lo que yo digo? Esos son los consejos que das a tu pupila.

*Don Tiburcio.*—(Qué mala yerba habrá pisado esta mujer?) Pero, mira, Pascuala, que.....

*Doña Pascuala.*—(Parodiando) ¡Pero, mira, Pascuala!... Mejor fuera, hombre sin conciencia, que le enseñaras a tener temor de Dios, i a ser modesta i recatada, como yo he educado a mi Cuchita, que, no es porque yo lo diga, jamás anda con miradas atrevidas i desenvueltas... ni en su vida ha recibido el menor papelito siquiera, como otras que conozco.

*Beatriz.*—Pero ¿por qué dice eso, tia, por Dios, cuando siempre me he portado con usted como la mas respetuosa de las hijas? I en cuanto a lo demas de que usted ha hablado, nadie tendrá que echarme en cara nada que pueda herir mi delicadeza.

*Doña Pascuala.*—Eso lo dices tú porque talvez no sabes que tengo pruebas.. Pero dime, mal aconsejada muchacha, sino es verdad que has dado oído a las palabras amorosas de un mozalvete....

*Beatriz.*—No puedo negar que amo a un hombre del cual creo ser amada; i si mi buen tio me perdona.....

*Don Tiburcio.*—Nada tengo que perdonarte, hija mia.

*Doña Pascuala.*—¡Habrás visto desvergüenza mayor? Ni aun tiene cortedad de confesarlo aquí, delante de todos! ¡Lo que son estas muchachas de hoy dia!

*Beatriz.*—I qué tiene eso, tia, cuando nuestros fines son i han sido honestos?

*Doña Pascuala.*—Sí! no puede ménos que ser mui honesto el fin, cuando has estado toda la semana recibiendo cartitas, i sabe Dios si tambien ricitos de pelo i otras cosas que... Ave María Purísima! No me atrevo a hablar de estas cosas delante de este ángel (mostrando a Agustina). Ahí está, Tiburcio; pregúntale si ella es de esas muchachas que andan por encima de sus mayores, con papeletos picados i esquelitas.

*Agustina.*—I cómo tendria yo valor para recibir una carta de hombre, por mas pintado que fuese, sin manifestársela a usted, mamita? (Voi a quemar al momento el paquete que tengo, puesto que ya de nada me sirve.)



*Doña Pascuala.*—I para que veas, Tiburcio, que yo no hablo a humo de paja, voi a manifestarte... (*Llama a la criada*) Josefa! Josefa! Tráeme el baulito negro que está debajo de mi catre, junto a mi canasto de costura!

*Don Tiburcio.*—Está bien, Pascuala: yo no he menester ver eso... Cortemos esta desagradable escena, i déjate de bulla, que yo llevaré a Beatriz.....

*Doña Pascuala.*—Pero ha de ser hoi mismo, porque este asunto no da tiempo, como lo verás leyendo las tales cartitas... pícaro truhan! Te encargo solamente que las leas para tí, pues no quiero que Agustinita oiga esas liviandades.

*Agustina.*—Por Dios, mamita! Bastantes pecados tiene una, pare hacerse cargo de los ajenos.

## ESCENA IX.

DICHOS, JOSEFA. (*con el baul*)

*Doña Pascuala.*—(*Riendo*) Aquí está el baulito. Toma la llave, buen tutor, i regálate leyendo los triunfos de tu pupila. (*Toma don Tiburcio la llave, i duda si abrirá o nó el baul; entónces Pancho se acerca a él i le habla un instante al oído.*)

*Doña Pascuala.*—¿Qué dices, muchacho?

*Pancho.*—Es que quiero saber de qué crimen se acusa a mi hermana.

*Don Tiburcio.*—(*Abriendo*). Pues yo digo lo mismo.

*Doña Pascuala.*—Ya lo verás, incrédulo. No me revuelvas los trapos que tengo ahí... El paquetito está a la derecha.

*Don Tiburcio.*—(*Tomando i viendo una por una las cartas*) Ya lo encontré... «Mi querida Beatriz»... «Mi Beatriz»... «Adorada mía».....

*Agustina.*—Yo me voi.....

*Doña Pascuala.*—No te vayas.

*Don Tiburcio.*—«Beatriz de mi corazón».....

*Agustina.*—Jesus! (*Se tapa los oídos*).

*Don Tiburcio.*—Todas estas, i ésta... i ésta... i éstas otras son para Beatriz... Pero esta otra para quién es? Aquí dice: «Mi dulce Agustinita».....

*Agustina.*—(*sobresaltada*). ¿Qué es eso?

*Don Tiburcio.*—(Riendo) I estas otras tambien... Oigan! Aquí dice: «Mi Cuchita de mi corazon».....

*Doña Pascuala.*—(A Agustina) ¿Qué es esto, perraza!

*Agustina.*—Mamita... yo no sé por qué .....

*Doña Pascuala.*—Calla esa boca! Con que tambien recibias caritas de él? Sin duda las guardabais ámbas en un mismo lugar i al tomar las de Beatriz, tomé las tuyas tambien.

*Pancho.*—Eso se llama matar dos pájaros de una sola pedrada, tia.

*Doña Pascuala.*—Pero si no puedo creer eso... Dame acá, Tiburcio. (Toma una carta i lee) I es la misma letra! qué malvado! qué infame! Lo arañaria con mis uñas.

(A Agustina). Dime, desalmada, esos son los ejemplos que te ha dado tu madre?

*Don Tiburcio.*—Calla, mujer, i oye; estas cartas de mas abajo están dirijidas a otra persona.....

*Doña Pascuala.*—¿Qué dices?

*Don Tiburcio.*—I es la misma letra... Oye: «Encantadora Pascualita de mi corazon».....

*Doña Pascuala.*—Jesus, María i José! Yo me muero!

*Don Tiburcio.*—(Leyendo) «Pichoncita mia».....

*Doña Pascuala.*—Mas ¿cómo han ido a parar esas cartas ahí, cuando yo las tenia... quiero decir, no las tenia, porque es cierto que yo no las tenia, i... no sé dónde tengo la cabeza!... (Estas son cosas de Satanás en persona!...)

*Don Tiburcio.*—Pero este mozo es un turco... ¡No es nada! cor-tejar a un mismo tiempo a las tres!.....

*Josefa.*—I a mí tambien, señor don Tiburcio: es un pícaro el tal Fermincito... I lo digo, para que otra vez no sea embustero, i la venga a engañar a una, dándole palabra.....

*Don Tiburcio.*—Tambien a tí? I van cuatro.

*Josefa.*—Sí, señor; i en seña, me dió esta sortija, i este rosario, que me dijo estaba con induljencia plenaria... i todo ha sido, sin duda, por que yo lo deje venir aquí cuando doña Pascualita está en el baño todos los dias por la mañana.....

*Pancho.*—(A don Tiburcio) Yo se lo esplicaré todo, tio.

*Don Tiburcio.*—Já! já! já! No hai necesidad, hombre: lo comprendo todo... Se conoce que es mozo de empresa.....

*Doña Pascuala.*—Ese hombre es un infame, un traidor, un he-reje, un desalmado, un inconsecuente.....



## ESCENA X.

DICHOS.—FERMIN (*Entra corriendo*).

*Fermin*.—Eso si que nó, mi señora: yo no permito que nadie diga que soi un inconsecuente; i aquí me tiene usted pronto a sostener cuanto he dicho, ya de viva voz, ya por escrito.....

*Pancho*.—Eso era lo que yo queria! Acuérdate de tus tiempos, *Fermin*!

*Doña Pascuala*.—(*Encolerizada*) I se atreve usted a presentarse despues de todo lo que ha hecho?.....

*Fermin*.—Preséntome, señoras, ante ustedes, como un deudor ante sus acreedores... No retiro ninguna de las palabras que he dado... Yo les he prometido mi corazon i aun casarme con ustedes; pero no teniendo mas que una sola persona, no puedo dar a las tres un marido completo. Así es que me presento por quebrado, i hago cesion de bienes.....

*Doña Pascuala*.—Atrevido! I todavía se burla?

*Agustina*.—Váyase usted de aquí!

*Fermin*.—Sí, señoras mías, hago cesion de bienes; i no puede hacer mas un deudor honrado que poner a disposicion de sus acreedores todo cuanto tiene. Aquí estoi todo yo.

*Doña Pascuala*.—Hombre sin miramiento! Mas no creas, *Tiburcio*, que haya yo recibido esas indecentes cartas.

*Agustina*.—Talvez las ha inventado *Beatriz*, para.....

*Don Tiburcio*.—Callen la boca, mujeres sin seso, i no digan mas necedades por disculparse.....Hallan malo al mocito, porque ven que está enamorado de otra. ¿Por qué no lo encontraban lo mismo cuando se dirigia a ustedes? Ahora no les queda mas remedio que reirse del chasco.....

*Doña Pascuala*.—¡Buena estoi yo para reir!

*Don Tiburcio*.—Pues hagan cuenta que todo ha sido broma, i, sigámosla ya que estamos en los baños. Con que, tenemos que los acreedores son cuatro, i solamente tres tienen documentos firmados por el deudor... En cnanto a tí, *Josefa*, no tienes mas que hacerte a un lado porque careces de documento en forma; i en estos tiempos, papelito canta, hijita... Ahora por lo que toca a *Pascuala* i a *Agustina*, ellas dicen que sus documentos son falsos... Allá se las avengan, pues cada cual es dueño de renunciar a su derecho, cuan-

do quiera. Solo queda Beatriz, que no teniendo otro competidor es claro que es el verdadero dueño de todo el cuerpo de bienes.....

Ven acá, hija mía, i tú tambien, Fermin: puesto que se aman, se casarán.

*Beatriz.*—Mi querido tío!

*Fermin.*—Oh, señor, gracias!

*Don Tiburcio.*—Sí; se casarán, i yo proporcionaré la dote. Pero ello será, amiguito (*A Fermin*), cuando usted se haya recibido de bachiller.

*Fermin.*—Le prometo a usted, señor, hacer en un año el estudio de tres.....

*Beatriz.*—(*A Fermin*) Todo lo he sabido por Pancho. Perdóname, Fermin querido!

*Fermin.*—No hablemos de eso Beatriz, i pensemos solo en nuestra dicha.

*Beatriz.*—Nunca creí yo que pudiera ser tan grande!

*Don Tiburcio.*—(*A Fermin*) ¡Mientras llega ese tiempo, amiguito, puede usted ir a mi casa a hablar, cuando quiera, con su prometida, sin necesidad de tener que cortejar, para ello, ni a mi mujer ni a mis hijas, ni a mis criadas.....

*Pancho.*—Perdónelo usted! Si todo no ha sido mas que una colejialada!

*Don Tiburcio.*—Ya lo sé: yo tambien he sido colejial, hombre... (*A Fermin*) Con que, amigo mio, a estudiar, i constancia!

*Fermin.*—Ese premio (*Mirando a Beatriz*), para mí dulcísimo, me hará triplicar mis esfuerzos.

(*Cae el telon*).

DANIEL BARROS GREZ.



## SOBRE LA ISLA DE PASCUA (1)

### FLORA I FAUNA DE LA ISLA.

Pocas islas habrá en la misma zona i de la misma estension, que tengan una vejetacion tan pobre i tan poco variada como la de Pascua. Los Forster que recorrieron toda la isla i eran buenos botánicos, creen que ella alimenta solo veinte especies diferentes de plantas, de las cuales la mayor parte no crecerian si no se cultivasen. El oficial del *Topaze* dice que el suelo, en jeneral, produce solo matas tupidas de una gramínea (tufted grass), i los Forster hallaron que el terreno estaba por ámbos lados lleno de una especie de *Paspalum*, que crecia en rodales i con tanta escurrideza, que no era fácil sostenerse sobre ella.

No hai ningun árbol en la isla, i solo tres arbustos. El primero es el *toromido*, que Forster, que escribe *torromedo* con la ortografía inglesa, i que debe pronunciarse *toromido*, llama una Mimosa, en lo que lo ha seguido La-Pérouse; pero que es evidentemente una Edwardica, como lo prueban los frutos traídos al Museo por el señor Gana, pudiendo llamarse *Edwardica toromido*. Según

---

(1) Véase el número XXXI.

Cook, llega solo a la altura de ocho a nueve piés, i solo algunos de los troncos inclinados hácia la raíz tenían el grueso del muslo. El señor Gana dice que ha suministrado troncos de 50 centímetros de diámetro, pero que al presente no hai un solo tronco en toda la isla. Todas las figuras e instrumentos de madera, las masuas o clavas i los patoupatous (otra clase de clava), las planchas para sus piraguas, son de esta madera. Los retoños proporcionan a los isleños las varillas para sus rucas o chozas, i las astas para sus lanzas de guerra. Esta madera es de un color rojizo, de un grano fino e igual, bastante dura i pesada, sumamente diferente de la madera de nuestro *pelú* (*Edwardica macabiana*), pero mui torcida i suministra solo pequeños pedazos.

La semilla tiene un gusto desagradable amargo, i los naturales, viendo que los marineros de Cook la comian, les hicieron señas de que la escupiesen, suponiéndola verosímilmente perniciosa.

El segundo arbusto es, segun el señor Gana, el *borahú*, la célebre Boussonetia (*Morus*) papyrifera, que se cria en el Japon i todas las islas de la Polinesia, i cuya corteza interior suministra sin mucha preparacion tejidos, o mas bien, jéneros parecidos a papel. Tal vez es distinto, porque el *borahú* llega en la isla solo a dos i medio metros de alto i a ocho centímetros de diámetro; pero esta estatura enana proviene talvez, o de la sequedad del suelo, o mas bien, de los vientos, porque el arbusto está siempre plantado entre gruesas rocas o protegido por murallas sobre las que no se puede elevar, como se ha dicho arriba. Cook i Forster, que conocian mui bien la *Morus papyrifera* de Tahití, pero que no conocieron el nombre que éste lleva en la isla de Pascua, dicen que los naturales de ésta hacen de ellas sus telas, como en Tahití, para abrigarse. El señor Gana dice que la particularidad del *borahú* es procurar un filamento tan resistente o mas que el cáñamo, i que los indios hacen de su corteza sus redes de pescar i todos los hilos que necesitan.

El tercer arbusto es, segun el señor Gana, el *mahute*, «dicotiledóneo que se seca todos los años i retoña en primavera. De él se saca una felpa filamentosa mas firme que la que se obtiene del algodón, con la que los naturales tejen unas mantas blancas bastante hermosas i abrigadoras. Las mujeres se cubren con ellas, que hacen su único vestuario, i les dan un aspecto de agradable limpieza. Con la introduccion de telas europeas en la isla, el cultivo del *mahute* empieza a descuidarse.» El *mahute* es talvez el *Hibiscus populneus*, esparcido en las islas de la Sociedad, así como en



las Filipinas etc., i mencionado como planta indígena de nuestra isla por Forster, que no supo que los naturales de ella hacen tejidos de la planta, i dice solo que lo emplean en su tinte amarillo.

El *tii* es uno de los tantos helechos tan comunes en los países cálidos. Crece hasta la altura de dos metros, i se desenvuelve con mucha rapidez en los cráteres. La raíz de esta planta es la que hace su mérito. Formada como una especie de bulbo alargado i grueso, contiene mayor cantidad de materia dulce que la caña. Su sabor una vez que ha sido asado, es relajante i mui parecido al de la chancaca fina. Los indígenas se mantienen con esta raíz en los inviernos crudos. Para asarla, la colocan en un hoyo cubriéndola con hojas i piedras calientes, tapándola en seguida con yerbas. Una vez que notan el enfriamiento de las piedras, vuelven a poner otras por espacio de dos o tres dias. Esta penosa operacion viene a ser recompensada con la facilidad de conservar este alimento por muchos dias i con lo delicado de su sabor. Da tambien el *tii* un polvillo negro, que usan los naturales para estamparse en la cara i en el cuerpo esas figuras verde-oscuras, llamadas *tatuaje*. Forman este polvillo las espóculas o semillitas de la planta, i una vez inyectado en la *cútis* por medio de espinas agudas, no es posible borrar las figuras.

Los oficiales del *Topaze* indican como helechos indígenas de la isla el *Asplenium obtusatum* i el *Polypodium Billardieri*. Ambos se hallan en una gran parte de la Oceanía i en la Nueva-Zelanda, i podria ser que el *tii* fuese uno de estos; pero no tengo conocimiento de que se coma en otra parte la raíz ni del *Asplenium* ni del *Polypodium*, etc.

Forster observó, paseándose a lo largo de la costa, la misma especie de apio que abunda en las playas de la Nueva-Zelanda (*Apium australe* Thouars), i otras dos pequeñas plantas comunes a este país.

No es posible emitir una opinion sobre el nombre botánico de la caña, carriza, totora o papyrus de los viajeros, que crece en los estanques que hai en el centro de los volcanes. ¿Será realmente nuestra totora, la *Typha angustifolia*, o será la *Phragmites communis*? Ambas son plantas que se hallan casi en todo el mundo.

Se halla en la isla una especie de *Solanum*, calificada de *natri* por el señor Gana; en el viaje de Cook se dice que es «una especie de *Solanum nigrum*, que se emplea en Tahití i en las islas de la Sociedad como vulnerario.» El señor Gana parece considerar esta

planta como silvestre, i dice que la verbená, la zizafía (¿*Centaurea melitensis*?), el carricillo (¿el tufted grass del oficial del *Topaze*? el *Paspalum* de Forster?), el pelo de raton (no conozco planta de este nombre), i el natri son las únicas plantas que ocupan todo el país.

Las plantas cultivadas como alimenticias son los camotes o batatas (*Ipomoea Batatas*), los ñames (*Dioscorea sativa*), tres clases de plátanos, i lo caña dulce, todas las que se dan admirablemente bien i de calidad superior.

Los españoles que en 1769 visitaron la isla, enumeran calabazas blancas en el número de las producciones vejetales de la isla; Cook i sus compañeros no las vieron, i el señor Gana no las menciona tampoco.

La relacion de Roggewcen pretende que la isla estaba cubierta de bosques en 1722; Cook no halló vestijio de bosque en ella; pero La Perouse cree que hayan existido en otro tiempo. «Los habitantes, dice, han tenido la imprudencia de cortar los árboles, sin duda en una época mui remota, lo que ha espuesto su suelo a ser calcinado por el ardor del sol, i los ha reducido a no tener ni arroyos ni manantiales. Una larga estadía en la isla de Francia, que se parece tanto a la de Pascua, me ha enseñado que los árboles no vuelven jamás a crecer, a no ser que sean abrigados contra los vientos de mar por otros árboles o por murallas, i esto es lo que me ha dado a conocer la causa de la devastacion de la isla». Pero La Perouse no apoya su opinion en ningun hecho, i no hai ninguna probabilidad de que la vejetacion de la isla haya sido jamás mejor que actualmente. En efecto, la isla es enteramente volcánica, dista muchos centenares de leguas de otras islas, i es de una formacion jeológica mui reciente. El escaso número de especies vejetales i animales no permite creer que haya formado jamás parte de un gran continente, sumerjido despues, i cuyas cumbres mas elevadas formarían ahora las islas de la Polinesia. ¿De dónde le habrían venido los bosques? Parece que todas sus plantas se hallan en otras islas de la Polinesia i le han llegado por casualidad, ménos únicamente el toromido; pero estoi seguro de que Hooker lo tomaría, así como a nuestro pelu, por una simple modificacion de la *Edwardsia microphylla* de la Nueva Zelanda; si, como lo observa La Perouse, los fuertes vientos del mar no habian favorecido el crecimiento de árboles en la isla.

Si las plantas de la isla de Pascua son poco variadas, el reino



animal lo es ménos aun. Ninguna de las personas que han visitado la isla habla de sus insectos como mariposas (1), moscas, zancudos que habrian llamado la atencion; ninguna habla de ranas, sapos, lagartijas, pájaros de tierra; i por lo que toca a estos últimos, hai viajeros que aseguran positivamente que no los hai en la isla. Ratas en el campo, i una que otra ave del océano, que vá a anidar en las rocas, forman todo el reino animal de esta desolada rejion. Las ratas son, segun Forster, las comunes a todas las islas de la Polinesia. Los únicos animales domésticos que habia en tiempo de Cook, eran gallinas. Cuando el misionero Eyraud, se estableció en la isla, ya tenian perros i cabras; llevó ovejas, pero los naturales las comieron ántes de haber producido crias. En el dia hai tambien ovejas i animales vacunos.

#### HABITANTES.

Forster describe a los habitantes del modo siguiente: «En jeneral, por su figura se reconocia toda la esterilidad del país; su estatura era inferior a la de los habitantes de las Islas de la Sociedad i de los Amigos, i no vió un solo hombre que la tuviese alta, su cuerpo era mas flaco i su rostro mas delgado que los de ningun otro pueblo de la mar del sur. Las facciones de ámbos sexos no son salvajes, aunque el sol a que está espuesto su país árido, haya arrugado su frente i contraído hácia los ojos los músculos del rostro. Su nariz, sin ser demasiado ancha, es un poco chata o aplastada entre los ojos: sus lábios son gruesos, aunque no tanto como los de los negros; sus cabellos negros i rizados no tienen mas de tres pulgudas de largo; sus ojos son pequeños, pardo-oscuros, i lo blanco de ellos se descubre ménos que lo de los demas pueblos del mar del sur. Los hombres cortan su barba. Las mujeres llevan los cabellos largos i algunas veces recojidos sobre lo alto de la cabeza».

Cook dice que sus facciones se parecen a las de los otaitienses; pero son ménos agradables; uno de ellos tenia una barba de cerca de media pulgada. Lo que chocó mas fué el tamaño desmedido de sus orejas, cuya parte inferior era tan larga que se apoyaba casi sobre la espalda i tenia un gran agujero, donde se metian fácilmente cuatro o cinco dedos. Ponen en el agujero unas hojas arrolladas de cañas de azúcar, que son mui elásticas. Otros pendientes son

---

(1). Solo de paso sprendemos que hai mariposas en la isla. Véase mas abajo.

de un plumon o vello de plumas. Cook vió tambien a un individuo que tenia muchos pelos en el pecho i por todo el cuerpo; su cara era morena, i su barba espesa, pero corta, i negra como sus cabellos.

(Cook da en el viaje citado (lámina 26) la cabeza de un hombre i (lámina 27) la de una mujer de la isla de Pascua, que no corresponden en nada a la descripcion, siendo verbi-gracia de cara mui ancha. La Pêrouse observa espresamente que estas figuras son mui malas).

El señor Gana da la descripcion siguiente: «Estatura media, ojos grandes, (Forster los llama pequeños), frente protuberante, nariz perfilada, vómer aplastado en las ventanillas, pelo lacio, negro o amarillo, boca grande, lábios regulares, dentadura hermosa, blanca i alineada; mayor número de lampiños que de barbudos. Apesar de la infatigable ajilidad pedestre de esta jente i de sus sorprendentes fuerzas natatorias, es rarísimo el individuo de señalada musculatura, i sus miembros son delgados, carnes suaves, espalda estrecha, pescuezo largo, femenino».

La mujer es tambien alegre, aunque esclava i sometida a todos los deberes domésticos. Na faltan algunas simpáticas i bien parecidas pero de ordinario presentan mas edad que la que tienen».

Los hombres están casi todos cubiertos de figuras tatuadas desde los piés a la cabeza, como los habitantes de las islas de la Sociedad, de los Amigos, de la Nueva Zelanda, de las Marquesas, etc. Estas figuras se producen con las semillitas del helecho *tii*, como se ha dicho arriba. La Pêrouse observó que las personas mas densamente cubiertas de tatuaje eran las de mas respeto, como en las islas Marquesas i otras. Las mujeres están poco tatuadas, teniendo las mas veces solo sobre el rostro picaduras, que se hubieran tenido por moscas o lunares como lo que se hacian las damas europeas en aquel tiempo (del viaje de Cook, 1774). Poco satisfechas de su tez pardo-clara, aplicaban sobre ella además el anaranjado brillante de la raiz de la gualda (?) o las rayas elegantes de las conchas calcinadas. (Hai que observar que la *gualda*, *Reseda luteola*, seguramente no crece en la isla; que tampoco se tiñe con la raiz, sino con el decocto de toda la planta. La traduccion francesa pone en lugar de *gualda terre-mecite*, que seria la curcuma, i desgraciadamente, no puedo consultar el orijinal inglés. En otro lugar del viaje de Cook se lee que las mujeres se pintan de encarnado o blanco, sacando el primer color del *tamarindo*, siendo que la



traducción francesa dice *tamaris*, es decir, *tarai*, *taraje*, *atarfa*, *talaya*. Forster, hablando del *Hibiscus tiliaceus*, dice que los naturales de la Polinesia sacan de él su hermoso tinte amarillo, i creo que las palabras gualda i tamarindo deben reemplazarse por *hibiscus*.

El padre Eyraud observa que los naturales refriegan el cuerpo i los vestidos, si vestido se puede llamar la poca ropa que llevan, con una yerba que tiene mal olor.

Los hombres estaban casi enteramente desnudos i solo adornados de plumas en la cabeza; muchos tenían un cinturón, de donde colgaba por delante un pedazo de tela de seis u ocho pulgadas de largo, o simplemente una especie de red demasiado clara para no ocultar nada a la vista. Un corto número llevaba una capa que bajada hasta las rodillas.

Una pieza de tela de seis piés de largo i cuatro de ancho, o una estera, forma el vestido de las mujeres, a este añaden una segunda pieza que colocan al rededor de los riñones, i una tercera sobre sus espaldas. La tela se parece a la de Tahití por su tejido i es igualmente hecha del *morus papyrifera* (o del *Hibiscus tiliaceus* véase arriba); la suelen picar (o pespuntar Ph.) para hacerla mas duradera. En su mayor parte, las capas están pintadas de un color; brillante como el de la naranja.

Como el *morus papyrifera* es mui escaso en la isla, La Pérouse supone que la mayor parte ha muerto por la sequedad sin tener otro motivo para eso que su preocupacion de que la isla estaba en otro tiempo cubierta de bosques. Los jéneros para vestidos escasean, i se comprende cómo los naturales en sus cambalaches con los navíos que han tocado en la isla daban la preferencia a los tejidos, i no al hierro. Son tambien mui ávidos de sombreros.

La mayor parte de los hombres llevaba en lugar de sombrero un círculo de cerca de dos pulgadas de grueso, trenzado con yerbas de un lado i otro, i cubierto de largas plumas negras de fragata o rabihorcado (*Tachipstes aquila*); (1) otros llevaban enormes sombreros de las plumas de gaviota parda, casi tan anchas como las vastas pelucas de los jurisconsultos ingleses; muchos se contentaban con un simple cerco de madera rodeado de plumas blancas de gaviotas, que se mecen con el aire.—Las mujeres se ponian un ancho som-

---

(1) El señor Gana trajo para el museo una de estas coronas; en el letrero que la acompaña, se lee que su nombre es *aguera*.

brero de estera mui limpio, que llevaba una punta delante en remate elevado i una especie de orejeta de cada lado. Este sombrero lo representa la lámina 27 del viaje de Cook, quien observa que en aquel tiempo las mujeres públicas de Lóndres solian llevar un sombrero de la misma forma. Dan en jeneral mucho valor a los adornos de cabeza, que son a veces mui singulares. Hai quienes se ponen media calabaza en la cabeza; otro habia hecho de un par de botas, que habia descosido i cuyas piezas habia reunido despues de un modo singular, un adorno de cabeza que era jeneralmente admirado, como cuenta el padre Eyraud.

No tenian en el tiempo de Cook otro adorno que un hueso liso (de qué animal?) casi de la figura de una lengua i de cerca de cinco pulgadas de largo, colocado sobre el pecho i colgado de un collar, o bien pendientes de concha. Actualmente buscan con empeño alguna cosa sonante, un cencerro, una campanilla, etc. para colgársela. Sus *casas* o rucas tienen la forma de una piragua revuelta, lo que parece confirmar que los primeros pobladores de la isla llegaron por mar, i que sus piraguas, tiradas en tierra i dadas vuelta, han sido sus primeras habitaciones. Para construirlas, se procede del modo siguiente: Piedras de cerca de un pié de largo, niveladas con la superficie del terreno i formando dos líneas curvas que sirven de cimiento abrazando las mas veces un espacio de sesenta piés de largo, un espacio de ocho a nueve piés en el medio o centro, i solamente de tres o cuatro en las estremidades separa las dos líneas curvas. En cada una de estas piedras de cimiento se observa uno o dos agujeros, ocupados por estacas de toromido; estas en el medio tienen seis piés de altura, al paso que las demas van disminuyendo por grados hasta dos piés. Las tales estacas son converjentes por la cima, i están atadas con cuerdas a unas varillas o viguetas de travesía que las reunen. Una especie de cobertiza de palos delgados, revestidos de una estera limpia i de hojas de caña de azúcar, cubre cada uno de los espacios entre las estacas, i formando aquellos un ángulo mui agudo en la cúspide. Sobre uno de los lados hai un agujero de cerca de dieziocho pulgadas o dos piés de alto. Para entrar por esta abertura, hai que hacerlo arrastrándose o, como vulgarmente se dice, a gatas. No se puede estar derecho en ninguna parte, a escepcion del centro de tales cabañas, en donde todo es sombrío i triste. Los naturales ocupan por la noche estas chozas, donde precisamente deben estar echados unos sobre otros, puesto que fuera



de lo malas que son estas habitaciones, se encuentran muy pocas. Hai casas mas chicas; pero las hai tambien mas grandes; i La-Pérouse ha medido una que tenia 310 piés de largo, 10 de ancho i otro tanto de alto en el medio, i que podia contener 200 personas. No encontró ningun mueble en ella. Parece que los naturales levantan casas mas altas en la estacion de las lluvias, segun se desprende de la relacion de sus fiestas, que se dará mas tarde.

Hai tambien *habitaciones subterráneas*. Ya Forster las habia notado; pero los naturales jamás le consintieron entrar. Dice: «además de las cabañas, observamos muchos montones de piedras, que formaban cerritos i tenían en uno de los lados absolutamente perpendicular un agujero que se dirige hasta debajo de tierra». De una de ellas oyó salir voces de mujeres i niños. Los oficiales del *Topaze* han sido mas felices. Oigamos lo que cuentan: «Al siguiente dia visitamos otra vez a Tesanokau, para examinar las casas de piedra que el rei Tukuihu ha igualmente construido segun la tradicion en la orilla del cráter, donde los peñascos se adelantan al mar. Aproximándonos al risco, observamos un número de montones bajos cubiertos de helechos i gramas, que apenas se distinguian de la colina misma. Examinándolos mas de cerca, vimos que cada uno tenia dos puertas cuadradas de dieziocho a veinte pulgadas, i en el suelo afuera, delante de las puertas, habia hoyos en parte cubiertos de piedras, bastante largos i anchos para contener el cuerpo de un hombre. Trepando con las manos i rodillas, entramos por una de esas puertas, i pasada la muralla, que tenia el espesor de seis o siete piés, alcanzamos al interior, que era perfectamente oscuro; lo hallamos en forma i tamaño igual a las casas modernas, del largo de treinta piés, del ancho de diez a doce piés i bastante alto en el centro para poder estar parado. Cuando nuestros ojos se hubieron acostumbrado a la oscuridad, distinguimos en las murallas, enfrente de las puertas, pinturas en blanco i colorado en lajas fijadas en la muralla. En una de estas lajas estaba representada la *rapa*, (1) su parte superior marcada con sus ojos, nariz i boca. En la otra se veia un buque aparejado (full rigged) con los marineros bailando, i pendiendo de la berga mayor

(1) Rapa es, segun el mismo autor, un útil particular de palo, que sirve solo en sus danzas, del cual da el dibujo copiado en nuestra lámina III, figura V, i que no muestra dibujo ninguno. Nuestro museo debe una rapa al comandante Gana, que tendrá 1 metro 60 centímetros de largo, i es de la misma forma.

una bandera. Los miserables dibujos con que se divierten aun en el dia los marinos representan frecuentemente escenas semejantes. (Siendo que el autor habla de un *buque aparejado* i no de una *piragua*, es claro que estos dibujos son posteriores al año 1792, en el cual los naturales vieron el primer buque europeo).

«En una de las casas habia, enterrado hasta sus hombros enfrente de la puerta, un *moai* (estátua de piedra) que tenía figuras de aves i de *rapas* en la parte posterior de la cabeza. Este Moai dejó al dia siguiente la casa en que habia habitado tanto tiempo, i dos dias mas tarde fué embarcado en el buque con los gritos de alegría de los isleños. Es un enano, pues sólo mide ocho piés i se llama Hoa-haka-nana-ia, i la casa en que habitaba se llama Taurarenga.»

«La leyenda es que el rei Tukuihu vivia en esta casa en el mes en que las aves de mar hacen sus nidos, i que sobresalia en recoger los huevos de éstas en los riscos. Las figuras en el dorso de Hoa-haka-nana-ia tienen alguna referencia a esta leyenda, i Taurarenga ha sido talvez el palacio de Tukuihu i sus sucesores.»

Si así es, surge una dificultad: ¿cómo han hecho para hacer entrar esta estatua en la casa, siendo que un hombre puede entrar solo gateando? ¿Por qué la enterraron? o ¿estuvo talvez parada en medio de la casa i cayó despues reconstruyéndose mas tarde la casa encima de la estatua caída?

El padre Eyraud observa que las casas son mui sucias i llenas de bichos, i dice espresamente que los naturales se comen los insectos que habitan en su cuerpo.

Cook ha descrito las *piraguas* de esos naturales, las cuales eran mui mal construidas de muchos pedazos de madera reunidos por cuerdas; tienen de diez i ocho a veinte piés de largo; la proa i la popa están esculpidas, o mas bien, tienen una especie de figura casi imperceptible, como arañada. Son mui estrechas, i a pesar de sus balancines, no son capaces de llevar mas que cuatro personas, no siendo así a propósito para navegaciones distantes. Las piezas, que componian la piragua tenían solo de cuatro a cinco pulgadas de ancho, i de dos a tres piés de largo; pero Cook vió tambien una tabla de seis a ocho piés de largo i de catorce pulgadas de ancho en una estremidad i de ocho en la otra, i observa que ni él ni sus compañeros han visto un solo árbol que pueda dar una tabla de la mitad de este grueso. Los remos o pagayas tienen tambien su pala hecha de muchas piezas.



Viajeros posteriores han creído, sin fundamento alguno, que la madera que sirve para la construccion de las piraguas, es estranjera i llevada por el mar a las playas de la isla: seria una casualidad mui grande que algun árbol caído en el mar llegase a esta tierra tan aislada, i es mas verosímil que la madera se haya sacado del *toromido*, precisamente porque las piezas son tan pequeñas. Cook halló solo tres o cuatro piraguas en la isla, i lo mismo La Pérouse.

Cook no vió ningun *utensilio de menaje* de casa, si no es un corto número de calabazas. Preferian las cáscaras de nuez de coco a cuanto podia dárseles. No conocen el arte de hacer ollas de greda, i preparan sus alimentos del mismo modo que en Tahití, es decir, con piedras calientes en un horno o agujero hecho en la tierra. Calientan las piedras, por falta de leña, con yerbas o con cabezas de cañas de azúcar o plátanos; asan las bananas (o plátanos) con dos fuegos de paja de yerba seca.

Viven casi únicamente de vegetales, de ñames, camotes i plátanos. De vez en cuando, comen pescados i gallinas, guardándose mucho de verter la sangre de ellos. A las gallinas les tuercen el cuello; a los perros i cabras matan enterrando la cabeza hasta que los animales han muerto ahogados; despues sollaman los pelos. (Eyraud).

No se ha observado ningun *instrumento de música*. En sus bailes usan un instrumento particular llamado *rapa*, que parece al remo de una canoa (véase lám. III, fig. V copiada del *Macmillans magazine*), i otro encorvado en forma de arco, i denominado *reimiro*, que existe ahora en nuestro museo: cuya figura se ve en la lám. III, fig. ámbos son de madera de toromiró.

Pelean principalmente tirando piedras; pero no carecen de armas ofensivas, tales como las masuas o clavas cortas de madera, de cerca tres piés de largo, i las picas, que son unos palos torcidos, retoños de toromido, de seis piés de largo, armados por un extremo de un pedazo de guijarro. Tambien tienen una arma de madera semejante al patous-patous de Nueva-Zelanda. Cook vió tambien a un hombre que tenia un hacha de batalla, semejante a la de los holandeses, pero mucho mas corta; en cada lado tenia un pequeño pedazo de vidrio que representaba los ojos. (En su relacion parece que faltan algunos renglones v. gr. «adornada de la figura de una cabeza»).

Los *instrumentos* con que este pueblo ejecuta trabajos admira-

bles, són mui malos, i compuestos de piedra, huesos, conchas etc. He figurado en lámina II cuatro instrumentos de piedra pez, que han recibido su forma únicamente por golpes con otra piedra, i una hacha de piedra llamada *toki*, que há sido aguzada sobre piedras. Es singular que tengan la misma forma que hachas de piedra halladas en la provincia de Valdivia, como las que se encuentran en el norte de Europa, etc., i es evidente que la experiencia ha enseñado en todo tiempo i en los puntos mas distantes a hallar la forma mas propia para esta clase de útiles de piedra; no hai necesidad de suponer que un pueblo solo la haya inventado, i que los demás la hayan únicamente conocido por el comercio, inventando para eso continentes i comunicaciones donde hai actualmente mares mas o ménos profundos, i haciendo subir i bajar a estos como en una pieza de teatro. El rótulo de nuestra hacha dice que há servido para trabajar los ídolos; pero no sé si deban entenderse ídolos de palo o los de piedra.

Dice el señor Eyraud: «Tienen mucha destreza en los dedos; tejen paja; hacen hilos de la planta Purau (otro modo de escribir Borahu), i con éstos tejen cinturas i redes bonitas; hacen de la cáscara del ma-hute una especie de jénero con que se cubren las espaldas, i tienen una gran pasion para coser. Trabajan pequeñas figuras de hombres, peces, pájaros, caracoles etc. de palo, que son mui bonitas, i eso, solo con sus piedras cortantes, con que cortan tambien su barba, que es mui poca cosa. La lámina I, que representa dos de sus ídolos de palo, dará una idea de su habilidad en este jénero de trabajos. Hai tambien en el museo una concha, *Cypraea mauritiana*, tambien imitada en palo, que un escultor europeo no podria hacerlo mejor.

Cuentan con mucha facilidad, i tienen un nombre particular para cada número. Su año es un año lunar, i tienen mucho interés en todo lo que se refiere a los cuerpos celestes (Eyraud).

Sobre sus *facultades intelectuales*, dice el señor Eyraud: «Esta pobre jente no tenía la menor idea de las cosas que yo queria hacerles comprender, i faltan a su idioma las palabras para designarlas. Los salvajes os dicen el nombre del objeto que tienen delante de los ojos; pero no van mas léjos; cualquiera definicion es superior a su intelijencia. Todos son niños.» Si ahora todos están convertidos al cristianismo, es bien permitido preguntar ¿de qué manera habrán comprendido esta elevada relijion i sus misterios? Es evidente que todo su cristianismo se reducirá, por ahora, a santi-



guarse, a ir a la capilla, a rezar oraciones que no comprenden; en fin, simplemente a cosas exteriores, i siendo así, debo repetir que no puedo creer que los abnegados misioneros se abstengan de darles otra instruccion, capaz de desarrollar mas su limitada inteligencia.

(Concluirá).

## RODOLFO ARMANDO PHILLIPPI.

### A TÍ

Yo amaba un lirio; pero no sabía  
Cual inspiraba al pecho tanto amor;  
I en cada cáliz que la tarde abría  
Me inclinaba buscando un corazon.

Amaba yo una luz; en loco anhelo  
Quise el rayo que amaba conocer,  
I en cada iris que adornaba el cielo  
Con entusiasmo un corazon busqué.

Luego amé una armonía, e ignoraba  
Cual hiciera mi pecho palpitár,  
I en cada nota dulce que escuchaba  
Un corazon busqué lleno de afán.

Aí! no encontraba el corazon divino,...  
A mi dolor pensaba sucumbír...  
Mas hoy te hallo, mujer, en mi camino,  
I fior, luz, i armonía encuentro en tí!

RAFAEL DE ZAYAS ENRIQUEZ.

## NOTAS BIOGRÁFICAS

### *Acerca de algunos de los jenerales españoles que combatieron contra la independencia de América*

ABASCAL.—CANTERAC.—CARRATALÁ.—GOYENECHE.—LA  
SERNA.—PEZUELA.—VALDÉS.—RICAFORT.

Me propongo reunir en este artículo ciertas noticias biográficas sobre algunos de los jenerales españoles que mas se distinguieron en América luchando contra los sostenedores de la independencia. Los historiadores de la revolucion han consignado los hechos que a ella se refieren; pero poco o nada mas han dicho sobre la suerte posterior de sus capitanes. En nuestra historia, la vida de los mas caracterizados enemigos de la independencia americana se termina con los sucesos que los obligaron a abandonar el territorio en que se ilustraron; pero como se despierta en el ánimo de los lectores la natural curiosidad de saber el resto de la historia de esos personajes, he recojido en diversas fuentes los datos que consigno en seguida i que pueden interesar a los aficionados al estudio de la historia americana.

Don José Fernando de Abascal, agobiado por los años i fatigado por el trabajo, entregó el mando del vireinato del Perú al jeneral Pe-



zuela el 27 de julio de 1816. En premio de sus servicios a la causa de España, el rei lo relevó del juicio de residencia a que estaban sometidos todos los gobernantes de las colonias de América al dejar el mando. Embarcóse en el Callao el 13 de noviembre de 1816, i al llegar a Cadíz recibió el título de capitán jeneral de ejército, el grado mas alto de la milicia española.

No disfrutó por largo tiempo de este rango. Abascal fué testigo de los primeros sucesos de la revolucion española, que su carácter autoritario i sus principios anti-liberales le hacian condenar; i murió en Madrid el 31 de julio de 1821, cuando la causa constitucional parecia triunfante.

Abascal contaba entónces setenta i ocho años de edad. Habia nacido en Oviedo el 3 de junio de 1743, i servia en el ejército desde la edad de diezinueve años. Pasó la mayor parte de su vida en América, en la guarnicion de Puerto-Rico primero, en la conquista de Santa Catalina i Colonia del Sacramento, que ocupaban los portugueses en el Uruguai, en la defensa i fortificaciones de la isla de Cuba, i despues en la intendencia de Guadalajara, en Nueva España. De allí fué promovido al rango de virei de las provincias del Rio de la Plata, cargo que no alcanzó a desempeñar, porque fué nombrado virei del Perú.

Dejó escrito un libro mui interesante, que por desgracia permanece inédito hasta ahora, i que talvez se pierda irremediablemente como tantas obras relativas a la historia de América. El título de ésta es *«Estracto de las providencias espeditas por el marqués de la Concordia (Abascal), i relacion del estado en que deja los reinos del Perú, Quito, Chile i provincias altas de Buenos Aires, en los diez años de su gobierno»*. Esta relacion forma dos tomos en folio. En el primero da cuenta de su gobierno en los diferentes ramos de la administracion, i contiene, como las otras memorias de los vireyes, importantes i curiosas noticias sobre el estado civil, eclesiástico, económico i militar del Perú en el decenio transcurrido desde 1806 hasta 1816. El segundo, que es mucho mas interesante, es una historia de la revolucion de la independencia americana en todos los países a que tuvo que acudir Abascal para mantener la dominacion española, el alto i bajo Perú, las provincias setentrionales de la República Arjentina, Chile i Quito, historia escrita con toda la pasion que debe suponerse en un hombre de su carácter i en un actor principal en los hechos que refiere, i redactada con lenguaje claro pero incorrecto i desaliñado. Esta obra

importante es conocida solo por un capítulo, el 1.º de la segunda parte, que trata de la pacificación de la ciudad de la Paz en 1809, el cual fué publicado íntegro en el tomo 1.º de la *Biblioteca americana*, importante revista literaria que en 1823 comenzaron a publicar en Lóndres varios literatos del nuevo mundo. El jeneral español don Andres García Camba ha utilizado tambien el manuscrito de Abascal en sus *Memorias para la historia de las armas reales en el Perú*; i por los fragmentos que éste cita, como por el capítulo que ha visto la luz pública, se comprende la grande importancia histórica de esta obra i la utilidad que habria en publicarla (1).

El jeneral don José Canterac es uno de los jefes españoles mas distinguidos por su valor i por su talento entre todos los que vinieron a América a combatir contra la independendencia. I sin embargo, su historia es mui poco conocida, a tal punto que no he visto nunca una biografía suya, ni aun en las compilaciones en que ha se dado lugar a hombres mucho ménos importantes.

Canterac era frances de nacimiento, orijinario de Burdeos. Su familia, realista decidida en ese país, emigró a España en 1792, cuando se proclamó la república francesa. Mui jóven aun sentó plaza en el ejército español; i al terminarse la guerra contra Napoleon, Canterac era ya brigadier jeneral. Con este grado pasó a América en 1817 a la cabeza de un cuerpo expedicionario de poco mas de dos mil hombres, con el encargo de reconquistar la isla de Margarita i de pasar en seguida al Perú a servir de jefe del estado mayor del ejército que sostenia la guerra en la provincia de Charcas. Canterac, sin embargo, no cumplió la primera parte de esta comision: desembarcó en Cumaná; i despues de haber conferenciado con Morillo, siguió su viaje al Perú, donde ilustró su nombre en las campañas de que fué teatro este país hasta el año de 1824.

Habiendo vuelto a España despues de la capitulacion de Ayacucho, Canterac fué destinado al gobierno militar de la provincia de Valladolid, destino que desempeñaba en 1830. Dos años mas

---

(1) Don Mariano Torrente, que escribia su *Historia de la revolucion hispano-americana* en 1829 i 1830, no conoció el manuscrito de Abascal, que habria podido serle de grande utilidad.



tarde se le confió la comandancia interina del campo de Jibraltar, distrito militar de la provincia de Cádiz.

Bajo la rejencia de Cristina, i durante el ministerio de Martínez de la Rosa, Canterac fué llamado a ocupar el importante puesto de capitan jeneral de Madrid. El dia siguiente de aquel en que se recibió del mando, el 19 de enero de 1835, estalló en la capital un motin militar que le costó la vida.

Veamos como refiere este hecho un historiador español, que ha consignado en este punto mas datos que los que se encuentran jeneralmente en los otros libros en que se refieren los mismos sucesos. «Un ayudante del rejimiento de Aragon, llamado Cardero, jóven entusiasta, atrevido i valiente, que gozaba por estas cualidades de bastante de prestigio entre la tropa, sacó del cuartel a su batallon, apoyado por los sarjentos, se apoderó de la casa de correos en la Puerta del Sol, i se declaró en rebelion pidiendo solamente la caida del ministerio. En vano, acudiendo allí con prestesa el capitan jeneral Canterac, quiso reducirlo a sumision, pues los soldados cortaron el diálogo disparando contra el jeneral i dejándole tendido en medio de la plazuela. Vino el ministro de la guerra, que era entónces Llauder, i mandó a las demas tropas que cercaban el edificio, romper el fuego; pero pronto los recelos de que toda la guarnicion simpatizase con los sublevados, obligaron a suspenderlo para ensayar las negociaciones. Efectivamente, en tanto que éstas duraron, los urbanos i el pueblo que rodeaban el edificio, hablaban amistosamente con los sitiados i les ofrecian cigarros, advirtiéndose claramente que mas dispuestos estaban a ayudarles que a combatirlos. El gobierno, amedrentado con tal espectáculo, acabó de humillarse ajustando con el teniente una capitulacion vergonzosa. Salió el batallon de la casa de correos, con su nuevo jefe a la cabeza i arma al brazo, tambor batiente i banderas desplegadas, atravesó Madrid por en medio de las tropas con que se batiera por la mañana para ir a incorporarse al ejército del norte (que sostenia la guerra contra los carlistas). El pueblo lo acompañó largo trecho celebrando su triunfo» (1).

---

(1) D. Eduardo Chao, continuacion de la *Historia de España* del padre Mariano (Madrid, 1851), tomo V. páj. 606. — Los sucesos de esta revolucion se encuentran narrados con otros pormenores por Rico i Amat, *Historia politica i parlamentaria de España*, tomo II, páj. 446. — El único ensayo de biografía de Canterac que conozco se encuentra en el *Diccionario enciclopédico español*, 2 tomos en folio, i ocupa siete líneas.

El asesinato del jeneral Canterac quedó, pues, impune. La víctima no tuvo ni parientes ni amigos que pudieran vengarlo, o que siquiera intentaran hacer duradero el recuerdo de su nombre i de sus hechos.

El jeneral español don José Carratalá se ilustró en América mucho ménos que los dos jefes anteriormente nombrados; pero la fortuna le fué mas propicia a su vuelta a España.

Era Carratalá un jóven abogado de Alicante, su ciudad natal, cuando ocurrió la invasion de España por Napoleon. Alistóse en el ejército en calidad de voluntario, peleó en muchas batallas, i al terminarse esa guerra, habia alcanzado el grado de teniente coronel. En este rango pasó a Venezuela en 1815 en el ejército del jeneral Morillo, i llegó mas tarde al Perú, donde prestó importantes servicios a la causa real hasta obtener el título de brigadier jeneral.

De vuelta a la península despues de la capitulacion de Ayacucho, fué nombrado por Fernando VII en 1827 jefe de estado mayor del ejército que marchaba a las órdenes del terrible conde de España a combatir la insurreccion de Cataluña. La conducta de Carratalá en esa campaña fué premiada con el gobierno político i militar de la plaza de Jerona, que dejó en 1833 para ocupar el puesto de comandante militar en Tarragona. Aquí tuvo oportunidad de derrotar algunas bandas carlistas que comenzaban a organizarse en esas provincias. En 1834 i 1835 servia en las provincias Vascongadas contra el ejército de don Carlos, sobre el cual consiguió algunas ventajas, o a lo ménos mantuvo el prestigio de las armas de Isabel evitando los desastres que eran de temerse en los primeros dias de la lucha. En seguida, Carratalá sirvió os cargos de capitán jeneral de las provincias de Estremadura, Valencia i Castilla la Vieja, i por fin el ministerio de la guerra en 1838, durante un período lleno de agitaciones, en que desplegó un carácter enérgico i una grande actividad. En sus últimos años obtuvo el grado de teniente jeneral, i desempeñó el gobierno de Sevilla i de Valladolid. Además de las condecoraciones que habia recibido como premio por su conducta en diversas batallas, poseia la gran cruz de las órdenes militares de San Hermenegildo, San Fernando e Isabel la Católica. Ignoro la fecha precisa de su muerte.



El jeneral don José Manuel Goyeneche, conde de Huaqui, que debió este título a una victoria alcanzada violando un armisticio, era como se sabe, americano de oríjen, nacido en Arequipa el 13 de junio de 1773. La rápida elevacion de este personaje i los honores que alcanzó durante su larga carrera no fueron la obra de sus talentos ni de sus servicios, sino de la posicion de su familia i de sus inmensas riquezas. Goyeneche, que los historiadores españoles han querido presentar como un carácter incontrastable i aun como un hombre inteligente, volvió a América en 1808, despues de haber permanecido tres años en Europa, sin opinion fija sobre su conducta; i apesar de que traia encargo del gobierno provisorio de España para hacer proclamar a Fernando VII, vaciló sobre lo que debia hacer i comprometió impudentemente en Buenos-Aires la causa del rei. Solo en la persecucion obstinada i cruel de los patriotas americanos, fué constante i firme. Su carrera militar, estudiada de cerca, no merece en manera alguna los elojios que le han tributado los escritores españoles, por ignorancia los unos, por cálculo i adulacion los otros.

Goyeneche, por otra parte, no militó largo tiempo contra los insurjentes de América. Cuando vió que la revolucion tomaba cuerpo, que las tropas argentinas alcanzaban victorias considerables en las fronteras del Alto Perú, abandonó la presidencia del Cuzco que servia, i el mando del ejército del virei; i temiendo por su persona i por sus bienes, se volvió a España en mayo de 1813.

Casi al mismo tiempo de su arribo a la península, volvía Fernando VII i era restaurado en el trono español. Ingrato éste con los hombres que mas habian trabajado por su restauracion, i deseando formarse en torno suyo una falanje de cortesanos i servidores que fueran enemigos irreconciliables de las ideas liberales, colmó a Goyeneche de favores i distinciones. Lo nombró teniente jeneral de ejército, caballero gran cruz de la orden de Isabel la Católica, ministro de la asamblea de esta orden, vocal de la junta de jenerales de América, i gentil-hombre de cámara agregado al servicio del infante don Antonio. Mas tarde obtuvo todavía nuevos honores con los cargos de presidente de la junta de arreglo del comercio de ultramar (la América), caballero gran cruz de la orden de San Fernando, vocal de la asamblea de esta orden, miembro de la junta consultiva de gobierno, comisario réjio del banco español de San Fernando i consejero honorario de estado. Su valimiento en la corte de España, además, le mereció una distincion extranjera.

la cruz de comendador de la orden de San Gregorio, concedida en 1832 por el papa Gregorio XVI. No sé que en medio de tantos honores i durante todo este tiempo prestara a la corona un solo servicio efectivo, ya como militar o como consejero o administrador. Mientras tanto, residia en Madrid gozando de rentas mui considerables.

Bajo el reinado de Isabel II, Goyeneche continuó en esta vida de favores. Obtuvo las grandes cruces de las órdenes de San Hermenegildo i de Cárlos III, la dignidad de prócer i de senador del reino, i en noviembre de 1846 la de grande de España de primera clase para él i sus sucesores. Un mes despues, Goyeneche falleció en Madrid sin dejar tras de sí otros recuerdos que el de sus títulos, i en America el de las crueldades que ejercitó sobre los independientes.

El teniente jeneral don José de La Serna, condecorado con el título de conde de los Andes, i último virei del Perú, sobrevivió pocos años a la derrota definitiva de la causa española en América. De vuelta a la península en 1826, fué como todos sus compañeros de armas, víctima de las acusaciones sordas pero implacables de la vanidad española que no podía esplicarse el desastre de sus soldados en Ayacucho sino por una traicion de los mismos jefes realistas. La Serna se estableció en Cádiz, agregado a la plana mayor de la plaza; i allí falleció en julio de 1832.

Contaba en esa época 62 años. Habia nacido en Jerez de la frontera (Andalucía) en 1770, i habia hecho su carrera militar peleando con valor i con intelijencia en la defensa de Ceuta contra el rei de Marruecos, en la campaña del Rosellon i Cataluña contra la república francesa, i en la guerra de la independencia española contra Napoleon. Si La Serna hubiera vivido algunos años mas, probablemente se le habria confiado el mando de tropas en la guerra civil que estalló mui poco despues de su muerte.

El jeneral don Joaquín de la Pezuela, marqués de Viluma i virei del Perú, fué depuesto, como se sabe, del gobierno del virreinato por los jenerales i jefes militares que servian bajo sus órdenes, en enero de 1821. Cinco meses despues, el 27 de junio, lo-



gró embarcarse en una canoa de pescadores desde una playa desierta, i trasbordándose en alta mar en un buque extranjero, se hizo a la vela para Rio Janeiro, i desde allí para España, a donde llegó ántes de fines de ese año.

Su primer cuidado al presentarse en Madrid, fué justificar su conducta. Publicó con este motivo un volúmen de 260 pájinas en 4.<sup>o</sup> que lleva por título: *Manifiesto en que el virei del Perú don Joaquin de la Pezuela refiere el hecho i circunstancias de su separacion del mando, demuestra la falsedad, malicia e impostura de las atroces imputaciones contenidas en el oficio de intimacion de 29 de enero de los jefes del ejército de Lima, autores de la conspiracion i anuncia las causas de este acontecimiento*. Este opúsculo, del grande interés para la historia por los hechos que narra un actor principal, i por los documentos que lo acompañan, fué contestado mas tarde por algunos de los jefes que tuvieron parte en la deposicion de Pezuela, i en especial por el jeneral don Jerónimo Valdés.

Pezuela que habia vivido en América desde 1803, ocupado primero en organizar el cuerpo de artillería del Perú i mas tarde en combatir contra los insurgentes de Buenos Aires mandando en jefe en 1813 las tropas realistas, no debia ni por sus antecedentes ni por su carácter tomar parte alguna en la revolucion que dominaba en España cuando él llegó a Madrid. Vivió, pues, alejado de toda intervencion en los negocios publicos; i si abrigó simpatías por un partido fué por el restablecimiento de la monarquía absoluta.

Esta actitud no lo salvó de molestias despues del triunfo del rey sobre los revolucionarios. Habiendo organizado Fernando VII el famoso tribunal de purificacion a que debian someterse todos los militares para justificar su conducta durante la revolucion, Pezuela tuvo que someterse a su fallo, i lo que es mas singular, en 1824 fué declarado impurificado, lo que equivalia a sospechoso de liberalismo i de haber servido o ayudado a esta causa. El rei, conociendo la injusticia que se cometia con un buen servidor, lo declaró purificado por un real decreto, i en 1825 lo nombró capitán jeneral de Castilla la Nueva i presidente de la junta de purificacion. Pero el carácter de Pezuela que se avenia mal con aquel sistema de persecuciones, i su alejamiento de los ódios i rencores que entónces imperaban en el gobierno, le atrajeron nuevos sinsabores, un proceso, i por último su destitucion, a pesar de que el rei declaró es-

tar satisfecho de sus servicios. Pezuela vivió desde entonces alejado de la política hasta el 16 de setiembre de 1830, día en que murió.

Contaba entonces 69 años. Habia nacido en Naval, pueblo de Aragon, en 22 de mayo de 1761. Dedicado desde su juventud al estudio de la artillería, habia servido en los cuerpos de esta arma en el sitio de Jibraltar, en la plaza del Peñon, en África, i en los ejércitos de Guipuscoa i Navarra contra la república francesa. Al morir tenia el grado de teniente jeneral de los reales ejércitos; i además del título de marqués de Viluma que se le habia dado por victoria alcanzada contra los patriotas arjentinos en 29 de noviembre de 1815, poseia la gran cruz de las órdenes de San Fernando, San Hermenegildo e Isabel la católica.

Durante sus campañas contra los independientes de América, Pezuela llevaba un diario militar en que apuntaba llanamente i sin pretensiones literarias, las operaciones de su ejército, bosquejando además los planos de las batallas que daba. Conservo en mi poder la primera parte de ese diario que comprende su historia militar desde abril de 1813, en que fué nombrado jeneral en jefe, hasta agosto de 1815, período mui importante en que están referidas las campañas en que tuvieron lugar las batallas del Vilcapujio i Ayohuma, i la insurreccion del Cuzco hasta su completo sometimiento. Este curioso documento escrito con gran esmero caligráfico, pero con muchos descuidos de gramática i de ortografía, fué hallado en Lima, en el palacio de los vireyes, por el jeneral San Martin en 1821. En él se habla de una segunda parte, destinada a referir los sucesos posteriores, que no he visto nunca, i cuyo paradero ignoro.

---

El jeneral don Jerónimo Valdés es uno de los jefes mas distinguidos que tuvo la España en América, i tambien uno de los que mas tarde desempeñaron en la pinínsula un papel mas importante.

Nacido en Villarin, en Asturias, el 4 de mayo de 1784, Valdés se dedicó a los estudios forenses en su juventud; i estaba a punto de obtener el título de abogado en la Universidad de Oviedo, cuando la necesidad de defender el territorio nacional contra la invasion francesa lo indujo a tomar las armas con el grado de capitán de voluntarios. Durante el curso de esa guerra, Vadés se ilustró



por su valor i por su pericia en muchos combates, hasta obtener el grado de coronel, con que pasó al Perú en mayo de 1816.

Los historiadores americanos han consignado los hechos de Valdés en ese país, la rapidez i el acierto con que ejecutó las mas importantes comisiones militares, i las victorias que alcanzó contra los patriotas en el sur del Perú. Perdida la causa real en este país despues de la batalla de Ayacucho, Valdés se embarcó en Quilca el 1.º de enero de 1825, en un buque frances que lo llevó a Burdeos. En España, sirvió en el ejército real en 1827 contra los insurrectos de Cataluña, i luego en el cargo de gobernador de Cartajena; pero a la muerte de Fernando VII, cuando estalló la insurreccion carlista en las provincias Vascongadas, Valdés fué promovido al rango de teniente jeneral (23 de noviembre de 1833), con el mando del ejército destinado a sofocar aquella rebelion. Sus esfuerzos se limitaron a impedir el acerentamiento del enemigo; pero no siendo auxiliado por el gobierno como lo exijia, renunció ese puesto a los pocos meses; i en abril de 1834 fué nombrado capitán jeneral de la provincia de Valencia i jeneral en jefe de sus tropas. Allí tambien le fué forzoso combatir las guerrillas carlistas que recorrían esa provincia i las inmediatas, durante el año escaso que desempeñó aquel gobierno; pero nombrado ministro de la guerra en 21 de febrero de 1835, volvió a Madrid i de ahí partió al norte a dar impulso a las operaciones militares contra el ejército carlista de las Provincias Vascongadas. Alejado del ministerio en 1837, continuó sirviendo muchos destinos, i entre ellos el de capitán jeneral de Cataluña (5 de junio de 1839), en donde se ilustró de nuevo en la guerra contra los carlistas de esa provincia.

En premio de estos servicios, Valdés fué nombrado capitán jeneral de la isla de Cuba a fines de 1840, i desempeñó este destino hasta fines de 1843. «Los principales beneficios de su mando, dice uno de sus biógrafos, fueron las mejoras que introdujo en el ejército de Cuba, en los hospitales, en las fortalezas, la reconstitucion radical de la Universidad, su desinterés sin ejemplo, la justificacion de todos sus actos i el tacto con que supo eludir las órdenes precipitadas i violentas que se le dirijieron de Madrid para que dispusiese la emancipacion de todos los esclavos introducidos desde 1821, lo que equivalia a la emancipación completa de la esclavitud en una isla donde era aun tan necesaria. Derrocada la rejencia del jeneral Espartero por el alzamiento nacional de 1843, el gobierno provisional de la nacion cometió la cruel injusticia de

dudar del jeneral Valdés, i lo hizo relevar en 17 de setiembre de 1843 por el teniente jeneral don Javier de Ulloa, que se hallaba en la Habana de comandante jeneral de marina, hasta la llegada del teniente jeneral don Leopoldo O'Donnell, nombrado para sucederle en propiedad» (1).

Desde entónces, Valdés se negó a admitir todo puesto público, i solo siguió desempeñando sus funciones de senador hasta el año de 1847 en que se trasladó a Oviedo. Allí vivió retirado de la política, i agregado al cuartel de la provincia durante ocho años, i allí tambien murió el 14 de setiembre de 1855.

Al título de teniente jeneral del ejército español unia los de conde de Villarin (su ciudad natal) i visconde de Torata (victoria alcanzada por Valdés en el sur del Perú), las cruces de San Fernando, de Isabel la Católica, de Carlos III i de la lejon de honor de Francia i muchas medallas i condecoraciones militares. Su foja de servicios señala mas de cien batallas o combates en que se habia hallado i distinguido. Valdés era además miembro de algunas sociedades literarias, porque aun en medio de las agitaciones de la vida militar no perdió nunca su aficion por la lectura i el estudio.

Como Valdés, el jeneral don Mariano Ricafort, fué gobernador de Cuba despues de haber servido largos años contra los independientes en el Perú.

Ricafort, hijo de padres pobres, nació en Huesca en 1780, i sentó plaza de soldado distinguido en el ejército español cuando apenas contaba trece años. Sirvió en la guerra contra la república francesa, en la campaña de Portugal i en la guerra contra Napoleon. En 1816, en premio de haberse hallado en sesenta acciones i de haber recibido siete heridas, obtuvo el título de brigadier.

Con este carácter se embarcó para América en ese año, para reforzar el ejército que habia traído a Costa Firme el jeneral Morillo. De allí fué mandado al Perú, i aquí sirvió sin interrupcion particularmente en las provincias del sur, hasta fines 1824,

Ricafort, que no habia tomado parte en la batalla ni en la capi-

---

(1) Don Jacobo de la Pézuela, *Diccionario jeográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba*, tom. IV, páj. 635. Como se ve por las palabras citadas, Valdés fué, como tantos otros hombres distinguidos de la España moderna, ardoroso sostenedor de la esclavitud en Cuba.



tulacion de Ayacucho, fué premiado jenerosamente por Fernando VII. Además del titulo de mariscal de campo, recibió la gran cruz de la órden de Isabel la Católica, i el nombramiento de capitán jeneral de las Filipinas. Desempeñó este destino con asierto hasta 1831: su gobierno paternal, dice un biógrafo, estinguió jérmenes antiguos de discordias, i dió impulso al cultivo del tabaco i a muchas obras públicas. Relevado de ese destino a peticion suya, Ricafort fué recibido en Madrid con las mas señaladas muestras de simpatía por parte del rei. Acababa de obtener en 1830 el grado de teniente jeneral; en la corte recibió la banda de la órden de Carlos III, i en 1832 el nombramiento de gobernador de la isla de Cuba. Solo desempeñó dos años este importante puesto. Por sus achaques i por el cansancio consiguiente a una larga carrera, Ricafort no desplegó en este gobierno una grande actividad; pero no desatendió sus deberes cuando el cólera invadió la isla causando terribles desastres en la capital i en los pueblos principales.

De vuelta a España, i alejado ya del servicio activo, obtuvo sin embargo otros puestos públicos, i entre ellos el de capitán jeneral de la provincia de Estremadura i de senador del reino. Ricafort murió en Madrid en 1852, dejando una regular fortuna adquirida por una prudente economía, i un nombre considerado en el ejercito.

**DIEGO BARROS ARANA.**

(Continuará).

## CHILE EN SU ESPOSICION DE SETIEMBRE

(MEMORIA DE DON EUJENIO M. HOSTOS.)

### I.

Si una esposicion nacional fuera solamente la agrupacion de todos los productos de un país, para satisfacer una pueril curiosidad o distraer el ócio fastidiado i vagamundo, sin duda que seria indigna del interés que le prestan los gobiernos i la atencion con que la estudia el pensador.

Pero en esa coleccion se persigue un fin mas elevado:—la realizacion de ese conocimiento de sí mismo, que la filosofía antigua señalaba como la última palabra de la ciencia. Allí en efecto se trata de reunir todo lo que algo significa como industria, como arte, como esfuerzo hácia el desarrollo i el progreso. Todo lo que puede dar una idea de los elementos que jerman i se desenvuelven en el seno de una sociedad. Todo lo que puede hacerla conocerse de sí misma.

¿Para qué? Para medir esas fuerzas, conocer los elementos de que esa sociedad dispone, combinarlos i dirigirlos si son favorables a su desarrollo i dominarlos si contrariando sus propósitos estorban el progreso.

Mirando al través de estas ideas ya no se ve en una exposicion el espectáculo animado que veia en ella el distraido, ni ese concurso de las artes que buscaba allí el artista, ni ese pujilato tumultuoso que encontraba en ella el industrial.

Dominando esa multitud que pasa distraida, sobre los artistas que sueñan i los industriales que calculan, se levanta la frente que medita, que piensa, que siente el contacto de algo grave como una revelacion, severo como una enseñanza, profundo como una vision del porvenir.

Revelacion de las fuerzas que ponen en movimiento la mecánica social; enseñanza para dirigir esas fuerzas hácia el bien comun; vision anticipada, distinta i luminosa del futuro medio envuelto todavía entre las brumas de lejanos horizontes. Hé ahí lo que se vé, lo que se siente, lo que se sueña.

Las obras de arte, las colecciones minerales, las combinaciones de la mecánica, los artefactos de la industria, las producciones de la tierra, de la intelijencia i el trabajo, se presentan a la imaginacion como las palabras en un diccionario, las notas en un instrumento o los colores en la paleta de un pintor.

Es necesario combinar todo eso para que todo eso signifique algo como es necesario combinar las palabras para que formulen una idea, las notas para que espresen un sentimiento, los colores para que reflejen la realidad de la naturaleza o los sueños de la fantasía.

Entónces los objetos se hacen simbólicos como las palabras, permítaseme la espresion. Entónces una coleccion de pedazos de madera representa los árboles de que han sido arrancados i esos árboles representan el clima i el terreno en que nacieron. Un cuadro revela el pensamiento del artista que lo produjo i el artista por la



manera como concibe i ejecuta revela el desarrollo intelectual a que ha llegado la sociedad en que vive. I pasando así de un objeto a otro objeto, del mineral a la planta, de una jarcia a un carruaje, de la flor a la estatua, de aquí a allá, se vá reconstruyendo en el pensamiento las condiciones físicas que han desarrollado la vida orgánica en la planta, las condiciones sociales que han desarrollado la vida intelectual en el hombre, las condiciones intelectuales que han desarrollado la vida artística en el pueblo.

Detras de cada uno de esos símbolos hai una idea. Pues bien, esa idea invisible i latente, ese pensamiento encadenado que era necesario desatar, ese algo oculto que era necesario descubrir, lo tengo aquí libre i desnudo. Libre como todo pensamiento que refleja una conciencia independiente, desnudo como todas las ideas que irradia el cerebro del señor Hostos.

Colocándose resueltamente desde el primer momento en el punto de vista que hemos bosquejado lo único que vé i lo único que busca es la manera cómo nuestra sociabilidad está allí representada. En los productos de Chile busca a Chile. Juzga al artista por sus obras.

El señor Hostos ha tratado de condensar en una MEMORIA lo que vió i lo que pensó mientras se paseaba en esa esposicion improvisada. Yo trataré de condensar en un artículo lo que he visto i lo que he pensado mientras leia su trabajo: trataré de abrirme paso, hacha en mano, entre las hojas tupidas de ese libro que calienta la imaginacion ardiente de los trópicos; procuraré estudiar esas pájinas escritas con un vigor extraño, que a veces despiertan por sus formas sin equilibrio ni armonía mi indignacion i mi cólera de artista, pero que siempre acaban atrayendo mi pensamiento por la elevacion jenerosa con que han sido concebidas, por el ideal que ellas acarician i yo sueño, por esa filosofia humanitaria que les sirve de base i esas aspiraciones jenerosas que les sirven de horizonte.

## II.

Los seis primeros capítulos de la MEMORIA han sido consagrados por su autor a estudiar lo que Chile es ahora, lo que ha sido cuando lo oprimia el peso secular de la colonia i lo que será cuando lo domine el espíritu emancipador de nuestro siglo.

Ahora atravesamos uno de esos períodos de transicion en que

todo se transforma i modifica. Varía nuestro clima que ahora no es lo que ha sido en otro tiempo. Cambia el carácter con el cambio de nuestro clima i nuestros hábitos. Progresan las instituciones con el desarrollo de nuestra vida política i social. Se modifica nuestra civilizacion que vá pasando del estado fetal de la colonia al pleno crecimiento de un gran pueblo.

«En los tiempos anti-históricos de Chile, nos dice el autor de la MEMORIA, cuando Valdivia atravesaba el desierto de Atacama para tomar posesion de la tierra austral que Francisco Pizarro le habia autorizado a conquistar, todas las comarcas que al salir del desierto contrastaban con él por la abundante vejeticion que las poblaba, por los bosques frondosos que las embellecian, por las plantas rastreras que conservaban en ellas la humedad de la atmósfera i del suelo, son hoy comarcas desiertas de florestas i de bosques, áridas, ríjidas, sedientas, calorosas.

«Los palmares que abundaban escasean ahora; el algarrobo cuya vista deleitaba a los que se alejaban del desierto, empieza a desaparecer por completo de la vista ansiosa; el *chañar* que parecia espresamente creado para aquellas arenosas soledades; el *carbon* cuya lustrosísima madera monopolizaban los contornos de Coquimbo; el arrayan que recorria toda la zona vegetal de Chile, desde Valdivia hasta Coquimbo; todos esos árboles con las parásitas, trepadoras, rastreras, líquenes i musgos que les sirven de cortejo; con las flores el césped i la verdura que alimentaban i los alimentaban al descomponerse i convertirse en abono vegetal, han muerto bajo el hacha de minero. Muerta con ellas la vejeticion del clima se ha modificado i el cielo del norte que se nubla poco i los vapores de la atmósfera que allí se condensan pocas veces i la lluvia que pocas veces apaga la sed de las comarcas septentrionales, han hecho de ellas un desierto para el reino vegetal, en tanto que pobladas por el hombre i explotadas por él en sus veneros, se han convertido en las provincias mas industriosas del país».

Aquellos bosques seculares i magníficos que en otro tiempo sacudieron su follaje sobre toda la estension de nuestro suelo, ahora, léjos del hombre, se refugian en las faldas despobladas de los Andes, en las escondidas yegas araucanas, en las selvas estensas de Valdivia i en la zona polar de Chiloé. Allí, léjos del hombre vive el árbol. Aquí murieron i con ellos se acabaron las brumas del valle, los vapores de la atmósfera, los nublados perpétuos, las lluvias periódicas i aquel clima mas regular, mas suave i mas benigno, sin las



acentuadas i áceres transiciones que hoi sufrimos i que no se sienten donde vive todavía la antigua vejetacion de nuestros campos.

Es necesario sin embargo no perder de vista, si se pretende una rigurosa exactitud, que estas apreciaciones jenerales sobre la antigua vejetacion de nuestro suelo no tienen un valor absoluto i que seria inexacto, por ejemplo, sostener que en otro tiempo ha sido la vejetacion mas abundante en el valle de Santiago. Lo contrario seria talvez fácilmente demostrado. Ni ha sido tampoco mas copioso el caudal de las aguas, como jeneralmente se cree, i si en otro tiempo no se habia llamado la atencion a su escasez, es porque era tambien mui inferior la estension de los terrenos irrigados.

Hemos dicho que la vejetacion se aleja de nosotros i necesitamos aclarar esta idea.

Un dia mirábamos la campiña desierta, árido i sedienta. Solo aquí i allá un árbol pequeño levantaba su copa doblada por el viento. Una reflexion amarga i mas triste todavía que esa tristísima campiña pasaba por nosotros. ¡Pobres árboles, nos decíamos, ellos tambien tienen que huir del hombre!

Una noche marchábamos por las exhuberantes selvas araucanas. Veíamos rojo el horizonte i encendido el cielo con el incendio brutal de un bosque vírjen i a la luz de esa inmensa tea funeraria leia en mi pensamiento: Todo lo destruye la barbarie... hasta el bosque que la ampara i la protege!

Las selvas no han huido de nosotros. No podemos como Job decir que nos han dejado solos i abandonados en medio de los elementos rigurosos; hemos quedado solos como Cain quedó solo despues que mató a Abel.

La barbarie irreflexiva ha destruido i ahora es necesario que la civilizacion previsora reconstruya, i vuelva a desparramar la vejetacion por nuestros valles; es necesario que el hombre le devuelva a la campiña el arbol que le habia arrebatado. En cambio esas selvas volverán a nuestro clima las benévolas cualidades que hoi le faltan.

Otros pueblos ya han hecho ese trabajo i la naturaleza que transforma todo esfuerzo intelijente en beneficio seguro, ha transformado la comarca desierta i solitaria en valle fecundo, en campiña deleitosa i habitable.

«Hasta 1850 o 52, dice el autor de la MEMORIA, las landas de Burdeos tenian en Francia i en Europa la celebridad de la desolacion i ni un árbol ni un arbusto, ni un leve indicio de vida ve-

jetal: el clima correspondia al arenal desolado. Apareció el pino bienhechor: creóse un oquedal, tras él un bosque; i el arenal inhabitable es habitado; i el clima ántes insoportable, se soporta.

«Los cinco estados septentrionales de la Federacion Americana, hubieran sido siempre tan inhabitables, como por el extremo rigor de su clima parecieron a los peregrinos de la libertad que lo descubrieron i ocuparon, si el esfuerzo constante de la civilizacion no hubiera modificado indirectamente el clima».

Entre nosotros ese trabajo de las landas i los *yankes* llegará a imponerse un dia como una necesidad vital e ineludible. Esos vastos arenales hoy desiertos i casi desprovistos de toda agricultura, que ocupan tan gran parte de las provincias del norte, a medida que se vaya desarrollando nuestra poblacion tendrán que entrar en la circulacion agrícola del país.

El equilibrio vegetal ahora destruido por la aglomeracion exuberante de las selvas en el sur i la aridez de los arenales en el norte, tendrá que ser restablecido despojando al uno de todo lo que estorba el regular desarrollo de la industria i dando al otro todo lo que falta para que pueda llegar a ser feraz i productivo.

Esa armonía de la tierra traerá la armonía de la atmósfera i los cielos; traerá la benignidad del clima que hace falta para la vida física del hombre i la regularidad del clima que hace falta para la vida agrícola del pueblo.

Merced a esta transformacion inevitable, ineludible, que se impone fatalmente como el obligado corolario de nuestro desarrollo industrial «conservando esta hermosa tierra su cielo mas puro, mas claro i luminoso que el de Italia, se puede darle el clima benéfico de esta península i hacer de Chile, en cuanto al clima, lo que puede ser, lo que conviene que sea para contribuir a atraer la inmigracion: la Italia austral».

### III.

Hemos visto que en esa lucha de la tierra con el pueblo este acaba por hacerla suya, transformarla i estampar en su superficie el sello de su infatigable voluntad. Pero la tierra en cambio trata tambien de ejercer su despotismo sobre el hombre i si éste no sabe resistir esa influencia sórdida i tenaz, acaba por transformarse en su carácter, como en todas las manifestaciones de su ser.

No creemos que este sea el momento de entrar a discutir los límites que encierran esa doble influencia. Si debemos creer como



Buckle i Montesquieu en el absoluto despotismo de la tierra; si debemos aceptar con toda la escuela espiritualista encabezada por Volney el absoluto despotismo del hombre o si debemos sostener con los ecléticos la reciprocidad de esa influencia que hemos constatado.

Pero sea de ello lo que fuere esa influencia de la tierra sobre el hombre se impone como un hecho histórico en el pasado i como un hecho incuestionable en el presente.

El hombre es el señor de la tierra pero ántes de ser el señor fué la víctima: hé aquí el hecho histórico.

Ahora, sin embargo, (permítaseme esta nueva disgresion) creo que ántes de seguir en mi camino debo aclarar una contradiccion aparente entre lo que sostengo aquí i lo que he sostenido i comentado en mas de uno de mis escritos anteriores.

Allí he dicho que la naturaleza, el medio social i esos mil elementos que forman la atmósfera moral en que vive i respira e *individuo* le trazan fatalmente su camino; que su vida no es mas que el desarrollo ciego de esos elementos i que inútilmente lucha la voluntad del individuo con esa voluntad invisible, omnipotente que lo arrastra en el vertijinoso torbellino de la vida humana.

Ahora digo que la sociedad, que la humanidad, que la masa de individuos asociados, pueden transformar la naturaleza, variar el medio social, cambiar esa atmósfera moral que los envuelve. Allí donde el hombre aislado tocaba la impotencia i caia vencido, allí la sociedad se levanta victoriosa i se muestra omnipotente.

Que la sociedad puede vencer lo prueba el progreso que es una perpétua derrota del pasado, de lo que existia i ya no existe, de lo que oprimia i ya no oprime.

Que el individuo no puede vencer lo sentimos en el fondo de nuestra alma. Hai una herencia ineludible, fatal, inevitable, una herencia que principiamos a sentir con las primeras pulsaciones de la vida, una herencia que nos acompaña hasta el último estertor de la agonía, anterior a nuestra voluntad continua su presión sobre nosotros hasta despues de nuestra muerte. Esa herencia es el organismo..... el organismo ciego i fatal! Qué puede contra él la propia voluntad cuando la voluntad misma es un producto suyo!

Toda modificacion en ese organismo viene de fuera de él. Si hubiera existido solo, aislado, hélo ahí fatalmente condenado a jirar en un círculo invariable. Pero las influencias exteriores lo atraen, lo repelen, lo modifican, lo cambian, perturban su marcha primiti-

va, rompen el anillo constrictor. ¿Ahora es libre? N6. La antigua cadena ya está rota, un espacio mas vasto se abre a su actividad pero ese espacio tambien está cercado! Pero siquiera hai mas libertad de accion, hai un campo mas dilatado en que desarrollar la voluntad. Al horizonte estrechísimo del hogar en que vivíamos encerrados por el organismo sucede el horizonte mas estenso, pero siempre limitado, en que nos comprime nuestra sociedad, nuestro siglo i nuestra época.

Pero al combinarse con otro ese organismo para producir un nuevo ser, le dan una vida distinta de la que ámbos tenían, una vida en que varían las propiedades de los cuerpos combinados. I así la jeneracion que sucede aunque íntimamente ligada a la anterior tiene una vida diversa sin embargo. I así a las jeneraciones imperfectas otras mas perfectas les suceden i la lei de un desarrollo progresivo i lento se verifica en la humanidad.

Fatalidad del individuo encadenado a su organismo i encerrado en su época; desarrollo i progreso de las jeneraciones sucesivas. Hé aquí mi amarga conviccion i mi mas dulce esperanza!

¿Debemos por esto renunciar a toda lucha i adormecernos en la inmóvil quietud del oriental? N6. Nada mas lejos de mi pensamiento que esa predestinacion monstruosa. N6; reconozco, proclamo con mis palabras i mis actos la influencia que el hombre tiene sobre el hombre. Creo que nada puede para sí pero creo que puede mucho en los demás. Creo que yo mismo no puedo modificarme pero que dentro de cierto límite puedo ser modificado por los otros. Esta manera de pensar será triste i llena de un amargo desconsuelo para las ambiciosas quimeras que acaricia el hombre en sus sueños de orgullo pero ¿no es verdad que tambien esas ideas nos presentan mas grande la fraternidad humana, la solidaridad que liga al hombre con el hombre; mas íntima la comunidad de nuestra especie; mas nuestra la obra comun de la humanidad?

Estas ideas vendrán a arrebatár las esperanzas de una gloria inmortal al escogido pero tambien borrarán de la conciencia i del alma humana ese infierno eterno, creacion abominable del terror. ¿Por qué un cielo, por qué un infierno? Porque ese premio i esa pena si nosotros mismos no hacemos nuestra vida, si el destino solo nos concede un papel pasivo respecto de nosotros mismos.

N6, la justicia eterna no puede tener la misma balanza que la justicia de los hombres.

Mujer, tú has sido virtuosa, dice el mundo i corona de flores esa



frente que atravesó por la vida sin que un aliento impuro la empañase. Mujer, tú has sido criminal, dice a la desgraciada que cayó vencida en su duelo implacable con un destino infortunado i escupe sobre su frente—la frente de un caído!—i estampa sobre sus hombros el estigmate inexorable del desprecio. Esta es la justicia de los hombres i ante ella se dobla mi frente, mi corazón se resigna, qué mas pueden hacer? ¿qué otro criterio que no se preste a la iniquidad, i a la injusticia puede ponerse en lugar de ese tremendo criterio para apreciar el vicio i la virtud?

Pero ¿a la luz de la conciencia eterna es justa esa sentencia? ¿Qué premio merece por su virtud la mujer que lejos de toda seducción, al abrigo de toda tentación pasó su vida sin sentir el vértigo de la miseria, de la desnudez, del hambre, sin sentir ninguna de esas poderosas provocaciones del vicio? Puede ella creerse mas virtuosa que la desgraciada que desprecia? Quien sabe si mas debi que esa vencida no habria sabido resistir como ella resistió i mucho ántes que ella habria sucumbido! ¿Cual de las dos tiene mas virtud la que cayó abrumada despues de una lucha en que todo hasta sus mas delicados sentimientos a veces la combaten o la que queda de pié pero que no ha tenido que resistir ni un solo ataque?

Entónces, si hai una vida de justicia eterna despues de esta vida de justicia relativa no habrá un premio para esa virtud ni para ese vicio un castigo, habra para los dos la misma vida i como ellas la humanidad entera se verá envuelta en un destino comun.

I tú ¡oh pensador! tú que trabajas en esa amarga labor del perfeccionamiento social sin aguardar nada para tí mismo como fruto de tus tareas, tú que cruzas esta vida siempre ingrata sin una sola idea de esperanza, sin una sola sonrisa del destino, tú que sabes que como dijo el poeta:

Nôtre existence est un livre  
Qui nos tombe écrit des cieux!

acepta resignado ese destino que te hará mas grande porque te hace mas desinteresado i como el navegante que cantó Vigny viéndose envuelto por las olas recojia las observaciones de su viaje i ántes de morir las encerró en un frasco i arrojó en el mar para señalar el escollo a los viajeros futuros, así tú ¡oh pensador! cuando te sientas oprimido por esa fatalidad que nos rodea recoje lo que haya de mas grande en tu alma, de mas vivaz en tu corazón, en-

ciérralo en tus páginas i arrójaló al océano, *al inmenso océano de las multitudes i despues... que se cumpla la voluntad de los dioses!*

El autor de la MEMORIA no ha removido ni tenia para qué remover las capas profundas del problema que acabamos de ajitar. Obedeciendo al fin que perseguia le bastaba constatar un hecho: la estrecha relacion que existe entre el carácter i el trabajo a que se entrega un pueblo.

Le bastaba hacer ver que «cuando predomina el trabajo material sobre el mental el carácter es rudo, grosero i sensualista; cuando se muestra la preponderancia del trabajo mental sobre el orgánico el carácter es blando, delicado e idealista. Si prepondera la agricultura sobre la industria el carácter es pausado, reservado, estacionario; si la industria prevalece sobre la agricultura, carácter emprendedor, expansivo, progresista. Preponderen los grandes sobre los pequeños cultivos i se tendrá un carácter señorial i aristocrático; preponderen los pequeños sobre los grandes cultivos i se dará un carácter igualitario i democrático. A preponderancia de las grandes sobre las pequeñas industrias corresponde un carácter social autoritario conceptuoso i personalista. A preponderancia inversa corresponde un carácter independiente, ingenioso, individualista.»

Le bastaba establecer esta influencia, que fácilmente puede ser apoyada con hechos históricos, para deducir de ahí que un cambio se opera en nuestro carácter desde que vemos que un cambio se opera en el trabajo i sabemos que lo uno envuelve lo otro.

En efecto, el trabajo de los campos, el mas estenso i desarrollado entre nosotros era ayer una rutina ciega, que vivia mirando con cariño hácia el pasado i temerosa de toda innovacion. Ahora lo vemos huyendo de ese pasado, que rompe las tradiciones solariegas, que acepta con júbilo i busca con empeño el benéfico auxilio de las artes i las maravillas de la mecánica. En ese cambio de trabajo hai un cambio de carácter que de estacionario, ignorante i desconfiado como era se hace reformador, emprendedor i activo.

Lo que pasa en la agricultura pasa en todas las industrias que abandonan los procedimietos antiguos por los nuevos i por consiguiente varian su carácter como ban variado sus tradiciones i sus hábitos.

Definir nuestro carácter de hoi es un propósito sério: «tan complejos son los elementos que se ofrecen al juicio i tan difusas las cualidades i defectos que componen la fisonomía moral e intelectual del país. El pueblo ménos risueño de la raza ibérica es tambien el ma



estruendoso en su alegría; el ménos inquieto es tambien el que ménos tranquilidad demuestra en sus exaltaciones; el mas quietista es el que mas emigra i mas esfuerzos de ingenio hace por su vida; el mas positivista es el que mas se ha consagrado al arte.»

Pero si este carácter de hoi es transitorio ¿cuál será el de mañana, es decir el de nuestra sociedad ya constituida? El autor de la MEMORIA responde: expansivo. El autor de esta crítica responde: seremos como carácter—la *Inglaterra Austral*. Es decir, el contraste, la contradiccion, la antítesis llevadas a su última espresion. Aquí veremos como allá al pueblo que mas ama la libertad aceptar con mas amor el despotismo de la opinion pública, al pueblo que mas respeta el progreso respetar con mas ceguedad las tradiciones, al pueblo mas grave en sus actos i mas frenéticos en su alegría. Al mismo tiempo comerciante i jeneroso; el mas humano i el mas brutal; calculador i artista, grande i pequeño. Eso es hoi la Inglaterra en Europa i eso será Chile en la América mañana.

A esa modificacion de nuestros hábitos, nuestro modo de ser i nuestra industria corresponde un cambio en las instituciones que reflejan el movimiento social. Vacilante todavía, indeciso, sin una acentuacion marcada, completa i decisiva, como todo lo que corresponde a un período de transicion, así es el momento porque ahora atravesamos i así son las instituciones en que ese movimiento se refleja.

Hé aquí el cuadro en que el autor de la MEMORIA ha bosquejado, apoyándose en los datos que la Exposicion le presentaba, la situacion física i moral de nuestro pueblo. Cuadro halagüeño, de ricas i bellas esperanzas, en que no encuentran cabida ni el mal entendido patriotismo, ni la loca simpatía que perturba el criterio tranquilo de un impassible observador.

En todas partes se ve, se respira, el espíritu viril de un pueblo ansioso por realizar un gran destino. La huella fecunda del progreso está impresa en todas partes, marchamos con una pasmosa rapidéz siguiendo esa estela luminosa hácia un ideal que es bello i santo.

Pero ese completo desarrollo que a lo léjos mira con ansia nuestro espíritu, ¿no pudiera, no debiera ser apresurado?

¿Debemos contentarnos con pedir al tiempo lo que podemos aguardar de nuestro esfuerzo? ¿Por qué no añadir al desarrollo natural i progresivo de la poblacion en que está basado el porvenir, esa influencia rápida, pasmosa e incalculable que la inmigracion ha ejercido en todas partes?

Ella nos traeria la division de la propiedad territorial es decir el perfeccionamiento del cultivo, es decir un aumento de riqueza.

Ella vendria a aumentar el número de los pequeños propietarios, es decir, a aumentar la demanda de trabajadores i por consiguiente a subir el salario del obrero, a darle mayor independencia i bienestar.

Ella vendria a hacer desaparecer esas dos monstruosidades que se llaman la emigracion i la mortalidad de párvulos. Esas dos monstruosidades propias solo de las sociedades decrepitas i que repugnan en una sociedad nueva, llena de vigor i juventud.

Aquí, donde los pobladores hacen falta, donde las obreros son escasos, vemos sin embargo, una masa numerosa abandonar su antiguo hogar, la patria siempre tan querida del chileno, para llevar a otro hogar i a otra patria su brazo infatigable i su espíritu tenaz i laborioso. Van huyendo de una organizacion tremenda en que todo oprime la pobreza trabajadora i productiva. Van huyendo del subdelegado, sátrapa del campesino; del cura que explota su ignorancia del hacendado que explota su miseria i que a veces, no contento con robarles el sudor de su frente les roba el honor de su sangre; del comerciante que, bajo el título de *compra en yerbas* ha introducido en nuestros hábitos la usura mas desvergonzada, mas cínica i mas inícuca que pueda concebir la avaricia sin límites unida a una conciencia sin remordimientos (1).

La emigracion difundirá prácticamente en esa capa densa, oscura de nuestro bajo pueblo, la conciencia de su derecho, de su dignidad i su valer, i entónces el subdelegado no podrá oprimirla; llevará ideas i sentimientos relijiosos a donde ahora solo existen supersticiones groseras, i el cura no podrá explotarla; establecerá una competencia con los hacendados i los obligará a ser mas humanos; hará imposible la *venta en yerbas* i habrá una infamia ménos.

Al malestar, a la opresion, a la inseguridad sucederá el bienestar, la independencia i la tranquilidad. A la patria cruel de que se huía la patria amable de que no se huirá.

Esa mortandad de párvulos que abisma, triste consecuencia de la ignorancia de toda hijiene i la falta de toda economía desaparecerá tambien cuando el extranjero viviendo al lado del pobre le enseñe a vivir i trabajando al lado suyo le revele el arte de hacer economías.

---

(1) Hablamos en jeneral i felizmente estas jeneralidades no pueden ser en todos los casos aplicadas. Hai escepciones honrosas i honradas.



Pero Chile no llama la inmigracion, dice el autor de la Memoria.

«Hemos buscado, añade con cariño, con empeño, con angustia, en todas las secciones de la Exposicion, en todos los rincones del recinto un plano del alambre eléctrico que liga con lazo intelectual al Pacífico con el Atlántico del Sud..... Pero el alambre no estaba.

«Buscamos un plano que conmemorara los esfuerzos i los deseos del país en pró de un ferrocarril inter-oceánico; pero no estaba el plano.»

Hé aquí una queja amarga i una acusacion que puedo felizmente motejar de injusta. El alambre no estaba allí pero estaba ya suspendido sobre la cumbre de los Andes. El plano no estaba allí pero estaba ya en las manos de los que debian realizarlo. I si «ese alambre i ese plano, segun las propias palabras del grave acusador, habrian demostrado la espansion de Chile hácia el mundo del cual lo separan distancias enormes; el *llamamiento de Chile a todos los obreros de la Civilizacion*; su propósito de allanar las eminencias i el abismo para hacerse accesible a la inmigracion.....» entónces está probado que Chile quiere, que Chile llama al extranjero.

Ni podria ser de otra manera. Aquí solo siendo ingratos podrian ser desconocidos los beneficios que trae el extranjero. Aquí donde un nombre extranjero va ligado a todos los progresos de la industria, a todos los adelantos del espíritu. Aquí donde dos extranjeros oscuros fueron talvez los primeros en concebir la idea de una emancipacion de la colonia, la idea mas fecunda, mas elevada i mas noble que haya sido concebida en nuestra patria. Aquí donde la industria minera, que bajo mas de un aspecto es la primera del mundo, debe su impulso i su vuelo a las lecciones de un extranjero. Aquí donde las letras han nacido a la sombra paternal de Mora, Bello, Lobeck, Van del Heyl i tantos otros como ellos extranjeros. Aquí donde la escuela de medicina pasó de un empirismo oscuro a una vida nueva arrastrada i dominada por Petit, Sazie, Cox, i por tantos otros cuyos nombres no puedo escribir porque viven todavía. Aquí donde la ciencia ha nacido bajo las miradas cariñosas de Lozier, de Gay, de Phillippi i de Courceill. Aquí donde el arte tuvo a Monvoisin i tiene a Kirbach. Nó, aquí no se puede preguntar para qué sirve un extranjero sino siendo un ignorante o un ingrato! Felizmente somos o mas ilustrados o ménos malos.

## IV.

Despues de trazai ese cuadro sinóptico en que ha querido el autor hacernos ver la manera como Chile se revela en sus productos, el objeto de la MEMORIA está llenado. No hai mas que decir.

Pero el señor Hostos, arrastrado por el propósito inmediato a que destinaba su libro, abandona ese punto de vista jeneral en que se habia colocado i trata de apreciar la Exposicion bajo una nueva faz. De aquí el oríjen del último capítulo en que se propone estudiar las secciones especiales i que viene a romper la armonía artística de la obra destruyendo la unidad de su conjunto. La pluma marcha fatigada; el estilo se enerva i en vano busca el colorido de una imaginacion distraida; la frase pierde su vigor, pierde esa animacion caliente, casi febril que era su vida i se hace opaca, descolorida, oscura, como esas flores que crecen a la sombra i sin la luz del sol.

Solo nos detendremos en la *Seccion artistica* que tendrá siempre para nosotros una fuerza de atraccion irresistible, i que nos servirá para caracterizar lo que en el lenguaje de los talleres se llamaria la *manera* del señor Hostos, es decir la manera como el señor Hostos concibe i ejecuta, piensa i escribe.

Pasemos rápidamente sobre el cuadro caprichoso i de pura fantasía en que el autor describe los oríjenes del arte entre nosotros. Dejemos a un lado la estatuaria i su desnudo para llegar al juicio en que el crítico formula la situacion actual de la pintura.

Dos hechos llaman su atencion desde el primer momento en esa seccion especial de nuestras artes: la superioridad numérica de los cuadros de paises i su orijinalidad. El pensamiento del señor Hostos siempre inquieto no puede quedar tranquilo delante de esos hechos, siente el apetito ansioso de indagar la causa, pero demasiado impaciente para poder seguir el camino pesado i fatigoso de la induccion, despliega las alas de su fantasía i tiende el vuelo hácia la rejion de las hipótesis risueñas, las deducciones caprichosas i los sueños sistemáticos.

¿Por qué, se pregunta, esa supremacia de la pintura descriptiva, por qué su mayor orijinalidad, por qué su superioridad artística?

Es que el arte, se responde a sí mismo, «como todo hecho social está sujeto a las condiciones i circunstancias en que la sociedad se desenvuelve i crece. La sociedad que pasa por la simple expansion



de su vida de necesidades materiales a necesidades morales; que despues de trabajar i de haber asegurado en el trabajo su sustento, su independencía i su bienestar,—reposa i piensa, imagina i siente; vuelve la vista al mundo que la rodea i lo primero que encanta su vista, que mueve dulcemente su corazon, que ilumina su fantasía, es la naturaleza.»

«La sociedad, añade, ve el cuadro desarrollado a su vista por la naturaleza i lo admira. Vuelve a admirarlo i concibe la posibilidad de imitarlo. Concebida la imitacion siente la necesidad de realizarla.»

I así se desenvuelve en el espíritu del autor la marcha de la pintura i nace el paisaje como la primera espresion del sentimiento artístico de un pueblo. Esto, a su juicio, puede observarse en *todas las sociedades nacientes* i se observa con tanta mas *estricta sujecion al razonamiento* cuanto mas normal ha sido el desarrollo social.

Hé aquí la teoría, i para confirmar la teoría el señor Hostos añade un ejemplo.

Así, los Estados-Unidos i Chile, dice, que son las dos sociedades nacientes que mas normalmente se han formado i han crecido, ofrecen el mismo fenómeno en el despertar del arte.

Nacimiento i desarrollo del paisaje, nacimiento i desarrollo de una faz social, son frases sinónimas en el pensamiento del autor i ¿en la vida de los hechos reales, en la vida de la historia son sinónimos tambien? Creemos que nó. En otra ocasion bosquejando la historia del paisaje hemos dicho, que estraño a la antigüedad solo ha existido desde una época que pudiera no ser aventurado llamar contemporánea.

Recordábamos para fundar nuestra opinion que este jénero artístico encerrado en los estrechos límites de las decoraciones teatrales, no pasó de ser entre los griegos mas que un accesorio escénico. Salvo el cuadro que recuerda Heródoto, en que se presentaba el pasaje del gran rei al través del Bósforo, las ruinas de Troya pintadas por Polygnoto i uno que otro cuadro mas, no se encuentra en Grecia nada que pueda ser considerado como la manifestacion de ese profundo sentimiento que inspira a los modernos la contemplacion de las bellezas sensibles del universo.

Ludius, en tiempo de Augusto, puso en boga las pinturas murales i desde entónces el paisaje marchó directamente hácia una completa independencía. Se propuso el arte representar la naturaleza

inanimada del vegetal i la montaña, i desterró de sus cuadros la figura que ajita la pasion o inspira el sentimiento: si la figura aparece será como un accesorio i nada mas. Pero no se crea que el paisaje de esos tiempos representaba la naturaleza a la manera del nuestro.

Humboldt nos dice que a juzgar por los que han sido descubiertos en las escavaciones de Herculano, Pompeya i Stabies, las obras de este jénero no representaban mas que planos topográficos del país. Se proponian mas bien representar los puertos, las ciudades i los jardines artificiales que pintar la naturaleza en su libertad. Los griegos i los romanos no buscaban en el campo mas que las habitaciones cómodas i se sentian poco atraídos por las bellezas románticas i salvajes. La imitacion podia ser tan fiel como lo permitia una indiferencia llevada demasiado léjos por las reglas de la perspectiva i el decidido empeño de sujetarlo todo a un orden convencional.

Las composiciones en forma de arabescos, contra la que protestaba el gusto sereno de Vitrubio, contenian plantas i animales colocados con armonía i que atestiguan alguna orijinalidad; pero valiéndome de las espresiones de Otfried Muller, no creyeron los antiguos que el arte pudiera jamas producir esa disposicion melancólica, esa especie de presentimiento en que nos arroja la vista de un paisaje. Se propusieron mas bien pintando la naturaleza, alegrar el espíritu que inspirar una emocion seria.

Esta amarga crítica es aplicable todavía a la pintura de paisaje hasta la segunda mitad de la edad media; pero al principiarse el siglo XV, la pintura al óleo se introduce, la necesidad de dar vida i sentimiento a las formas de la naturaleza se despierta, Van Dyk i el Ticiano despreciando la imitacion servil trasladan a sus lienzos la fisonomía, por decirlo así, de la naturaleza, los rasgos jenerales, aquello que se necesita para despertar en el espíritu ese vago sentimiento de tranquilidad que la contemplacion de las bellezas naturales nos inspiran.

El Dominiquino i Aníbal Carrachio han dado a sus cuadros, segun los críticos, la misma espresion, igual veracidad. «Gracias a una conciencia mas elevada del sentimiento de la naturaleza, el siglo XVII pudo reunir a Claudio de Lorena, el pintor de los efectos de luz i de los léjos vaporosos; Ruisdael, con sus bosques sombríos i sus nubes amenazantes; Gaspar Tuget i Nicolas Pousin, que han dado a los árboles un carácter tan imponente i tan



altivo; Everdingen, Hobbema i Cuyt cuyos paisajes parecen ser la naturaleza misma.»

De esta rápida escursión por los dominios del arte se desprende que el nacimiento i el desarrollo de la pintura de paisaje solo pue- ser sínónimo del nacimiento i el desarrollo del estudio i la contem- plación sensible de la naturaleza. A medida que ese estudio ha ido desarrollándose en la humanidad se ha ido tambien desarro- llando este jénero en el arte.

A ese sentimiento oscuro i confuso que la vision distraida de la naturaleza despertaba en el griego i el romano, corresponden mui bien esos paisajes frios, pálidos, monótona espresion de un arte distraído.

Al sentimiento profundo, íntimo, lleno de ternura i poesía que la contemplación de la naturaleza nos despierta, corresponde el paisaje de nuestros dias, esa dulce espresion de la realidad vista al traves de las brumas del sentimiento, de los sueños del artista i del poeta.

Léjos, pues, de ser para nosotros el paisaje la primera revelacion del sentimiento estético de un pueblo es su última espresion. En Grecia, en Italia, en España, en el Oriente, en donde quiera que el arte se ha desarrollado siguiendo una marcha progresiva, vemos que la estatuaria ha llegado a su forma mas completa, que la pintura dramática ha dado a luz todo lo que encerraba en sus entrañas, cuando todavía el paisaje no habia salido de su vida informe, oscura, cuando todavía se veian en él los rasgos rudimentarios de la vida fetal.

I no podia ser de otra manera. Está en la verdad el señor Hos- tos cuando afirma que el nacimiento del arte corresponde a ese momento en que el corazon se anima, el horizonte de la vida se dilata, en que el sentimiento despierta en las profundidades del alma ese mundo infinito de emociones que transforman al hombre-bestia en hombre-dios. Pero no está en la verdad cuando nos dice que lo primero que encanta nuestra vista, lo primero que mueve el cora- zon i que ilumina la fantasía es la naturaleza.

Nó:—Era nuestra vida una vision confusa, una emosion indefi- nible i vaga; teníamos del deber una conciencia oscura; el senti- miento solo existia en nosotros como instinto; como una máquina se movia el corazon. Así vivimos hasta el dia en que una revela- cion misteriosa vino a transformar nuestra existencia, hasta el momento en que sentimos dentro de nuestro ser otro ser, hasta el

instante en que no sentíamos en nosotros mismos ningun dolor i sin embargo llorábamos viendo el dolor ajeno i comprendíamos que habia un sufrimiento mas amargo que todos los sufrimientos propios. Dulce revelacion del amor fué aquel momento, dulce i sagrada! I entónces no teníamos delante de nuestros ojos la naturaleza inmóvil, nó, era la vision arrobadora de una amante la que flotaba en esos sueños virjinales. Poetas la cantamos en el lenguaje pintoresco i rudo de los pueblos primitivos; estatuarios la esculpimos en un mármol puro como ella i nuestros sueños; músicos la cantamos en notas misteriosas, ideales, como era ella i era el sentimiento; pintores al decirle adios, al traves de las lágrimas que nublaban los ojos vimos su sombra proyectada por el sol sobre la playa i para conservar algo suyo, para poder siquiera contemplar su sombra, delíneamos con un guijarro su perfil sobre la arena. Las olas del mar borraron la silhueta; entre las olas del mar murió la amante; pero algo sobrevivió a esa amante muerta i a esa silhueta borrada. Ese algo fué la pintura.

Así nos cuenta la leyenda que aprendimos a saber que se podia fijar una figura en la arena, en la muralla, en el lienzo. I la historia nos dice que esa figura la sacamos de las profundidades de nuestro propio ser, que lo primero que pintamos fué el drama de la vida porque fué tambien lo primero que sentimos.

I ¿cómo nació el paisaje? En un poema oriental, el secular *Sakuntala*, cuyos himnos religiosos cantan las vírjenes del Ganjes bajo las bóvedas misteriosas de sus árboles sagrados, allí se cuenta que el rei Duschmanta, no contento con el retrato de su amada quiso que el pintor reprodujera los sitios que embellecian sus recuerdos. Así comprendo que nació el paisaje.

Haciendo a un lado la esplicacion que nos dá el señor Hostos de la superioridad numérica de las pinturas de países ¿qué esplicacion podemos dar del hecho?

Ante todo observáremos que uno de los peligros que presentaba la idea de apreciar a Chile solamente por lo que se veia en la esposicion, era la jeneralizacion aventurada, era tomar la esposicion por Chile. En el salon de pintura es verdad que habia 46 copias de la naturaleza i 39 producciones de los otros jéneros. Es decir, que la superioridad era de 7 telas simplemente ¿Pero esa superioridad habria existido si los señores Kirbach, Tapia, Miralles, Mandiola i otros hubieran espuesto sus cuadros? Concediendo que la superioridad numérica todavía existiera, ¿significaría que hai entre



nosotros una tendencia hácia el paisaje? Nó, i absolutamente nó. Entre nosotros solo hai tres paisajistas nacionales i dos extranjeros sobre un total de artistas que no baja de 18 a 20. Mas todavía, salvo 5 o 6 telas de aficionados i extranjeros, todas las demas llevaban la firma de don Antonio Smith, de Pedro Lira i de mi hermano Alberto. I puedo añadir, gracias al conocimiento personal que tengo de ellos, que talvez uno solo habria cultivado este jénero sino hubieran encontrado dificultades insuperables para poder elevarse en la figura a la altura a que llegaban en el paisaje. No se crea que aventuro demasiadô. La primera produccion orijinal de Pedro Lira fué el dibujo del *Werther*, su primera copia *los Comuneros de Castilla*. Otro tanto podria decir de mi hermano.

De modo, pues, que si el cuadro dramático no hubiera encontrado aquí las dificultades que lo entra'van es probable que tuviéramos solamente un paisajista nacional.

Esa superioridad numérica unicamente prueba la fecundidad abrumadora de Antonio Smith i Pedro Lira. Eso i nada mas que eso.

Hemos discutido tan estensamente la teoría que no podemos detenernos a examinar el valor que tenga el ejemplo de los Estados-Unidos. Nos limitarémos tan solo a recordar que la produccion mas notable del arte americano es una obra escultural: el esclavo griego de Pawsen. En cuanto a los paisajistas solo conocemos uno verdaderamente artista, es Bierstraedt, el pintor enamorado de los efectos de luz en las Montañas Rocayosas.

## V.

Hemos dicho que el señor Hostos pintando la situacion del arte se pintaba a sí mismo. Allí lo encontramos con todas sus cualidades i todos sus defectos. Allí se deja ver esa intencion filosófica, ese apetito de lójica que lo domina i lo caracteriza; su impaciencia delante de los hechos para investigar la causa; su tendencia a derivarlo todo del ideal social; su rapidez para juzgar lo que está oculto por lo que está visible, para jeneralizar i sintetizar; su atrevimiento para afirmar un hecho i levantar una teoría.

Animad un espíritu así organizado con un amor apasionado por el bien, con una avidez insaciable de progreso i perfeccion, moved ese espíritu en nuestra esfera social i tendreis a Hostos.

Hacedlo escribir una Memoria i os dará un libro eminentemen-

te orijinal en su conjunto; lo escribirá en un estilo desaliñado i vigoroso, a veces amanerado, siempre nervioso; sus pasiones harán hervir aquí una página i allá iluminarán un nombre con los resplandores del odio o del amor; todo en ese trabajo será resuelto, decidido, incisivo i penetrante; allí no habrá armonía ni en la frase, ni en la página, ni en el libro; sobre un fondo oscuro el autor escribirá con caracteres de fuego un anatema o una imprecacion, buscará instintivamente los colores mas risueños de su fantasía para dibujar en el azul celeste los contornos soñados del ideal que os muestra i ese ideal, que tambien es vuestro ideal, será el imán con que os atraiga i os arrastre al traves de sus concepciones mas oscuras, sus elucubraciones mas difusas, sus hipótesis i sus sueños.

Leyéndolo vuestra memoria acariciará un recuerdo vago i lejano, será el recuerdo de aquella SOCIABILIDAD CHILENA en que el espíritu entusiasta i candoroso de Bilbao se empeñó tambien en pintar la situacion moral de nuestro pueblo. A veces del fondo de esas páginas se exhalará un perfume con que ya otras veces vuestra alma se ha impregnado, es el dulce aroma de ese incienso que el espíritu abnegado, poético i tenaz de Eduardo Barra quema en sus páginas de fuego.

I al volver la última foja ¿direis: hé aquí la obra de un pensador? Nó. Hé aquí ante todo la obra de un hombre de accion, de un hombre que secaría su lengua si pudiera mover su brazo. Pero se siente encadenado i él que no puede moverse les grita a los que marchan para señalarles el camino. Está allá arriba. Desde esa cumbre que envuelven las nubes se divisa el sendero. El grita i grita con todas sus fuerzas para señalar el camino. ¿Lo oirán los que marchan? Lo querrán oír?

AUGUSTO ORREGO LUCO.



## UNA FLOR

---

### I.

Solitaria a la orilla de una fuente

Por el aura mas pura acariciada

Alzábase una flor;

I asomada a la límpida corriente

Se miraba en silencio, sonrojada

De virjinal pudor.

—«Oh! cuán hermosa se verá prendida  
Esta espléndida flor en sus cabellos!»

Al momento pensé.

¿Qué me importaba a mi tronchar su vida

Cuando al favor de sus matices bellos

Mi dicha iba a deber?

### II.

Después del baile la encontré sin vida,

Deshojada, en el suelo!... Un solo instante

En su seno brilló!.....

¿I qué importa que muera si prendida

Sobre su pecho hermoso i palpitante

Un segundo vivió?

¿No vale mucho mas ese segundo

Que toda la existencia?... Todo el mundo

En cambio diera yo!

Un instante tenerla estremecida

Apoyada en mi seno!... i en seguida.....

Morir como la flor!

VICTOR TORRES A.

## LA UNIVERSIDAD DE SAN FELIPE

(CONTINUACION.)

El 9 de noviembre de 1758, se procedió a la eleccion del que debía ser tercer rector de la Universidad de San Felipe.

Asistieron al claustro treinta doctores.

En aquella ocasion, tocaba el turno a un secular.

Practicado el escrutinio, resultaron veinte i tres votos por don José Valeriano de Ahumada, el mismo que a la muerte de Azúa Iturgoyen desempeñaba el cargo de vice-rector; cinco por don Juan Francisco de Larrain i uno por cada uno de los señores don Alonso de Guzman, i don Santiago Ignacio Marin i Azúa.

En consecuencia, Ahumada fué proclamado rector; pero hizo formal renuncia, «espresando, dice el acta respectiva, no podia, segun su conciencia, admitir el empleo por hallarse mui quebrantado en la salud con los accidentes que padecia, i eran notorios, que le imposibilitaban el cumplimiento de su obligacion en desempeño del empleo, con otras mas razones que añadió, espresando su pretension.»

Dicho esto, el señor Ahumada salió de la capilla, donde se tenia la sesion, a esperar afuera la resolucion.

Los miembros del claustro decidieron por unanimidad que, habiendo todos los doctores jurado con arreglo a las constituciones universitarias, no rehusar el empleo para que fuesen electos, no podia admitirse al nuevo rector la renuncia que hacía.



Tan luego como se notificó este proveído a don José Valeriano de Ahumada, apeló de él para ante el presidente del reino i oidores de la real audiéncia.

A esto se siguió la correspondiente deliberacion para determinarse si se concedia o nó el recurso entablado.

Reducido el punto a votacion, resultaron veinte i cinco votos por la negativa.

En consecuencia, se notificó a Ahumada, segun refiere el acta respectiva, «no haber lugar al recurso en el efecto suspensivo; i que, pena de mil pesos de a ocho reales, aceptase i jurase el cargo de tal rector; i que fecho, usase de los recursos que le convinieren, para cuyo efecto se le diese por mí el presente secretario, el testimonio que el espresado señor don José Valeriano de Ahumada tenia pedido; i notificada esta providencia al dicho señor don José dijo que la obedecia bajo de la protesta que tenia hecha, i que de nuevo hacía, de que la posesion que tomaba de ningun modo perjudicase su derecho. I con efecto, hizo el juramento prevenido en las constituciones; i fecho, tomó posesion de la silla i asiento rectoral, con lo que se concluyó el acto de la eleccion. I por ser ya cerca de las ocho de la noche, se dejó para otro dia la eleccion de consiliarios.»

El 1.º de febrero de 1759, don José Valeriano de Ahumada leyó al claustro de catedráticos i doctores una carta del presidente del reino en la cual hacía saber que no se habia aceptado la renuncia del rector.

Practicada esta lectura, dice el acta respectiva, don José Valeriano de Ahumada «tomó posesion del asiento rectoral, i hizo una oracion mui elocuente i erudita.»

---

El rector Ahumada tenia razon de escusarse para ejercer este empleo, porque desde el principio lo consideró, no como un simple cargo honorífico, sino como asunto serio a cuyo desempeño debia una atencion solícita.

Lo primero que practicó fué entrar a examinar por sí mismo el estado de los cursos, que ciertamente era harto lamentable.

Merece conocerse la esposicion que hizo sobre este particular en la sesion de 16 de febrero de 1759.

«El dicho señor rector dijo que para enterarse del estado en que

se hallaban los estudios de esta Real Universidad, como fin principal de su ereccion, así que tomó posesion de dicho oficio, proveyó auto mandando que todos los estudiantes le llevasen los cuadernos de lo que habian escrito, asignándoles dias i horas en su estudio para que concurriesen con ellos, distribuyéndolos en las facultades, para que se ejecutase sin confusion i con brevedad; lo cual ejecutaron luego los cursantes de la cátedra de prima de teología, admirando lo mucho que habian escrito, excediendo en gran manera a lo que puede dictarse en el tiempo que dura cada curso. I tambien lo hicieron los cursantes de la cátedra de matemática, teniendo mui bastantemente escrito i con buen orden. Pero que, no con esta puntualidad, sino habiéndose repetido las conminaciones, lo fueron ejecutando los cursantes de otras cátedras. I el que mas le ha traído de lo que ha escrito ha sido un cuaderno con hartos blancos i corrales por llenar; i otros, ocho hojas, seis, cuatro i dos. I los cursantes de cuatro cátedras, ni un renglon. Lo cual le habia ocasionado sumo sentimiento, porque en lugar de irse aumentando i exaltando esta Real Universidad, iba caminando para su depresion i ruina; lo cual era de grave deshonor de ella, i de consecuencias mui perjudiciales al público, pues con el especioso nombre de universidad, habian sacado algunos padres a sus hijos de los colejos, i otros de las partes donde estudiaban las facultades mayores, pensando hallarlo todo mejorado; i no sucediendo lo que se prometian, si no lo contrario, lo que resultaba era el clamor universal en deshonor de dicha Universidad; i que algunos de los matriculados en ella abandonasen los estudios principiados, i otros se volviesen a continuar los que habian dejado. I que para evitar prontamente tan inminente daño, le parecia a dicho señor rector que por ahora, i mientras se daban otras providencias (pues la constitucion de dicha Real Universidad mandaba que fuera de las lecciones ordinarias señaladas a cada cátedra, se tuviesen cada quince dias conferencias por turno de los catedráticos), se suspendieran por ahora las lecciones que tan infructuosas habian sido hasta entónces, i que se redujesen a dichas conferencias, para lo cual señalaria dia segun las facultades, fijándose en cada jeneral respectivo la conclusion que se habia de defender segun la materia que toca a cada cátedra, i que fuese uno de los estudiantes el que la defendiese, i en el mismo auto se señalasen los arguyentes para que todos fuesen prevenidos en la materia, no sabiendo cuáles eran los que habian sido designados, lo cual serviria mucho para que todos se fuesen ins-



truyendo i adelantando, radicándose mejor las especies con lo que se controvirtiese.»

Como se ve, la reforma propuesta por el rector Ahumada, en vista de la esterilidad de los resultados que en jeneral se habian obtenido hasta entónces por el sistema del simple dictado de las lecciones, sin cerciorarse del aprovechamiento de los alumnos por medio de interrogaciones i discusiones, consistia en remplazar este sistema por un plan de conferencias en las cuales los jóvenes estuvieran obligados a manifestar de palabra lo que iban aprendiendo.

La tal proposición desagradó sobre manera a los catedráticos.

Entiendo que el motivo de su disgusto era, no precisamente la variacion del método hasta entónces seguido, sino la intimacion indirecta que se les hacía para que cumplieren con las obligaciones del profesorado.

La Universidad de San Felipe hasta entónces habia conferido grados, pero no habia difundido, podia decirse, conocimientos de ninguna especie, escepto algunos rudimentos de teología, i otros, todavía mas elementales, de matemáticas.

Los catedráticos habian asistido a fiestas mas o ménos suntuosas, i a comidas mas o ménos suculentas; pero por lo comun no habian enseñado nada.

El rector don José Valeriano de Ahumada tenia plenísima razon en todo lo que esponia, i deseaba remediar.

Dos de los catedráticos, a quienes el acta no nombra, objetaron al rector que «no hallándose estudiantes a quienes leer, tan poco los hallarian para asistir a conferencias.»

—Queda a mi cargo, replicó Ahumada, allanar este inconveniente, pues sabré apremiar eficazmente a los estudiantes para que cumplan con su obligacion, asistiendo a las conferencias que propongo.

Probablemente, el severo rector callaba por cortesía que tambien sabria apremiar del mismo modo a los catedráticos para que cumplieren con la suya, pero lo daba a entender mui claro.

Los dos catedráticos protestantes contestaron con entera franqueza a las insinuaciones disimuladas del rector Ahumada.

—No se ha pagado, dijeron, la cantidad que se nos habia ofrecido, ínterin podia satisfacérnos íntegro el sueldo asignado a nuestras cátedras. Hemos elevado una representacion sobre esto al excelentísimo señor presidente del reino, quien hasta ahora no ha tenido a bien proveer. Mientras tanto, por asistir a nuestras cátedras desa-

tendemos nuestras ocupaciones de abogados, i dejamos de reportar las ganancias que ellas nos proporcionaban.

La última alusion descubre cuál era la profesion de los dos reclamantes.

—Lo único que me toca, dijo el rector don José Valeriano de Ahumada, es hacer que los catedráticos i estudiantes cumplan con su obligacion. Los señores catedráticos pueden activar ante el excelentísimo señor presidente cuántas jestionen tengan a bien respecto a sus emolumentos. Cuando se les manden pagar, yo haré traer a la vista el libro en que el bedel, conforme a la constitucion universitaria, apunta el tiempo que cada uno de ellos haya leído o enseñado, i decretaré que se les entregue lo que les corresponde.

Los catedráticos comprendieron que don José Valeriano de Ahumada no habia deseado ser rector; pero que habiéndolo sido obligado a aceptar, estaba resuelto a desempeñar bien el cargo.

---

El rector don José Valeriano de Ahumada procedió ni mas ni ménos como lo habia declarado.

A los pocos dias de haber tenido lugar la sesion de que acabo de hablar, comunicó al presidente Amat i Junient la tristísima situacion en que se hallaba la naciente Universidad de San Felipe, i le pidió autorizacion para hacer observar las constituciones con el rigor i enerjía indispensables.

Aunque Amat i Junient dió al asunto la importancia que merecia, no vino a proveer acerca de él, sino algunos meses mas tarde, porque hubo de hacerlo tramitar con la lentitud de estilo.

Al fin, cuando estuvieron reunidos todos los antecedentes, i se hubo oído al fiscal, el presidente espidió el decreto que sigue:

«Santiago i Junio 8 de 1759— Autos i vistos: el rector de la Real Universidad de San Felipe, usando de las facultades que por derecho le competen, i en virtud de las ordenanzas, apremiará por todo rigor de derecho, así a los catedráticos, como a los cursantes que se hallaren matriculados, a que unos i otros cumplan con sus respectivas obligaciones, hasta declarar por vacantes las cátedras de los que no leyeren o no se allanaren en ejecutarlo en adelante; i a borrar de las matrículas a los estudiantes que no asistiesen a las lecciones, o a las conferencias que propone el rector, quien sobre el asunto i lo demas que se ofrezca en órden a



promover el adelantamiento de dicha Universidad, i a estirpar de raíz los abusos introducidos, practicará cuántas diligencias le dictare su celo, informánbome del exacto cumplimiento de esta providencia para dar cuenta a Su Majestad en primera ocasion.—*Don Manuel de Amat*.—*José Antonio del Río*, escribano mayor de gobierno por Su Majestad.

El rector Ahumada, apoyado en la precedente autorización, se apresuró a remediar los graves i numerosos abusos que se experimentaban en la enseñanza de la Universidad.

I ciertamente, aquello era mui urgente, como lo demuestra un hecho mui curioso, que paso a referir.

Las lecciones de Decreto i de Instituta eran dadas por dos profesores distintos a unos mismos cursantes, que debían ir a oír las a la misma sala; i sin embargo, unas i otras debían tener lugar a la misma hora, de siete a ocho de la mañana.

¿Cómo podia realizarse semejante cosa?

El rector Ahumada declaraba que no lo comprendía; i menester es confesar que tenia mucha razon para no comprenderlo.

La única esplicacion posible era que una de aquellas clases, o talvez las dos, no se hacían como correspondía.

Don José Valeriano de Ahumada arregló, no solo las horas, sino también las materias de enseñanza.

Segun las constituciones i prácticas de las universidades españolas e hispano-americanas, cada curso debía durar seis meses i un día.

En conformidad a esta regla, Ahumada ordenó que los de la Universidad de San Felipe comenzasen el 1.º de setiembre, i concluyesen el 2 de marzo de cada año.

El fundamento que tuvo para dictar tal disposicion fué el propósito de que los alumnos dedicasen al estudio la estacion del verano, i no la del invierno, que en Santiago, era rigorosísima i «abundante en aguas,» particularmente en los meses de mayo, junio i julio.

Se ve por esto que entónces se observaba en este particular una práctica inversa de la que en la actualidad se sigue.

En cumplimiento de las constituciones, el rector Ahumada mandó también que las lecciones durasen una hora o una hora i media, segun la importancia de las materias i el número de los cursantes.

Cada catedrático estaba obligado a resolver fuera de la clase las dudas o dificultades que ocurriesen a sus discípulos.

Ademas, debia celebrar conferencias en los cuales se disertase sobre los puntos del ramo respectivo.

---

El activo don José Valeriano de Ahumada trató de premiar el mérito de los buenos catedráticos, de estimular el celo de los que se mostraban ménos diligentes, i de conminar a los que desatendian completamente su obligacion.

Hé aquí la manera como procedió para lograrlo.

El presidente Amat i Junient, probablemente por insinuacion de Ahumada, pidió a éste informe sobre la comportacion de los catedráticos.

No he encontrado este documento; pero la vista fiscal, que reca-  
yó sobre él, puede suplir esa falta.

Léase cuál fué esa vista, espedita por don José Perfecto de Sá-  
las, padre del célebre filántropo don Manuel de Sálas Corvalan.

«Señor Presidente, Gobernador i Capitan Jeneral. El fiscal, ha-  
biendo visto el informe que hace el rector de la Real Universidad  
de San Felipe de esta ciudad con fecha de 8 del corriente, dice:  
que sustancialmente se reduce a distinguir tres clases de catedrá-  
ticos:

«La primera de los que llenan cumplidamente sus obligaciones,  
escribiendo, dictando i enseñando sus respectivas materias con ór-  
den, método i aplicacion, de las que habiendo elegido las mas se-  
lectas i proficuas, solo les falta copioso número de oyentes en quie-  
nes sembrar su conspicua doctrina. I a la verdad que por lo res-  
pectivo al catedrático de prima de teología, cuyos cuadernos vió  
por una rara casualidad, el fiscal espresó ante algunos testigos el  
injenuo sentimiento que tenia de que no se les obligase a muchos  
de los que se reputan por maestros a escribir i estudiar unos asun-  
tos de que con harto dolor i menoscabo de la república literaria, i  
aun de la política i cristiana, viven i mueren ignorantes en estos  
remotos países.

«La segunda clase es de los que excitados del auto proveído por  
el rector en que arregló los estadios de dicha Universidad con  
aprobacion de Usía, de dictámen del real acuerdo, i movidos de las  
sucesivas conminaciones i apercibimientos de Usía, comienzan aho-  
ra a formar algunas materias, i a deducir sus conclusiones segun  
las reglas de escuela, que les prescribió el rector, de quienes pue-



de esperarse que una vez empeñados, en tomándole gusto a la literatura, continuarán con lustre, aplicacion i esplendor.

«La tercera es de los que no han escrito ni dictado cosa alguna; i bien sea por esta causa, o por la voluntaria ausencia, o por falta de dedicacion, de discípulos o de obediencia a las órdenes del rector, no han hecho, ni se espera que hagan progreso alguno.

«Segun estas diferencias, es de sentir el fiscal que a los de la primera clase, permita Usía que el rector, en conformidad de la ordenanza, les libre alguna moderada cantidad, no por modo de salario, respecto de que éstos no deben ni pueden correr mientras no se concluya la fábrica material de dicha Universidad, segun la real cédula de su ereccion, sino por via de ayuda de costa, o gratificacion, que sirva de complacer a los dos catedráticos que con tantas veras se empeñan en el buen ejemplo de los demas.

«A los segundos, que se les aliente con la esperanza a proporcion de la que promete su reciente aplicacion, la que si corresponde en lo futuro les costeará el mérito que los constituye acreedores a mayor exaltacion, ántes del cual no hai justicia que anticipe el premio, ni remuneracion que no suponga trabajo, porque solo despues de la obra, es digno el operario de su merced.

«A los de la tercera, no solo los juzga el fiscal sin el mas remoto derecho a que se les contribuya ni aun con la esperanza, sino que si Usía, como debe creerse del celo universal con que en todas materias promueve el adelantamiento del reino, se inclina tambien a que esta Universidad, de que tanto se necesita, sea algo, deberia ordenar su nuevo establecimiento, para que, no solo las armas, sino las letras, deban a Usía su reforma, por no llamarla, como debiera con mas propiedad, su creacion, devolviendo a este fin el espediente al rector de dicha Universidad para que, arreglándose a las constituciones de la de Lima, que por ahora sirven de norma, i en conformidad de las leyes del reino del título 22, libro 1.º, i teniendo presente varios decretos proveídos por este superior gobierno, use de sus facultades hasta poner dichas cátedras espeditas i en estado de que sean de provecho a la república, bajo de cuya obligacion las tomaron i ofrecieron rejentar los sujetos que le propusieron a Usía para que hiciese eleccion, sin dejar de vacar las que estuviesen en estado, poniendo edictos para que salgan a hacer oposicion hombres útiles de los que están en estado de merecer i de actuar; porque continuar en esta especie de sopor i de inaccion, a mas de ser gravosísimo en la conciencia, con responsabilidad a las resultas de la ig-

norancia, que cada día se propaga i se radica mas a sombra de la presuncion, es gravísima afrenta que despues de haber informado a Su Majestad el magnífico recibimiento de Usía, como ejercicio del real patronato, nombramiento de catedráticos i demas accidentes que aparataban una gran sustancia, haya venido a quedar en nada, o poco mas que nada, aquel gran vulto; i que con detrimento de la república, i ludibrio de los entrantes i salientes, se mantenga este fantasma de universidad, sin dar un paso en un país de tan sólidas capacidades, que han sabido ántes de ahora ser el crédito de los lucimientos en teatro de la mas elevada jerarquía, aun con aquellos cortos i escasos rudimentos que se les suministraban con el nombre de filosofía i teología; i hoi que tienen en casa todas las proporciones con que ilustrarse de una verdadera instruccion competente a emular las mayores de que está lleno el mundo, no mas que por una pura condescendencia, se ha de dejar perpetuamente a la mas florida juventud sepultada en la ignorancia contra la mente de nuestro soberano, i contra la intencion del vecindario, de cuya sustancia han salido los costos de gruesas sumas que se han embebido en lo material del edificio, que, de inhabitado, ha de parar en ruina, i sobre todo, contra la razon i contra el honor, que uniformes inspiran a promover el adelantamiento de la patria, la gloria de las letras i lustre de los estudios, sobre que Usía deliberará lo que juzgare mas de justicia. Santiago i Noviembre 12 de 1759.—*Doctor Sálas*.

Difícilmente, podria hacerse pintura mas triste de la Universidad de San Felipe, que la que acaba de leerse trazada por la pluma del fiscal Sálas.

Aparece que solo habia dos profesores que hubieran tomado su cargo a lo serio

I todavía esos dos tenian mui pocos alumnos.

El catedrático de prima de teología prebendado don Pedro Asensio de Tula Bazan era aquel de los dos que merecia mayores encomios.

Debe recordarse que habia sido el segundo rector de la Universidad.

Tengo a la vista una relacion de méritos presentada a la corte por este caballero, segun acostumbraban hacerlo los individuos de la época colonial.

Consta de ella que habia nacido en la Rioja; i que habia seguido sus estudios en la Universidad de Córdoba del Tucuman «con la mayor aplicacion i aprovechamiento.»



Habiendo abrazado la carrera eclesiástica, pasó a Chile, donde fué ascendiendo por grados desde cura hasta arcediano de la catedral.

Fué tambien provisor i vicario jeneral de los obispos don Juan González Melgarejo i don Manuel de Aldai.

La relacion de méritos del señor Tula Bazan enumera, entre otros, el de que «siempre se habia esmerado en tener buena correspondencia con los tribunales i ministros.»

En conformidad de lo propuesto por el rector don José Valeriano de Ahumada, i de lo dictaminado por el fiscal don José Perfecto de Salas, se espidió el decreto que voi a copiar:

«Santiago, i Noviembre 13 de 1759.—Devuélvase este espediente al rector de la Real Universidad de San Felipe para que haga en todo segun i como el señor fiscal espone en su respuesta por lo respectivo a la primera i segunda clase de catedráticos; i por lo que mira a la tercera, haciendo obedecer a la letra las leyes reales del título de las universidades relativas al punto de su informe, i las ordenanzas de la de Lima, i procediendo en consecuencia de los anteriores decretos librados por este superior gobierno i demas autos proveídos por dicho rector, dará las mas eficaces i efectivas providencias a fin de que se verifiquen las intenciones de Su Majestad en la ereccion de ésta a pedimento e instancia del vecindario de esta ciudad, declarando con espreso i debido pronunciamiento haber lugar a los apremios i vacantes en caso necesario i de estar verificadas las circunstancias que por derecho se requieren; i de haberlo así ejecutado, informará a este superior gobierno con toda individualidad, espresion de causas i personas i motivos que lo justifican, para dar cuenta de todo a Su Majestad en primera ocasion, i que este vice-patronato pueda en el entretanto tomar las medidas convenientes para que no pare la instruccion i enseñanza de la juventud.—*Amat.—Zisternas.—Rio.*»

---

Debe recordarse que don José Valeriano de Ahumada fué elegido rector en 9 de noviembre de 1758; pero que habiendo recurrido al presidente i oidores del reino en solicitud de que se le exonerase del cargo, no vino a tomar posesion definitiva del rectorado hasta el 1.º de febrero de 1759.

Esto dió oríjen a que se suscitara duda, promovida por el mis-

mo Ahumada, sobre la fecha desde la cual debia contarse el año que debia durar el ejercicio del mencionado empleo.

Habiendo consultado el claustro universitario acerca de esta dificultad, el presidente Amat, que se hallaba mui avenido con el rector Ahumada, declaró que el período de su rectorado corria solo desde el 1.º de febrero.

El presidente, no contento con esto, prorrogó por un año mas todavía el tiempo que el enérjico i activo Ahumada debia gobernar aquella corporacion.

«I respecto de que, sin embargo del notorio celo con que se ha aplicado al establecimiento de la Universidad de San Felipe, decia el decreto, aun no se ha conseguido ponerla en aquel estado que sea conforme a las intenciones de Su Majestad i mias, desde ahora para entónces declaro que, cumplido dicho año, no está en estado de procederse a nueva eleccion de rector, sino que deberá conservarse en el ejercicio de su empleo por convenir así al servicio del rei i al beneficio de la causa pública.»

El 25 de setiembre de 1760, se puso en conocimiento del claustro universitario una real cédula fecha 25 de abril de 1759 por la cual, el rei, a peticion e informe del presidente Amat, se dignaba conceder a la Universidad de San Felipe «una cátedra de teología de la doctrina del sutil doctor Escoto, que sería servida i rejentada por un religioso del orden de San Francisco; i otra asimismo de la doctrina del eximio doctor don Francisco Suárez, que sería servida por religioso de la Compañía de Jesus, como tambien una de retórica por religioso de ella.»

Los doctores i catedráticos recibieron con sumo agradecimiento la noticia de una resolucion que aumentaba las materias de la enseñanza universitaria, sin irrogarles ningun perjuicio, pues los religiosos que debian desempeñar las nuevas cátedras no podian por sus constituciones cobrar emolumentos, i por lo tanto no habian de entrar en prorrates con ellos, contribuyendo a minorar la escasa suma de que se repartian.

Sin embargo, el rector Ahumada fué de opinion que se olicitara la sustitucion de la clase de retórica, (gramática), por una de artes, (filosofía) desempeñada por un jesuita, a quien no hubiera que pagar sueldo.

No acogieron los miembros de la Universidad con igual alboro-



zo otra real cédula espedita en Aranjuez el 18 de julio de 1758, que se les notificó el 16 de mayo de 1761.

El soberano, a petición del procurador jeneral de la Compañía de Jesus, habia concedido con la calidad de *por ahora* que los cursos ganados en el colejio que los jesuitas tenian en Santiago sirviesen para graduarse en la Universidad de San Felipe.

El presidente Amat, que era mui poco afecto a los jesuitas, i que debió observar alguna irregularidad en el asunto, pidió informe al rector i claustro universitario.

Habiendo conferido sobre el asunto los miembros de la Universidad, dice el acta respectiva, «fueron de parecer unánimes i conformes de que se suplicase de dicha real cédula para que se suspendiese su efecto i ejecucion por los vicios i defectos que intervinieron en su impetracion; i que así lo hiciese el dicho señor rector inmediatamente ante el mui ilustre señor presidente; i siendo necesario, ante el real i supremo consejo de Indias, haciendo todas i cuántas dilijencias fuesen necesarias para su revocacion, fiando de sus grandes letras, celo i talento, pondria todos cuántos medios fueren conducentes a dicho fin, sin que fuese necesario celebrar otro claustro para este efecto, porque cuanto pudiera ocurrir para él lo cometen, trasfieren i subrogan en las facultades que tiene por sí el dicho señor rector, i en todas las que residen en el claustro, plena i enteramente i sin limitacion alguna.»

Don José Valeriano de Ahumada atendió igualmente a la continuacion de la fábrica de la Universidad; pero en este asunto fué mui desgraciado, porque al cabo de mui poco tiempo, la parte de edificio construida por él se arruinó.

A fines de 1761, el presidente don Manuel de Amat i Jumeint empezó a hacer sus preparativos para irse al Perú, a cuyo virreinato habia sido promovido.

Don José Valeriano de Ahumada aprovechó la oportunidad para renovar la renuncia del rectorado, aunque todavía faltaban algunos meses para terminar la prórroga del segundo período.

Sus instancias fueron tan apremiantes, que al fin logró el objeto de ellas.

---

El 3 de octubre de 1761, fué elegido a pluralidad de votos, cuarto rector de la Universidad de San Felipe el canónigo majistral de la catedral de Santiago don Estanislao de Andía Irarrázaval.

Tengo a la vista una relacion de méritos, presentada al consejo de Indias por este señor para solicitar el deanato en 1776, fecha en que ya habia llegado a ser chantre.

La mencionada relacion, autorizada con la firma autógrafa del secretario del consejo de Indias don Dionisio José Ruiz, empieza por ensalzar mucho la nobleza del solicitante.

«Consta, dice, que don Estanislao de Andía Irarrázaval es hijo lejítimo de don Antonio de Andía Irarrázaval Bravo de Saravia i de doña Micaela Bravo de Saravia Iturrizarra, marqueses de la Pica, señores de Almenar, familias de la primera nobleza de aquel reino i descendientes de los principales conquistadores i pacificadores de él, cuyos ascendientes obtuvieron varios honoríficos empleos, numerándose entre ellos su tercer abuelo don Melchor Bravo de Sotomayor, quien siendo ministro de la real audiencia de Lima, pasó a fundar la de Chile, i fué su primer presidente con los cargos de gobernador i capitan jeneral de aquel reino; i en el del Perú, obtuvo los propios cargos de gobernador i capitan jeneral por muerte de su primer virrei, los que ejerció tambien por dos veces en vacantes de virrei su bisabuelo materno don Bernardo Iturrizarra, como oidor mas antiguo que era de la mencionada real audiencia.»

La audiencia i el cabildo de Santiago ponderaban, segun el mismo documento, la «modestia i loables costumbres» de don Estanislao de Andía Irarrázabal, i su discreta atencion, que le hacía amable a cuantos le comunicaban».

La relacion de méritos a que estoi aludiendo menciona tambien los que contrajo como rector de la Universidad de San Felipe.

Don Estanislao de Andía Irarrázaval dirijió la corporacion mencionada, «poniendo toda su aplicacion al cultivo de las letras, segun las piadosas intenciones de Su Majestad; esmerándose en la enseñanza de sanas doctrinas; i desterrando los abusos de laxas i peligrosas opiniones».

Sin embargo, el único recuerdo del rector Irarrázaval que he encontrado consignado en los fastos universitarios es el haber convocado el claustro para que el 27 de octubre de 1761 recibiese la visita que se proponia corresponder a la docta corporacion el presidente interino del reino teniente coronel de los reales ejércitos don Félix de Berroeta.

El acta respectiva concluye como sigue:

«I con efecto, acabado el cumplimiento de la visita, acordaron



dicho señor rector i todo el gremio de doctores, unánimes i conformes, que, segun costumbre, debia dársele a dicho señor presidente un grado de doctor de los de esta Real Universidad para que dicho señor hiciese gracia de él, i lo diese a la persona que fuese de su superior agrado».

El 9 de noviembre de 1762, el claustro de la Universidad de San Felipe se reunió para elegir su quinto rector, recayendo este cargo en el catedrático de prima de sagrados cánones don Alonso de Guzman, quien obtuvo veinte votos entre treinta i dos.

- Era este caballero, segun una relacion de méritos que he podido consultar, natural de Concepcion.

- Habia empezado sus estudios en el colejo denominado Convictorio de San Francisco Javier, que la Compañía de Jesus sostenia en Santiago, i habia ido a terminarlos en la Universidad de San Márcos de Lima, donde habia obtenido el grado de bachiller en cánones i leyes.

Habia desempeñado varios cargos mas o ménos importantes bajo las presidencias de don Gabriel Cano de Aponte, don Manuel de Salamanca i don Domingo Ortiz de Rózas.

- El último de los presidentes mencionados nombró a Guzman «en atencion a su *literatura*, esperiencia i buena conducta,» «director de la venta del trigo que se conducia i almacenaba en el puerto de Valparaíso para trasportarlo a Lima».

De una certificacion espedita por el presidente Ortiz de Rózas con fecha 1.º de octubre de 1756, aparecen «la exactitud, puntualidad i especial esmero con que don Alonso de Guzman desempeñó varios empleos, entre ellos el de asesor de gobierno, i otros muchos i graves negocios que aquel presidente le encomendó, i con especialidad las ordenanzas para el nuevo método de la administracion de los caudales de cruzada, i el fomento de las siete villas i tres lugares nuevamente fundados en el reino de Chile; por cuyo práctico conocimiento, sin embargo de no ser, por su oficio ni persona, ministro de los nombrados por Su Majestad para este asunto de poblaciones, concurrió a todas las juntas jenerales que se formaron sobre él».

El presidente Ortiz de Rózas testifica tambien «que por la capacidad i el talento con que Guzman sabia manejar los negocios, no se ofreció a dicho presidente, en el tiempo de su gobierno, com-

petencia alguna de jurisdiccion, habiendo resultado a Guzman gran perjuicio en sus privados intereses con el empleo de asesor, porque ocupando mucho tiempo en el despacho de los diversos negocios de oficio i de parte que ocurrian en el gobierno de Chile, sin reportar por ello salario ni emolumento alguno, perdía la utilidad que le produciría la defensa de muchos pleitos que ocurrían a su estudio, como uno de los abogados mas acreditados de Santiago por su pronta expedicion, desinterés i honradez, correspondiente a sus notorias obligaciones.»

El propio presidente Ortiz de Rózas, en informes anteriores dirigidos al soberano con fecha 1.º de marzo de 1751 i 10 de octubre de 1755, había ya referido con individualidad «el distinguido nacimiento de don Alonso de Guzman, sus apreciables prendas de ciencia, ajustado proceder i cabal desempeño en todos sus empleos, espresando que por todas estas circunstancias le consideraba muy digno de alguna plaza de oidor; pero que, teniendo conocida su inclinacion, mas que a esto, a una fiscalía, le parecía la desempeñaría muy cumplidamente; i que, aunque por estar entónces ocupadas las de las audiencias de Lima, Cháracas i Chile, i no tener este sujeto en la corte caudal ni persona que promoviese su mérito, podría ser infructuoso este informe, lo hacía impelido de su obligacion i conciencia, i compadecido de ver un sujeto de tales circunstancias tan atrasado i sin premio alguno.»

No puedo resistir al deseo de llamar de paso la atencion sobre una frase muy significativa del documento que acaba de leerse.

Era tan corriente que los hispano-americanos tuvieran que recurrir a la influencia del dinero o de la privanza cortesana para obtener una colocacion cualquiera en su propio país, que el presidente Ortiz de Rózas no tenía reparo en aludir, como acaba de leerse, a la carencia de caudal o de padrino en la corte que podía dañar a su recomendado Guzman en la justísima solicitud de ser atendido como correspondía a los servicios prestados.

Don Alonso de Guzman se encontró durante su rectorado en situacion bastante apurada i afflictiva.

Tenia que «contribuir, como se espresa el acta de 15 de noviembre de 1762, a los catedráticos con alguna ayuda de costas en recompensa de su trabajo i asistencia diaria a las aulas, sin cuyo auxilio el señor rector Guzman tenía por impracticable compelerlos al



cumplimiento de su obligacion, como así se habia experimentado.»

Tenia que atender a la continuacion de la fábrica de la casa universitaria, no solo por la estrechez que se experimentaba, sino tambien porque, segun lo hizo presente en sesion del 21 de noviembre de 1763, «las catedras no podian tener su regular curso, sin que a los señores catedráticos se les contribuyese anualmente con la renta que designaba la real cédula de ereccion; i esta contribucion no podia ni debia hacerse conforme a dicho real rescripto sin que se concluyese la fábrica material»

Tenia ademas que preparar el recibimiento solemne en la Universidad del presidente recién venido don Antonio Guill i Gonzaga.

Tenia por último, segun la práctica establecida, que hacer construir en la plaza principal un tablado desde donde los miembros de la Universidad pudieran presenciar una magnífica fiesta de toros i alcancías con que el cabildo de Santiago iba a solemnizar la llegada del nuevo presidente, i que costear los dulces i refrescos que se acostumbraban servir a los doctores en tales ocasiones.

I miéntras tanto, no habia para todo en caja mas que la suma de mil setecientos pesos, i éstos no cabales.

Los sabios de la colonia discurrieron largamente sobre el modo de arbitrar recursos.

Lo mas eficaz que descubrieron era cobrar los atrasados del ramo de balanza, que los oficiales reales no pagaban hacía mucho tiempo.

Pero la entrega de estos fondos no era espedita.

Talvez habria que entablar pleito en forma para conseguirlos.

¿Con qué satisfacer entónces los gastos del recibimiento del excelentísimo señor don Antonio Guill i Gonzaga, i los gastos del tablado, de los dulces i del resfresco indispensables para la fiesta de toros i alcancías, en la cual el claustro universitario tenia que presentarse con el debido decoro?

Al fin, despues de una detenida i madura deliberacion, los miembros de la Universidad acordaron unánimes sobre aquel punto realmente espinoso que «debía efectuarse el recibimiento del señor presidente segun i en la forma que se hizo el del excelentísimo señor don Manuel de Amat, actual virrei de estos reinos, cuando vino de presidente, gobernador i capitán jeneral de éste; i que para la

disposicion de él i de los gastos correspondientes, teniendo, como temia el claustro, toda la confianza i satisfaccion que se requiere, no solo para este asunto, sino para cosas de mayor gravedad, en la persona del señor rector, estaba cierto de sus grandes talentos que corriendo por su direccion dicho recibimiento, aun en la escasez de medios en que se hallaba la Universidad, dispondria la funcion de modo que quedase acreditada su confianza con el desempeño de su obligacion; i con órden al costo del tablado i refresco de la corrida de toros, que dicho señor rector lo ejecutase segun i como se habia acostunbrado, i lo habiau hecho sus autecesores en otras fiestas de la misma naturaleza».

Aquel voto de confianza i de facultades estraordinarias era por cierto mui honroso para el rector don Alonso de Guzman; pero al propio tiempo era mui dificil salir airoso en la comision, si se atendia a lo escueta de la caja universitaria.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

(Continuará)

---

## REVISTA DE LA QUINCENA

---

*Santiago, agosto 15 de 1873.*

Cuando el mérito de los funcionarios públicos se juzgue por el estrépito que causan, por las resistencias que provocan i por las antipatías que despiertan, deberá convenirse en que don Francisco Echáurren Huidobro ha sido el funcionario mas notable de la actual administracion. Enemigo declarado de la pereza i estirpador incansable de basuras, su señoría vió palidecer su estrella a



la aparicion del señor Vicuña en la intendencia de Santiago. Éste sepultó por un instante la memoria de su colega bajo una enorme montaña de papel. Hubo un momento en que el señor Echáurrea pudo considerarse perdido: ya no se hablaba de él! Pero su señorío ha vuelto por su honra, ha multiplicado sus esfuerzos, ha sacudido la indiferencia pública, ha hecho converjer hácia sí todas las miradas, i ha reconstituido su robusta personalidad.

Espíritu progresista, laboriosidad infatigable, deseo de hacer el bien, hé ahí tres pronunciados puntos de contacto que hai entre el señor Echáurren i el señor Vicuña; pero mientras el señor Vicuña es un mandatario con formas de terciopelo que tiene para cada cual una sonrisa i que vacía los bolsillos del vecindario sin que el vecindario parezca sentirlo, las mas buenas intenciones del señor Echáurren son ásperas como el lamido del gato i sin hacer un rasguño no logra su señoría estraer la mas lijera contribucion municipal.

El señor Echáurren se complace en practicar un autoritarismo de mal tono. Se busca en él al hombre ilustrado i pulimentado por los viajes: no se encuentra mas que un advenedizo. El señor Echáurren ignora que tiene un valor propio: se asombra de la situacion que ocupa, i toma el aire del sarjento que por primera vez se mira con una charretera sobre el hombro. Está enamorado de su autoridad, i la contempla sin descanso; i por una frecuente ilusion de óptica, la vé crecer en dimensiones i borrar paulatinamente todo lo que le servia de obstáculo i limitacion. En su calidad de delegado del gobierno ante las sociedades anónimas, hoy amonesta con acritud inaudita al jefe de una empresa comercial. Mañana, en su calidad de intendente de la provincia, cierra un edificio particular a la reunion que en él debe verificarse. Su señoría es un Proteo que siempre tiene a la mano alguna forma bajo la cual invadir los derechos que debe respetar.

Valparaiso está en fermentacion. El que no ha pagado una multa, ha escuchado una impertinencia. Su señoría es un puerco-espín a quien nadie se aproxima sin clavarse. Los cronistas de los diarios son desterrados de las oficinas públicas. El gremio de fleteros es severamente reprimido. El propietario solicita como una concesion graciosa lo que en todas partes es el derecho de construir. El estilo de las proclamas arjentinas ha venido a hospedarse en nuestros documentos oficiales. Hai un divorcio completo entre el intendente i la provincia. Ésta encenderia luminarias para celebrar su des-

pedida, pero aquél está dispuesto a mandarlas encender para que se note su permanencia. La pendiente de la arbitrariedad es resbaladiza, i el señor Echáurren se deja deslizar por ella con peligrosa velocidad. La irritacion se ha apoderado de los ánimos, i el torbellino que allí se levanta en torno de uno de sus individuos puede fácilmente envolver a la administracion entera. El descontento es contagioso principalmente cuando la satisfaccion no es completa, i seria deplorable que la actual tranquilidad de los espíritus hubiera de perturbarse por lo que no es en principio mas que una simple cuestion local. Pero el señor Echáurren reincide a cada paso en sus violencias, el gobierno no se apresura a manifestarle que tanto celo es excesivo, i en esta lentitud el país puede ver un sistema de tolerancia mui parecida a la impunidad.

A las inquietudes i los enojos que cargan la atmósfera de Valparaíso, corresponde en Santiago una paz imperturbable. El ministerio se encuentra bajo el peso de dos interpelaciones: una sobre el último empréstito de diez millones contratado con el Banco Nacional i otra sobre la ratificacion del convenio celebrado en la Paz por los señores Corral i Lindsay. La palabra interpelacion ha perdido su prestigio de otros tiempos, i no aumenta con un solo individuo el auditorio de la Cámara. En el Senado don Alejandro Reyes presenta un proyecto de lei para aumentar el sueldo de los empleados públicos. Es una idea antigua que responde a una antigua necesidad. En los últimos treinta años las condiciones de la vida han experimentado una modificacion profunda, i el tiempo no ha corrido para la retribucion de los empleados. Siu embargo, el pensamiento del señor Reyes tendrá que tropezar con sérias resistencias. Antes de aprobar el aumento que propone, seria indispensable averiguar si no pueden hacerse importantes reducciones en el personal administrativo. Distribuídas hoy entre muchos, las rentas son escasas i no son mas abundantes las tareas. Disminuir el número i mejorar la calidad de los empleados para elevar su condicion, tales deben ser los propósitos de la lei si ella quiere consultar las exigencias de la equidad i los intereses del Estado.

No solo son los funcionarios públicos los que van a golpear a la puerta del tesoro. El ferrocarril del norte necesita renovar su equipo, i pide dos millones. Se desea rescatar el ferrocarril del sur de poder de los particulares, i se pide poco ménos. La Municipalidad de Santiago no puede hacer frente a los gastos progresivos que demanda el servicio de la poblacion, i principia a disputar al fisco la



parte respectiva de la contribucion de patentes. Hai numerosos impuestos en perspectiva: amenaza a los líquidos un gravámen de dos centavos por litro, a los vendedores ambulantes la estension de derechos de mercado, a la propiedad la elevacion de la contribucion urbana. El señor Vicuña ha insistido en la urgente necesidad de hacer efectivos los impuestos proyectados. Sus demostraciones son elocuentes: el déficit va adquiriendo un considerable desarrollo, el servicio de la deuda absorbe ya la quinta o sexta parte de las rentas del municipio, el vecindario no costea los gastos de alumbrado i policia de seguridad. El señor intendente hace propósitos inquebrantables de la mas estricta economía. A pesar de todo, el público no mira de buen semblante la creacion de contribuciones nuevas. Contra la escrupulosidad parsimoniosa que anuncia el señor Vicuña, se alza un pasado entero de inútiles prodigalidades: la estéril suntuosidad del Mercado i del Teatro, las rectas, las curvas, los ángulos, los polígonos, las infinitas figuras jeométricas: que como sobre una pizarra de colejo se han trazado en la Plaza de la Independencia, la movilidad eterna de los niveles que hoy sepultan un edificio i mañana lo descubren hasta sus cimientos, los pavimentos de piedra de rio, terror de los carruajes, cien veces deprimidos, alzados otras tantas, caricatura eterna de las cimas i precipicios de los Andes, el macadam, terror en invierno de los piés i en verano terror de los pulmones, la idea de que el sucesor del señor Vicuña (¡desgraciadamente algun dia ha de llegar!) siga la costumbre tradicional de los intendentes de Santiago, haciendo un círculo donde éste dejó un cuadro, sustituyendo los acacios que dan sombra i perfume permanente por palmas cuyo fruto no alcanzará a recojer nuestra tercera jeneracion.

Hé ahí lo que preocupa a esta ciudad ansiosa siempre de no tener por qué preocuparse. Antipáticas en todo tiempo, las contribuciones lo son mas en una época de crisis en que el dinero se oculta i en que no se responde del dia de mañana. La especialidad de esta situacion ha hecho que en el público no encuentre un eco poderoso la polémica provocada en la prensa diaria por la Memoria de Relaciones Exteriores. Las negociaciones con la República Arjentina ocupan su mayor parte. El norte importa poco. El campanario atrae pobladores en rededor del templo. El humo de la mecha los lleva en torno de la mina; pero la mina se brocea, i cuando el metal desaparece, tambien la vida desaparece de sus alrededores. El porvenir está en el sur. El sur se encargará de

pagar las deudas que hoy hacemos i de realizar los sueños de riqueza con que hoy nos alhamos.

La cuestion dormia desde 1848. En 1856 se acordó someterla en último término al arbitraje de un gobierno. En 1871 las pretensiones del gabinete de Buenos Aires despiertan sobresaltadas, imperiosas, intransijentes, i en 1873 el gobierno de Chile se ve en la necesidad de declarar que no permitirá ningun acto de ocupacion mas allá del Rio Santa Cruz. Planteado en esta forma, el problema entra en vía de resolverse pero no está resuelto todavía. De aquí una acusacion contra el Ministro que lo ha puesto en ese estado. ¡Era tiempo ya de haber dado fin a la cuestion! Sin duda; pero el Ministro actual no es responsable de la relegacion que ella ha sufrido desde 1848 hasta 1856 i desde 1856 hasta 1871. ¿Puede reprocharse la inmovilidad de una negociacion al mismo que viene a ponerla en movimiento?

La comision especial nombrada por la Cámara para presentar un proyecto de lei sobre instruccion pública ha dado ya principio a sus tareas. Su primer acto ha sido declarar que la enseñanza no debe estar sujeta a ninguna medida preventiva, i los adversarios de la instruccion sostenida por el Estado han acogido esta proposicion con complacencia. Parece que de ella deberá desprenderse la libertad de profesiones i que de este modo se avanzará un paso hacia ese ideal de destruccion que acaricia el liberalismo metafísico. Semejante interpretacion, que seguramente no ha estado en el espíritu de la comision entera, manifiesta que de ordinario son inútiles i peligrosas las proposiciones abstractas i la declaracion de principios jenerales. ¿Esta ausencia de medidas preventivas importa en realidad la libertad de profesiones o significa solo que el Estado no impondrá los sistemas de enseñanza, que aun en sus colejos respetará la independencian de la cátedra, que no se reservará intervencion alguna sobre los establecimientos particulares, que se limitará a constatar por medio de pruebas mas o ménos numerosas la competencia de los que vayan a pedirle un título profesional? Si a esto se reduce el alcance de la declaracion, la comision especial no ha dicho nada nuevo, nada que no esté consagrado por la práctica, nada que conduzca siquiera remotamente al aniquilamiento de la instruccion sostenida por el Estado ni a la libertad profesional. ¿Cuáles son hoy las medidas preventivas que afectan la enseñanza? ¿El Estado pone su visto bueno a los testos, a los métodos, a los maestros de que se sirven las instituciones privadas?



Absolutamente. Sus facultades son represivas i nada mas que represivas. Ellas dejan que los espíritus adquieran libremente su desarrollo, i se hace sentir su jurisdiccion solo cuando tratan de adquirirse derechos que sin cierto número de conocimientos no se podrian ejercer sin peligro del mayor número.

Por lo demás, esta cuestion que tan ajitados tuvo los espíritus al principio de la lejislatura, ha perdido mucho de su interés. El peligro que se temia está disipado. Nadie hai en los consejos de gobierno que tenga el propósito de zapar los cimientos en que reposa la enseñanza. El pequeño grupo de excéntricos que predice una inundacion de luz precisamente para el dia en que deje de darla el que hoi la proporciona gratuita i abundante, ha comprendido que la doctrina no hace prosélitos i sigue sosteniéndola solo por honor de la bandera. La tranquilidad tenia motivos para renacer: lo que se amenazaba está seguro, i la discusion puede marchar con lentitud.

El Ministerio de Colonizacion ha espedido dos decretos importantes: por el uno se designa el dia 2 de noviembre del año actual para rematar en licitacion pública los terrenos comprendidos al norte por el rio Renaico i el estero Liñeco, al oriente por una línea meridiana que pasa a mil metros en la misma direccion partiendo desde el puente de Curaco, al sur por el Malleco i al poniente por el camino que va de Angol a Maitenegüee. El mínimum de la subasta se fija en tres pesos por hectárea, pagaderos una tercera parte al contado i el resto en diez años de plazo por dividendos anuales de un diez por ciento sin interés. Por el otro se piden propuestas cerradas para la introduccion de inmigrantes europeos o norte-americanos en los terrenos comprendidos al norte por el Bio-bio, al sur por el Renaico, al este por los Andes i al oeste por el Vergara. Un mes despues de introducidos los colonos, el fisco paga al contratista la cantidad de ciento sesenta pesos por cada individuo mayor de veinte años i menor de cincuenta, i ochenta por los menores de veinte i mayores de diez.

Como se vé por estas piezas, el Ministerio ha querido ensayar simultáneamente dos sistemas que en teoría venian disputándose de tiempo atrás el fértil territorio de la frontera. La soledad que aguardaba pobladores, el suelo que queria sentir el contacto del arado, i los años que trascurrian sin llevar arados ni pobladores, todo eso hacia mirar como indispensable la iniciativa del Estado, como impotente el interés individual entregado a sus propias ins-

piraciones, como ineficaz el incentivo de una barata pero lejana explotacion. Era necesario llamar a los colonos i despues de llamarlos ofrecerles una prima porque se dieran la molestia de hacerse propietarios. Meciéndose otros en las serenas nubes de las armonías económicas, sostenian que en esta materia como en todas el interés privado es infalible, que una vez puestos en venta los des poblados de Arauco a ellos se lanzarian i harian en ellos prodijios de actividad los capitales que hoy no los recuerdan i los brazos i las industrias que hoy nos faltan en los grandes centros de produccion i a pocos pasos de los grandes centros de consumo.

Cuál de estos dos sistemas producirá mejores resultados, cuestion que el tiempo debe resolver. Si la observacion de un hecho constante i uniforme sirve de algo, para nadie será un misterio que la transplantacion de los hombres del norte a las tierras del sur no despojará a los primeros de la inercia que forma una de las bases esenciales de nuestro carácter i no los dotará del espíritu emprendedor i de los conocimientos agronómicos cuya ausencia en los principales asientos de esta industria lamenta sin cesar una publicacion que con laudable empeño trata de ilustrarla: el *Boletín de la Sociedad de Agricultura*. Dígase lo que se quiera contra las colonias artificiales i las industrias exóticas, ahí está, para desmentir con la práctica el empirismo de la teoría, la provincia de Valdivia transformada en pocos años bajo la influencia civilizadora de los inmigrantes alemanes.

Hé ahí pues una quincena que sin el señor intendente de Valparaíso habria sido de una monotonía desesperante. Ni el sueldo de los empleados, ni el equipo del ferrocarril del norte, ni la compra de acciones del ferrocarril del sur, ni el proyecto de impuesto sobre líquidos, ni las sesiones de la comision especial de instruccion pública, ni la colonizacion de la frontera son pensamientos apropiados para fijar por largo tiempo la atencion del público. El señor Echáurren Huidobro ha sido i es objeto de todas las miradas. Buen maestro, en el gobernador de Illapel ha tenido un buen discípulo. Pero a todo señor, todo honor: las miradas no se apartan del maestro.

FANOR VELASCO.

---





## LA UNIVERSIDAD DE SAN FELIPE

(CONTINUACION.)

El recibimiento del presidente don Antonio Guill i Gonzaga como vice-patrono de la Universidad de San Felipe tuvo lugar el domingo 13 de noviembre de 1763.

Segun estaba determinado, fué, en la parte sustancial, semejante al de don Manuel de Amat i Junient.

Sin embargo, el rector Guzman, a pesar de la penuria de recursos, i excediendo a las esperanzas de todos, supo hacerlo todavia mas solemne.

El estruendo del acompañamiento, por decirlo así, fué en esta ocasion mucho mayor, que en la anterior.

Don Alonso de Guzman habia tenido una idea que, a lo que parece, gustó mucho.

La comitiva en carrozas i calesas, dice el acta, se encaminó de palacio a la casa de la Universidad, «disparándose a cortas distancias truenos o voladores de fuego, que con la música de cajas i clarines hacían mui plausible el paseo.»

La capilla de la Universidad, donde se celebraba la sesion, estaba «mui aderezada, colgada e iluminada».

Cuando todos hubieron ocupado los asientos correspondientes, i el vice-patrono hubo tocado la campanilla, que al efecto le pasó por orden del rector el secretario universitario para llamar a silencio, «los bedeles pasaron a acompañar desde su asiento para la



cátedra al doctor don Santiago Marin i Azúa, abogado de esta real audiencia, i catedrático de Decreto de esta Universidad, quien en ella, por tiempo de una hora poco mas o ménos, dijo una oracion panejírica en loor i alabanza de dicho señor presidente, su anticuada nobleza, sus distinguidos méritos i servicios propios i de sus antepasados i proyenitores; i concluida dicha oracion, subió a la cátedra don Manuel Alvarez, manteísta, i leyó varias poesías hechas todas con nombres de los familiares de dicho señor presidente, i en su alabanza».

El mencionado don Manuel Alvarez, cursante en la facultad de cánones i leyes, fabricó tambien para obsequiar al presidente, segun refiere el acta de 23 de noviembre del año citado, «una tarjeta (tarjeta) en que ideó un laberinto artístico con varias poesías en loor del mui ilustre señor don Antonio Guill i Gonzaga, iluminado, i con su marco dorado, en que gastaria, no solo mucho tiempo de trabajo para la formacion del asunto, sino tambien algunos pesos en la paga del pintor i materiales para su construccion».

A todos los concurrentes se les repartieron los obsequios i propinas de estilo.

Al presidente, dice el acta, se le dió, «como es de costumbre, un grado de doctor para que Su Señoría lo aplicase a la persona que fuese de su beneplácito.»

Ya ántes de que se celebrara el recibimiento, el rector don Alonso de Guzman habia propuesto al claustro que para recompensar a don Santiago Ignacio Marin i Azúa la oracion que se le habia encomendado, «se concediese a éste un grado para que con él gratificase a don Estanislao de Recavárren, su cuñado, colector de esta santa iglesia, especialmente cuando en este sujeto concurría el distinguido mérito de ser hijo del señor licenciado don Martin de Recavárren, del consejo de Su Majestad, oidor decano de esta real audiencia, i el de su notoria suficiencia i literatura, que podia calificar en los actos i funciones acostumbradas; i el claustro, de consentimiento del señor don Santiago Ignacio, habia conferido la gracia de un grado de indulto i libre de propinas para el espresado don Estanislao de Recavárren, su cuñado, con la calidad de que ante el señor rector i señores consiliarios, presentase sus títulos i aprobaciones».

Despues del recibimiento, en sesion de 21 de noviembre de 1763, el mismo rector don Alonso de Guzman propuso al claustro que concediera por gracia un grado de doctor en cánones i leyes

al manteísta don Manuel Alvarez, en retribucion de los señalados servicios que acababa de prestar a la Universidad, i en atencion «a que era un pobre cursante, que por la horfandad de sus padres, solo por su aplicacion a las letras, habia continuado por su industria i sin fomento en los estudios». El señor Guzman pidió tambien que se eximiera a Alvarez, no solo de las contribuciones universitarias, sino tambien de las pruebas i funciones, porque la pobreza de su recomendado ponía a éste en la imposibilidad de costear el refresco que se daba a los examinadores la noche del exámen i leccion de veinte i cuatro horas.

Los miembros del claustro concedieron en escrutinio secreto a pluralidad de votos a don Manuel Alvarez un grado de indulto, sin cargo de refresco la noche del exámen.

Comentando este resultado de la votacion, manifestaron los doctores que ellos podian dispensar las propinas i los dulces, pero no las pruebas determinadas por las constituciones para que pudiera apreciarse la idoneidad del aspirante.

Puede presumirse que el rector se sintió mortificado al ver que su indicacion no habia sido aceptada en todas sus partes.

El hecho fué que, segun refiere el acta, don Alonso de Guzman «*clara voce*» espresó que para que no se echase ménos por los doctores que asistiesen al exámen secreto el refresco acostumbrado, él se ofrecia desde ahora para entónces, aunque no se hallase de rector, por estar su casa inmediata a la de la Universidad, de dar en ella el refresco a dichos doctores».

Estos, como era de aguardarse, no aceptaron el ofrecimiento.

«Agradeciendo la liberalidad del rector, continúa el acta, los doctores espresaron que no era necesaria, pues de su voluntad hacian gracia a don Manuel Alvarez de aquel costo por las razones que quedan enunciadas, i no era bien cargarlo al señor rector.»

Por lo demas, el recibimiento de Guill i Gonzaga pareció a todos espléndido i digno de la corporacion.

I preciso es confesar que los doctores habian igualmente aplaudido el tablado i el refresco de la fiesta de toros.

¿Cómo habia atendido don Alonso de Guzman a tales gastos?

Nada mas fácil de explicar.

Habia invertido en ellos toda la existencia de la caja universitaria.

Sin embargo, allá cuando iba a terminar el período de su rectorado, debió recaudar el todo o parte de los atrasados del ramo de



balanza, porque en 3 de noviembre de 1763, propuso al claustro que volviera a nombrar superintendente de la fábrica con las mayores facultades para proceder a don Alonso Lecáros i Ovalle, «a cuyo celo i actividad se debia todo lo que se hallaba edificado.»

El claustro se apresuró a aprobar la indicacion; i encargó a Guzman que recabara el consentimiento de Lecáros, espresándole que, si lo obtenia, «llenaria i haria glorioso el año de su rectorado.»

---

El sexto rector de la Universidad de San Felipe fué don José Antonio Martínez de Aldunate, canónigo doctoral de la catedral de Santiago, i catedrático de Instituta.

Fué elegido el 9 de enero de 1764, habiendo obtenido veinte i cuatro votos entre treinta i ocho.

Este personaje es el mismo que, corriendo los años, había de ser vice-presidente nominal de la junta gubernativa instalada en Chile el 18 de setiembre de 1810.

La circunstancia mencionada me induce a copiar íntegra la siguiente relacion de méritos que presentó al consejo de Indias.

«Por diferentes instrumentos que se hallan en esta secretaría del consejo i cámara de Indias por lo tocante a la negociacion del Perú, i por otros que se han presentado en ella, consta que el doctor don José Antonio Martínez de Aldunate es natural de la ciudad de Santiago, hijo lejítimo de don José Martínez de Aldunate i de doña Josefa Garces i Molina, familias por ambas líneas de las mas distinguidas de aquella ciudad, siendo por línea paterna sobrino del doctor don Domingo Martínez de Aldunate, actual oidor de aquella real audiencia, i del doctor don Francisco Martínez de Aldunate, dean que fué de aquella santa iglesia; i por la materna, del doctor don Antonio de Astorga, arcediano que tambien fué de ella;

«Que desde sus primeros años cursó los estudios de latinidad, filosofia i teología en la misma ciudad de Santiago; i que su capacidad i aplicacion lo distinguieron entre sus condiscípulos, i acreditaron su adelantamiento en los actos públicos que defendió en ambas facultades, particularmente en el jeneral de toda la teología, a que se halló presente el actual reverendo obispo doctor don Manuel de Aldai, sustentando en él las materias problemáticas; por lo que fué aprobado en todos los exámenes de estas facultades, i se le confrieron los grados de bachiller, licenciado, maestro en fi-

lososía i doctor en sagrada teología, como parece de la certificación dada por el rector de aquella Universidad en 14 de julio de 1755;

«Que continuando su celo en la tarea i fatiga de sus estudios, lo hizo de las facultades de sagrados canones i leyes en que tuvo repetidos actos mayores i menores, públicos i secretos, de que salió con el mayor lucimiento i aplauso, especialmente en los actos mayores i exámenes que precedieron a los grados de bachiller, licenciado i doctor en sagrados cánones, que se le confirieron por aquella Real Universidad de San Felipe en el citado año de 1755; i a su continuacion, fué recibido de abogado de la enunciada real audiencia de Santiago de aquel reino, cuyo empleo ejerció a satisfaccion de sus ministros i de todo el pueblo;

«Que el actual reverendo obispo doctor don Manuel de Aldai, estando de gobernador i electo para esta mitra, confiando de la buena conciencia, literatura i distinguida calidad del referido doctor don José Antonio Martínez de Aldunate, le nombró por promotor fiscal eclesiástico de su audiencia episcopal con todas las facultades i preeminencias que le correspondian, para que ejerciese este cargo por tiempo de su voluntad, de que le despachó título en forma en 8 de febrero de dicho año de 1755;

«Que el goberna lor i capitan jeneral de aquel reino don Domingo Ortiz de Rózas, atendiendo a su mérito, distinguida literatura i aplicacion con que continuaba en sus estudios, le nombró por examinador en sagrados canones de la espresada Real Universidad de San Felipe en 28 de julio del mismo año;

«Que habiendo su actual prelado mandado poner edictos para que todos sus eclesiásticos concurriesen en el coro de su iglesia un dia cada semana para la resolucion de casos morales, lo ejecutó puntualmente, sin embargo de no haber llegado a las órdenes mayores, por lo útil i provechoso que era para el estado eclesiástico, a que queria ascender;

«Que el gobernador i capitan jeneral que fué de aquel reino don Manuel de Amat, en la nominacion que hizo de los primeros catedráticos para que leyesen en la espresada Real Universidad de San Felipe, nombró a este eclesiástico para la cátedra de Instituta, que rejentó con aceptacion;

«Que habiendo vacado la canonjía doctoral de la referida iglesia de Santiago de Chile por ascenso a el obispado de ella del enunciado doctor don Manuel de Aldai, i puéstose edictos para su



provision en la forma que previenen las leyes, entre los opositores a esta prebenda, fué uno el citado doctor don José Antonio Martínez de Aldunate; i en los autos remitidos por el gobernador i capitan jeneral, como vice-patrono, i por el reverendo obispo, vino propuesto a Su Majestad en primer lugar; i en su vista, i de lo que consultó la cámara, se dignó presentarle en dicha canojía doctoral, de cuya gracia se le dió el título correspondiente en 20 de mayo de 1757;

«Que el espresado actual reverendo obispo don Manuel de Aldai, confiando en la cristiandad, prudencia i letras del referido doctor don José Antonio Martínez de Aldunate, le nombró por asesor jeneral de su audiencia episcopal; i despues le confirió el cargo de provisor i vicario jeneral en todo lo espiritual i temporal de su obispado, de que le despachó título en 5 de octubre del año de 1765;

«Que en el de 1768, hizo oposicion a la cátedra de prima de leyes de aquella Real Universidad; i que a poco mas de la media hora de leccion, se levantó la voz por la mayor parte de los doctores, diciendo era suficiente lo que habia leído para conocer su notoria suficiencia i literatura; a que replicó el mencionado doctor don José Antonio Martínez de Aldunate, suplicando se le permitiese concluir, i llenar el término de la leccion; i aunque continuó en ella, a poco rato se volvió a instar por los doctores era sufficientísimo, i que quedaban del todo satisfechos, con lo que cesó la leccion; i habiendo ejercitado con igual satisfaccion de todo el claustro los demas actos, se le confirió la mencionada cátedra de prima de leyes, i se le puso en posesion de ella el 24 de noviembre de 1768;

«Que ha ejercitado el cargo de rector de dicha Real Universidad por tres años seguidos, habiendo sido reelejido en el segundo por treinta votos de los treinta i dos que componian el claustro; i en el tercero, en virtud de decreto del gobernador i capitan jeneral de aquel reino don Antonio Guill por el particular celo i eficaz anhelo con que procuraba este prebendado la finalizacion de la obra material de aquella Universidad.

«En cartas para Su Majestad de 6 i 7 de setiembre de 1756, informaron a favor de este eclesiástico el mencionado gobernador don Manuel de Amat, el actual reverendo obispo i la real audiencia de aquel reino, con espresion de su sobresaliente literatura, calidad i demas buenas prendas, considerándole digno de las prebendas a que Su Majestad fuere servido ascenderle,

«I últimamente consta que con motivo de haber pasado a la ciudad de Lima el actual reverendo obispo don Manuel de Aldai para la celebracion del concilio provincial a que fué convocado, nombró al referido don José Antonio Martínez de Aldunate por gobernador de aquel obispado durante su ausencia, de que le despachó título en 27 de agosto de 1771; i en carta de 3 de enero de 1774, informó el mismo prelado el acierto con que este prebendado habia gobernado su diócesis, conservando con el mayor celo la disciplina eclesiástica i el buen arreglo del clero, i velando sobre la conducta de los curas, sin que hubiese tenido competencia alguna con las justicias reales ni con las relijiones, por cuyos motivos fué aplaudido de todos su gobierno, i principalmente del presidente i ministros de aquellarl uaudiencia, habiendo con esta ocasion manifestado su talento para gobierno eclesiástico.

«Madrid 19 de junio de 1776».

Como puede haberse notado, la precedente relacion de méritos pasa mas allá del año de 1764 a que ha llegado la crónica universitaria que estoi escribiendo.

Así, ya que está tan adelantado el resúmen de la vida del que debia obtener nombramiento de vice-presidente de la primera junta gubernativa de Chile, me parece que no se tendrá a mal el que lo complete.

El presidente don Agustin de Jáuregui propuso inútilmente a la corte en 1778 que elevara a Martínez de Aldunate a la sede de Concepcion, vacante por fallecimiento del señor don Pedro Ánjel Espiñeira.

En aquel tiempo, don José Antonio Martínez de Aldunate habia ascendido ya a dean de la catedral de Santiago.

En 1803, fué promovido al obispado de Guamanga, de donde, por peticion de las autoridades i vecinos de Santiago de Chile, el Consejo de Rejencia, instalado en Cádiz, le trasladó a este obispado a principios de 1810.

Habiendo los chilenos confiado la direccion de los negocios públicos el 18 de setiembre de 1810 a una junta gubernativa nacional, designaron para vice-presidente, cuando todavía estaba en el Perú, al obispo Aldunate, que era mui querido i respetado.

Aquel anciano prelado, que tenia a la sazón ochenta i un años, estaba completamente inhábil para tomar el timon del gobierno, especialmente en tiempos borrascosos como aquellos.



Puede decirse que llegó a su amada patria solo para morir, pues falleció el 8 de abril de 1811.

Antes de pasar adelante, permítaseme consignar aquí una noticia relativa a la Universidad de San Felipe que he encontrado en una relacion de méritos de don José Santiago de Aldunate i Guerrero, hijo del doctor don Domingo Martínez de Aldunate, oidor de la audiencia de Chile, i de doña Micaela Guerrero i Carre-ra, i primo hermano del obispo Aldunate.

La relacion de méritos a que aludo, poco anterior a aquella que acabo de reproducir, lleva la fecha de 1.º de octubre de 1773.

El trozo de ella que me ha llamado la atencion es uno que dice lo que sigue:

«El doctor don José Santiago de Aldunate, despues de haber cursado con aprovechamiento las facultades de filosofia i sagrada teología, i precedidos los exámenes i actos que se acostumbra, se graduó de licenciado i doctor en la última facultad por la Real Universidad de San Felipe de la ciudad de Santiago de Chile; i habiendo hecho el juramento en la forma prevenida en las constituciones, i juntamente el de no enseñar ni defender en público ni en secreto, la opinion de los autores que patrocinan ser lícito el re-jeicidio, se le dió la posesion en 5 de febrero del presente año.»

La anotacion precedente me ofrece la oportunidad de entrar en algunas esplicaciones acerca del juramento de los que obtenian los grados mayores de licenciado, maestro o doctor, i algunos de los menores, tales como el de bachiller en cánones i leyes.

Debían hacer primero, «profesion de la santa fe católica que predica i enseña la santa madre iglesia de Roma;» i en seguida, prestar juramento de obediencia i lealtad al rei, i en su nombre al virrei i al rector de la universidad.

La relacion de méritos de don José Santiago Martínez de Aldunate parece espresar una de las cláusulas principales que contenia el juramento de lealtad.

Los graduandos juraban ademas especialmente «creer i enseñar siempre de palabra i por escrito haber sido la siempre Vírjen María, Madre de Dios i Señora Nuestra, concebida sin pecado original.»

«Si hubiere alguno (lo cual Nuestro Señor Dios no permita)

que rehusare hacer este juramento, dice la constitucion universitaria, le será por el mismo caso denegado el grado; i el que se atreviere a dárselo incurra por el mismo caso en pena de cien ducados de Castilla para la caja de la universidad; i en privacion de oficio, el secretario de la universidad que no denunciare ante el rector el caso; i fíase tanto de la devocion de todos para con la Madre de Dios, que se espera nunca sucederá caso que obligue a la ejecucion de estas penas».

Estos juramentos fueron ordenados en 1624 por Felipe IV.

La reina gobernadora doña María Ana de Austria i Carlos II espidieron mas tarde nueva i especial orden para que precisamente se hubiera de prestar el juramento relativo a la inmaculada concepcion de María.

Los hechos espuestos manifiestan que la enseñanza universitaria habia de ser forzosamente católica i monárquica.

Era permitido por via de hipótesis o de argumentacion hacer algunas objeciones contra los dogmas religiosos o políticos; pero el soberano no se habia olvidado de tomar precauciones contra las que pudieran producir impresion seria en los oyentes.

Léase en comprobacion de esto lo que disponia una de las constituciones universitarias.

«En los actos públicos de todas facultades para grados o para ejercicios, el que presidiese al acto sea obligado al fin de los argumentos a resumir la verdad en la materia que se tratare; porque de lo contrario, no quede alguna duda a los oyentes, i en especial si el acto fuere de teología; i si el dicho presidente no lo hiciere, en tal caso los doctores catedráticos de prima o vísperas de aquella facultad; i no lo haciendo ellos, los demas doctores de aquella facultad que el rector señalare hagan lo que el dicho presidente habia de hacer; de manera que no quede opinion alguna indecisa, i del acto quede resoluta i sabida la verdad.»

---

Voi ahora a mencionar los sucesos mas notables de los tres rectorados sucesivos de don José Antonio Martínez de Aldunate.

Desde luego, ocuparon su atencion dos asuntos principales: la continuacion de la fábrica, i la cobranza de la renta concedida a la Universidad de San Felipe sobre el ramo de balanza,

Como ántes lo he dicho, el rector don José Valeriano de Ahu-



mada habia continuado construyendo en frente de la capilla que estaba al lado oriental de la puerta principal, otra gran sala destinada a los actos solemnes que se celebraban en aquella por falta de otro local; pero como hubiera empleado el ladrillo i barro, i la obra hubiera estado mal dirigida, toda aquella porcion del edificio se habia desplomado ántes de concluirse, i aun comprometia la solidez del de la capilla, con el cual se le habia ligado torpemente.

El rector Martínez de Aldunate nombró para que informasen sobre el estado de aquel edificio, o mejor dicho, de aquella ruina, a tres peritos, a saber: el hermano de la Compañía de Jesus Juan Hagen, arquitecto; el carpintero Cayetano Oliva; i el albañil José Santiago Várgas.

Tambien se encontró presente, junto con otras personas, el superintendente de la obra, don Alonso Lecáros.

Parece que aquellos cuatro individuos formaban a la sazón la flor i nata de los constructores que habia en Santiago.

El rector consignó en el acta que los tres primeros eran «peritos en aquella facultad (la de construir edificios), i aprobados, así por el superior gobierno, como por esta real audiencia i demas tribunales, para las obras públicas de esta ciudad.»

En cuanto a Lecáros, ya se sabe cuánta era la reputacion de hombre entendido en la materia que tenia adquirida.

En vista del dictámen de estos sujetos, i despues de la correspondiente tramitacion i deliberacion, se acordó derribar todo lo que se habia levantado en tiempo de don José Valeriano de Ahumada, i encargar a Lecáros que dirijiese la construccion de un nuevo edificio en la forma que le pareciese mas conveniente.

Se determinó que miéntras tanto se siguieran teniendo las funciones públicas en la capilla, para lo cual el rector Martínez de Aldunate declaró que no habia inconveniente, «pues se veia que en todas las iglesias de esta ciudad, se actuaban las funciones literarias sin reparo alguno.»

El rector Martínez de Aldunate tenia, pues, que gastar, no solo en la continuacion de la fábrica, sino tambien en la demolicion de lo que se habia puesto ruinoso.

La dificultad consistia en proporcionarse recursos.

La junta de balanza rehusaba entregar la asignacion del producto de aquel ramo que el rei habia concedido a la Universidad de San Felipe, porque aquella junta pretendia que no habia so-

brante a causa de las valiosas obras de los tajamares i de la conduccion del agua de Ramon o Rabon.

Sin embargo, Martínez de Aldunate no se desanimó, desplegando tal diligencia, que logró proporcionarse los fondos de que, tanto habia menester.

Si el año de 1764, era poco numeroso en Santiago el gremio o cuerpo de los constructores, no lo era ménos el de los médicos, como puede conocerse por el siguiente extracto que tomo del acta correspondiente al 10 de abril de dicho año.

«Asimismo se hizo relacion de los autos formados sobre la pretension del padre frai Matías Verdugo del orden del señor San Juan de Dios para que se le admitiese a los grados de licenciado i doctor en la facultad de medicina a título de examinador, i sin las propinas acostumbradas, dando por motivo para lo primero la suficiencia que en los mismos autos califica con varios instrumentos i certificaciones de haber sido el único cursante que oyó esta facultad por todo el tiempo que duró su lectura, i de haberla perfeccionado en la Ciudad de los Reyes, donde dice haber sido examinado, como tambien, haberla practicado en los hospitales, i fuera de ellos, con jeneral aceptacion del público, i mucho acierto en las curaciones, cuya notoriedad lo relevaba de los exámenes públicos i secretos prevenidos en las constituciones; i mas en las circunstancias de no haber en esta facultad mas que dos doctores graduados al mismo título, cuyo número es insuficiente para el exámen, de que por el mismo motivo se han libertado los primeros que se graduaron en las otras facultades; i que para lo segundo, esperaba de la piedad del claustro le remitiese las propinas, atendiendo a la pobreza de su convento, a que sirviera de mucho atraso aplicar doscientos pesos para ellas, que hicieran falta al hospital, como, por el contrario, un gran beneficio para éste, teniendo en el mismo convento médico que se emplease en la curacion de los enfermos con ahorro del salario que se habia de pagar a cualquier extraño; i consideradas por los señores del claustro estas i otras razones, que mas latamente constan de los autos, acordaron que, atendiendo a la notoria suficiencia del suplicante, i a la falta de examinadores que hai en esta facultad, lo consultase el señor rector al mui ilustre señor presidente para que como vice-patrono, siendo servido, le nombre por uno de ellos, segun la práctica observada en los primeros doctores de las demas



facultades; i que fecho, se le confieran los grados de licenciado i doctor sin el cargo de depositar las propinas, de que le hicieron gracia, atendiendo a su pobreza i la de su convento, empleado laudablemente en los servicios de los pobres enfermos i beneficio del público.»

El presidente don Antonio Guill i Gonzaga aprobô, como era de esperarse, la indicacion del claustro universitario.

Fraí Matías Verdugo, nombrado examinador de la facultad de medicina, se graduó de licenciado i doctor el 4 mayo de 1764, en la misma forma que los examinadores primitivos de la Universidad, esto es, con todas las ceremonias de estilo, ménos los exámenes, i ménos todavía las propinas.

Le sirvió de padrino don Domingo Nervin, catedrático de prima de medicina, i protomédico de Santiago de Chile.

---

El curso de matemáticas fué tan poco concurrido, como el de medicina.

La inmensa mayoría de los estudiantes chilenos se dedicaba esclusivamente a la teología o a la jurisprudencia.

Sin embargo, consta de una de las relaciones de méritos que he podido consultar, haber sido don Antonio Losada i Caravallo, natural del Perú, «uno de los primeros que se matricularon en la Real Universidad de San Felipe establecida en la ciudad de Santiago de Chile, luego que se puso en ella la cátedra de matemáticas, cuya facultad cursó con estraordinaria aplicacion i conocido aprovechamiento».

En remuneracion de sus adelantamientos en el referido estudio, «i en atencion a su calidad i buena conducta», el presidente don Manuel de Amat i Junient le nombró teniente de infantería de una de las compañías que guarnecian la ciudad de Concepcion.

De la misma relacion de méritos, consta:

«Que siendo gobernador del reino de Chile don Antonio Guill i Gonzaga, confirió a don Antonio Losada el empleo de juez agrimensor jeneral del obispado de Santiago con el fin de evitar por medio de su pericia los perjuicios que esperimentaban los dueños de tierras en las medidas i deslindes de sus posesiones, i le despachó título en forma en 6 de julio de 1764, habiendo precedido ser exa-

minado en las partes de matemática, i con particularidad en la aritmética i jeometría;

«Que por orden de este superior gobierno, fué comision adiocho don Antonio Losada para reconocer el estado en que se hallaba el mineral de Quempu, sus labores, metales i mineros, llevando persona de intelijencia i un escribano, cuya comision practicó a su costa, sin gravar los intereses de la real hacienda; i que tambien fué comisionado para la reparticion de tierras a los pobladores de la villa de Santa Bárbara, habiendo cumplido exactamente este encargo, como lo acredita la carta que el actual virrei del Perú don Manuel de Amat le escribió con fecha de 12 de febrero de 1762, avisándole el recibo del plano i tanto de las diligencias que le remitió, i habia ejecutado; i

«Que últimamente, la real audiencia de Chile, en carta de 1.º de diciembre de 1773, i el actual presidente de ella don Agustín de Jáuregui, en otra de 7 de octubre del mismo año, informan a favor del referido don Antonio Losada Caravallo, espresando se mantiene en el empleo de juez agrimensor jeneral con desempeño de sus obligaciones i satisfaccion del público; i añade la audiencia que, a sus servicios i méritos personales, une la regularidad de sus costumbres i buen ejemplo en sus procedimientos, por lo que le considera acreedor a que la soberana piedad de Su Majestad le tenga presente en lo que fuere de su real agrado».

Todo induce a creer que Losada fué el primer agrimensor educado en la Universidad de San Felipe, como frai Matías Verdugo habia sido el primer médico.

---

Estando reunidos los doctores de la Universidad el 23 de enero de 1766, como lo tenian de costumbre, el rector don José Antonio Martínez de Aldunate, que iba a terminar su segundo período, ordenó al secretario «que leyese en altas e intelijibles voces, i en medio del claustro» un decreto proveído por el mui ilustre señor presidente don Antonio Guill i Gonzaga, cuyo tenor era el que a continuacion se espresa:

«Santiago 20 de enero de 1766.

«Siendo de la mayor importancia, i conforme a las piadosas intenciones de Su Majestad dirigidas al adelantamiento de las científicas i literarias tareas en este reino, la conclusion de la obra mate-



rial de esta Real Universidad para establecer firme i sólidamente sus cátedras, i que sigan sin interrupcion los cursos de filosofía, teología i matemáticas, con arreglo a sus reales cédulas, acordes con las constituciones; i teniendo acreditado por propia esperiencia el celo i eficaz anhelo del actual rector don José Antonio Martínez de Aldunate i Garces, canónigo de esta santa iglesia, provisor i vicario jeneral de su obispado, con el cual propende con el mayor empeño a verificar la finalizacion de esta obra material, en que tanto se interesa el servicio de Su Majestad i adelantamiento de las facultades; en esta atencion, i bien satisfecho de que continuará con igual esmero, usando de las reales facultades que en mí residen, le nombro para el presente año de tal rector de la espresada Universidad; i en consecuencia, juntándose el claustro el dia acostumbrado, presentará este decreto; i en su virtud, se suspenderá el procedimiento a la eleccion anual, que así es conveniente al servicio del soberano i causa comun.—*Guill.—Doctor López.—Ugarte*».

Los doctores recibieron esta determinacion con suma complacencia, lo que prueba que el rector Martínez de Aldunate se hallaba muy bien quisto entre ellos, i que habia sabido ganarse sus voluntades.

«I habiéndolo oído i entendido, todos los señores doctores de la Real Universidad, que se hallaron presentes, e intelijenciados de su contenido, dice el acta, unánimes i conformes dieron repetidas gracias al señor rector; i fué de jeneral celebracion i aplauso de todo el claustro, dándole repetidas gracias por el empeño, celo i eficacia con que se habia dedicado al adelantamiento de la obra material de dicha Real Universidad, pues era constante el adelantamiento en que al presente se halla, debiéndose todo al incesante trabajo i desvelo con que su personal asistencia se ha esmerado i empleado a fin de ver logrado su deseo i concluida dicha obra material; i que desde luego esperaban su finalizacion con tan acertada reeleccion».

---

El lector que haya ido recorriendo la presente crónica debe estar muy al cabo de la suma penuria en que se hallaba la Universidad de San Felipe.

Su principal entrada consistia en los cinco mil pesos del sobrante

te del ramo de balanza que el rei le habia asignado, los cuales le eran ordinariamente satisfechos con mui poca regularidad.

La otra entrada con que contaba era el producto de los grados, que estaba mui distante de ser considerable.

Los mencionados eran todos los recursos que la Universidad tenia para atender a todos sus gastos.

I adviértase que hasta la fecha a que hemos llegado, no se hallaba siquiera terminado el edificio en que debia funcionar; i que, como, segun la real cédula de ereccion, las entradas debian de invertirse preferentemente en esta fábrica, los catedráticos no habian podido percibir jamas íntegros los mezquinos sueldos que se les habian señalado.

He recordado estos hechos para que se aprecie como corresponde de la peticion de un donativo que la autoridad se atrevió a hacer a aquella pobrísima corporacion, que tenia títulos mas que suficientes para ser considerada en la clase de los menesterosos.

La mui curiosa acta que paso a copiar dará a conocer en la forma mas fidedigna un caso tan espresivo de la avidez insaciable con que el gobierno de la metrópoli procuraba chupar hasta la última gota el jugo de las provincias hispano-americanas.

«En la ciudad de Santiago de Chile, en 20 dias del mes de febrero de 1766 años, juéves, como a las seis de la tarde de dicho dia, estando en la capilla de esta Real Universidad de San Felipe, que por ahora sirve de jeneral, el señor doctor don José Antonio Martínez de Aldunate i Garces, canónigo doctoral de esta santa iglesia catedral, provisor i vicario jeneral de este obispado, catedrático de Instituta i rector de esta dicha Real Universidad, i demas señores doctores de todas las facultades, juntos i congregados en claustro, como lo han de uso i costumbre, para que fueron citados por el bedel mayor; i estando así juntos dichos señores, el referido señor rector les dijo: que el fin i motivo para que habian sido convocados era para que se viese en el claustro una carta del mui ilustre señor presidente, gobernador i capitán jeneral de este reino don Antonio Guill i Gonzaga, su fecha 19 de enero próximo pasado, a la cual acompaña un testimonio de un real órden expedido en San Ildefonso a 25 de setiembre del año pasado de 1764 por el excelentísimo señor bailío frei don Julian de Arriaga, que se reducen a esponer los justos motivos que han obligado al Rei Nuestro Señor, que Dios guarde, a impulsar la fidelidad de sus vasallos a la suave contribucion de un voluntario donativo que



desempeñe la estrechez de su real erario exhausto con los crecidos gastos de su venida de Nápoles a España, la última guerra i actual boda de la serenísima señora infanta doña María Luisa, acreditándose al mismo tiempo con el posible esfuerzo el amor i lealtad que le profesamos en estos reinos. I habiéndose leído por mí el presente secretario la referida carta i real orden, i enterados dichos señores de su contenido, unánimes i conformes, dijeron: que en atencion a hallarse esta Real Universidad en los principios de su fundacion, sin mas fondos ni rentas que las asignadas por Su Majestad para las cátedras de ella, que actualmente se invierten en la fábrica material de las aulas i jeneral; i a que la mayor parte del gremio de doctores se compone de personas eclesiásticas, i de algunos seculares de mui cortos posibles, que no daban lugar a manifestar, como quisieran, el amor i lealtad que profesan a Su Majestad, i a la obligacion con que se hallan a su real gratitud en la ereccion i fomento de esta Real Universidad, eran de parecer que, para en algun modo desempeñarla, se aplicasen, como desde luego aplicaban, los tres primeros grados que se hubiesen de conferir en dicha Real Universidad para el dicho donativo, cediendo para él, como cedian, los derechos i propinas que les pertenecen en los doscientos pesos en que cada uno está por ahora avaluado, que por todos hacen la cantidad de seiscientos pesos; i que en caso de no haber personas que se gradúen con la brevedad que se requiere, el señor tesorero de esta Real Universidad los cojerá a interes a crédito de ella, con la obligacion de pagarlos con los dichos tres primeros grados; i que de esta suerte se deposite i anticipe la entrega de los dichos seiscientos pesos, que correrá por disposicion de dicho señor rector, quien con su acreditada prudencia, en la carta que respondiese al dicho señor presidente, espondrá las razones aquí contenidas; con lo que se disolvió el claustro, remitiendo todos sus firmas a la del señor rector i consiliarios, de que yo el presente secretario doí fe, como que presente fuí.—*Doctor don José Antonio Aldunate.—Doctor José de Ureta i Mena.—Doctor Francisco del Trigo.—Ante mí, Pedro Luque Moreno, secretario.*»

Un documento de esta especie no necesita comentarios, que cada cual puede hacer.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

(Continuará).

REVISTA DE SANTIAGO 378

III

EL DIARIO DE UN AMANTE

---

IV

VERSOS LEIDOS EN LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS)

Solitario, en silencio i pensativo,  
Caminaba al azar.  
De pronto... yo no sé... perdido el tino.  
Me sentí tambalear,  
I una mujer ¡un ánجل! ví a mi lado  
Con sus ropas tocándome al pasar!  
No sé lo que me pasa! estoy enfermo!  
No vivo desde ayer!  
¡I el corazon me dice a cada instante:  
Quién será esta mujer!

II

Hoy la encontré! sus ojos seductores  
Se fijaron en mí!  
Palpita, corazón! palpita i vive!  
Oh! qué bello es vivir!



## III.

Triste, cansado, insufrible,  
El baile me parecia:  
Mi pensamiento buscaba  
En otro mundo la vida!  
De pronto... al dar una vuelta,  
Sentí nublada la vista...  
Es ella! no cabe duda!  
La he visto bien! ella misma!...  
Qué bello está el baile! todo  
Respira luz i armonía!

## IV.

Por fin!... qué bello día!  
Hablarla conseguí!... su dulce acento,  
Impregnado de tierna melodía,  
Con grato arrobamiento.  
Mis sentidos i mi alma suspendia!  
¡Cuánto la amo, Dios mio! mi alma entera  
Por solo una sonrisa se la diera!

## V.

Oh Dios! cuan loco i temerario he sido  
Permitiendo que crezca esta pasión!  
¿Puedo acaso alentar una esperanza?  
Todos dicen que nó!!

## VI.

Imposible!... no me ama!... indiferente,  
Fastidioso le soi!...  
Hoi hablaba con otro!... sí! no hai duda!  
No podian hablar sino de amor!...  
Ah! siento que en el pecho se me ahoga  
De rabia el corazón!!

## VII

Injusto fui! su corazon es puro  
 Como yo lo soñé!...  
 ¿Puedo aun abrigar una esperanza?  
 Me amará alguna vez?

## VIII.

Con fuego que del alma se escapaba  
 Le pinté mi pasion,  
 I ella... pálida, muda i palpitante  
 De mi lado temblando se alejó!

## IX.

La dicha que en mi alma se desborda  
 ¿Describirla podré?  
 Me dijo que me amaba!... yo en sus ojos  
 Lo podia leer!...  
 Embriagado de amor, trémulo, ardiente,  
 Mis lábios con los suyos estreché!...  
 A veces, a mí mismo me pregunto,  
 Si aquello fué verdad o si soñé!!

## X.

La huella de una lágrima en su rostro  
 Hoi con asombro ví,  
 —«Has llorado!» la dije conmovido,  
 I ella, alzando los ojos, dijo:—«sí!»  
 I su mirada intensa, devorante,  
 Impregnada de amor, fijaba en mí!  
 —«Has llorado! gran Dios! ah! dime pronto!  
 Esplicame el por qué!»  
 I ella, encendida, [murmuró mui quedo:  
 —«Estuve sola ayer!»

## XI.

Cruel destino! que no haya en esta vida  
 Nada completo, estable ni feliz!



Siempre la duda! siempre a nuestro lado  
 Acechando el momento para herir!...  
 ¿Por qué estaba con otro? ¿de qué hablaba?...  
 Oh! dudar es morir!

## XII.

Quince dias!... i aún no he conseguido  
 Hablar con ella ¡oh Dios!  
 Ah! porque nuestras dichas son tan breves,  
 I es tan largo el dolor!

## XIII.

Me siento mal! mi corazon enfermo  
 Se ajita en dolorosas convulsiones!...  
 Qué pesado es el fardo de la vida  
 Cuando caen en él las decepciones!

## XIV.

Siempre con otro! i siempre  
 Festiva i cariñosa junto a él!...  
 ¿Acaso fué su amor una mentira?  
 ¿Olvidó sus promesas?... es mujer?

## XV.

Pérfida!... ingrata!...nó...debo olvidarla!  
 No es digna de mi amor!...  
 Oh! las lágrimas corren de mis ojos!...  
 Terrible humillacion!  
 Te olvido! te desprecio! i te maldigo  
 Mujer sin corazon!!

## XVI.

Fué todo un sueño!... mi ilusion, mi dicha,  
 Todo todo pasó!...  
 ¿I he de llorar por ella eternamente?...  
 Olvidemos! valor!

## XVII.

Por qué de mi memoria su recuerdo  
 No he podido arrancar!  
 Por qué Dios mío! no hai en este mundo  
 Otra mujer igual!

## XVIII.

Cuánto tiempo ha pasado!... cuántos siglos  
 De angustia i de dolor!  
 Pero al fin la he olvidado! sí! ya siento  
 Tranquilo el corazon!

Pienso en aquel amor i su recuerdo  
 Ni es triste ni es cruel.  
 Pasó como una sombra! fué un ensueño  
 De que al fin desperté!

## XIX

Despues de mucho tiempo la he encontrado!...  
 Temblé cuando la ví!...  
 ¿Será eterno este amor?... Ah!...fué el primero!!  
 ¿I ese es eterno?—Sí!

VICTOR TORRES A.

## UNA ESPULSION EN 1768

## I.

Lo nuevo e interesante del asunto es lo que me trae aquí; aquí donde se estimula a los que trabajan i donde se hará, no lo dudo, el debido aprecio de un estudio que para muchos quizá parezca pueril e inútil. Tales motivos son los que me han animado a leer ante la Academia un artículo trabajado sobre un espediente que creo inédito i que fué seguido para vecar la espulsion de los frailes i relijiosos estranjeros que habian en este *reino de Chile* en 1768 a 1771.



## II.

Poco mas de un año hacia que el rei Cárlos III, este gran es- trañador de frailes, i su ministro Aranda, «usando de la suprema autoridad que el Todopoderoso habia depositado en sus manos para la proteccion de los vasallos i sujetos de la corona» habia espulsado a los jesuitas de sus reinos de España e Indias, cuando el 7 de junio de 1768, en la audiencia de Santiago de Chile, se leia esta otra real cédula del mismo rei Cárlos III.

«El rei.—Por quanto teniendo presente los graves inconvenientes de que pasen a los reinos de América relijiosos estranjeros, desligados de afecto a la nacion i preocupados por relaciones estrañas a mis dominios de India, por cuyo motivo las leyes de ella, lo tienen espresamente prohibido. He resuelto con consulta de mi consejo estrordinariamente de veintinueve de setiembre próximo pasado, que en adelante no se concedan tales permisos a clérigos ni relijiosos estranjeros de cualquier instituto i condicion que sean i que se saquen de América a los regulares i clérigos que existan en aquellos dominios espidiendo a este efecto las correspondientes i mas estrechas órdenes, a los virreyes, audiencias, gobernadores, arzobispos, obispos, cabildo, eclesiásticos i superiores regulares para que los envíen a España, haciéndoles responsables respectivamente de la omision o de resultar conniventes en asunto tan grave i que los consejos de Indias i los fiscales de él cuiden de su exacto cumplimiento. Por tanto por la presente real cédula ordeno i mando a mis virreyes, audiencias i fiscales de ellas i gobernadores de Indias i ruego i encargo a los mui reverendos arzobispos i reverendos obispos de aquellos reinos, a los cabildos en sede vacante de sus iglesias i a los superiores regulares de mis dominios que cada uno en la parte que respectivamente le corresponda, ponga inmediatamente en ejecucion la espresada mi real resolucion i den cuenta de haber practicado quanto por ella se manda en la primera ocasion que se ofrezca, con espresion de los relijiosos i clérigos estranjeros que hagan venir, sus nombres, estado, residencia i destino, provincia o convento donde han tomado el hábito, así de los estranjeros que hayan pasado de España i de estos reinos como los que se hayan ordenado i profesado en aquellos, por mano de mi infrascrito secretario, que así es mi voluntad. Fecha en San Lorenzo a 17 de octubre de 1767.—Yo el Rei.—Por man-

dato de el Rei Nuestro Señor.—*Nicolas Mollinedo.*—«Hai tres rúbricas.»

En medio de un profundo silencio i manifestaciones de sumision i respeto, pues las caras del presidente i oidores estaban sérias, compunjidas i severas, se concluyó la lectura i se dió por recibida la órden que venia desde San Lorenzo. Incontinenti la tomaron uno a uno Guill i Gonzaga, don Juan Balmaceda, don Gregorio Blanco Laysequilla, don José Clemente Traslaviña, don Juan Verdugo i el oidor Concha, la hesaron, la colocaron sobre sus cabezas en señal de obediencia i señorío «del mandato del Rei Nuestro Señor natural (que Dios guarde);» levantóse el acta por el escribano de cámara don Juan de la Borda, la firmó el presidente i oidores presentes, «i para su mas exacto i fiel cumplimiento dieron vista al fiscal.»

Semejante negocio era por demas grave i espinoso por las árduas complicaciones que de él podian surgir. Se trataba nada ménos que de una cuestion entre el clero i los frailes por una parte i la audiencia por otra, en esos tiempos en que andaban, lo que no era raro en riña los poderes, i en que frescas aun estaban las huellas i las impresiones de la espulsion de los hermanos jesuitas. Por otra parte la órden debia ejecutarse prontamente, en sijilo i sin dilacion ni consideracion de ningun jénero, porque el rei temia ahora lo mismo que habia temido de los buenos hijos de Loyola. Sospechaba que se pudiera quebrantar la subordinacion, la tranquilidad i la justicia de sus reinos de América, i tenia a mas «otras justas i necesarias razones» que se reservaba en su real ánimo.» Para vivir tranquilo era menester espulsar a todos los frailes i clérigos extranjeros.

Bien comprendia la audiencia todo lo que aparecia bajo las reales letras maduradas detenidamente en España por ese vigilante rei i ese manso consejo de Indias. Nada se ocultaba al ojo perpicaz del soberano que desde tan léjos sabia tanto i mas quizás que sus oidores; i si su órden era un capricho, menester era satisfacer el capricho real, i si los religiosos eran para él una sombra, menester era disiparla.

Poco daba que estos frailes i clérigos fuesen santos i buenos, pero no se sabia si se habia tenido «primero noticias de quiénes son, de qué parte i de su vida i doctrina,» ni «si eran celosos de nuestra santa relijion,» ni «que darian buen ejemplo de que Dios, Nuestro Señor seria servido» como disponia una de las leyes de India (L.



15. Lib. 1.º Tít. 14). Tampoco habían informado los superiores de las provincias de España de donde eran conventuales. Si se había olvidado o relajado la lei de India, era necesario que supieran audiencia, obispos i provinciales que así no mas no se burlaba la lei, i que no se dejaba tampoco así no mas sin cumplir los mandatos del soberano.

Tocábale, por desgracia, dar cumplimiento a esta nueva orden al desgraciado Guill i Gonzaga a quien la espulsion de los jesuitas habia abatido, hasta causarle mas tarde la muerte. A ese golpe sucedia este otro. Antes habia reñido con el obispo de Concepcion, i ahora peleaba aun con los indígenas, queriendo, para realizar un bello sueño hijo de una alma noble, civilizar a los araucanos. Pero sea como fuere, esta real orden se debia cumplir, i a este efecto se nombró como fiscal del negocio, no al ordinario, sino a uno de los oidores, a Concha, para que lo siguiese con empeño i pudiese sentenciarse sin demora.

Otro hecho era este que daba a la question un aspecto mas notable. Cuando un oidor hacia de fiscal, el asunto de seguro no era de aquellos que se despachaban en un dia; algo grave i sério encerraba en sí. I a la verdad que era bien sério; se trataba nada ménos que de espulsar a los frailes i clérigos de la colonia, que dormia al son de las campanas de los conventos, entre el incienso i la grita de los capítulos.

El 10 de junio, a los tres dias de recibida la real cédula, el fiscal Concha pedia, «para que inmediatamente se saquen de estos reinos a los regulares i clérigos extranjeros que existan en ellos,» que se oficiase al obispo de «esta santa diócesis, al de la Concepcion i a los reverendos prelados de las sagradas relijiones para que desde luego remitan listas de los clérigos i relijiosos extranjeros que estén en estos obispados i sagradas relijiones».

El 14 se proveyó por la audiencia: «Guárdese i cúmplase lo resuelto por S. M. en la real cédula anterior i en consecuencia se pasen los oficios debidos a los reverendos obispos de esta diócesis i al de la Concepcion de la Madre Santísima de la Luz para que den razon i lista de los clérigos extranjeros que hubieren en sus respectivos obispados i el mismo oficio se comunique a los reverendos padres provinciales de los relijiosos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustin i la Merced i al prior de San Juan de Dios en la que den, de todos los relijiosos extranjeros que hubieren bajo su obediencia con las individuales noticias que nuestro soberano previene».

El fiscal no se dormía sobre pajas, pues el mismo día que la audiencia espedia su auto, él presentaba una nueva vista para que se pasasen lo mas pronto posible los oficios i se estrañase cuanto ántes a los religiosos. A la verdad que nadie podia quejarse del celo del oíder Concha, i el único que sentia estos golpes hasta no mas, que era el presidente Guill, mandaba que se pasasen los oficios pedidos; pues éstos, a pesar de la urjencia i gravedad del negocio, no habian sido contestados todavía.

Poco a poco fueron llegando las notas de los provinciales i obispos.

El 27 de junio el prior de San Juan de Dios contestaba con e siguiente oficio:

M. P. S.

Fraí José de la Rivera i Mendoza, prior de este convento Hospital Real de nuestro padre San Juan de Dios i vice-comisario jeneral de este reino de Chile dice: que se le ha hecho saber por el escribano de cámara una real cédula en que S. M. ordena se espulsen a los religiosos extranjeros de estos dominios i no habiendo en esta provincia alguno de los comprendidos lo pongo en noticia de V. A. a fin de que conste de autos.—Santiago, junio 27 de 1768.  
—*Fraí José de la Rivera i Mendoza.*

En 30 de junio fraí Jacinto Fuenzalida, Ministro provincial de San Francisco, enviaba la lista de los extranjeros franciscanos.

M. P. S.

«En intelijencia de la real deliberacion que todos los religiosos extranjeros se espelan de los dominios de nuestro católico monarca, que se me ha hecho saber de órden de V. A. a fin de que dé razon de los que están en mi provincia de N. P. San Francisco en este reino de Chile con las circunstancias que ordena V. M. hago presente a V. A. lo siguiente:

En primer lugar el reverendo padre fraí Pedro Lamberto natural de los reinos de Francia, quien tomó el hábito el día 30 de noviembre de 1719, de edad de 18 años en el convento de esta santa



recoleccion de Santiago i residente en este convento grande de la misma ciudad por padre i ex-provincial inmediato del V. Definitorio de esta provincia.

En segundo frai Antonio Gallegos natural de Gelbes en Lucitania i que tomó el hábito en 22 de marzo de 1718, de edad de 19 años quien a lo presente reside en el hospicio de Higuerillas recoleccion por ser morador i confesor habiendo tomado el hábito en esta misma recoleccion de Santiago.

En tercer lugar el predicador frai Manuel de Nuestra señora de la Paz Maidayl, natural de Braciles Portugueses, que tomó el hábito en este convento grande de Santiago en 10 de enero de 1751 de edad de 23 años i residente en el convento de la ciudad de Mendoza en el que se hallaba de guardian al tiempo que llegó la real órden de S. M.

En cuarto lugar el padre frai Juan Ferrara, quien tomó el hábito en esta santa recoleccion de Santiago en 1.º de noviembre de 1751, natural de Miranda del Reino de Portugal, de edad de 28 años cuya residencia i morada es el mismo convento de dicha recoleccion de Santiago i ejerce el ministerio de confesor.

En quinto el padre predicador frai Daniel Botello, natural de Lisboa que tomó el hábito en la misma recoleccion de Santiago en 2 de febrero de 1755 de edad de 22 años i residente en la plaza de Valdivia ocupado de médico interino de la tropa por disposicion de este superior gobierno.

En sexto lugar el hermano frai Agustin Kasioli religioso natural de Bolterra en Italia quien tomó el hábito en la misma recoleccion de Santiago el 18 de marzo de 1757, de edad de 31 años, reside en Santiago ocupado en los oficios de su estado laical.

Últimamente el hermano frai José Almeida natural de los Brásiles portugueses lego profeso en el convento de la ciudad de Córdoba provincia de Buenos Aires i prohijado en esta, cuya residencia es el convento de la ciudad de la Serena; ocupado en los oficios de su ministerio laical.

Estos son M. P. S. todos los religiosos existentes en mi provincia i comprendidos en la real órden de S. M. el que habiendo venido igualmente a mí i recibílole con las veneraciones que debe mi obediencia al punto tomé las oportunas providencias para su mas pronta ejecucion i cumplimiento, a cuyo fin despues de haber mandado publicar mis letras auténticas en estos tres conventos de la ciudad intimando en toda forma la referida real órden, mandando

i exortando a su obediencia con las conminaciones de penas espirituales i con el recurso de V. A. en el caso de omision o renuncia, despaché mis mismas letras circulares por toda mi provincia i en especial en aquellos conventos en los que residen los referidos religiosos con orden *apretadisima a los guardianes* para que recibidas dichas mis letras lo mandasen verificar con la mas prontitud a esta ciudad de Santiago para que presentes todos en ella los pueda yo presentar i poner a la disposicion de V. A.

Es cuanto puedo decir a V. A. sobre la materia en esta ciudad de Santiago, en 30 de junio de 1768.—*Frai Jacinto Fuenzalida*, Ministro provincial.»

El 1.º de julio frai Clemente Benegas escribia:

«M. P. S.

SEÑOR:

De orden de V. A. pasó el secretario de la cámara a este convento a hacer saber lo proveído en consecuencia de la real cédula dada en San Lorenzo el 17 de octubre de 1767 para que inmediatamente saquen de los reinos de América a los regulares i clérigos extranjeros que existan en ella i aunque al propio fin se me dirigió por el marqués de los Llanos un despacho acompañado con cartas de 1.º de octubre de dicho año i en obediencia tengo libradas las providencias respectivas a mi inspeccion a fin de que *se asegure la remesa de los religiosos de esa clase* en la forma que previene el real rescripto i de acuso su recibo en la consiguiente ejecucion en cuanto penda de las facultades de mi oficio. Sin embargo pongo en superior noticia de V. A. no haber sujetos a esta obediencia otros extranjeros que Antonio Moreira de nacion portugues que se halla en la santa recoleccion sin haber dado principio al noviciado por falta de algun tiempo del que demandan nuestras sagradas constituciones para la primera aprobacion, el padre José María Gloria de la misma nacion conventual en la ciudad de San Juan de la Frontera provincia de Cuyo que tomó el hábito en la de Buenos Aires de donde vino a ésta, el hermano corista frai Rafael del Rosario, griego de nacion que se hizo religioso en el convento de Córdoba perteneciente a la referida provincia de Buenos Aires i el hermano lego frai Francisco Fernández portugues que tomó el hábito en el convento de Buenos Aires i se halla en dicho convento de San Juan, en cuya intelijencia i en la de haber anticipado



los mas exactos preceptos para que lo mantengan custodiado hasta nueva providencia, puede V. A. siendo servido, librar lo que convenga a efecto de que no sea cumplida la real intencion.—Nuestro señor guarde a V. A. muchos años, julio 1.º de 1768.—M. P. S.—*Frai Clemente Benegas*, Provincial de predicadores.»

Don Manuel Aldai, obispo de Santiago en esta época, i tan sabio que mereció el nombre del Ambrosio de las Indias, decia al presidente en nota del 10 de julio:

«M. I. S.

Acabo de recibir por mano de V. S. una real cédula la fecha en San Lorenzo a 17 de octubre del año pasado, por la cual se sirve S. M. mandar se saquen de estos sus dominios de las Indias los clérigos i relijiosos estranjeros que hayan i encarga a los señores vireyes, presidentes, gobernadores, arzobispos i obispos i a los prelados regulares que cada uno por su parte, que le corresponda, la ponga inmediatamente en ejecucion.

Clérigos estranjeros no hai alguno en este obispado, pero podrá haber relijiosos, i si por la omision de sus respectivos superiores o por otro motivo hallase V. S. que es conveniente el uso de mi jurisdiccion haciéndomelo saber daré todas las providencias necesarias a fin de que la órden de S. M. tenga su debido cumplimiento.—Nuestro señor guarde a V. S. muchos años. Santiago, julio 10 de 1768.—M. I. S.—B. L. M. de V. S. su afectísimo servidor i capellan—*Manuel*, obispo de Santiago.»

I por fin los provinciales de San Agustin i la Merced contestaban con las siguientes notas:

«M. P. S.

Vuestro escribano de cámara me ha notificado el real despacho de S. M. dado en San Lorenzo en 17 de octubre de 1767 sobre la espulsion de clérigos i regulares estranjeros de estos dominios i de que recibí la órden dirigida por el marqués de los Llanos para que dé razon de los que hai en mi provincia. En su cumplimiento pongo en conocimiento de V. A. que solo existe en ella i en el convento de Mendoza frai Antonio Tellez de nacion Lucitana que tomó el hábito i profesó en este convento grande; porque aunque tambien lo tomó profeso en él frai Manuel Moreira de la misma nacion, está ahora ocho años en los reinos de España con licencia de mi

jeneral i no ha vuelto a incorporarse. Esta misma razon tengo dada a S. M. por manos del marqués de Landa en respuesta de dicho real despacho ofreciendo en verificacion en el primer sujeto de los aquí espresado.—Dios Nuestro Señor guarde a V. A. muchos años como este reino ha menester.—Santiago, julio 28 de 1768.—M. P. S.—Siervo de V. A.—*Frai Francisco Javier Soto*, Provincial de la Merced.»

«M. I. S.

Mi señor: en cumplimiento de la real orden de nuestro soberano (que Dios guarde) espresada en su real cédula de 17 de octubre de 1767 sobre que se saquen de estas provincias a los regulares i clérigos extranjeros espongo al superior acuerdo de V. S. que por conducto de S. S. el Ilustrísimo señor obispo de Buenos Aires, como consta de su certificado que a V. S. presentó, ha llegado a esta provincia de Chile un religioso presbítero de nuestra orden, alumno de la congregacion de Sicilia dicho frai Plácido de Casola en cuyos términos puede V. S. disponer de dicho religioso lo que fuere de su superior agrado a fin de que la real orden de S. M. sea en todo i por todo obedecida, por supuesto de no haber otro religioso en toda la provincia.—Dios guarde a V. S. muchos años la mui importante persona de V. S. como merece i anhelan nuestros votos de este colegio de San Pablo, a 23 de julio de 1768.—B. a V. S. las manos su mas atento i humilde capellan.—*Frai Baltazar José Antonio del Caro*, Provincial Agustino.»

En virtud de estas notas el incansable fiscal pidió el 6 de julio «que con la posible anticipacion» se remitiesen los religiosos a Lima en los primeros navíos que hubiera.

Aparecia que en todo Chile existian 13 religiosos extranjeros distribuidos de este modo: 7 en San Francisco, 4 en Santo Domingo, 1 en la Merced i 1 en San Agustín.

El 7 de julio la real audiencia, presidida por don Antonio Guill i Gonzaga i con asistencia de los señores don José Clemente Traslaviña, don Gregorio Blanco de Laycequilla, don Juan Verdugo i don Domingo Martínez de Aldunate, mandó que se recojiesen por los Provinciales los religiosos que no estaban en Santiago, avisando su ejecucion a la audiencia, i respecto de los que vivian en Mendoza se diesen patentes al escribano de cámara a fin de que se entregasen esos religiosos al correjidor de la ciudad.



Ya estaba todo pronto, i ya todo lo que se podia hacer se habia hecho en medio de la apatía de los provinciales i de los obstáculos que se presentaban, verdaderos o falsos, para la remision de los religiosos. El fiscal por su parte no dejaba dormir a la audiencia. Quería que en la primera ocasion se enviasen los religiosos estranjeros i los autos a España, i quedase todo en paz i él descansando sobre sus laureles.

A a la verdad ello podia estar mui bueno, pero ¿los trece religiosos se podian enviar a España? Si esta pregunta no se le habia ocurrido a la Audiencia, se le ocurrió a los provinciales i frailes que, cuando vieron sério el negocio, comenzaron a usar de súplicas i solicitudes.

El fiscal o la Audiencia, menester es confesarlo, no anduvieron aquí con el suficiente tino. Se jugó un papel doble, nada digno de aquel cuerpo.

El provincial de San Francisco fué el primero que pidió gracia para el padre Lambert. Alegaba en su favor tres poderosísimas razones. Primero que habia pasado a América por órden de Felipe V sirviendo en el navío *Peregrina*, mandado entónces por don Nicolas Martinete, el cargo de pilotin, estando allí tres años ocupado en guardar estas costas que se suponian amagadas, «hasta que desengañado del mundo i aprovechándose del consejo de Cristo Nuestro Señor renunció por su amor, patria, padres i parientes i aun a sí mismo.» En consecuencia siguió las tareas eclesiásticas, «i habiendo leído quince años i meses las cátedras de artes i teología logró el honor tan apreciable de lector de mi órden jubilado» «De suerte que siendo el oríjen de su venida a esta América alistado bajo las banderas de Nuestro católico Monarca i de que sin duda se tomaria razon en Cádiz, conforme de toda expedicion, parece justo motivo para que a un sujeto no se le considere del mismo modo que a los demas estranjeros a fin de que por ahora no sea incluido en la espulsion con los demas».

Era la segunda «que este sujeto jubilado» habia sido hasta guardian, i en 1747 fué creado definidor de la provincia, i en 1746 electo provincial; i que aunque se dijo de nulidad, no por la persona, sino por la forma, esto se habia subsanado por un breve en 1752 de Benedicto XIV. Ahora, si a esto agregaba la audiencia que otra vez habia sido electo provincial en 1761, que tenia mas de 50 años de relijion i el agrado i satisfaccion de los superiores deberia concluir por convenir que esta era una razon, i que todo ello

tambien «lo constituian mas que tácitamente naturalizado por S. M.»

Las graves enfermedades que le habian ocasionado casi la pérdida total de la vista, i el que «por esta causa estuviera imposibilitado de poder madrugar, recibir sereno, viento ni sol, quebrado de la ingle izquierda, dislocado del hueso de las rodillas a causa de una caída de mula en la visita de su provincia cuando la gobernaba i gravado con una Hernia», eran suficientes motivos para fundar la tercera razon que alegaba el provincial en su solicitud de julio 22.

Como siempre se dió vista al fiscal, el que exijió para resolver que el reverendo padre fuera reconocido por médicos.

Nombráronse a don Domingo Nervin, protomédico de la ciudad i catedrático de prima en medicina en la Real Universidad de San Felipe, i a don Ignacio Tomas Sambrano, profesor de la misma facultad. Estos, en su oficio de agosto 8, dijeron que el padre tenia «una dislocacion en el tricanter o cuadril de cuya resulta tiene imperfecta una pierna i muerto un lado lo que dificulta embarcarse por no poder sostener los vaivenes o balances del buque, como igualmente hallarse quebrado de ámbas ingles con una Hernia intestinal, cuyos accidentes juntos con una avanzada edad de mas de 60 años i las repetidas fluxiones a los ojos que le tienen en cama 4, 8, o 10 meses sin poderlos abrir, ademas de los crueles achaques que trae consigo la vejez i sus continuos vahídos de cabeza, lo constituyen en la absoluta imposibilidad de seguir un viaje sin inminente peligro de muerte natural o violenta.»

En vista de esto el Fiscal opinó «que conforme a la piadosa real intencion de S. M. se le podia dejar «hasta tiempo mas favorable», dándose cuenta a S. M. Como el fiscal opinó la audiencia, accediendo a la solicitud de Lambert i mandando repetir los exortos a los prelados i obispos «para que todos los religiosos estubiesen prontos como se supone para que se embarquen en las naves surtas en Valparaiso» i sean puestos a disposicion del Virrei dándose a él cuenta tambien de lo de Lambert.»

Estas órdenes se daban en vísperas de la muerte del presidente. El 24 de agosto de 1768 moria el bueno i piadoso Guill i Gonzaga, presa de los sufrimientos morales que habian abatido, enfermado i concluido por matar su ánimo.

Pero la muerte del presidente no podia entorpecer el proceso. Sucedióle interinamente, como se sabe, el oidor Balma-



ceda, quien en medio de las guerras con los indios, no dejó de la mano i no olvidó este jeneral estrañamiento. Empero, por mas pronto i listo que estuviese todo, ahora el éxito i buen cumplimiento dependian de los provinciales. ¿Qué podia hacer la audiencia, el presidente, el fiscal i oidores sin los frailes? Nada, absolutamente nada.

Esta tarea de demorar i apaciguar las iras despertadas por la real órden de San Lorenzo tocó al provincial de San Francisco, sucediéndole en la misma obra alguno de los otros reverendos padres. Estos frailes, que tenian una brillante página en la historia del coloniaje, eran mandados hacer para estos lances. Cebados en los capítulos, contando con una série de riñas con frailes, monjas, obispos, vireyes i audiencias, su nombre infundia respeto i donde ellos metian mano, ojo de águila se habia menester.

De nuevo pidió el provincial franciscano a la audiencia que ya que espulsaba a sus relijiosos no los podia hacer salir así nomás. Habiendo hecho ellos voto de pobreza ¿cómo pagar el viaje i alimento de los relijiosos? Era necesario dinero, i ella debia darlo; i como para esto se necesitaba vista al fiscal i un laberinto de trámites, bien se sabia que así se ganaba tiempo.

El 12 de setiembre el fiscal acoció la peticion del reverendo provincial.

Pero miéntras se creia por la audiencia que todo marchaba a pedir de boca i que dentro de poco no habria un solo fraile o clérigo de esos temidos extranjeros, el portugues recoleto descalzo, frai Juan Ferreira, pedia que «por hallarse imposibilitado por su quebrantada salud de ejecutar un viaje por la via de Lima i de ella por el cabo o Panamá sin próximo peligro de la vida por lo desigual de los temperamentos,» se le enviase por Buenos-Aires, como lo habia hecho presente a su provincial. El padre Fuenzalida lo apoyaba dando cuenta de haber enviado ya avisos a las provincias de Mendoza i la Plata.

El fiscal accedió en su visita de 22 de setiembre, i la audiencia, en auto de esa fecha, volvió a hacer que se requiriese a los provinciales para que «con la mayor brevedad posible apronten en sus respectivos conventos de la capital a todos los relijiosos moradores de esta parte de la cordillera que deben viajar a Lima,» i «estando prontos den aviso a fin de disponer su embarque, alimentos i conduccion a Valparaiso.» Destinaba para esto 4 reales diarios a cada relijioso i 25 \$ para pagar el pasaje del buque. Por

lo que tocaba al padre Ferreira se le permitia dirigirse por Buenos Aires, donde debia presentarse a don Francisco Buccarelli, gobernador de la Plata, «a fin de que su Exema. estrañándolo de los dominios de nuestro soberano lo remita a España i para su conduccion i viático desde Mendoza a Buenos-Aires se le daban 30 \$.»

El estrañamiento por Buenos-Aires fué un verdadero refugio contra la saña real, pues como verémos mas tarde, los religiosos, pasada la cordillera, se desaparecian.

Se estaba ya en el mes de setiembre i nada se avanzaba i todo dormia el sueño de la desidia. Las cartas volaban, pero nada se hacia; las requisiciones se notificaban, i los provinciales contestaban a cada amonestacion de la audiencia con un sumiso i respetuoso sí, pero no obraban. Ellos, por mas que la real corporacion quisiese llevar i hacer todo como por encanto, demoraban el asunto, i finjiendo correr, andaban a paso de tortuga.

El que estaba mas en espinas por esta lentitud era, sin disputa, el celoso fiscal, i ya el 15 de noviembre hacia que la audiencia requiriese urgente i perentoriamente a los provinciales. Así se hizo, i en cosecuencia se mandó «que se les hiciese saber por último apercibimiento que el dia de la notificacion cumplan con el tenor de dicho auto.»

A esta órden terminante, el provincial de San Francisco contestó que los frailes la Paz, Maydal i Ferreira habian salido para su destino, que frai Agustin Caccioli se hallaba próximo para partir a Lima, i que a frai Antonio Daniel Botello, que se encontraba en Valdivia, se le habia despachado el correspondiente oficio. Respecto de Gallegos contestaba, que con fecha 8 de octubre se le habia escrito de Higuierillas, donde residia el padre, anunciándosele que aun permanecia allí, «sumamente postrado, pues sobre su avanzada edad cerca de 80 años se hallaba tan gravado de salud que ni para celebrar el santo sacrificio de la misa tenia arbitrio». Por fin, del padre José Almeida que residia en la Serena, hasta la fecha no habia tenido noticia alguna.

El mismo dia el fiscal pedia a la audiencia que se informase sobre Gallegos, i que al correjidor de la Serena se le despachase mandamiento para que tomase al padre Almeida.

Dos dias despues ella accedia a la peticion del fiscal, mandando «así mismo quien quiera i averigüe del prelado de aquel convento de San Francisco de la retardacion del hermano frai José



Almeida en contravencion a la real órden i que incontinenti i sin perder instante de tiempo lo remita a esta capital para que se verifique su espulsion.» Por lo que tocaba a frai Plácido Caccioli de San Agustin i frai Agustin Casola de San Francisco, la audiencia disponia «que se le remitan con la mayor brevedad a Valparaiso.»

Por este tiempo tambien se oficiaba a Buenos-Aires i Mendoza enviando la lista de los religiosos que iban por allí. De San Francisco se remitian a los padres frai Juan Ferreira i recoleto —frai Manuel de la Paz Maydal; de Santo Domingo, frai José Gloria, frai Francisco Fernández, lego, frai Rafael del Rosario, corista; i de la Merced a frai Antonio Tellez.

Pero la cuestion difícil era estrañar a todos los que habian, de tal modo que no se fuese a recibir una real órden de reconvencion. En semejante conflicto para la audiencia los provinciales andaban despacio i los frailes buscaban argucias. Tan cierto era esto, que en ese mismo mes de noviembre el padre Plácido Casolas dirijia un pedimento escrito en latin, en el que hacia uso de su fuero de siciliano. Hé aquí la traduccion literal de esta curiosísima pieza:

«Pido que se admita en la audiencia a primera hora.

#### ALTÍSIMOS OIDORES:

Cuando nuestro rei Carlos, rei de España i de las Sicilias por la gracia de Dios, en una de sus reales órdenes (siempre venerables) mandó que los extranjeros fuesen espulsados de sus reinos, porque no son afectos para la nacion española. Por esta razon el reino, la patria i el vehemente honor de mis conciudadanos me impulsa a probar porque los sicilianos tuvieron siempre en la mayor estimacion i gloria estar sujetos a los reyes españoles. Enumerada entre los mui nobles reinos españoles; ninguna razon mas poderosa para distinguir esto puede hacerse valer que aquella, que aquella (*quam illa, quam illa*) que la misma esperiencia (maestra de todas las cosas) patentiza i pasado en silencio por todos los reyes españoles, a los cuales los sicilianos siempre estuvieron sometidos, aun al principio de nuestro mismo rei Carlos III.

Cuando Carlos III nuestro rei (cual Alejandro) venciendo con sus armas i su presencia, diese muerte con gran fortaleza de alma a gran número de soldados del Emperador i ocupando el reino de Ná-

poles fuese el terror del ejército del emperador (1) tubo por aliados no solo a los otros pueblos suyos sino tambien a los sicilianos que no solo auxiliaban con comestibles al ejército de nuestro rei Carlos, sino tambien cosas propias para derramar sangre (*rerum etiam proprium effudendo sanguinem*). Por consiguiente demostraron el amor que decian tener al rei. En virtud de este echo, el mismo Carlos dispuso que todos mis sicilianos que nacieran, en virtud del privilejio, se tubiera como a los españoles de los otros reinos suyos i por espécial mandato sancionó que en adelante todos los sicilianos fuesen tenidos como españoles, como se puede ver en el libro de privilejios de los sicilianos. Pero para qué refiero estas cosas cuando nadie ignora esto que humildemente espongo! Todos saben pues, que los sicilianos, en virtud del privilejio del reino de Sicilia, deben ser tenidos por españoles i uno de los senadores es elegido, no de entrè los cualesquiera, sino de las mui nobles familias de España. Esto es prueba de que los sicilianos no tienen a mal el privilejio sino que lo consideran como un bien i así lo juzga el rei de España i las mas notables familias españolas. Sinembargo, esta última razon es la mas fuerte. Doi estas razones por cuya fuerza, no solo yo sino todos los sicilianos deben ser considerados en el número de los españoles. Así lo creo i no me engaño (*certe eredo, ni fallor*).

Ya, ya (*jam, jam*) el reino de Sicilia ha sido reunido al territorio español impulsado solamente por el amor a nuestro rei Carlos para mostrar a su querido hijo Fernando como rei de las Sicilias i al mismo como señor de los negocios de la Sicilia. Carlos, pues, en premio de estas cosas para demostrar su amor a los sicilianos por la fé que habian guardado para con él, dió a los sicilianos una parte de su corazon, esto es, su hijo.

Estas son las razones que puedo esponer con mi corta inteligencia; porque si tubiese a la vista los libros en los cuales están apuntados los privilejios de la nacion siciliana, probaria mas que la esposicion que he hecho de ellos.

En consecuecia ¿quién de vosotros loh altísimos oidores puede temer a los sicilianos para despojarlo de tanto honor dado por el mismo nuestro rei Carlos? ¿Podria espulsarlos de los reinos espa-

---

(1) Quirós se refiere al emperador de Austria que disputaba a Carlos III el reino de Sicilia.



ñoles? Sucedería que los españoles los condenaran a un perpétuo destierro? El mismo nuestro rei Cárlos fué hecho sabedor de estas cosas i por ventura ha manifestado algun otro signo de dolor su su sensible corazon? En consecuencia no querais vosotros a quienes os toca ejecutar esto, interpretando los mandatos de nuestro rei espulsar a los sicilianos, ántes de escudriñar esos mismos pechos que dieron lustre réjio con su propia sangre a la corona de Cárlos nuestro rei.

Uno de los fidelísimos siervos de nuestro Rei, el hermano Pláido Casola siciliano, de la órden de los hermitaños de Nuestro Padre San Agustín».

El fiscal no dió lugar al fuero, i la audiencia en 23 de noviembre declaraba:

«No ha lugar a lo pedido i llévase a debida ejecucion las providencias relativas a su espulsion i a la de los demas relijiosos estranjeros; para cuya verificacion salga luego de esta ciudad por el puerto de Valparaiso a fin de embarcarse en el navio *Valdiviano* como está mandado.»

En este estado estaban las cosas, cuando la audiencia, sea que analizando la real cédula viese que no se podía admitir excusa alguna, sea que la impacientase la demora i lentitud que se daba a la conclusion de este negocio hasta hacerla tomar una medida tan violenta que rayaba casi en bárbara, sea que fuese todo una broma o astucia bien fraguada por el provincial de San Francisco, la audiencia mandó en 18 de octubre «que dentro del término de seis dias se ponga en camino el padre Lambert para el puerto de Valparaiso con el destino de embarcarse para el Callao en el primer navío que se haga a la vela». Se recordará que este padre era el Job del convento franciscano.

El padre Fuenzalida domoró la ejecucion de esta órden, hasta que el 20 de noviembre, para dar cumplimiento al auto de 18 de octubre, pidió a la audiencia que se le dieran al pobre frai Lambert «los avíos necesarios para el trasporte de su persona i la de su compañero que como padre de esta provincia le concede para su alivio la relijion.»

El fiscal accedió, como habia accedido ántes a la no espulsion de este padre enfermo, i la audiencia, que hacia lo que Concha pensaba, le mandó dar cuatro reales diarios para su viaje, permanencia en el puerto, «costo de cabalgadura para su trasporte» i los 25 \$ del pasaje.

Al fin, el 21 de diciembre ya se escribía a Lima noticiando al virei que en cumplimiento de la «justa resolucion» iban para el Callao frai Pedro Lambert, Agustin Caecioli i Plácido Casola; i que los residentes en Mendoza i San Juan irian de allí directamente a Cádiz.

Todo podia marchar mui bien, pero aun quedaba por espulsar a los padres Gallegos i Almeida.

En busca de Gallegos, que estaba en Higuerillas, se remitió órden de apresamiento al correjidor de la Serena don Martin Santos de Lalana, quien, por estar mui ocupado, comisionó a don Miguel Malbran, que habiendo pasado a las estancias en que residia el padre, lo encontró enfermo. En este trance tocó el último recurso que le quedaba para salvar su responsabilidad: acreditó el estado del reverendo con una informacion de testigos.

Pero por el que mas se interesaba el fiscal era por el padre Almeida de quien nada se sabia. En esta virtud el 30 de enero de 1769 pidió que se enviase al provincial de San Francisco «la mas estrecha providencia a fin de que dicho hermano frai José Almeida que voluntariamente se detenía en el asiento i minas de Illapel, segun carta de su inmediato prelado, se le trasladase inmediatamente al puerto de Valparaiso para pasar a Lima, asistiéndose en caso necesario del correjidor o justicia del partido de Quillota.» Pedia, tambien, que el pobre padre Gallegos siguiese «al propio tiempo al puerto de Valparaiso.»

Iba ya haecr un año i casi nada se avanzaba. En tan críticas circunstancias para la audiencia i el fiscal, nada valian la piedad i la compasion; la órden del rei era lei i ante la lei todo debía callar.

En este estado estaban las cosas cuando apareció el padre Almeida que corria al patio de la audiencia a pedir merced i a ponerse a sus órdenes i disposicion. No es menester decirlo, ya el fiscal habia hablado, i la Real audiencia contestaba al padre con el auto de 9 de febrero en que se le mandaba pasase a ponerse a las órdenes del provincial «para que haga sin perder instante de tiempo pasar al dicho religioso al puerto de Valparaiso.»

Ahora tocaba su turno al padre Gallegos, i el padre que no podia andar sino apoyado en otro, era obligado a estrañarse. La audiencia ordenaba al correjidor de la Serena que hiciese embarcar a Gallegos. «Que sea conducido, decia, al mismo puerto con la mayor comodidad i debida atencion de su estado, edad avanzada



i habituales enfermedades» pagándose lo ya ordenado para gastos de viaje.

Ya el reino estaba limpio i puro de los temidos religiosos, de esos trece que inquietaban al rei i que por mas que fuesen cojos e inválidos no le dejaban tomar tranquilo el sueño.

Mas aquí no paró el celo i la actividad del presidente, oidores i fiscal.

A Balmaceda, presidente interino, habia subrogado Morales, nombrado por el virei del Perú, el que como sus antecesores, en medio de las luchas con los indios, no desatendió el real mandato.

El 17 de agosto, desde Lima, los señores don Manuel Amat i Junient, don Gaspar Urquiza e Ibañez, el conde de Sierra Bella, don Pedro Echevers i don Jerónimo Manuel de Rueda, fiscal, acusaban haber recibido las reales cartas de la audiencia de Santiago con que se les remitian a los padres frai Pedro Lambert o Lamberto, Plácido Casola i Agustín Caccioli.

Pero aun a las autoridades de Chile asaltaba la crudelísima duda ¿los espulsados habrán llegado a su destino? qué será de ellos? I estas dudas mas las confirmaba, i de consiguiente mas los inquietaba, el que el 13 de octubre se diese cuenta de que Buccarelli, gobernador de Buenos Aires, nada supiese de la llegada o paradero de los religiosos.

Menester era resolver esta cuestion grave por demas. A este fin la audiencia, por un auto de esa fecha, proveyó «que el padre provincial de la órden de predicadores diese cuenta del paradero de los padres frai José Gloria, sacerdote, frai Rafael del Rosario, corista, frai Francisco Fernández, lego; i el reverendo de San Francisco diese tambien de los padres frai Manuel de la Paz Maydal, i frai Juan Ferreira i el reverendo provincial de la Merced la diese del padre frai Antonio Tellez, informándose de los religiosos o de las personas que supiesen de ellos», i el de la Serena del padre frai Antonio Gallegos a quien se le mandó conducir al puerto de Coquimbo. Firmaban este auto perentorio i terminante los oidores Balmaceda, Verdugo i Aldunate.

Frai Pedro Nolasco de Echavarria contestó que el padre Telles estaba en España segun cartas recibidas.

El prior de la órden de predicadores decia haber cumplido con el mandato de la audiencia.

El de San Francisco comunicó que habia hecho salir a frai Manuel de la Paz i frai Manuel Ferreira, i que de oidas sabia que

el primero estaba en Córdoba en el convento de Achira, sirviendo de teniente al cura, i el segundo habia seguido a España. Que a Gallegos, en el mes de mayo, aun se le habia visto en Higuerillas.

El hecho del padre Ferreira fué una cosa que no dió lugar a dudas, porque el 6 de diciembre de 1768 don José del Rico i Alvarado, gobernador de Mendoza, comunicaba a la audiencia que su orden se habia cumplido, pero que de Ferreira nada se sabia.

El padre, pasada la cordillera, tomó las de villadiago.

Este hecho que indudablemente debió contristar a la audiencia, se compensaba con las noticias que en carta de 3 de diciembre de 1770 le daba el obispo de Concepcion frai Pedro Anjel Espiñeira. El obispo no tenia ningun clérigo extranjero bajo sus órdenes. Segun la palabra del notario i mayordomo episcopal don Antonio Cirilo de Morales, que era en la que se apoyaba el obispo, se habia averiguado escrupulosamente hasta en Chiloé i Valdivia, el hecho de existir algun clérigo extranjero, «i no habia en todo el distrito de este obispado clérigo alguno lo cual consta por las diligencias judiciales.»

Junto con las cartas del obispo se recibian nuevas noticias de Buenos Aires por un oficio de Vertiz, fechado en 24 de diciembre de 1770. Existian allá frai José Gloria, sacerdote, i frai José del Rosario, corista, que se hallaban de conventuales, frai Manuel de la Paz Maydal que se habia marchado para Córdoba de Tucuman i otros de quienes se sabia solo que habian partido para Sacramento. El padre Muñoz habia muerto i del padre Tellez nada se sabia. Pero la audiencia, segun Vertiz, debia perder cuidado desde que se habian impartido las órdenes necesarias para cumplir la voluntad real. Noticiaba ademas que en el último paquebot, correo, se habia marchado ya uno de los de Santo Domingo, i que en el *Pingue Sueco*, que saldria en enero, marcharian 18 o 20, prosiguiendo el envío de los restantes apénas se les hubiese.

La audiencia no tenia, pues, por qué quejarse. Vertiz cumplia con el mismo celo que ella las órdenes que habian llegado de San Lorenzo, i esto nada de raro tenia en la perfecta armonía de pareceres que existia en estas colonias desde el polo hasta el Ecuador.

Solo al año siguiente se supo definitivamente que en Chillan habian religiosos extranjeros. El 12 de enero de 1771 el padre frai José Gondor de Santa Bárbara daba cuenta a la audiencia de haber allí «solo dos que no son de la corona de España». Eran estos frai Sebastian de Jesus, María i José, frances de edad de 50 años,



i frai Pedro Vidal, natural de Salguera en Cerdeña, de 48 años. Ambos desengañados de la vida habian ido a buscar paz i felicidad a las moradas del retiro, la oracion i el descanso.

Cuando el estrañamiento parecia tocar a su fin, una nueva duda asaltó a la audiencia. No se sabia si en Mendoza existian extranjeros, i era menester buscarlos i espulsarlos de allí. Las cosas no admitian términos medios, todo era necesario hacerlo por sus cabales; i el fiscal Concha, que tenia un ojo vivo i siempre abierto, pedia en 22 de marzo de 1771 que se practicase el registro en Mendoza.

La persecucion no admitia tregua i no llegaria a su fin hasta que no saliese el último de estos temidos extranjeros, para que quedasen así satisfechas las razones ocultas en el real ánimo del monarca.

Para alentarlos en estas tareas, el 17 de julio de 1769 el rei por una real cédula aprobaba lo ejecutado por las autoridades. Esto era, a la par que una satisfaccion, un motivo mas para encender los brios del fiscal i alentar a la audiencia.

Pero aquí no terminaba la real cédula. Hasta España habian llegado las noticias de la altivez franciscana, i el rei se habia indignado. No se queria frailes avesados en capítulos i en guerras fratricidas, se necesitaba solo sumision. El orgullo debia ser domado i la real cédula decia, para confusion de los franciscanos, «pero en calidad de que el abiamiento de los de San Francisco se entienda precisamente por esta sola vez i que sirva de ejemplar para lo sucesivo.» Se sabe que allí era donde se habian encontrado siete religiosos.

«Espero, decia la real cédula en otra parte, que me aviseis lo que se vaya practicando, lo que se haya ejecutado con respecto a los eclesiásticos seculares extranjeros que se hallan en esos reinos de que no se hace mencion alguna en nuestras cartas i en los autos.» Como se vé, el rei ménos que nadie dormia en este negocio, i ese ojo siempre abierto i esa prolija minuciosidad hacian que la audiencia obrase con lijereza i prontitud i que el fiscal pidiese sin reparo i sin fatiga.

La audiencia dió vista al fiscal al tenor de la real cédula respecto a los franciscanos i así se notificó a los religiosos.

El fiscal Concha volvió entónces sus ojos a Chillan, i en 18 de setiembre de 1771 pidió que los religiosos que allí habia partieran para Lima en el navío *Vegoña*. La audiencia mandó «que sin pérdida de tiempo el hermano frai Pedro Vidal, extranjero, se ponga en marcha para el puerto de Valparaiso.»

Decretó tambien que frai Sebastian Jesus, María i José pasase al mismo puerto i se pusiese a las órdenes del correjidor para embarcarse.

Empero, junto con el auto de la audiencia, frai Guillermo Ugarte, síndico de la propaganda de las misiones de la fé, pedia desde Chillan que al hermano frai Sebastian Jesus, María i José se le permitiese marchar por Buenos Aires porque el convento era tan pobre que no tenia con que pagarle los gastos del viaje, «ni tener este religioso ni aun la esperanza de la limosna de la misa que pudiera facilitarle el agregarse a algun pasajero que le conduzca. De manera que se halla absolutamente imposibilitado para su transporte.»

A esto informó el fiscal que desde que dicho hermano frai Sebastian Jesus, María i José tenia que sacar fé de hábito en Buenos Aires, se le permitiera ir por Mendoza. La audiencia tampoco se opuso a la solicitud.

Como siempre, tambien el padre Alonso de Guzman, síndico de San Francisco, pedia a nombre de frai Pedro Vidal, que por ser el padre de edad, por estar enfermo i no tener «ausilio, fomento ni socorro para hacer un viaje tan arriesgado i dilatado especialmente para jente de edad i habiéndose ofrecido don Juan Antonio Arteaga a llevarlo a la Plata se le permitiese ir por allá», i por mas que Arteaga contestase al fiscal, que solo accedia a la solicitud con tal condicion, que él solo prometia llevarlo hasta Mendoza, se acordó otorgarle ese favor por ser el padre sumamente pobre.

Gracias a Dios! ¡todo Chile a este lado de los Andes estaba libre de religiosos extranjeros i la voluntad del rei satisfecha i cumplida!

Pero el rei no se contentó con esto. Exortó por una real cédula al correjidor de Mendoza para que llevase a cabo en su gobierno la obra concluida ya con tanta gloria celo en Chile, «ejecutándola puntualmente so pena de la nuestra merced i de las demas que en nos reservamos».

El correjidor, en consecuencia, notificó a los provinciales En la Merced, San Agustin, San Francisco i Santo Domingo no habia ninguno; pero en la orden de Nuestra Señora del Cármen se hallaba uno, i este era el portugues frai Juan de Santa Juana, enfermo, viejo i cubiertas sus piernas de úlceras que le impedian andar.

Vese pues que mas perpicacia tenia el rei desde España que la audiencia en su casa. Bien los conocia la corte i bien sabia lo que valian las letras reales.



Hízose estensiva la espulsion a San Luis, donde en 1771 en el convento de Santa Catalina vírjen i mártir de la Punta, nada i nadie habia. De que en San Luis de Loyola tampoco habia estranjeros, buena fê daban el subdelegado i el juez eclesiástico don Cayetano de Quiroga. Cuyo quedó tambien limpio i puro de relijiosos estranjeros.

Aquí i así terminó esta espulsion hija del plan de gobierno de la colonia, hermana del estrañamiento de los jesuitas.

Como en todos los actos de la vida colonial, se pintan en éste a lo vivo i en relieve, los hombres, la época i las ideas. La voz muda de los tiempos i la de las reliquias que una mano prolija salva de naufragio de los años, hablan mas que las plumas que encomian o deprimen a los siglos i a los hombres. Todo en la naturaleza tiene su voz i su eco; el hombre la palabra, para espresar la idea, jérmen divino; el ave el melodioso trino, dulce i fiel espresion de sus impresiones i sentimientos; el tiempo su lenguaje mudo, adusto i severo como él, imparcial i frio como su hija la eterna verdad: la historia.

FERNANDO SANTA-MARÍA.

## LA EDUCACION DE LA MUJER

(CARTA A DON FANOR VELASCO LEIDA EN LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS).

### I.

MI QUERIDO FANOR!

He leído los discursos pronunciados en la Academia sobre la cuestion que Hostos puso en tabla con ese vivo interés que nos despierta todo lo que se refiere a la mujer. He sentido que bien tristes incidentes de mi hogar no me hayan permitido asociarme a sus trabajos, porque creo que a pesar de lo prolongado del debate

i de los aplaudidos discursos que han sido pronunciados, hai sin embargo un vacío, toda una faz del problema que queda aun en la sombra.

Hasta aquí la discusion se ha limitado a demostrarnos la necesidad en que estamos de dar a la mujer una educacion científica i se ha creído que bastaba probarnos—a nosotros los hombres—el derecho que tiene la mujer para ser educada i el deber que nosotros tenemos de educarla para que la cuestion quedase resuelta.

Pero hai mas todavía, algo que recordó la Academia al abrirse el debate i que yo me aguardaba seria el tema de los discursos.

En nuestro pensamiento está la firme conviccion de que existe entre el hombre i la mujer una indisoluble comunidad de derechos, creémos que los dos han alcanzado una mayor edad que hace odiosa todo lo que tienda a mantener la una bajo la tutela del otro.

Partiendo de esta base todo el que se proponga reformar la situacion actual de la mujer, necesita una doble demostracion. Es necesario probar a los hombres la justicia de la reforma que se pide i probar a las mujeres la conveniencia que para ellas envuelve esa reforma.

Creer que la primera prueba baste por sí sola, es creer que el hombre tiene derecho para imponer a la mujer todo lo que le parece justo i razonable, es sancionar ese autoritarismo que miramos como una usurpacion i dar en nuestros actos un triste desmentido a las ideas que estamos proclamando.

¿Qué importa que nosotros estemos penetrados de la necesidad i la conveniencia de una educacion científica si ellas no lo están? ¿Podrémos, siendo lógicos, imponer nuestras ideas? Nó ¡por Dios! Eso nos parece odioso i hasta inútil cuando lo vemos en los que sostienen el orden de cosas existentes, i sin embargo, eso cabe dentro de su mezquino criterio; pero ¿cómo podría ser calificada una violencia semejante de parte de los que sostienen una igualdad en los derechos de ámbos sexos?

Necesitamos, pues, para poder realizar el pensamiento que con tan justo entusiasmo acoje la Academia, dar la segunda demostracion de que hablaba al principiar. Necesitamos llevar a la inteligencia i al corazon de la mujer una conviccion profunda de las ventajas, mas aún, de la necesidad imperiosa que ella tiene de una educacion científica si quiere realizar el fin para que ha sido destinada en la creacion.

Necesitamos ante todo hacerle ver que la educacion sentimental,



que se le muestra como el tipo ideal de la educacion femenina, es una peligrosa preparacion para la vida i está llena de amenazas para un corazon sensible. Necesitamos hacerle ver que allí no encuentra ni la embriaguez de la pasion tranquila, ni los consuelos de la razon en la desgracia.

I cuando ella sienta la verdad de nuestras palabras, cuando vea desvanecerse ese risueño i candoroso ideal de educacion que hasta ahora casi todas miran como el único posible, entónces necesitamos mostrarles nuestro ideal, hacerlas ver cuánto las eleva i enoblece la educacion que nosotros le ofrecemos; hacerles sentir como su dignidad de mujer, su amor de madre, sus afectos en el hogar, su posicion en la sociedad i en la familia; como todo lo que ella ama, ambiciona, sueña, ansía; como toda ella, en fin, necesita de esa educacion.

Entónces i solo entónces, la tarea estará concluida.

Ah! buen amigo, ¿por qué no nací yo con esa elocuencia que se insinúa i arrebat, por qué no me reveló la naturaleza el secreto de esas grandes palabras que no puede oír el corazon sin conmoverse? Con cuánto cariño trazaria en la imaginacion de las mujeres el ideal de la educacion que les soñamos i con cuánto amor les haria ver que aun cuando tengan el brillo embriagador de la hermosura o el prestigio de la posicion i la fortuna, les falta mucho para ser felices. Yo les probaria que si la naturaleza hablándoles en el lenguaje apasionado de los sentidos, les enseñó a ser madres, solo los hombres hablándoles en el lenguaje severo de la razon pueden enseñarles a ser buenas madres. Moveria las fibras mas delicadas i mas sensibles de su corazon, les hablaria del amor, de ese amor cuyo nombre jamás fué indiferente al oído de una mujer, les diria que si ellas ennoblecieron al hombre enseñándole a amar, todavía pueden ennoblecer al amante enseñándole a ser grande i virtuoso.

I delante de ese espectáculo de su engrandecimiento moral, de la elevacion de sus sentimientos, de su dignidad i de su nombre ah! nó, la mujer no podria permanecer insensible sin dejar de ser mujer.

Bella mision.....pero esa mision no es la mia. Yo solo puedo soñar lo que Uds. pueden realizar, por eso les escribo, a Uds., los poetas i los pensadores, a Uds. los que pueden esculpir en el corazon de la mujer la conciencia de un fin mas elevado. Saber que uno puede ser mas grande por la intelijencia, mas noble por el sentimiento, es el mas poderoso estímulo del corazon humano.

---

Principiemos por hacer sensible a la mujer la necesidad que tiene de una educacion científica recorriendo las diversas fases porque inevitablemente pasará su vida.

Su existencia solo puede jirar al rededor de una triple esfera: —el matrimonio, el claustro i la vida independiente. Toda mujer será en nuestra sociedad o madre, o monja, o libre.

El matrimonio de nuestros dias es jeneralmente algo bien triste, algo que comprime el corazon cuando se piensa que una mujer va a entregarle la direccion de su vida, va a someterse a la voluntad de un hombre a quien la lei, la sociedad i el hábito, han consagrado poderes tremendos i que ella no conoce, ni puede conocer a ese hombre. Solo vé las exterioridades del salon, solo sabe lo que voces engañadoras cuando no engañadas le atribuyen. La parte mas elevada o mas mesquina de aquel hombre, lo que ménos se deja ver en un salon en que todo es artificial i convenido, es precisamente lo que va a decidir de la felicidad o de la desgracia de esa niña. Para poder penetrar en ese abismo profundo del corazon humano, para poder descubrir i estudiar eso que se llama el carácter es necesario un criterio seguro, sólido, un criterio que no se adquiere sino con el estudio. Si esa mujer no se ha habituado a la reflexion i al análisis en el estudio de la ciencia, vá, i tiene que ir, entregada por completo a la casualidad, ese buen Dios de los ciegos.

No niego, ni se puede negar la parte que los padres deben tomar en el matrimonio de sus hijas. Los padres representan naturalmente dos de las exigencias mas imperiosas para que sea feliz un matrimonio. En la organizacion social que ahora tenemos, i que transcurrirán siglos talvez ántes de que pueda ser modificada, el padre examina siempre el matrimonio bajo el punto de vista de la fortuna, la madre antes que todo mira la familia, solo la hija mira al hombre. De los tres sin duda alguna la única que vé lo que habrá de estable en ese matrimonio es la hija. La fortuna i la posicion están sujetas a las fluctuaciones del destino; solo el hombre, su carácter, sus ideas i sus hábitos durarán miéntras dure el matrimonio.

La hija necesita pues una razon segura i vigorosa para poder apreciar a aquel hombre, sin sentirse perturbada por las consideraciones a que obedecen sus padres. De aquí la primera necesidad de una educacion científica, es decir de una educacion que habitúe al raciocinio tranquilo e independiente.



Si ahora suponemos el hogar ya constituido ¿cuál será el papel que ocupe en ese hogar una mujer ignorante? La casualidad, el atractivo de su fortuna o su hermosura la han unido a un espíritu honrado, modesto i digno. Hago pues la mas favorable de las hipótesis. Pero ¿podrá ser ella la compañera de ese hombre, su compañera en la grande i poética espresion de esta palabra? Podrá ella tomar parte en las cuestiones que preocupan a su esposo que se verá obligado, a separarse de ella para ir a buscar un consejo en otra parte?

¿Quién en su vida no tiene momentos de angustia, de amargo desaliento, de duda, de vacilacion? Quién no siente alguna vez flotar su pensamiento sobre ese abismo infinito de la desesperacion? I la mujer verá a su esposo sin comprender lo que pasa por su espíritu, lo que despedaza ese corazon que le ocultará sus sentimientos porque sabe que confiárselo será torturar inútilmente a esa pobre mujer que no tiene, ni puede tener, un consejo, ni una sola palabra de aliento o de consuelo. Ella no ha estudiado la vida, ella no conoce mas mundo que la sociedad que la rodea, nada sabe de los negocios de su marido, nada comprende en ese drama que se desarrolla ante sus ojos i cuya causa talvez irá a buscar llena de temores i sospechas en alguna pasion bastarda i criminal. Él, viéndola sufrir, se alejará para no aumentar sus sufrimientos i ella, viéndolo alejarse se imagina realidad sus terribles sospechas.

Si por el contrario esa mujer hubiese tenido un criterio, un conocimiento aunque lijero bastante sin embargo para poder comprender lo que su esposo le dijera ¿qué distinto no habria sido el destino de ese hogar? ¿Qué bella i que noble habria sido la mision de esa mujer que arrebatara un alma a las manos del sufrimiento.

Pero talvez se creará que he recargado el colorido de ese cuadro mucho mas verdadero i mas comun de lo que jeneralmente se imagina. Talvez se me dirá que esa situacion es escepcional en la vida i que no puedo basar mis raciocinios en hechos escepcionales.

Concedo que así sea, pero aun así bastaria un solo hecho de esta especie para que hubiera ya una probabilidad en contra de la felicidad del matrimonio i no debe haber ninguna, ninguna, entendido bien.

En la vida social de nuestra juventud hai un rasgo que resalta i que observan con cariño todos los que se preocupan del porvenir. Ese rasgo es la necesidad que sienten los jóvenes de una comunicacion intelectual. I cosa triste, lo que es una consoladora esperan-

za para el porvenir se convierte en un peligro para el matrimonio. ¿Podrá una mujer que no ha leído nada, que nada sabe, sostener esa tertulia intelectual, permítaseme la espresion, a que su marido está habituado? Todos los hombres aun los mas modestos, tienen cierta vanidad, tan lejitima como imperiosa, todos creen que sus observaciones merecen ser escuchadas i conocidas de los otros. No se contentan nunca con guardarlas dentro de sí mismos. Irán a confiarlas a su esposa? Nó, porque el aplauso de un criterio que no se respeta ni se teme, nada importa i lo que él busca i necesita es un aplauso que lo satisfaga. De aquí las tertulias de los clubs, las visitas a los amigos, todas esas pequeñas separaciones que principian apénas concluye el primer período de casi todos los matrimonios.

I feliz la mujer cuyo marido se aleja para buscar solamente una atmósfera intelectual! Feliz, la que no lo vé alejarse de su lado para ir a buscar al rededor de una mesa de juego impresiones para su organismo que ya no las encuentra donde debió encontrarlas.

Es necesario pues, poseer cierto grado de instruccion para conservar siempre a su lado i entretenido en las conversaciones del hogar a ese esposo que de otro modo irá a buscar fuera de allí la entretenicion que le hace falta. Es necesario tener cierta cultura intelectual para dar siempre interés a la charla cuotidiana, tener cierto criterio para poder apreciar con ingenio los hombres i las cosas del dia. Solo así pueden evitarse las separaciones que cada dia se van haciendo mas largas i frecuentes hasta colocar a los esposos en la categoría de los conocidos, es decir, la mas peligrosa de todas las categorías en el matrimonio porque es la que está mas cerca del fastidio.

Pero hai más aun. Mírese tranquilamente la situacion en que esa inferioridad intelectual coloca a la mujer en el matrimonio, véase lo que significa para ella ser la compañera del hombre i dígase si se concibe una posicion ménos noble i ménos digna. Usando un lenguaje grosero talvez pero de seguro espresivo, si alguien me preguntara, cuándo acompaña una mujer sin cultura a su marido, no vacilaria en responder que solo lo acompaña en esos momentos en que el hombre deja de ser hombre para convertirse en bestia. ¡Qué triste cosa! Esa mujer solo puede conocer de su marido los instintos brutales. La parte noble i elevada de su espíritu, sus ideas, sus aspiraciones, sus propósitos, serán para ella un enigma oscuro e indescifrable. Solo podrá retenerlo a su lado mién-



tras lo domine con el imperio de los sentidos, fugaz imperio que destruyen con doble rapidez el hábito i el tiempo. I a medida que vaya la razon recobrando su influencia verá la mujer desvanecerse un poder que solo sostenian la embriaguez de un sueño i el vértigo de los sentidos!

Supongamos sin embargo, que la casualidad que la hizo elejir un buen esposo la haya tambien dotado con una de esas intelijencias privilegiadas que encuentran en sí mismas los recursos que necesitan las demás buscar penosamente en el estudio. Esa afortunada jóven ha podido salvar el doble escollo que hasta aquí la vida ha puesto en su camino. Es feliz al lado de un marido digno, a quien ella sabe retener a su lado i encantar con su charla i por quien en cambio se vé escuchada i consultada con respeto. Siente i saborea la orgullosa felicidad de haber sido útil con sus consejos i está segura de poderlo siempre consolar con sus palabras.

Se siente feliz, mas feliz aún, cuando vé al traves de sus primeras lágrimas al primer hijo que le da el amor. Pero desde ese instante que debió ser el mas dulce i tranquilo de su vida una sobra, una inquietud vaga i tenaz se apodera de su espíritu. ¿Cómo vá a cuidar ella aquel hijo? De qué debe preservarlo, a qué debe esponderlo? Dónde está aquello que podrá serle útil i dónde aquello que amenaza su existencia? Todo la hace temblar: el aire, la luz el calor, la leche con que lo alimenta, hasta la cuna en que duerme.

Unas cuantas lecciones de hijiene, unas cuantas pájinas leídas al acaso habrian bastado para evitar esos dias de angustia i esas noches de terror i ¡cuántas veces habrian tambien bastado esas horas escasas para evitar una imprudencia irreparable i conservar esas vidas tan queridas como frágiles!

La primera infancia es el período mas corto i peligroso de la vida. Las enfermedades se desarrollan con una facilidad que solo puede compararse con su violencia i sus dificultades para ser bien tratadas. Al médico le faltan los datos que suministra el paciente i se ve obligado a suplir con la atencion i el exámen ese inmenso vacío. Pero el médico no puede consagrar mucho tiempo al exámen de cada enfermo i tiene que echar mano de las observaciones que la madre misma le confía. Aquí siente ella otra vez la falta de esos conocimientos rudimentarios de la ciencia, la falta de un espíritu habituado por el estudio a sostener un exámen detallado. Cuántas veces ya muerto el hijo una palabra lanzada al acaso viene a descubrir al médico una enfermedad que datos incompletos le

ocultaron i que talvez fácilmente pudo ser curada! Oh madres, si supierais cuántas veces pende de vuestros labios la vida de un hijo i cuántas veces los condenais a una muerte prematura! Si supierais que es mayor el número de infanticidios cometidos por ignorancia que el de los cometidos por el crimen!

I todavía es necesario añadir a este cuadro sombrío de las enfermedades de la infancia una circunstancia especial entre nosotros. Aquí donde casi todos los hombres viven ocupados en las tareas del campo, la mayor parte de las jóvenes esposas tienen que pasar los primeros años de su matrimonio lejos de todo recurso i entregadas a sí mismas, esto viene a hacer aun mas necesarios esos sencillos i fáciles conocimientos para tomar las medidas indispensables en los principios de toda enfermedad.

Lo que decimos de la primera infancia se estiende todavía a los años en que no tiene el hijo la inteligencia necesaria para que pueda prestarse fé a sus palabras. Llega esa edad, ya él puede hablar con claridad, ya puede pensar sobre sí mismo. ¿Llega ahora la calma? Nó, ahora llega otro peligro. Es necesario principiar la educacion del hijo i principian otras vacilaciones, otras dudas ¿cómo va a educar a ese hijo? Se le mandará a la escuela, se le enseñará en la casa? Por mi parte creo que la primera educacion debe ser la educacion materna i en esto no hago mas que confirmar con mis observaciones aisladas lo que sostienen cuantos han podido observar de cerca esos primeros años.

No niego, ni pueden ser negadas las ventajas que tiene la educacion comun de las escuelas. Es allí donde se desarrolla el carácter; donde se inculcan los principios de la justicia, viéndose obligado el niño a respetar los derechos de los otros; donde se aprende a dominar la cólera infantil, que despierta la burla de los demas; donde se ahoga el orgullo, donde se hace en fin la primera experiencia de la vida. Pero allí tambien se aprende a mentir, a burlar, a envidiar i a veces a envilecerse con la adulacion i la falta de dignidad.

Si se entrega pues un niño a la educacion comun sin haber de antemano inculcado con fuerza en su corazón los sentimientos de una altiva dignidad podrá formarse un carácter pero no podrá formarse un hombre. Nada en la vida podrá jamas reemplazar esa primera educacion materna, ningún maestro podrá tener jamás ni el interés, ni el cariño, ni la paciencia, ni esa tierna solicitud de una madre. Esa educacion indispensable, que nada puede reem-



plazar, verdadera creacion intelectual del hijo cuyo sello guardará perpetuamente en su vida, exigen de la madre cierta cultura intelectual. ¿Cómo podrá de otro modo satisfacer esas mil curiosidades que a cada instante preocupan a los niños? Qué le responderá a su hijo, ella que nada sabe, cuando mirando al sol, las nubes, las montañas, todos esos incesantes fenómenos del cielo i de la tierra, le pida una explicacion? Tendrá que mirar con pena esas ocasiones perdidas para dar a su hijo una leccion que escuchada con gusto habria olvidado con dificultad. Por otra parte cuántas lágrimas i cuántas torturas no ahorraria a su hijo educándolo ella misma, reemplazando el estímulo brutal de la palmeta por el cariño i la ternura. Qué de placeres inefables suprime en su vida! I luego hai tambien que meditar estas palabras profundas del autor de Pablo i Virginia: «Que no se queje el padre si sus hijos ven indiferentes salir su féretro ¿no vió él indiferente salir su cuna ¿no los vió él indiferente ir a otra parte a buscarlo que siempre debieran haber encontrado en su hogar (1)!»

Crece el niño i en esa alma que no ha sentido el calor vivificante del hogar principian ya a romperse los vínculos de la familia; principia a abrirse un abismo que me aterra en la vida de nuestra sociedad. Ese abismo es la falta del amor filial. ¿Qué queréis, madres, es vuestra obra! Solo se conserva el hijo al lado de sus padres durante los primeros años, es decir durante esa edad instintiva de la vida, en que no se tiene conciencia de la que pasa en nuestro corazon. Los padres reciben con halago las caricias del hijo i creen encontrar en ellas una manifestacion de cariño. Nó, son actos instintivos, orgánicos, que nada prueban, que nada significan en el mundo moral. Se aleja al niño precisamente cuando ese instinto principiaba a transformarse en sentimiento, a sublimarse, a hacerse digno del hijo i de la madre. Se desarrolla fuera del hogar, a veces léjos de su pueblo i solo vuelve a ese hogar cuando hombre ya, el estrépito de otras pasiones ahoga en su pecho la voz vaga i adormecida del amor materno. Ahí teneis un hombre que no ha amado a su madre. ¿Con qué derecho, decidme, le habeis arrebatado el mas dulces de los afectos?

Prosigamos en nuestro doloroso análisis. Al lado de ese triste cua-

---

(1) Cito de memoria. Solo puedo por consiguiente responder de que esta idea es de Bernardino de saint Pierre.

dro hai otro mas triste. Ahí teneis una madre i a su lado ved el hijo que otros enseñaron. Ella ignorante, él instruido. Ella que lo mira con afecto i él que la mira... preciso es decirlo, la mira con desden, por qué en la base de toda instruccion está el desden para la ignorancia i él ha aprendido de sus compañeros, de sus maestros i sus libros a mirar con desden los ignorantes. I ¿quién tiene la culpa si en vez de encontrar en el corazon de ese hijo un dulce afecto encuentra en él su madre un insultante desprecio? La ignorancia de la madre.

Mas todavía, esa misma ignorancia la condena muchas veces a ver, aflijida i sin saber que hacerse, la perdicion de su hijo. Su instinto de mujer le deja adivinar que una crisis se prepara en la vida su hijo. La presciente, la vé venir, vé amontonarse como nubes sombrías las fuerzas orgánicas que principian a transformar al niño en adolescente. Esas fuerzas que lo sorprenden a él mismo, que él no sabe dirigir, lo arrastran desordenadas hácia el piélago de una corrupcion brutal. La madre vé esa ola de fango que avanza, que deriva i le arrebat a su hijo aquella delicada pureza virjinal. I ella en medio de sus lágrimas piensa con tristeza que las pasiones lo han perdido. Nó, madre, tú lo has perdido. La naturaleza te puso al lado de ese hijo para que lo guiaras i lo has abandonado. En ese momento de crisis pudistes hacer de él un grande hombre i has hecho de él un miserable. Oye i graba estas palabras en lo mas profundo de tu conciencia: «El calor del corazon que precipitó a San Agustin en los mas sensuales desórdenes es el mismo que lo elevó a los movimientos mas espiritualistas de la piedad. Santa Teresa no es mas que Heloisa mirando al cielo!» Graba esas palabras i sabrás que el destino de tu hijo está en tus manos, que tú puedes salvarlo del abismo i elevarlo a las cimas de lo grande i de lo bello, que tú puedes despertar en su alma el amor a la ciencia, dirigir su ardor i hacerlo útil a tí misma i los demas. Para eso lo único que necesitas es un poco de ilustracion, conocer apénas de la ciencia lo que basta para poder comprender lo que él te diga, para ser la confidente de sus sueños i esperanzas. Habrás salvado a tu hijo, hecho de él un hombre, talvez un grande hombre i él te pagará en amor, en gratitud i en honra los sacrificios que su salvacion te ha impuesto.

Hasta aquí solo he tenido delante de mí vista un matrimonio feliz pero por desgracia son demasiado frecuentes aquellos en que no encuentra la mujer esa tranquilidad tan dulce a su alma. Todas esas dificultades del matrimonio principian jeneralmente por «las



profanaciones de la alcoba» como dice Dumas hijo. Esas profanaciones no son posibles sin cierta cantidad de desprecio del marido para con su esposa, desprecio que no puede existir cuando la inteligencia i el estudio envuelven a la mujer en una atmósfera de respeto. Ella puede haberse equivocado al unirse con su novio, puede haber sido engañada, pero no puede verse degradada ni sentirse envilecida al separarse de él. Para ella no pueden existir esas luchas groseras que preceden a los rompimientos entre esposos. La mirada lúbrica, la palabra lasciva, esas mil profanaciones brutales del alma i del cuerpo de la esposa encuentran una barrera imposible de vencer en la actitud altiva i digna de la mujer. Ella será virtuosa porque es fuerte; será fuerte porque ha desarrollado con el estudio las facultades de su alma.

Dejando a un lado esta consideracion veamos otra. En el matrimonio actual el marido tiene la conciencia de que su esposa nada puede, nada vale una vez que se separe de su lado. La falta de conocimientos coloca a la mujer en la absoluta imposibilidad de poderse ganar la vida por sí sola i coloca al marido en la peligrosa tentacion de no respetar nada que violente sus mas locos caprichos. La mujer que sabe demasiado por desgracia cuánta razon tiene su esposo para apreciar sus fuerzas en tan poco, se vé obligada a ceder siempre. I como es tan fácil abusar del que se puede oprimir, dado el primer paso en el camino de la violencia él principiará por hacerla olvidar que tiene una razon que debe ser consultada i ella acabará por olvidar que tiene una dignidad que debe ser respetada. El pisoteará esa dignidad i ella tendra que mirar con resignacion como se pisotea su honor.

Si la mujer hubiese recibido una educacion que la hiciera capaz de bastarse a sí misma, no se veria obligada a aceptar mil situaciones dudosas en que el marido la obliga a elejir entre su decoro i la miseria. Ahora a una mujer separada de su esposo solo le queda abierto el camino de la degradacion, pero si esa mujer fuera instruida le quedarian abiertos todos los caminos de la vida. Si se sentia mal al lado de su marido se separaria de él—saldria un hombre desu casa, pero quedaria en ella su dignidad.

Por otra parte, el marido sabe que sea cual fuere su conducta, con tal que no pase límites extremos, su mujer continuará sometida a su dominio tranquilo i absoluto. Pero si ella con la educacion recobra su libertad i se hace dueña de su suerte, el terror de perder-

la lo hará proceder con mas cautela. Dejará de ser el señor para ser el igual i los dos ganarán en ese cambio.

Las consideraciones respetuosas del marido, la dignidad respetada de la esposa darán a un hogar así formado las bases mas sólidas de una felicidad duradera.

De modo pues, que sea cual fuere el punto de vista desde el cual se observe la posicion de la mujer en el matrimonio, necesita de una educacion que desarrolle las facultades activas de su espíritu, que dé vigor a su criterio i fuerza a su razon.

Las necesita para elejir el que será su esposo, para hacerlo feliz en el hogar, para salvar a su hijo de las enfermedades que rodean su cuna i de los vicios que rodearán su juventud; las necesita para educar a su hijo, para su propia dignidad; las necesita en una palabra para formar la familia, esa hermosa creacion de la mujer.

En esa educacion encontrará ella una fuente de recursos que den a su espíritu la conciencia de sus propias fuerzas; esa conciencia la hará ser digna i esa dignidad ser respetada.

I así su vida honrada i pura al lado de un esposo a quien supo hacer feliz, en medio de los hijos que supo hacer hombres, será la realizacion del ideal mas noble:—del ideal materno.

Cierro esta carta que va ya demasiado larga i en mi próxima procuraré hacer ver que si la educacion científica es necesaria en el matrimonio, no lo es ménos en la vida del claustro i en la vida independiente.

Ojalá que sean dignas de Ud. estas páginas escritas al correr de una pluma siempre deseoso de manifestarle el cariñoso afecto de su amigo.

AUGUSTO ORREGO LUCO.

Agosto, 24 de 1873.



## CUATRO PALABRAS

### A PROPÓSITO DE INSTRUCCION SECUNDARIA I SUPERIOR

Por mucha veneracion que nos merezcan los principios abstractos que se imponen a la intelijencia como base fundamental para solucionar los problemas que ajitan a las sociedades modernas; por mas que, siguiendo la impulsión del espíritu frances, los pueblos sud-americanos se imaginan obtenerlo todo cuando han logrado alcanzar una palabra, una fórmula simple, para espresar todo un sistema político o social, la lógica severa de los hechos nos obliga a descender de las alturas i a mirar las palabras i fórmulas sacramentales como la causa primera de los lamentables errores en que se precipitan ciegos el individuo, los gobiernos i las sociedades, obstinados en desconocer la influencia de elementos que se llaman estraños, siendo en realidad los constitutivos de la cuestion.

Hoi dia que se disputan el campo dos sistemas de instruccion que parecen estar de polo a polo, que no pueden ámbos vivir bajo la misma tienda, de los cuales para el uno se ha inventado la frase retumbante de «el Estado docente» i para el otro la no ménos hueca de «libertad de enseñanza» ¿qué mas hemos ganado que enriquecer el repertorio de los lugares comunes de la tribuna i de la prensa? ¿A qué otro resultado hemos arribado que a poner a dos dedos del abismo el porvenir de la instruccion en Chile? ¿Qué otra

cosa se ha conseguido con el ensayo del segundo de aquellos sistemas—no habida consideracion bien entendida, del beneficio obtenido por la jente que vive pescando en lo revuelto—que llevar la farsa hasta el mas irritante de los estremos?

El Instituto Nacional convertido en campo de Agramante, el mas indigno tráfico en materia de exámenes, el brotar como la mala yerba colejos i mas colejos cuyos directores querrán cubrir su insuficiencia bajo la advocacion de los santos mas renombrados del calendario: hé aquí en dos palabras la obra de los partidarios de la libertad de enseñanza, obra ejecutada en odio al sistema contrario, en odio tambien mas que a las ideas, a los hombres de este sistema, i en desquite de antiguos agravios de maestros i de alumnos.

I esta obra de iniquidad no habria podido cumplirse a la faz del dia si sus autores hubiesen tenido para escudarse una frase pomposa que impuso pavor, que cerró la boca a todo el mundo por miedo de oirse llamar *defensores del monopolio*.

Despues de la mas penosa de las *via-crucis* por la que durante largos meses se arrastró la causa de la instruccion secundaria i superior, la lógica inflexible de los hechos ha debido encargarse, como siempre, de dar al traste con las palabras i las fórmulas i obligado a buscar la verdadera solución del problema en la aplicacion discreta de los principios a nuestro modo de ser, a las circunstancias peculiares del medio en que nos ajitamos.

Parece, pues, que ha llegado el momento en que todos los hombres amantes del progreso, todos los hombres de buena voluntad concurran en la medida de sus fuerzas a cerrar la profunda herida abierta por manos anti-patrióticas en el costado de aquella santa causa.

## I.

Quien no sepa al dedillo cómo piensan franceses, ingleses, alemanes i norte-americanos en materia de instruccion pública, qué es lo que han escrito a este respecto Stuart Mill i Courcelle Seneuil, i cuál la forma de los banquillos en que toman asiento allende el mar los alumnos de universidades i de escuelas, es un profano sin voz ni voto, un intruso a quien es necesario echar fuera a picotazos, como al mal aconsejado grajo de la fábula de Fedro.



Así como apesar de desmentirlo la naturaleza el catecismo sostiene que la pascua de resurreccion es pascua florida, i nuestros poetas cantan el florido abril, i todo ello sin otro motivo que porque en Europa son floridos a la par la pascua i el abril, así tambien es indudable que en Chile se les llena la cabeza a los escolares con la nómina de los maires de palacio de los reyes holgazanes i de los califas de Bagdad. No importa que no aprendan, porque no hai tiempo para enseñárseles cómo está formado el cuerpo humano i cómo funcionan sus órganos, ni cómo está formado el cuerpo político de que somos miembros i cómo funcionan tambien los órganos de este cuerpo. Así se estila en Heildeberg.

Tratadas las cuestiones de la instruccion a la luz de este criterio ultramarino, la instruccion es lo accesorio, lo principal es lucir erudicion, i pasá entónces lo que acontece a los que hacen profesion de chistosos: que sacrifican lo mas sagrado a un dicho agudo.

Mineros en el norte i agricultores en el sur, averíguese cuántos son los mineros i cuántos los agricultores que han aprendido en los colejos de la república siquiera los rudimentos de la profesion a que tienen que pedir el pan propio i el de sus hijos. En cambio han estudiado, no aprendido, latin durante largos años.

Tenemos carpinteros, sastres, herreros, zapateros i mil otras especies de industriales ¿quién de ellos recibió en la escuela las nociones del arte o industria que ejerce?

I todo ello ¿por qué? Porque nuestros pilotos en materia de instruccion gustan solo de navegar por mares que no son los nuestros; porque nuestras pobres caletas no son propias para los buques de gran calado que ellos montan, i porque no se gana inmortal renombre en la oscura i ruda tarea de departir con rústicos i enseñarles cómo deben empuñar la barreta o el arado.

## II.

Hasta el cielo llegan los clamores, formulados por supuesto en frase redondeada i académica, de los que, nuevos Jeremías, lloran sobre las ruinas de esta nueva Jerusalem que se llama la instruccion pública, entregada a las abominaciones del Estado docente.

No hai cuidado, son lágrimas de lobo que despechado presencia cómo el pastor elije para comerse la oveja mejor cebada del rebaño.

A pastor, alias Estado docente, i a lobo, o sea, libertad de

enseñanza no los dividen sino cuestiones de puro detalle: ¿quién de ellos hará la presa?

Congresales, diaristas, académicos i folletistas no disputan acerca del jénero de instruccion que debe darse al pueblo, sino sobre quién habrá de dársela; i tantas donosuras hemos debido oír en esta titánica contienda, que la mas inocente de las conclusiones a que se ha arribado es a dejar la mision del institutor a la altura, sino mas baja, que la del zapatero, i a pretesto de respeto a la libertad de industria, a desinteresarnos como ciudadanos o miembros del cuerpo social i político, de que mi vecino que mañana será mi juez, mi representante en el Congreso, mi abogado o mi médico, reciba para todo esto la preparacion necesaria, así como no tengo para qué cuidarme de sí calza botas o calamarros.

En esta contienda en que hacen el gasto la quinta esencia de los principios i las opiniones de los mas renombrados sábios de la culta Europa, se tratan las cuestiones con relacion a todo, ménos a nuestras condiciones de oríjen, de civilizacion, de costumbres i de necesidades materiales. No parece sino que se tratara de verdades matemáticas i que así como dos i dos son cuatro aquí, en Berlin i en la Cochinchina, de la misma manera debemos concluir que nuestros huasos estudien el griego al instar de los alumnos de la universidad de Oxford.

¡Cómo se conoce que no han puesto el pié fuera de los mullidos tapices de los salones de Santiago, cómo queda en evidencia que no han descendido a sentir las palpitaciones de la vida del verdadero pueblo de Chile esos atletas de la instruccion pública que proclaman a grito herido la absoluta libertad de profesiones!

Al tinterillo que desbalija al pobre de su tranquilidad i de su pan, al curandero que junto con el bolsillo arrebató el padre a una infeliz familia, a la *médica* diestra en conocer el *daño* o *mal impuesto* i en señalar la persona que lo ha causado o sea la víctima cuya sangre es preciso derramar para recobrar la salud, ¿los conocen por ventura sino de oídas i como seres de otros tiempos o de otros lugares, nuestros abnegados apóstoles de la capital?

¡Paso al libre industrial! ¡Pasad erguidos, señores tinterillos i curanderos, pasad, señoras *médicas* adivinas! Al fin i al cabo los que os sufren son apenas trece de las catorce provincias, cincuenta i dos de los cincuenta i tres departamentos, un millon cuatrocientos mil del millon i medio de habitantes de la república!

R. DE S. T. III.

78

BIBLIOTECA NACIONAL  
BIBLIOTECA AMERICANA  
"DIEGO BARROS ARANA"



## III.

¡Libertad profesional! Precioso don que quisiéramos para nuestro país, como quisiéramos que obtuviese el rango de primera potencia entre las naciones, i como le deseamos todos los bienes imaginables. Pero de aquí a pensar que Chile, el verdadero Chile, sea capaz de realizar tan bello ideal, vá la diferencia que hai entre Chile i la Inglaterra, como potencias marítimas, por ejemplo.

No cabe duda que la república es tan susceptible de aclimatar la libertad profesional como de hacer suyos todos los mejoramientos que alcanzan hoy los países mas adelantados del viejo i del nuevo mundo. Pero la cuestion no es esa.

La verdadera cuestion está en estudiar, nó en los libros, sino en nosotros mismos los resultados mas probables que nos daría la absoluta libertad profesional.

No viven en la tierra sino en las nubes i son víctimas de la mas lamentable alucinacion los hombres de Estado o de letras que ya por presuncion, por impaciencia i quién sabe si hasta por ignorancia, e imaginando que solo los edificios materiales han menester de cimientos, pretenden lanzar al país en la aventurada empresa de la libertad de profesiones, faltándole todavía mucho, muchísimo, para decirse debidamente preparado.

Los innovadores creen haber dicho la última palabra i deshecho toda objecion cuando nos dicen que la conveniencia individual tiene que ser el correctivo de los peligros que no pueden ménos de divisar que se levantan como consecuencia de la libertad profesional.

¡La conveniencia individual! Tanto vale como zanzar el camino o acumular en él los tropiezos, i lavarse en seguida las manos si el ciego cayó en el precipicio o se estrelló contra el obstáculo.

¡Nó i mil veces nó! La masa del pueblo, la inmensa mayoría de los chilenos carece de la suficiente ilustracion para discernir el bien del mal en materia de una elevada esfera como es la de la libertad de profesiones, i teniendo por guía la conveniencia individual hai la seguridad de que ésta debe mas bien inducirlo en error ántes que preservarlo de él.

Haciendo abstraccion del *roto* que cuenta cuando ménos por la mitad de nuestra poblacion urbana i por los tres cuartos de la de los campos, i que por su infeliz condicion está al abrigo de los males de la libertad profesional,—como está al abrigo de los robos

aquel que nada tiene que le roben;—la clase media, así clasificada con relacion a fortuna i consiguiente posicion social, ignorante tal cual es, verá i vé su conveniencia en obtener a bajo precio los servicios de las profesiones. Caerá, pues, en manos de los charlatanes, que pueden esponder a vil precio su mercadería falsificada, i cuando por esperiencia propia llegue a conocer la realidad del dicho vulgar de que lo barato cuesta caro, se encontrará en el caso del caballo del individuo que estaba ensayando el método de mantener animales sin darles de comer, i que se murió justamente cuando por haber permanecido seis dias sin probar bocado, parecia asegurado el buen éxito del experimento.

Queda solo la clase acomodada para saborear el razonado fruto de la libertad profesional, siendo la única capaz de oponer al tósigo el antídoto, la única que obrando con pleno conocimiento de causa no necesita que el Estado ni nadie se encargue de ver i de pensar por ella, la única cuya suerte por estas mismas consideraciones no debe preocuparnos cuando tratamos cuestiones de vital importancia para el pueblo.

Por mas que lo neguemos, no logramos sustraernos de la fatal influencia de las esterioridades. Entre nosotros es el hábito el que hace al monje, pese al proverbio. Tenemos suntuosos palacios i arrastramos espléndidos equipajes, luego somos grandes i poderosos señores. ¿Quién ignora, no obstante, que en la mayoría de los hogares de esos pretendidos Cresos el humeante candil alumbrá la mesa donde se sirve solo *el pobre i vil frejol, el triste i ridículo maíz*, adoptando la locucion de un antiguo maestro al traducir el respectivo pasaje de Horacio?

Tenemos a Santiago, la *soi disant* Atenas del Pacífico, emporio del comercio i de la industria, de las ciencias, de las artes i de las letras. Pero Santiago no es Chile, como no es mi casa el salon de recibo, en el que con el sacrificio de la satisfaccion de las premiosas necesidades de la vida he levantado un templo a la vanidad.

No basta que Santiago, insaciable vampiro, viva de la mejor sangre de la provincia i que ésta se mantenga en perpétua tutela, administrada en lo político, en lo judicial, en finanzas, en instruccion i en todo por jente a quien por no saber cómo pagarle servicios que da vergüenza confesar, se le lleva a una intendencia, a un juzgado, a una tesorería o a un rectorado de liceo provincial, como quien arroja un mendrugo a un perro para alejarlo de sí. ¡Todavía, i solo por satifacer pretensiones vanidosas e interesadas de unos



cuantos parásitos es preciso desencadenar sobre la desgraciada provincia el tremendo cortejo de males que seguirían a la absoluta libertad profesional!

#### IV.

¿Quiere esto decir que en nuestro concepto debe ser abandonada de plano toda idea de reforma en el sentido de la libertad de enseñanza i de la libertad profesional, que es su consecuencia?

Tal no es ciertamente nuestro pensamiento, ni de lo que dejamos dicho se deduce semejante conclusion. Bien al contrario, convencidos de que el actual sistema de instruccion peca a la vez por exceso i por defecto, querríamos verlo sufrir modificaciones sustanciales.

Querríamos que los espíritus estudiosos se aplicasen a encontrar el medio de que la instruccion que se dá al pueblo, no importa quien la dé, prepare a cada cual a ser útil a sí mismo i a sus semejantes en el puesto que deberá ocupar en la sociedad.

En el estado actual de cosas, el jóven que termina cargado de premios, si se quiere, su curso de humanidades, i que por cualquier motivo no puede seguir la carrera del sacerdocio, de la abogacia o de la medicina, es un ser completamente inepto para ganarse su vida con lo que ha aprendido.

¿No sería plausible que ese jóven hubiese aprendido mas en cuanto a conocimientos positivamente útiles, i ménos en cuanto a conocimientos que diremos de mera ornamentacion?

Ensáyese, decimos, i el éxito coronará los esfuerzos de los que vayan al asalto de la rutina i de la preocupacion.

Ensáyese, decimos tambien, en lo tocante a dar al ejercicio de las profesiones la libertad compatible con nuestras condiciones materiales e intelectuales. Cada concesion arrancada al exclusivismo administrativo, al fiscalismo que nos envuelve, es una barrera mas que cae para dar paso libre a la democracia.

Pero para que el ensayo sea provechoso, rodéesele de las necesarias precauciones. Hagamos lo que hacen en sus negocios los hombres prudentes que en materia de probar nuevos sistemas jamás rompen el fuego en toda la línea hasta no haber palpado en pequeño i en detalle los efectos de la innovacion.

Ya divisamos venir las objeciones de los que, ciegos adoradores de la uniformidad, estiman que un país es ni mas ni ménos que un

tablero de ajedrez i no conciben que entre un punto i otro, como quien dice entre casilla i casilla, puedan existir diferencias de consideracion.

Hartos males les debe Chile a esos fanáticos de la unidad para que en la materia que nos ocupa pueda su grito detenernos.

En el empeño de encontrar límites naturales comunes a todas las divisiones administrativas de la república, se ha caído en el monstruoso absurdo de señalar los ríos i demas corrientes de agua como líneas divisorias entre provincia i provincia, departamento i departamento, subdelegacion i subdelegacion.

I precisamente, a lo largo de las orillas de los ríos i corrientes de agua se acumulan nuestras poblaciones; de manera que lo que para nuestros estadistas es una barrera de separacion, desempeña segun la naturaleza el rol diametralmente opuesto.

Este ejemplo, entre otros muchos que podrian ser citados, nos dice lo bastante para no temer que valgan gran cosa esas objeciones.

Así como para la percepcion del impuesto de patentes se han hecho distintas categorías de los pueblos de la República, háganse tambien para el efecto de introducir de un modo gradual i sucesivo la libertad de profesiones.

Que para ello habrá necesidad de emprender un largo i complicado trabajo, no hai que dudarlo. Pero ¿desde cuándo las dificultades de todo jénero han dejado de ser el acompañamiento obligado de toda empresa útil i provechosa?

Fecundo es el tema. Trátenlo como merece los que, ya por deber, ya por aficion, dedican sus horas a la tarea penosa, pero sacrosanta, de mostrar la verdadera senda al caminante, de llevar la luz a los entendimientos i con ella todos los innumerables bienes que son su consecuencia.

La libertad es una vana palabra, i peor aun, un instrumento del mal, si los que deben gozarla no saben comprender ni ménos practicar los deberes que ella impone. No nos hagamos ilusiones para tener en seguida el dolor de verlas evaporarse al primer soplo de la realidad. Antes que exigir de nuestros gobiernos que doten al país de libérrimas leyes de elecciones etc. etc, eduquemos al pueblo, hagámoslo capaz de ser libre i entónces tendrá todo lo que quiera i será todo lo que debe ser.

EMIGDIO GUERRA.



## LA CIENCIA

A ENRIQUE ELMORE

Está enferma la hija que yo adoro,

La escucho sollozar.

Ya se apaga la lumbre de sus ojos,

No me puede escuchar.

¡Así perder al ángel que encantaba

Mi vida de dolor!

I estar solo!... Más nó, gracias, Dios mío,

Aquí llega el doctor.

Doctor, salvadla, porque si ella muere

Tambien yo moriré;

Ella es el aire que respira mi alma,

Mi esperanza, mi fé.

I si la muerte herir debe implacable,

Que nos hiera a los dos.

¿Cómo quereis que siga yo viviendo

Si me falta mi Dios?

Me mirais imposible, i la cabeza

Incrédulo moveis...

¿No se puede salvar?...Decidlo al punto,...

No así me asesineis.

¡Estúpida es la ciencia!... nada puede...

Me ahoga ya el dolor...

¿Sois acaso de nieve? Conmovéos,  
Decid algo, doctor.

Si yo pudiera darle mi existencia  
Para verla vivir!...

Yo aceptara el mas cruel de los martirios  
Por no verla sufrir!

Hai esperanzas ¿no es verdad, mi amigo?  
Vos las concebís,

La verdad no ocultéis!... ¿Está salvada?  
—*Lo veremos, decid!*

No teneis corazon los que en la ciencia  
El alma encenagais;

El amor, i la vida, i las pasiones,  
Todo lo despreciais.

No sois amante, padre, ni marido,  
Ni el placer ni el dolor

Encuentran una fibra en ese pecho...  
¿Si yo fuera doctor!

Mirad, abre los ojos i me busca...

Algo intenta decir...

¿La veis, odctor? Tan jóven i tan pura  
Cómo se ha de morir!...

¿Os vais? Mas volvereis presto, mui presto...

Venidme a consolar.

Tambien yo estoi enfermo, aunque mis males

No los sabeis curar.

Se fué el Doctor, de nuevo quedo solo...

¿Consuelo, dónde estás?

Mi hija e tá espirante... Sí, la ciencia

Es farsa i nada mas.

Apóyate en mi brazo, hija adorada,

Bajemos al jardin.

Ya empieza a colorarse tu mejilla

De lijero carmin.



Cuánto he sufrido!... Pero ya estás buena

I bueno estoi tambien.

Cuán felices seremos todavía...

¿Me amas mucho, mi bien?

¡Dios bendiga a la ciencia! Ella mitiga

Del alma el cruel dolor.

La ciencia es la verdad. A ella te debo...

Dios bendiga al doctor.

RAFAEL DE ZAYAS ENRIQUEZ.

Lima, abril 1873.

## SOBRE LA ISLA DE PASCUA

### RELIJION—USOS—COSTUMBRES

Seria mui interesante averiguar cuáles han sido sus *ideas religiosas*. El padre Eyraud se contenta con decir que el elemento religioso es mui débil en ellos, que consideran las pequeñas figuras de hombre etc. como ídolos, pero que no les muestran grande reverencia; así es que el señor Gana pudo decir que *no tenían ídolos* (*Memoria*, p. 102). Dice en la página citada: «Las creencias o instintos religiosos de esta jente eran vagos i sin prácticas determinadas; no tenían culto esterno alguno. Tuvieron sus *sacerdotes*, que predicaban a nombre de muchos dioses, contándose entre éstos el dios del bien, el del *robo*, de la guerra, de las cosechas, de la concupiscencia, etc. (Mé parece mui poco probable, que esta jente, tan aficionada a la escultura, no haya pensado, como lo han hecho todos los pueblos jentiles, en figurar imágenes de estos dioses). Con efecto, casi todos los viajeros que han visitado las islas de la Polinesia hablan de los *ídolos* de palo, i Rapani no es la única isla donde los indíjenas tienen en sus casas ídolos de palo. Bougainville dice: (*Voyage autour du monde sur la frégate du roi la Boudouse et le flût l'Etoile* en 1766, 1767, 1768, et 1769. Seconde édition,

París 1772, vol. II, p. 417) que los tahitianos tienen figurines de palo que representan jenios subalternos, i que se llaman *eti tane* o *eti-aine*, segun que los jenios son de sexo masculino o femenino. Sirven en las ceremonias religiosas, i los tahitianos suelen tener varios en sus casas.

«En la isla de Pascua, estos ídolos de palo se llaman *modi miro*. (Parece que *miro* significa palo, pues tenemos *toro-miro*, *rei-miro* *modo-miro*; seria de desear que tuviésemos un vocabulario de esa isla).

«Muertos los sacerdotes, i llegados los misioneros de los SS. CC., abrazaron la fé cristiana i cumplen ahora con fervor aunque sin conciencia talvez, las lecciones ortodojas que se les enseñan. Causa una tierna impresion ir a la iglesia en un dia de fiesta, i ver a ese pueblo ignorante i salvaje, prosternado con el mayor recojimiento delante del altar, orar todos en voz alta en su idioma, i salir de allí alegres i bulliciosos a distraerse en paseos. Mucho ha contribuido al sometimiento de los indios la circunstancia de haberlos hallado los misioneros sin creencias fanáticas, ni sacerdotes que neutralizasen su accion».

Es mui singular que todos los sacerdotes hubieran muerto, i que no hubiera habido nuevos. Me parece que de ahí debemos concluir que el sacerdocio era hereditario en ciertas familias.

Eyraud dice: «En todas las casas se encuentran tablitas o pequeños palos con una especie de signos jeroglíficos, v. gr. *figuras de animales que no se hallan en la isla*. Las canacas las trabajan (por consiguiente, aún en el dia) con piedras agudas. Cada figura tiene su nombre particular; pero no hacen gran caso de esto jeroglíficos i talvez no saben lo que han significado al principio». En la memoria del señor Gana leemos: «Se han hallado tres tablas de madera de toromiro, escritas con magnificos jeroglíficos. Dos de ellas van a enriquecer nuestro museo i la otra ha sido pedida con instancia por el obispo de Tahití para enviarlas a Francia. Es la única isla de la Polinesia en donde se han encontrado tan preciosos documentos». Hai en esto evidentemente una contradiccion: segun las palabras del señor Gana, debemos creer que estas tablitas son mui escasas, miéntras Eyraud dice que las hai en cada casa i que las trabajan todavía.

El señor don José Vicente Bustillos me ha dicho que uno de los padres misioneros le ha contado que en su presencia i la de varios indios se halló una de estas tablas a orillas del mar i que un mu-



chacho se puso inmediatamente a cantar, segun las figuras grabadas en el palo, pero que un anciano se lo prohibió luego. Segun esto, parece que estos jeroglífos tienen alguna coneccion con las ideas religiosas, i que el canaca mayor, ya convertido al cristianismo, no quiso que se cantasen cosas relativas a las antiguas creencias.

He mandado facsímiles a Europa, i últimamente pude enviar, gracias a la amabilidad del señor don Nicanor Plaza, imitaciones exactas de las dos tablitas traídas al museo por el señor Gana. El célebre zoólogo Hurley, de Lóndres, ha tenido la peregrina idea de declarar que estas tablitas debian ser moldes para imprimir figuras en los tejidos de los naturales. Si no fuese un hombre tan justamente célebre, i si no hubiese muchas personas para quienes el simple nombre de un individuo célebre es el argumento mas poderoso de todos, no perderia una palabra para refutar esta idea, no habiendo necesidad de refutacion para el que ve las tablitas enteras. Pero créo que las breves consideraciones siguientes convencerán, aun a las personas que no pueden ver el objeto mismo, de que éste no ha servido ni puede servir para el uso a que el profesor Hurley lo cree destinado. Si yo quiero acusar a un individuo de haber asesinado a otro, debo, ántes de todo, probar que hai un muerto; así, me parece que, si alguien pretende que estas tablas han servido para imprimir figuras en los jéneros, debe haber jéneros con figuras impresas en ellos. Pero ¿quién ha visto jamás en la isla de Pascua jéneros con figuras? Ni Cook, ni La-Perouse, ni nadie; luego, las tablitas en cuestion no han servido para esto. Ad más, estan cubiertas en ambos lados i hasta en el borde de jeroglífos, lo que ciertamente no es mui cómodo para imprimir con ellas. En tercer lugar, los signos grabados en las tablitas son tales que alejan igualmente la idea del señor Hurley. Finalmente, las personas que han visto la tablitas en la isla misma, los señores Eyraud i Gana, declaran ámbos que los signos son jeroglífos i no dicen nada de su enpleo para decorar jéneros.

No quiero hablar del carácter del los canacas de Pascua, porque no se diferencia de los habitantes de las otras islas de la Polinesia. Notaré solo, que las relaciones de los diferentes visitantes de aquella isla no están conformes sobre esto. Cook i La-Perouse dicen que son insignes ladrones, i que roban con un descaro i una astucia i destreza admirables. Los oficiales del *Topaze* los encontraron perfectamente honrados. Cook pretende que eran aun mas

dedicados a los placeres de Vénus, i que las mujeres que venian a tratar al buque mostraban ménos pudor aún que las de Tahiti, lo que es mucho decir; pero es de advertir que Cook vió a mui pocas mujeres, i casi a ningun niño: probablemente, las mujeres casadas i honestas estaban entónces ocultas con los niños, de modo que parece que solo cierta clase de mujeres se entregaba a un comercio vergonzoso con la tripulacion.

La vida de los naturales es mui holgazana, porque basta que trabajen unos pocos dias en su chacra de camotes i su plantacion de plátanos para que tengan que comer durante todo el año. En el verano devoran camotes en gran cantidad durante la fiesta de Pa-ina; en otoño e invierno, es decir, en la época de las lluvias edifican casuchas *altas* (1), i celebran la fiesta de Areanti. En esta fiesta cantan mucho. En primavera celebran durante dos meses enteros la fiesta Mataseri, a la cual sigue inmediatamente la fiesta de Pa-ina. En esta fiesta se pintan con mas esmero que las otras.

Una cosa mui singular es la desproporcion que parece haber efectivamente entre el número de los hombres i el de las mujeres. Cook estimó el número de los habitantes solo en 600 o 700 hombres, i vió solo treinta a cuarenta mujeres; las demás estaban, segun toda probabilidad, escondidas (2). Vió tambien mui pocos niños. Sin embargo, no estaba mui distante de pensar que realmente los dos sexos son iguales en número. La-Pérouse que avaluó la poblacion en 2, 000 almas, notó igualmente que se presentaban mui pocas mujeres a la vista; pero cree como Cook, que hai entre hombres i mujeres la misma proporcion que en otros países. Uno podria creer que es así, i si Cook i La-Pérouse han visto pocas mujeres, era porque la mayor parte se habia escondido; pero el señor Gana nos enseña (p. 104 de la memoria citada) que hai una tercera parte de mujeres, i talvez por esta escasez de mujeres

(1) ¡De qué material construyen éstas si no hai árboles en la isla!

(2) Forster cuenta: «pasando cerca de algunos arbustos que cerraban la entrada de dos cabañas, creíamos oír voces de mujeres.»

(3) Esta enorme desproporcion entre el número de los individuos de ambos sexos es un hecho sumamente curioso; ¿acaso hai la costumbre de matar a las hijas recién nacidas como en algunas partes de Indostan?

Me han contado que, cuando los señores Soruco tenian animales vacunos en Juan Fernandez, les nacia siempre mayor número de terneros machos que de hembras. En la isla de San Ramon hai igualmente, segun me dijo el reverendo padre Juan Mundt Hyler, mas hombres que mujeres.



será que «apenas llegan las muchachas a la edad de diez años, las hacen casarse». I eso, despues de haber ido arrancados 900 hombres de la isla, i despues de las crudas guerras interiores, que necesariamente habrán destruido mas hombres que mujeres; de modo que uno esperaria mas bien encontrar las mujeres en número mucho mayor que los hombres (3).

El matrimonio se efectúa por la sola voluntad de los contrayentes, sin que puedan intervenir los padres para impedirlo. Convenidos en ello los contrayentes, se preparan los comestible necesarios para la fiesta, la que una vez terminada, queda hecho el casamiento. Entre parientes es desconocido el uso de casarse, pero la bigamia i la poligamia son mas bien un honor que un defecto para el hombre que las sostiene. (Si hai una tercera parte de mujeres, este caso no puede ser mui frecuente). La menor dificultad o rencilla entre los casados es bastante para romper el matrimonio, quedando ambos libres i en situacion de volver a tomar estado. La mujer es esclava i se la somete con el mayor rigor al servicio doméstico de la casa. Es preciso que el matrimonio sea ejemplar, para que la mujer pueda gozar del alto honor de comer junto con el marido. Tambien suele haber enlaces entre niños, usando las mismas formalidades convenidas para los grandes, aunque segun parece de lo que he dicho arriba, no hai ninguna otra formalidad que la comida); pero no se les permite reunirse hasta despues de cierta edad.

Las muchachas de corta edad hasta que toman estado viven en un sitio enteramente separado del resto de la habitacion. Este instinto de respeto a la inocencia ha sido jeneral entre los bárbaros de esta raza.

«El canaca o indijena de Pascua se suiciba por la mas fútil contradiccion. A ello contribuia la idea de que el espíritu toma un carácter de divinidad, que se eleva a gozar pepétuamente de trajes hermosos, de manjares delicados i de mujeres celestiales i enamoradas. El fallecimiento natural de algun individuo es lamentado por medio de un duelo mui concurrido, que termina siempre por una lúbrica orjía.» (Gana) Envuelven el cadáver en una estera i lo ponen en frente de la habitacion en la orilla del mar sobre un monton de piedras, pero siempre de manera que la cabeza esté dirigida al mar. Tienen mucho miedo a la muerte. Un dia el canaca Torometi robó varias cosas al padre Eyraud. Este lo reconvino por el robo, i le dijo que debia morir. Torometi principiό a temblar, demostrando claramente que luchaban en su ánimo la cólera i el ter-

ror. Todos gritaron *e pohe on*, i la consternacion entre ellos duró algunas semanas. Es difícil armonizar este miedo a la muerte que les atribuye el padre Eyraud, de cuya relacion he sacado el pasaje que antecede, con la facilidad del suicidio que les atribuye el señor Gana, i que resulta de la narracion de Kotzebue, referida arriba. -- Cook i LaPérouse observaron que, además de los numerosos monumentos de la antigüedad, que sólo se hallan cerca de las costas (¿i en el cráter de Utuiti?) hai muchos *montoncitos de piedras* en diversos lugares en todo el largo de la ribera. Dos o tres de las piedras superiores de cada pila eran jeneralmente blancas, i quizá lo son siempre, cuando el monton está completo. Es probable que estos montones indiquen los parajes en que han sido enterrados los muertos; pero no encuentro ni en la relacion del padre Eyraud, tal como la publica el *Globus*, ni en la del señor Gana algo que se refiera a estas pirámides de piedras.

«Hubo un tiempo en que el hambre o los instintos caníbales de esta raza la convirtieron en antropófaga durante una larga temporada. Las inmediaciones del volcan Utuiti acusan con un osario abundante la época de esta degradacion. Al presente es un mal enteramente estinguido, i no hai un solo individuo que confiese, por vergüenza, haber comido carne humana.» (Gana)

Veremos luego que aun en los últimos años no habian olvidado esta costumbre.

No sabemos si es una tradicion el que las matanzas de los hombres para comerlos se hacian siempre cerca de Utuiti, o que se llevaban todos los huesos de los hombres que se comian a ese lugar, o si es mas bien una mera suposicion, nacida de la muchedumbre de huesos que allí se hallan. Seguramente no habrán comido sino a los prisioneros de guerra, lo que supone diversos partidos, de los cuales vencia ora uno, ora otro, i es poco probable que los dos partidos se hayan comido a sus prisioneros en el mismo lugar.

Por lo que toca a estas guerras, sabemos por el señor Gana lo siguiente: «Apesar de tener un solo rei, crueles guerras tenian lugar entre los naturales sin mas motivo que el ansia del despojo i del encono personal. El rei era sagrado e inviolable, i en los últimos tiempos se le tomaba su vénia para declarar estas guerras. Sin embargo, los diversos partidos cumplian con sus deberes tributarios. El arma principal era la maza o macana, siendo despues reemplazada por la lanza. Esta tenia por muarra un pedernal en forma de media-



luna, afilado hasta el punto de poderse afeitar con él. Conocidas sus intenciones hostiles, los belijerantes se ocupaban en poner en seguridad las cosas mas preciosas de su pertenencia. El día del ataque, se dirijia una fuerza sobre otra, permaneciendo la que habia sido provocada en sus casas, si no era capaz de resistir el encuentro i se entregaba a discrecion. En caso contrario, salia al campo i se ocultaba en algun accidente del terreno para precipitarse de improviso sobre el enemigo. El combate se trababa cuerpo a cuerpo, cayendo el vencido, esclavo en poder del vencedor, que llevaba consigo cuanto le pertenecia, incluso sus mujeres e hijos. En esta condicion, debia labrar las tierras i hacer todos los trabajos rudos que demandaba la subsistencia de su amo. Cuando el vencedor se fastidiaba del esclavo por motivos de vejez o enfermedad, lo arrojaba con algun pretexto de su casa, i le permitia ocuparse de sus propias atenciones; el vencido entónces, temeroso de volver otra vez a la dura condicion de esclavo, cultivaba la décima parte ménos de su tierra, que la que necesitaba para mantenerse, prefiriendo morir de hambre con su familia que incitar la codicia de sus enemigos. Esta costumbre, o mas bien, el terror a la esclavitud ha sido una de las causas principales, a juicio de los misioneros i de otras autoridades en la materia, del estado de debilidad en que ha venido llegando la poblacion de Pascua, casi toda profundamente desmacrada i tísica al presente. Sin embargo de las calamidades de la guerra en tan reducido país, la poblacion llegó a elevarse a 4,000 almas, poco mas o ménos.»

En esta narracion hai cosas mui difíciles de comprender. Si el esclavo quedaba dueño de su tierra i era arrojado de casa de su amo, ¿qué miedo podia tener de volver a la esclavitud? ¿Tenia el amo el derecho de quitarle despues el fruto de su trabajo? I si los esclavos llegaban a ser débiles, demacrados o tísicos por falta de alimento, sus amos estarian gordos, fuertes i sanos?

Cada familia es propietaria del lugar donde reside, sin perjuicio de tener otras tierras, que cultiva sin intervencion de nadie. Al presente, casi todos son grandes herederos, a causa de la rápida disminucion de los habitantes. La-Pérouse, que creia, que las producciones de la tierra eran comunes a todos los naturales, estima que ni la décima parte del terreno estaba cultivada en su tiempo, i que tres dias de trabajo bastarian a cada habitante para proporcionarse la subsistencia de un año.

Ha sido evidente para todas las personas que han visitado la isla,

que sus habitantes pertenecen a la misma raza de hombres que los naturales de las demás isla de la Polinesia. Su *idioma* es un dialecto de la lengua jeneral de las islas, i segun Cook, se parece mucho al que hablan los indíjinas de la Nueva Zelanda, sobre todo por la dureza de la pronunciacion i el empleo de las guturales.

Los isleños conservan todavía memoria de la llegada de sus padres en la isla. El oficial del *Topaze* refiere la leyenda del modo siguiente: «Hace muchos años, el rei Tukuihu partió de Rapa-iti (es decir, pequeña Rapa, isla situada al este de la de Pitcaien, i, si no me equivoco, llamada tambien O-para, donde hubo por algun tiempo un depósito de carbon para los vapores que navegaban de Panamá a la Nueva Zelanda), llegó al fin con sus compañeros a Rapa-nui (o grande Rapa), donde fijó su residencia, trabajó en el cráter los *moais*, los cuales en la noche se movieron hasta los diferentes puntos de la isla en que están actualmente. Tucuihu fué tambien el primero que hizo las pequeñas figuras de palo. Cuando llegó a la vejez, no murió sino que se transformó en mariposa, i por eso los niños, cuando cazan estos insectos, gritan aún en el dia: *Tuku-ihu Tuku-ihu!*»

Poco diferente es la siguiente tradicion comunicada por el señor Gana: «Llegaron a la isla (no se dice de dónde) dos grandes embarcaciones sin velas con proa i popa mui levantada, como los juncos chinos i japoneses (1), con cuatrocientos hombres cada una, al mando de un rei, llamado Hatu o Tocuyo (*Tocuyo* es evidentemente la misma palabra que *Tuku-ihu*). Pareciéndoles bien la comarca, desembarcaron en la plaza de Anaquena i fijaron su residencia en ella. Poco tiempo despues, el rei procedió a distribuir las tierras, repartiéndose los pobladores en Angaroa, Mataveri, Vaihau i Hutuiti. Desde esta fecha se han ido sucediendo en el gobierno los reyes siguientes, por derecho de primojenitura: Inumeke, Va-kai, Marama, Roa, Mitiake, Utuiti, Inucura, Mira, Oturaga, Inú, Ikú, Ikukana, Tucujaja, Tukuitu, Aumoamana, Tupairike, Mataibi, Terakay, Raimokaki, Gobara, Tepito i Gregorio, último vástago de la familia real de Pascua, contando veintidos jeneraciones en todo».

Si consideramos las ideas particulares que los habitantes de la Polinesia tienen con respecto a sus príncipes, que creen estar ín-

(1) ¿Quién hizo esta comparacion? Evidentemente no la pudieron hacer los naturales, pues éstos no han conocido los buques de aquellas naciones.



timamente relacionados con sus dioses, ideas que penetran i determinan todas sus instrucciones religiosas i políticas, comprenderemos su empeño de conservar la jenealogía de las familias nobles, sobre todo de las reales. Los habitantes de Hawai conocen a los abuelos de su famoso rei Kamehameha en 67 jeneraciones; los de Saratonga, la jenealogía de su rei Makea, que murió en 1858, hasta en 29 jeneraciones; en Mangareva, el rei Maputeoa, que recibió a los misioneros católicos, tenia un árbol jenealógico de 27 jeneraciones; en Nukahiva, el rei Keatanui, que murió hará cincuenta años, conocia a sus antepasados hasta la jeneracion 88.<sup>a</sup>; i en la obra de Quatrefages, que trata de las inmigraciones de los Polinesios, se halla el árbol jenealógico de la familia real de Raictea, en el cual se nominan, no solo el padre i la madre, sino a menudo hasta los hermanos de los reyes.

Es singular que tengamos exactamente el mismo hecho en la historia de los judios, que hacen remontar la jenealogía de Abraham en una série no interrumpida hasta Adan.

Uno se pregunta cómo es posible retener un número tan considerable de nombres en la memoria sin ayuda de la escritura. Podemos conceder que habrá errores i equivocaciones en las tales jenealogías; pero debemos reconocer la posibilidad de retenerlos, si consideramos la fuerza estraordinaria de la memoria, que tienen todos los hombres que no pueden servirse de apuntes escritos. A mas de eso, no faltaban a los Polinesios todos los medios de recordar los nombres de sus reyes i nobles. Cuando habia muerto uno de ellos i habia sido hecho un *tiki* o *tiki*, es decir, cuando habia sido admitido en el número de los dioses, se hacia de madera una imájen suya que se colocaba, no solo sobre su sepulcro, sino tambien en las casas. Es mui posible que las estátuas de piedra de Rapanui sean las imájenes de estos *tikis*: pero segun he dicho arriba, ¿cómo es que sus nombres son diferentes de los de la jenealogía de los reyes? ¿acaso los reyes en su apoteosis han cambiado de nombre?

Observaré de paso que no veo ninguna diferencia en la creacion de estos *tikis* i la de los héroes de la antigüedad, i la apoteosis mucho posterior de Alejandro Magno, de Julio César, i de los emperadores romanos. La naturaleza humana es la misma en todas las zonas

Admitiendo veinte años como término medio de la duracion del reinado de cada uno de estos jefes, resultaria que la poblacion de la isla ha tenido lugar en el siglo XV, i aun si quisiéramos supo-

ner que cada reinado haya durado, término medio, 25 años, tendría mos solo el siglo XIV. De todos modos, podemos suponer una existencia mui larga a los moradores actuales de la isla.

Pero la leyenda de que el primer rei Tucuihu ha trabajado todas las estatuas de piedra, indica solamente que los reyes posteriores no las han hecho trabajar mas; i como es imposible suponer que un solo rei haya hecho ciento cincuenta o doscientas estatuas gigantescas, parece mas verosímil suponer que Tucuihu i sus compañeros hallaron las estatuas hechas por una poblacion anterior i estinguida.

El señor Gana sigue: «Era costumbre que una vez casado el primer varon del rei, éste abdicara el mando en éli quedaba como un particular; pero tambien se prohibia a los hijos tomar estado sino en la edad avanzada. Los reyes eran mirados como una divinidad i gozaban de un poder absoluto sobre vida i haciendas. Su persona era sagrada, i nadie podia tocarlos sin sufrir severas penas. Les era prohibido trabajar en el cultivo de las tierras i en cualquiera otra obra para procurar el sustento de su familia. La poblacion entera debia pagarles el tributo de las primicias i de cuanto hubiesen menester, como asimismo edificarles sus habitaciones. Jamás se cortaban el pelo, porque su cabeza era impalpable por mano ajena. La prohibicion, que tenia el carácter de sagrada, se llamaba *tabú*, nombre que emplean en el mismo significado los indíjenas de Sandwich, de los archipiélagos de la Sociedad de las Marquesas, i de Pomotú. Además del rei, habia otro jefe principal, que duraba un año en sus funciones. El carácter de este jefe parece que era esclusivamente militar. Para elejirlo se reunian todos los habitantes de la isla en los bordes del gran volcan Kau o promontorio del sur, en la temporada que empiezan las aves a construir sus nidos. Permanecian aquí un mes lunar, entregados a toda clase de diversiones i excesos. Las mujeres i los hombres se presentaban enteramente desnudos en las danzas públicas, haciendo contorsiones impropias e inmorales. El cambio de domicilio tenia por objeto alcanzar la suerte de recojer el primer huevo que pusieran las aves marinas; el que lo conseguia era de hecho elejido jefe, i empezaba desde ese momento a gozar de las preminencias del empleo. Tan singular sistema de eleccion encierra una moral interesante para los pueblos donde dominan la fuerza i el valor. Ningun hombre que no fuese intrépido i ágil podia llegar a las afiladas crestas de las rocas, en que acostumbran guar-



dar sus nidos todas las aves tormentosas del océano. Era ésta una prueba atrevida en la que se despeñaban muchos por hondos precipicios todos los años, i tenían una muerte segura». Este modo de eleccion ha durado hasta el último tiempo.

Esta circunstancia de haber habido en la isla dos jefes es mui singular i recuerda algo el imperio de Siam, donde hai tambien dos emperadores, pero ámbos hereditarios. Si el jefe militar hubiese sido igualmente hereditario, yo supondria que descendia del comandante de la segunda embarcacion en que llegaron, segun la tradicion, los padres de los actuales pobladores de la isla.

Hemos dicho arriba, que en 1859 o 1860 (el señor Gana dice: «en una fecha que se supone a principios de 1863») 900 o, segun otros, hasta 1500 naturales fueron trasportados al Perú para ocuparlos en las labores del campo i en el embarque del guano, a lo que agregaré que, segun la narracion del oficial del *Topaze*, tres de los piratas peruanos cayeron en las manos de los canacas, quienes los mataron i comieron. Entre estos pobres arrastrados con maña i violencia lo fué tambien el rei con toda su familia. Esta circunstancia se convirtió luego en una ruda calamidad, pues que trajo la anarquía, el robo, el asesinato, el hambre i una lucha desesperada i encarnizada. Todos querian mandar i nadie obedecer, i ese cuerpo acéfalo se destruyó bárbaramente a sí mismo, resultando el decrecimiento de los habitantes i la ruina de los plantíos en términos sorprendentes. El padre Eyraud contó 1,800 habitante a su llegada a la isla; en 1,868 solo alcanzaban a 930; i al presente (1870) no pueden estimarse en mas de 600. La viruela, traída por los individuos que volvieron del Perú, habia convertido en un vasto cementerio la isla de Pascua, poco ántes tranquila i favorecida por la naturaleza.» (Gana) Como los demás polinesianos, los isleños de la isla de Pascua se concluirán pronto, dice tambien el oficial del *Topaze*. Es una cosa mui triste que en esas islas, como en la América del Norte, en donde se establece el hombre blanco, perezca la raza aboríjena.

---

#### DE LAS ESTÁTUAS DE PIEDRA I DEMAS ESCULTURAS EN PIEDRA I MADERA.

Las estatuas gigantescas fabricadas de una sola piedra han hecho famosa a la isla de Pascua. Los indíjenas les dan el nombre de *Moai*. Los oficiales del *Topaze* creen que su número se eleva

de ciento cincuenta hasta doscientas. Muchas se hallan en plataformas hechas a propósito para recibirlas; pero en la actualidad en su mayor parte yacen caídas; otras, sobre todo las mas grandes, están simplemente enterradas en la tierra con su base.

Estas *plataformas* se hallan todas cerca de la costa, i en el dia las demas están mui decaídas. Cook las describe en dos lugares distintos de su viaje. Dice de la que habia a unas quince varas del desembarcadero, que mostraba una pared perpendicular de piedras tajadas, espinosas, cuadradas, de cerca de pié i medio a dos piés de largo i uno de ancho; su mayor altura era de cerca de siete u ocho piés; pero insensiblemente disminuía formando pendiente de ambos lados; todo el largo era de veinte varas. Lo que hai digno de observarse es que estas piedras, juntas o reunidas segun las reglas mas precisas del arte, se encajaban de modo que cada una se conservaba reunida a las demás por mucho tiempo. Una segunda pared paralela a la primera, de que no distaba mas de doce varas, no tenia ya mas que dos o tres piés de altura, porque el terreno se eleva mucho desde la orilla del mar hasta el centro de la isla. Cincuenta varas mas léjos hácia el sur se halló otro canton elevado, cuya superficie estaba empedrada con piedras cuadradas semejantes a las que forman las paredes, i en medio una columna o estatua que representaba una figura humana (un moai) de medio cuerpo, de cerca de doce piés de alto i mas de cinco de ancho. No observó que los naturales dieran culto alguno a estas estatuas, como lo habia creído Boggeween, a pesar de que tenian por ellas una especie de veneracion, pues manifestaban descontento cuando los ingleses andaban por el espacio empedrado o sobre los pedestales, i cuando examinaban las piedras.

En otro lugar Cook dice: «Las *plataformas* son edificios de argamasa, que tiene algunas veces treinta o cuarenta piés de largo, doce a diez i seis de ancho, i de tres a doce de elevacion: la dimension depende en parte de la naturaleza del terreno, porque están ordinariamente situadas en la orilla de la playa que da frente al mar; de modo que esta fachada puede ser de diez a doce i mas piés de altura, al paso que la de los demas lados no es de mas de tres a cuatro. Están construidas, a lo ménos en lo exterior, de piedras tajadas mui anchas, i la hechura no es inferior a la de la mas bella obra de albañilería que tengamos en Inglaterra. No emplean ninguna especie de cimientó; pero, no obstante, las junturas están



mui apretadas i las piedras mui diestramente encajadas unas con otras; los lados no son perpendiculares sino que se inclinan un poco hácia el interior, como los parapetos etc., que se elevan en Europa; pero sus cuidados, penas i sagacidad no han podido preservar a estos monumentos curiosos de las vicisitudes del tiempo que todo lo devora».

La lámina 28, que acompaña la traduccion del viaje de Cook, de que me he servido, representa evidentemente un pedazo de la playa de Angaroa con dos moais parados i un pedazo de otro caído, junto con un natural, para hacer ver el tamaño de las moais, i a mas un esqueleto humano. Los moais son mui mal hechos, i solo por el texto se puede conocer lo que estas figuras deben representar. Ahora, todos estos moais yacen en el suelo,

Los tenientes de Cook, señores Pickershill i Edgecumbe, observaron en la costa oriental tres plataformas de albañilería o mas bien, las ruinas de ellas. Sobre cada una habian existido cuatro grandes estátuas, de las cuales tres estaban caídas, i del golpe se habian quebrado dos.

En la misma costa oriental, los oficiales del *Topaze* examinaron dos plataformas evidentemente distintas: la una, en ruina con seis moais quebrados; la otra perfecta, conteniendo piedras de *nueve piés de largo por cuatro de ancho*. El moais mas alto tenia 18 piés sin la corona que llevan las estátuas cuando están en perfecta conservacion. Debajo de las estátuas caídas (o plataformas?) se encuentran esqueletos i huesos; así es que se han de considerar las plataformas con las estátuas como sepulcros con sus mausoleos. El señor Delangle, oficial de La-Pérouse, vió en diferentes piedras de las plataformas del sur esqueletos *groseramente esculpidos*, i *agujeros*, tapados con piedras, i creyó que debian éstos comunicar con cavidades que contendrian los cadáveres de los muertos. Un natural le esplicó, con señas bien espresivas, que se enterraban allí, i que despues subian al cielo. Se echó primero en tierra designando claramente que estas piedras cubrian un sepulcro i elevando despues sus manos hácia el cielo, quiso evidentemente espresar que sus paisanos creen en una vida futura.

Por lo que toca a las *estátuas* o *moais*, son todas hechas sobre la misma pauta. Son casi de medio cuerpo, dice Cook i la base se termina por un tronco. La ejecucion es grosera pero no mala; las facciones de la cara, i en particular la nariz i la barbilla, no son mal formadas; pero las orejas tienen una longitud desproporcional-

da, i en cuanto al cuerpo, apénas se halla semejanza con el de un hombre; los brazos están simplemente indicados a cada lado. Al señor R. S. del *Topaze* le ha parecido que las orejas están situadas mas arriba del lugar que deberian ocupar. En muchas estátuas los ojos no están bien esculpidos; pero la sombra de las cejas prominentes hace que de alguna distancia esto no se perciba. La boca es ancha, los lábios comprimidos, i la primera, segun el mencionado oficial, mas cerca de la nariz de lo que debia ser.

En un periódico inglés intitulado *Scientific Opinion*, hai varios artículos sobre la isla de Pascua. No conozco mas que uno mui corto del 9 de febrero de 1870, sacado de otro periódico ingles llamado el *Builder*, así como una lámina que representa el cráter de Otaiti o Ranororaka, visto del interior, con un gran número de estátuas enterradas varias hasta la cabeza, con la laguna i sus cañas i carizos. El autor del artículo dice, hablando de las estátuas llevadas a Inglaterra: «Observad la ejecucion excelente i tradicional del brazo i de la mano, de las mandíbulas i del pecho en la figura mayor. Las esculturas grabadas en el dorso de la figura menor, *que es de tofa*, son mui notables; la faja de la estátua mayor está agarrada de las dos manos. La frente echada atrás i la boca prominente son mui notables (striking)». Parece, pues, que la estátua mayor, con la ejecucion excelente de la mano i del brazo, es bastante diferente de las demás, en que «los brazos están simplemente indicados a cada lado».

Antes de describir la estátua enana que nuestro museo posee, transcribiré la descripcion de la visita que los oficiales del *Topaze* hicieron al cráter de Otuiti, porque solo en su interior i en su pié hai actualmente moais parados. Ya en la subida del cerro encontraron un gran moai tendido en el suelo, i el camino mismo era escavado como si masas pesadas hubiesen sido arrastradas en él; la abertura en el borde del cráter por donde se entra los confirmó en esta suposicion. La roca opuesta a la entrada servia de fondo pintoresco a un gran número de moais dispuestos en una línea irregular. En el fondo del cráter hallaron dos moais yaciendo de espaldas i paralelos, pero con las cabezas en direccion opuesta: el uno tenia treinta piés de largo sobre nueve de ancho, i catorce piés desde el vértice, destinado a llevar la corona, hasta la barba; el otro, un pigmeo comparado con el primero, medía diez i siete piés. Les pareció que ámbos habian sido trabajados de un solo pedazo de roca, i el mas pequeño ha sido acortado de algunos piés;



se vé todavía el pedazo separado del busto en la situacion orijinal. Muchas de éstas estátuas gigantescas estaban desparramadas, las unas paradas, otras tendidas en el suelo, i de éstas algunas con los piés abajo, otras con los piés arriba, otras atravesadas. Era evidente que el interior del cráter era la cantera donde los moais habian sido trabajados. Los ingleses se esparcieron en el cráter, i desde cada lado se oía el grito de: *jaquí hai otro!* El mas largo que midieron tenia treinta i tres piés de largo; pero el mas monstruoso era uno de veinte i dos piés de largo, catorce de ancho i ocho a nueve de grueso.

No habia coronas en Otuiti o cerca, i varios de los moais párdos eran demasiado estrechos de la frente al occipital para poder haber sostenido el peso de coronas cilíndricas de que se hablará luego. Estas estátuas mas planas estaban en jeneral paradas i firmemente implantadas en el suelo, miéntras las mas macisas, distribuidas por toda la isla, están simplemente en cima del suelo o en cima de una laja de piedra. En las dos clases el vértice de la cabeza es plano, i talvez aun las estátuas mas aplanadas, incapaces de haber sostenido coronas cilíndricas, han tenido o debian recibir ornamentos semejantes de una materia mas perecedera.

Las coronas de los moais, que se llaman *hau*, son de una tofa volcánica colorada bastante firme, i han sido trabajadas en una cantera situada detrás de Hangaroa entre dos volcanes apagados. Desde el fondeadero se distinguen entre aquellos unas manchas oscuras, que resultan ser *haus*. Los oficiales del *Topaze* las examinaron con prolijidad. Algunas median nueve piés de diámetro i ocho de altura, i estaban mas o ménos marcadas con figuras groseras, escarbadas de buques(?), aves etc. Un poco mas arriba hallaron la cantera con una abertura profunda, por donde estas piedras monstruosas habian sido estraídas i rodadas. En el fondo del cráter habia mas coronas, entre ellas una ovalada, cuyos diámetros eran once i diez piés, siendo la altura de nueve. No pudieron ver la capa que dió el material para las coronas, i sospecharon que el desmonte la habia tapado.

Forster observa: «Estos monumentos singulares, siendo superiores a las fuerzas naturales de la nacion, son verosímilmente restos de un tiempo mas feliz. Setecientos isleños (no estima en mucho la poblacion de la isla) privados de instrumentos no han podido construir unas plataformas que exijian siglos (?) de trabajo. En efecto, no hemos observado en nuestras escursiones un solo instru-

mento que sea del menor uso en la albañilería i en la escultura (?) (1). Es, pues, probable que este pueblo fuera en otro tiempo mas numeroso, mas rico i mas feliz; que entónces tuviera tiempo para lisonjear la vanidad de sus príncipes, perpetuando sus nombres con monumentos duraderos.»

Segun La-Pérouse, todos los monumentos de que se ha dado un dibujo mui exacto en el atlas p. 11, parecen mui antiguos, i se hallan colocados en *moais* (es el nombre que se da en otras islas de la Polinesia a los cementerios), como se puede juzgar por la gran cantidad de huesos que se hallan a su lado. «No se puede dudar de que la forma actual de su gobierno ha igualado las condiciones de tal manera que no existe ningun jefe bastante considerable para que un gran número de hombres se ocupe del cuidado de conservar la memoria, erijiéndole una estatua. Han sustituido a estos colosos pequeños montones piramidales de piedras, blanqueando la piedra apical con cal.»

Los naturales dan un nombre particular a cada una de las estatuas, como Gotomoara, Marapate, Kanaro, Gorrar, Toogou, Matta-matta etc., a que hacen preceder la palabra *moi* i agregan a veces la de *Aréckèe*, es decir, jefe o rei. ¿Tienen los naturales realmente una tradicion relativa a cada una de estas 150 o 200 estatuas, i saben efectivamente que su nombre es el de un jefe en cuya memoria la estatua ha sido trabajada? Es singular que entre estos nombres no se encuentre uno solo de los reyes mencionados i esto confirma la idea de que las estatuas no han sido trabajadas por los habitantes actuales i sus abuelos. Pero ¿porqué dieron entónces un nombre particular a cada estatua? Estas estatuas no son las únicas esculturas que hai en la isla. Los oficiales del *Topaze* refieren que vieron «algunas rocas, en las cuales caras humanas, brazos, óvalos etc., estaban grabados de un modo toscó.» Es de sentir que no tengamos mas pormenores sobre estas esculturas, que talvez no son mas que ejercicios de niños o de aprendices, pero que talvez han tenido alguna significacion mas seria.

Hai en la isla otras esculturas menores mui interesantes. En el viaje de Cook encuentro solo dos líneas que se refieren a éstas, i son las siguientes: «Hemos observado ciertos pedazos de escultu-

---

(1) El oficial del *Topaze* dice: «los misioneros tenian un cincel de piedra, que los naturales llamaban un *Tingi-tingi*, i decian que era uno de los instrumentos con que se trabajaban los moais.»



ra bien dibujados i ejecutados.» Felizmente el señor Gana ha traído para nuestro museo un número de estas esculturas, i el señor don Diego Barros Arana posee dos mas (1).

Jeneralmente se cree que la isla de Pascua es la única de la Polinesia en que se hallan estatuas de piedra; pero no es así. En la isla de Pitcairn, perfectamente inhabitada cuando llegaron a ella los revoltosos del buque inglés *Bounty*, habia en un pico mui elevado cuatro estatuas de piedra del alto de seis piés, esculpidas groseramente i parecidas a las de Pascua, como se refiere en el viaje de Beechey en el *Blossom*. No parece, segun el extracto de este viaje que solo he podido consultar, pues no existe en las bibliotecas de Santiago la descripcion íntegra de él, que los oficiales del *Blossom* hayan observado ellos mismos esas estatuas. Se hallaron tambien hachas de piedra, una piedra para amolar, i de vez en cuando huesos humanos. No seria imposible que los indios trabajadores de las estatuas hayan vivido en la isla de Pitcairn (que seria talvez el Rapa de la leyenda), ántes de pasar a la de Pascua.

Los naturales de Pascua son mui inclinados al cambalache i su deseo de poseer telas i sombreros, sea de Tahití, sea de Europa, hace que se desprendan con mucha facilidad aun de sus ídolos de madera i de piedra. Los primeros son principalmente, como ya lo observó Cook, figuritas humanas de dieziocho pulgadas a dos piés de largo, estrechas, i de un trabajo mucho mas limpio que el de las estatuas. Unas representan hombres i las otras mujeres; las facciones no tienen nada de agradable, i el conjunto de las figuras es demasiado ancho, i las piernas demasiado cortas. Sin embargo, se adivina en ellas cierto gusto por la escultura, i aun cierta habilidad. La madera de ellas, sacada del toromiro, es bien pulimentada i de color oscuro. Los Forster compraron una figura que representaba la mano de una mujer esculpida en madera amarilla i casi del tamaño natural. Las uñas se prolongaban por lo ménos tres cuartas partes de pulgada mas allá de la estremidad de los dedos, que estaban en la posicion que les dan en Tahiti cuando bailan. La madera de que está hecha esta mano es de una especie odorífera (sándalo?), cuyos pequeños cogollos recojen los tahitienses para perfumar su aceite. No se ha encontrado este árbol en la isla de Pascua, ni se ha observado el uso de dejar crecer las

---

(1) Fueron éstas traídas por el aspirante de la marina nacional don Policarpo Toro Hurtado, que acompañó al señor Gana en el precitado viaje.

uñas; así, es un problema saber de dónde pudo haber venido este pedazo de escultura bastante bien hecho.

La isla de Pascua no es la única en donde los naturales tienen ídolos de palo. Cook vió en una casa de la isla de Uliete cuatro figuras humanas de madera del largo de dos piés, que tenían un pedazo de jénero al rededor de la cintura, i una especie de turbante en la cabeza. El natural que habitaba la choza dijo que eran los *dioses de los sirvientes o esclavos*. Cook agregó: «son los primeros dioses de palo, que hayamos encontrado en algunas de estas islas, i juzgamos que eran ídolos únicamente sobre la palabra de un natural, talvez supersticioso i que acaso no hemos comprendido». Pero no puede caber duda de que estas figuras son realmente ídolos; i el padre Eyraud lo dice espresamente; pero es cierto tambien que los isleños no muestran mucha reverencia a estos sus dioses, i que se deshacen sin escrupulosidad de ellos. Estos ídolos no deben confundirse con los *etéés*. Con este nombre llaman en Tahití i otras islas unas figuras de palo que representan una figura humana elevada en un baston, que ponen en los cementerios en memoria de los muertos, pero por las cuales no se tiene ningun respeto particular tampoco.

Delangle, compañero de La-Pérouse, vió tambien en la isla una figura humana de diez piés de alto, hecha de cañas, i cubierta de jénero blanco. De su cuello pendia una red en forma de canasto, igualmente cubierta de jénero blanco, i al lado de este saco habia una figura de niño de dos piés de largo con los brazos cruzados i las piernas colgadas. Ningun otro visitador de la isla parece haber visto cosa semejante.

En 1872, la fragata francesa *Flore* ha visitado la isla i ha fondeado el 3 de enero en la bahía de Cook. El alférez Julien Viaud ha publicado su diario i dado una descripeion mui viva acompañada de dibujos de la isla. Así dice el *Globus* vol. 23, núm. 5, febrero 1873, que segun su costumbre no indica el título pero reproduce un extracto de la relacion del señor Viaud, i copia varios dibujos de indígenas etc. La *Flore* halló un solo europeo en la isla, un viejo dinamarques del apellido de Schmiot, que habia sido enviado a la isla por el rico propietario Badec de Papecti (en Tahití) para cultivar en ella camotes. Estraigo del *Globus* lo siguiente:

«Cuando el bote de la *Flora* se acercó a la isla los indígenas meneaban en el aire sus lanzas con puntas de piedras, sus pagayas i viejos ídolos. Si fuese cierto eso, indicaria que tenían a pesar de



la instruccion de los misioneros todavía mucha fé en la potencia de sus antiguos dioses, lo que confirma el hecho, que los oficiales de la Flore hallaron en las paredes de las casas pequeños ídolos de madera envueltos en tejidos. Habia muchos gatos i conejos en la isla, i los últimos habian multiplicado tanto, que los naturales los vendian con gusto a los marineros al precio de una aguja por un conejo.

«El verdadero motivo de nuestra espedicion era el de llevar para el museo del Louvre uno de los grandes ídolos de piedra, i con este propósito marcharon cien marineros bajo el mando del teniente Rodolphe. Todos los habitantes vinieron para ayudarles, bailaban, cantaban, hicieron una bulla infernal, i al voltear las santas estatuas se mostraron tan vandálicos como nosotros mismos. Al cabo de una hora todo estaba hecho: *las estatuas* yacian caídas i rotas, i se escojió una, que debia figurar mas tarde en el Louvre entre los colosos de Egipto i Asiria.» Parece que los franceses destruyeron mas estatuas que lo que era estrictamente necesario, mientras los ingleses al llevarse de estos ídolos para Lóndres no cometieron tal barbarie.

El señor Schmiot dijo que los números de los indíjeras era de 300 a 400.

Observó el señor Viaud, que habia miles de pequeños insectos, una especie de Ephemera segun él en las flores chicas i moradas de una yerba de color verde gris (una especie de Solanum talvez).

RODULFO ARMANDO PHILLIPPI.

## NOTAS BIOGRÁFICAS

*Acerca de algunos de los jenerales españoles que combatieron  
contra la independencia de América*

**AIMERICH.—APODACA.—MORILLO.—CAJIGAL.**

El jeneral don Melchor de Aymerich fué el último presidente de Quito. Derrotado por Sucre en la memorable batalla de Pichincha, el 24 de mayo de 1822, Aymerich consiguió por medio de una capitulación que se le facilitaran los medios de llegar hasta la isla de Cuba con los restos de las tropas salvadas de esa derrota. Sus antecedentes militares i la conducta observada por él en sus campañas contra los independientes, le permitieron justificarse completamente por aquel desastre, i aun obtuvo en premio el título de mariscal de campo. No salió sin embargo de aquella isla: desempeñó en ella varios destinos importantes, i entre otros el de segundo jefe i sub-inspector de las tropas con residencia en la ciudad de la Habana, cargos que servia en 1834, cuando lo sorprendió la muerte.

Contaba entónces Aymerich ochenta años de edad. Había nacido en Ceuta en 1754, i servia en el ejército desde 1776, habiendo hecho sus primeras armas en la costa de Africa, i poco mas tarde en América, en la provincia del Uruguay, contra los portugueses. Vuelto a Europa, sirvió de nuevo en la guarnición de las posesiones españolas de Ceuta i de Oran, i en seguida en la campaña de



Cataluña contra los ejércitos de la república francesa, en que fué hecho prisionero. Elevado despues al rango de coronel, pasó en 1802 a la presidencia de Quito con el cargo de gobernador de Cuenca. Aquí tuvo ocasion de ilustrarse sirviendo durante toda la guerra de la independencía contra los patriotas de esa provincia i los de la Nueva Granada.

---

Don Juan Ruiz de Apodaca, último virei de Méjico, fué un jeneral que se distinguió por el celo i el acierto con que defendia los intereses del rei en aquellas provincias i por la humanidad que desplegó para regularizar la guerra evitando cuanto pudo los horrores que la habian ensangrentado en el patíbulo i en las matanzas de prisioneros. Apodaca, sin embargo, fué desgraciado en su empresa porque le tocó servir en una época en que la dominacion española se desplomaba definitivamente en ese país.

Nació Apodaca en Cádiz el 3 de febrero de 1754; i a los trece años sentó plaza de guardia marina en la escuadra española, i salió a campaña contra los arjelinos. En 1770 era ya alférez de fragata. Hizo poco mas tarde un primer viaje a las Antillas, i luego una espedicion a las costas occidentales de la América del sur, i de allí a Otaití en 1774, de donde volvió a servir en el apostadero del Callao. De vuelta a Europa, sirvió en el sitio de Jibraltar con el grado de capitán de fragata. Despues de un viaje a las Filipinas, i de varias comisiones en diferentes puertos, Apodaca combatió contra la república francesa hasta el año de 1795, en que obtuvo el grado de brigadier de la armada; i mas tarde, cuando celebrada la paz con los franceses, la España se halló envuelta en guerra con la Gran Bretaña, Apodaca volvió a prestar buenos i oportunos servicios militares.

Nombrado despues comandante jeneral de la Carraca en el puerto de Cádiz, Apodaca desempeñó este destino en una época mui crítica, i en medio de mil dificultades, hasta 1807. En este año recibió el titulo de jefe de la armada del Océano, en cuyo carácter obligó a la escuadra francesa a rendirse en el puerto de Cádiz en junio de 1808. Entónces obtuvo de la junta central el nombramiento de ministro plenipotenciario cerca del gobierno ingles, lo que le permitió firmar en Lóndres en enero de 1809 el célebre tratado de alianza entre las dos naciones para rechazar la invasión francesa. Apodaca, que poseia ya el rango de comendador en la órden de

Calatrava, obtuvo entónces el nombramiento de teniente jeneral de la armada en premio de sus servicios como diplomático. Quedó sin embargo en Lóndres hasta fines de 1811, en que fué llamado a Cádiz para marchar en seguida a Cuba con el rango de gobernador i capitan jeneral de la isla.

En el gobierno de Cuba desplegó Apodaca las dotes de un buen administrador; i aunque le tocó ejercerlo en una época difícil, lo desempeñó hasta 1816 sin despertar odios, i aun ganándose la voluntad de los colonos por su desprendimiento i por su rectitud. Trasladado a Méjico ese mismo año en el rango de virei, sirvió este cargo con todo celo hasta mediados de 1821. Se saben las causas que hicieron completamente ineficaces sus esfuerzos por mantener la dominacion española en aquel país, i las circunstancias que produjeron su deposicion del mando en junio de ese año. Los historiadores de América han referido estos hechos con un gran acopio de pormenores; pero no nos han dado a conocer los últimos años de la vida de Apodaca.

En octubre de 1821 el virei depuesto se embarcó para la isla de Cuba. Permaneció unos cuantos meses en la Habana, presenciando desde allí el triunfo inevitable de la revolucion de Méjico, i recojiendo en los hechos que se desarrollaban los fundamentos que habian de servirle para la justificacion de su conducta. Al llegar a Madrid en setiembre de 1822, encontró la España envuelta en una revolucion cuyo desenlace se veia mas remoto cada dia; pero cuando Fernando VII fué restablecido en el trono como rei absoluto por un ejército frances, la paz pareció afianzada i el soberano volvió a pensar en la reconquista de las perdidas posesiones del nuevo mundo. Apodaca recibió de nuevo (30 de setiembre de 1823) el cargo de capitan jeneral de Cuba, i el mando de las fuerzas que se pensaba despachar contra Méjico; pero el cansancio consiguiente a una vida llena de agitaciones i trabajos lo indujo a renunciar este puesto.

A pesar de esto, siguió mereciendo la confianza del rei, i recibió todavía muchas distinciones. En marzo de 1824 se le nombró comandante jeneral del cuerpo de ingenieros de marina; en 25 de noviembre del mismo año, el rei le confirió el vireinato de Navarra; en diciembre obtuvo la gran cruz de Isabel la Católica; en 29 de diciembre de 1825 el puesto de consejero de Estado; en 1.º de diciembre de 1829 la gran cruz de Carlos III; i en mayo de 1830 fué elevado al rango de capitan jeneral de la armada, último as-



censo que se conoce en la marina española, i junto con él se le dió el cargo de director jeneral de la marina. Despues de la muerte del rei, Apodaca siguió mereciendo distinciones análogas del gobierno de la rejencia; en febrero de 1834 se le confirió la presidencia de la junta superior de gobierno, i poco despues el título de miembro del estamento de los próceres. Pero Apodaca no se hallaba en estado de desempeñar útilmente estos cargos; i el 11 de enero de 1835 falleció a la edad de 81 años (1).

El jeneral don Pablo Morillo, conde de Cartagena i marques de la Puerta, es como el anterior, uno de jefes españoles cuyos antecedentes ántes de venir a América a combatir contra los independientes, fueorn mas distinguidos. Morillo era en efecto una de las mas ilustres personalidades en el ejército español cuando Fernando VII le encomendó la pacificación de Tierra-Firme, esto es de Venezuela i Nueva Granada.

Hijo de padres pobres i oscuros, Morillo nació en la pequeña aldea de Fuentes-Secas, jurisdiccion del Toro, el 5 de mayo de 1778. A la edad de trece años, creyéndose perseguido por la justicia a causa de un desórden por algunos muchachos, provocado una noche se huyó de su pueblonatal i fué a Toro a sentar plaza de soldado en un cuerpo de infantería de marina que allí estaba. En este rango sirvió durante toda la guerra contra la república francesa, en la costa de Cataluña i en Tolon, i mas tarde en la guerra contra la Gran Bretaña, durante la cual le tocó hallarse en el combate de

---

(1) La vida de don Juan Ruiz de Apodaca, ultimo virei de Méjico, ha sido estudiada con mas detenimiento que la de muchos otros de los jenerales españoles que sirvieron en América en la guerra de la independencía. Aparte del caudal inmenso de noticias que acerca de él ha reunido don Lucas Alaman en su importante *Historia de Méjico desde 1808*, existe una buena biografía escrita por un nieto del virei, que siendo oficial de artillería del ejército español, cultivaba las letras con lucimiento. Esta obrita se titula: *Apuntes biográficos del excelentísimo señor don Juan Ruiz de Apodaca, conde del Venadito capitán jeneral de la real Armada*, por el capitán don Fernando de Gabriel i Ruiz de Apodaca. Fué publicada en 1846, i reimpresa en Burgos en 1849, con un retrato del virei. Tambien han dado estensas noticias biográficas de este personaje don Jacobo de la Pezuela, en su *Diccionario histórico de la isla de Cuba*, tomo I, páj 30 i siguientes; i don Martin Fernandez de Navarrete, en su *Biblioteca marítima española*, tomo II, pájs. 295 i siguientes. Apodaca es autor de algunos escritos sobre asuntos de su profesion que no carecen de mérito.

Trafalgar, en que cayó prisionero. Por último, en 1808 servía aun en la escuadra española cuando ésta apresó las naves francesas que ocupaban el puerto de Cádiz.

Durante diez i ocho años de campañas militares, Morillo habia desplegado todas las dotes de un excelente soldado, amor al servicio, puntualidad en el cumplimiento de sus obligaciones, valor a toda prueba en las batallas i en el desempeño de las comisiones que se le dieron, alguna de las cuales fueron mui peligrosas; pero no habia podido salir de la clase inferior de la milicia. En 1808 era solo sarjento de marina, porque en este departamento no se podia llegar al rango de oficial sin haber hecho los estudios profesionales que llevaban al grado de guardia marina. Sintiéndose con ánimo para aspirar a puestos mas elevados i para prestar a su patria servicios mas importantes, solicitó su incorporacion al ejército de tierra para hacer la campaña contra la invasion francesa.

Morillo comenzó a servir en una posicion mui modesta, pero al terminarse la lucha ocupaba uno de los rangos mas elevados en el ejército español. El 2 de junio de 1808, Morillo fué agraciado con el despacho de subteniente en un regimiento de voluntarios de infantería. A fines de ese mismo era apenas teniente; pero una vez puesto en carrera, debia abrirse paso hasta los mas altos puestos de la milicia. En efecto, a principios de 1811 obtuvo el grado de brigadier jeneral, i en julio de 1813 el de mariscal de campo. En esos cinco años, el antiguo soldado de marina habia recorrido todos los rangos del ejército i conquistado uno a uno i por su propio mérito, todos los ascensos con que se premiaron sus servicios. Desde la batalla de Bailen, en que le tocó batirse cuando acababa de incorporarse en el ejército de tierra, hasta los últimos combates que el ejército anglo-español empenó a principios de 1814 en el mismo territorio frances, Morillo se habia encontrado en mas de trescientos hechos de armas, grandes o pequeños, distinguiéndose siempre por su serenidad, por su audacia, por su ardor infatigable i por una intelijencia militar que lo colocaba en primera línea entre los jefes españoles.

Las historias de la guerra de la independendencia de la península, i los documentos concernientes a esta lucha, contienen muchas noticias relativas al jeneral Morillo i a los servicios que en ella prestó a la causa de España; pero los escritores de este país no han señalado, al ménos que yo sepa, ciertos incidentes relacionados con su persona. En la estensa coleccion de despachos i órdenes del dia



del duque de Wellington, publicada en Inglaterra despues de la muerte de este célebre personaje, se encuentran frecuentes referencias al jeneral Morillo, i a sus servicios en la campaña; pero se halla un hecho que no le es favorable. Se vé que cuando los españoles penetraron en Francia, a fines de 1813, sus tropas se creían autorizadas para cometer todo jénero de depredaciones en el territorio que pisaban. El severo marques de Wellington (éste era su título entónces), no quiso tolerar estos desmanes, i los condenó enérjicamente en sus órdenes del dia. Morillo reclamó de esa censura; i el marques le contestó el despacho siguiente:

*«Saint-Jean de Luz, 23 de diciembre de 1813,*

«Antes de hacer publicar las órdenes del dia de que vos i los oficiales que están bajo vuestras órdenes, os habeis quejado con tanta frecuencia, os he advertido muchas veces de la mala conducta de vuestras tropas en desobediencia directa de mis órdenes, lo que, segun ya os he dicho, yo no podia tolerar, i al efecto os he pedido que tomeis medidas para impedirlo.

«He dado mis órdenes para rectificar las que he dado el 18; pero os prevengo que cualquiera que pueda ser la consecuencia, yo haré reaparecer estas órdenes, si vuestras tropas no son inducidas por sus jefes a conducirse como deben hacerlo los soldados bien disciplinados.

«No he sacrificado millares de hombres con el objeto de conducir hasta el territorio frances el ejército que mando, para que los soldados puedan saquear i maltratar a los campesinos franceses, en oposicion positiva de mis órdenes. Yo os suplico, i suplico a vuestros oficiales, que os persuadais que prefiero tener un pequeño ejército que obedezca mis órdenes i guarde la disciplina mas bien que un ejército numeroso que sea insumiso e indisciplinado, i que si las medidas que estoi obligado a tomar para mantener la obediencia i el buen órden me hacen perder algunos hombres i disminuyen mis fuerzas, eso me es indiferente. La falta recaerá sobre aquellos que por negligencia de sns deberes, toleran que sus soldados se entreguen a desórdenes que deben perjudicar a su país.

«No puedo contentarme con protestaciones de obediencia. Es preciso que se obedezcan realmente mis órdenes i que se las ejecuten estrictamente; i si no puedo obtener de una manera que se me obedezca, lo obtendré de otra o renunciaré a mandar tropas que me desobedecen.»

Esta carta tan seca i terminante, dió lugar a protestas i reclamaciones de Morillo i de otros jefes españoles que pretendian desconocer la autoridad de Wellington para dar órdenes de esa naturaleza. El jeneral ingles fué inflexible: con la enerjía i templanza que le eran características, sustuvo su derecho i se hizo obedecer. Son interesantes las cartas que sobre este particular dirijió el jeneral Freyre, jefe superior del ejército español que habia entrado a Francia. «La cuestion entre esos señores i yó, le decia en carta de 24 de diciembre, es si saquearan o nó a los campesinos franceses. He escrito i he hecho escribir muchas veces al jeneral Morillo para mostrarle mi desaprobacion sobre este punto, pero todo ha sido en vano. Al fin, me he visto obligado a tomar medidas para asegurarme de que las tropas que están bajo sus órdenes no harian estragos en el país. Siento que estas medidas sean de naturaleza que desagrade a esos señores; pero os confieso que encuentro que la conducta que las ha hecho necesarias es mas deshonrosa que las medidas que son la consecuencia... Declaro que no deseo el mando ni la union de las dos naciones si uno u otra debe estar fundado sobre el saqueo. He perdido 20,000 hombres en esta campaña; i no es por cierto para que el jeneral Morillo, o cualquiera que sea, pueda venir a saquear a los ciudadanos franceses. Declaro altamente que no lo permitiré donde yo mando. Si se quiere saquear, que se nombre otro jefe... Vosotros teneis grandes ejércitos en España: si se quiere saquear a los franceses no hai mas que quitarme el mando, i entrar a Francia. Yo cubriré la España contra las desgracias que van a ser el resultado de esa política; o mas claro, vñestros ejércitos por grandes que sean, no podrán quedar en Francia quince dias.»

Estos hechos revelan que Morillo i otros jefes españoles creian entónces que el territorio enemigo debia no solo pagar los gastos de la guerra sino quedar sometido al saqueo de los vencedores. Esta fué la máxima que esos mismos jefes practicaron en el nuevo mundo.

Como se sabe, Morillo pasó a América a principios de 1815 con el grado de teniente jeneral, provisto de los mas ámplios poderes, i con encargo de pacificar la capitanía jeneral de Venezuela i el virreinato de Nueva Granada. La fortuna le sonrió un momento. Morillo llegó a creer restablecido definitivamente el réjimen antiguo en aquellos países, pero la rebelion volvió a aparecer, i en 1819 triunfaba de nuevo en todas partes. Morillo, cansado de una lucha cuyo



resultado final no podia dejar de serle desfavorable, se aprovechó de un armisticio celebrado con los patriotas, i a fines de 1820 se embarcó para España.

Este país era entónces el teatro de una gran revolucion constitucional. Al presentarse en Madrid en abril del año siguiente, fué nombrado capitán jeneral de esta provincia, cargo que desempeñó hasta agosto de 1822. Pero el conde de Cartajena tan valiente i resuelto como militar, carecia de todas las condiciones de carácter que pueden exijirse a un jefe político, i hasta de la cultura de espíritu i de modales que es la obra de la primera educacion. Vaciló muchas veces en la línea de conducta que debia seguir, aun se podria decir que fué alternativamente absolutista i constitucional, i desempeñó en todos estos sucesos un papel mucho ménos brillante del que le habia tocado desempeñar en la guerra de la independencia. Fué acusado muchas veces de las mas graves faltas, i se vió obligado a defenderse por la prensa. En 1823 tuvo a su cargo la capitania jeneral de Galicia; pero sus vacilaciones anteriores le alejaron la confianza del rei. Morillo lo conoció; i tomando por pretexto una enfermedad, pidió permiso para pasar a Francia. Fernando VII accedió sin vacilar a esta peticion que alejaba del suelo español a un jeneral prestigioso i que inspiraba recelos al gobierno.

Ocho años permaneció Morillo alejado de España, i de todos los puestos públicos, conservando en Francia una situacion mui semejante a la de los desterrados o perseguidos por causas políticas. Vivió en París rodeado de su familia, gozando de consideraciones entre los emigrados españoles que residian en esa ciudad (los cuales eran mui pocos porque el mayor número de ellos vivia en Lóndres), i aun cultivando algunas relaciones con ciertos personajes notables en la política i en el diarismo.

Durante este destierro, en 1826, un librero de París, P. Dufart, publicó con el título de *Mémoires du général Morillo*, un volúmen en 8.º de documentos concernientes a las campañas en América del célebre conde de Cartajena. La relacion mas estensa i tambien la mas interesante que contiene esa coleccion es un *Manifesto* de Morillo publicado en Caracas en 1820 para contestar a las acusaciones que se le hacian en España, i reimpresso el año siguiente en Madrid. Es una esposicion justificativa i documentada de su conducta en América, que puede servir al historiador para esplicar ciertos hechos de la revolucion de Colombia, pero

que no puede recibir el título de *Memorias*. Las otras piezas coleccionadas en el mismo volumen son manifiestos i exposiciones de igual naturaleza, uno de los cuales es firmado por el jeneral don Miguel Latorre, que sucedió a Morillo en el mando del ejército español.

A pesar de que al frente de este volumen el editor declara que no es el jeneral Morillo el que hace publicar estas *Memorias*, este personaje tomó a empeño el declarar su ninguna injerencia en esta publicacion. En mis colecciones de documentos autógrafos conservo una carta suya sobre este asunto, dirigida a M. Buchon, erudito frances mui estimado en esa época, que militaba entóces en la prensa liberal de París. Héla aquí testualmente, i con la misma ortografía del conde de Cartajena.

«Paris 8 de febrero de 1826.

«Mi amigo Buchon: Siento el no poder pasar hoy por esa para que fuesemos aver juntos al respetable Abate Prat (se refiere al abate De Pradt, autor de muchas obras sobre la revolucion de América i de España, concebidas con un espíritu liberal), pero tengo un talon lastimado de la bota, y no podré verificarlo hasta el sábado o Domingo Proximo

«No se olvide V. de mi encargo sobre el Anuncio de la obra de mis campañas para que se publique en los Diarios que no es obra mia.

«Paselo V. bien recibiendo espresiones de mi Esposa, y mande a su amigo verdadero Q. B. S. M.

Cartajena.

«A Monsieur Mr. Buchon, Rue Newf St. Agustin n.º 6, a Paris.»

Los diarios anunciaron, en efecto, que la obra titulada *Mémoires du général Morillo* era una obra publicada sin la voluntad de éste. No sabemos qué objeto podia tener el conde de Cartajena al hacer con tanta insistencia estas declaraciones; pero sí nos consta que ellas envolvian una falsedad. Fué el mismo Morillo quien reunió las piezas diferentes que contiene ese volumen; i por el intermedio de un conocido escritor español, don Sebastian Miñano, las hizo traducir al frances por Meissonner de Valcroissant i Benigno Ernesto Porret, marqués de Blosseville, autores ámbos de dos o tres opúsculos anónimos, i de una traduccion francesa de un libro de



Miñano sobre la revolucion de España. El segundo de estos traductores ha puesto aun iniciales E. P. B. al pié del prólogo de la compilacion dada a luz en frances como *Memorias* del jeneral Morillo (1).

El conde de Cartajena obtuvo permiso para volver a España en 1831, fijándosele su cuartel en Madrid. El año siguiente fué nombrado capitan jeneral de Galicia, donde prestó algunos servicios cuando despues de la muerte del rei, se sintieron los primeros síntomas de la rebellion carlista. Pero su salud quebrantada lo inhabilitaba para el servicio. En 1835 se estableció en Madrid; pero luego solicitó licencia para ir a los baños de Bâreges, en Francia, donde esperaba sanar de sus dolencias. Allí vivió dos años; i el 27 de julio de 1837 murió en ese lugar a la edad de cincuenta i nueve años. Su nombre, mui popular en España hasta 1823, cayó en breve en un olvido casi completo.

El jeneral don Juan Manuel de Cajigal, sirvió en la primera parte de la guerra de la independecia de Venezuela, desplegando siempre gran moderacion i evitando los horrores inútiles. Habiendo regresado a España en 1816, cuando parecia que esta provincia estaba definitivamente pasificada, Cajigal, que hasta entonces no era mas que mariscal de campo, fué elevado al rango de teniente jeneral; i el rei le concedió las bandas de las órdenes militares de San Hermenegildo i de Isabel la Católica. Habria querido descansar de las fatigas de una larga i penosa carrera militar; pero el 6 de noviembre de 1817 fué nombrado capitan jeneral de Venezuela. Sus enfermedades lo retuvieron en Cádiz mas de un año; i cuando se disponia a embarcarse para América, se le comunicó el 2 de julio de 1819 la órden de partir inmediatamente

---

(1) Este hecho, que he podido comprobar por mi mismo, está referido tambien por Quérard, *La France litteraire*, supl. i por De Manne, *Nouveau dictionnaire des ouvrages anonymes et pseudonymes* (3.ª ed.) pág. 234. Talvez Morillo pretendia hacer creer que habia en Francia hombres interesados en la gloria de su nombre que daban a luz ese libro sin consultar su voluntad, i hasta contrariándola.

Los traductores franceses de las llamadas *Memoires du general Morillo* eran casi completamente desconocidos en la república de las letras. El marqués de Bosseville tenia cierto renombre, no como literato, sino por un proceso por el delito de calumnia en que fué condenado en primera instancia. Acusó a un infeliz apellidado Regnault, que estaba sometido a juicio, de ser uno de los asesinos de las matanzas de setiembre de 1792, de lo cual era completamente inocente.

a desempeñar una comision secreta, detallada en un pliego que no debia abrir hasta no hallarse a veinte leguas al oeste de las Canarias. Ese pliego contenia su nombramiento de capitán jeneral de Cuba.

Cajigal se recibió del mando el 29 de agosto de ese año. A los pocos meses llegó a la isla la noticia de la revolucion constitucional de España. Estaba dispuesto a no reconocer el restablecimiento de la constitucion hasta que no recibiera órdenes terminantes del gobierno, cuando estalló allí una sublevacion militar en la tarde del 15 de abril de 1820, que lo obligó a desistir de sus propósitos. Cajigal no pensó mas que en conservar la tranquilidad, reprimiendo los desórdenes que podia producir la planteacion del nuevo réjimen, hasta que el 3 de marzo de 1821 entregó el mando a su sucesor, el teniente jeneral don Nicolas de Mahy. Cajigal, sin embargo, no pudo salir de la isla: su salud quebrantada le impedia ponerse en viaje para España. Se estableció en Guanabacoa; i allí falleció el 26 de noviembre de 1823.

Contaba entónces sesenta i seis años. Habia nacido en Cádiz en 1757. Entró al servicio militar a la edad de 10 años, e hizo su primera campaña en América en 1777, cuando la espulsion de los portugueses de la isla de Santa Catalina. De vuelta a España sirvió en el sitio de Jibraltar, i en seguida en las Antillas, cuando se preparaba una expedicion para quitar a los ingleses la isla de Jamaica. Hizo mas tarde la guerra contra la república francesa en la provincia de Guipúscoa, en que cayó prisionero. Puesto en libertad a la conclusion de la paz, fué nombrado en 1799 teniente de gobernador en Venezuela, i en 1804 intendente de la provincia de Cumaná. En este destino lo encontró la revolucion de 1810.

Algunos historiadores lo han confundido con otro jeneral del mismo nombre i apellido que sirvió muchos años en Cuba, i fué gobernador de esta isla hasta 1782, cuando fué comprometido en el ruidoso proceso de don Francisco Miranda, tan célebre mas tarde como instigador de la revolución hispano-americana. Este personaje era orijinario de Santiago de Cuba, tío paterno del jeneral del mismo nombre de que nos ocupamos, i murió en Madrid en 1808.

---

Habríamos podido alargar estos apuntes consignando algunas noticias sobre otros jefes españoles que sirvieron en América con-



tra los independientes; pero parece inútil el repetir aquí los hechos que se refieren a ciertos jefes que como Elío, Rodil, Espartero, Alaix, desempeñaron mas tarde en España un papel tan importante que sus nombres ocupan muchas páginas de la historia contemporánea. Por esto terminamos aquí estas notas biográficas, que si encierran algunos datos poco conocidos, no pasan de ser apuntes sencillos e incompletos de que talvez puede aprovecharse alguno de los historiadores de América.

## DIEGO BARROS ARANA.

### ¡A DIOS!

#### I.

Partió... se fué!...Dios mio!

El alma desolada,

Por ella abandonada,

Vierte quemantes lágrimas

De angustia i de pesar!

Partió... se fué! Mañana

Buscaré yo anhelante

A mi tórtola amante

I no estará la tórtola

De cándido mirar.

#### II.

¿Dónde irá la inocente?.....

Desafia su vuelo

La intemperie del cielo,

Tiende sus alas rápidas

I salva la estension.

¿Como no he de llorarla?

Ella me acompañaba,

Ella me consolaba,

Yo sentia su espíritu

Aquí, en mi corazon.

## III.

Cansado del trabajo,  
Al terminar el día,  
A su lado volvía  
I calmaba mirándola  
Mi triste padecer.  
Sus ojos inocentes,  
Donde su alma asoma,  
Sus ojos de paloma  
Estremecian, lánguidos  
El fondo de mi ser

## IV.

Yo era feliz, veía  
Allá en la lontananza  
La flor de la esperanza  
Cual misterioso símbolo  
De mi felicidad.  
En sus ojos miraba  
Lucir la luz del día  
Su voz me parecía  
Como un sentido cántico  
De su eternal bondad.

## V.

Cuando yo la miraba  
Con sin igual ternura  
Su frente noble i pura  
Se coloraba púdica  
De encendido carmin  
I aquel pudor manchaba  
Su mejilla hechicera  
Como manchar pudiera  
La sangre de una vírjen  
El cáliz de un jasmin.

## VI.

Ya estoi solo! Dios mio!  
Ai! tan solo me quedo  
Que de entrar tengo miedo  
En esta noche lóbrega  
Que hai en mi corazon  
¿Dónde hallaré el reposo?



¿Quién me dirá graciosa  
Con su voz harmoniosa  
«Si tú sufres consuélate:  
«Yo siento tu afliccion?

## VII.

¿Quién va a enjugar mi llanto?...  
Tengo en el alma frío  
Como en un desvarío  
El niño despertándose  
Siente espanto glacial,  
Tengo el miedo que siente  
La madre que despierta  
I encuentra a su hija muerta  
Cerrado el tierno párpado  
Al beso maternal

## VIII.

I ahora luz del alma,  
Que tan léjos respiras,  
Dime, cuando suspiras  
¿Te acuerdas ánjel cándido  
Del tiempo que pasó?  
¿Te aflijen mis desdichas?  
Cuando sola en tu lecho  
Sientes latir tu pecho  
¿De aquellas horas rápidas  
Te acuerdas como yo?

## IX.

¿Porqué partir? acaso  
No supe tener calma?...  
¿Te dijo nunca mi alma  
Las quemadoras lágrimas  
Que derramó por ti?...  
Tú que al partir llevaste  
Mi amor, mi propio aliento,  
Consagra un pensamiento  
Al amoroso anhélito  
Que despertaste en mí

ADOLFO VALDERRAMA.

REVISTA  
DE  
SANTIAGO

DIRECTORES

FANOR VELASCO I AUGUSTO ORREGO LUCO

TOMO III

NUMERO XXXIV.

SETIEMBRE 15

LIBRERÍA CENTRAL  
DE AUGUSTO RAYMOND  
Calle de Huérfanos

IMPRENTA NACIONAL  
CALLE DE LA MONEDA  
Num. 46

SANTIAGO



---

ENTREGA DEL 15 DE SETIEMBRE.

- I.—LA PRENSA DIARIA.—LO QUE ES I LO QUE DEBIERA  
SER (LECTURA HECHA EN LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS): por **Fa-  
nor Velasco**.
- II.—LA EDUCACION DE UN PADRE (ESTUDIO MORAL DE LEGOUVÉ,  
TRADUCCION): por **M. O. L.**
- III.—TE ADORO, I
- IV.—EN UN ÁLBUM (POESÍAS): por **Estanislao del Campo**.
- V.—PUBLICISTAS BRASILEROS.—FRANCISCO OCTAVIA-  
NO (CARTA A DON FANOR VELASCO): por **Luis Guimaraens  
Junior**.
- VI.—LA ESCLAVITUD DE LA MUJER POR JUAN STUART  
MILL (CONCLUSION): por **Martina Barros Borgoño**.
- VII.—BOLIVIA BAJO LA ADMINISTRACION DEL JENERAL  
DON MARIANO MELGAREJO: por **Augusto Orrego  
Luco**.
- VIII.—LA UNIVERSIDAD DE SANFELIPE: por **Miguel Luis  
Amunátegui**.
- IX.—RECUERDO (POESÍA): por **José María Cantilo**.
- X.—LOS ENAMORADOS: por **Lázaro María Perez**.
- 

**Ajencias en Santiago**

LIBRERÍA CENTRAL DE AUGUSTO RAYMOND,  
**29 B CALLE DE HUÉRFANOS 29 B**

Id. Universal de E. GUY.

Id. de E. DUCHEYLAR.

Almacen de música de CARLOS R. MARSCH.

---

TORO i C.<sup>a</sup>

Ajentes comerciales i minas en Antofagasta. Ensayes, mensuras, infor-  
mes de minas, representaciones, etc., agencias, comisiones, consignaciones  
etc.

## LA PRENSA DIARIA

## LO QUE ES I LO QUE DEBIERA SER

(Lectura hecha en la Academia de Bellas Letras)

Seguramente no careceria de interés un estudio sobre la prensa chilena desde la fundacion del primer diario. Seria una larga sucesion de nacimientos ruidosos i de muertes prematuras. Los diarios aparecian para sostener o derribar un ministerio i sucumbian con la ocasion que los habia dado a luz, cuando no se anticipaba a ahogarlos casi en jérmen la mano entónces poco respetuosa de la autoridad; pero las civilizaciones antiguas se reconstruyen a la vista de groseros instrumentos de piedra toscamente pulidos contra otra piedra, i en los juicios, las aspiraciones i las polémicas de nuestros diarios primitivos se descubriría fácilmente la modificacion incesante i progresiva que experimenta nuestra sociedad. Como institucion permanente i como empresa mercantil, la prensa diaria no tiene en Chile mas de doce o quince años de existencia.

Bajo estos dos solos aspectos nos proponemos examinarla; i no haciendo a nuestro objeto averiguar lo que han sido nuestros diarios, nos limitaremos a indicar lo que son i lo que pueden i deben ser.

## I.

Para decir una verdad vulgar pero indispensable, la prensa ejerce sobre el público una influencia casi decisiva. La inmensa mayo-



ría de las jentes se esfuerza, aunque sin sentirlo, por ahorrarse el trabajo de pensar. El periodismo piensa por ella, i mas tarde o mas temprano su opinion acaba por prevalecer. De aquí la fuerza del periodismo, pero de aquí tambien su responsabilidad.

Error comun es creer que la mision de la prensa consiste en reflejar la opinion pública. Así comprendidos sus deberes, no seria honrado el escritor que en ella entrara a tomar parte. Recibir inspiraciones de un individuo o de un grupo de individuos, de un pueblo o de un gobierno, siempre es recibir inspiraciones. Lo que constituye la respetabilidad del escritor es precisamente su independencia para juzgar a los gobiernos i a los pueblos, su enerjía para rechazar todo lo que su intelijencia no le muestra como útil i su conciencia como bueno. De otro modo, el escritor no necesitaria jamas abrir un libro para estudiar i meditar. Le bastaria con mantener abiertas la ventanas de su aposento i observar el camino seguido por la multitud para marchar en pos. Felizmente, no es ese su deber. Su ventana ha de estar abierta, pero para decir a la multitud: vais bien, cuando va bien: vais mal, cuando va mal. Conduce, no se hace conducir.

Si la prensa fuera el reflejo de la opinion pública, la opinion pública jiraria incesantemente en un círculo vicioso: partiria de un punto para volver a él. La opinion reflejándose en la prensa i la prensa reflejando la opinion, estarian desde hace siglos como la luna i el lago de los poetas. El lago retrata eternamente el mismo contorno de la luna. Ello inspira a los poetas, pero no hace avanzar un paso a la astronomía.

El progreso se jeneraliza porque tiene una corriente. Arriba el pensador, abajo los que se ocupan poco de pensar, en medio un ancho cauce de papel que desemboca en todos los espíritus. El progreso suele andar tardío, a veces necesita siglos para hacerse sentir; pero para llegar hasta nosotros tambien necesita tiempo la luz del sol, i ella es luz.

Si alguien refleja a alguien, la opinion es el reflejo de la prensa. La prensa forma la opinion, i entrega a la multitud opiniones ya formadas. El espendio de opiniones formadas es mas grave que la venta de ropa hecha. Apolo puede ponerse una levita mal cortada. Se desfigurará la elegancia de su busto, pero para volverla a hacer brillar le bastará despojarse de su levita. No así con el espíritu. El espíritu no se viste: se alimenta, i el alimento se asimila.

Se comprende, pues, que la prensa no pueda mantenerse al nivel ordinario de la industria. Su naturaleza misma la coloca a un nivel mas alto. Es industria porque necesita satisfacer las condiciones materiales de su existencia; es majisterio, porque su deber es enseñar. Exclusivamente majisterio, o no podría conservarse por falta de recursos o para creárselos haria dispendiosa su adquisicion: o sucumbiria o restringiria su publicidad. Exclusivamente industria, no cumpliria su mision. Tiene que revestirse a un tiempo de ambos caractéres. «Abatid sin temor hasta sus últimos límites el precio de suscripcion de un diario, decia Emilio de Girardin en el prospecto de la PRESSE, i la rápida progresion de sus lectores coincidirá con el rápido aumento del producto de sus avisos. Lo último es consecuencia de lo primero. Miéntas menos cueste la suscripcion de un diario, mas elevada podrá ser la tarifa de sus inserciones. La base para el valor de los avisos es la estension de la publicidad.» Sobre estos principios económicos reposa hoi la prensa diaria. Girardin pensaba que el producto de las suscripciones debia calcularse para costear los desembolsos ocasionados por el papel, el tirado, el timbre i el correo, gastos que aumentan o disminuyen segun que aumenta o disminuye el número de suscritores. Con el valor de los avisos debia cubrirse el importe de redaccion, composicion i administracion, importe que permanece invariable para uno como para cien mil suscritores. I Girardin realizó su pensamiento introduciendo una verdadera revolucion en el mundo de la prensa. Bajo este aspecto, la de Chile está en condiciones excepcionalmente favorables. El timbre le es desconocido i el correo la sirve grátis. La suscripcion paga con exceso los gastos de papel, tirado, composicion, redaccion i administracion. El sobrante que ella deja i el monto total de los avisos forman las utilidades líquidas de la industria.

Así comprendidos los deberes de la prensa i establecidas así las exigencias de su prosperidad ¿corresponde a su mision el periodismo de Chile? ¿Es rápido en sus noticias, esmerado en su servicio, literario en sus columnas? ¿Se ha hecho un elemento poderoso de cultura i civilizacion? ¿Ha llegado a adquirir una circulacion correspondiente a nuestra poblacion i a nuestro estado material e intelectual?

## II.

Para formarse idea del desarrollo que la publicidad ha alcanza-



do entre nosotros, conviene desde luego tener presente el que ha adquirido en las ciudades de Sud-América con que estamos en mas frecuentes relaciones. En 1872 existian en Río Janeiro para una poblacion de 350,000 habitantes siete grandes diarios (1) con una edicion total de 42,000 ejemplares; en Montevideo, para una poblacion de 160 mil, seis (2), con una edicion total de 18,000; en Buenos Aires, para una poblacion de 200 mil, dieziocho (3), con una edicion total de 38,000; en Lima, para una poblacion de 170 mil habitantes, seis (4), con una edicion total de 16 o 18,000.

El estado i servicio actuales de nuestras vías de comunicacion ofrecen a la prensa de Santiago facilidades inapreciables para estender el círculo de su actividad. Los diarios se imprimen por la noche, parten por los trenes de la mañana i alcanzan a distribuirse el mismo dia de su aparicion en las cuatro provincias mas ricas del territorio: Valparaiso, Aconcagua, Colchagua i Curicó. La poblacion de estas cuatro provincias debe, pues, agregarse a la de Santiago para los efectos de la publicidad. Así reunidas forman un total de cerca de medio millon de habitantes i por consiguiente un mercado inmensamente superior al que explota la prensa de las cuatro capitales que mas arriba hemos mencionado i que separadas por largas distancias de otras ciudades populosas consumen por sí solas i casi por completo aquellas enormes masas de papel.

Santiago tiene una poblacion de 200,000 habitantes, dos mil carruajes particulares i públicos, cuarenta o cincuenta sociedades anónimas, ochenta o cien millones de pesos en jiro, dos o tres mil estudiantes, dos soberbios clubs con 600 socios, hospitales con dos mil enfermos, cárceles con mil i tantos detenidos, un Teatro que es una costosa maravilla, un Mercado Central que es un onerosísimo portento, estucos que importan lo que importaba ántes un palacio, parque, cerro, ómnibus, camineras, ferrocarril urbano. Las madres de familia se quejan de la carestía de los artículos de con-

(1) Jornal do Commercio, Diario do Rio, Reforma, República, Nação, Brasil Correio do Brasil.

(2) Siglo, Democracia, Tribuna, Debates, República, Ferrocarril, Telégrafo Marítimo.

(3) Mercantil, Opinion, República, Union, Pampa, Comercio del Plata, Nación, Prensa, Verdad, Nacional, Tribuna, Pueblo, Deutsche Zeitung, Courier de la Plata, Standard, River Plata Times, Italiano, Correo Español.

(4) Comercio, Nacional, Nación, Patria, Pueblo, Sociedad.

sumo, los inquilinos del alto valor de los arriendos. Los enamorados piensan seriamente en las cargas del matrimonio al contemplar las vidrieras deslumbradoras del comercio. Los diarios ensalzan constantemente la habilidad de los rateros. Anualmente se benefician sesenta mil cabezas en el Matadero Público, i hai un espendio de carne humana que ha preocupado vivamente la atencion de la autoridad (1). Es decir, Santiago tiene todas las grandezas i todas las miserias, todos los vicios i todas las virtudes de los pueblos que han alcanzado una vasta civilizacion. El nivel material de las sociedades marcha ordinariamente de acuerdo con su nivel intelectual, i las comodidades, el lujo, la opulencia, el sibaritismo no son incompatibles con el desarrollo de la intelijencia. Un alma ilustrada puede albergarse en una mujer hermosa como en un marco de oro puede lucir una virjen de Rafael.

Ahora bien, en Santiago se publican tres diarios solamente (2). Estos tres diarios juntos no alcanzan a hacer una edicion de nueve mil ejemplares, i de estos nueve mil ejemplares no alcanzan a consumirse cinco mil en la capital de la República.

¿Qué significa esta anomalía? Verdaderamente hai para creer que Chile fuera la Beocia americana. ¡No hai lectores! se oye decir constantemente; i miéntras el Brasil estudia, aplaude i admira a nuestros publicistas, miéntras en Montevideo, Buenos Aires i Lima se adoptan nuestros textos de enseñanza, miéntras hombres notables de estos pueblos vienen a buscar su confirmacion literaria entre nosotros, aquí, entre nosotros mismos, se dice i se repite que faltan los lectores, que el periodismo es un negocio a pura pérdida, que tres diarios son mas que suficientes para las escasísimas necesidades intelectuales de la poblacion.

Nó: no es esta la verdad. Una rápida escursion al través de nuestra prensa nos permitirá manifestar que no faltan en Chile los lectores, que lo que falta en Chile es la lectura.

### III.

Penetremos en las interioridades de una imprenta, i detengámonos en una oficina que lleva un nombre característico: la redac-

---

(1) Véase una correspondencia entre don Benjamin Vicuña Mackenna, intendente de Santiago, i don Justo Arteaga Alemparte, redactor del Ferrocarril, 1872.

(2) Ferrocarril, Independiente, República.



ción de tijera. La correspondencia del vapor del norte acaba de llegar. Sobre la mesa hai un paquete enorme en el cual seria inútil tratar de descubrir siquiera una carta-tarjeta dirigida especialmente a alguno de los diarios. Se empuñan las tijeras, se toma la ESTRELLA de Panamá gratuitamente recibida, i a una misma hora en las tres imprentas de Santiago se cortan de sus columnas, con una exactitud matemática, los mismos párrafos i los mismos telegramas. Se entregan al cajista, se componen, se imprimen, i al día siguiente el respetable público lee, en una mezcla de mal español i de inglés perverso, un extracto peor todavía que esta mezcla de las últimas noticias de Europa i Estados Unidos.

Después los diarios del Perú son puestos a contribucion. Durante largos años, ellos se han encargado de costear a la prensa chilena corresponsales europeos, muestra elocuente de fraternidad americana que no deberá perderse de vista para cuando se trate de la union del continente. Esplotados ya los del Perú, se desdobra alguno francés, i se traducen importantes artículos sobre las visitas que ha recibido M. Thiers, sobre las fiestas con que en Lóndres o Paris se agasaja al Shah de Persia, sobre las dificultades que existen entre el Sultan de Turquía i el Virei de Ejipto, sobre las victorias obtenidas contra el Kan de Khiva por el Czar de Rusia o sobre otros temas igualmente interesantes para el público chileno.

Para apreciar el valor de estas traducciones, téngase presente que en mas de una ocasion el ala de un ejército aleman fué destrozada a golpes de cañon i que muchas veces se ha dicho por Calvino el filósofo de Jénova i por Colou el marino de Jinebra. Hace tiempo, se describia el traje de un parisiense modelo de elegancia. Todo en él era irreprochable, hasta sus tersos botines de encerado. La adopcion de este nuevo material para los usos del pié llamaba la atencion, i sorprendia que nuestros zapateros, hombres de progreso, no lo hubieran introducido en el país. La cosa se esplicaba: el cronista francés decia *ehaussures cirés* i el traductor chileno escribia botines de encerado por calzado de charol. En un folletin, cuya edicion está agotada, se leen las dos líneas que siguen: «Mme. de San Felice se hacia la toilette en su boudoir, i en los aproches de Nápoles reinaba miéntras tanto mucha agitacion.» Es de advertir que este folletin no se publicó con notas esplicativas ni se vendió con diccionario.

Querriamos acercarnos hasta la pieza del cronista, pero no ha-

bria nadie que nos ofreciera asiento. Se ha dicho de los cronistas que ganan la vida con el sudor de sus piés; i efectivamente, cuando hai que visitar dos o tres veces el cuartel de policía, las oficinas de la intendencia, del palacio de gobierno, de la junta de beneficencia i del conservador, hai razon para sostener que se gana la vida con el sudor de los piés como un soldado de infantería.

El cronista tiene que copiar las defunciones, las compra-ventas, los decretos del intendente de la provincia, las sesiones municipales i el movimiento administrativo. Con la práctica de estas tareas, un cronista puede ser un andador famoso i un escribiente tolerable, pero redactor de noticias ni por pienso.

El parte de policía es la gran fuente de sus inspiraciones. El público sabe con una precision invariable cuántos hombres se embriagaron el dia anterior, cuántos maridos golpearon a sus mujeres i cuántas mujeres hicieron aprehender a sus maridos. Cuando el parte está mui pobre i el ingenio mui despierto, se levanta una calumnia a los cocheros, o se describe un robo imaginario, o se habla de una familia envenenada con confituras pintadas de verde, o se dice que una sirviente estuvo a punto de quemarse viva por haber encendido un fósforo teniendo en la mano un tarro de parafina.

—¡Si ya no se puede andar en coche! Si ya no se puede comer dulces! Si ya no se puede vivir sino con las puertas trancadas! Si ya no halla una qué hacerse con la parafina! esclaman las viejas santiguándose al leer estos horrores. Esclamaciones inútiles. Cuando no se indica el número del coche, ni el nombre de la familia envenenada, ni la casa en que se verificó el robo, ni el hospital en que se curaron las quemaduras, no ha habido ni coche, ni parafina, ni robo, ni veneno. Pero ¿qué seria de las crónicas actuales sin carruajes de uso público, sin rateros, sin óxido de cobre i sin aceite de petróleo?

El cronista es juez obligado de las funciones públicas, i las revistas de teatro son una de las mas grandes especialidades de nuestra prensa. Los ratones industriosos, los perros i monos sábios, los caballos de Chiarini, los títeres de Blanetti, los acróbatas americanos, los equilibristas japoneses, los bufos de Paris, la ópera italiana, las compañías de Jarques i Villalonga, García, Alcántara, Sanchez Osorio, el Ruiseñor de Pelequen, Cavara i Cuello, la Paladini i la Baquedano, la Patti i la Mazzuco, Bermonet i Torres, Ernesto Rossi i Julio Garay, todos han sido objeto de los mismos aplausos, de las mismas alabanzas i de la misma admiracion.



Las frases se encuentran estereotipadas. Cuando los artistas no se sobrepujan a sí mismos, permanecen a la altura de su rol, i están siempre o sublimes o magníficos o espléndidos.

El extranjero que a la distancia acostumbre recorrer nuestras revistas teatrales, se asombrará de que este país, rincón del mundo, tenga incesantemente en su escenario artistas irreprochables. Envidiará su buena suerte, i creará que los diccionarios de contemporáneos célebres adolecen de una lamentable deficiencia.

Nunca se analiza un carácter, una situación, un movimiento. Jamás se penetra en el espíritu del autor para juzgar por él el desempeño del actor. No hace muchos meses el payaso de un circo preguntaba:—¿En qué se parecen los abogados a las ruedas de los coches? Los espectadores guardaron silencio, i el payaso continuó triunfante:—Para que las ruedas den vuelta es necesario untarlas con aceite; para que trabajen los abogados es necesario untarles la mano con dinero. Al día siguiente dos de nuestros diarios ofrecían al público esta especie como una muestra de espiritualidad.

De esta ausencia de criterio i de esta abundancia de admiración ha resultado algo deplorable: el buen gusto se ha viciado al tiempo mismo de nacer. Los hombres ilustrados pasan por sobre estas alabanzas sin leerlas, el vulgo las lee i les presta crédito, las tropas de la legua se creen autorizadas para tomar posesion de nuestro teatro, i el nivel artístico descende con dolorosa rapidez.

La mision de la prensa es crear el gusto cuando no existe, depurarlo cuando se corrompe, dirijirlo cuando se estravía. Nuestros diarios han invertido sus deberes, i han prestado a lo grotesco su mas decidida proteccion. Durante largos años se obsequió frecuentemente al público con las producciones poéticas de un enajenado. Así favorecida, se hizo incurable su locura; i un día pidió al intendente de la provincia permiso para representar en el Teatro Municipal de Santiago un drama titulado: *Viva Chile!* La prensa apoyó la solicitud, los censores pusieron al pié del drama su visto bueno, i el intendente concedió la autorizacion. Nunca el Teatro Municipal ha tenido una concurrencia mas numerosa. El loco declamó sus versos, el público le regaló un ramo de ortigas i de alfalfa armado sobre una barreta, i los hombres mas graves, i las señoras mas distinguidas, i las jóvenes mas tiernas de nuestra sociedad aplaudieron con ambas manos lo que solo era una vergonzosa prostitucion del arte, una burla cruel de la desgracia i un punzante sarcasmo contra nuestra civilizacion.

No tenemos noticia de que en ningún teatro del mundo se haya hecho jamás algo semejante. Se exhibe a Tom Puce, al Esqueleto Vivo, a los Hermanos Siameses. Las deformidades físicas son hoy un ramo de la industria humana. En Chile es donde por primera vez las deformidades intelectuales han tenido empresarios que las esploten i autoridad que les ofrezca un Teatro Municipal. Verdad tambien que en Chile es donde por primera vez han tenido prensa seria que les ofrezca su publicidad.

A esta falta de inventiva i de criterio se agrega un desconocimiento completo de la lengua, de la gramática i del arte literario. De tarde en tarde se pesca al vuelo una palabra feliz i se la repite hasta el cansancio. Cinco veces en ocho dias hemos leído que para pintar a la mujer es necesario mojar la paleta en los colores del arco iris. ¿Deberemos añadir que se ha repetido sin cumplirse el precepto de Diderot?

Las revistas bibliográficas corren parejas con las revistas teatrales. Para citar solo un ejemplo entre mil, basta recordar que los *Secretos del Pueblo*, secretos cuya revelacion fué un acto de indiscrecion punible, recibieron durante largos meses los mas entusiastas homenajes de toda nuestra prensa, si se exceptúa un solo diario, la *LIBERTAD*, por desgracia prematuramente escapado de manos que se proponian dar importancia i dignidad a nuestro periodismo. (1)

Si la crítica literaria es imperfecta, lo es todavía mucho mas en algunas otras manifestaciones del arte, sobre todo en materia de pintura. Creia Larra que bastaba tener audacia i disponer de un diccionario para constituirse traductor. Entre nosotros para hacerse crítico se necesita mucho ménos: basta con tener audacia.

No se posee el mas lijero conocimiento de las reglas a que obedece la pintura, ni de sus elementos primordiales ni siquiera del tecnicismo vulgar de los talleres, i sin embargo se hacen críticas que a veces han alcanzado hasta el honor de ser reproducidas.

Naturalmente, ello sirve para corromper nuestro escaso gusto por las artes. Las viejas se extasian ante la imitacion de una chispa de fuego i la ceniza de un brasero, que tienen tanto mérito como esos cigarros de chocolate en que un pedazo de papel lacre imita el fuego i una tosca pintura la ceniza. Para juzgar a mas de un pincel, nuestros diarios han obedecido al criterio de las viejas.

(1) Don Justo i don Domingo Araya Alemparte.



Este grosero realismo se ha llevado hasta el paisaje; i aquí donde no hai mas que asomarse a la ventana para observar el juego de la luz i de la sombra i el movimiento gradual de los colores, se leen a cada paso críticas monstruosas que revelan solo la ignorancia del autor que las escribe, la induljencia del público que las tolera i la ausencia de alguién que se encargue de evitar a nuestra prensa estos vergonzosos frutos de su mezquina organizacion.

De vez en cuando, es verdad, aparecen apreciaciones inteligentes. No falta aficionado que estudie, medite, trabaje, i se acerque a un diario para solicitar como un favor la publicacion gratuita del resultado de sus tareas. No siempre se consigue. Los diarios querrian aplicar el marco de sus tarifas aun a los artículos que van a favorecerlos.

Si por las columnas de la crónica se busca en vano la inteligencia, la inventiva, el ingenio, el criterio, el estilo, la ilustracion, tampoco se busca en ellas con mejor éxito un poco de actividad. Para publicarse en los diarios de Santiago tienen que aparecer primero en los de Valparaiso muchos de los acontecimientos importantes ocurridos en aquélla, rumores políticos, causas criminales diversas noticias de interés. El telégrafo trasandino ha cumplido un año de existencia; estamos en comunicacion inmediata con Buenos Aires i, puede decirse, con Montevideo, puertos a que llegan de Europa dos o mas vapores por semana. Por medio del alambre nos seria posible conocer frecuentemente i con catorce dias de anticipacion las novedades del viejo mundo, i hasta hoy son raros i contados los despachos de la República Argentina que han recibido hospitalidad en nuestra prensa. Que han recibido hospitalidad decimos, porque ninguno se ha enviado directamente a nuestros diarios; todos ellos han venido a individuos particulares que los entregan gratuitamente para su publicacion. El espíritu de rutina que distingue a nuestra prensa la hace ver un desembolso a pura pérdida en lo que es un gasto eminentemente reproductivo. El HERALD de Nueva York acogió con los brazos abiertos el cable trasatlántico, en el cual divisaba una fuente inagotable de novedad i por consiguiente de riqueza, pagó veinte mil pesos por la trasmision de su primer telegrama, i nunca veinte mil pesos de esa caja, que ha costado una espedicion para seguir las huellas del Dr. Livingstone por las ardientes arenas del Africa, fueron mejor recompensados. Pero ¡qué! la prensa de Santiago manda sus cronis-

tas a copiar los telegramas de la pizarra de los clubs, en vez de hacer fijar en la pizarra de los clubs sus telegramas.

Desconociendo las obligaciones contraídas para con el público i sacrificando a los pequeños provechos del instante las grandes utilidades del porvenir, los diarios han establecido un impuesto sobre la vanidad estúpida i la maledicencia audaz.

Con una firma responsable i previo el importe de los precios de tarifa, se hace de las columnas de la prensa una tribuna de difamacion o panejirico en favor o en contra de personas desconocidas, de difuntos humildes e ignorados que despues de muertos no tienen que hacer nada con el público que nada tuvo que hacer con ellos durante su vida. En sus artículos de fondo los diarios no se ocupan de intereses personales, pero sin dificultad ofrecen su seccion de remitidos a los que quieren ocuparse de intereses de este jénero.

Ello hace de los diarios una especie de garito abierto siempre a los jugadores. El garitero se abstiene de jugar, pero alquila sus asientos por un precio determinado. Así se marcha a la segura. Se tienen todas las ventajas del vicio sin ninguno de sus inconvenientes.

En esta materia podia establecerse un principio jeneral que aceptarían sin duda los que ven un síntoma de decadencia en este desenfrenado mercantilismo. O el comunicado es de interés público, i entónces el diario debe acojerlo, patrocinarlo i darle el prestigio de su nombre, o es de interés personal, i debe rechazarlo. Lo que hoi pasa es un singular contrasentido. Cuando se dá cabida a un comunicado de interés esclusivamente personal, los suscritores pierden el espacio que ocupa ese comunicado, i lo que es una pérdida para el suscriptor es una ganancia para la caja de la imprenta. El suscriptor tiene ménos que leer, pero el diario ha cobrado a razon de veinte o cuarenta pesos por columna. De este modo, i por una rara inversion de papeles, se indemniza al diario de los sacrificios que el mismo diario impone al suscriptor.

¿Qué seria de la libertad de la prensa, dicen algunos, qué seria del fácil acceso que la prensa debe ofrecer a todos los individuos, intereses i opiniones si negara su hospitalidad a cuanto no estuviera directamente relacionado con los intereses públicos? Por otra parte, el alto precio de las tarifas para las inserciones de esta especie es un poderoso correctivo.

Error. La libertad de la prensa nada tendria que sufrir: el co-



municador apelaria al folleto o a la hoja suelta de que él seria esclusivamente responsable. El público iria a buscarlos si deseaba conocerlos, no se le obligaria a recibirlos en publicaciones que paga con un propósito de todo punto diferente.

Que el alto precio de las inserciones no es un correctivo, la experiencia lo demuestra sin cesar.

La verdad es que el periodismo, sin fé en los resultados de un servicio leal e intelijente, cede al incentivo inmediato que le ofrecen los pequeños resortes de una industria mezquina.

Las graves imperfecciones de que adolece nuestra prensa, se manifiestan de un modo todavía mas resaltante en los extractos que da de las sesiones del congreso.

El orador parlamentario se encuentra eternamente amenazado i es víctima eternamente de dos peligros: la malevolencia i la ignorancia.

La prensa amiga tiene la voluntad pero está en la impotencia de conservar la fuerza de su raciocinio i la fisonomía de su palabra. El diario adverso está en esta misma impotencia, pero suele tener la voluntad contraria.

No pretendemos indicar aquí las cualidades que deben adornar a un redactor de sesiones. El Congreso hace la lei i examina los actos de la administracion entera, i la administracion abarca en su estenso círculo el interior, las relaciones exteriores, la colonizacion, la instruccion, la justicia, el culto, la hacienda, la guerra i la marina.

Por lo ménos, pues, es necesario poseer el lenguaje de los negocios públicos i, como se trata de redactar, saberlo hacer.

Un diputado que dejó de serlo i cuya ausencia ha hecho un vacío en los sillones de la cámara, nos decia una ocasion:—Leer estas sesiones es lo mismo que mascar corcho. I decia la verdad.

Los que no se resuelven a verificar un completo sacrificio de su reputacion oratoria, están hoy condenados a una grave duplicacion de tareas: despues de pronunciar sus discursos, tienen que escribirlos.

El público, i principalmente el público provincial, presta una fé ciega a la reseña de los diarios. De aquí un notable desprestijio para la tribuna i una constante falsificacion del pensamiento i las formas parlamentarias.

El Congreso comprende la necesidad de resguardar contra la accion del tiempo la verdad de sus discusiones que a la larga son

el espíritu de las leyes, i gasta una considerable cantidad de pesos en la dotacion de un cuerpo de taquígrafos i la impresion de su BOLETIN; pero nadie conoce la existencia siquiera de esta publicacion, i nadie rectifica las inexactas versiones de los diarios con las versiones no perfectas pero inmensamente mas aproximadas de la taquigrafía (1).

Si el Congreso hiciera del BOLETIN OFICIAL una edicion numerosa, que podria venderse a ínfimo precio, conseguiria dar a sus debates una estensa publicidad i disminuiria la aceptacion con que hoi son acogidas reseñas jeneralmente falsas i en todo caso deficientes (2).

#### IV.

Como se ve por ésta rápida aunque fatigosa escursion al través de nuestros diarios, hai cierta injusticia en sostener que el público les niega su proteccion. Todos ellos han aumentado sus dimensiones, pero su calidad ha permanecido idéntica. Han dejado de aparecer las sentencias de las córtes, pero siguen insertándose los nombramientos de abanderados i subtenientes para la guardia nacional de Calbuco i de los Ángeles. A la literatura oficial, que no es seguramente un modelo de buen gusto, se conceden entre nosotros los honores de la publicacion *in integrum* i solo de este modo se explica que miéntras en Francia el movimiento administrativo ocupa rara vez dos tercios de columna, en Chile se sienta sin holgura con las dos o tres que diariamente se le consagran (3).

(1) El BOLETIN OFICIAL nunca es mencionado ni en el seno del Congreso mismo. Los oradores toman siempre como base de su réplica la reseña de algun diario. Especialidad de nuestro pais.

(2) El servicio taquigrafico del Congreso es susceptible de mejoras sustanciales: actualmente hai mas de un grave defecto que corregir en él.

Por otra parte, el BOLETIN DE SESIONES podria combinarse con el ARAUCANO que es hoi tan inútil como el BOLETIN. Haciéndose del ARAUCANO un diario mas o ménos noticioso que comprendiera todo el movimiento administrativo i lejislativo, no seria difícil adquirir en poco tiempo una vasta clientela de suscritores i avisadores que costearian en gran parte su publicacion.

En la actualidad se nota este raro contrasentido: las leyes i decretos aparecen en los diarios de la industria particular ántes de haber sido promulgados.

(3) Para que se vea hasta dónde llega la costumbre que censuramos, recuérdese que en un mismo dia se han publicado íntegras tres piezas perfectamente iguales a la que sigue, que tomamos al azar:

Señor comandante: El capitán retirado que suscribe, encargado de cuidar del



Una condicion característica de nuestra prensa es el alejamiento que por ella experimenta la mujer, fenómeno fácil de comprenderse si se recuerda que todas i todos sabemos de memoria la crónica de cada dia como los santos del Calendario. Ebrios recojidos, rateros escapados, palomas fujitivas, mujeres conducidas por *auxilio o por pendencia*, aquello es de una monotonía desesperante, i si a los diarios hubiera de creerse se podria decir que en Chile hasta para los delitos se carece de imaginacion. ¿Cómo despertar interés con noticias de este jénero? Lo único que en la prensa encuentra la mujer es la crónica relijiosa, que diarios acusados de herejes transcriben escrupulosamente de otro diario acusado de católico, i las listas de defunciones en que siempre ocupan los párvulos una parte principal. Pero no todos los dias hai nuevas festividades i no todas las mujeres son bastante sensibles para sentirse impresionadas al leer el nombre de cada muerto.

Sin ingenio, discernimiento, ni actividad para las noticias del interior i del extranjero, sin criterio i sin conciencia para los espectáculos públicos, sin nada que los distinga a los unos de los otros, nuestros diarios carecerian completamente de importancia i de individualidad sino fuera por sus artículos de fondo. Felizmente por este lado hai una débil compensacion. En lo que llama sus columnas editoriales, el periodismo chileno se muestra elevado, digno, intelijente, a un nivel que puede tener iguales, nó superiores, en el resto de Sud-América. Si se exceptúa la del Brasil, la prensa de

---

orden de los coches en la plazuela del Teatro Municipal, da cuenta que anoche el cochera que conducia el coche de uso particular de don Miguel Cruchaga, poco ántes de salir la funcion que se daba en dicho teatro, el mencionado cochera se negó obstinadamente a obedecer mis órdenes, i se colocó donde él quiso; despues de tener arreglados en fila los demas carruajes.

Con el objeto de dar parte al señor Cruchaga de las faltas que su cochera habia cometido a fin de que éste no se fuera, le ordené al soldado Timoteo Cabezas, que subiese al pescante; pero se negó a admitirlo i de un empujon le echó al suelo. Prevengo ademas que el referido cochera se negó a decirme su nombre.

Santiago, agosto 27 de 1873.—*Diego Guerrero Prado.*

—Santiago, agosto 27 de 1873.—Pase al señor intendente de la provincia para los fines a que haya lugar.—*Manuel Chacon.*

—Santiago, agosto 27 de 1873.—Visto el parte anterior, el comandante de la guardia municipal impondrá quince dias de arresto conmutables en veinticinco pesos de multa a favor de los establecimientos de beneficencia de esta ciudad, al cochera de don Miguel Cruchaga por las faltas cometidas en la noche del martes al salir la funcion teatral.

Anótese i publíquese.—*VICUÑA MACKENNA.*—*Francisco Antonio Novoa*, prosecretario.

Chile es la única que en este continente obedece a principios i convicciones adquiridas con honradez i con estudio, la única que ha abandonado ese estrecho personalismo en que se inspira todavía la prensa del Plata i del Perú.

Tales como se encuentran en el día, no es avanzado repetir que nuestros diarios son una sustancia que engorda a los que la venden i no alimenta a los que la compran. Afortunadamente, los que la compran podrian principiar a alimentarse i podrian seguir engordando los que la venden si estos últimos quisieran hacer ciertos sacrificios que como la limosna evangélica, i en menor plazo, producen ciento por uno.

La prensa chilena es la única quizás que acostumbra reunir en un mismo individuo las dos opuestas funciones de buscar las noticias i redactarlas. No hai en los diarios nada mas leído i nada mas descuidado que la crónica. Todos los lectores, frívolos i serios, la recorren con curiosidad. Saber qué pasa es uno de los mas ardientes deseos que experimenta el público. La lluvia de ayer nos ha caído encima, el aniego de anoche ha inundado nuestras habitaciones, el temblor de la madrugada nos ha hecho escapar despavoridos, i al día siguiente nos preguntamos:—¿Qué dirá el diario de la lluvia, del aniego, del temblor? El diario está en la obligacion de darnos noticias que ignoramos i de repetirnos noticias que sabemos. Mientras mejor conocemos el hecho que se nos narra, con mas interés leemos su descripcion. Es lo que nos pasa con una comedia de costumbres por ejemplo; pero, como en este caso, exijimos en aquél que una chispa de intelijencia disminuya la opacidad de las cosas que han llegado a sernos familiares. Despues de haber vivido cuarenta veranos i cuarenta inviernos, leemos con placer al cronista de espíritu que nos habla del barro del invierno i del polvo del verano. Los diarios de Buenos Aires deben probablemente a sus *gacetillas* gran parte de su circulacion.

Entre nosotros no se ha ensayado mas que una vez la buena crónica. La LIBERTAD habia puesto esta seccion en manos de un jóven de espiritualidad inagotable que de nadas esquisitos hacia párrafos encantadores (1). Muerta la LIBERTAD, el ensayo no ha vuelto a practicarse.

---

(1) Don Nicolás Peña Vicuña.



Como mas arriba lo hemos indicado, el servicio del extranjero no cumple con ninguna de sus condiciones. El MERCURIO, que es el que en esta parte como en muchas otras hace mayores sacrificios, tiene corresponsales en San Francisco, Lóndres, Paris, Madrid i Viena. Su correspondencia de Lemonius forma autoridad en materia comercial i las cartas que Dick le envía de California son siempre de lectura interesante i de útil aplicacion a nuestro país.

El mal está en que estos corresponsales no conocen nuestra historia, ni nuestros hábitos, ni nuestras necesidades, ni nuestros progresos, ni nuestro clima ni nuestro territorio. Por la distancia a que nos hallamos del viejo mundo, vivimos en circunstancias especiales que nos hacen mirar con completa indiferencia mil acontecimientos, apreciaciones i detalles de importancia para el otro continente. Encargando a individuos que nunca han pisado nuestro suelo la tarea de mirar por nosotros la marcha de la Europa, hacemos como el miope que por ahorrarse la molestia de ir a buscar personalmente sus anteojos los enviara a comprar con un tercero. Los anteojos llegarían a su poder, pero probablemente no le servirían.

Necesitamos corresponsales que lleven allá nuestro criterio, que con un conocimiento perfecto de lo que somos puedan indicarnos lo que debemos ser en vista de lo que son las naciones mas antiguas i mas adelantadas que la nuestra; necesitamos correspondencias con cierto sabor local que nos las haga apetecibles, con indicaciones estudiosas e inteligentes que nos permitan aprovechar los progresos incesantes de la Europa.

El MERCURIO ha podido apreciar por sí mismo los efectos de esta organizacion. Las cartas de San-Val le dieron una importancia considerable, i para satisfacer las exigencias crecientes del público los demás diarios tenían que soportar el bochorno de reproducirlas escrupulosamente. El corresponsal de California es un individuo que conoce nuestro país, i a sus cartas se debe ya la implantacion de mas de una mejora en nuestros procedimientos agrícolas e industriales.

Ignoramos por qué el MERCURIO no reúne en uno solo los subvídidos desembolsos que estos diversos corresponsales deben imponerle. Así volveria a dar a sus noticias estranjerías un interés siempre palpitante, i no tendríamos que leer las elucubraciones políticas i las escursiones que hacen por el espíritu de Bismark, Me-

ternich o Gortschakoff escritores de tres al cuarto sin estilo ni profundidad (1).

Tal como se encuentra establecida, la redaccion de sesiones podria suprimirse sin embarazo de ningun jénero. El público ganaria si se le diera una reseña rápida, intelijente i estimativa de los debates del Congreso Nacional.

## V.

Queda esplicada la restrinjida edicion de nuestros diarios, i puede afirmarse con completa seguridad que, introduciéndose en ellos las fáciles reformas que necesitan, alcanzarian con prontitud a adquirir una circulacion semejante por lo ménos a la que tienen los de Buenos Aires.

Para justificar la publicidad de estos últimos se observa que allí el elemento extranjero es inmensamente mayor que entre nosotros; se la atribuye a la influencia excesiva de inmigrantes. Pero por lo jeneral los inmigrantes no llegan a Buenos Aires ni a ninguna parte en situacion de entregarse inmediatamente a la lectura i luego cada nacionalidad está allí representada por un órgano propio i especial: los ingleses tienen el RIVER PLATA TIMES i el STANDARD, que es un diario de primer orden, los franceses el COURRIER DE LA PLATA, los alemanes el DEUTSCHE ZEITUNG, los españoles el CORREO DE ESPAÑA i los italianos el diario de este nombre.

Obsérvase tambien que por su condicion de puerto Buenos Aires debe encerrar un enérjico movimiento mercantil. Sin duda; pero Santiago i Valparaíso han llegado a ser dos barrios de una misma poblacion, i sus cinco diarios reunidos no imprimen la mitad siquiera de los ejemplares que se tiran en Buenos Aires.

Léjos de ser un negocio a pura pérdida, como constantemente se repite, la prensa es una de las especulaciones mas productivas en que puede encontrar colocacion el capital intelijente. Para comprenderlo basta no olvidar que, a pesar de este pésimo servicio que hemos venido censurando, no hai un solo diario que no se cos-

---

(1) Un corresponsal de Madrid, a renglon seguido de avisarnos la muerte de su mujer para disculpar la falta de interés de su correspondencia, entraba a describir un baile en que segun sus propias espresiones habia estado mui entretenido.



En los últimos ocho años se han hecho pruebas que parecen destruir la verdad de esta afirmacion. Los diarios que en ese período han visto la luz pública se han sostenido penosamente, han introducido mejoras mas o ménos importantes, han contado con simpatías mas o ménos ardientes, i han sucumbido al fin. Ello se explica con facilidad: los antiguos tenían por suyo el hábito, fuerza poderosa en materia de prensa, i en razon de su misma antigüedad disponian de recursos que no estaban al alcance de los nuevos. La competencia trajo un progreso considerable, i a ella éstos últimos no pudieron resistir. Desaparecieron, i los diarios antiguos volvieron desde ese instante a su pesada marcha de costumbre.

Para llegar a ser un negocio lucrativo el periodismo necesita darse a conocer, sostenerse a pura pérdida en su primera edad, hacer al principio ediciones numerosas que le permitan ir a golpear a la puerta de cada casa, de cada oficina, de cada taller, de cada habitacion. No lo han hecho así. Han aparecido con débiles recursos que les imponian desde su nacimiento una embarazosa economía; han hecho ediciones de 500 ejemplares que son para el público como una gota de agua para el mar; han querido costearse desde el primer dia i tener utilidades desde el dia siguiente. No ha sido posible, i los empresarios se han desanimado: para no perder lo más se han resuelto a perder lo ménos, probablemente cuando ya la semilla estaba a punto de germinar. Pero no es pobre una mina porque el que ha comenzado a trabajarla la abandona. Le ha puesto una labor estrecha, la escavacion marcha con lentitud, el metal no llega, la mina se desampara. Cae en manos de otro que cuenta con mayores elementos, la labor se ensancha, el trabajo se activa i la riqueza se presenta. En la prensa, es a este otro a quien se aguarda todavía.

Los defectos que notamos en nuestros diarios tienen una causa que se comprenderá al primer golpe de vista formándose idea de lo que su servicio intelectual importa en otras secciones de nuestro mismo continente: naturalmente no podemos tomar por término de comparacion a los de Europa ni a los de Estados Unidos. La diferencia seria chocante i en vista de ella el público no podria explicarse que nuestros diarios tuvieran un solo suscriptor.

En Rio Janeiro, Montevideo i Buenos Aires el personal permanente e invariable de los diarios se compone de dos redactores políticos, dos redactores noticiosos o cronistas, un agente de noticias o corredor de crónica, dos traductores i un gacetillero,

en todo ocho individuos sin contar con los corresponsales europeos que como los del JORNAL DO COMMERCIO tienen altas remuneraciones. Estos ocho individuos imponen en Rio Janeiro un gasto anual que asciende a 25 mil pesos i que en las otras dos capitales no baja de 12 mil. La PATRIA de Lima, diario el mejor servido de todos los del Pacífico, ha introducido reformas que no pueden importarle ménos de 16 o 17 mil pesos, i no teniendo mas de tres o cuatro años de existencia es ya la hoja de mas circulacion en el Perú.

En Chile la prensa ha reducido el personal i el costo de la redaccion a una estrechez inconcebible. Un solo redactor político, un solo traductor o redactor de tijera, un solo cronista o ajente de noticias forman todo su personal, i en el mas importante de nuestros diarios el gasto anual no excede de 7,500 pesos, apesar de que aquí obran en su favor ventajas en otra parte desconocidas para la prensa. Como lo hemos indicado, no existe el derecho de timbre i el correo le presta sus balijs sin exigirle una sola estampilla de franqueo. Los telégrafos del Estado la sirven por precios de una baratura fabulosa i le proporcionan gratuitamente sus propios despachos en caso de lluvia, temblor o cualquiera otra novedad ocurrida en las provincias. Con este limitadísimo número de empleados i con este escasísimo desembolso, los diarios no sabrian como llenar sus columnas sino fuera por los documentos oficiales a que ya nos hemos referido i por la abundancia de comunicados (1).

Solo una vez en este último tiempo los diarios de Santiago se han visto en un peligro sério. Un círculo de distinguidos escritores, entre quienes habia notables estadistas, tomó a su cargo la redaccion de la REPÚBLICA. Aquello fué como inocular sangre robusta en un cuerpo debilitado. Desgraciadamente i por causas estrañas a este trabajo, la combinacion subsistió apénas unos cuantos dias; pero en ellos se vió con claridad que, a haberse prolongado, la REPÚBLICA habria en pocos meses triplicado su circulacion.

Todos nuestros diarios, hemos dicho, han aumentado considerablemente sus dimensiones sin que por eso la condicion del público

---

(1) El Mercurio debe considerase como una escepcion por lo que respecta a gastos. Probablemente los gastos de redaccion del Mercurio no bajan de 10 u 11 mil pesos anuales.



haya mejorado. Hai mas avisos i remitidos, caben mas panejiricos i oraciones fúnebres; pero la calidad de la lectura permanece idéntica. Los materiales que se elijen sin criterio, los trozos que se reproducen sin exámen, las sesiones parlamentarias que se escriben sin fidelidad, los artículos que se traducen sin gramática ni discernimiento, la crónica que se hace en jerga sin intelijencia ni interés son para los diarios como las cargas de gran volúmen i de poco peso para un ferrocarril: ocupan espacios enormes i su flete no puede valorarse en la romana. Aumentando su densidad i disminuyendo su masa, los diarios estarian en aptitud de dar una lectura escojida, nutrida i provechosa i podrian al mismo tiempo reducir sus gastos de papel i composicion. Habria en ello economía para su caja, prestigio para su nombre, i utilidad para su clientela.

En aras del mercantilismo nuestros diarios han hecho el sacrificio de su individualidad. Salvo el INDEPENDIENTE, que, sea dicho en honor suyo, no ve en la prensa un simple mostrador, los demás apénas se distinguen por su título i sus artículos de fondo. Solo en estos conservan una fisonomía propia, hacen propaganda i manifiestan amor por una doctrina, fidelidad a un principio, lealtad en una conviccion. El resto de sus columnas es un conventillo con cuartos de alquiler abiertos a todas las opiniones, personas e intereses cualesquiera que ellos sean i los propósitos que persigan, un bazar en que cada uno va a buscar lo que necesita como que siempre se tiene cuidado de ofrecer escuadras al mason, sotana al jesuita, crónica relijiosa a las beatas, capítulos de Renan a los incrédulos, conferencias del padre Félix i abjuraciones del padre Jacinto, encíclicas del Papa i cartas de Mazzini, sermones de sacerdotes católicos i sermones de sacerdotes protestantes: deplorable conducta que habrá de subsistir miéntras para guiarse en el mar de la publicidad se tomen por brújula las fluctuaciones mezquinas de la caja i nó las severas indicaciones del deber, cuyo estricto cumplimiento en las empresas mercantiles como en las relaciones sociales es la mas sábia i productiva especulacion.

De las observaciones anteriores pueden deducirse con rigurosa exactitud las siguientes consecuencias:

1. Dado el servicio actual de nuestros diarios, el público les dispensa una proteccion mayor que la que merecerian en justicia;

Léjos de ser un negocio a pura pérdida, la prensa es una productiva especulación: lo prueban los rendimientos considerables e incesantemente progresivos de los diarios que cuentan con cierta antigüedad;

La desaparicion de los que no han podido sostenerse, nada dice contra la afirmacion que precede: o han sido iguales a los existentes, i el público entónces no tenia por qué preferir los nuevos a los viejos, o les ha faltado capital, i entónces ni han podido darse a conocer ni han alcanzado a formar un hábito de su lectura;

El diario que tenga fé en los resultados de un servicio inteligente i concienzudo, que vea en los telégrafos una esperanza i nó un peligro, que haga de la crónica una seccion amena, nó un mal registro de policía, que publique del extranjero noticias rápidas, útiles i ordenadas, nó confusas, estériles e ininteligibles, que reduzca sus dimensiones i ensanche su lectura disminuyendo así sus gastos materiales de papel i composicion para aumentar su gasto intelectual, el diario que cumpla con estas condiciones absorberia en poco tiempo la publicidad de los actuales, que solo son soportables a falta de otros mejores, haria para sí mismo un buen negocio i prestaria grandes servicios al progreso del país.

FANOR VELASCO.

---

## LA EDUCACION DE UN PADRE

(ESTUDIO MORAL DE LEGOUVÉ.)

María estaba sentada al lado de su desposado. Su padre, el coronel Kleimberg, pasando la mano sobre la cabeza querida de su hija decia al jóven:

—Usted conoce a esta niña, mi querido Gustavo; pues bien, ha sido mi preceptora. Ud. dirá talvez que mi educacion ha principiado un poco tarde ¿i no es cierto que desea saber qué es lo que ha podido enseñarme mi institutriz? Me ha enseñado a ser lo contrario de lo que el diablo me habia hecho. Una chiquilla de seis años—



porque entónces no tenía mas—ha trasformado al coronel Kleimberg.

—¿I cómo ha hecho Ud. ese milagro mi querida María? dijo el joven.

—Amigo mío, aun cuando he tenido la felicidad de desempeñar ese rol no merezco ningun elogio. Mi padre i mi madre lo han hecho todo; hablar de mí será hablar de ellos.

—Me voi, dijo levantándose el coronel. Talvez me conmoviera escuchándola i quizás llegara hasta llorar. Quisiera ser un chiquillo, pero no me agradaría que los demas lo viesen.

El coronel comenzó a pasearse en el jardín por delante de la puerta del salon, fumando su pipa, miéntras Maria daba principio a su narracion de esta manera:

—Mi padre, como Ud. sabe, era coronel de un rejimiento de caballería. Dicen que no había en el ejército un militar mas valiente. Mas bien que el ardor del valor tenia la enerjía del valor.

Con frecuencia he oido decir a sus compañeros de armas, que cuando resonaba el primer cañonazo, i él se lanzaba a la cabeza del rejimiento, parecian salir tantos rayos de sus ojos que arrastraba tras sí aun a los mas tímidos haciéndolos partícipes de su ardor. Por lo demas, inflexible i a veces implacable, lo admiraban pero al mismo tiempo temblaban delante de él. Cuando se casó, mi madre era mui jóven i él no sabia apreciarla. Cuando yo nací ¿que pasó en él? ¿Fué aquella una de esas evoluciones instantáneas que se operan en las almas grandes? ¿Era ese atractivo irresistible que sienten los fuertes por los débiles?

No sé; pero cuando mi padre que hasta entónces nunca había pronunciado una palabra de alegría o esperanza, me tuvo entre sus brazos i me estrechó sobre su pecho, se sintió instantáneamente poseido de una ternura ciega, indecible, apasionada, por mí.

—Sí, dijo el coronel que, aproximándose apoyaba sus codos sobre el borde exterior de una de las ventanas del salon, indecible... apasionada... Estas palabras no espresan bien lo que sentia. Miraba a esta criatura recién nacida, la mecía i me sentia con manos de mujer para acariciarla. La misma noche de su nacimiento yo, que jamás habia podido cursar mas de cuatro líneas bajo mi pluma, escribí a uno de mis amigos una carta de mas de seis pájinas humedecidas por mis lágrimas, seis pájinas llenas con una sola frase repetida bajo mil formas:—*Tengo una hija!* Continúa.

—La guerra de España acababa de estallar. Mi padre quiso lle-

varme consigo. Mi madre opuso mi tierna edad a los peligros de la expedicion, a lo que respondió que *él lo queria* i a la edad de dos años comencé mis campañas.

Durante la marcha el coche de mi madre seguia a alguna distancia al ejército, i en la tarde llegado al lugar del campamento, desplegada la tienda de mi padre, llevaban a ella mi cuna i yo dormia a su lado. No me dormia sino cuando su cabeza estaba sobre mi almohada al lado de la mia. Todas las noches, cualesquiera que fuesen sus ocupaciones, era necesario irse al lado de mi pequeño lecho, quitarse una de sus grandes botas, recostarse a mi lado i no me dejaba hasta el momento en que mis brazos, que yo enlazaba al rededor de su cuello, se desataban vencidos por el sueño.

Entre tanto, los desastres de la guerra aumentaban. Mi padre resolvió dejarnos en Tolosa i el dia de la partida fué a decirme adios. Yo estaba sentada en una sillita cerrada por delante. Me parece ver aun lanzarse sobre mí la figura cadavérica de mi padre con su gran bigote negro. Largo rato me tuvo abrazada; despues haciendo un esfuerzo exclamó: ¡me es imposible! i me sentí levantada en el aire. Me llevaba en mi silla. Mi madre me siguió, i de nuevo seguimos al ejército, ya a alguna distancia, ya a su lado, pero siempre con él.

Mi padre se mostraba mas que riguroso en la disciplina de su ejército, i solian contar acciones terribles de su severidad. Cuando yo llegaba, la disciplina sufria o mas bien la clemencia ganaba. Mi persona siempre llevaba el perdon. Si la casualidad nos hacia encontrar a algun soldado que llevaban a la prision, (mi madre hacia suceder con frecuencia esas casualidades) yo gritaba i pedia llorando su perdon i si no se le perdonaba al ménos se le disminuia la pena. Siempre tenia algun pedido que me hacia un viejo sarjento a quien queria mucho. No pasaba semana sin que pidiese una distribucion extraordinaria de aguardiente, i hasta creo que un dia llegué a pedir el saqueo. Todo el ejército me adoraba: los domingos miéntras tomaba el desayuno en la tienda de mi padre iban a tocarme la música. Era curioso ver a una chiquilla de cinco años, mui adornada (porque mi madre tenia coquetería conmigo) en medio de un campamento, rodeada de soldados bruscos, representando la inlujencia que casi siempre es la justicia. Perdonadme estos detalles pueriles; pero tengo el corazon tan lleno con sus recuerdos, que me es difícil no dejarme arrastrar por ellos. Me manifiestan tan vivamente la ternura paternal!



Mi padre decia que le ponía tonto. En las mañanas de los días de batalla no me abrazaba, i en una ocasion que fué herido mortalmente no quiso verme en los días de peligro. Despues me dijo que temia sentirse débil viéndome. Yo lo queria tanto a él como él me queria a mí. Era tan reservada con mi persona que solo él tenía derecho de besarme. Las manos i los brazos los entregaba con gusto al que queria manifestarme su gratitud, pero mi cara la reservaba para mi padre. Si algun oficial por bondad me rozaba las mejillas con sus labios, me volvía a otro lado i me restregaba con el dorso de mi mano para borrar ese beso que no era el beso de mi padre.

—Vamos, dijo el coronel que instintivamente se habia acercado, deja a un lado los elojios y principia la narracion de mis faltas.

—Ya voi, dijo sonriendo Maria, volviéndose a su novio. Por lo que te he dicho, amigo mio, habrás notado que mi madre no era feliz.

—Al fin! dijo el coronel.

—Todo lo que habia de sensible, esquisito i delicado en mi madre, se escapaba al corazon jeneroso pero...violento.....

—Violento i brutal, añadió el coronel.

—Violento de mi padre i le causaban impaciencia en lugar de conmoerlo. Cuando le habia dicho mujerzuela le habia dicho todo. Su carácter vehemente i despótico.....

—Muy bien!

—No le permitia hacer el papel de un buen marido. Acostumbrado a mandar, queria que hubiese en su casa tanta disciplina como en el ejército, queria gobernar a su mujer como a sus coraceros. Sus cóleras verdaderamente horribles nos hacian vivir en una atmósfera constantemente tempestuosa. Mi madre me ha solido decir que cuando veia enrojecerse las narices de mi padre, un movimiento de terror la hacia temblar. Entre mi padre i yo, como Ud. puede verlo aun, habia una gran semejanza en las facciones. Desgraciadamente esta semejanza iba mas léjos todavía. Sea efecto de mi primera educacion (no se dá impunemente el cañon por preceptor), sea por inclinacion de mi propio carácter, tenia, preciso es confesarlo, accesos de violencia enteramente militares. Ud sabe con cuanta facilidad los niños se creen autorizados para cometer las faltas de las personas que los rodean, i yo, sin saber lo que hacia, imitaba en mis cóleras la voz, las palabras i los jestos de mi padre, i si no me apropiaba su diccionario i com-

prendia las palabras que no se encuentran en los vocabularios clásicos, es preciso dar gracias a Dios i no a mí.

La primera vez que mi padre me vió de ese modo, casi se encantó al verse reproducido en mi cólera con su voz i su lenguaje. Si algo sentia, era que hubiese olvidado sus adverbios. No siendo avara de estas escenas, mi padre mas de una vez llevó a sus camaradas, que se reian como él i me abrazaban. Mi madre, mas previsora, se inquietaba por estas cóleras nacientes, defecto en una chiquilla, vicio en una niña, i que es bastante para amargar la existencia i el alma de una mujer. Però a sus justas reconvencciones, mi padre le decia: Señora, déjela Ud. La hija de un coronel no puede ser una mujierzuela!

—Imbécil! dijo en voz baja el coronel.

—¿Qué dice Ud. padre?

—Nada, hablaba conmigo mismo. Continúa.

—Una circunstancia imprevista hizo bien pronto cambiar todo. Crecia i conmigo crecia mi defecto. Un dia, estando sentada al lado del fuego con mi aya, tenia en la mano un fierro con el que removia el carbon. Por temor de que pudiera quemarme, mi aya me pidió que lo dejase, pero me negué a hacerlo; quiso quitármelo i me resistí; los reproches i las órdenes imperiosas de su parte, i las obstinaciones i las réplicas de la mia, nos llevaron a una querella en la que, ciega de cólera, sintiéndola acercarse, le arrojé con violencia el fierro enrojecido. Felizmente, en ese instante ella se volvía i el fierro yendo a golpear la puerta abrió en ella un hoyo i la quemó.

Mi padre vino al sentir el ruido. Cuando supo todo, i pensó que podia haber muerto a esa pobre vieja, como su corazon era tan bueno como poco dueño de sí mismo, una indignacion violenta se apoderó de él. Me tomó de la mano, i reprendiéndome con acritud, me llamó cobarde i cruel! Apénas lancé el fierro, el terror i el espanto sucedieron en mí a la cólera, i las lágrimas del arrepentimiento humedecian ya mis ojos. Però la palabra cobarde! reanimó mi orgullo natural. Levanté la cabeza i le respondí: ¿por qué me llama Ud. cobarde, Ud. que ayer ha hecho azotar al viejo soldado que le sirve?

Un rayo no le habria aterrado mas. Mudo, con los lábios trémulos por largo rato me miró fijamente con una contemplacion dolorosa que no comprendí i que por lo mismo me llenó de espanto. Despues, sin decirme una palabra se alejó de mí i se encerró en su cuarto.



—Me encerré, dijo el coronel, porque estaba loco. Una súbita revolucion habia estallado en mi alma. Te veía, i comprendia tu ademan, tu fisonomía cambiada por la pasion i sobre todo me despedazaban el alma tus ojos que brillaban con una ferocidad implacable. ¡Mi hija, mi hija querida, cruel i por mi culpa.... autorizándose por mi crueldad! Me tuve horror i compasion. Mil pensamientos, i todos nuevos, me agitaron a la vez con el espanto del dolor. En un momento te ví jóven, mujer, cubierta con este vicio horrible, incurable, i conocida en la sociedad con el terrible i triste apodo de mujer sin corazon.

—I yo, padre mio, replicó María, estaba entretanto de rodillas al lado de tu puerta, llamándote, pero con una voz tan baja que no me oias, i tratando de abrir con suavidad, pero era en vano. Te habias encerrado i todo ese dia pasó en mortales agonías para mí. Cuando te ví a la hora de comer queria lanzarme a tu cuello, pedirte perdon, pero no me atrevia, no por falsa vergüenza, sino por no sé qué delicadeza inesplicable. Todo no es vanidad: en el temor de volver sobre sus faltas se mezcla cierto poder discreto. Me contentaba con mirarte sin cesar con la esperanza de que me hablastes primero a la mañana siguiente para compensar mi silencio. Coloqué delante de tu asiento las flores que habia recojido en el campo i sin ser vista introduje en tu servilleta una linda fruta para que te hablase tácitamente de mi arrepentimiento, i del deseo de reparar mi falta; pero parecias no apercibirte de estas muestras de mi cariño, i por primera vez te ví triste i pensativo.

—Por primera vez tambien descendia en mi alma i leía en ella. Hasta entónces jamás habia reflexionado sobre mis actos; hombre de accion obraba, no analizaba; defectos i cualidades estaban mezclados en mi vigorosa pero ruda naturaleza. Los mil análisis de las conciencias delicadas que se estudian para hacerse mejores me eran tan desconocidos como imposibles. Era bueno como era colérico, porque lo era sin hacer nada para cultivar mi virtud ni para destruir mi vicio. Era esa la ignorancia en que viví hasta la terrible escena. Pero entónces la ternura paternal, sirviéndome de conciencia me iluminó a mí i a mi hija. Uno puede reirse de sus faltas pero no de las de sus hijos. Como hombre acostumbrado a las resoluciones decisivas, luego tomé la mia: me reformaré, me dije, para reformarla i desde ese dia principié a cumplirlo. Desgraciadamente no se puede separar sin trabajo de un amigo de treinta i seis años; mi proyecto era heroico, pero un heroismo crónico,

es cosa difícil. La ingrata le dirá, mi querido Gustavo, con cuánta frecuencia se reía de mis esfuerzos heroicos para corregirme.

—I no sin razon, replicó alegremente María. Dicen que un sábio repetia siete veces el alfabeto cuando se sentia próximo a irritarse, i mi padre imaginó beber un vaso de agua (al comenzar la comida era la hora mas jeneral de su cólera) luego que sentia la tempestad en su interior; pero a veces los vasos se sucedian con tanta frecuencia que casi se ahogaba. Entónces apoderándose de él la impaciencia, juraba, lo rompía todo, i perdía en un momento el fruto de quince dias de esfuerzos.

—Felizmente mi cariño hacía ella me sirvió de apoyo. Yo creo que todas las virtudes pueden concentrarse en una sola palabra: *amar*. Mientras yo trabajaba con mas enerjía que felicidad, este diablillo se corregía como por encanto. Le habia sido bastante ver llorar a su madre al oír la narracion de sus faltas.....

—I ver que mi padre se moria de sentimiento, agregó María.

—¿Es verdad que yo tenia alguna parte en todo eso....? Vamos, no me des esas miradas de reproche; sabes bien que me hago el que no lo creo para que me lo repitas. Siempre era ella quien se corregía i a medida que se alejaba de este vicio lo juzgaba mejor i lo condenaba mas. La cólera le pareció lo que es realmente, una debilidad, i no una fuerza; una crueldad imitando la enerjía i la despreció tanto como la odiaba. De ahí a condenarme, a considerarme culpable, no habia mas que un paso. Condenarme era considerarme en ménos i esto era desarmarme.

—Oh! padre mio!

—Es preciso decir lo que es: te alejaste de mí. Tú sabes que un padre no se engaña. ¿No era preciso que tu madre te advirtiese con una mirada para que tú me abrazases? Ya no sabias estrechar mi cabeza entre tus manos con la misma ternura i cuando tus labios me repetian las antiguas palabras de cariño, tu corazon sincero corregía apesar tuyo la mentira inocente de tus labios por un acento helado que me traspasaba el corazon. Cada uno de mis arranques, sobre todo cuando recaía sobre tu madre, rompía un lazo entre tú i yo. Mi dolor era profundo. Verme mirado con indiferencia por el único ser que amaba verdaderamente! Creí volverme loco. Entónces.....

—Yo quiero concluir! exclamó María. Entónces, amigo mio, dijo dirijiéndose a su desposado, mi padre fué hacía mi madre i le dijo: «Mi hija no me quiere. Esta niña me vé colérico i cruel, me cree



verdugo porque me vé déspota: talvez tiene razon. Pero no puedo resistir a su indiferencia: me haria morir. Quiero correjirme i me correjiré. Desgraciadamente, solo, no lo puedo conseguir i vengo a pedir su ausilio. La he hecho sufrir pero Ud. es mejor que yo i yo soi desgraciado, ayúdeme.» Al hablar su voz temblaba de emocion. Mi pobre madre que por primera vez oia palabras afectuosas de sus lábios, exclamó llena de alegría: «Ud. se engaña, ella lo ama siempre, no seria mi hija sino lo amase». — «Hasta ahora no la habia comprendido, pero todavía somos jóvenes, cuento con Ud. Cada vez que vea aparecer los signos de mi cólera, que Ud. debe conocer, pobre mujer, dígame esta frase: *amigo mio*, e inmediatamente me detendré....» Despues de estas palabras mi padre la estrechó fuertemente sobre su pecho, i mi pobre madre corrió hácia mí casi loca, diciéndome: ah! querida, querida hija mia, te debo la primera felicidad en mi matrimonio, corre, abraza a tu padre! Desde ese dia todo cambió. Mi padre era mui de honor para que despues de mirar como un deber el afecto hácia mi madre pudiese faltarle ese cariño. Este deber fué luego un placer. Yo tenia nueve años. La época de mi educacion habia llegado. Mi madre habia.....

—Yo le habia dejado tiempo pára estudiar, dijo el coronel. Se habia instruido como lo hacen casi siempre las mujeres: por desesperacion.

—No quiero que Ud. me interrumpa mas.

—Obedezco.

—Cuando crecí, estos conocimientos adquiridos en medio de las lágrimas le fueron mui útiles porque pudo comunicármelos: comunicacion llena de interes para mí. La espresion de mi madre daba cierta gracia a todo lo que narraba i lo hacia penetrar en el espíritu del que la escuchaba no sé por qué punto insensible. A tal narrador, tal auditorio; ella narraba mui bien para no escucharla con gusto, i por mi parte atendia mucho para que pudiera olvidar. Mis progresos fueron tan rápidos, que mi padre no habia alcanzado aperibirse de que mi madre me instruia. Un dia me oyó narrar a mi aya un hecho de la historia, poco conocido. — «¿Quién te ha enseñado eso, hijita? — Mi madre — Ah!» — En otra ocasion que estaba arreglando unas flores secas en mi herbario — ¿Qué estas haciendo ahí? me preguntó — Estoi arreglando las gramíneas en mi herbario — ¿Herbario, gramíneas? eso es botánica ¿qué sabes botánica? — Mi madre me enseña — ¿Tu madre sabe? — Sin duda, i mañana vamos a prin-

cipiar la historia natural. En ese momento mi madre entró. ¿Qué sabe Ud. historia natural? le dijo.

—Un poco. ¿Por qué?

—Nunca me lo habia dicho.

—Cosas mas sérias lo preocupaban a Ud.

—¿Cuando la estudió?

—Durante la segunda campaña de Alemania.

—Ah! cuando pasé un año sin escribirle! Una nube de tristeza pasó por su frente. Gozo con verme aun jóven, se dijo, porque podrá hacerle olvidar todo lo que la he hecho sufrir.

—Desde entónces asistió a mis estudios. Mi madre, que hablaba poco en sociedad, siempre con medias palabras, dejando mas bien adivinar su pensamiento, cuando principió a enseñarme su lenguaje era a la vez tan sencillo, tan fino, tan poético que despues nadie me ha impresionado tanto. Mi padre estaba orgulloso de su mujer i admirado de no haberla sospechado nunca. No ponía término a sus alabanzas. Un hombre de corazon ménos sencillo no habria podido soportar el mérito de su mujer tan repentinamente conocido. Pero él con su sencilla i fuerte naturaleza....

—Basta de elojios, dijo el coronel.

—Le he prohibido a Ud. que me interrumpa i lo voi a castigar con otro elojio. Con esa alma tan grande no veia mas que una injusticia que reparar, i sobre todo el bien de su hija. Si hacia progresos o respondia bien «eres un angel, decia a mi madre.» Un dia apoderándose de él la emulacion me dijo: Yo tambien te quiero enseñar algo; pero qué? Te enseñaré a tomar una fortaleza, pero te es inútil; no hai mejor tirador que yo en el ejército, pero tampoco necesitas mi ciencia. Vamos, te voi a enseñar jeografía, pero no la que se enseña en una hoja de papel con puntos negros por montañas i rayitas por rios, sino la verdadera jeografía, la que se aprende con la suela de los zapatos. Yo he recorrido la Europa, viajaremos juntos. El daba principio a sus descripciones. ¡Qué de horas pasamos en este cuarto así: yo al lado de mi mesita, mi padre a la derecha, mi madre a la izquierda! Durante dias enteros estos seres tan queridos se unian para dar todo lo que tenian a esa chiquillita, de que Dios se habia servido para reconciliarlos, i que despues les ha dado tantas gracias. Concluida la leccion. «Vete a jugar, me decia mi padre» Ellos se quedaban ahí con un codo apoyado sobre la mesa hablando. ¿De qué? Siempre de mí, amándose en mí i por mí, viviendo desde entónces inseparablemente unidos.....



—Así es, dijo el coronel, estoi completamente cambiado. Era duro i creo ser bueno; era violento, soi justo; era tirano ahora amo; ya no juro ni bebo, i casi no fumo..... ¿Qué dice Ud. amigo mio? Él que está en lo alto sabe mui bien lo que hace al darnos hijos. Creemos no recibir sino seres que adorar i muchas veces nos enseñan.

—Venga a besarme, mi preceptor.

María se inclinó sobre la frente algo calva del coronel i le besó tiernamente.

El jóven contemplándolos i con los ojos humedecidos por las lágrimas, se dijo en voz baja: *Dios me ha bendecido!*

M. O. L.

## EN EL ALBUM

DE LA SEÑORA BELEN C. DE MARTINEZ

(Inédito)

Venid, venid, los de inspirada mente

A formar vuestro coro!...

¡Venid, los que a la frente

Lauros verdes ceñis, los que pulsando

La lira de marfil con cuerdas de oro,

Los aires vais poblando

Con acentos süaves

Como el canto de amores de las aves!

\*  
\*  
\*

Aquí su templo está:—vuestros loores

Aquí resuenen; gomas perfumadas

Quemad aquí tambien; i, deshojadas,

Arrojad a sus piés cándidas flores.

La belleza i la gracia siempre han sido  
 El númen, rico i tierno,  
 De los que han recibido  
 De manos del Eterno  
 Esa chispa que brilla, consagrada,  
 Del Poeta en la frente coronada.  
 I en Belen, la nayáde a quien acaso  
 Las ondas de algun mar, entristecidas,  
 Lloran, al ver que el sol se hunde en Ocaso,  
 La belleza i la gracia están unidas  
 Como veis confundidos los colores  
 En el iris, las nubes i las flores.

Venid, venid poetas;—la alabanza  
 Alzad en coro escelso, que merecen  
 Sus ojos, del color de la esperanza,  
 Ojos, cuyas miradas me parecen  
 Ese rayo de sol que llega, blando,  
 Por entre hojas verdísimas pasando.  
 Decidla que es mui bella; que su acento  
 Es música celeste; que su gracia  
 Es de sílfide aérea; que es su aliento  
 El del blanco racimo de la acacia;  
 Decidla que su frente  
 Ni en las *flores del aire* halla rivales;  
 Que el cáliz sonriente  
 No son, nó, dos corales,  
 (Pobre comparacion, harto gastada)  
 Sino dos ricos granos de granada.  
 Decidla que sus manos  
 Dos ramilletes son de albos jazmines;  
 I tambien que en los cielos soberanos  
 Hai muchos envidiosos querubines.  
 Decidla que la amais de amor ferviente  
 I vereis como baja la mirada,  
 Mientras pasa una nube sonrosada  
 Por el cielo de nácar de su frente.



\*  
\*  
\*

Decidla que levante  
 Las ricas esmeraldas de sus ojos,  
 Que el poeta es de la belleza amante,  
 I que a su amor sublime i delirante  
 No respondieron nunca los sonrojos.  
 Contadla del poeta los amores;  
 Decidla como quiere lo que es bello:  
 Nubes, céfiros, aves, fuentes, flores,  
 I el pálido destello  
 Que la luna arjentada  
 Sobre la onda azulada  
 Melancólica lanza,  
 Tan débil como la última esperanza.

\*  
\*  
\*

Cantad así a Belen, en dulce coro,  
 Bardos sublimes de laureada frente,  
 Pulsando suavemente,  
 La lira de marfil con cuerdas de oro.

ESTANISLAO DEL CAMPO.

---

## PUBLICISTAS BRASILEROS

FRANCISCO OCTAVIANO

(Carta a don Fanor Velasco)

Mi ilustre amigo:

No es propiamente una biografía, ni siquiera un perfil lo que en este momento le dirijo. Dumas ha dicho que la conversacion es una de las mas gratas i caprichosas manifestaciones del espí-

ritu humano. Conversemos, pues, tomando por asunto el nombre que encabeza estas líneas, nombre querido entre los mejores de mi patria i repetido siempre con entusiasmo por la juventud brasilera, como lo eran en tiempo de los héroes antiguos los gritos de guerra entre la sangre i el triunfo.

Mme. Staël decia que Béranger cultivaba i embellecía el espíritu popular de la Francia con las notas de sus inimitables canciones. Así Octaviano, como el Ovidio frances, cultiva i embellece las armonías intelectuales de la moderna jeneracion del Brasil con las irresistibles sinfonías de su talento siempre nuevo, siempre orijinal i siempre jóven.

Francisco Octaviano fué siempre considerado en su país como el modelo del aticismo literario, de la delicadeza del espíritu i de la elegante supremacia de la intelijencia.

Nació periodista i todo él, desde los piés hasta la punta de los cabellos, es una polémica animada. Su sonrisa discute, su palabra se bate, i su mirada semejante a la hoja de una excelente espada napolitana, nos persigue, nos roza, nos hiere levemente, siempre en continuas evoluciones, audaz, rápida, deliciosa, miéntras la frase se escapa de sus labios en musicales murmullos de una temible melodía. Un diario es en sus manos una daga i un harpa eólia. Sus artículos de ataque se parecen mucho a los juegos voluptuosos de un gato que teniendo un infeliz raton entre sus garras, lo contempla con la pata tendida i los ojos centellantes llenos de cólera i de prismas.

En literatura, una de las barreras mas difíciles de vencer es el diarismo. El diarista deja de pensar por sí para pensar en comunidad; al hombre sucede el partido como la coraza a la clamide. El poeta se vé obligado a abandonar a la puerta del diarismo todas sus ilusiones i ninguno, estoi seguro, penetrará en esos dédalos pavorosos sin repetir espantado el cruel i profundo terceto del Dante.

La política, hermana del juego i pariente mui cercana del amor, revela los mas recónditos vicios i las mas implacables iras del alma humana. Se dice jeneralmente ¿no es verdad? que un hombre de temperamento frio se dá a conocer con mas ventaja en las crisis apasionadas: ya en la mesa del juego, ya entre los vapores venenosos de la embriaguez. Con el político sucede otro tanto.

Un político caballero es dos veces social.

El diarismo partidario fué siempre el arma predilecta de Francisco Octaviano.



Liberal sincero i amante entusiasta de las glorias de sus correligionarios, nunca dejó ni dejará de inmolar en el altar de sus convicciones todas las prendas de su espíritu superior i de su corazon intrépido. Es un escritor de combate: alma espartana, amante de la belleza como poeta, idólatra del valor como guerrero:

*Même quand l'oiseau marche on sent qu'il a des ailes.*

El diarismo es su ala esencial, su cualidad prominente, su virtud primordial.

En sus artículos de polémica se oye la música de la poesía como en medio de las batallas se escuchan los instrumentos marciales i en sus poesías asoma constantemente el mónstruo tentador de los debates i discusiones diarias.

Como traductor ha escogido los poetas revolucionarios: Byron i Shakespeare. Se estremeció con los delirios de Othelo, con los idilios de Miranda i con la sublime desgracia del *hetman* de Ukrania. Su musa es inquieta como una Almea i marca su talento orijinal i contrario a las reglas plásticas de una escuela absurda que todo lo mide i lo modela todo: jamás ha retrocedido ante la torva mirada de la crítica intransijente:

*Cuncta supercilia moventis.*

Francisco Octaviano se formó en la Academia de San Pablo i fué una estrella de esa brillante constelación que dió a las letras brasileras a Álvarez de Acevedo, José de Alençar, Bernardo Guimarães, Aureliano Lessa, Franco de Sa: talentos innegables, incontestables glorias cuyos nombres no se estraviarán jamas de los archivos intelectuales del imperio sud-americano.

En San Pablo su espíritu empezó a ensayar su vuelo como las pequeñas águilas que nacen con la pupila descubierta como para desafiar la fuerza de los rayos del sol. Sus versos hicieron época; sus artículos de diario atormentaron tanto a los eunucos de la política como a los siervos del poder. Sentíase ya la vivacidad opulenta del futuro lidiador. Puede decirse de él lo que se dice de Hércules: desde la cuna ejercitó sus futuras fuerzas estrangulando serpientes con sus rosados dedos.

Un dia el poeta subió a la cumbre de los honores públicos i entónces se apresuró a depositar en el seno de la patria todas sus

ambiciones i todas sus esperanzas. La política i el diarismo achaban aquella jóven i brillante intelijencia con la mirada lúbrica de los viejos espías de su fama, i el escritor se entregó feliz en brazos de sus conquistadores cantando como los pajarillos i volando como los cóndores. El *Correo Mercantil*, bajo la influencia de su pluma admirable, se lanzó al viento de la publicidad como una bandera desplegada.

Data talvez de esa época la historia de la vida política i literaria de Francisco Octaviano, vida que pertenece de antemano a la posteridad en cuya balanza implacable se pesan todas las virtudes i todos los errores sin que haya apelacion posible.

Se lo repito, mi ilustrado amigo: esto no es ni un análisis ni una crítica: es sencillamente una conversacion. Pero hai tanta semejanza entre el talento de Ud. i el de Francisco Octaviano por lo humorístico, gracioso e independiente, i por lo correcto del estilo se aproxima tanto el publicista chileno al brasilero, que intencionalmente he querido dirijir a Ud. estas pálidas observaciones, porque se me figura que escribiendo a Fanor Velasco sobre Octaviano es lo mismo que si escribiese a Octaviano sobre Fanor Velasco.

De hora en hora fué subiendo la personalidad del periodista brasilero. El Gobierno, atraído i fascinado, le concedió sus honores armándolo caballero, como a Bayardo Francisco I, en la hora del triunfo. La diplomacia contó en él uno de sus mas distinguidos sustentáculos i en el Tratado de la Triple Alianza, en la guerra que el Brasil se vió obligado a aceptar del Paraguay, el nombre de Francisco Octaviano figura en primera línea.

Diputado a las cortes brasileiras, su palabra corrió siempre parejas con su pluma: leve, profunda, veloz, sonora, incisiva, galante i conquistadora.

Hai discursos de Francisco Octaviano que son verdaderos trozos de romance i que no ceden la palma a las mas brillantes i encantadoras estrofas.

Hai en su personalidad política algo de Saint-Just i bastante de Desmoulins. La improvisacion le pertenece como las aletas a los peces, i los zig-zags a las golondrinas.

En la actualidad Francisco Octaviano es senador del Imperio despues de haber rehusado un puesto en ese ministerio con cuyas ideas no estaba de acuerdo enteramente.

*La Reforma*, elocuente i único órgano del partido liberal en Río Janeiro, lo cuenta entre sus principales redactores.



Pero ni la edad, ni la seria i melindrosa posicion social que ocupa, son capaces de separarlo del todo de la dulce i serena musa de sus primeros triunfos líricos. Sin que nadie lo espere, sin que amigos o enemigos lo sospechen, da de cuando en cuando a la prensa, ya una traduccion de Ossian, ya unos versos llenos de ternura i de caprichos que nos impresionan hasta las lágrimas.

Suena la hora de la polémica literaria: llega Ernesto Rossi a Rio Janeiro, se representa el *Hamlet*, toda la prensa se divide discutiendo la manera como el grande artista pone en escena el sombrero i luminoso héroe de Shakespeare, i en el instante sale a la palestra la brillante i poderosa opinion de Francisco Octaviano.

¡Qué tiempos aquellos, amigo mio! Mi imaginacion vuela constantemente hácia esos sitios queridos, como las aves emigrantes vuelan siempre en pos de nuevas primaveras!

Siento no tener conmigo algunas composiciones de Octaviano para darle a conocer lijeramente a lo ménos la variedad, belleza e importancia de esa intelijencia extraordinaria.

Perdone al pincel que en vano intentó trazar un perfil exacto. El talento de Ud. me favorecerá retocando mi trabajo, i las piedras de carbon que aquí le envió se convertirán en preciosos diamantes al pasar por el crisol de su espíritu.

He, pues, archivado en su popular REVISTA un retrato que el Brasil conservará siempre con el mayor celo entre los principales de su galería.

Al concluir repetiré que no sé si es la gracia, el aticismo o la elegancia del periodista lo que hace de Francisco Octaviano una personalidad distinguida, orijinal, mui poco comparable a nuestros demas hombres políticos i literatos. Es tambien su jénio: él entra i sale en una cuestion con la misma precision i facilidad con que la espada entra i sale de la vaina. Nadie lo pone en apuros; nadie lo sorprende en mal camino i cuando se le quiere herir, él está siempre en guardia, con la sonrisa en los labios esperando el golpe. Es un jentil i bravo duelista i a todo momento tiene presente la divisa del *Príncipe* de Maquiavelo: «Es preciso ser a un tiempo leon i zorro.»

A todos atrae i fascina en la hora de la mayor crisis.

Ateniense como Alcibiades, seria capaz de sacrificarse a su bello i malicioso ingenio, aunque se viera obligado a cortar la cola a su perro favorito.

Luis GUIMARAENS JUNIOR.

## LA ESCLAVITUD DE LA MUJER (1)

### (CONCLUSION).

Hoy la influencia moral de la mujer no es ménos real, pero ya no tan marcada i tan definida; ha desaparecido en gran parte bajo la influencia jeneral de la opinion pública. La simpatía, i el deseo que tienen los hombres de brillar a los ojos de las mujeres, dan a los sentimientos de aquellas una gran influencia que conserva los restos del ideal caballeresco, cultiva los sentimientos elevados i jenerosos, i continúa esa noble tradicion.

En cuanto a las relaciones de la vida privada, puede decirse de una manera jeneral que su influencia alienta las virtudes suaves i desalienta las austeras: pero es necesario atemperar esta proposicion con todas las escepciones que pueden suministrarnos las diferencias particulares de los caractéres.

En las mas grandes pruebas a que está sujeta la virtud en la vida—los conflictos entre los intereses i los principios—la influencia de la mujer tiene una tendencia mui poco decidida. Cuando el principio implicado en el conflicto es del corto número de aquellos que la educacion moral o relijiosa ha impreso con fuerza en ellas, las mujeres son poderosos auxiliares de la virtud, e impulsan amenuado a sus maridos e hijos a actos de abnegacion de que jamas habrian sido capaces sin ese estímulo. Pero con la educacion i posicion actual de la mujer, los principios morales que ha recibido

(1) Véase el número de la REVISTA DE SANTIAGO.



solo se estienden sobre una parte relativamente débil del dominio de la virtud i son ademas principalmente negativos; prohiben actos particulares, pero se preocupan poco de la direccion jeneral de los pensamientos i propósitos. Temo tener que confesar que el desinterés en la conducta de la vida, el empleo abnegado de las fuerzas para conseguir un fin que no promete a la familia ninguna ventaja particular, reciben rara vez el apoyo o el impulso de la mujer. Se les puede reprochar porque desalientan propósitos cuyas ventajas no han aprendido a conocer i que alejan de ellas i de los intereses de la familia a los hombres que les pertenecen. Pero el resultado es que la influencia de la mujer jeneralmente está léjos de ser favorable a la virtud política.

La mujer ejerce sin embargo alguna influencia dando el tono a la moralidad política, desde que se ha ensanchado un poco su esfera de accion, i desde que muchas de entre ellas se ocupan de algo mas que de la casa i la familia. Su influencia se cuenta por mucho en dos de los rasgos mas notables de la vida moderna en Europa: la aversion por la guerra i el gusto por la filantropía. Pero por desgracia si la influencia de la mujer es preciosa por el impulso que da a estos sentimientos, en jeneral es tan perniciosa como inútil en la direccion que ella da a las aplicaciones particulares. En las cuestiones de filantropía, los dos puntos que las mujeres cultivan con preferencia, son: el proselitismo relijioso i la caridad. El proselitismo relijioso en el hogar, no es mas que un medio de agriar las animosidades relijiosas; fuera de él, el proselitismo se arroja ciegamente hácia adelante sin conocer ni cuidarse de los efectos funestos para el fin mismo de la relijion, i para los demas objetos deseables que pueden producirse por los medios empleados. En cuanto a la caridad, es una materia cuyo efecto inmediato sobre las personas que se quiere socorrer i el resultado para el bien jeneral están con frecuencia radicalmente en contradiccion uno con otro. La educacion que hoy se da a la mujer,—educacion de los sentimientos mas bien que de la inteligencia,—i el hábito inculcado en todas las circunstancias de su vida de considerar los efectos inmediatos sobre las personas i no los efectos remotos sobre clases de personas, las hacen incapaces i mal dispuestas para reconocer las malas tendencias en definitiva de una forma de caridad o de filantropía que se recomienda a su simpatía. La masa enorme i siempre en aumento de benevolencia sin ilustracion i de corta vista, que quita a la jente el cuidado de su

propia vida i la exonera de las desagradables consecuencias de sus propios actos, destruye los verdaderos fundamentos del respeto de sí mismo, de la confianza en sí mismo, i del imperio sobre sí mismo, condiciones esenciales de la prosperidad individual i de la virtud social. La accion directa de las mujeres i su influencia aumentan desmesuradamente este desperdicio de recursos i de sentimientos benévolos, que de esta manera producen un mal en vez de hacer un bien. Yo no quiero acusar a las mujeres que dirijen las instituciones de beneficencia de estar sujetas particularmente a este error. Sucede algunas veces que las mujeres que administran la caridad pública con esa observacion de los hechos presentes i sobre todo del espíritu i sentimientos de aquellos con quienes están en inmediatas relaciones—observacion en que las mujeres son ordinariamente superiores a los hombres—reconocen de la manera mas clara la accion desmoralizadora de la limosna i de los socorros, i podrian dar lecciones sobre esto a muchos economistas del otro sexo. Pero las mujeres que se limitan a dar su dinero, i que no se ponen cara a cara con los efectos que produce ¿cómo pueden preverlos? Una mujer nacida en la condicion actual de la mujer, i que está contenta con ella ¿cómo puede apreciar el valor de la independencia? Ella no es independiente, no ha aprendido a serlo; su destino es recibirlo todo de los demas ¿por qué, pues, lo que es bueno para ella, no lo ha de ser tambien para los pobres? Ella solo conoce el bien bajo una sola forma, como bendiciones que descenden de un superior. Ella no se olvida de que no es libre i que los pobres lo son; que si se les da lo que necesitan sin que ellos lo ganen, no se les puede obligar a ganarlo; que todo el mundo no puede ser cuidado por todo el mundo, sino que es necesario que haya un motivo que induzca a la jente a cuidar de sí misma, i que la única caridad que en definitiva puede llamarse así i que por los resultados se muestre digna de ese nombre es aquella que ayuda a las jentes a ayudarse a sí mismas, si son físicamente capaces de hacerlo.

Estas consideraciones demuestran cuánto ganaría la parte que las mujeres toman en la formacion de la opinion jeneral, sienlo ilustradas por una instruccion mas estensa i un conocimiento práctico de las cosas sobre que tienen influencia sus opiniones; este seria el resultado necesario de su emancipacion social i política. Pero la mejora que produciria la emancipacion por medio de la influencia que cada mujer ejerce en su familia, seria aun mas notable.



Se dice amenudo que en las clases mas espuestas a la tentacion, el hombre es contenido por su mujer i sus hijos en las vias de la honradez i de la honorabilidad, tanto por la influencia de la primera, como por el interes que él siente por el bien de los suyos.

Esto puede ser así, i sin duda así lo es con frecuencia entre aquellos que son mas débiles que malvados; i esta influencia bienhechora seria conservada i fortificada por leyes de igualdad; ella no depende de la servidumbre de la mujer: al contrario, es debilitada por el desden que los hombres inferiores sienten siempre en el fondo del corazon por aquellos que están sometidos a su poder. Pero si ascendemos en la escala social, llegamos a un mundo de móviles completamente diferentes. La influencia de la mujer tiende efectivamente, en cuanto puede, a impedir que el marido caiga mas abajo del tipo que goza de la aprobacion jeneral en el país; pero tiende casi con igual fuerza a impedirle que se eleve sobre él. La mujer es el auxiliar de la opinion pública vulgar. Un hombre casado con una mujer que le es inferior en intelijencia, encuentra en ella un peso que arrastrar, o lo que es peor, una fuerza de resistencia que vencer, siempre que él aspire a ser mejor que lo que exige la opinion pública. No es posible que un hombre encadenado de esta manera pueda llegar a un grado eminente de virtud. Si él difiere en opiniones con la multitud, si él descubre verdades cuya luz aun no ha llegado hasta ella, o si siente en su corazon principios que solo se honran con los labios, i quiere obrar con respecto a esas virtudes con mas conciencia que la mayor parte de los hombres, encuentra en el matrimonio el mas deplorable de los obstáculos, a no ser que su mujer sea como él: superior al nivel comun.

En efecto, en primer lugar necesita siempre sacrificar alguna cosa de interés para él, sea en las relaciones, o en la fortuna, i talvez necesita arriesgar hasta sus medios de subsistencia. Estos sacrificios, estos riesgos, él los arrostraria si solo se tratase de él, pero se detendrá ántes de imponerlos a su familia: su familia en este caso es su mujer i sus hijas, porque espera siempre que sus hijos sentirán como él i que podrán privarse de lo que él se priva, sacrificándolo voluntariamente a la misma causa. En cuanto a sus hijas, su matrimonio puede depender de la conducta de su padre; i su mujer, que es incapaz de penetrar en el fondo de las cosas porque él hace esos sacrificios, si ella cree que esa causa los merece, es por confianza i únicamente por amor a él. Ella no puede participar del entusiasmo que lo embriaga o de la aprobacion

que su conciencia le dá, siempre que lo que él quiera sacrificar es lo que hai para ella de mas precioso. El mejor i mas desinteresado de los hombres ¿no trepidará largo tiempo ántes de hacer caer sobre su mujer las consecuencias de su desicion? Si no se trata de sacrificar el bienestar de la vida sino la consideracion social solamente, la carga que pesaría obre su conciencia i sentimientos seria aun mas pesada. Quien tiene mujer e hijos ha dado rehenes a la opinion del mundo. La aprobacion de este potentado puede ser indiferente para un hombre, pero es de gran importancia para su mujer. El hombre puede colocarse encima de la opinion o puede consolarse de sus juicios con la aprobacion de los que piensen como él; pero a su mujer i a sus hijas no puede ofrecerles ninguna compensacion. La tendencia casi invariable de la mujer para poner su influencia del lado en que se gana la consideracion del mundo le ha sido reprochada con frecuencia, i se ha querido ver en eso un rasgo de puerilidad o de debilidad. Este reproche es por cierto una gran injusticia. La sociedad hace de la vida entera de la mujer, en las clases acomodadas, un perpétuo sacrificio; exige que la mujer comprima sin cesar todas sus inclinaciones naturales, i en cambio de lo que amenudo podria llamarse un martirio, ella no le dá mas que una sola recompensa:—la consideracion. Pero la consideracion de la mujer es inseparable de la de su marido, i despues de haberla comprado i pagado, se vé privada de ella por razones cuyo valor no puede sentir. Ella ha sacrificado toda su vida i su marido no puede hacerle el sacrificio de un capricho, de una singularidad, de una escentricidad que el mundo no admite ni reconoce i que es para el mundo una locura, sino es algo peor! El dilema es cruel sobre todo para esa clase de hombres mui meritorios, que sin poseer un talento suficiente que les permita figurar entre los que participan de sus opiniones, las sostienen por conviccion, i se sienten comprometidos por el honor i la conciencia a servirlos, a hacer profesion de su creencia, a sacrificarles su tiempo, su trabajo, i a ayudar en todas las empresas que se intentan en su favor. Su posicion es todavía mucho peor cuando esos hombres son de un rango o posicion que por sí misma no los coloca ni los escluye de lo que se llama la alta sociedad. Cuando su admision en esta sociedad depende de lo que se piense de ellos personalmente, por irreprochables que sean su educacion i sus costumbres, si tienen opiniones, i si observan en política una conducta que no aceptan aquellos que dan el tono a la sociedad, eso es para ellos un motivo de



exclusion. Muchas mujeres se jactan, nueve veces sobre diez en completo error, de que nada les impide penetrar, a ellas i a sus maridos, en la mas alta sociedad del vecindario, donde personas que ellas conocen bien o de la misma clase que ellas se introducen fácilmente; pero por desgracia sus maridos pertenecen a una iglesia disidente o tienen la reputacion de mezclarse en la política radical, que se quiere deshonorar llamándola demagogia. Ellas creen que es eso lo que impide que sus hijos obtengan una colocacion o un ascenso en la armada; que sus hijas encuentren buenos partidos; i que ellas mismas i sus maridos reciban invitaciones, talvez títulos, porque nada ven que pueda hacer que ellos los merezcan ménos que otros. Con tal influencia en cada hogar, ejercida abiertamente, u obrando con mayor fuerza por lo mismo que se demuestra ménos es posible sorprenderse de que la jente permanezca sumida en esa mediocridad respetada que vá siendo el carácter notable de los tiempos modernos?

Hai otro aspecto en que vale la pena de estudiar el efecto producido, no directamente por las incapacidades de la mujer, sino por la gran diferencia que estas incapacidades crean entre la educacion i el carácter de la mujer i el del hombre. Nada puede ser mas desfavorable para esa union de pensamientos e inclinaciones que es el ideal del matrimonio. Una sociedad íntima entre jentes radicalmente diferentes unas de otras, es un sueño. La diferencia puede atraer, pero la semejanza es lo que retiene, i la aptitud de los individuos para proporcionarse mutuamente una vida feliz está en proporcion de la semejanza que existe entre ellos. Miéntras las mujeres sean tan diferentes de los hombres, no hai por qué admirarse de que los hombres egoistas sientan la necesidad de poseer un poder arbitrario para contener *in limine* un conflicto de inclinaciones que debe durar toda la vida, decidiendo toda cuestion en favor de su preferencia personal.

Cuando las personas no se asemejan bastante, no puede haber entre ellas ninguna identidad real de intereses. Mui a menudo existe una completa diferencia de opinion entre personas casadas sobre las mas altas cuestiones de deber. ¿Qué union conyugal es ésta en que pueden producirse semejantes diferencias? Sin embargo esto sucede con frecuencia cuando la mujer tiene convicciones serias i se siente obligada a obedecer; i es un hecho mui frecuente en los países católicos, cuando la mujer se encuentra apoyada en las discusiones con su marido por la otra autoridad única que se le ha

enseñado a respetar:—el sacerdote. Los escritores protestantes i liberales, con el descaro ordinario del poder que no está acostumbrado a verse disputado, atacan la influencia del sacerdote sobre la mujer, ménos por ser mala en sí misma que por ser un rival que impulsa a la mujer a la rebelion contra la infalibilidad del marido. En Inglaterra se encuentran a veces diferencias análogas cuando una mujer evangélica está unida a un hombre que tiene otras ideas. Pero en jeneral se desembarazan por lo ménos de esta clase de disensiones reduciendo el espíritu de las mujeres a una nulidad tal que no tienen mas opinion que la del mundo que las rodea o la que les impone su marido. Cuando no existe diferencia en las opiniones una simple diferencia de gustos puede reducir mucho la felicidad del matrimonio. Exajerando por las diferencias de educacion las que pueden resultar naturalmente de la diferencia de los sexos, se estimulan mucho las propensiones amorosas de los hombres, pero no se les conduce a la felicidad conyugal. Si los esposos son personas bien educadas i de buena conducta, se toleran mutuamente sus gustos, pero ¿es esta tolerancia a la que se aspira al contraer matrimonio? Estas diferencias de inclinacion les inspirarán naturalmente deseos diversos sobre casi todas las cuestiones domésticas, si no son reprimidos por el cariño o el deber. ¿Qué diferencia tiene entónces que existir en la sociedad que cada uno de los esposos quiera frecuentar i recibir! Cada uno buscará las personas que participen de sus gustos: las que sean agradables para uno, serán indiferentes o positivamente desagradables para el otro; sin embargo, no podrá haber ninguna relacion que no sea comun para ámbos, porque hoy los esposos no pueden vivir en departamentos separados de la misma casa recibiendo cada uno distintas visitas como en tiempo de Luis XV. No pueden evitar que existan distintos deseos con respecto a la educacion de sus hijos: cada uno querrá ver reproducirse en ellos sus propios gustos i sentimientos; harán talvez un convenio, o cada uno se contentará con una media satisfaccion, o bien la mujer tiene que ceder, a menudo con amargo dolor, o con intencion o sin ella continúa trabajando con su oculta influencia en contra de los propósitos de su marido.

Porsupuesto seria una locura suponer que estas diferencias de sentimientos e inclinaciones solo existen porque se educa a la mujer de diverso modo que al hombre, i que bajo otra cualquiera circunstancia imaginable, no existirían. Pero no se sale de los límites de la razon diciendo que esas diferencias son inmensamente



agravadas por las de la educacion que las hace completamente inevitables. Miéntras se eduque a la mujer como hasta aquí, un hombre i una mujer rara vez podrán encontrar el uno en el otro una verdadera simpatía de gustos i deseos en la vida diaria. Deben resignarse sin esperanza, i renunciar a encontrar en la compañera de su vida ese *idem velle, idem nolle*, que es para todo el mundo el lazo de una asociacion verdadera: o bien, si el hombre lo consigue, es eligiendo a una mujer de una nulidad tan completa, que no tiene ni *velle* ni *nolle* i se siente tan dispuesta a complacer con una cosa como con la otra, si álguien le dice que lo haga. Aun este cálculo puede fallar; la torpeza i la debilidad no son siempre una garantía de la sumision que se espera de ellas con tanta confianza. Pero si así fuera, ¿es éste el ideal del matrimonio? Qué es lo que obtiene el hombre en este caso sino una sirviente o una querida? Por el contrario, cuando dos personas, en vez de no ser nada, son alguna cosa; cuando se quieren i no son mui diferentes, la parte que constantemente toman en las mismas cosas, ayudadas por su mútua simpatía, desarrollan los jérmenes de las aptitudes de cada cual, para interesarse en las cosas que al principio interesaban a uno solo; i poco a poco produce en cada uno una paridad de gustos i de caractéres, modificándolos hasta cierto punto, pero sobre todo enriqueciendo las dos naturalezas, añadiendo a los gustos i capacidades de uno, los del otro. Esto sucede con frecuencia entre dos amigos del mismo sexo, que viven mucho tiempo juntos, i seria un caso comun sino el mas comun en el matrimonio, si la educacion totalmente diferente en ámbos sexos no hiciera casi imposible una union bien adecuada. Si esto se remediara, (cualquiera que fuesen las otras diferencias de gusto que dividan aun a los esposos), por lo ménos, habria en jeneral completa unidad i unanimidad sobre las cuestiones que tocan a los grandes objetos de la vida. Cuando las dos personas se interesan igualmente por esos grandes objetos, se prestan ayuda mútuamente, i se impulsan uno a otro en todo lo que a eso respecta. Las cuestiones menores en que pueden diferir sus gustos son de ninguna importancia para ellos; i hai una base para una amistad sólida i permanente, que mas que cualquiera otra cosa hará que durante toda la vida cada uno de los esposos prefiera el placer del otro al suyo propio.

Solo he considerado hasta aquí la pérdida de felicidad i de bienes de la union conyugal que resulta de la simple diferencia entre

la mujer i el marido; pero las malas tendencias se agravan prodigiosamente cuando la diferencia es inferioridad. La simple diferencia de buenas cualidades puede ser mas bien un beneficio favoreciendo el mejoramiento mútuo de los esposos, que un mal alejándolos del bienestar. Cuando cada uno rivaliza con el otro, desea i hace esfuerzos por adquirir las cualidades peculiares del otro, la diferencia que subsiste entre ellos no produce diversidad de intereses, sino que hace la identidad de éstos mas perfecta, i que cada uno de ellos sea mas necesario a la felicidad del otro. Pero cuando uno de los dos esposos es mui inferior al otro en capacidad mental i en educacion, i no busca con actividad la ayuda del otro para elevarse a su nivel, toda la influencia de la union íntima sobre el desarrollo de aquel de los esposos que es superior, es nociva, i aun mas nociva en un matrimonio bastante feliz que en uno desgraciado. El que es superior en intelijencia no se condena impunemente a vivir con un inferior que escoje por su único compañero íntimo. Toda compañía que no eleva deprime; i mientras mas íntima i familiar ésta sea, es mas notable este resultado. Un hombre verdaderamente superior comienza casi siempre a perder su valor cuando es rei de su sociedad mas habitual i es lo que sucede siempre que un hombre tiene una esposa inferior a él. Mientras por una parte encuentra cómo satisfacer su amor propio, por otra toma insensiblemente los modos de sentir i de juzgar de los espíritus mas vulgares o mas limitados que el suyo. Este mal difiere de la mayor parte de aquellos de que ya nos hemos ocupado, en que tiende a acrecentarse. La asociacion de los hombres con las mujeres en la vida diaria es mucho mas estrecha i mucho mas completa que en cualquier otra vida. El hombre vive hoy mas en su hogar. Antes los placeres i ocupaciones de su eleccion eran solo entre hombres, i no daban a sus mujeres mas que una pequeña parte de su vida. Hoy el progreso de la civilizacion i la vuelta de la opinion contra los pasatiempos groseros i los excesos del festin que llenaban en otro tiempo las horas de ocio de la mayor parte de los hombres, i es necesario añadir tambien, el mejoramiento de los sentimientos modernos con respecto a la reciprocidad de los deberes que ligan el marido a su mujer, han llevado al hombre a buscar en su casa i de las personas que la habitan los placeres i la compañía de que tiene necesidad. Por otra parte, el jénero i grado de perfeccionamiento que se ha operado en la educacion de las mujeres las ha hecho capaces, hasta cierto punto, para servir de compa-



fieras a sus maridos, aunque sus ideas i los gustos de su espíritu, las dejen siempre irremediabilmente inferiores a él en la mayor parte de los casos. Así es que el marido deseoso de una comunión intelectual encuentra para satisfacer ese deseo una comunión en la cual no aprende nada. Una compañía que no perfecciona, que no estimula, sustituye a aquella que de otra manera se habría visto obligado a buscar en la sociedad de sus iguales por las facultades del espíritu o por la elevación de sus designios. Por lo tanto vemos que un joven que hacia concebir las mas bellas esperanzas cesa de perfeccionarse desde que se casa. Desde que no mejora, inevitablemente degenera. La mujer que no impulsa a su marido hacia adelante, lo retiene. El marido deja de interesarse por lo que no tiene interés para su mujer; no aspira a mas, i concluye por disgustarse i huir de la sociedad que participaba de sus primeras aspiraciones, i que lo haria avergonzarse de haberlas abandonado; las mas nobles facultades de su corazón i de su espíritu cesan de obrar, i este cambio, coincidiendo con los intereses nuevos i egoistas creados por la familia, despues de algunos años no difiere ya en ningun punto esencial, de aquellos que no han tenido jamás otros deseos que satisfacer que una vanidad vulgar i el amor al lucro.

No trataré de describir lo que sería el matrimonio de dos personas instruidas, con las mismas opiniones i propósitos, iguales por la mejor especie de igualdad, por aquella que dá la semejanza de facultades i de aptitudes, i desiguales solo por el grado de desarrollo de esas facultades, siendo el uno superior en esto i el otro en aquello; que pudieran saborear la voluptuosidad de mirarse uno a otro con admiración i gozar alternativamente del placer de guiar i ser guiado por su compañero en la vía del desarrollo. Los espíritus capaces de concebirlo no tienen necesidad de mis colores, los demás no verian en esto mas que el sueño de un entusiasta. Pero yo sostengo, con la mas profunda convicción, que éste, i solo éste, es el ideal del matrimonio, i que todas las opiniones, todas las costumbres, todas las instituciones que favorecen cualquier otro ideal o vuelven las ideas i aspiraciones que se relacionan con él hacia otra dirección, sea cual fuere el pretexto de que ellas se coloren, son vestijios de la primitiva barbarie. La regeneración moral de la humanidad no comenzará realmente sino cuando la relación social mas fundamental sea puesta bajo la regla de igualdad, i cuando los miembros de la humanidad aprendan a tomar por objeto de sus mas vivas simpatías un igual en derecho i en ilustración.

Examinando los beneficios que el mundo ganaria dejando de hacer del sexo una razon de incapacidad política i una señal de servidumbre, nos hemos ocupado hasta aquí ménos de los beneficios particulares que de aquellos que la sociedad puede adquirir, a saber: el aumento del fondo jeneral del pensamiento i de la accion, i un perfeccionamiento en las condiciones de la asociacion entre hombres i mujeres.

Pero seria estimar mui mal este progreso i omitir el beneficio mas directo de todos, si olvidásemos la inmensa ganancia que se realizaria en provecho de la felicidad privada de la mitad de nuestra especie; la diferencia que hai para ella entre una vida de sujecion a la voluntad de otro, i una vida de libertad fundada sobre la razon. Despues de las necesidades de primer órden,—el alimento i el vestido,—la libertad es la primera i la mas imperiosa necesidad de la naturaleza humana. Miéntas los hombres no tuvieron derechos legales, desearon una libertad sin límites. Desde que han aprendido el sentido del deber i el valor de la razon, tienden mas i mas a dejarse guiar por el deber i la razon en el ejercicio de su libertad, pero no por eso la desean ménos; no están dispuestos a aceptar la voluntad de otro como el representante i el intérprete de esos principios regularizadores. Al contrario, las comunidades en que ha sido mas cultivada la razon, i en que la idea del deber social ha sido mas poderosa, son aquellas que han afirmado con mas enerjía la libertad de accion de los individuos, la libertad de cada uno para gobernar su conducta segun sus propios sentimientos del deber, i segun leyes i reglas sociales que su conciencia pueda aceptar.

Para apreciar justamente lo que vale la independencian personal como elemento de felicidad, consideremos lo que vale a nuestros ojos para nuestra propia felicidad. No hai cuestion en que difieran mas los juicios segun se la juzgue bajo un punto de vista personal o extraño. Cuando se oye quejarse algun otro de que no tiene libertad de accion; que su propia voluntad no tiene la influencia suficiente sobre sus propios negocios, nos inclinamos a preguntarnos: ¿cuál es su sufrimiento? qué perjuicio real ha sufrido? en qué respecto considera sus asuntos mal administrados? I si respondiendo a estas preguntas, no consiguen hacernos ver una causa suficiente para su dolor, nos hacemos sordos, i miramos estas quejas como el efecto del descontento de una persona a quien ninguna concesion razonable podria satisfacer. Pero tenemos otra manera de juzgar cuando se trata de de-



cidir en causa propia. Entónces la administracion mas irreprochable de nuestros intereses de parte del tutor que se nos ha dado no nos satisface: estamos escluidos del consejo que decide, he ahí el mayor de los sufrimientos que llega a hacer supérflua la necesidad de demostrar que la administracion es mala. Sucede lo mismo en las naciones. ¿Qué ciudadano de un país libre querria prestar oído a ofrecimientos de una buena i hábil administracion que fuera necesario pagar con su libertad? Aun cuando creyera que una administracion buena i hábil puede existir en un pueblo gobernado por otra voluntad que la suya, la conciencia de labrar por sí mismo su propio destino bajo su responsabilidad moral ¿no seria una compensacion que borraría a sus ojos muchas de las groserías e imperfecciones de detalles de la administracion?

Estamos seguros de que todo lo que nosotros sentimos a este respecto, las mujeres lo sienten en igual grado. Todo lo que se ha dicho o se ha escrito desde Heródoto hasta nuestros dias de la influencia de los gobiernos libres sobre los espíritus que ella ennoblece, sobre las facultades a que ella da vigor i empuje, sobre los sentimientos e intelijencia a que ella presenta objetos mas nobles i elevados; sobre el individuo a quien ella inspira un patriotismo mas desinteresado, miras mas anchas i mas tranquilas del deber, i a quien eleva a un nivel superior como ser moral, espiritual i social; todo esto es tan verdadero para la mujer como para el hombre. ¿Son estas cosas de poca importancia para la felicidad individual? Recordemos lo que nosotros hemos sentido al salir de la infancia, de la tutela i direccion de nuestros mayores, por queridos i afectuosos que éstos fueran, i al entrar en la responsabilidad de la edad viril. ¿No nos parecia que nos desembarazábamos de una carga pesada, o que nos librábamos de lazos molestos cuando no dolorosos? No nos hemos sentido dos veces mas vivos, dos veces mas hombres que ántes? Creemos acaso que la mujer no tiene ninguno de estos sentimientos? Pero es un hecho notable, que las satisfacciones i las mortificaciones del orgullo personal, que son absolutamente todo para la mayor parte de los hombres cuando se trata de sí mismos, se considera como bien poca cosa cuando se trata de otros, i no parecen motivos tan poderosos para lejitimar las acciones, como cualquier otro sentimiento natural del hombre. Quizás es porque los hombres, cuando se trata de sí mismos adornan sus sentimientos con los nombres de tantas otras cualidades, rara vez sienten la poderosa influencia que ejercen estos sentimientos en

su vida. Podemos estar seguros de que no es ménos grande ni ménos poderosa su influencia en la vida i sentimientos de las mujeres. Ellas han aprendido a suprimirlos de la direccion en que encontrarian el empleo mas natural i mas sano, pero el principio interno subsiste, guardando una forma esterna diferente. Un carácter activo i enérgico a quien se niega la libertad, busca el poder; privado de la direccion de sí mismo, afirma su personalidad tratando de gobernar a los otros. No acordar a las personas una existencia propia, ni permitírsela sino bajo la dependencia de otro, es impulsarlas a someter a los otros a sus propósitos.

Cuando no se puede esperar la libertad, pero sí el poder, este se hace el grande objeto de los deseos del hombre; aquellos a quienes no se deja la direccion de sus propios negocios, se satisfacen si pueden, ocupándose de los negocios de otros con miras egoistas. De ahí viene tambien la pasion de las mujeres por la belleza, por los trajes, i por la ostentacion, i todos los males que provienen de esto bajo la forma del lujo i de inmoralidad social. El amor al poder i el amor a la libertad están en un antagonismo eterno. Donde hai ménos libertad, la pasion del poder es mas ardiente i mas desvergonzada. El deseo del poder no puede dejar de ser una fuerza depravante en la especie humana, sino cuando cada individuo pueda manejarse sin él; lo que solo podrá existir en los países donde la libertad del individuo en sus asuntos personales sea un principio reconocido.

Pero no es solamente el sentimiento de la dignidad personal lo que hace de la libre disposicion i de la libre direccion de estas facultades una fuente de felicidad, i de su servidumbre una fuente de desgracias para el hombre i no ménos para la mujer. Fuera de la enfermedad, la indijencia, del sentimiento de culpabilidad no hai nada tan fatal para la felicidad de la vida como la falta de una via honorable para el ejercicio de las facultades activas. Las mujeres que tienen una familia que cuidar, durante todo el tiempo que desempeñen este cargo, encuentran en él un objeto para su actividad, i jeneralmente eso basta; ¿pero qué objeto existe para esas mujeres, cada dia mas numerosas, que no han tenido ninguna ocasion favorable para ejercer la vocacion que se llama sin duda por burla, su vocacion particular? Qué harán las mujeres que han perdido sus hijos arrebatados por la muerte o la distancia, o que se han casado i han fundado nuevas familias? Hai muchos ejemplos de hombres que despues de una vida completamente en-



tregada al trabajo, se retiran con una fortuna que les permite gozar, como esperan del reposo, pero que incapaces de ocuparse de intereses nuevos i de nuevos móviles para reemplazar a los antiguos, solo encuentran en este cambio de vida el fastidio, la tristeza i una muerte prematura. Sin embargo nadie piensa que una suerte análoga les cabe a un gran número de mujeres dignas i abnegadas, que han pagado lo que se dice que ellas deben a la sociedad, educando una familia de una manera irreproachable, i dirijiendo una casa mientras la tuvieron, i que encontrándose sin esta ocupacion única para la cual han sido educadas, permanecen con su actividad completa, pero sin tener en que emplearla, a no ser talvez que una hija o una nuera, quiera abdicar en su favor el ejercicio de esas funciones en su nueva familia. Triste suerte por cierto para la vejez de las mujeres que han cumplido dignamente todo el tiempo que han tenido a su cargo, lo que el mundo llama su único deber social. Para esas mujeres i para aquellas que no se han encargado de este deber, muchas de las cuales languidecen toda su vida con la conciencia de una vocacion impedida i de una actividad que ha encontrado obstáculos para manifestarse, el único recurso que les queda, hablando en jeneral, es la religion i la caridad. Pero su religion, aunque puede ser de sentimientos i de observancias religiosas, no puede ser de accion, a no ser bajo la forma de caridad. Muchas mujeres son mui bien dotadas por la naturaleza para la caridad; pero para practicarla de un modo útil, i aun sin producir malos efectos, es necesaria la educacion, la preparacion complicada, los conocimientos i las facultades del espíritu de un hábil administrador. Hai pocas funciones administrativas o de gobierno para las cuales no pueda ser apta una persona, que puede ejercer bien la caridad. En este caso i en otros (principalmente en la educacion de los niños), las mujeres no pueden llenar convenientemente los deberes que se les reconoce, a no ser que hayan sido educadas de manera que puedan desempeñar aquellos que le son prohibidos, para gran detrimento de la sociedad.

Permítaseme aquí recordar el modo singular que tienen frecuentemente de presentar la cuestion de la incapacidad de la mujer, aquellos que encuentran mas fácil hacer una caricatura de lo que no les gusta, que responder a los argumentos. Cuando se dice que la capacidad de la mujer para el gobierno i la prudencia de sus consejos, serian algunas veces útiles en los negocios de Estado, estos amantes de la broma, presentan al ridículo del mundo,

el espectáculo de un parlamento i de un gabinete donde se sienten niñas de 18 o 19 años, i mujeres de 22 o 23, que pasen pura i simplemente de su salon a la Cámara de los Comunes. Ellos se olvidan de que los hombres no son llamados a esa edad para ocupar asientos en el parlamento, ni para desempeñar cargos públicos de responsabilidad. El simple buen sentido debería enseñarles que si tales cargos fueran confiados a las mujeres, seria a aquellas que no teniendo una vocacion especial para el matrimonio, o que prefiriendo emplear de otro modo sus facultades (así como hoy se ve que muchas mujeres prefieren algunas de las pocas ocupaciones honorables que están a su alcance, ántes que el matrimonio), habrían pasado los mejores años de su juventud tratando de hacerse competentes para las ocupaciones de que quisieran encargarse; o talvez con mas frecuencia, se admitirian viudas o mujeres casadas de cuarenta o cincuenta años, que podrian con la ayuda de estudios convenientes, utilizar en un campo mas estenso la experiencia i el talento para gobernar que han adquirido en su familia. No hai país en Europa, donde los hombres mas capaces no hayan experimentado amenudo, i apreciado grandemente, el valor de los consejos i de la ayuda de una mujer de mundo, intelijente i experimentada, para llegar a un buen resultado en los negocios públicos o privados.

Tambien hai cuestiones importantes de administracion para las cuales pocos hombres tienen tanta capacidad como ciertas mujeres, entre otras, la direccion detallada de los gastos. Pero de lo que ahora nos ocupamos, no es de la necesidad que tiene la sociedad de los servicios de las mujeres en los negocios públicos, si no de la vida oscura i sin objeto a que se las condena tan a menudo, prohibiéndoles ejercitar las capacidades prácticas que algunas sienten que poseen para los negocios, en un campo mas vasto que el que hoy tienen, campo que solo ha estado abierto para algunas, i que no lo está para otras. Si hai algo de una importancia vital para la felicidad del hombre es que le sea posible amar su carrera. Este requisito indispensable para una vida feliz está imperfectamente garantido, i rehusado completamente a una gran parte de la humanidad, i por falta de esta condicion, muchas vidas desgraciadas se ocultan bajo una apariencia feliz. Pero si las circunstancias, que la sociedad no está aun bastante diestra para dominar, hacen inevitables estas desgracias por ahora, nada obliga a la sociedad a imponerlas. Padres inconsiderados, la inesperienza de la



juventud, la falta de ocasiones que les descubran su vocacion natural, i ocasiones que los impulsen hácia una vocacion antipática, condenan a una cantidad de hombres a pasar su vida en ocupaciones que desempeñan mal i con repugnancia, mientras que hai otras que habrian desempeñado con buen suceso i con felicidad. Pero a las mujeres esta sentencia se les impone por la lei, o por medio de costumbres equivalentes a una lei. Lo que son en las sociedades donde las luces no han penetrado el color, la raza, la religion o la nacionalidad en los paises conquistados, para ciertos hombres, el sexo es para todas las mujeres; esta es una exclusion radical de casi todas las ocupaciones honorables, que no sean aquellas que no pueden ser desempeñadas por otros, o que esos otros no encuentran dignas de ellos. Los sufrimientos que provienen de causas de esta naturaleza, encuentran de ordinario tan poca simpatía, que pocas personas están al cabo de la cantidad de desgracia que produce aun hoy el sentimiento de una vida malgastada. Estos sufrimientos serán todavía mas frecuentes a medida que el aumento de instruccion crée una desproporcion mas i mas grande entre las ideas i las facultades de las mujeres, i el campo que la sociedad permite a su actividad.

Cuando consideramos el mal positivo causado a una mitad de la especie humana por la incapacidad que la impone primero la pérdida de lo que tiene de mas noble i de plenamente satisfactorio en la felicidad personal, i despues, el disgusto, la decepcion, i el descontento de la vida sentimos que de todo lo que los hombres tienen necesidad de hacer para luchar contra las miserias inevitables de su suerte sobre la tierra, nada es mas urgente que aprender a no añadir a los males que la naturaleza los obliga a soportar, la restriccion de su libertad por celos o preocupaciones. Sus vanos temores solo sustituyen otros males peores a los que tanto temian sin razon, mientras que restringiendo la libertad de uno de nuestros semejantes por otros motivos que no sean por pedirle cuenta de los males verdaderos que él ha causado, estingue *pro tanto* la fuente principal de la felicidad humana, i empobrece a la humanidad arrancandole el mas estimable de los bienes que hacian preciosa la vida.

MARTINA BARROS BORGÑO

---

## BOLIVIA

BAJO LA ADMINISTRACION DEL JENERAL DON

MARIANO MELGAREJO

Hace un año entregaba a la prensa el señor Sotomayor Valdés uno de los libros mas interesantes que se han publicado entre nosotros.

Destinado a darnos cuenta de sus negociaciones en Bolivia, para poderseguir el curso de las transacciones diplomáticas se veía en la dolorosa necesidad de revelar los secretos de la administracion que dirijia entónces los destinos de ese pueblo.

Dolorosa pero necesaria confesion para explicar la impotencia a que él se habia visto condenado, i necesaria, sobre todo, para reaccionar en contra de las ideas a que un falso i pretendido amor americano habia dado cierta voga.

La obra del señor Sotomayor es la obra de un literato distinguido, que ha estudiado el arte con amor, que conoce los secretos del estilo, i esos mil detalles delicados que son en una composicion lo que es en una fisonomía la sonrisa.

Ese verdadero comentario diplomático no es la relacion fria e impasible de un observador que todo lo vé sin que nada lo conmueva; es, por el contrario, la relacion caliente i animada de un testigo presencial de los sucesos, que ha ido escribiendo en las hojas de su *diario* la impresion que le producian las escenas en el momento mismo en que pasaban.

I así, lentamente, se ha formado en su cartera un cuadro lleno de



colorido i movimiento, en que los personajes se dibujan a sí mismos con sus actos i las escenas se representan con todo su sabor local, con todos esos pequeños i fujitivos detalles del momento.

Es un verdadero cuadro de Rembrandt; sombrío, triste i profundamente melancólico. Se oprime el corazon, se anonada el pensamiento contemplando tanta desgracia i amargura, tanto abatimiento i postracion como han oprimido a ese pueblo desdichado.

I se sigue con tristeza recorriendo esos anales del crimen i del vicio que en cada una de sus páginas revelan un nuevo crimen i una nueva corrupcion.

I esas páginas están trazadas con una mano tan vigorosa i tan segura, con una franqueza tal en el dibujo i una abundancia tan esmerada en los detalles, que hacen palpar nuestras entrañas como si estuviéramos delante del cuadro real i verdadero.

Pinceladas vigorosas, pinceladas de artista, retratan aquí un personaje, animan allá una escena con esa impresion caliente de la vida, o nos pintan el desaliento de un pueblo abatido i resignado.

El retrato que nos da de Melgarejo, la página en que narra el asesinato de Belzu, el bosquejo de Antezana, la derrota de la Cantaría, la muerte de Bascuñan, son retratos, páginas i cuadros dignos de Tácito i Macaulay.

Una sábia jenerosa circula por todo ese libro en que vibra el odio de la justicia i la profunda indignacion de un hombre honrado.

Para conocer la historia americana es preciso leer ese libro i no es posible leerlo sin amor. No sé hasta qué punto perturbe mi criterio el recuerdo de otros tiempos, esos recuerdos que nunca renueva impunemente el corazon del hombre. Pero cuando recorria esas páginas i escuchaba en ellas ese acento amargo i desesperado, esa indignacion melancólica i profunda, me sentia transportar a los primeros años de mi apasionada juventud, a los años en que Tácito formaba mis encantos i en que mi espíritu, al calor de sus páginas de fuego, desarrollaba sus mas puras ilusiones, sus sueños mas dulces, su fé en los hombres i su confianza en un risueño porvenir.

¡Dulces i queridos sueños, otra vez en mi vida os he tenido pero ya no dormia en la almohada de la infancia, i... qué pronto los he visto disiparse!

Sin duda que no hai en ese libro la regularidad de un cuadro histórico i que dista mucho de esa simetría en los detalles, esa proporcion rigurosa de las partes que en buena estética se pueden exigir. Sin duda todavía que bien fácilmente pudo haberle dado a su

obra esa armonía un escritor tan hábil i espedito en el manejo de la pluma como se muestra el señor Sotomayor.

Pero ¿hasta qué punto habria perdido en vigor lo que ganaba en armonía? ¿Hasta qué punto podia él sacrificar a una simetría académica esa impresion que naturalmente producen las frases espontáneas i enérgicas que saltan debajo de la pluma cuando se hie-re con ellas la injusticia?

Por mi parte prefiero ese diario desordenado i tremendo, que marca con fuego lo que quiere entregar a la execracion i al ódio, a una descripcion castigada i pulida que me deje sentir los esfuerzos literarios de su autor.

El desórden, el arrebató i a veces hasta el vértigo le dán no sé qué majestad a las pasiones nobles. Un sentimiento elevado no lastima el corazon aun cuando se le presente en toda su desnudez, como no lastima el pudor la desnudez de un mármol. Léjos de perder gana mas bien con esa franqueza que podrán muchos mirar como brutal. Si tuviera que defender a la Phryné de la historia la mostraria desnuda ante sus jueces como la mostró su abogado.

Una pasion desnuda es una pasion con todos sus desórdenes, con todos sus arrebatos i sus vértigos; es una mujer vigorosa, fuerte, atrevida, franca i hasta brutal, que no tiene nada que ver con la afectada damisela, ni con la señorita bien educada.

No hai nada mas grato que seguir la corriente alegre i festiva del aplauso, ni hai palabras que cueste mas dejar escritas que aquellas en que se envuelve una censura por benigna i suave que ella sea.

Delante de este libro, que ya miro con ese afecto que nos inspira el entusiasmo por las obras de un artista, mas de una vez me he preguntado por qué el señor Sotomayor no lo ha concluido. ¿Por qué no nos pintó la estrepitosa caída de esa tiranía a cuyo oríjen oscuro nos habia hecho asistir? ¿Por qué arranca de su diario aquellas pájinas en que la justicia aparece vindicada i recibe el crimen su sancion?

Es verdad que nos deja en los documentos adjuntos a su libro los rastros necesarios para poder seguir la marcha de la revuelta que derrocó a Melgarejo, pero entudiar la historia en documentos es un trabajo penoso que arredra a casi todos los lectores.

Sea cual fuere el valor de esta observacion en nada amengua el mérito indudable de este libro.

Su autor revela en él las dotes de un escritor brillante, de un li-



terato i de un artista. Muestra en su obra un vasto conocimiento de los clásicos latinos i descubre en la abundancia de su vocabulario, en la pureza i soltura que tiene para jugar con los jiros de la lengua un asiduo manejo de los clásicos i hablistas españoles.

Raras dotes son a la verdad las dotes que él ostenta. Son muy pocos los que tienen el buen gusto de preferir las formas vigorosas del artista a esas formas contrahechas i epilépticas que el gusto estragado i novelero ha puesto en voga entre los artesanos de la pluma. I son muchos los que creen que basta parodiar las frases que mas usa un escritor, repetir sus defectos, asimilarse esa parte mecánica de su trabajo intelectual, para llegar a la altura en que él se encuentra. De ahí esas caricaturas risibles de los que se imaginan,—como se imaginaba el mono de la fábula,—que basta repetir los movimientos del hombre para poder confundirse entre los hombres.

Este libro se hace pues, interesante no solo como un maestro de historia, sino tambien como una escuela de buen gusto, i creemos al prodigarle nuestro aplauso no solo servir a la justicia sino tambien servir al arte.

Ahora siguiendo nuestro sistema de crítica habitual trataremos de dar a conocer el libro con el libro mismo.

## I.

Vamos a trazar un cuadro de la situacion política i social que atravesó Bolivia durante la dictadura del jeneral Melgarejo ta como esa situacion se nos presenta vista al través del *diario* de señor Sotomayor.

Período triste que involutariamente nos transporta a los tiempos mas odiosos del bajo imperio i que hace revivir en nuestros dias la omnipotencia inverosímil de esos césares que nos muestran las galerías de la historia como enjendros caprichosos del delirio i la ambicion.

Es necesario verlos subir sobre el pavez que sustenta una soldadesca tumultuada, aplaudidos por la canalla inconciente, apoyados por el miedo, divinizados por la abyeccion; i verlos despues caer derribados por la conciencia i la dignidad que al fin despiertan, para creer en la realidad de semejantes monstruos i en la realidad de la conciencia humana.

El futuro historiador verá con asombro pasar delante de sus ojos

ese puñado de aventureros i advenedizos que asaltan el poder i durante siete años dominan una sociedad sin mas lei que sus caprichos.

¿Cómo ha podido llegar tan arriba ese grupo de noche buena, que parece escapado de las páginas de Rabelais i digno a lo sumo de la brocha burlona de Goya o de Gavarni?

Para esplicarse ese enigma será necesario recordar la organizacion de los partidos en política; será necesario saber que allí se han combatido dos grupos, movido el uno por el interés i sus pasiones, animado el otro por abstracciones intransijentes que no saben ceder ante las necesidades del momento.

Esa funesta organizacion de las agrupaciones políticas colocaba necesariamente un hombre de accion a la cabeza de los primeros i entregaba a un pensador la direccion de los segundos.

Ese hombre de accion, lleno de carácter, tomaba al acaso los principios que le prometian mejor éxito, para reparar la falta de principios personales, deslumbraba con ellos el criterio siempre débil de las masas i tras de ellos ocultaba sus pasiones e intereses.

El hombre de principios, falto de carácter, tomaba la tenacidad por la enerjía, la resistencia inerte por la accion vivaz i creia marchar a la conquista del porvenir cuando arrastraba su porvenir i su patria hácia un abismo.

¿De cuál de esos dos bandos serán la victoria i el poder? El problema no es difícil para el que conoce un poco el corazon humano, para el que vé de un lado la laxa organizacion de un partido independiente i del otro la organizacion fuerte, la actividad i la audacia que inspiran el interés i las pasiones.

A fines de 1864, era esa la situacion política presentada por Bolivia. De un lado los hombres de carácter sin principios, de otro lado los hombres de principios sin carácter, disputándose los dos la presidencia.

El jeneral Achá gobernaba entónces el país bajo un régimen constitucional i relativamente bajo un régimen pacífico.

La libertad de la prensa i la tribuna, el derecho de reunion, las garantías individuales i sociales eran reconocidas, protegidas i amparadas a la sombra de la honradez gubernativa.

En los campos de San Juan i en las calles de la Paz habian sido prontamente sofocadas las fuerzas de dos revoluciones i el gobierno victorioso habia encontrado una doble oportunidad para mostrarse jeneroso i robustecer su prestigio concediendo una amnistía.



I todavía esas dos revueltas aparecen como una reaccion violenta de los intereses lastimados para sacar al país de una situacion irregular i peligrosa.

El deseo de establecer el equilibrio de la hacienda pública dió oríjen a una lei del Congreso de 1864 que disminuia considerablemente las filas del ejército. Los jefes i militares destituidos fueron a engrosar el número de los descontentos i prestar el apoyo de su espada a quien les prometiera renovar el antiguo orden de cosas.

Esta medida nos revela por una parte el deseo jeneroso de restablecer el orden i por otra la perfecta seguridad en que ese gobierno se encontraba, seguridad que le permitia disminuir sus fuerzas i arrojar sin temor un fermento peligroso en el seno de las masas.

Aunque ya dos veces vencido ese elemento perturbador continuaba sin embargo ajitándose i esto hacia que temiesen muchos que la futura eleccion fuera la obra de una insurreccion o de un motin.

Para conjurar el peligro se creyó oportuno pedir al jeneral Achá que se adhiriera a alguno de los candidatos presentados robusteciendo ese partido con el prestijio que le daria su adhesion.

Achá era militar i el militarismo es jerárquico por naturaleza i por esencia. El jefe mas antiguo obtuvo por consiguiente su adhesion i quedó proclamado el jeneral don Sebastian Agreda, entónces ministro de la guerra, proponiendo además el presidente que se le presentara esa candidatura como apoyada por los jefes superiores del ejército, para aparecer cediendo a sus instancias i evitar de ese modo futuros descontentos.

Entre los jefes que se adhirieron al nuevo candidato estaba el jeneral don Mariano Melgarejo. Poco despues sin embargo, conocidos los esfuerzos que él hacia por su propia elevacion en Potosí i Cochabamba i viendo sospechadas sus tendencias revolucionarias, protestó en contra de su antigua adhesion. El gobierno de Achá creyó prudente hacerle salir de Cochabamba donde tenia el mando de las tropas i lo nombró jefe militar de Santa-Cruz.

Entretanto trabajaba tambien activamente el partido radical por la candidatura de don Adolfo Ballivian.

No todos sus parciales contaban con el triunfo de una eleccion tranquila i, muchos de ellos por lo ménos, fraguaban una conspiracion para elevarlo. Entre estos últimos estaba un capitán Avila del cuerpo de rifles.

Sorprendidos algunos conjurados temió Avila verse enxuelto

en las declaraciones i exigió de sus parciales una inmediata realizacion de sus proyectos.

La timidez de sus parciales i la angustiada situacion del capitán lo decidieron a buscar un hombre que precipitara el golpe preparado. Encontró a Melgarejo que le prometió ser activo i en efecto al día siguiente se presentaba al cuerpo de rifleros. Las palabras de Avila i los puñados de oro de Melgarejo, lo hicieron reconocer como su jefe. Dueño ya de esa tropa sublevada se apoderó con ella de la plaza i a la cabeza de un destacamento se dirigió a la pequeña poblacion del *Paso*, 8 millas al S. E. de la Paz, donde se hallaba entónces toda la artillería del ejército

Entretanto el gobierno concentraba sus tropas en el interior del palacio i perdía su tiempo en consultas sin valor i vacilaciones estériles i lo que era peor aun que esa dilacion, en momentos en que la actividad era decisiva, fué la imprudencia de destacar un pequeño grupo de soldados, que batidos por las tropas insurjentes, llevaron al palacio la turbacion i el pánico de la derrota.

Melgarejo vuelve dueño ya de los cañones, fortifica la plaza i parece tomar como plan revolucionario el de sitiar las fuerzas de palacio. En medio de aquella situacion inconcebible hai algo mas extraño todavía i es ver abrirse las puertas de palacio i ver presentarse un emisario con bandera blanca i proposicion de tregua hasta el siguiente día!

Es difícil esplicarse proposiciones semejantes aún sabiendo que en aquellos momentos las tropas de gobierno principiaban a mostrar los síntomas de una desercion.

La falta de un jefe prestigioso, de una voluntad enérgica, de un carácter desidido, abandonó las tropas al desaliento i al desorden. Al caer la noche tumultuadas abrieron las puertas i entregaron el palacio.

El éxito como era natural encontró luego quienes lo aplaudieran i absorbiesen i del seno de aquel motin oscuro, convertido en revolucion victoriosa, salió organizada i omnipotente la dictadura del jeneral Melgarejo.

La ola revolucionaria arrojaba sobre la escena política un hombre de quien solo se conocia la audacia i la ambicion, pero que dejaba entrever demasiado las tendencias i los caprichos de un tirano.

Habia en su vida algo de Gil Blas, tenia ese espíritu de los aventureros, esa impavidez del calavera i esa osadía del rondador nocturno.



Soldado a los veinte años, desde que entra á un cuerpo de guardia principia a conspirar, mete bulla en todos los tumultos i figura en todos los motines. Tiene desarrollado el instinto i la pasion de los desórdenes. La vida para él es un desórden perpétuo, para él vivir es conspirar i sublevarse. Un dia conspira por Linares i al dia siguiente en contra de Linares, hoi se subleva por Achá i al dia siguiente hace revolucion en contra de él.

Organizacion batalladora que solo se siente bien en medio de la lucha, que provoca la resistencia para darse el placer de combatirla.

Organizacion desordenada, estrafalaria, ávida de desórden i caprichos.

Renan, pintando a Neron, ha hecho su retrato. «Que se imaginen, dice, un hombre mas o ménos tan sensato como los héroes de Víctor Hugo, un personaje de noche buena, una mezcla de loco, de bufo i de actor, revestido con la omnipotencia... No tenia la maldad perversa, el amor del mal por el mal, era un romántico concienzudo, un emperador de ópera, lo que seria entre nosotros un burgués cuyo buen sentido hubieran estraviado las lecturas i se creyese en la obligacion de imitar a Han de Islandia i los Burgraves.»

En efecto, Melgarejo era un fanático i entusiasta admirador de las creaciones mas absurdas del romanticismo político i social. Tomaba a lo sério la idea de suprimir las fronteras bolivianas i acariciaba no sé qué espíritu americano, infalible panacea para todos los males existentes. El horror que sentia por lo que embarazara el vuelo de su pensamiento siempre delirante, lo hacia mirar las leyes del país, con el mismo respeto con que miran los románticos las reglas literarias.

Incapaz de sentir el noble orgullo del poder solo sentia su voluptuosidad. No lo queria para hacer el bien o el mal, lo queria para saborear su posesion.

Estrecho en sus miras, pequeño en sus pasiones, pobre en su intelijencia solo tenia de grande la audacia, el valor i la ambicion.

Su físico correspondia a su moral. «Melgarejo, nos dice el señor Sotomayor Valdés, es de alta i bien conformada estatura. Su cara apenas ovalada i con pómulos en extremo sobresalientes, presenta por sus rasgos principales la fisonomía de la raza mestiza o *chola* de Bolivia. El color es pálido ceniciento como suele imprimirlo una naturaleza biliosa i violenta; la boca grande i con lábios propensos a contraerse; la nariz corta i fácil para dilatarse. Sus ojos

grandes se deslucen un tanto por su órbita aplastada i su color indeciso, hallándose además cubiertos por unos párpados rugosos i amortiguados. La frente pequeña parece huir de su base para estrecharse hácia arri'va i dar a la parte anterior de la cabeza una forma casi triangular. Al ver aquella cabeza diminuta i puntiaguda, diríase que no ha sido hecha para pensar. Esta cara está rodeada de una barba oscura i lijeramente cana, que descende abundante sobre el pecho, dando un aire mas varonil i sombrío a su fisonomía. Notaremos todavía que sus cabellos son escasos i dejan ya asomar una calvicie que, en pocos años mas, será completa. Segun esta apariencia, la edad de Melgarejo es de cincuenta años próximamente».

Esa figura alta como Claudio, vulgar como Tiberio, apagada i opaca, tiene las líneas jenerales de la complexion que Gall atribuye a los antiguos tiranuelos. No tiene la majestad de Augusto, la soberbia actitud de Napoleon, ni la pompa deslumbradora del oriente, ni la audacia jenial de Robespierre. Era un tirano vulgar, uno de esos animales francos que desde el primer momento se muestran en su mas grosera desnudez.

Melgarejo principia por abrogar la Constitucion, disolver el Consejo de Estado i suprimir las municipalidades.

Eso era dar con imprudencia una campanada de alarma cuando en medio del asombro todos obervaban su gobierno. La alarma naturalmente despertó i principiaron en todas partes las protestas pacíficas, que la fuerza pública disuelve a culatazos en las calles de Cochabamba, i luego siguieron las protestas armadas que el ejército vence en la plaza de Tacaquira i las orillas del Oscara.

En Sucre i Potosí el descontento se hace amenazador i reclama la presencia del gobierno para tomar medidas inmediatas.

Pero apénas sale Melgarejo de la Paz, la ciudad se subleva i proclama como jefe al jeneral Belzu, el mas popular de los caudillos bolivianos, en el sentido vulgar de la palabra. Era un hombre «que simbolizaba para el vulgo el valor i la prodigalidad, el amor al pueblo bajo i el privilegio acordado en su favor a nombre de la democracia» i que las clases ilustradas aceptaban con el mismo aplauso porque lo sabian poseído de un odio hácia Melgarejo tan profundo como el que ellas mismas le tenian.

Belzu, a la sazón en Corocoro, se dirijió inmediatamente hácia la Paz: el pueblo le sale a su camino i en medio de los paroxismos de un entusiasmo febril lo lleva en triunfo a la ciudad.



Al saber la noticia, Melgarejo vuelve grupas hácia la sublevada capital. Encuentra en su camino al teniente coronel Cortéz quién sintiéndose incapaz de contener a sus soldados en la Paz deja la ciudad para ir a juntarse con las tropas que manda Melgarejo. Este, temiendo talvez una perfidia de Cortéz atribuyéndole el propósito de sublevar las tropas, o talvez queriendo dar a su ejército una leccion severa i ejemplar o acaso cediendo solamente a un arranque de su carácter violento excitado por la rabia, hizo fusilar en el acto al teniente coronel. I redoblando su marcha avanzó hácia la ciudad para dejarse caer sobre ella i tomarla por asalto.

Pero apénas entró su ejército en los arrabales de la Paz principió la desercion i en pocas horas se vió solo i abandonado. En aquel instante de amargo desaliento, de cólera i despecho, Melgarejo intentó ponerle fin a todo con la vida. Alguien que vió el movimiento de su desesperado jefe contuvo su mano i le dijo: «Jeneral, para morir así vale mas arriesgarlo todo en un supremo esfuerzo».

Aquellas palabras iluminaron el espíritu de Melgarejo con un resplandor sangriento. En ellas encontró una de esas inspiraciones que solo son posibles a los hombres como él i que vienen a traducirse por una de esas aventuras de la alta tragedia. En ellas se cerraba la semilla que dió por fruto el asesinato alevé de Belzu.

Conociendo Melgarejo, no solo la índole del populacho boliviano, como cree el señor Sotomayor, sino la índole novelera de todos los populachos siempre dispuestos a aplaudir la audacia i perdonar el éxito, combinó i puso en ejecucion un plan monstruoso que debía volverle su poder.

Se colocó en medio de un piquete de soldados que todavía le eran fieles i en la actitud abatida del prisionero i del vencido se dirijió al palacio por en medio del pueblo que aclamaba a Belzu, i de sus soldados que bajaban los ojos para no encontrar la mirada de reproche del jeje que habian traicionado, i sustraerse a ese movimiento de simpatía instintiva que despierta el poderoso que ha caído.

«Así llegó a la plaza donde se encuentra el palacio presidencial i al atravesar por frente de sus balcones divisó en uno de ellos al coronel Belzu, que recibia los aplausos de la jente curiosa i allegadiza que se agrupaba a la puerta. Melgarejo dirijió una mirada casi suplicante al vencedor i este debió creerse en el apojeio de su fortuna.

«El jeneral vencido atravesó el patio del palacio por en medio de una turba armada en la cual se encontraban muchos soldados de su propio ejército, causando en todos una profunda sorpresa; i cuando subia la escalera un antiguo enemigo suyo, ayudante de Belzu a la sazón, tuvo la ocurrencia de interceptarle el paso amenazándolo con un rifle. Melgarejo desvia con una mano el arma de su agresor i le descarga con la otra un tiro mortal de pistola. Deja tendido a un lado el cadáver de esta víctima i precipita sus pasos hácia el salon donde se encuentra el jeneral Belzu. La jente armada del patio queda sobrecojida con el incidente que acaba de presenciar i presiente aterrorizada algo mas terrible todavía. Belzu que ha sentido la detonacion de un tiro de pistola en la escalera se alarma i se perturba, hallándose solo en una pequeña sala contigua al salon de recepcion, donde sus amigos, copa en mano festejaban el triunfo. Al ver a Melgarejo que se presenta en el umbral de la puerta, pálido, con la mirada chispeante i siniestra, Belzu se paraliza i tiembla i apenas pronuncia balbuciente la palabra *garantías*, cae herido de muerte por una bala que le asesta Melgarejo acompañada de un apóstrofe insultante. El victimador erguido i satisfecho se presenta entónces a la muchedumbre de palacio i esclama:—«Belzu ha muerto ¿quien vive ahora?» Algunas voces contestaron:—«¡Viva Melgarejo!»

El poder que habia recibido de una conspiracion en ese momento lo reciba de sí mismo: de su audacia i de su crimen. Nada debia a sus parciales i ellos iban a deberle todo. Ni siquiera, pues, los vínculos de la complicidad tenian derecho de contrarrestar su despotismo.

Pero si bastaba un pistoletazo para despojar a un hombre de su vida, no bastaba para despojar una nacion de sus derechos. La dignidad pública se subleva ante aquella consagracion monstruosa de la fuerza i al calor de esa dignidad ofendida jermanan i se desarrollan las protestas armadas de los pueblos.

Para reemplazar a Belzu mató a Belzu; para reemplazar al pueblo era necesario matar al pueblo. Melgarejo comprendia esto, o mas bien dicho, tenia de su situacion una conciencia oscura, instintiva. Por eso desde el primer momento hiere, maltrata i pisotea todo lo que se le pone por delante, todo ménos el ejército que acaricia con esa voluptuosa complacencia con que el bandolero acaricia su puñal. Por eso el pueblo que ve suspendido sobre sus derechoa mas



santos el sable de un capitán afortunado confia a las fuerzas de las armas la defensa de su honor i dignidad.

Apénas se esparce la noticia del nuevo órden de cosas creado por Melgarejo la revolucion principia a fermentar en todas partes. El sur se levanta i apénas Melgarejo, que sale a combatir la insurreccion, traspone las colinas que circundan a la Paz, un pronunciamiento se declara en su seno. Oruro i Cochabamba se adhieren con entusiasmo al movimiento i aceptan por jefe al coronel don Casto Arguedas.

Melgarejo se encontraba con sus fuerzas en Sucre i Potosí al recibir la noticia de la nueva insurreccion. Inmediatamente contramarcha con direccion a Oruro i Cochabamba resuelto a ahogar en sangre la revolucion que lo amenaza.

Las fuerzas revolucionarias concentradas en la Paz abandonan las ciudades sin defensa, i quedan los campos despoblados por el miedo. Melgarejo al frente de sus tropas recorre esas ciudades silenciosas i esos campos desiertos, dejando en todas partes el rastro sangriento de su tránsito.

Va de Cochabamba a Oruro, de Oruro vuelve a Cochabamba que apénas puede respirar levanta tropas i de nuevo se subleva, de Cochabamba se dirige a Sucre, de Sucre a Potosí, i allí aguarda un refuerzo que dejó en Oruro para dar un golpe sobre Puna en que el pequeño ejército de Cochabamba estaba acantonado.

Estas tropas escasas, hasta entónces se habian limitado a marchar delante de Melgarejo que picaba su retaguardia sin alcanzar su grueso, pero al saber la noticia del refuerzo que se esperaba de Oruro se creyó que habria peligro en diferir la accion i trepando el cerro de la *Canteria* se desplegaron en pelotones por las cimas, aguardando la órden del combate.

Al verlos Melgarejo salió de la ciudad, formó sus filas al pié de las colinas i empeñó resueltamente la batalla.

La suerte de las armas no se mostró ese día favorable al ejército insurgente. Melgarejo que a la distancia habia observado con un anteojo la refriega cuando vió el tiriunfo ya seguro «se lanzó al campo a caballo i pistola en mano, como el Jenio de la Venganza. Al subir la *Canteria*, divisa a la distancia al simpático Cortés Caballero, que mal herido va huyendo a caballo; i no bien le reconoce, manda que sus rifleros le den caza hasta derribarlo muerto. Avanza mas i recorriendo los diversos grupos de prisioneros, comenzó a reconocerlos para elegir sus víctimas. Descubre

al jóven Emilio Moyano que está herido de muerte i, sin embargo, lo última. Mas allá encuentra a don Mariano Vila i lo hace fusilar. Divisa luego al poeta de Cochabamba, don Nestor Galindo, i se precipita sobre él diciéndole: «Hínquese bandido.» Galindo le contesta con el acento de la diguidad: «No soi bandido, mi jeneral» pero se pone de rodillas, para recibir la muerte.»

El ejército del sur estaba vencido, pero quedan en pié las tropas de la Paz i quedaba allí un gobierno provisorio que los pueblos de Bolivia se apresuraban a reconocer como lejítimo. Arguedas, que como ya dijimos se encontraba a la cabeza del gobierno i de la tropa, resolvió salir al encuentro de las fuerzas de Melgarejo. Este que tambien queria poner un término a la lucha, se dirigió hácia el norte. Los dos marchaban hácia Oruro. Al saber Arguedas la direccion que llevaba Melgarejo, a pesar de las instancias del jeneral Achá que aconsejaba la inmediata accion, ordenó una contramarcha hácia la Paz contentándose con destruir en su camino todo lo que pudiera servir al enemigo. Aquella imprudente retirada i aquella destruccion inútil por lo ménos, dieron aliento a las tropas de Melgarejo que con variar su direccion encontraron los recursos necesarios. Llegó a Oruro, renovó sus forrajes i sus víveres, recibió un valioso contingente de dinero i en orden de batalla, para evitar toda sorpresa, continuó su marcha hácia la Paz. Ya cerca de este pueblo, tuvo noticias de que el ejército insurgente lo aguardaba en *Letanias*, campo accidentado i onduloso.

Despues de dos horas de combate los jefes insurgentes abandonaban el campo i mas de quinientos prisioneros.

Vencedor en *Letanias* se presentó Melgarejo con sus tropas sobre las alturas que dominan a la Paz intimando una inmediata rendicion. I recordaba en tono amenazante que tenia prisioneros en su poder «mas de quinientos de vuestros compañeros, cuya buena o mala suerte depende del patriotismo o insensatez, con que contesteis a esta intimacion.» El sentido siniestro que envolvian palabras semejantes en boca del caudillo vencedor, llenaron de terror a los habitantes de la Paz i la ciudad se sometió mas bien que vencida, resignada.

La revolucion estaba perdida; el país despues de ese violento esfuerzo quedaba agotado; la apatía, la indolencia, una resignacion melancólica, la dolorosa conviccion de la impotencia vinieron como el obligado corolario de los desengaños i las ilusiones perdidas. I sobre esas ruinas del espíritu público abatido se erguia mas fuerte i mas sólido que nunca el poder de Melgarejo.



En política las luchas tienen una doble faz, i nunca se presentan esos dos aspectos tan marcados como cuando se trata de una revolucion a mano armada. Una revolucion triunfante puede derrocar la tiranía; vencida le da a esa misma tiranía su mayor apoyo i viene a ser su cómplice mas activo i poderoso aun cuando sea involuntario.

De aquí la tremenda responsabilidad que pesa sobre el caudillo de un pueblo tumultuado, responsabilidad no siempre comprendida pero siempre apreciada por las masas, que guiadas por su instinto, descargan sobre la cabeza de sus jefes todo el peso de la derrota i todas las desgracias que la siguen.

Seria inútil detallar las faltas demasiado groseras de aquellos movimientos, la inesperienza de aquellos jefes que no comprendian que eran ellos el alma de aquel pueblo, que la confianza seria ilimitada mientras vieran en ellos resolucion i el desaliento ilimitado como esa confianza desde que manifestaran la mas lijera duda sobre el éxito.

La derrota de *Letanias* principió en la retirada de Oruro, la derrota de la *Canteria* en el primer movimiento retrógrado del ejército del sur. Arguedas ordenando la una, Flores decidiendo la otra, lovidando los dos que una revolucion o no se hace porque no se cuenta con los recursos de un éxito indudable, o se hace de una manera resuelta, confiando a la audacia toda la fortuna; perdiendo el entusiasmo de sus tropas los dos perdieron la revolucion i consagraron la administracion de Melgarejo.

## II.

Tenemos en este momento un poder victorioso que va a organizarsu gobierno en medio de un pueblo vencido i fatigado por la lucha. ¿Cuál será ese gobierno? La respuesta está implícitamente envuelta en la pregunta para el que sabe que la audacia del poder está en razon directa del desaliento de los pueblos. A pueblos vencidos corresponde un gobierno omnipotente. La tiranía será odiosa pero es lójica.

Suprimido en un país el espíritu público, queda reducido a las condiciones mecánicas de un hombre a quien se suprime la vida; queda reducido a una máquina que ha perdido su motor natural. El cadáver solo puede moverse bajo la influencia de un poder galvánico, el pueblo-cadáver necesita una fuerza estraña

como ese galvanismo para poder seguir su marcha. De aquí la necesidad que tiene el despotismo de concentrar en sus manos todas las fuerzas sociales para reemplazar la vida pública que quiere suprimir; de aquí la necesidad de un poder absoluto para poner en movimiento los rodajes administrativos i parodiar con su accion la accion de todos.

La lógica es tremenda, colocar un pueblo inerme delante de un gobierno armado es constituir la tiranía; una vez constituida ésta, debe ser fuerte, centralizadora, omnipotente, para que la sociedad pueda marchar.

Melgarejo estaba pues, dentro de la lógica mas severa promulgando decretos que condenaban a muerte como traidor a la patria a los que simplemente esparcieran rumores alarmantes, a los que ocupándose de política atacasen al gobierno con palabras i hasta con intenciones! (Decreto de 6 de diciembre de 1865).

Está en la lógica declarando enemigo de la patria a todos sus enemigos personales:—el tirano es la patria, es todo! Está en la lógica imponiendo el silencio, haciendo que todo un pueblo hable en voz baja i ande en la punta de los piés!

Pero para sostener su despotismo Melgarejo, que era incapaz de coordinar un sistema político cualquiera, necesitaba apelar a los expedientes de los viejos despotismos, necesitaba tomar como instrumentos la corrupcion, el ejército i la chusma. El despotismo es la tierra de promision, es el paraíso de la soldadesca, la canalla i las arrastradas mesalinas. El tirano las mima, las acaricia, las halaga con su sonrisa, i las seduce con su encantadora complacencia.

Para ellas la impunidad en el crimen, la irresponsabilidad en el vicio. Roto el equilibrio de la justicia necesita inclinarse hácia algun lado la balanza i se inclina hácia ellas.

Lo mas triste que tiene el despotismo es la necesidad lógica en que se halla de premiar la corrupcion i hacer del vicio una virtud.

Es tener que buscar como auxiliares esa jente cuya oscuridad inspira garantías; útiles por su intelijencia, necesarios por su audacia i su cinismo, cómodos i manejables por su corrupcion.

El que figura en primera línea en ese círculo que la jente honrada se apresura por temor a acariciar, es el jeneral don Leonardo de Antezana.

Era una de esas figuras siniestras que palpitan en el seno de to-



da tiranía, que solo respiran en una atmósfera corrompida i solo crecen en medio del lodo i de la sangre.

En las horas de venganza i en medio de la orjía lo encontramos siempre al lado de Melgarejo atizando sus pasiones i sus odios. Es su verdugo i su compañero de victorias. Es una especie de alcalde Ronquillo de este avillanado Cárlos V.

Feroz, sanguinario, amante platónico del mal que se goza con solo contemplar, une a la monstruosidad moral la fealdad física.

«Leonardo Antezana, nos dice el señor Sotomayor, es un *cholo* de pequeña estatura, un poco delgado de 45 a 46 años de edad. Su rostro maltratado por la viruela, su boca grande, sus ojos pequeños i turbios forman un conjunto repelente, que llega a ser en extremo repugnante, cuando está bajo la influencia de la embriaguez. Antezana es ebrio habitual i cuando el licor invade su cabeza, se desarrollan en él los instintos mas feroces. Se le ha visto muchas veces vagar por las calles a deshoras de la noche, disparando sus armas i asustando a los transeuntes i al vecindario. Mas de una vez habiéndose embriagado en la mesa ajena ha puesto en conflicto a los dueños de casa sacando de la bolsa pistolas cargadas que ha solido disparar allí mismo. Tiene las estravagancias de un loco i los instintos de un salvaje. Hace pocos dias que se dirigió a puestas de sol a la plazuela de San Francisco, en donde hai un cuartel. Iba trastornado por el licor i llegando a la plazuela se le antojó hacer de toro bravo i empezó a embestir a los soldados i muchachos que por allí vagaban i que se propusieron seguirle el humor. Un clérigo pasaba por ahí i se detuvo a ver fiesta tan original. El toro se lanzó sobre él i le dió de bofetadas.»

Para poner esta figura en todo su relieve vamos a añadir algunos rasgos que permitan a la vez juzgar al hombre i apreciar su influencia.

Descubrió un dia en el álbum de un joven Patiño el retrato de una mujerzuela. Llama a Patiño i apenas se presenta le manda aplicar 500 palos. Era tan brutal esa violencia, tan indigna esa venganza, que un sarjento se atrevió a suplicarle que no la consumase. Antezana desnuda su espada i le dá un sablazo por respuesta. Los soldados se resisten a cumplir la orden pero él los obliga amenazando su vida. Cuando cree que pegan despacio sobre la desgraciada víctima, Antezana pega fuerte a los soldados para que arrecien sus golpes.

Los oficiales del cuartel i las mujeres de los soldados le pedian compasion, el coronel Pomier llegó hasta arrodillarse implorando por la vida de ese pobre jóven. Antezana de pié, en medio de ese grupo que confundia sus súplicas i sus lágrimas con los lamentos de la víctima, contemplaba mudo i feroz aquella escena a que solo puso término cuando Patiño pareció quedar exánime.

Esto sucedia en la ciudad de la Paz el 4 de febrero de 1868!

Melgarejo al saber aquella venganza brutal se manifestó indignado i mandó abrir un proceso al victimario.

Quince dias apénas habian trascurrido cuando los jefes superiores del ejército se presentaban de gran uniforme a la sala del despacho ¿Qué iban a hacer?—¡Iban a pedir que se levantara el proceso de Antezana! El crimen era demasiado visible, irrecusables las pruebas, ellos eran los jueces i temiendo la venganza del jeneral no se atrevian a condenarlo. Para evitar la sentencia pedian la gracia.

Debieron estar mui elocuentes los altos jefes del ejército boliviano porque enternecieron a Melgarejo hasta arrancarle lágrimas por la suerte de su querido Antezana i lo absolvió. I era lógico que lo absolviera. Si él habia mandado instruir ese proceso no era para satisfacer la vindicta pública ni la moral social, era para vengar la ofensa hecha a los soldados a quienes dió Antezana de sablazos, era para vengar la muerte del sarjento. Mandando abrir el proceso manifestaba el deseo de castigar la ofensa. Pero si el ejército representado por sus mas altos dignatarios le venia a pedir merced para Antezana i a declararle que se daba ya por satisfecho, no tenia Melgarejo para qué llevar mas adelante ese progreso.

Al lado de Antezana viene naturalmente a colocarse en este cuadro el coronel don José Sanchez, que compartia con él el favor de Melgarejo i el odio del pueblo. Antezana como veremos compraba esos favores al precio de su conciencia i Sanchez los pagaba con su honor.

Entre el carácter de estos dos hombres media un espacio inmenso: todo lo que vá del salvaje al refinado.

Para estudiarlos es necesario verlos obrar en sus momentos de abandono personal. Cuando obedecen al tirano los dos obedecen del mismo modo i en esa dócil i triste complacencia los caracteres de ámbos se confunden. Pero cuando se ven entregados a sí mismos, sigue cada cual la corriente de sus instintos, la línea que los separa se ahonda i acentúa.



Se vé entónces que Antezana ama la sangre, ama el vicio i que parece obedecer en sus actos a una necesidad ciega i brutal de su organismo i se vé tambien que Sanchez no ama nada, ni siquiera su honra.

Antezana ántes de clavar el puñal siente palpitar en sus entrañas los movimientos convulsivos de la rabia, por eso cuando una víctima cae a sus piés sonriendo la verá morir i en esa sonrisa saborea el extraño placer de la venganza. Sanchez no siente nada ni ántes ni despues de herir, él, incapaz de sentir las emociones del amor no puede sentir tampoco las del odio.

Pertenece a esa clase de hombres frios e insensibles como una lámina de acero, que tienen toda la brutalidad de un golpe i parecen no saber lo que hacen como el puñal no sabe lo que corta.

Una noche sale Sanchez a visitar una familia i le encarga al sereno que no cante las doce «porque así conviene a sus propósitos.» Pasan las horas, olvídase el sereno i al sonar las doce, distraido las pasa cantando por la calle. Sanchez lo oye, se despide, llama al sereno, le echa en cara su olvido i sin darle tiempo para articular siquiera una disculpa sacando del bolsillo una pistola lo tiende en el suelo de un balazo.

Otra vez sale con Rivas su teniente i ayudante favorito. Despues de hacer la ronda en aventuras de la media noche llegan los dos a una pequeña fonda de la Paz. Encuentran en ella un comerciante con quien Sanchez se vá de las voces a las armas, sáca su pistola i le atravieza el sombrero de un balazo, alguien quiere intervenir i de otro tiro le atraviesa la mano, Rivas se acerca entónces, pero apénas se acerca, Sanchez le dirige el cañon de su pistola i le atraviesa el corazon con una bala.

Todos éstos crímenes quedaban en la sombra i la mas completa impunidad. Esto es mui triste pero por mui triste que sea era natural que así pasara. La tiranía *necesita* vivir, siente esa imperiosa necesidad de la existencia i ¿cómo podria vivir, cómo podria sostenerse si le faltasen los Sanchez i Antezana? Nó, ella necesita esos hombres que se lo deben todo i a quienes puede a su turno reclamarles todo.

AUGUSTO ORREGO LUCO,

(Concluirá).

## LA UNIVERSIDAD DE SAN FELIPE

---

(CONTINUACION.)

El rector don José Antonio Martínez de Aldunate tuvo el honor de dejar concluido el edificio de la Universidad, ántes de terminar el tercer período de su cargo.

En sesion de 22 de enero de 1767, el rector Martínez de Aldunate, dice el libro de actas, «propuso a los señores del claustro la precisa e indispensable obligacion que tenia esta Real Universidad de espresar su gratitud, i en algun modo remunerar la grande aplicacion, celo i actividad con que el señor maestre de campo don Alonso Lecáros, superintendente de la fábrica de ella, se ha dedicado diariamente en tantos años con su personal asistencia i direccion en la obra, mediante lo cual se halla concluida ésta mui a satisfaccion de todo el claustro, como está de manifiesto i es notorio a toda la ciudad; i que así Su Señoría deliberase en el asunto lo que tuviese por mas conveniente. I conferida la materia por dichos señores, unánimes acordaron que se diese al dicho señor don Alonso para su descendencia i familia en esta Real Universidad un grado de doctor de indulto perpetuamente para que goce de él la persona que nombrase dicho señor don Alonso en lo venidero, dejando a su arbitrio la eleccion de los patronos i de la línea o líneas que designare para que entren por su orden; i de esta suerte se immortalice con la fábrica la memoria del celo de dicho señor don Alon-



so; i que para su resguardo, se le dé par el presente secretario un tanto de este acuerdo.»

Como fiel i exacto cronista, estoi, sin embargo, en el deber de declarar que, a pesar de lo que se espresa en el documento precedente, la casa de la Universidad de San Felipe debió quedar concluida, pero no completamente rematada por lo ménos, pues hai constancia de que algunos de los rectores posteriors fueron dáudole la última mano,

---

Tocó el honor de ser elegido séptimo rector en 26 de enero de 1767 a don José de Ureta i Mena.

Era este caballero natural de Santiago, segun aparece de una informacion de méritos que tengo a la vista.

Sus antepasados paternos i maternos «habian obtenido muchos i diversos empleos políticos i militares de la mayor distincion; i habian merecido de los virreyes del Perú i de los gobernadores i capitanes jenerales de Chile las mayores confianzas en los mas estrechos lances i delicados asuntos del real servicio, en cuyo cabal desempeño habian perdido algunos la vida, i sufrido otros, sobre los gastos de sus propios caudales, las fatigas e incomodidades de la guerra, con ventajosos progresos en defensa del reino, i consiguientemente pacificacion de los indios infieles de su frontera.»

Su padre, que llevaba el mismo nombre, habia sido rejidor i alcalde de Santiago, i correjidor de la villa de Santa Cruz de Triana, hoi Rancagua.

La relacion de méritos mencionada fecha 26 de abril de 1776, agrega todavía:

«Que don José de Ureta i Mena desde su tierna edad se dedicó a los estudios, i cursó con aprovechamiento la filosofía i teología en los colejos públicos de la ciudad de Santiago de Chile, i que en ambas facultades defendió varios actos públicos con jeneral aplauso;

«Que, concluidas estas tareas literarias, se dedicó al estudio de leyes i sagrados cánones, en que habiendo demostrado su suficiencia en los exámenes i demas actos acostumbrados, se le confirió el grado de doctor en ambos derechos por la Real Universidad de San Felipe de aquella ciudad;

«Que en los años de 1762, 1763, 1764 i 1765, sirvió el em-

pleo de procurador jeneral de dicha Real Universidad, en cuyo tiempo promovió i finalizó el pleito que seguia con el cabildo secular de la referida ciudad de Santiago sobre la satisfaccion de los cinco mil pesos que tenia asignados en el ramo de balanza para la subsistencia de sus cátedras;

«Que rejentó la cátedra de prima por muerte del catedrático propietario, i hizo una rigurosa oposicion a la de Decreto con asistencia de todo el claustro, real audiencia i gran concurso de personas de la primera nobleza; i que con notable exceso de votos, obtuvo dicha cátedra, la que actualmente sirve con la mayor aceptacion, concurriendo a replicar en las funciones públicas i privadas, i a los exámenes, como examinador que es de los mas antiguos de la referida Real Universidad;

«Que fué elegido rector de ella en el año de 1767; i que en su tiempo promovió la conclusion de la fábrica de la pieza que sirve de jeneral, adornándola con los correspondientes asientos;

«Que hizo oposicion a la canonjía doctoral de la iglesia catedral de Santiago, vacante por ascenso del actual reverendo obispo don Manuel de Aldai a aquella mitra; i que obtuvo tres votos para el primer lugar, i todos para el segundo;

«Que ha sido abogado de la real audiencia de Chile i del cabildo secular de la capital de este reino, el que repetidas veces le ha elegido por su asesor i procurador jeneral, cuyos cargos ha desempeñado con toda exactitud en la defensa i direccion de sus causas, i negocios interesantes del bien público, i adelantamientos de sus propios i rentas; i que satisfecho el cabildo de su conducta i literatura, le nombró en el año de 1762 por alcalde ordinario, en que sin embargo de tener corta edad, mostró su juicio, prudencia i talentos; i

«Que ha servido el empleo de relator segundo de la mencionada real audiencia, i actualmente se halla de primer relator, i tambien ejerce los de rejidor perpetuo i depositario jeneral de la ciudad de Santiago, de cuyos empleos ha obtenido las correspondientes reales confirmaciones en 18 i 20 de setiembre de 1764, i 3 de octubre de 1771: i que en todos estos ministerios, ha cumplido i cumple exactamente con su obligacion, portándose con la prudencia, moderacion, juicio i honradez que corresponde a su distinguido nacimiento, por lo que se ha merecido la confianza de los tribunales, i mui particular estimacion del público».

La audiencia, en carta fecha 8 de setiembre de 1775, decia al soberano que «el conocimiento i trato inmediato que tenia de la



persona de don José de Ureta i Mena, jenio i distinguidas prendas le hacía esperar que sabría superabundantemente llenar las obligaciones de otros mayores cargos que la real piedad de Su Majestad se dignase dispensarle, que será de mucho consuelo a todos estos fieles vasallos, que le veneran por benemérito i distinguido».

El primer auto espedido por don José de Ureta i Mena como rector de la Real Universidad de San Felipe es en extremo característico de la singular asociacion en que por entónces andaban la bucólica i lo que se tenia por ciencia.

«En la ciudad de Santiago de Chile, en 1.º de abril de 1767 años, el señor doctor don José de Ureta i Mena, depositario i rejidor perpetuo de esta ciudad, abogado de esta real audiencia, rejente de la cátedra de prima de leyes i rector actual de esta Real Universidad, dijo que por cuanto está enterado que varios señores doctores que se han graduado de poco tiempo a esta parte, han faltado a la precisa atencion de enviar al señor rector a su casa el refresco acostumbrado el dia que han picado punto para la leccion secreta de veinte i cuatro horas, despojándolo de esta regalía, que ha sido costumbre inalterable introducida desde la creacion de esta Real Universidad, conforme a lo que inviolablemente se observa en la universidad de la capital del Perú; para remediar este abuso, debia mandar i mandaba que se haga saber por mí el presente secretario a todos los sujetos que en adelante optaren grado en cualquiera de las facultades que cumplan con esta regalía, sin contravenir en manera alguna a lo mandado, so pena de que no serán oídos en la leccion secreta de prueba, ni admitidos al grado; i así lo proveyó, mandó i firmó Su Merced, de que doi fe.—*Doctor José de Ureta i Mena.*—Ante mí, *Pedro Luque Moreno*, secretario».

Me parece oportuno esplicar aquí las espresiones de *picar punto*, i de *leccion de veinte i cuatro horas*, que se usan amenudo en el antiguo estilo universitario.

*Picar punto* se llamaba abrir a la ventura el libro que servia de testo para designar el tema sobre el cual habia de recaer el exámen.

Esta denominacion trajo su oríjen de haberse empleado a veces para esta operacion un punzon.

*La leccion de veinte i cuatro horas* sacaba su nombre, no de que durase veinte i cuatro horas, sino de que se concedia este término para prepararse a ella.

Los individuos del claustro universitario adoptaron bajo el recetado de don José de Ureta i Mena dos resoluciones importantísimas, referentes la una a las propinas o derechos que debian pagar los aspirantes a grados; i la otra, a los refrescos o dulces que los mismos debian obsequiar a los doctores.

Sería ciertamente indisculpable que, en una relacion como la presente, se guardara silencio acerca de ellas.

Desde la fundacion de la Universidad de San Felipe, el monto total de los derechos que debian satisfacerse para obtener grados habia sido fijado en doscientos pesos.

Con frecuencia se habia rebajado a la mitad en favor de las personas escasas de recursos que habian prestado algun servicio a la corporacion, o de los individuos de las comunidades religiosas.

Todo el producto de estos derechos o propinas se habia aplicado a los gastos de la fábrica de la casa universitaria, sin que los doctores hubiesen percibido ninguna parte en ellos, aun cuando hubieran desempeñado el papel de examinadores, o arguyentes, u otro principal en los actos escolares.

Habia habido tambien casos en que se habian dispensado a los interesados el total de las propinas, o en que se habia destinado el importe de ellas a ciertos i determinados objetos.

He mencionado ejemplos de lo uno i de lo otro.

Así se estuvo practicando hasta que el 10 de julio de 1767, el claustro universitario celebró el acuerdo que paso a copiar.

Los señores rectores i catedráticos, dice el acta respectiva, «mandaron unánimes que en atencion a que al tiempo de la ereccion de esta Real Universidad, aplicó el claustro el importe de los derechos de cuarenta grados para la fábrica de ella, i que hasta el presente se le han contribuido mas de setenta, i a hallarse ya casi completa la dicha fábrica, desde hoi en adelante se suspenda la dicha aplicacion, i que el importe de los grados que se dieren se reparta en proporcion entre los dichos señores, como se previene en las constituciones. I respecto a haber competente número de doctores en ambas facultades, determinaron que el importe de los grados de bachiller, licenciado i doctor sea por ahora el de quinientos pesos; i que esta providencia se entienda para los que se presentaren pidiendo dichos grados desde el día 1.º de enero del año próximo venidero de 1768, para que los que quisieren valerse del indulto de los doscientos pesos puedan presentarse en el intermedio de los seis meses que restan, con la precisa calidad i



condicion de que para obtener la gracia i adquirir derecho al grado, hayan de consignar dichos doscientos pesos en el señor tesorero, con cuya boleta se han de presentar al señor rector; i que no han de poder vender ni enajenar dicho grado en otro tercero, porque de no verificarse que se gradúe el sujeto que lo pidiere, se le han de volver sus doscientos pesos del primer grado que se ofreciere despues. I para que llegue a noticia de todos, se pongan carteles en las puertas de esta Real Universidad i en las esquinas de la plaza mayor de esta ciudad.»

Esta invitacion para doctorarse barato fué aceptada por varios vecinos de Santiago, segun aparece del acta de 16 de enero de 1768.

«Este día, se vieron los espedientes i presentaciones que se hicieron hasta fines del mes de didiembre del año próximo pasado para gozar del indulto de graduarse por doscientos pesos conforme a lo que tiene acordado el real claustro, que lo fueron don Francisco Javier i don Ramon de Rózas, don Francisco Réjis del Castillo, don Juan Antonio Zañartu, don Domingo Sa'amanca, don Manuel Gómez, don Juan de Dios Herrera para uno de sus hijos, don Juan Serrano para su hijo o descendiente lejítimo de línea recta, don Jerónimo Hurtado para su hijo don Jerónimo, don Martin José de Larrain para uno de sus hijos, don Tomas Luna i Melo, el capitan don Manuel de Matta para un sobrino que tiene estudiando, don José de Almandor, don Nicolas de la Cerda, i el jeneral don Juan Francisco de Larrain para un hijo suyo con la espresion que se declaró a su pedimento de que pudiese obtenerlo algun nieto o bisnieto suyo, el padre frai Nicolas de Silva de la órden de Predicadores el jubilado frai Ignacio Delzo de la órden de Hermitaños, i el doctor don Francisco de los Olivos. I habiendo sobre todos dado su respuesta el señor procurador jeneral, i hecho constar por sus respectivas boletas la consignacion que hicieron en tiempo de la propina acostumbrada, fueron admitidos todos los mencionados al grado de doctor, precediendo las funciones i demas diligencias previas; i se declaró que los padres que han pedido grado para sus hijos pudiesen verificar esta gracia en cualquiera de sus nietos o bisnietos, siendo de línea recta; i que para su resguardo, el presente secretario dé a cada uno de los presentados una certificacion de la consignacion i admision al grado de doctor, segun va declarado.»

---

El claustro universitario acordó en 10 de julio de 1767, junto con aumentar hasta quinientos pesos el monto de los derechos i propinas de grados, fijar reglas para la distribución de esta suma entre el rector, los doctores i la caja de la corporacion, «conviniendo en que el señor doctor don Domingo Martínez de Aldunate, del consejo de Su Majestad, oidor i alcalde de corte de esta real audiencia, como persona tan intelijente i enterada por los muchos años que asistió i rejentó cátedra en la Real Universidad de San Marcos de la Ciudad de los Reyes, hiciese esta asignacion i regularizacion.»

El 25 de setiembre del mismo año, el oidor Martínez de Aldunate presentó concluido el trabajo que se le habia encomendado; i, con igual fecha, fué aprobado por el claustro universitario.

El señor Martínez de Aldunate empezaba por dividir los grados en dos clases bajo el aspecto de la aplicacion de los derechos i propinas.

Llamaba grados de indulto a aquellos cuyo producto pecuario se destinaba íntegro a cierto i determinado objeto, como, verbigracia, el «recibimiento de los señores presidente i obispo, fiestas reales, donativo a Su Majestad o fábrica de la casa universitaria cuando ocurriera ruina o incendio.»

En estos casos, la caja de la corporacion no percibia derechos; ni los doctores, propinas.

Todo se invertia en el gasto especial a cuya satisfaccion se habia aplicado aquella entrada.

El producto de los grados comunes que formaban la segunda clase se distribuia conforme a ciertas reglas fijadas por el oidor Martínez de Aldunate entre la caja universitaria, la caja de la Virgen, el rector, el maestro-escuela, el doctor decano, el doctor padrino, los doctores asistentes i demas empleados de la corporacion.

Habia a la sazón cincuenta doctores; pero el autor del plan habia ideado el arbitrio de ir formando un fondo reservado para asegurar sus propinas a todos los doctores asistentes, aun cuando se aumentara el número, sin imponer a los graduandos mayor desembolso que el de los quinientos pesos a que ascendia el importe total de los grados de bachiller, licenciado i doctor.

«La distribución de las propinas, establecia el oidor Martínez de Aldunate, la ha de hacer el tesorero a los que únicamente asistieren a las funciones, distribuyéndolas por mano de los bedeles en cartuchos cerrados con lacre, i con el apellido de cada uno, en



la forma siguiente. La tarde del acto público, siendo el grado de licenciado o doctor en teología, cánones o leyes a cada una de estas facultades, tres pesos; i a los médicos a dos pesos a cada uno, acabada la funcion, para lo que estará el tesorero en la secretaría, o en una de las aulas; i la noche de la repeticion o leccion de veinte i cuatro horas, dará solo a cada uno de los diez i seis examinadores que asistieren a dos pesos ántes de servir el refresco; i el día de la conferencia del grado, dará a cada uno de los doctores en teología, cánones i leyes tres pesos a cada uno, i dos pesos a los doctores médicos; i perderá la propina, así del acto público por la tarde, todo doctor, como el examinador en la repeticion por la noche, i todos los doctores el día de la conferencia del grado, no asistiendo precisamente a cada una de estas funciones, porque estas propinas se dan por la asistencia, i faltando ésta, se pierden, i se devuelven al graduando, con lo que se consigue que las funciones estén autorizadas con el concurso.

«De esta asistencia se releva a los señores ministros graduados, maestre de escuela, i señores canónigos que tuvieren oficio público, a quienes se les dará la propina, aunque no asistan, i tambien; a los enfermos e impedidos, avisando por recado al señor rector para que, constándole de la enfermedad o impedimento, mande al tesorero le remita su propina; i lo mismo se ejecutará con el secretario i bedeles; i la propina de la Vírjen se meterá en la caja de tres llaves, de que tendrá la una el rector, la otra el vice-rector i la tercera el secretario, con su libro dentro, donde se sentará la partida.»

Ya he manifestado que los derechos que se cobraban a los aspirantes a grados consistian, no solo en dinero, sino tambien en dulces i helados.

El oidor Martínez de Aldunate cuidó de reglamentar las erogaciones de esta segunda especie con la misma seriedad con que habia reglamentado las de la primera.

Léanse cuáles fueron aquellas curiosísimas i características disposiciones.

«Considerando que el refresco va creciendo segun el número de doctores; no siendo precisa la asistencia de todos para la repeticion o leccion de veinte i cuatro horas; i que al graduando le era gravoso i molesto la cena, guantes, colacion i gallinas, procurando i deseando su alivio, i que no sea tan costoso, se reducirá todo a un refresco en la forma siguiente:

El día que picare puntos para la repetición, enviará por la noche a las casas del señor rector, maestro de escuela, decano, padrino i tesorero un azafate de dulces cubiertos, moderado, pero que no baje de ocho libras, con su frasco u olla de helados a cada uno.

«Item, la noche de la lección, acabadas ésta, las réplicas i votación, aunque sea reprobado el graduando, dará a cada uno de los diez i seis de los examinadores, dos platos de dulces cubiertos, que no bajen de cuatro libras cada uno, i, a los otros doctores, un plato del mismo peso a cada uno, i dos layas o jéneros de helados, i nada mas; i al secretario i cada bedel, un plato de la misma forma; pero al señor rector, un azafate que no baje de ocho libras, como la noche ántes.

«Item, el señor rector nombrará desde luego un doctor de juicio i prudencia por diputado i juez del refresco para que ántes de entrar en la función i lección de veinte i cuatro horas, reconozca la prevención i los dulces para que ni sean con exceso, ni tampoco con indecencia, sino es guardando la debida proporción en la forma que queda dicho.

«Item, a la lección de veinte i cuatro horas, asistirán solo los diez i seis examinadores de la facultad, en que se han de incluir los catedráticos, quedando al arbitrio del rector que tres o cuatro doctores de otras facultades puedan asistir o concurrir a esta función, de suerte que sepa el graduando que solo ha de llevar las propinas de dulces para los examinadores doctores, fuera de secretario, i bedeles i algun otro doctor pariente o amigo del graduando.

«Item, al tesorero, se le dará testimonio del arancel del refresco i dulces para que al tiempo que el graduando vaya a hacer el depósito de las propinas en plata, le dé una copia para su inteligencia de la del refresco, para que precisamente se arregle a ella.»

Fijadas las reglas por las cuales debían rejirse los derechos pecuniarios i culinarios, el oidor Martínez de Aldunate entraba a dictar algunas disposiciones jenerales.

«Item, conferido el grado será de la obligación del tesorero, devolver al graduando las propinas de los que no asistieron, ni a la tarde del acto público, ni a la conferencia del grado, como tambien las que sobraren de los examinadores que no asistieren, o no se pudiesen completar al número de diez i seis, para lo cual se previene que el examinador, estando enfermo o lejitimamente impedido, avise al rector para que nombre a otros de los que por su antigüedad se siguen; i en caso de no concurrir, estará en arbitrio



del rector nombrar por examinadores a los que se hallaren presentes de la facultad, aunque sean ménos antiguos, con tal que si no hubiere siete examinadores fuera del rector, que no fueren de la facultad, no se puede pasar a leccion i réplicas; i en este caso se devolverán al graduando las propinas de los examinadores que faltaren de los diez i seis que deben asistir a razon de dos pesos cada uno, que es en lo que se ha regulado esta asistencia.

«Item, será de la obligacion del bedel mayor avisar el dia que el rector señalare para el acto público por la tarde a todos los doctores en teología, cánones i leyes, i medicina, i maestros en artes, si los hubiere, para que asistan a la funcion, dejándoles recado o papel para que llegue a noticia de todos; i no queriendo asistir voluntariamente, pierdan la propina; i será de la obligacion del bedel menor, avisar a los mismos doctores i maestros el dia i hora de la conferencia del grado para su asistencia. I últimamente, será de la obligacion del graduando, convidar i avisar a cuatro catedráticos de la facultad, de los mismos que han de argüir por la noche, para que asistan a ver picar los puntos; i en su defecto, a los que el señor rector señalare para esta asistencia; i elegido el punto, será de la obligacion del bedel mayor llevarlo a los diez i seis examinadores del número que no asistieron a ver sacar los puntos; i en caso que se justifique omision de alguno de los bedeles en el aviso i citacion de los doctores, perderá íntegramente su propina de aquel grado, i se aplicará a la caja de la Vírjen, debiéndose estar a la fe i asercion del bedel, quien, en caso de no encontrar a algun doctor, tendrá cuidado de apuntar el nombre de la persona a quien dejó el aviso o papel, sea en algun convento o casa particular.»

El oidor Martínez de Aldunate, invocando la asistencia de veinte años que habia tenido a la Universidad de San Márcos de Lima, reprobaba la práctica que se seguia frecuentemente en Chile de dispensar so pretexto de pobreza, la mitad de los derechos universitarios a los individuos de las comunidades religiosas.

Segun él, semejante rebaja solo era lícita con los hijos de doctores i catedráticos, con los alumnos de los colejos reales cuando los hubiera, i con los pobres «en quienes concurren notoriedad de nacimiento, i tan distinguidas letras i suficiencia, que el real claustro divisara e hiciera juicio que habia de honrarse e ilustrarse con atraerlos a su gremio».

Esta indicacion del oidor Martínez de Aldunate fué tambien aceptada i mandada cumplir en lo sucesivo.

Para terminar este punto, réstame solo hacer saber que en 16 de enero de 1768, el claustro acordó que las propinas correspondientes a los últimos grados de a doscientos pesos que se habían solicitado en el término abierto para ello se distribuyesen entre los doctores, ajustándose a las reglas establecidas por el oidor Martínez de Aldunate.

Los miembros de la Universidad de San Felipe empezaron, pues, a percibir desde entónces como beneficio de sus títulos, no solo dulces i helados, sino tambien algun dinero efectivo.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

(Continuará).

---

## RECUERDO

---

EN EL ÁLBUM DE UNA SEÑORA ORIENTAL

(Inédito).

Los años se deslizan; las vanas ilusiones,  
Roto el prisma engañoso, pasan así tambien.  
¿Qué queda en la memoria de esas aspiraciones  
Que al empezar la vida prometen un eden?  
Recuerdos solitarios de pena o desventura,  
Visiones que embriagaban el corazon ayer;  
Después.... en la tristeza consuela su dulzura,  
O hieren sus espinas en horas de placer.



Yo miro hácia el pasado i cuento las congojas,  
Las horas de alegría, los dias de dolor.....  
Sembrado está el camino de las marchitas hojas  
De hermosas esperanzas agostadas en fior.  
Pero en la larga noche de aquellos tristes años  
Que agovió de infortunios a una jeneracion,  
En medio de despojos de tantos desengaños  
Un recuerdo precioso conserva el corazon.

Recuerdo que va unido a nuestra patria bella,  
Que desafiando el tiempo conmigo vivirá,  
Simbolizando tierno lo que brillante estrella  
Que trazando la senda del peregrino vá.  
¿Quereis que en estas hojas os deje un pensamiento?  
¿Mi nombre jenerosa quereis en ellas ver?  
Os dejo revelado del alma un sentimiento,  
Misterios que comprenden la artista i la mujer.

JOSÉ MARÍA CANTILO

---

## LOS ENAMORADOS

---

### CUADRO PRIMERO

No hai que amohinarse con el título; no hai que poner mala cara porque haya tocado su turno a cada uno. Felizmente en este cuadro no hai bicho viviente que no tenga parte, hasta mi pobre personalidad, que por cierto no es mui amorosa. Unos porque lo están i otros porque lo estuvieron; unos *por cartas de mas* i otros *por cartas de ménos*; unos *por activa* i otros *por pasiva*; pero todos

han entrado mas o ménos juntos en ese diabólico cartabon. Desde el mozalvete imberbe, hasta el apollillado vejete, bonitos i feos, pobres i ricos, cuerdos, locos i desesperados, unos mas, otros ménos, pero todos han vestido la azarosa librea del niño ciego.

A todos i a ninguno

Mis advertencias tocan,

I el que haga aplicaciones

Con su pan se las coma.

«El enamorado es un ente lanzado en medio de la creacion como un emblema de movimiento perpétuo: ni está despierto, ni dormido, pasando rápidamente de la rabia de los celos a las ternuras del amor, de la ilusion a la realidad, del paraíso al infierno: un ente a quien nada satisface i que a todos aburre; que habla solo, que camina acelerado, que sueña sin cesar. Que en medio de una sociedad se aísla i entrega a su delirio de amor. Si va a un baile, fija los ojos en su ídolo, que jira talvez en brazos de otro por el salon; i empinado en la punta de sus piés, alza la cabeza que sobresale entre todos, la sigue a todas partes como el remordimiento. Si va al templo, permanece estático contemplándola, no se afinaja, no se santigua, no golpea su pecho: una sola cosa le ocupa, sus miradas se concentran en las formas de una mujer arrodillada mas adelante. El enamorado es medio animal, medio vegetal, medio espíritu; elástico, impermeable, crustáceo, todo en fin, segun las diversas circunstancias en que se encuentra. Si se posa en una esquina, echa raíces i nada vé, nada siente, i aunque lance enero sus lluvias, aunque vibre setiembre sus rayos abrazadores, aunque abata los robles el vendabal, permanece insensible como un torreón de la edad media sobre quien han pasado los siglos, las guerras i los hombres i aun existe en pié. Si se arrima a una ventana, la enlaza con sus brazos, semejante a la yedra, se consustancia con ella como una ostra a la roca que la vió nacer. En el silencio de la noche se desliza entre las sombras como una vision: su potencia i locomotora es extraordinaria, se halla en todas partes. Colocado en su avanzada, sirve de espectáculo a unos, de estorbo a otros; embelesado por la contemplacion, no da señal alguna de sensibilidad; éste le pisa, aquél le empuja haciéndole jirar en torno, i él queda en la misma posicion sin echarlo de ver i sus ojos vuel-



ven a fijarse en el ídolo que los fascina, como la aguja magnética que por mas que la muevan, siempre indica el polo. Si un tonto o un cegato dan con él i le vuelven como ala de molino, equilibrase prontamente sin notarlo: todos los hombres son sus rivales, i cuando los celos se levantan en su corazon inquieto es capaz de pasearse horas enteras atisbando por una rendija, i allí, colocado entre la esperanza i el temor, sufre las angustias del infierno, agoniza a cada instante, i llora i se sonrie, i es, por último, un frenético. Este ser caprichoso es sinembargo un jóven adornado de bellas prendas: está dotado de una imaginacion volcánica, ama con toda su alma, siente hasta la desesperacion: su juventud es una corona de rosas i de abrojos: su frente como el firmamento en las siestas del estío, aparece mudable a cada momento; ya la vemos radiar de gozo, ya oscurecida con las nubes del dolor, o encendida con el fuego de los celos: verdugo i víctima a un mismo tiempo, es el remedo de la locura, i un objeto de risa i de compasion: nadie puede comprender aquella alma borrascosa, eden e infierno, luz i tinieblas.»

He aquí el tipo jenérico de ese animal racional, de ese ser infinito que llamamos *el enamorado*. No hai que dudarlo, el amigo Betancourt tiene buen ojo i fina brocha. Despues de la pintura hecha por él, nada puede agregarse; añadir una tinta es poner un borron. Pero *el enamorado* es una planta multiforme, variada como un *bouquet*, caprichosa como él mismo: los hai de distintas maneras, i es al exámen de esta clasificacion a que dedicaré algunos de mis cuadros.

Cuán amena es esa raza que llamamos *los enamorados*! Los hai tontos i vivos, valientes i timoratos, reflexivos i atolondrados, soberbios i mansos, ricos i pobres, amantes i desamados, tristes i festivos, sufridos i quisquillosos, celosos i confiados, ágricos i dulces, dobles i sencillos, insulsos i sabrosos, indolentes i habiecas, habladores i mudos, ciegos, torpes i endemoniados. Ya lo están viendo, hai de todo.

Pero entre estas diferentes clases, no todas merecen consideracion especial. Los enamorados tontos, simples, esos que a fuerza de visajes quieren decir lo mismo que se empeñan en callar; esos enamorados mudos que avergonzados de su cobarde silencio ensayan en su alcoba una *heróica resolucion*, i al llegar ante el objeto amado apénas balbucean un *a los pies de usted*; esos amartelados de pobre espíritu, víctimas siempre de la burla i del desden, que si alguna vez son amados, lo son *por amor de Dios*.

Enamorados de piedra  
De jénio cuitado i pulero  
Callados como un sepulcro,  
Tontos como ún Pipelet;

Esos que dicen su amor  
A la mamá i no a la dama,  
Que de graves tienen fama  
I de zopencos tambien;

Hombres que llevan el nombre  
Porque peinan guacharaca,  
Porque visten de casaca;  
I menguan un pantalon;

Enamorados *ad hoc*,  
Amantes de interinatos,  
¿Quien al verlos tan socatos  
No les tendrá compasion?

Esta clase de enamorados es no solo la peor, sino la mas perjudicial. Como nunca dicen, jamás les contestan quieren tener amores por obra i gracia del Espíritu Santo, i en su calidad de *galanes sustitutos* sufren mas alternativas que un empleado público, i mas modificaciones i contradicciones que un proyecto de constitucion. Son los peores, porque no son nada en realidad, i precisamente por falta de realidad o sea de seguridad, es que se les ve todo el dia pasando i repasando la calle en que vive su adorado tormento, o fijos como un edicto se siembran en la esquina contigua, clavada la vista vespertina en que siempre se frustra la *heróica resolucion*, mil veces tomada i nunca cumplida, de decir *diablo* claro, i en que solo atina el malaventurado babieca a hablar con la insinuante mamá, «de lo temprano que sale la luna,» «de la temperatura que está mui fria,» «de los frutos que están mui caros», «de los muletos que han muerto de morriña», i «de las bestias que se entran en las casas». Qué animal tan simple! Son los mas perjudiciales, porque se adhieren a la casa de sus dueños, como el olmo a la vid; de todo sirven, para todo se ofrecen; son, como si dijéramos de la casa. Llamán al



médico si alguno se enferma, ponen una cataplasma que da gusto; rotulan las cartas, son el zarcillo de la mamá en los paseos, en los bailes, en las visitas; amigos de confianza, están en todos los secretos de alcoba i los consultan como a uno de la familia. Como no son amados, son celosos, i como celosos desconfiados; no permiten que nadie se acerque a la niña so pena de poner quejas a la mamá. Como *el perro del hortelano*, ni comen ni dejan comer; cencerros de la bella desdeñosa, de todo le hablan ménos de asuntos; de todo le sirven, ménos de amantes; son todo para ella, hasta un estorbo.

Hai entre esta clase de enamorados algunos que no son *tontos*, sino *timoratos*; hacen en materia de amor, lo que algunos en materia de duelo, se baten por honor: palidecen cuando dicen una galantería, pero la dicen; afanados en propocionarse una ocasion favorable, buscan un *adlátere* a la mamá i se aferran a la deliciosa hija. Estos no tienen miedo a la lucha, sino a los resultados; enamorados de buena fe, preferirian un incendio a puerta cerrada, a oír *nones* de la boca de su bella. Como el enamorado *tonto*, jamás pierden de vista la brújula, pero al ménos conocen que no se navega a palo seco. *Fac totum* de la casa, sirven tambien hasta de paje, pero nunca de estorbo; por dar el brazo a la bella, les es indiferente pisar un callo a la mamá.

Estos tales de la escuela  
Son de aquel don Agapito,  
Estenuado i menudo  
Que figura en *La Marcela*

Ménos temerarios i mas resignados, pero un tanto vanidosos, jamás reciben un *nó* sin contarle al punto a los amigos de tertulia, con mil jestos i contorsiones de finjida indiferencia, i esclamando con don Mariano Larra: «bienaventurado el hombre a quien la mujer dice *no quiero*, porque ese al ménos oye la verdad....»

El enamorado *timorato* es un tanto fastidioso; pero el enamorado *tonto* es insoportable: el uno causa risa, pone de buen humor a su dama; el otro causa desprecio i produce *spleen* a su víctima. El uno es un hombre encojido, el otro es un animal montés. El uno es un enamorado el otro es un verdugo.

#### CUADRO SEGUNDO

Ya en mi cuadro anterior háse visto la fisonomía de dos especies

de enamorados; *los tontos i los timoratos*. Veamos en el presente el reverso de la medalla. Los enamorados vivos i atolondrados, los valientes i habladores servirán de asunto en este segundo exámen.

Señores, Calderon lo ha dicho: «*no hai chanzas con el amor;*» i sin embargo, ningunos mas chanceros que *los enamorados vivos*. Esta clase de pretendiente es de las mas divertidas. Tienen tantos puntos de analogía con los *atolondrados*, que haré un solo exámen de estas dos razas, como consustanciales. Pervertidos, viciosos, relajados, galantean por *pasatiempo*, riegan flores a manos llenas, aunque hayan de secarse, en un lodazal; enamoran a un demonio con el mismo interés que a un ángel; a todas dicen lo mismo; su vocabulario es invariable. Cómicos en amor desempeñan permanentemente el mismo papel, sin ver que varía la escena, que se muda la decoracion i los actores; *enamorados de profesion*, les dura el amor cuanto les dura el encanto, pero el encanto desaparece tan luego como se ven correspondidos; libran sus *combates de amor*, como nuestros jenerales sus batallas, *por ganar tiempo i aumentar la hoja de servicios*; escépticos i materialistas, miden sus pasiones por sus deseos i sus creencias, por sus caprichos; ambiciosos aunque no exigentes, dicen en materia de amor, como los cristianos en materias relijiosas, *con la intencion basta*; no tienen mas placer en amores que publicarlos; mudar de objeto es para ellos mudar de encantos, porque solo en la *variedad* encuentran el placer; *mariposas en amor*,

No hai bella a quien no enamoren,

Vieja a quien no galanteen,

Camison que no persigan.

Maluca a quien no requiebren....

Tienen amores de sobra;

I por coquetear mujeres

En perjurarse i llorar

Ningun embarazo tienen.

Lágrimas i juramentos

Abundantemente ofrecen;

Que aquello que nada cuesta

Se ofrece i dá fácilmente!

Los enamorados vivos son una plaga perniciosísima para la sociedad, pero son entidades fecundas para el moralista. Enamorados



de sus triunfos, celosos de sus victorias, nada les inquieta, nada los contrista, a no ser el desden de *la hermosa de turno*. Como los *enamorados timoratos*, preferirian un incendio a puerta cerrada, a oír *nonas* de la boca de su bella; pero despues de correspondidos se les da un ardite oír de esa misma boca serpientes i maldiciones; son como los enamorados de Moran, que

Vengan mal o vengan bien,

Ora sean paleras o toscas.

Hai amantes *pápamoscas*,

Que adoran a cuantas ven.

Los enamorados *valientes* son, como si di dijéramos, el *terremoto* del amor; forman una misma clase con los enamorados *hobladores*. El uno es complemento del otro, i viceversa. Estos enamorados atropellan por todo; quieren sus amores a *pasi-trote*; dis.intos de los demas enamorados, su gran cuestion es la cuestion de tiempo. Cuando todos tienen amores por *pasatiempo*, estos acechan con la muestra en la mano las peripecias de sus pretensiones, i un minuto perdido es un tormento devorado; han abreviado todas las operaciones: los *tontos* a palo seco, los *timoratos* a la vela, los *vivos* por vapor, los *valientes* por vapor i vela. Exijentes i atolondrados, todo su afan consiste en llegar a un resultado, bueno o malo, próspero o adverso, poco les importa; quieren un *fin*, aunque sea la muerte. Enamorados *a la lijera* se paran poco en mirar de quién se enamoran. Es tal su deseo de *llegar aprisa*, que al ver a algunos tan apasionados de la velocidad, he temido que se enamorasen de un ferrocarril. Moran, hablando de estos *enamorados-centellas*; dice así:

Hai amadores marciales

Que cual recio torbellino

Van de amor por el camino

Sin temor nunca a sus males.

Hacen su declaracion

Rectamente o de rechazo,

Siempre de golpe i porrazo,

Sin maldita la aprension.

I aunque amen con frenesí,

Cuando su *arenga* acabó,

Escuchan frescos un *no*

Del mismo modo que un *sí*.

Los mas son afortunados,

Porque en los lauces de amor

Salen los hombres mejor

Cuanto mas desvergonzados.

Los enamorados son los ménos malos. Las mujeres no quieren materia de amores nada que no siga *con oído* al compas de su *ante*; por consiguiente encuentran en estos *corre que te alcan-* lo que más desean, la brevedad. Como son *veloces* en todo, lo son tambien para matrimoniarse, i una de dos, o de dos una; o hien i matan con la rapidez *del rayo*— i la muerte es *súbita*, o baten i sanan con la eficacia *de un novio*— i la curacion es *rápido*. Con estos hombres no hai quietud en nada, *ni aun durmiendo*; emblemas del movimiento perpetuo, segun la espresion de Betancourt, tienen a su bella i ellos mismos se mantienen en un eterno *zaran-deo*. Huracan en amores, con ellos las mujeres viajan *al trote* o naufragan *aprisa*.

#### CUADRO TERCERO

No hai que molestarse, señores mios, ya voi a concluir. Si todo lo que se puede se debiera decir, pobre de la paciencia de mis lectores!... Mi obra seria tan larga como *El Quijote*. La materia de estos cuadros es de suyo fecundísima. Los enamorados son, como si dijéramos, el *pandemonium* de la sociedad. Quien haya concurrido a una funcion de diorama, podrá formarse una idea de lo que pretendo hacer en este cuadro. Despues de atraer la vista de mis lectores detenidamente a las figuras mas notables de mi *Catalejo*, voi a sorprenderlos con la galería de las de talla menor, haciéndolos desfilan al trote de un ferrocarril.

Los enamorados *tristes*; esos *ecce homo* de la melancolía, víctimas inultas de las visiones i de los ensueños; esos hombres desventurados, que dicen su amor con el lenguaje paralítico de sus sollozos i suspiros, i escriben la historia lacrimosa de su pasion malhadada con la pálida tinta de sus lágrimas; esos enamorados *quejumbro-*



sas, poetas del sentimiento del amor; esas misteriosas almas para quienes padecer es gozar; los enamorados *tristes*, digo, son en los cuadros del escritor moralista la gasa de duelo, el crespon del amor. Ellos explotan como una rica mina el prestigio de las simpatías, que rara vez se hace esquivo a los que sufren; sus lágrimas son su talisman. El corazon de las mujeres, que se impresiona tan fácilmente al tocársele el esquisito resorte de la sensibilidad, rara vez puede libertarse de la mañosa red que le tienda un enamorado *lloron*. Los mas desgraciados son figuras románticas del catalejo del amor, Los enamorados *tristes*, cuando dan con una mujer-piedra, son como *el hombre sin dinero* de Bonilla, «el espectáculo mas lamentable, un pleonasmo humano, la parálisis de la voluntad; el padron de la injusticia constitucional; la fisiología de la calamidad, una plegaria ambulante, la efígie de la humildad, la humildad de la desesperacion, un solitario entre la multitud; el sinapismo de la amistad, la agonía en infusion, un soliloquio a oscuras, un eco que todos oyen i nadie escucha.» Nada consuela a los enamorados *tristes* cuando no logran ablandar con llanto a la ingrata mujer a quien adoran; entónces su martirio es cruento, sus sacrificios son estériles sus lágrimas ruedan por dentro. No hai un espectáculo mas lastimoso que un enamorado *triste* llorando sobre un corazon de pederual; su vida es una elejía lastimosa, su sueño es una interminable pesadilla, su fisonomía es patológica, su situacion es deplorable. Si al levantar su lívida frente del duro cabezal donde ha devorado las angustiosas horas de una noche de vijilia, oye la voz desapacible de la cocinera que le reclama el *diario*, cruza sus brazos en ademán de duelo, alza la faz, dilata su mirada, i esclama apesarado:

Ai, para qué te vi! La ardiente lágrima  
Que vierte el hombre a su primer amor  
Brotó en mi pecho i brasó mis párpados  
Como gota de plomo abriasador....

Ai, para qué te vi! Mi primer cántico  
Como un suspiro lúgubre vibró....  
Canto fatal que de mi humilde cítara  
El eco pesaroso remedó....

Ai, para qué te vi! Mi ardiente súplica,  
La primera tal vez que pronuncié,  
Rodó apagada en mi ferviente labio  
Como un conjuro de esperanza i fe....

Ai, para qué te ví! Para qué misero  
Llevé mis ojos do brilló tu faz?  
Ya la esperanza que abrigaba cándido  
Brilló engañosa i se eclipsó fugaz....

Pero como los versos no son moneda corriente i mucho ménos en *la pesa* (vulgo mercado) la cocinera reitera su exigente pedido, mucho mas premioso ahora que malicia ser el objeto de querellosas endechas, i sospecha ser la víctima de un patron en estado de locura. No hai remedio, el enamorado *triste* se ve precisado a salir de la enajenacion *ad hoc* en que ha despertado i se dedica a reflexionar una cuestion, si no mas séria, por lo ménos tan séria como sus amores—la cuestion estómago.

El enamorado *triste*, cuando por desgracia se ve desechado, es la entidad mas fisiológica que encontrarse puede. Sus lúgubres instintos bien encaminados, serian de extraordinaria utilidad social. Esta especie de enamorados son como *el limbo* para sus caros tormentos, que no les ofrecen ni pena ni gloria. Egoistas en todo, lo son hasta en sufrir, i no obstante sus eternos lloriqueos, jamas son fastidiosos para las mujeres, que jeneralmente aman el sentimentalismo.

Los enamorados *reflexivos* pertenecen, aunque no de una manera absoluta, a la escuela de los enamorados *tristes*. Como éstos, explotan tambien el prodijioso talisman de las simpatías, i cuidan de sonar aunque con mejor pulso, la cuerda mas sensible del corazon de su bella. Los enamorados *reflexivos*j amas pierden la reflexion; filósofos en amores, pasan el tiempo en buscar el árbol mas derecho para ahorcarse; les importa poco contemplar el dogal i sentir su impresion al ajustárselo, con tal de que todo sea *meditado i hecho en regla*; metodistas aferrados a su doctrina, se les da un bledo por la *triste figura* que hayan de hacer despues de colgados. Los enamorados *reflexivos* cuidan mucho de ocultar sus pretensiones, i una vez correspondidos, ocultarian con el mismo interés sus amores; encojidos i avergonzados como los enamorados *timoratos*, les cuesta mucha brega decir lo que sienten, pero lo dicen. Como son *reflexivos*, son graves; i como graves, *ceji juntos*, i es por esto precisamente que navegan con poco viento en el mar proceloso de los *coqueteos*. Las mujeres no quieren nada en materia de amores i las asusta un enamorado de mal ceño. El enamorado *reflexivo* ado-



lece de otro flaco, que casi siempre da en tierra con sus pretensiones: él no baila, ni canta, ni da serenatas, *ni parrandea*; si monta a caballo no sale del diplomático paso de dos i dos; si el imán de sus delirios lo arrastra a un baile, a una parranda o le exige una serenata, allí fué Troya para mi pobre hombre; su catadura es de lo mas triste, su papel el mas desairado, i por fin de fiesta, sale desesperado un conato de suicidio, porque la bella desdeñosa puso mejor cara al amigo que le acompañó en malhora, el cual canta como un jilguero, baila donosamente i puntea un tiple o una vihuela con primor.

Los enamorados *soberbios* es la peor raza de enamorados: todo lo quieren llevar a punta de lanza, i si alguno se entromete por algun descuido en sus asuntos... Santa Bárbara!...un duelo *a la primera sangre* es lo ménos que sucede. Los enamorados *soberbios* viven siempre como un basilisco, de mal humor, con mal ceño. Los mas usan bigote retorcido como distintivo de su jenio endiablado. Como los enamorados *reflexivos*, no bailan ni cantan, pero tampoco permiten que sus aficionadas bailen ni canten; asisten a una parranda por ser en ella los protagonistas de una *camorra*, i si van a una serenata es para formar un pleito i tener el gusto de acabarla a garrotazos.

Mas que el sí de la que adoran

Les alegra un *sambapalo*;

I a la pobre que enamoran

La asustan i la *encocoran*

Como un espíritu malo.

Las mujeres se hacen esclavas de estos hombres-ponzoñas, no por amor, sino por miedo, i ellos consiguen hacerse temibles, no por su valor sino por su mal jenio. *Enamorados-vinagres*, tal vez no tienen valor, pero sí tienen mala cara; mas que a sus damas, quieren un escándalo de que sean caudillos, i por baladronear un duelo llegan hasta a desafiar a su amada; son tan amigos de la crueldad, que en los ejércitos de amor jamas quieren pasar de *cabos de escuadra*.

Los enamorados *sufridos* son los animales mas pacíficos. Persuadidos de lo que es el mundo, no se fatigan por nada, i se aferran en un todo al antiguo adajio *a burro lerdo, arriero loco*; tienen

mucha analogía con los enamorados *reflexivos* en cuanto a filósofos i socarrones, pero por mal que les vaya en sus negocios jamas pasa por su mente un conato de nada, i ménos de suicidio; resignados, tolerantes i conformes, no conocen ese *soberbio egoismo* de los que a fuer de *amorosos* se dicen que han nacido el uno para el otro; *aguanta-quienes* en amores, ponen la misma cara en *creciente* que en *menguante*: juegan con una frescura que aturde a *pares* i *nones*, i lo mismo es para ellos que los quiera *Leticia* o que los ame *Angustias*; su pasion dominante no es una mujer, lo es el sexo en conjunto; atrevidos en su reposo, negocian siempre *por mayor*, nunca en *detall*; estos son los peores *coquetos*, porque lo son cachazudos i bonachones. Al fijar el sitio de sus maniobras amoriles, cuidan de que en él haya mas de una fortaleza que asediar. Veamos a uno de esos enamorados de caucho frente a frente i casi a *quemaropa*, batiendo con la tranquila estoicidad de un teólogo a la casa de doña Robustiana Estoperoles. Veámoslo. Se fija de preferencia en *Doloers* i solo consigue tenerlos de cabeza; amaina velas i pone la proa a *Soledad*, i despues de correr un deshecho vendaval a *palo seco*, encalla en un islote, donde se ve perdido i *soío*, en alta mar; varía de rumbo con el designio de dar caza a *Encarnacion*, i despues de remar i remar con el alma, sale fatigoso i *encarnado* con la lengua entre la boca; le dice una flor a *Clara* i sale mas *turbio* que el Magdalena en *creciente*; se resbala a Paz i le declaran *guerra*; saluda a *Anjela*, i le dicen *diablo*; por último da una voltereta i se pasa a la triste i *patiestevada Cruz*, que lo acoge con pudorosa atencion, llegando en ménos de lo que camina un pensamiento, de agobiado *Nazareno* a esposo *crucificado*.

Los enamorados *mansos* son de la misma lei, i profesan las mismas doctrinas que los enamorados *sufridos*, solo que al matrimoniarse no recorren como éstos todo el escalafon; sino que por el contrario pescan la novia echando su red al agua, salga pez o salga diablo. Los *mansos* usan un procedimiento mas sencillo, se fian frente al torreón de la *fecundisima* i robustas doña Robustiana, i sin encomendarse a nadie, ni al santo de la *devocion de la señora*, le piden de golpe i porrazo a una de sus hijas, aunque hayan de darle a *Bárbara* o a *Pobreza*.

Los enamorados *confiados* son como los *ciegos* o cortos de vista, los mejores para novios. En asunto de amor lo mas acertado es no ver nada, porque de lo contrario se espone uno a quedar sin ojos por ver demasiado.



Mirando signos celestes

El celestial don Ambrosio

Con *Monsieur de Perroquet*

Tuvo el siguiente coloquio:

—*Nada veo...* Ya es inútil...

Se me baja el telescopio...

—Si osté mirra per la izquierda

Traverá le Capricornio."

Este epigrama, que tambien es verso i es verdad, esplica demasiado claro lo conveniente que es no ver nada en asuntos en que se debe *andar a tientas*.

Los enamorados *dobles* son los mas torpes de estos animales. *Narcisos* en amor, no quieren otra cosa que a su persona, ni tienen mas encanto que su espejo; enamorados *recíprocos*, no dan amor sino se lo tienen. Ni son hombres ni son mujeres, i pudiera dárseles un nombre que callo por respeto a mis lectores. Como los enamorados *vivos*, su amor es su vanidad, pero su vanidad es su engreimiento i su torpeza. Esta clase de seres (que no sea qué reino pertenezcan, i que si pertenecen al *reino animal* deben ser salvajes por lo ménos), suelen *enamorar* a otras personas por la misma razon que algunas mujeres enamoran a los hombres, por una aberracion de sexo; se gustan tanto que se ofrecen a otros para que gusten tambien; son como don Serjio Aiguals, que aparentaba quererse tanto, que hizo unos versos a un retrato en los cuales se decia:

"Oh Yo mi querido,

Mi dulce embeleso,

Mi amor, mis delicias,

Mis ansias, mi anhelo;

Mi contemporáneo,

Yo, mi caro objeto

A quien tanto adoro,

A quien tanto aprecio;

Oh, Yo me saludo

Con sincero afecto!"

Ya hemos visto las diferentes caricaturas de ese capricho de la naturaleza, de «esa alma borrascosa e incomprensible, eden e infierno, luz i tinieblas».

He dado exhibicion a todas las figuras nobles que en este asunto forman la galería de mi *catalejo*. Cada cual buscará en ella su fisonomía, i a los que al darse con ella digan enojados «yo no soy ese», a esos les digo:

El que niega su retrato

Porque le parece feo,

Es un grande mentecato

Que segun lo que yo creo,

Pagará caro el deseo

De lo que quiso barato.

LÁZARO MARÍA PEREZ.

---

## TE ADORO

---

(Inédito)

Pálida vírjen de los ojos negros,  
De las notas de mi alma melodía,  
Vision de mis insomnios, amorosa,  
Trémula luz de la esperanza mia.

Perfume de una flor de las montañas  
Abierta a la luz tímida, primera,  
Cándida nube de espiral ondeante,  
Aliento de la tibia primavera.



Copa graciosa de cristal luciente  
De néctares olímpicos colmada,  
Transparente panal de que destila  
Como en rayos de sol la miel dorada.

Faro que luces en la niebla densa  
Que el mar envuelve de mi triste vida,  
Puerto anhelado que mi nave busca  
Del oleaje violento sacudida;

¡Ai!... Yo no tengo de los bardos celtas  
El harpa dulce de las cuerdas de oro,  
I solo puedo de mi lira tosca  
Arrancar este acento:—*Yo te adoro!*

ESTANISLAO DEL CAMPO.

## BLANCA LORZY

(LEYENDA DE SOUVESTRE).

### I.

El sol se ocultaba en el horizonte. La brisa de la tarde se levantaba del golfo de Tarento embalsamando el aire con sus embriagadores perfumes. Sentada bajo una enramada de laurel-rosa, Blanca Lorzy acababa de tejer una de esas redesillas españolas que la moda habia introducido desde hacia poco tiempo en Italia.

Un jóven permanecia de pié a pocos pasos. Aun cuando su tez pálida, sus ojos azules i su cabellera rubia no hubieran traicionado su oríjen, su traje adornado con preciosas pieles lo habria hecho reconocer por un habitante del norte.

Su mirada parecia estasiada sobre la jóven. Los dos callaban, sorprendidos por una de esas languideces que se apoderan de las almas demasiado felices. Habian dejado de hablar al mismo tiempo, pero solo sus labios enmudecian: una misteriosa conversacion continuaba entre sus pensamientos.

Largo tiempo permanecieron sumidos en esta especie de enajenamiento soñador. Al fin Blanca levantó su cabeza, i su mirada se deslizó sobre el jóven como una dulce caricia.

Éste hizo un movimiento, i dijo con voz conmovida:—¡Dios mio, qué bella eres!



La joven sonrió ruborizándose.

—¡Ab! ahora creo en el paraíso, continuó el extranjero: era una tierra semejante a esta, un sol como ese que allí se oculta, i sin duda que Eva se parecia a Ud. al salir de las manos de Dios.

—¿Con que le gusta nuestra Italia? preguntó Blanca.

—¿Cómo no ha de agradarme? Ha olvidado Ud. de dónde vengo? Aquí el cielo parece una preciosa tienda de seda; el demi país es una bóveda de acero. Sus campiñas son jardines de hadas; las nuestras bosques i desiertos. Nuestros mas bellos soles brillan sobre ventisqueros, nuestras mas bellas flores crecen en la nieve; hasta sus grandes mares parecen cantar, mientras que nuestros mas insignificantes riachuelos rujen. En su país encuentro a Dios grande i bueno; lo siento en la luz, en los perfumes, en la armonía; comprendo que él me ama porque soi feliz; pero el Dios que reina en el mio es avaro i malvado; por únicos presentes nos manda las plagas. La creacion tambien, que es aquí una inagotable fuente de placer, para nosotros es un enemigo contra el cual es necesario defenderse, vencerlo o engañarlo. Nuestra industria está obligada a edificar un mundo para vivir al abrigo de aquel que Dios nos ha dado.

—¿Por qué entónces no cambia Ud. de patria? preguntó tímidamente Blanca.

El joven no respondió, i hubo una larga pausa; pero de improviso se levantó bruscamente i acercándose a la joven se sentó a su lado i le dijo:—¡Es necesario que le hable!

Ella alzó la vista i en seguida la bajó ajitada. El extranjero prosiguió:—Cuando desembarqué en Crozia hace tres meses, i me condujeron a la casa del señor Paolo, yo era un desconocido para Ud. señora; sin embargo, tan pronto como Ud. supo que habia cerca un extranjero cuyos sufrimientos a nadie interesaban, i que moria abandonado, acudió a socorrerlo, i sus cuidados me han salvado.—¿No pertenecia Ud. a un país donde mi padre vivió largo tiempo, i que me acostumbró a mirar como el mio?—¿Por qué me dice Ud. eso? No hago este recuerdo para darle las gracias: los ángeles hacen el bien, como los hombres el mal por naturaleza! Pero, dejé la Rusia con cierto fin. Una vez restablecido gracias a Ud., yo debia seguir mi camino; sin embargo no lo he hecho. Me he quedado i he sentido dia a dia que todo cambiaba en mí.—Sí, dijo Blanca, sonriendo, hace un mes, todavía su cólera me daba miedo...—Así debia ser, señora. En nuestras rejio-

nes, el hombre se modela segun la naturaleza i su fuerza se manifiesta por la violencia. La Rusia solo puede elejir entre la esclavitud i el poder, i para ser poderoso es necesario despedazar lo que resiste, oprimir lo que cede, i sepultarlo todo bajo sí mismo, como esas inmensas moles de nieve que se desprenden de las montañas. Yo he vivido en esa vida miéntras no conocia otra, i he sido malvado para ser feliz.—¿Qué dice Ud? exclamó Blanca. ¡Ah! no se calumnie!

Él sacudió la cabeza con una sombría sonrisa.

—Se juzga mal de lo que son las bestias salvajes cuando se les ve domesticadas. Antes de conocerla, yo ignoraba que se podia ser bueno; pero no sé que revolucion ha operado Ud en mí: su presencia tiene cierto encanto que adormece mis malos instintos.—Ese poder que me supone está en Ud; Ud. toma sus propios deseos por inspiraciones que le vienen de mí.—Nó, nó, señora, si ahora soi mejor, es porque viéndola experimento tal felicidad que no me permite desear el mal. Ud. no puede ignorarlo, mi nueva existencia me viene de Ud: Ud. es mi conciencia.

Pero, ¿por qué se ruboriza, por qué vuelve la cabeza? añadió él aproximándose mas. Ud. me ha comprendido, señora. ¿Sabe al fin, que si todo ha cambiado en mí, es porque la amo?

Blanca hizo un movimiento como para levantarse; él le tomó vivamente las dos manos.

—¡Ah! quédese Ud., le dijo con una especie de cólera apasionada; es preciso que me conteste. Hasta aquí yo he callado, he querido probarme a mí mismo; he sondeado mi corazon largo tiempo i profundamente; no he encontrado en él mas que amor! Yo tenia sueños de fortuna i de ambicion, los he olvidado! Dígame que me ama señora, i dejaré allá mi pasado para comenzar aquí una nueva vida; pero en nombre del cielo, respóndame, míreme: ¿qué quiere? Es preciso que parta o que me quede?

Blanca pareció trepidar un instante, pero al fin alzó los ojos, i bajándolos confusamente, dejó caer su cabeza sobre el hombro del jóven.

Este lanzó un grito de placer i rodeándola con sus brazos, la tuvo largo tiempo estrechada sobre su corazon.

## II.

Por lo demas, la confusion de Blanca causó al jóven ruso mas



felicidad que sorpresa. El afecto de la niña se habia adelantado al suyo, i se habia manifestado con demasiada injenuidad para que él no lo hubiese sospechado. Si él no se habia esplicado ántes, es que se habia resistido a no hacerlo por mucho tiempo.

En efecto, habia sido necesario una gran crisis en esa alma, para que un cariño encontrase allí cabida.

La pasion despertada por la belleza de Blanca habia pasado sucesivamente por todas la purificaciones del pensamiento, ántes de elevarse del deseo hasta el amor. Cuando llegó allí, encontró las resistencias de la razon. Entregarse a Blanca, no era solo renunciar a todos sus proyectos: era repudiar el pasado todo entero i ensayar una vida nueva. Era necesario abandonar las esperanzas próximas a realizarse, olvidar la familia i la patria, alejarse de un mundo para buscar otro.

Alexis se habia espantado al principio de las dificultades de semejante transformacion; pero bajo la influencia de la niña, se habia efectuado casi sin que él lo supiera. Mil sentimientos dormidos hasta entónces se habian despertado en él, miéntras que los de otro tiempo entraban en reposo. Comenzó a temer lo que habia deseado, a amar lo que habia aborrecido. Cómo él lo decia, el Oriente habia cambiado para él i la luz no le venia ya del mismo lado.

Entónces fué cuando se resolvió a renunciar a todo por buscar con Blanca una oscura felicidad en algún rincon de Italia. Sabia que tratarian de seguir sus pasos, i de arrancarlo de su Eden, pero esperaba hacer mui poco ruido i ocupar bien poco lugar para ser descubierto.

En cuanto a Blanca Lorzy, desde el principio se habia entregado sin combates a su amor, i en él habia encontrado una fuente de las mas dulces emociones. Por lo demas, todo en ella se cambiaba en felicidad. Esa alma se asemejaba a la roca que recibe en su seno un arroyo de fango, i lo transforma en una fuente cristalina; los dolores mismos que la aguijoneaban se cambiaban en placer. Satisfecha de poder consolar las tristezas de Alexis, de aplacar sus arrebatos, de darle impulso a sus esfuerzos, ella habia asistido a su regeneracion interior con la quietud de un ángel que nada puede temer, porque ama i cree en la bondad de Dios.

Esta radiante seguridad habia contribuido, talvez mas que otra cosa, para obtener la victoria sobre el pasado del jóven. Blanca habia sido para él como un astro bienhechor cuyo calor i luz siempre iguales lo habian penetrado.

Los preparativos del matrimonio demandaban algunos dias. Los dos amantes los pasaron juntos en los arrobamientos de la esperanza. Casi desconocidos en Crozia, las exigencias del mundo no ponian el menor obstáculo a sus íntimas conversaciones. La indiferencia de todos los aislaba en su mútuo amor como en una isla encantada.

Ninguna impaciencia los ajitaba. Ambos, por convenio tácito, se gozaban en prolongar algunos instantes esa deliciosa situacion. Seguros de pertenecerse el uno al otro, vagaban lentamente por todos los accesos i todos los recodos de su felicidad. Soñaban juntos i en silencio.

Por primera vez Alexis comprendia la retencion de un alma delicadamente voluptuosa, que economiza los goces para gustarlos mejor. Sentado frente a frente de Blanca, con sus manos entre las suyas, i la mirada fija en sus ojos, se perdia en largos éxtasis. A veces decia a la niña: Habla!

Ella murmuraba su nombre, i él, mudo, fascinado, escuchaba su voz como la de un espíritu celeste. ¿Qué le importaba entónces la vida, el pensamiento? ¿No tenia las divinas ilusiones de la juventud, los sueños estrellados i los primeros rayos del corazon?

Una tarde, no obstante, dejó a Blanca mas temprano que de costumbre. El matrimonio debia tener lugar el dia siguiente al rayar la aurora, i los dos sentian la necesidad de estar solos. Alexis tomó el camino de la posada en que vivia.

El aire era templado, la noche oscura, i el golfo hacia sentir a lo léjos sus melancólicos murmullos. Es raro que la cercanía de una felicidad largo tiempo esperada no nos arroje en un confuso espanto. Una especie de doloroso terror se habia apoderado del jóven. Sentia ese deseo de soledad i de silencio que se apodera de nosotros en ciertos momentos sin que sepamos por qué. En vez de entrar como de costumbre a casa del señor Paolo, se dirigió hácia el pabellon aislado que él ocupaba.

Sorprendido de ver allí una luz, empujó la puerta entreabierta. Un extranjero estaba sentado, con la espalda vuelta hácia el umbral.

Al ruido que hizo el jóven al entrar, se levantó bruscamente. Alexis retrocedió dando un grito de sorpresa. Acababa de reconocer a Ivan Borgo.

—¿Tú aquí! dijo estupefacto.—Te aguardaba, respondió el ruso descubriéndose.—¿De dónde vienes?—De San Petersburgo.—Me



traes cartas?—Aquí están, i tendió al jóven unos despachos que él abrió inmediatamente.

—Está bien, dijo, despues de haberlos recorrido con la vista. No tienes nada mas que entregarme?—Nada.—Cómo has llegado a Crozia?—Por mar.—El navio que te ha conducido no se ha hecho a la vela?—Está en el puerto.—Voi a contestar a Gregorio, i te volverás al instante.

Ivan manifestó rehusar.—Nó, dijo, yo me quedo; tengo órden de no dejarte.—¿Quién te ha dado esa órden? preguntó Alexis sorprendido.—Tu hermano.—¿Con qué fin?—Teme que te olvides de tu mision.—Mi hermano se preocupa demasiado de que yo salga bien, dijo el jóven con acento herido. No tengo necesidad de guardia ni de compañero.—¿Estás seguro?

Alexis se volvió. Ivan sonrió.

—Todo lo he sabido desde mi llegada, continuó éste: tú te casas con la señora Lorzy.—¿I bien? dijo el jóven con tono altanero.—Ese matrimonio es imposible.—¿Porque tú no lo apruebas?—Porque compromete tu porvenir i anonada los proyectos de Gregorio.—¿I si a pesar de eso yo lo quiero?—No se hará.—¿Tú talvez lo impedirás?—Lo impediré.

Alexis hizo un jesto de cólera que reprimió en seguida.

—Escucha, Borgo, dijo con acento breve i resuelto: si la casualidad no te hubiese hecho encontrarme, ni tú ni Gregorio habrían oido hablar de mí en adelante. Pero desde que has venido lo sabrás todo: amo a Blanca Lorzy, quiero que sea mia, i por ella renuncio a la corte. Vuelve donde Catalina; continúa con mi hermano esa vida de ardides i de asesinatos; mi pasado me causa horror; me he despojado de él como de una vestidura ensangrentada i quiero separarme de él para siempre.—¿Entónces, qué será de tu promesa?—¿Cuál?—¿Has olvidado que una hija de la emperatriz Isabel se oculta en Italia; que has jurado descubrirla i entregarla?

Alexis se enrojeció lijeramente.—Es cierto, dijo; acepté esa mision, pero Dios me ha librado de la desgracia de cumplirla. Catalina no tiene mas que confiarla a algun otro mejor aguerrido contra los remordimientos. En cuanto a mí, me exonero de todos mis compromisos; no soi mas ruso ni cortesano: soi un hombre que pide el reposo i quiere la felicidad.—No tienes derecho para buscarla aquí, replicó Ivan con voz firme. El hermano no puede abandonar a su hermano en medio de la batalla, para ir a sentarse a la sombra. Cuando estás cerca de Gregorio, se pseudan el uno con el otro: mién-

tras uno vela el otro puede dormir, i los enemigos encuentran siempre una de las dos espadas fuera de la vaina; pero solo ¿qué quieres que haga? Tú te debes a él como él a tí, porque ámbos llevan el mismo nombre, i es ese nombre el que es necesario defender en comun, es el poder de vuestra casa el que es preciso conservar. ¿Por qué hablas de reposo, cuando eres jóven i fuerte? Acaso no tienes ya odios ni ambicion? ¡Ah! es el sol de Italia el que así te ha derretido el corazon! Esta tierra se asemeja al retrato de una mujer donde solo se sienten perfumes que embriagan, i brisas templadas que hacen desfallecer. Pero tú saldrás de este letargo para buscar a la hija de Isabel. Si lo consigues, tu hermano te prepara una alianza en tu país que hará a la familia de Uds. la mas poderosa de Europa. Renuncia, pues, a Blanca Lorzy: debes hacerlo i es necesario.

El jóven Alexis se habia contenido con trabajo, miéntras Ivan hablaba. Cuando hubo concluido lo tomó de un brazo con violencia, i con una voz que la cólera hacia temblar:—Solo tengo esto que responderte, le dijo. Esta noche misma, poco despues de media noche, en la iglesia de San Pablo me caso con Blanca Lorzy. Las puertas estarán abiertas; podrás vernos con tus propios ojos en el altar.—Estaré allí, respondió el ruso.—Hasta luego, pues, Borgo.—Hasta luego, Alexis.

Ámbos se saludaron con la mano, e Ivan salió.

### III.

Una vez solo, el jóven se puso a reflexionar con inquietud en la llegada de Ivan Borgo i en las consecuencias que podría tener.

Ivan no era un hombre ordinario ni por su posicion ni por su naturaleza. Antiguo compañero de armas de Gregorio, se habia unido a su suerte con un ardor difícil de comprender. No se podia dar el nombre de amistad a esta abnegacion servil, sin gracia, sin dignidad i sin embargo se encontraban allí los dos caractéres de las mas santas afecciones: la constancia i la actividad.

Esta adhesion, por lo demas, no era la sumision de una naturaleza inferior a un jenio vigoroso, porque la intelijencia de Ivan era pronta, sùtil i persistente; era mas bien una caprichosa mezcla de instinto, de orgullo i de costumbre. Indiferente a su propia elevacion, Borgo habia colocado su ambicion en la de los dos herma-



nos: esta era la grande obra en que trabajaba sin descanso. Crímenes, traiciones, nada le repugnaba para alcanzar tal fin. Viendo engrandecerse a Gregorio i a Alexis, él sentia el mismo placer que el avaro cuando vé aumentarse su tesoro. Era una emocion secreta, un triunfo sin testigos, el sentimiento de un poder que solo él conocia. Por lo demás, sensible únicamente a su capricho, como todos los fanáticos, habria herido a sus protegidos ántes que dejarlos decaer. Lo que él queria no era su felicidad sino su elevacion; no amaba sus personas sino su idea.

Alexis conocia esta naturaleza salvaje i se espantaba con razon de lo que la abnegacion tiránica de Ivan pudiera hacer. Desde luego no ignoraba los ambiciosos proyectos de Gregorio. Hasta entónces habia esperado escapar de sus pesquisas dejando la Crozia despues de su matrimonio. Pero ahora que habia sido descubierto ¿cómo desaparecer? Por pronta que fuera la huida, Ivan encontraria sus huellas.

Lo que ese hombre habia dicho era una verdad terrible: Alexis pertenecia a Catalina mas que a sí mismo. Mezclado en lúgubres secretos no podia separarse de sus cómplices, porque solo la comunidad de intereses podia responder de su fé. Su suerte era semejante a la de esos príncipes aventureros de las *Mil i una Noches*, que despues de haber penetrado en la gruta fatal, i haber visto sus misterios, no podian salir de allí, bajo pena de muerte.

Alexis sabia todo esto i sin embargo no perdia la esperanza. Los sentimientos sinceros dificilmente pierden su enerjía. El tenia además una alma noble, ávida de felicidad, i que jamás se detenia mucho en las dolorosas emociones.

Sacudió pronto sus inquietudes i llamando en su socorro el recuerdo de Blanca, se dispuso para la ceremonia.

Cuando llegó a la hora convenida, encontró a la niña ya arreglada. Las doce acababan de sonar, i se dirijieron juntos hácia la iglesia de San Pablo.

La puerta estaba abierta, los cirios encendidos, i el sacerdote aguardándolos. Al entrar, Blanca se detuvo presa de un suave temblor; su brazo apoyado en el de Alexis lo apretó convulsivamente, i sus ojos se alzaron hácia el joven con una espresion de angustia i de amor.

—¿Qué tienes, Blanca? le preguntó él, trepidas?—¡Oh! nó, murmuró ella; pero soi demasiado feliz, tengo miedo.

Cuando ella pronunció estas palabras, una sombra pasó rápidamente cerca de los novios.

## IV

Alexis i Blanca se habian arrodillado delante del altar. La ceremonia acababa de principiar.

La especie de temeroso presentimiento que habia sentido la niña al entrar se habia comunicado al novio. El ignoraba qué obstáculo pondria Ivan a su matrimonio pero aguardaba uno.

Los cirios solo esparcian su pálida luz al rededor del altar. Todo el resto de la iglesia estaba sumido en la oscuridad. Las miradas del jóven se volvian amenudo para escudriñar esas visibiles tinieblas. De pronto tembló. Una sombra acababa de moverse en la oscuridad, luego se dejó ver i avanzó a paso lento hácia los novios.

En ese momento el sacerdote preguntó, segun la fórmula cristiana, si nadie conocia impedimento a la union que iba a pronunciar.

—Conozco una, dijo la voz tranquila i fuerte de Ivan. Blanca lanzó un grito, i el sacerdote sorprendido se detuvo.

—¿Quién es ese estranjero? preguntó él. Que se acerque!

Ivan obedeció, i señalando al novio dijo: Este jóven es súbdito de la emperatriz Catalina, i para contraer una lejítima alianza es necesario la autorizacion de su soberana.—Mientes, interrumpió Alexis: no la necesito renunciando a mi país i lo renuncio.—Un sacerdote católico no puede bendecir tu union con la señora, porque tú perteneces a otra creencia.—¿La abjuro!

Ivan hizo un jesto de sorpresa.

—¿Eso es todo? preguntó el sacerdote.

El ruso aturdido guardó silencio.

Alexis tomó entónces la mano de Blanca, i lanzando sobre Ivan una mirada llena de ironía despreciativa:—Tú no sabias de lo que era capaz, Borgo, dijo él con una amarga sonrisa; tú no creias que se puede abandonarlo todo por la mujer amada, tú no has comprendido que sin ella nada me importa el mundo, i que lo sacrificaria todo por verla sonreir!... Renuncio, créemelo, a separarme de ella; te será mas fácil arrancarme la mitad del corazon.

I volviéndose hácia el sacerdote:—Acabe, padre mio, lo que habia comenzando, añadió, porque soi libre i cristiano como Ud. —Aguarde, exclamó Ivan, avanzando hácia el altar, es a la señora



a quién ahora me dirijo. ¿Sabe ella con quién se desposa?—No es pues, Alexis de Furtzel? preguntó Blanca sorprendida.—No, señora!

Ella volvió sobre el jóven una mirada espantada; pero éste, turbado un instante, ya habia vuelto en sí.

—Ese hombre tiene razon, dijo. Desconocido de todos aun de Ud. Blanca, habia esperado guardar mas fácilmente mi secreto; pero desde que se me obliga lo haré conocer: yo no me llamo de Furtzel; soi Alexis Orloff.

Este nombre causó un gran movimiento. Blanca retrocedió con una esclamacion de sorpresa.

—Alexis Orloff! repitió, i me lo habias ocultado!—¿Me amarás por eso ménos? preguntó el jóven tendiéndole la mano.

Ella se la tomó con un transporte de ternura.

—Ah! tú has querido dejarme ignorar el sacrificio que haces por mí, dijo; tú eres bueno como Dios.—Si, replicó Ivan, sonriendo con un aire sombrío, seducido por la belleza de una mujer Alexis Orloff olvida hoi su nombre; pero Alexis es jóven, i tarde o temprano volverá a ser lo que ha sido. Los Orloff son águilas, señora; si pueden dormirse un instante en nidos de flores, no tardan en remontarse hasta las nubes. El amor no es de larga duracion. Cuando todos los sacrificios están de un lado, llega una hora en que viene el recuerdo de esos sacrificios, i entónces el arrepentimiento está próximo.

La niña tembló.

—¡No lo creas, no lo creas, Blanca! esclamó Alexis.—No es a mí a quien debe creer, sino a la esperiencia, añadió Ivan sacudiendo la cabeza. Piense en ello, señora, su amor va a quitar a Alexis mas de lo que habria podia arrancarle el ódio de un enemigo: poder, gloria, nobleza, todo lo perderá por Ud. sola.—Basta! esclamó Orloff, conduciendo a la niña hácia el sacerdote.

La sangre fria del ruso parecia abandonarlo.

—¡Cuidado, señora! dijo con voz ajitada. No obligue Ud. a los amigos de los Orloff a usar de la violencia.

Blanca se volvió espantada.

—Sí, esclamó Borgo con rabia; que perezca Alexis, ántes que un matrimonio desigual lo deshonne. ¿Qué derecho tiene Ud. para detener el destino de una noble familia i para atreverse a escribir su nombre al lado del de los Orloff? de dónde viene?—¡Miserable! esclamó Alexis, queriendo lanzarse sobre Ivan.

Pero Blanca lo detuvo. Su semblante se habia iluminado súbitamente revelando una dignidad i resolucion estraña. Alzó la vista hácia el ruso i con voz tranquila: Ud.—me pregunta de donde vengo, le dijo: yo tambien habria querido callarlo: se lo habia prometido a mi padre moribundo; pero prefiero el peligro a la humillacion. No tema un matrimonio desigual para les Orloff, Blanca Lorzy puede entrar en su familia sin hacerlos enrojecer; soi la hija de Isabel Petrowna, en otro tiempo su emperatriz.

A esta revelacion inesperada, partieron dos gritos de sorpresa: el uno triunfante, el otro lleno de terror. Ivan i Alexis cambiaron una mirada que hizo palidecer a éste. La niña, en nada se fijó.

—Entretanto, añadió ella con una dulce arrogancia, diga Ud. ¿qué otros impedimentos conoce para esta union? —No veo otros respondió Borgo inclinándose.

Blanca se volvió hácia Alexis sonriendo, le tomó la mano i acercándose al altar:—Perdone, padre mio, dijo al sacerdote, no han cambiado mas que los nombres.

El descubrimiento que Alexis acababa de hacer lo habia herido como un rayo. Una especie de vértigo supersticioso se habia apoderado de él al saber que Blanca Lorzy era esa hija de Isabel que él debia entregar. Le parecia que este encuentro no era obra de la casualidad sinó una terrible leccion de Dios. No ignoraba toda la importancia que tenia para Catalina apoderarse de la heredera de Petrowna. Esta era la última bandera a cuyo rededor podian reunirse los descontentos i por lo tanto habia prometido concederlo todo al que se la entregase, i Gregorio habia encargado a su hermano de esta mision porque miraba su buen éxito como necesario a su crédito. Ahora la casualidad hacia que Alexis encontrara a esa hija de Isabel en la mujer que amaba i para colmo de infortunio, este secreto era conocido de Ivan Borgo, quien sin duda iba a aprovecharse de él. En efecto, ¿qué le importaba a este perder a Blanca si esto podia servir a la elevacion de los Orloff? No venia precisamente a Italia para apurar las pesquisas de Alexis? Todos los esfuerzos de éste para ocultarle la niña serian vanos; todos los ruegos para enternecerlo inútiles. Ivan no conocia el desaliento ni la piedad. No tenia mas que una voluntad i un fin!



## V.

Entretanto la ceremonia habia concluido. Alexis habia conducido a la jóven a su morada. Estaba solo cuando Ivan entró.

—Te aguardaba, dijo bruscamente el jóven.

Se aseguró de que Blanca no pudiera oírlos, cerró la puerta i apoyándose en ella continuó:—Ahora Borgo vas a decirme lo que tú piensas hacer del secreto que te acaba de ser revelado.—Soi yo quién debo hacerte esa pregunta, respondió Ivan. —¿A mí?— No está en tus manos la que buscas? —I qué hai con eso? —¿Qué vas a decidir?—¿Tú me lo preguntas, desgraciado! acaso no te he dicho que la amo? —Entónces la sustraerás a las pesquisas de Catalina?—A costa de mi vida.—Será mas bien a costa de la suya.—¿Qué quieres decir?—¿Crees, pues, que la emperatriz renuncie así no mas a sus proyectos? —Nó, pero Blanca está bajo mi proteccion i no habrá poder alguno que pueda arrancármela.

—¿Olvidas la muerte, hijo mio!—¿Se atreverian! exclamó Alexis espantado.—¿No te acuerdas ya de la suerte de Pedro III? Es inútil estrecharla entre tus brazos i resguardarla con tus besos: habrá siempre lugar entre los labios de Uds. para el veneno i entre sus pechos para el puñal.—Pero quién lo dará a conocer? preguntó el jóven con los ojos fijos sobre el ruso. Estás pues, decidido a traicionarnos?—No traiciona aquel que cumple una promesa, respondió Ivan.—¿I si yo me adelanto, exclamó Alexis buscando con la mano su puñal, si te mato aquí?—¿Ya seria tarde! —¿Por qué?—Porque la jente que me ha seguido está encargada de rodear la casa i no dejar salir ni a la niña ni a tí.—¿Entónces vienes a llevarnos por la fuerza?—Vengo a proponerte el único medio de entendernos.—No hai ninguno.—Puede ser.—¿No quieres tú entregar a Blanca a la emperatriz, cuando yo quiero salvarla?—I si solo puedes salvarla entregándola?—¿Cómo?

Borgo se acercó al jóven.

—Escucha, Alexis, le dijo, tú querrás en vano mantener oculto el rango de la señora: ya te lo he dicho, aun cuando tú me tiendas muerto a tus piés, a pocos pasos hai diez compañeros que saben que la hija de Isabel está aquí. Seria preciso matarlos a ellos tambien! Aun mas, seria necesario matar al sacerdote que los ha unido, a los testigos que estaban presentes. Este secreto ya no te pertenece, tú lo ves, i hagas lo que hagas para impedirlo, Catalina lo

sabrá. Ahora, si tratas de escaparte, te seguirán; tu huida parecerá una traicion i Blanca morirá contigo. Al contrario cumple tu promesa, conduce la señora Lorzy a Catalina, i de seguro ésta la perdonará. Si ella quisiera matarla lo habria ordenado. Era mas fácil matarla que llevarla viva, pero la misma emperatriz te lo ha dicho; ella quiere solamente ponerse en guardia contra los conspiradores. Ya lo ves, si huyes con Blanca tú la pierdes; si la conduces a San Petersburgo, la salvas. Ahora, examina i escoje.

Alexis habia escuchado con los brazos caídos i la cabeza inclinada. Desde el primer momento él mismo habia previsto la imposibilidad de escaparse. Las razones de Ivan no hacian mas que confirmar sus propias reflexiones, pero el medio de salvacion que le ofrecia lo espantaba, i aunque no entreveía ningun otro, lo rechazó.

—Nó, le dijo despues de un momento de silencio, yo mismo no entregaré a Blanca a sus enemigos.—¿Qué temes? ellos no cometen asesinatos inútiles.—I qué sé yo si miran este como necesario? Quién me asegura de sus intenciones?—El despacho que estaba encargado de entregarte en caso de que la hija de Isabel estuviese ya en tu poder....—¿Qué encierra?—La órden de conducirla a la fortaleza de Cauzoff, de la cual eres gobernador.—¿Se podria!—Hé aquí el despacho.

Alexis tomó el papel que Ivan le presentó.

Ya ves, continuó el ruso, que no se quiere su vida. La casualidad te ofrece en Cauzoff la soledad que deseas para tu amor: allí vivirás al lado de Blanca, en un retiro seguro; ningun peligro podrá amenazar a tu prisionera sin que tú lo sepas primero, i si algun capricho inesperado la pone en peligro, tú podrás salvarla tanto mas fácilmente cuanto que su guarda te será confiada.—Tienes razon, dijo Alexis despues de un momento de reflexion; sí, tienes razon... es preciso adelantarse al peligro: es el único medio de evitarlo... Pero para que Blanca nada tenga que temer, es preciso que ante todo Gregorio ignore el lazo que nos une, ¿prometes no revelarle nada?—Lo prometo.—Tu navío está pronto me has dicho?—Pronto.

El jóven tendió la mano a Ivan.

—Mañana, dijo, parto contigo para San Petersburgo.

## VI

El sol acababa de salir como un fuego casi estinguido, de entre



las húmedas nubes de diciembre. Una lluvia helada caía sin ruido i la campiña inundada se confundía en el horizonte con las nieblas de la mañana.

Se percibían de tiempo en tiempo, por entre los bosques de cedros, villas ya medio ahogadas, i los caminos sobre arrecifes parecían hundirse por momentos bajo el agua. En el fondo del valle aparecían algunas barcas deslizándose por instantes a través del follaje de los abedules; pero cerca del río no se veían ni barcas, ni casas, ni follaje. Todo había sido arrastrado por la inundación, i la fortaleza de Cauzoff levantaba en medio del desbordamiento sus espinosos baluartes.

Una ventana se abrió de pronto en una de las torrecillas, i Blanca apareció.

Esta no era la niña de Crozia de ojos brillantes, cútis aterciopelado i tez dorada; se habría dicho mas bien que era una estatua de mármol destinada a recordar sus facciones sobre un mausoleo. La vida parecía haberse alejado de ella. Lánguida se apoyó en la ventana i dejó vagar sus miradas sobre la escena de desolación que se extendía a sus piés.

Desde que había dejado la Italia, su mirada no encontraba ya paisajes! pero ella no se había fijado en eso. Conducida a Cauzoff por Alexis, había vivido allí algunos meses en medio de la embriaguez de la posesión. Todo se había iluminado con el rayo de amor que ella llevaba en su corazón. Limitando la vida a ese mundo de teruura que podía rodear con sus brazos, todo lo había encontrado allí: canto, luz, perfumes. Todo estaba en él; todo le venía de él; la tierra i la vida no eran mas que su amor!

Pero las órdenes de Catalina habían turbado pronto su felicidad. Llamado a la corte Alexis había partido. Desde entonces, todo le había faltado a Blanca; la noche i el frío habían venido sobre la tierra como sobre su corazón. Por primera vez había notado que el sol de Rusia era ménos bello que el sol de Italia, i que a sus campos de nieve les faltaban las flores i las aves.

Alexis había vuelto varias veces, pero mui de tarde en tarde. Sus apariciones se asemejaban a esos rayos del sol de invierno que abrigan un instante para hacer sentir despues con mas intensidad el frío de la escarcha. En vano el jóven, que la amaba tanto como el primer día, había solicitado volver a Cauzoff; inmensos proyectos de reforma ocupaban entonces a Catalina i a Gregorio;

ambos tenían necesidad de él, i no se atrevió a insistir por temor de despertar sospechas.

Entre tanto la languidez en que Blanca habia caído no tardó en espantarlo. Sus ruegos se hicieron mas repetidos e interrogado por Gregorio, le confesó su amor i le pidió encarecidamente que lo enviara otra vez a la fortaleza aunque fuese en calidad de prisionero. El amante de Catalina lo escuchó con paciencia, pero cuando hubo acabado:—Te doi seis meses para curarte de tu locura, le dijo friamente.—¿I si en seis meses no he cambiado?—

—Entónces, respondió bruscamente Gregorio, yo me encargaré de tu curacion.

Alexis comprendió que Blanca estaba perdida. Tratar de huir habria sido inútil: se les vijilaba; era necesario un medio de salvacion mas atrevido. Reflexionó en esto largo tiempo, i creyó encontrarlo al fin.

Desde su vuelta de Italia se habia mantenido léjos de todo, ocupado únicamente de Blanca i huyendo de la compañía de los jóvenes cortesanos; comenzó a frecuentarlos de nuevo, a participar de sus placeres i atraerse su confianza por medio de sus servicios. Parecia tambien recuperar de nuevo su alegría de otro tiempo, i sus visitas a Cauzoff se hicieron mas raras.

Sin embargo, en el momento en que proseguimos nuestro relato, un mensaje habia anunciado su próxima llegada, i Blanca no quitaba la vista del camino, con la esperanza de divisarlo algunos instantes mas pronto.

Hacia ya mas de una hora que aguardaba, cuando un caballero apareció a lo léjos sobre el camino. Venia a todo galope, casi acostado sobre su caballo i devorando el espacio. De pronto, detuvo su carrera, i enderezándose, ajitó la mano hácia la torrecilla i Blanca lanzó un grito de placer.

Algunos minutos despues, estaba en los brazos de Alexis.

Este la estrechó largo rato contra su pecho, casi desvanecida de felicidad. Durante algunos minutos, solo se escuchaban los nombres de Blanca i de Alexis repetidos en medio de sus besos. Orloff sentó al fin a la jóven sobre sus rodillas.

—Basta Blanca! le dijo dulcemente. Mira como tiemblas; vuelve en tí, en nombre del cielo!

Blanca respondió con un nuevo abrazo.

—Háblame i enjuga tus lágrimas, continuó el jóven; mírame sobre todo, porque aun no te he visto.



Ella alzó la cabeza con una indescriptible sonrisa.

—¡Dios mio! qué pálida estás! exclamó Alexis, tomándole su bella frente con sus dos manos i apoyando en ella sus lábios, estás aunmas pálida que en mi último viaje.—Tu ausencia ha sido tan larga, murmuró ella.—¿I tú has sufrido mucho?—¡Oh! yo sentia irseme la vida hora por hora; pero ahora me parece que vuelvo a nacer. Siento tu presencia, la respiro como el aire; me dilata el corazon. Pero no me digas si debes partir pronto, no me digas nada; hace tanto tiempo a que no me siento vivir: déjame un instante en la plenitud de mi felicidad!.....

Alexis la estrechó en sus brazos.

—Sí, le dijo, goza de tu contento, amada mia, i sobre todo espera, porque tocamos a mejores dias.—¿Podré entónces verte mas a menudo?—¡Siempre Blanca!—¿Qué dices? podremos vivir juntos como en otro tiempo?... ¡Oh! querido mio, no me des una esperanza semejante; despues de haberme mecido en ella, moriria si me engañase.—No te engañará Blanca. Es necesario que se realice; es preciso. Mira tus manos enflaquecidas, tus lábios pálidos, tus ojos humedecidos!... ¡Dios mio! tú a quien conocí tan fresca, tan fuerte i tan risueña! Oh! para qué me has conocido?—Cállate Alexis, tú blasfemas! uno solo de los goces de nuestro amor no es mas precioso que la belleza, la fuerza i la salud? Acaso daría ese instante que he pasado junto a tí por toda mi risueña juventud? ¡Oh! estréchame sobre tu corazon, Alexis, déjame sentir tu fresca mejilla sobre mi frente, tu aliento entre mis cabellos, i daré gracias a Dios de haber nacido.—Pídele, Blanca, por lo ménos poder dejar esta prision! ¡Ai! tú estás aquí como ese mezquino musgo que brota en las hendiduras de las piedras i para vivir necesitas espacio i libertad.—A tí, nada mas que a tí! Todo lo que quiero es una cárcel siempre que tú seas el carcelero; una tumba si tú eres el guardian!—Nó Blanca, la libertad conmigo, las nobles esperanzas, las grandes acciones, el poder de hacer felices, todo conmigo!... hé aquí lo que necesitas i lo que talvez tendrás pronto.—¿Es posible! ¿Catalina se habrá apiadado de mí?—No me preguntes nada; nada puedo decirte aun; pero en algunas semanas mas todo estará decidido; paciencia, pues; i cuenta con el porvenir.

Hablando así, abrazó a Blanca i se levantó.

—Donde vas? preguntó esta espantada?—Me vuelvo.

Ella lo rodeó con sus brazos.

—¡Tan luego Alexis! es posible!—Me esperan Blanca, i el

buen éxito de mis esperanzas depende de mi partida, pero volveré mañana.—¿No me engañas?—Tan cierto como que te amo.

Ella besó las manos de Alexis suspirando.

—Vete, pues, si es preciso le dijo ella, pero no olvides que tu presencia es para mí la vida i que te aguardaré.

## VII.

Blanca permaneció largo rato en el mismo lugar, silenciosa e inmóvil. Esta corta entrevista con Alexis habia sido para ella como una vision; se habria dicho que no se atrevia a hacer el menor movimiento, por temor de encontrar la realidad i de sentir desvanecerse el placer que faltaba en su corazon.

Salió, sin embargo, poco a poco de esta especie de alucinacion, i comenzó a alentarse con las esperanzas que Alexis le habia dado. Se entregó a ellas sin tratar de comprenderlas, con esa credulidad irreflexiva que dá una larga i constante afliccion.

De todas las promesas de futura felicidad que el jóven le habia hecho, una sola la preocupaba: ¿estar con él! Este era el océano donde venian a perderse todas las demas fuentes de placer. Se sintió súbitamente libre de las angustias que la oprimian. Sus adoloridos nervios se estendieron, i le volvieron las fuerzas ya perdidas.

Entónces, deseando espacio i movimiento, subió al terrado de la torre en que habitaba.

La inundacion iba siempre en aumento i los ruidos del Newa se hacian por momentos mas terribles. Era de creer que se acercaba uno de esos ejércitos asiáticos, cuyo paso hace temblar la tierra. La lluvia habia cesado, pero un viento helado principiaba a surcar ese plano líquido. Las olas se amontonaban al pié de la ciudadela que inclinada sobre su roca, con sus elevadas torres, parecia un navío en zozobra.

Blanca contempló largo rato este espectáculo sin turbarse. La creacion existe solo en nosotros mismos, i nuestros sentimientos únicamente la hacen risueña o sombría. El amenazante murmullo de las aguas mecía dulcemente sus sueños, i se sentó sobre un cañon, delante de una tronera abierta. El abismo rujía por debajo; un paso, un movimiento, i ella habria podido desaparecer! Pero se encontraba en una de esas horas de confianza en que nos parece que precipitados al abismo, Dios nos daría súbitamente alas para salvarnos.



Permaneció en el mismo lugar hasta que el día se hizo mas sombrío. Un ruido de pasos la arrancó de pronto a su meditacion. Alzó la vista: Ivan estaba a su lado.

La jóven se levantó con un brusco movimiento. Rara vez habia visto a este hombre, pero su presencia le habia anunciado siempre alguna desgracia. Ivan que la habia saludado con la altiva humildad que le caracterizaba, sonrió imperceptiblemente a este movimiento de espanto.

—Perdone Ud. señora, dijo con una voz cuya firmeza metálica hizo temblar a la jóven, yo no habria turbado su soledad, si los intereses de Alexis no lo exigieran.

I mirando a su alrededor:—Hace un momento estaba aquí, añadió.—Sí, aquí estuvo, respondió Blanca.—¡I volverá mañana!—Qué! ¿Ud. lo sabe?...—Yo lo sé todo, señora, dijo el ruso clavando sobre la jóven una mirada profunda.

Ella alzó los ojos sorprendida.

—No le comprendo, le dijo.—No le ha anunciado Alexis su próxima libertad?... —Quién se lo ha dicho?... ¿Sabe Ud. por qué medios espera obtenerla?—A qué viene esa pregunta? balbuceó Blanca llena de turbacion.—Porque la vida de Alexis depende de esto, señora.—Su vida! repitió ella espantada.—¿Entónces, ignora Ud. su proyecto? replicó el ruso.—Lo ignoro.—Estaba cierto de que así seria; solamente le ha hablado de libertad, de reunion... —Sí.—I nada le ha dicho de los peligros que podia correr?—Nada; ¿pero cuales son esos peligros? ¡Dios mio! qué es lo que él quiere?—Quiere que en ocho dias mas sea Ud. proclamada emperatriz en Petersburgo.—Yó! exclamó Blanca estupefacta.—Ud., señora. Las medidas están tomadas, los conjurados en su puesto; todo el que quiera resistir, será degollado; todo el que ceda, puesto en prision. Su esposo es el jefe i debe dar la señal.—¡Es imposible! dijo Blanca desesperada; Ud quiere sorprenderme o aterrorizarme.—La señora podrá saberlo todo por el mismo Alexis, puesto que viene mañana.—Pero a Ud., quién ha podido instruirlo?...

Ivan sonrió:—Los ojos que miran siempre, concluyen por ver, dijo.—I qué piensa hacer de este secreto?—A Ud. le toca decidir.—A mí?—Sí, señora. El proyecto de Alexis no puede tener buen éxito, porque no soi el único que lo sospecho! Se encuentran siempre corazones que flaquean en el momento de la ejecucion, i conozco cobardes que aguardan ya la última hora para traicionar impunemente. Si se les deja tiempo para hablar, Alexis arrastra a

Gregorio en su caída, i los Orloff están perdidos..... Previniéndolo, Gregorio lo sabrá todo; denunciará él mismo al culpable i hará justicia.—¡Qué infamia! exclamó Blanca con horror.—Es preciso, continuó tranquilamente Ivan; solo a este precio se conserva el poder de los Orloff; el brazo debe ser sacrificado para salvar la cabeza.—Entónces el hermano entregará su propio hermano al verdugo... —A no ser que Ud. haga inútil este sacrificio anonadando la conspiracion.—Ah! ¿qué es necesario hacer para esto? exclamó Blanca: pida, ordene, yo estoi pronta: ¿qué quiere de mí? es preciso declarar que renuncio a los derechos de mi nacimiento?

Ivan sacudió la cabeza.

—Se diria que esta declaracion, ha sido arrancada por violencia.—Entónces ¡hágame partir! envíeme lejos de aquí, a un desierto.—Aunque se fuese Ud. al fin del mundo, señora, su nombre bastaria para reunir a los descontentos.

—¡Dios mio! qué hacer entónces? ocultarme de todas las miradas, publicar mi muerte!... —Los conspiradores no renunciarán a sus proyectos sino viendo su cadáver!...

Blanca retrocedió.

—¡Ah! le comprendo, dijo palideciendo, eso es lo que Ud. quiere!—Alexis, la ama señora, replicó Ivan con calma, no puede dejar de querer su libertad, i para obtenerla debe conspirar. Ud. es la causa de la conspiracion, Alexis el instrumento. Es necesario que el instrumento se rompa o que la causa desaparezca.

—En efecto, dijo Blanca con voz temblorosa, miéntras yo viva, él será su enemigo, i no se puede ser impunemente enemigo de Catalina! Pero ¿por qué viene ella a buscarme en mi retiro? Allí vivia oscura i feliz, nadie conocia mi nombre, Ud. me ha obligado a declararlo. Ud. me ha arrancado de mi país, encerrado en una prision, separado de aquel que yo amo sobre todo en el mundo; no he exhalado ni una queja, he llorado tan despacio que mis guardianes mismos no han podido oirme, i a pesar de todo no está satisfecho! Ahora viene a armarse de mi amor en contra mia i a ordenarme morir por salvar a Alexis! Ah! mi nacimiento es acaso un gran crimen, puesto que me quita el derecho de vivir?

Las lágrimas interrumpieron a Blanca: se quedó con el semblante oculto entre sus dos manos i hubo una larga pausa. Ivan rompió al fin el silencio.



—¿Qué decide la señora? preguntó.

La joven tembló, tuvo un momento de desesperante incertidumbre; pero sobreponiéndose a su emocion, por medio de un rápido i valeroso esfuerzo, alzó su cara aun mojada por las lágrimas, i volviéndose hacia Ivan le dijo con una resolucion sublime:

—No le pido mas que dos dias, entónces sabrá lo que le queda que hacer.

—¡Hasta dentro de dos dias! respondió el ruso inclinándose, i desapareció.

## VII

Los dos estaban sentados cerca del fuego; Alexis, alegre i cariñoso, la joven pálida, inmóvil, con las manos juntas, en muda desesperacion.

Ella no podia dudar por mas tiempo, Ivan le habia dicho la verdad. Esa misma mañana le habia arrancado al joven todo el secreto de esa conspiracion, i ahora le seguia hablando de ello, pero Blanca le escuchaba apenas. Entregada por completo a su desesperacion suprema miraba a Alexis, le estrechaba sus manos i lloraba mui bajo.

Entretanto Orloff, alarmado de su silencio, se calló i notó sus lágrimas.

—En nombre del cielo! ¿qué tienes, Blanca? exclamó colocando a la joven sobre sus rodillas; por qué esta desesperacion cuando todo nos sonrie, cuando se acerca el momento de la libertad i de la felicidad? que aún no me has comprendido?

Ella sacudió la cabeza.

—He comprendido, le dijo, que despues de haberme sacrificado tu ambicion i tu reposo, quieres sacrificarme tu vida.—No la darías tú por mí?

Ella lo estrechó contra su corazon.

—Oh! sí, murmuró sollozando; sí! Dios lo sabe!

—Dios i yo, Blanca! pero ten confianza, el éxito es seguro; todas las medidas están tomadas; los mismos jefes de la guardia conspiran con nosotros.—¿Tú no temes a los traidores?—El interés de todos me asegura de su fidelidad, no podrian perderme sin perderse.—¿Cómo así?—Tengo el juramento de los conjurados escrito por sus propias manos.—¿Qué dices?

Él sacó con misterio los papeles del pecho.

—Mira los nombres, le dijo, estos pertenecen a las familias mas grandes i mas poderosas.

La jóven tomó la lista con mano temblorosa.

—¿Es decir, dijo despues de haberlos recorrido con la vista, que la sangre mas preciosa de la Rusia podria correr a torrentes si estos papeles cayeran en manos de Catalina?—Por qué tienes estas ideas, Blanca?—Son estas las únicas pruebas del complot?—Las únicas.—I tantas existencias se esponen nada mas que por evitarme la muerte?— ¿No es eso mas que suficiente?

Blanca se levantó rápidamente, dió un paso hácia el fuego i arrojó los papeles en las llamas.

Alexis quiso abalanzarse, dando un grito, pero ella lo retuvo entre sus brazos.

—Ya es tarde, murmuró ocultando su cara en el pecho del jóven.—Ya es tarde! repitió espantado... ¿qué quieres decir, Blanca mia? Blanca, habla por Dios!

Pero la jóven sollozaba sin responder. Alexis la alejó bruscamente, obligándola a levantar la cabeza:

—Mírame, le dijo... ¡Oh! Dios mio! Por qué estás tan pálida?... mas pálida que a mi llegada... Por qué te llevas así las manos al pecho? qué sufres?—Sufro, balbuceó Blanca.—Un médico entonces... —Nó, Alexis, nó... no me dejes... quiero verte, sentirte junto a mi corazon...

I envolvió con sus brazos al jóven desesperado. El la colocó sobre la silla que habia dejado, i cayó de rodillas delante de ella.

—Quédate aquí, le dijo... todavía mas cerca de mí... Quiero morir así.—Por qué hablas de morir, Blanca?... ¡Oh! no me des esas miradas... me das miedo... Reanímame por Dios...! Pero tú no piensas que pronto serás libre, que ya no nos separaremos mas! Ah! esta esperanza solamente deberia curarte! Acaso ya no me amas?

La jóven lanzó un grito estrechándolo con un abrazo apasionado.

—¡Ah! yo te amo, repitió... Pero este amor, ¿de qué te ha servido hasta ahora? A dónde te conducia? a una conspiracion que te habria perdido. Por lo ménos, esa conspiracion formada por mí, se encontrará sin causa, i renunciarás a ella cuando yo no exista. — Ah! yo renuncio, Blanca, renuncio si es preciso para tranquilizarte! No acabas de romper todos los lazos? no acabas de hacerla



imposible destruyendo esos papeles?—¿De veras? Loado sea Dios, entónces, estoi tranquila.

Rodeando con sus brazos el cuello de Alexis:— Oh! cuanto agradezco tu amor, le dijo. Los hombres me habrán perseguido en vano, gracias a tí he conocido lo que tiene la vida de triste i de dulce! Que el recuerdo de mi felicidad te quede como una bendicion!

Se detuvo por falta de aliento, temblaba todo su cuerpo i sus brazos se crispaban

—Blanca, exclamó el jóven, déjame pedir socorro.—Será inútil, Alexis! Tus manos... ya no las siento; ya no te veo... ¡Alexis! Oh! siento frio en el corazon!

Estas últimas palabras fueron balbuceadas con voz confusa; Orloff espantado quiso llamar pero los labios de Blanca rozaron de pronto los suyos con un beso helado, i la cabeza vacilante de la jóven se deslizó sobre su hombro.

M. B. B.

---

## BENITO JUAREZ

---

Cuánto mas de la historia

Te alejas, mas se aumenta tu grandeza.

Su independencia Méjico i su gloria

Confió a tu corazon i a tu cabeza.

I bien guardadas fueron!

Nunca hubo mas austero patriotismo;

Nunca un hombre mejor los hombres vieron,

Nunca rayó mas alto el heroismo!

Hombre-nacion, él iba

Con su patria do quier como bandera;

Que ese indio tiene de su raza altiva

La audacia muda i la arrogancia fiera.

Con la doblez por senda  
Ebrio de triunfos el frances avanza;  
Anuncia muertes su imperial leyenda,  
Su trono i cetro imponen la venganza!

I marcha! I a su crimen  
Aplauden de la Europa los tiranos.  
I al Nuevo Mundo estúpidos oprimen  
Zuavos del Norte i negros africanos.

Mas solo oprimen tierra  
I en desiertas ciudades solo mandan.  
Juarez ha dicho: resistencia i guerra!  
I Méjico i sus hijos con él andan!

Santo respeto inspira,  
Fé incontrastable, su constancia adusta;  
I el mundo que lo observa en Juarez mira  
La imájen viva de una patria augusta.

Juarez, tu patria esclava,  
Hoi libre, con razon honra tu nombre.  
Sublime majestad del Orizaba,  
Aun es mayor la majestad de ese hombre!

GUILLERMO MATTA.

Marzo de 1870.

---

## LA UNIVERSIDAD DE SAN FELIPE

---

(CONTINUACION.)

El año de 1768, debía elejirse el octavo rector de la Universidad de San Felipe.

El turno de este honor tocaba aquella vez a uno de los doctores eclesiásticos.



Las opiniones se habian dividido entre dos competidores, ambos canónigos de la catedral de Santiago, a saber: don Gregorio de Tapia i don Juan José de los Rios i Teran.

Como se sabe, los hombres de la época colonial tenian la costumbre de enviar a la secretaría del consejo de Indias los documentos en que constaban sus hechos principales, i de hacer que el secretario de aquella corporacion estractara de ellos una especie de biografía suscita, pero comprensiva, titulada: *Relacion de méritos*.

Tengo casualmente a la vista las que se hicieron componer los dos canónigos Tapia i Rios; i puedo, por lo tanto, con la mayor facilidad hacer que el uno i el otro comparezcan, por decirlo así, delante del lector a comunicarle sus respectivos antecedentes.

Principiaré por la relacion de méritos del doctor don Gregorio de Tapia Zegarra i Encinas.

«Por otra relacion de méritos formada en 20 de octubre de 1763, i por otros documentos que nuevamente se han presentado, consta que el doctor don Gregorio de Tapia es natural de la ciudad de Buenos Aires, hijo lejítimo de don José de Tapia i Zegarra i de doña Agustina de Encinas, familias de las mas distinguidas de aquellos reinos.

«Que estudió la gramática en el convento de San Ramon Nonato de la misma ciudad, i pasó a continuar sus estudios a la de Santiago de Chile, donde cursó tres años la facultad de filosofía, i cuatro la de sagrada teología, con particular aprovechamiento; i que despues de repetidos actos i otras funciones literarias que tuvo de gran lucimiento, se le confirieron los grados de maestro en filosofía i de doctor en sagrada teología en el convento de Santo Domingo, cuando residia en aquellos reverendos padres la facultad de dar grados, mediante no haberse fundado aun la Real Universidad de San Felipe, en la que se incorporó luego que se erijió.

«Que habiéndose ordenado de sacerdote, desempeñó la obligacion de su ministerio, dando buena nota de su persona, i ejemplo al púeblo en el ejercicio de sus loables costumbres, realzándolo con el cuidado i asistencia de su madre viuda, i cuatro hermanas doncellas, destituidas de todo ausilio con la muerte de su padre, que falleció a manos de los indios bárbaros, cuya familia ha sostenido el espresado don Gregorio, quien sirvió a Su Majestad en dos campañas, con el empleo de capellan del navío nombrado el *Real Mercurio*, uno de los de la real armada, en el que se trasportó a fin de hacer constar, como lo ejecutó, todo lo referido ante la

real persona de Su Majestad, i aunque su real clemencia se dignó de nombrarle por capellan del presidio i real hospital de la mencionada ciudad de Buenos Aires, señalándole el sueldo de cuatrocientos pesos al año, de que se le despachó la correspondiente real cédula en 27 de agosto de 1742, no tuvo efecto esta gracia por la contradiccion que se hizo por don Miguel de Ríglas i el síndico del convento de San Francisco de la misma ciudad, que alegaron estar en posesion de esta capellanía en virtud de nombramiento de aquel gobernador.

«Que el reverendo obispo de la propia ciudad de Buenos Aires don frai José de Peralta, i el cabildo secular de ella, en cartas para Su Majestad de 10 de junio i 1.º de julio del año de 1744, informaron a favor de este eclesiástico con espresion de lo que va relacionado, pidiendo a Su Majestad que respecto de no haberse podido verificar la gracia que su real piedad le tenia hecha de la capellanía de aquel presidio por el motivo que queda referido, i siendo el mencionado don Gregorio uno de los que en el gremio eclesiástico de aquella ciudad se distinguian por su virtud i letras, se dignase de mandar reponerle en el propio empleo, o en el que fuera mas de su real agrado, compadeciéndose de su pobre dilatada familia.

«Que en consideracion a lo referido, sobre consulta de la cámara de 3 de marzo de 1746, le presentó Su Majestad en una canonjía de gracia de la iglesia catedral de la ciudad de Santiago de Chile, cuyo prelado, que entónces era don Juan González Melgarrejo, atendiendo a la suficiencia i demas buenas prendas del espresado don Gregorio de Tapia, le elijió i nombró para el seguimiento de varias causas éclesiásticas, dándole para ello la jurisdiccion ordinaria i veces de provisor.

«Que por real decreto de 14 de marzo de 1754, le ascendió Su Majestad a la dignidad de tesorero de la misma iglesia catedral de Santiago de Chile; i que el gobernador de aquel reino don Domingo Ortiz de Rózas, en carta para Su Majestad de 9 de noviembre de 1755, informó del mérito de este eclesiástico, espresando reconocerle acreedor a mayores ascensos por su buen juicio, literatura i exacto cumplimiento en los ministerios que habia obtenido.

«Que el actual reverendo obispo de Santiago de Chile don Manuel de Aldai, confiando de la fidelidad, rectitud, cristiandad, letras, suficiencia i demas buenas calidades que concurren en el referido don Gregorio de Tapia, i habiéndolo consultado primero



con el venerable dean i cabildo de aquella santa iglesia le nombró por examinador sinodal de aquel obispado con las mismas facultades que tienen los demas examinadores, de que le despachó el título correspondiente en 4 de mayo de 1756; i en 20 de abril del siguiente año, le nombró por juez protector del colejio seminario del Santo Ángel de la Guarda de aquella ciudad; i tambien le ha nombrado por provisor de los monasterios que hai en ella, dándole poder i facultad, no solo para que cuide de su gobierno i observancia de reglas, sino tambien para visitarlos i entender en todos los asuntos que en ellos se ofrezcan, para cuyo ministerio le despachó título con espresion de las facultades en 2 de agosto de 1762.

«Que a consulta de la cámara de 15 de marzo del propio año de 1762, se sirvió Su Majestad de ascender al mencionado don Gregorio de Tapia a la dignidad de maestrescuela, que obtiene en la referida iglesia catedral de Santiago de Chile.

«Asimismo consta que en el sínodo diocesano que celebró el mencionado reverendo obispo don Manuel de Aldai en el año de 1763, fué nombrado el referido don Gregorio de Tapia para consultor, asistiendo en nombre de su cabildo; i que desempeñó con exactitud los cargos que le confió aquel prelado.

«I últimamente consta que en 6 de febrero de 1768, fué recibido el mencionado don Gregorio de Tapia de rector de aquella Real Universidad de San Felipe, en la que ha ejercido los empleos de consiliario mayor, vice-cancelario i cancelario; que en su tiempo ha puesto corriente las cátedras, ha reglado los estudios con el nuevo método que con aprobacion del claustro, se estableció desde 1.º de setiembre de aquel año concurriendo a la Universidad todo el claustro i estudiantes de todas facultades; i ha entablado las conferencias a las que personalmente asiste para mayor estímulo de los estudiantes, los que actualmente se hallan con conocido aprovechamiento; que igualmente ha asistido a los exámenes de los colejiales i manteístas que cursaban los estudios de los jesuitas espulsos, i que ha hecho se matriculen i tomen curso en aquella Universidad; i que tambien ha promovido las oposiciones a las cátedras que se hallaban vacantes; i ha concurrido a todas las funciones literarias que precedieron para su provision.

«Madrid, junio 5 de 1769.»

No necesito hacer notar que esta relacion de méritos llega hasta una fecha posterior al punto en que ya se encuentra la presente crónica.

Paso ahora a dar a conocer la hoja de servicios del competidor del canónigo Tapia el canónigo don Juan José de los Ríos i Teran.

«Por otra relacion de méritos firmada de don José de Partearroyo, oficial de esta secretaría del supremo consejo i cámara de Indias de la negociacion del Perú, en 9 de diciembre de 1754, consta que don Juan José de los Ríos i Teran es natural de la ciudad de Santiago en el reino de Chile, hijo lejítimo de don Juan de los Ríos i Teran, oriundo de las montañas de Búrgos i de doña Luisa Caldera i Sobarso, familias de notoria nobleza i distincion, i de casa i solar conocidos; i que el espresado don Juan José cursó las facultades de artes i sagrados cánones con el mayor celo i aplicacion, como lo acreditó i manifestó en las funciones literarias que en su tiempo se ofrecieron, portándose con lucimiento i notoria aceptacion de sus maestros.

«Que en este estado de estudios, le recibió en su familia el doctor don Pedro Felipe de Azúa, siendo obispo ausiliar de la ciudad de la Concepcion en la provincia de Chiloé; i que hallándose este prelado de visita jeneral, le nombró por colector interino de la parroquial de la ciudad de Castro para que recojiese todas las obveaciones que rindiese el curato, dándole para el ejercicio de este cargo el título necesario en 2 de junio de 1741; i habiendo Su Majestad ascendido a el citado prelado a el obispado de la misma ciudad de la Concepcion, nombró a el referido don Juan José por colector jeneral de él, dándole el título correspondiente en 5 de junio de 1743; i en 8 de agosto siguiente, teniendo presente su intelijencia, integridad i demas buenas prendas, le nombró tambien por su secretario de cámara i por notario de la primér sínodo diocesana que celebró el año de 1744, i se halla aprobada por Su Majestad, en que, como único notario, fué imponderable el trabajo que tuvo, autorizando su constitucion i autos, i escribiendo los libros orijinales que se remitieron al consejo, i los que quedaron en el archivo de aquella iglesia.

«Que hallándose vaco el beneficio simple de sacristan mayor de la referida iglesia, i puéstose edictos para su provision en la forma que se acostumbra, entre los sujetos beneméritos que concurrieron a su oposicion, fué uno el citado don Juan José, quien, en la nómina que remitió dicho reverendo obispo al gobernador i capitán jeneral de aquel reino como vice-patrono, fué propuesto para el uso i ejercicio de la espresada sacristía mayor; i en su vista



le aprobó i despachó título i presentacion real en 1.º de agosto de 1745, de que hizo juramento, i se le dió la colacion por su prelado en 18 del propio mes.

«Que habiendo Su Majestad promovido a este prelado al arzobispado de la iglesia metropolitana de la Ciudad de Santa Fe del Nuevo Reino de Granada, luego que llegó a su distrito i jurisdiccion, determinó visitar los curatos que mediaban hasta la capital; i siéndole preciso nombrar persona de toda confianza que ejerciese el cargo de notario de visita, lo ejecutó en el referido don Juan José por lo bien que habia desempeñado su obligacion en cuanto le habia encargado, para lo cual le libró el título necesario en el sitio del Paso de la Magdalena en 15 de diciembre de 1747; i en este mismo año i en el siguiente de 1748, le confirió las órdenes mayores hasta la del sacro presbiterato a título de capellanías, dándole al propio tiempo las licencias necesarias para que en todo su arzobispado pudiese celebrar el santo sacrificio de la misa, i oír de penitencia a todas las personas *utriusque sexus* que quisiesen confesar con él, cuyas licencias se le ratificaron en Cartajena i la Habana, viniendo a estos reinos en noviembre i diciembre de 1752.

«Que habiendo vacado uno de los curatos rectorales de la referida iglesia metropolitana, i puéstose edictos para su provision, como se acostumbra, entre los sacerdotes virtuosos e idóneos que concurrieron a su oposicion, fué uno el dicho don Juan José, quien en la nómina que remitió el mui reverendo arzobispo a el virrei de aquel reino don Sebastian de Eslava, como vice-patrono, le propuso para el uso i ejercicio de este curato, i vista, junto con exámen de su suficiencia, le aprobó i despachó título i presentacion real en 9 de abril de 1749, de que se le dió la colacion i canónica institucion en 1.º de agosto siguiente, cuyo ministerio ejerció por espacio de dos años con el mayor cuidado, desvelo i aplicacion al culto divino, i desempeño de su obligacion, habiendo costeadó un forlon de bellísima obra i aseó, para que saliese con mayor decencia Nuestro Señor Sacramentado, i un aguamanil de piedra sillería con el extremo de arriba de un tabor de China, i dado otras alhajas para adorno de la sacristía; i como cura mas moderno, fué de su obligacion predicar el año de 1750 en la capilla de la real audiencia a los ministros de ella el primér viérnes de cuaresma, lo que ejecutó mui a satisfaccion de aquel tribunal; i que por hallarse quebrantado de salud, trató de permutar este curato con unas capellanías del doctor don Juan de Ricaurte; i vistas las causas que

espusieron ambos interesados, las aprobó el virrei, despues de admitidas por el prelado, quien, teniendo presente la suficiencia, virtud i arreglados procedimientos de este eclesiástico, le elijió i nombró por examinador sinodal de su arzobispado, con las exenciones i prerrogativas que le correspondian, por título que le despachó en 10 de noviembre del citado año de 1750.

«Que en el siguiente de 1751, le nombró por visitador jeneral de las ciudades, villas, parroquias i doctrinas contenidas en la nómina separada que le dió, como asimismo el poder i plena facultad necesaria para entender en esta comision, certificando los cabildos seculares de la ciudad de San Bonifacio de Ibague, i villa de San Bartolomé de Honda, haberse portado en la visita de estas poblaciones, como lo habia ejecutado en los demas lugares de la diócesis, procediendo en todo con maduro i prudente acuerdo, notorio desinterés e infatigable celo a la mayor gloria de Dios, habiendo cerrado su visita laudablemente, dejando edificados a aquellos lugares con los buenos ejemplos de su procedimiento i documentos de su acertada conducta.

«Que habiéndole nombrado su prelado por notario de la cobranza del real subsidio, en virtud de la real orden, que prevenia se compensase el trabajo de los ministros que entendiesen en ello, no solo pagó lo que le correspondia, cediendo el trabajo personal, sino que en tres años cobró mas de cuarenta mil pesos, de que se dió cuenta a Su Majestad por el mismo prelado.

«Que teniendo precision de venir a España, lo ejecutó con las licencias necesarias del virrei de aquel reino marques de Villar i de su prelado, habiendo precedido la informacion que se hizo en razon de su vida i costumbres, resultando de ella haber vivido con gran recojimiento, sin haber dado la menor nota, ni escándalo, i que en los empleos que habia servido, segun queda espresado, habia desempeñado exatamente su obligacion sin que hubiese habido la menor queja, ni motivo de representacion.

«Que el mismo mui reverendo arzobispo don Pedro Felipe de Azúa, el venerable dean i cabildo, las relijiones de Santo Domingo, San Francisco, Agustinos Calzados i Descalzos, i el provincial de la Compañía de Jesus de la espresada ciudad de Santa Fe, i el reverendo obispo de Popayan, en cartas para Su Majestad de 4 de octubre de 1749, 27 de mayo, 1.º 14 i 19 de junio, i 3 de agosto de 1751, i 3, 12 i 15 de octubre de 1752, informaron dilatadamente a favor del mencionado don Juan José de los Rios con espresion



de su notoria calidad, estudios i servicios que quedan referidos, añadiendo el mui reverendo arzobispo que en la visita que le confió i va citada, se dedicó con el mayor esmero al culto divino, reformando costumbres, reglando curatos, estableciendo aranceles en lo obvenacional de los curas por el exceso que habia en ello, relevando a los indios, en conformidad de las leyes reales, de los que exijian los curas contra lo mandado, i que recaudó muchísimas capellanías evasi olvidadas, asegurando sus principales, i haciendo cumplir las memorias de misas i testamentos, que en muchos años no se habia ejecutado, agregándose a ello el gran desinterés con que se habia portado cediendo los emolumentos que le correspondian en las visitas a favor de los visitados, i aun costeando su conducta a sus propias espensas, en que gastó cerca de un año; por cuyas circunstancias, le consideraban todos digno de que Su Majestad le confriese una de las prebendas de las iglesias de aquellos reinos.

«Que atendiendo Su Majestad a los méritos i buenos informes de este eclesiástico, vino por su real decreto de 14 de marzo de 1754 en conferirle una canonjía de la iglesia catedral de la espresada ciudad de Santiago.

«I finalmente consta que, habiendo pasado desde esta corte a las Universidades de Sigüenza i Avila, incorporó sus estudios en ellas, recibiendo por la primera el grado de bachiller en sagrados cánones el 11 de noviembre del citado año, i por la segunda los de licenciado i doctor en la misma facultad en 22 i 23 del propio mes, precediendo para ello todos los actos literarios que, segun sus constituciones, se acostumbran, en que desempeñó exactamente su obligacion con aplauso de todos los de aquellos claustros.

«El gobernador i capitán jeneral del reino de Chile don Manuel de Amat, en carta para Su Majestad de 6 de mayo del año próximo pasado, informa tambien a favor de este eclesiástico, espresando que por su aplicacion, recojimiento i demas buenas circunstancias ha obtenido la comun aprobacion, particularmente la de aquel prelado, quien le ha confiado varias comisiones, i entre ellas la de *virtutibus in specie* del siervo de Dios frai Pedro Berdesi, en que está entendiendo; la de juez hacedor de rentas decimales; la de cuentas del monasterio de agustinas, con otras que desempeña; i que en atencion a el concepto que tiene hecho del juicio i literatura de este prebendado, le elijió de los del claustro de la Universidad de San Felipe, i que dijo la oracion fúnebre en las exequias de la Reina Nuestra Señora Doña María Bárbara de Portugal,

con universal aplauso i edificacion de los circunstantes; cuyas prendas, unidas a las de su natural afabilidad, i trato cortesano, i a la de estarle viendo todo el reino abrigar a su madre viuda, hermanas i crecida cuanto honrada familia, le hacen digno de la real clemencia de Su Majestad para proporcionarle el ascenso que fuere de su real agrado.

«Madrid i febrero 13 de 1761.»

---

El lector conoce ya por documentos oficiales lo que eran mas o ménos los dos afamados eclesiásticos que el año de 1768 debian disputarse el cargo de rector de la Real Universidad de San Felipe.

Apénas salieron a luz estas candidaturas, se formaron en favor de la una i de la otra dos poderosas parcialidades, que desplegaron un empeño extraordinario por hacer salir triunfantes a sus respectivos ahijados.

Los individuos del cabildo eclesiástico i de las comunidades religiosas, los de las familias mas ilustres e influentes, i aun los del vulgo se decidieron con el mayor calor por uno o por otro de los dos canónigos contendientes.

Sostenian la causa del canónigo don Gregorio de Tapia Zegarra i Encinas en primer lugar, el rector en ejercicio de la Universidad de San Felipe don José de Ureta i Mena, que podia reputarse el caudillo de la faccion; i en segundo, entre otros, los exrectores don Alonso de Guzman i don José Antonio Martínez de Aldunate, los oidores don Juan Verdugo i don Domingo Martínez de Aldunate, el protomédico don Ignacio Jesús de Zambrano, el presbítero abogado don Francisco Boza, los abogados don José Gómez de Silva i don José Antonio i don Javier de Errázuriz.

Patrocinaban, entre otros, la pretension del canónigo don Juan José de los Rios i Teran el provincial de la comunidad agustiniana frai Baltazar del Caso i los abogados don Martin Ortúzar, don José Alberto Diaz, don Fernando Antonio de los Rios i don Fernando Bravo de Naveda.

El canónigo Tapia se mantuvo algo apartado de la contienda. Por el contrario, el canónigo Rios i Teran asumió francamente el papel de director de los suyos.

Habiendo una casualidad puesto en mis manos un voluminoso expediente relativo al asunto, puedo dar a conocer las principales



incidencias de una contienda que, como va a verse, conmovió profundamente al vecindario de Santiago.

Los contemporáneos no se habrían imaginado jamás que el suceso hubiera podido ser olvidado hasta el extremo que lo ha sido, porque produjo entre los hombres de la colonia una agitación tan grande, como la que suele producir entre los de la república una cuestión electoral.

Las influencias que se interpusieron por una i otra parte fueron tantas, i se hicieron valer con tanta eficacia, que el 26 de enero, día fijado para la elección, se ignoraba todavía a punto fijo cuál sería el resultado.

Había verdadera ansiedad.

Se temía, i aun se tenía por seguro, que mas de un doctor había de sufragar en secreto por un candidato distinto de aquel por el cual se había comprometido en público.

El rector don José de Ureta i Mena, jefe de la facción del canónigo Tapia, había logrado hacer venir a caballo desde una estancia de Quilicura a don Juan Vargas, doctor paralítico, a quien la enfermedad apenas permitía moverse, i que no había intervenido nunca, o hacía mucho tiempo que no intervenía, en cuestiones universitarias.

El 26 de enero, por la mañana, el rector ordenó al secretario de la corporación que conforme a los estatutos pasase a la habitación del doctor Vargas, impedido de concurrir a la sesión, a recoger su voto en una caja cerrada de plata que se tenía fabricado con este destino.

Aquel mismo día, llegó casualmente á noticia de don José de Ureta i Mena que el provincial de los agustinos frai Baltazar del Caso, el cual estaba residiendo en San Pablo, acababa de ordenar a cinco religiosos de su orden que bajo precepto de santa obediencia fuesen desde el convento grande a verse con él, precisamente a las cuatro de la tarde, hora muy cómoda, según el reverendo provincial, para andar una larga distancia en la calorosa estación del verano, porque en esa hora empieza a refrescar.

La sesión del claustro universitario estaba fijada para las cinco de la tarde.

El golpe aseguraba el triunfo a Ríos i Terán, si se acertaba, porque, según los datos que se tenían, no podía haber una diferencia de cinco votos entre los dos competidores.

El animoso don José de Ureta i Mena, a pesar de todo, no se desalentó.

Sin pérdida de tiempo, ordenó al secretario que procurase salir al encuentro de los cinco frailes, a fin de recojer sus votos en la caja de plata de que ya he hablado.

Junto con ensayar aquel arbitrio, hizo que su amigo don Alonso de Guzman, el cual era el abogado de los agustinos, se dirigiese en calesa a San Pablo para ver si conseguia que el padre Caso permitiese a los cinco frailes venir a votar.

Probablemente, se pondrian a disposicion del doctor Guzman los carruajes necesarios para no perder tiempo, si la tentativa salia bien; aunque el espediente no lo dice.

—Necesito hablar con urgencia al reverendo padre provincial, dijo don Alonso de Guzman.

—Su Reverencia está ocupado con jente, volvió a decir el portero despues de haber ido a anunciar al visitante.

—Yo tambien soi jente, replicó Guzman; i tengo que hablar sin pérdida de minuto al padre provincial.

Frai Baltazar del Caso no pudo negarse a tanta insistencia de un magnate como el que solicitaba verle.

Don Alonso de Guzman encontró al provincial con todos los signos de una irritacion que en vano se esforzó por disimular.

Delante de él, aparecian contritos cuatro de los frailes doctores. ¿Qué era del quinto?

Se habia apresurado a presentarse a su prelado ántes de la hora de la citacion para declararle que estaba pronto a dar su voto al canónigo don Juan José de los Rios i Teran.

Como no habia tiempo que perder, el padre Caso le habia ordenado que se fuera inmediatamente a la Universidad.

Don Alonso de Guzman, suprimiendo preámbulos, espuso al provincial que el público censuraba severamente a Su Reverencia por los obstáculos que estaba oponiendo a aquellos cuatro relijiosos para ir a votar por la persona que en concepto de ellos merecia ser rector; i agregó que si se habia decidido a dar aquel paso, habia sido por el entrañable afecto que profesaba a la comunidad agustiniana i a su dignísimo superior, cuyo lustre consideraba como propio.

—Señor don Alonso, respondió el padre Caso, puedo asegurarle que Usted ha recibido informes equivocados de personas que me malquieren; i tengo razones para presumir que estas voces injuriosas



han sido puestas en circulacion por el padre... en fin, ya Usted sabe, ese religioso díscolo que tanto me da que hacer. Yo no me entrometo en los negocios del mundo. Habia llamado a estos padres para tratar de asuntos de nuestra órden; i habia designado esta hora como la mas cómoda i fresca para que viniesen en esta estacion calorosa desde nuestra casa grande hasta San Pablo, sin haber tomado en cuenta para nada el capítulo que Usted me recuerda haber hoi en la Universidad. No pongo ningun inconveniente para que vayan a dar sus votos.

—Jamás habia esperado otra cosa de la justificacion de Vuestra Reverencia, respondió don Alonso de Guzman, alborozado por haber salido airoso en su comision. Me haré un honor en desmentir las calumnias que se andan corriendo con tanta injusticia.

Guzman saludó respetuosamente al provincial, quien, devolviéndole cortesía por cortesía, le acompañó hasta la puerta.

Era el caso que en cumplimiento de las instrucciones del avisado rector don José de Ureta i Mena, el secretario universitario habia detenido en la calle a los cuatro frailes, que ya iban camino de San Pablo; i haciéndolos entrar en un almacén, habia recojido sus votos en la caja de plata.

Los trailes no habian ocultado a su prelado lo que habian hecho.

El padre Caso no tenia desde entónces ningun motivo para impedirles que fuesen a la votacion.

A las seis dadas de la tarde, se abrió la sesion en la capilla de la Universidad.

Ocupaba el asiento principal el rector que concluia don José de Ureta i Mena.

A los lados de la mesa colocada delante de él, estaban los doctores que, como consiliarios mayores i menores, o suplentes de tales, debian intervenir en el escrutinio, los cuales eran el canónigo don José Antonio Martínez de Aldunate, el maestro de campo don Juan Miguel de Aldunate, don José Cabrera i don Bernardino Echevarrieta.

Tambien tenia asiento junto a la mesa, i debia intervenir en la operacion del escrutinio, el escribano público don Luis Luque Moreno, que hacía las veces de su padre don Pedro Luque Moreno, secretario de la corporacion, quien no ejercia su cargo por hallarse a la sazón enfermo.

Ocupaban lugares de preferencia los oidores don Juan Verdugo i don Domingo Martínez de Aldunate.

Hallábase presente uno de los candidatos, el canónigo don Juan José de los Ríos i Terán.

Notábase la ausencia de su competidor el canónigo don Gregorio de Tapia Zegarra i Encinas.

Habia por todos sesenta i seis doctores.

En una de las salas inmediatas, el doctor Ureta i Mena tenia apercibido un piquete de ocho dragones, que habia pedido para contener, si era preciso, algun desman de la plebe.

¿Temerá el precavido rector alguna violencia solo de parte del populacho; o la temerá tambien del gremio universitario?

Encima de la mesa, a cuya cabecera aparecia sentado don José de Ureta i Mena, se veia, no solo la caja o urna en que debian depositarse los votos, sino tambien la caja cerrada de plata en forma de alcancía, donde el secretario habia, como ya se sabe, recojido ciertos votos.

—Conforme a las constituciones, dijo el señor Ureta i Mena, he mandado recibir en esta caja, perfectamente cerrada para garantir el secreto, el voto del doctor don Juan Várgas, a quien el estado de su salud ha impedido asistir.

Al punto los amigos del canónigo Ríos i Terán, que debian conocer mui bien por quién habia sufragado Várgas, empezaron a protestar contra la lejitimidad de aquel voto.

—Si el señor Várgas, decian, ha podido recorrer de noche a caballo una larga distancia para venir de Quilicura a Santiago, ¿cómo no puede recorrer en carruaje unas cuantas cuabras para venir de su habitacion a la casa universitaria?

—El doctor Várgas, representó Ureta i Mena, llegó anoche tan rendido de cansancio, i tan agobiado por los dolores, que ha habido necesidad de bajarle en brazos del caballo. Conociendo que le sería imposible venir a la sesion, lo puso en mi conocimiento para que el secretario fuera a su casa a recibirle el voto, segun lo previenen las constituciones. La imposibilidad del doctor Várgas se haya acreditada con certificado de médico.

—¿Quién es el médico que lo certifica? preguntaron los parciales de Ríos i Terán.

—El protomédico doctor don Ignacio Jesus de Zambrano, contestó el rector.

Esta respuesta fué recibida con murmullos i sonrisas maliciosas.

Zambrano estaba decidido por el canónigo Tapia.



Después de un largo altercado, Ureta i Mena logró que los amigos de Rios i Teran dejaran de reclamar contra el voto del doctor Várgas.

—Hai tambien en esta caja cerrada, continuó don José de Ureta i Mena, cuatro votos de otros tantos religiosos agustinos (que enumeró por sus nombres), a quienes una órden de su prelado impedía venir a la sesion.

Dos de los religiosos mencionados pidieron inmediatamente la palabra para contradecir la suposicion de que su prelado frai Baltazar del Caso les hubiera mandado ir a San Pablo a las cuatro de la tarde bajo precepto de santa obediencia para impedirles tomar parte en la eleccion de rector.

—I la prueba de que el dignísimo provincial no ha tenido semejante intencion, observaron los amigos del canónigo Rios i Teran, es que los reverendos padres se hallan aquí, presentes. Pero séase de esto lo que se quiera, ya que están aquí deben sufragar en la misma forma que todos los demas, i no con votos recojidos de antemano.

Esta proposicion estuvo mui léjos de agradar al señor Ureta i Mena.

El padre Caso habia conseguido hacer variar a uno de los cinco religiosos agustinos con quienes contaba el canónigo Tapia.

¿No habria obtenido lo mismo de los cuatro restantes, o por lo ménos de algunos de ellos?

—No puede aceptarse esta indicacion, porque los votos de los reverendos padres están mezclados en la misma caja con el voto del doctor Várgas, i sería imposible distinguirlos, puesto que son secretos, dijo el rector Ureta i Mena. El arbitrio que puede adoptarse es preguntar a los padres sí se ratifican o nó en el voto que pusieron en la caja.

Como debe comprenderse, se trabó sobre esta incidencia una larga i acalorada discusion.

Al fin, los padres agustinos declararon que se ratificaban en sus votos; i don José de Ureta i Mena consiguió que se prosiguiera el acto.

El rector, en lugar de permitir que los doctores pusiesen por sí mismos sus boletos en la caja, exijia que se los entregasen en la mano.

Los amigos del canónigo Rios i Teran empezaron entónces a murmurar que el rector Ureta i Mena estaba marcando con la

uña los votos para descubrir si faltaban a su palabra los que se habian comprometido a sufragar por el canónigo Tapia.

El primer voto que salió de la urna era por don Juan José de los Rios i Teran.

—Este voto es el de Usted, dijo el rector Ureta i Mena con tono severo a don Bernardino Echevarrieta, que como debe recordarse, era uno de los escrutadores.

La imputacion debia ser efectiva; i ademas, Echevarrieta debia estar estremadamente comprometido en favor del canónigo Tapia, porque la turbacion le privó del sentido, hasta el extremo de ser visible para todos que no atinaba a apuntar los votos que iban saliendo.

Se propuso entónces que fuera sustituido por otro de los doctores.

Apénas oyó esta indicacion, el canónigo don Antonio Rodríguez se ofreció espontáneamente para tomar en la mesa el lugar del perturbado Echevarrieta.

Nadie se opuso a esta sustitucion.

Los parciales de Tapia contaban al canónigo Rodríguez entre los suyos.

Los jefes de la faccion de Rios i Teran presumian probablemente lo contrario.

Prosiguióse el escrutinio.

El canónigo Rodríguez observó en voz baja al rector Ureta i Mena que uno de los votos que salian a favor de don Gregorio de Tapia estaba marcado, i que por lo tanto, segun las constituciones universitarias, no debia tomarse en consideracion.

—Escrútelos a pesar de todo, le contestó el señor Ureta i Mena; no es pecado mortal.

El canónigo Rodríguez apuntó el voto sin replicar.

Los demas escrutadores hicieron otro tanto.

Terminada la operacion, aparecieron treinta i tres votos por don Gregorio de Tapia, i treinta i dos por don Juan José de los Rios i Teran.

Este último habia dado el suyo a un tercero.

—Resulta electo rector, por mayoría, dijo don José de Ureta i Mena, el señor doctor don Gregorio de Tapia.

Inmediatamente envió a llamarle a su casa para que viniese a tomar posesion del cargo.

Los partidarios de Rios i Teran no ocultaban su desazon.



De repente, el canónigo don Antonio Rodríguez se puso de pié.

—Señores, exclamó, he sufragado por el doctor Tapia; pero a fin de no gravar mi conciencia, debo declarar que se ha escrutado un voto marcado.

Apénas oyó el canónigo Rios i Teran semejante denuncia, se levantó de su asiento, diciendo: «Yo soi quien ha sido electo rector»; i corrió a ocupar el rectoral, que don José de Ureta i Mena rehusó cederle, para que su adversario no pudiera alegar que habia tomado posesion del cargo ántes que Tapia.

Cuando Rios i Teran se convenció de que Ureta i Mena no le cederia el asiento, ocupó por lo ménos otro de los que estaban junto a la mesa; i no cesaba de repetir: «Yo soi el rector».

Sus parciales le hacian coro a voces.

Los contrarios protestaban del mismo modo.

—Examínese el voto marcado, dijeron varios.

—Eso no puede hacerse despues del escrutinio, respondió Ureta i Mena.

Trabóse el mas acalorado altercado sobre este particular.

Ureta i Mena, en un arrebato de cólera, despedazó los votos, que habian quedado sobre la mesa.

Esta accion puso el colmo a la indignacion de don Juan José de los Rios i Teran i de sus amigos.

Los partidarios del canónigo Tapia, oponiendo indignacion a indignacion, se manifestaban igualmente belicosos.

Todo hacía temer que los doctores iban a venir a las manos.

Don José de Ureta i Mena llamó a los dragones que tenia apercibidos.

La presencia de los soldados armados aumentó el tumulto.

—Esta es una indignidad; es el mayor de los ultrajes que podia inferirse al claustro, vociferaban por diversos lados.

—Salgan inmediatamente; yo soi el rector; yo soi el que mando aquí, dijo Rios i Teran con tono imperioso a los dragones.

—¡Afuera! ¡afuera! repitieron otros.

Los soldados, atemorizados al verse rechazar por tantas personas a quienes estaban acostumbrados a respetar, entre ellas, algunas de sotana, se apresuraron a salir.

En estas circunstancias, se presentó el doctor Tapia, a quien se habia ido a llamar a su casa.

Don José de Ureta i Mena le proclamó rector, i le cedió el asiento que habia defendido tan denodadamente.

Los dos bandos se retiraron sosteniendo cada uno el triunfo de su candidato.

Los amigos de Tapia agregaban que el canónigo Rodríguez los había traicionado; i que a pesar de su declaracion, había sufragado por Rios i Teran.

Al dia siguiente, este último i algunos otros doctores pidieron a la audiencia que amparase a Rios i Teran en el puesto de rector desposeyendo de él al canónigo Tapia.

La principal base de su argumentacion era la que sigue:

Debia indudablemente descontarse el voto marcado.

Si así se hacía, resultaba empate.

Pero don Juan José de los Rios i Teran había obtenido treinta i dos votos limpios, miéntras que entre los de Tapia, estaban el de don Juan Vargas i los de los cuatro religiosos agustinos, que habían sido justamente objetados.

Siguióse sobre la materia un encarnizado litijio, que dividió profundamente al vecindario de Santiago.

Aunque, como lo dejó referido, don José de Ureta i Mena había despedazado los votos con el objeto de hacer desaparecer el que estaba marcado, este voto, por una rara casualidad, quedó ileso entre los restos de los otros.

Rios i Teran pudo proporcionárselo, i lo hizo agregar al espediente formado sobre la materia, en el cual lo he visto.

El canónigo don Juan José de los Rios i Teran reclamó ante el presidente don Antonio Guill i Gonzaga, porque los oidores don Juan Verdugo, i don Domingo Martínez de Aldunate, aunque habían sufragado por su competidor Tapia, no se abstendian de conocer en la causa.

Habiendo llegado a este extremo la exacerbacion de los ánimos, el presidente Guill i Gonzaga, a pesar de pender el asunto ante la audiencia, creyó de su deber intervenir en un litijio, que, segun lo espresaba en un auto de 3 de febrero de 1768, «de dia en dia tomando el mayor fuego, había llegado al estado de que, no solo se dividiese la ciudad en parcialidades, sino que las partes litigantes hiciesen el mayor esfuerzo a conseguir cada una sus intentos, en detrimento de la paz pública, estando la materia en términos de que pasase a mayores disensiones, i aun a escándalos, que el presidente debia con la mayor prontitud reparar.»

En consecuencia, considerando que la votacion había salido empatada, determinó que se resolviera por la suerte conforme a lo prevenido en las constituciones universitarias.



Don Antonio Guill, i Gonzaga encomendó al oidor decano don Juan de Balmaceda el cumplimiento de la resolucion precedente.

Habiéndose convocado al efecto el claustro de la Universidad el 4 de febrero de 1768, don Gregorio de Tapia espuso por escrito que en su concepto era nulo el procedimiento que se adoptaba, i que debia amparársele en el cargo de rector.

Consecuente con esta opinion, no se presentó en la sesion, a pesar de haber el oidor Balmaceda que la presidia enviado a llamarle espresamente a su casa.

Algunos de los parciales de Tapia repitieron de palabra el recurso de nulidad que éste habia entablado por escrito.

El oidor Balmaceda declaró que debia cumplirse sin tardanza lo determinado por el presidente Guill i Gonzaga.

En consecuencia, dice el acta respectiva, «se procedió al sorteo con cédulas de papel en número de doce, diez en blanco, i dos con los nombre de los rectores electos; i puestas en una cántara, se fueron sacando una a una (despues de haberlas revuelto) por un muchacho de corta edad que para este efecto se llamó, i le cupo la suerte al doctor don Gregorio de Tapia, a quien, por no estar presente, mandó Su Señoría al vice-rector se le diese la posesion al dia siguiente. Todo lo cual pasó sin la menor contradiccion de la parte del doctor don Juan José de los Rios i Teran, que espresó lo obedecia i celebraba recayese en un compañero que tanto estimaba.»

Sin embargo de lo que certifica el acta precedente acerca de la satisfaccion manifestada por el canónigo Rios i Teran, este presiguió con el mismo empeño que ántes el litijio que habia entablado en la audiencia.

La contienda siguió mui acalorada.

Al fin se mandaron elevar los antecedentes al consejo de Indias.

El rei, a consulta de esta encumbrada corporacion, aprobó, por cédula de 26 de mayo de 1769, lo practicado por el presidente don Antonio Guill i Gonzaga; i ordenó ademas que los oidores graduados en la Universidad se abstuviesen de concurrir en lo sucesivo a elecciones, sin que por esto se entendiese que quedaban privados de asistir a otros actos universitarios, cuando no hicieran falta a sus empleos.

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

(Continuará).

# BOLIVIA

BAJO LA ADMINISTRACION DEL JENERAL DON

MARIANO MELGAREJO

(Leído en la Academia de Bellas Letras).

## IV.

Por profunda que sea la desformidad de un individuo hai siempre en él algo que nos recuerda el tipo humano, algo que nos recuerda la especie que degrada i degenera

Ese rasgo característico que jamás se borra, i que fácilmente se descubre aun en aquellos que mas se empeñan en negárselo a sí mismos, es un vago temor a la opinion, es cierto miedo al juicio de los otros.

Tiberio mismo en medio de la omnipotencia de los césares, buscaba un asilo oscuro en que ocultar sus vicios i él, que nada temia, temblaba sin embargo ante una pequeña estrofa, un epigrama que lo amenazara con la burla de aquellos a quienes afectaba despreciar.

Es la eterna hipocresía de los vicios, es el eterno pudor del alma humana que aun en medio de su degradacion conserva siempre la conciencia del bien i la virtud.

De aquí la necesidad de cohonestar los abusos i encubrirlos bajo el pretexto de un bien superior que nos impone esos actos dolorosos i arbitrarios, que solo encuentran una escusa en los bienes que mas tarde nos traerán.



De aquí la necesidad de esos sofistas del poder encargados de darle a todo una razon; de imponer silencio en nombre del bien público; de hacer entender con palabras misteriosas que para salvar a la nacion se necesita «velar la estatua de la justicia» i para juzgar a los que mandan aguardar la hora de las revelaciones que tan fácilmente se prometen i se olvidan.

A toda costa se esfuerzan en pasar por servidores de los principios sociales i políticos mas avanzados de la nacion en que viven i con un maquiavelismo refinado hacen imposibles las reformas que exajeran, porque saben que pedir demasiado es dar pretesto para que no se nos de lo necesario.

A este tipo, a esta clase de sofistas del poder pertenecen los dos hombres de que vamos a ocuparnos.

Era el uno don Mariano Donato Muñoz, especie de letrado chino, cortés, afable, lleno de maneras benévolas, deseoso siempre de agradar a todo el mundo i sobre todo al poder.

Tenia esa complacencia infinita del que haciendo un favor busca un cómplice; esa sonrisa protectora i esas palabras insinuantes que están siempre en los lábios de los que quieren especular con el equívoco.

Como todos los hombres que sienten vacilante su poder i que han atado su poder con su fortuna, era de un carácter triste i de costumbres sóbrias.

Mientras Melgarejo i sus compañeros se entregaban a los goces brutales de la orjía, Muñoz, que conservaba siempre su razon, asumia el mando. Entónces saboreaba ese placer duramente comprado con el sacrificio del orgullo i hasta de la dignidad; ese placer que le costaba tanta humillacion i abatimiento.

Seguia a Melgarejo a todas partes, lo deslumbraba con su romanticismo político, lo hacia repetir en alta voz lo que le decia al oído, le preparaba las improvisaciones, i en los momentos solemnes lo impulsaba o contenia. Era su mano la que se veía en todos los negocios, era su inspiracion la que dirijia la política.

Pero ¿cómo Muñoz podia soportar los ultrajes de un beodo, las injurias de una sociedad, cargar con todo el peso de ese despotismo abrumador i quedar contento con que en cambio de su honor se le pagara con un puesto tan poco decoroso?

La ambicion, pero una ambicion tan desmedida como ciega, es la única solucion de este problema. No la ambicion del puesto mis-

mo en que servia i cuyas amarguras conocia demasiado, sino la ambicion del poder que organizaba.

Por mas que se diga lo contrario, Muñoz debia acariciar la idea de derrocar a Melgarejo para ocupar su puesto. Con la reflexion llevo a las mismas sospechas a que Melgarejo llegaba por instinto. I si no era esa esperanza ¿qué era lo que allí lo hacia mantenerse cuando solo ultrajes podia recibir?

Muñoz era ya conocido cuando llegó al poder por los dos rasgos mas salientes de su carácter político: por la falta de entereza i la sobra de ambicion.

En 1863 una conspiracion descabellada habia sido descubierta en Potosí i se designaba entre los afiliados a Muñoz. Aprovechando esa oportunidad se presentó en la prensa a hacer una pomposa declaracion de sus principios i una entusiasta prueba de adhesion.

«La franqueza, decia, con que siempre he manifestado por la prensa i en la tribuna mis convicciones políticas i la lealtad con que he sabido llenar mis compromisos oficiales e individuales, me dan derecho para levantar bien alto mi voz i pedir con frente serena mi juzgamiento en nombre de la lei, el esclarecimiento de los hechos i sus referencias, en interés de la causa pública i mi castigo o absolucion en nombre de la justicia.

«El ciudadano que en los comicios populares de 1861 fué el primero en invocar el nombre del señor jeneral Achá, como el áncora de salvacion nacional, no puede en tenebrosas maquinaciones contrariar sus votos esplicitos; el escritor independiente que fué tambien el primero en lanzar a la discusion pública la candidatura presidencial del actual supremo jefe del Estado, no puede por medios clandestinos minar el edificio político a cuya inauguracion contribuyó con un grano de arena; el diputado nacional que en presencia de Dios i del pueblo boliviano, juró en acto solemne i augusto, defender la constitucion política del Estado, no puede por medios reprobados e indignos, contribuir a rasgar este Decálogo de garantías sociales, encomendado al patriotismo de los bolivianos, i mui especialmente a sus lejitimos representantes; el funcionario público que en calidad de auditor de guerra del ejército constitucional, concurrió a la jornada de San Juan, a consolidar con abnegacion de su vida el imperio de la lei alterado por el espíritu de faccion, no puede cobijarse con el crimen para hollar la lei que defendió i entronizar la tiranía; el hombre que ante la es-



timacion de sus compatriotas no tiene otro título que su honradez i lealtad, no puede sin incurrir en torpe e incalificable aberracion, borrar de un solo golpe i para siempre, timbres tan gloriosos i honorables.

« Dicese que el protagonista de la conjuracion descubierta debia ser el jeneral Belzu. Protesto con toda la energia que inspira la justicia, que con dicho señor i los adeptos que pudiera conservar no tengo relacion alguna política, directa ni indirecta; que no conozco mas caudillo que la lei, otro norte que el deber, ni aspiro a otra cosa que a conservar incólume mi honor. Afiliado en la causa constitucional, que lejitimamente representa el Exmo. presidente Achá, mi deber i mi honor me prescriben defenderla i sostenerla cualquiera que sea mi esfera social.»

Poco tiempo despues lo encontramos sin embargo, afiliado en un motin conspirando contra ese mismo poder que tanto manifestaba respetar, violando esos juramentos que estimaba tan sagrados i rompiendo con aquellas caballerescas tradiciones de lealtad que tan alto pregonaba.

I mas tarde, al abrir el Congreso de 1870, juzgando de una manera mas esplicita los mismos hombres i los mismos actos, se expresaba en los términos siguientes: «La funcion de armas del 28 de diciembre en que brillaron el heroismo del capitan jeneral Melgarejo i la bravura del *puñado* de militares que le acompañó, se propuso no solamente el simple hecho de cambiar la persona del mandatario de entónces, cuya imbecilidad fomentaba la guerra civil, sino el derrocar tambien por consecuencia, la constitucion política de 1861, que conducia a Bolivia a la anarquía mas espantosa.»

Como se vé, Muñoz no ha conocido el placer de la constancia. El habria querido ser el primer ministro de un gobierno regular i respetado, i ya que no podia realizar su bello ideal queria a lo ménos darle al despotismo las esterioridades de un réjimen constitucional.

De ahí la lucha que se revela en sus actos i sobre todo en su empeño por conciliar los principios mas avanzados de la escuela liberal i las prácticas ultra-autoritarias miradas con predileccion por Melgarejo.

Donde sobre todo esa lucha i ese empeño se ponen de relieve es en la Constitucion que él dió a Bolivia. Dificilmente se puede concebir una asociacion mas disparatada de elementos del todo incompatibles, una amalgama mas singular i mas grotesca de ideas

liberales i despóticas. En ese curioso documento quedan reconocidos en su mas ámplia latitud todos los derechos civiles i políticos, pero quedan tambien sujetos todos al capricho del gobierno que puede suspender la Constitucion sin formalidad alguna con solo creerse amenazado por una conmocion.

Inconsistente, de dos faces, risueño para el poder i para el pueblo, cómodo i manejable, falto de lógica i falto de armonía, así es el proyecto de Constitucion i así es su autor.

Cuando Muñoz sale de la Paz otro personaje entra a reemplazarlo. Es don Domingo Taborga, figura curiosa aun en medio del grupo en que vivia. Don Raimundo es de los pies a la cabeza un personaje de entre-mes; lleno de afectacion, con los aires de importancia, i la gravedad cómica mas picaresca i divertida.

Por supuesto que él piensa como el héroe de Voltaire, que todo va admirablemente en el mejor de los mundos concebibles. Su humildad delante del poder solo puede compararse con su arrogancia delante de aquellos que le sirven; su timidez cuando se trata de juzgar las cosas del momento solo tiene rival en su audacia para juzgar las ya pasadas. Oh! con qué enerjía escarnece a los caídos, con qué valor se ensaña con los muertos i ataca la anarquía! Don Raimundo es de esos hombres que solo conocen el valor retrospectivo.

Por lo demás, el mismo se ha hecho su retrato con un pincel digno de su asunto. En un documento público dirijido al jefe del Estado dando cuenta de su desempeño accidental de los despachos dice:

«El campo político del país nos ha presentado el cuadro mas espantoso—*aglomerados* los elementos de anarquía en los *cuatro ángulos* de la república, i desenvueltas las pasiones de partido tomando por *banderilla* una Constitucion a quien nadie queria i a quien nadie obedecia; la guerra civil sucedió a la calma i los pueblos i la campaña se constituyeron en campamentos militares i plazas fortificadas de guerra.

«*Entre tanto, señor*, vos a la cabeza del grande e invencible ejército de diciembre, con vuestra comitiva a quien tuve el honor de pertenecer, sin abandonaros un día, recorristeis la república en todas direcciones a fin de esterminar esa anarquía.....

«El deseo de ocuparse de intereses de elevada importancia para el país, os obligaron a confiarlos en el extranjero, a vuestro mejor amigo i compañero i a mi siempre apreciado *compadre*, el señor



Muñoz.—*Bien se comprende que esta ausencia era otro inconveniente para normalizar el país, puesto que el manejo de la secretaría jeneral habia sido planteado e iniciado por el señor Muñoz, i que cualquiera otro que entrase en su lugar tendria que hacer un estudio árduo del jiro dado a los negocios.*

«En estos momentos, señor, i aun no disipado el humo de la pólvora que dispersó a los revolucionarios, me encargasteis el delicado i alto puesto de Secretario Jeneral de Estado. *Mi espíritu se abatió, mis fuerzas desmayaron i mi organizacion sufrió un estremecimiento—salió mi patriotismo al encuentro i armado de entusiasmo i buena fé me hice cargo del Despacho, por segunda vez el 4 de junio anterior. Quiero recordaros los arreglos i disposiciones que se han tomado en los distintos ramos, para que el Honorable señor Ministro Muñoz no se halle embarazado al continuar con las tareas del despacho.*»

Sigue enumerando medidas sin importancia cuando no abusivas i de que la siguiente podrá dar una idea:

«El abuso de las campanas, especialmente en lo fúnebre, movió al gobierno a *gravar* por Decreto Supremo de 4 de Julio anterior, cada doble en *cinco pesos*. Desde entónces, la humanidad doliente i el ciudadano ocupado han levantado las manos al cielo, aprobando la medida.»

I concluye el memorial diciendo:

«Dándoos, señor, las gracias con mi corazon, por el honor con que me habeis condecorado en mi vida pública, i satisfecho de no haber comprometido el *honor* nacional en el interior, ni estranjero, al retirarme a la vida privada como lo hago renunciando todo puesto público, llevo mi conciencia pura i tranquila, *seguro* de partir uu escaso pan con mis tiernos hijos el resto de mi vida.—*Por recompensa* llevo igualmente la buena aceptacion de mis medidas i vuestra inestimable amistad. *Éste galardón ennoblece i enorgullece mi existencia.*»

En lo que llevamos transcrito de este documento singular se deja ver la manera como el señor Taborga trata los asuntos interiores. Para formarse una idea de la seriedad de sus transacciones diplomáticas, de la conveniencia i dignidad de su lenguaje tratándose de naciones amigas o con quienes se vive por lo ménos en buenas relaciones, vamos a copiar otro párrafo del mismo memorial.

«En el Oriente, dice, subsisten nuestros conflictos i a fin de empezar la grande obra de *restaurar* nuestro territorio, me he di-

rijido a los gobiernos de Buenos Aires, el Uruguay i el Brasil dudando de la autenticidad del *tratado secreto* celebrado en mengua de la civilizacion; en desprecio de dos naciones i en escarnio de ellas mismas... En esta cuestion a que se nos llama, Dios está con nosotros i el mundo nos hace justicia.—*A vos, señor*, está reservada una época de grandes acontecimientos—realizad vuestra mision—no desmayeis.»

¿Para qué añadir una palabra mas a este retrato? ¿No se deja ver completamente dibujado en su *mensaje* el secretario interino? ¿No se deja comprender en cada línea que se trata de uno de esos buenos hombres que desempeñan su papel por compromiso, de uno de esos caracteres debiles, inconcientes de sí mismos, que se dejan manejar tranquilamente?

Para pintarlo de un solo rasgo nos bastará aplicarle aquella frase profundamente caracterizadora de Timon:—«Es de esos hombres que cuando casados se dejan gobernar por su mujer i cuando viudos por su llavera.»

Pero la elevacion de un hombre semejante al alto puesto que ocupó en Bolivia no es un hecho casual e inesplicable. Es la consecuencia natural de los temores que sentia Muñoz de ser suplantado por un hombre capaz de ganarse a Melgarejo.

Estos celos lo obligaban a dejar en lugar suyo un político que no le hiciera sombra i cuya falta de esperiencia lo hiciera recordar en los negocios.

No habia ninguno ménos a propósito para desempeñar aquel papel i por eso Muñoz se lo confiaba.

## V.

Entre este círculo que jira al rededor de Melgarejo i la masa social sobre que impera, se estiende como lazo de union una cadena de figuras fujitivas como los caprichos a que sirven, u oscuras como los vicios que alimentan.

Todas ellas responden a una necesidad del momento o satisfacen instintos degradados i sirven por consiguiente para poner de manifiesto la situacion de la sociedad en que han vivido. Como las sombras de un cuadro ellas no aumentan la luz, pero dan mas relieve al colorido.

Son los espías, son los delatores, son todas esas siniestras creaciones del pavor que como un fantasma persigue a los tiranos, son



todos los que explotando esos temores se sirven de ellos como de un instrumento de favor o de venganza.

La figura mas triste de esta especie, entre las muchas que nos exhibe el señor Sotomayor, es la de Chinchilla. Chinchilla es un oficial jóven, que solo tenia 20 años, que atravesaba por consiguiente esa edad tan dolorosa de las pasiones vehementes i de los celos rabiosos. Mal aconsejado por sus pasiones i sus celos quiso deshacerse de un rival i contando con esa credulidad de todos los que temen, lo denuncia a Melgarejo como instigador de una conjuracion que debia asesinarlo. Para comprobar su delacion le entrega un frasco en que segun decia estaba el veneno que le habian encargado hacer beber al jeneral.

Pronto la mal tramada delacion se puso en claro i el mismo denunciante tuvo que reconocer que todo aquello era una fábula completamente imaginaria. El acusado salió libre i le debió la vida solo a circunstancias especiales que obligaron a hacer que Melgarejo ordenara la instruccion de su proceso. Pero salió tambien libre el delator convicto de impostura i a quien Melgarejo no podia castigar sin turbar la seguridad de sus espías.

Lo único que a éstos pone miedo es la posibilidad de verse envueltos en un juicio; lo que sobre todo les dá aliento es la seguridad de que pueden contar en todo caso con una completa impunidad i una decidida proteccion.

El despotismo para sentirse tranquilo necesita ese espionaje que mantiene el saludable terror de los tiranos; necesita sacrificar la sociedad a su miedo. Abriendo la puerta a la delacion siembra a manos llenas la desunion i las sospechas, por consiguiente hace difícil todo proyecto de revuelta; ¿qué le importa que haga tambien fácil todo proyecto de venganza? qué le importa ese infierno en que convierte las relaciones sociales mas sagradas? Entrega, es verdad, a la merced del capricho o las pasiones, las vidas, el honor i la fortuna; espone al soplo de esa misma delacion sus propios parientes i allegados; compromete los vínculos de su sangre i su familia; pero ¿acaso no valen nada la tranquilidad i el silencio de los grandes terrores?

Merced a esta impunidad en la delacion i a estas facilidades de venganza, vió la sociedad esposas que para deshacerse de maridos importunos los entregaban a la muerte delatándolos; vió la Paz a una *chola* despedida del servicio presentarse acusando a sus patrones i a éstos, despues de haber sido mutilados, montar la guar-

dia de un cuartel i salir espatriados en seguida; vió a unas señoritas Mendiville condenadas a desempeñar las ocupaciones mas tristes de un hospicio porque al saber la noticia anterior no supieron ocultar su indignacion; vió caballeros tan respetables como los Bustillos i Clavijos ser encerrados en una prision i procesados por una carta anónima, por una carta cuya torpeza podrá fácilmente sospecharse con saber que fué escrita por un arriero; vió, en fin, todo lo que hai de mas abyecto i degradado, de mas ruin i mas cobarde en la delacion i el espionaje.

## VI.

I miéntras esto veía la sociedad ¿qué hacia? qué hacian el clero, la prensa i los soldados, esos tres representantes de la fuerza, de la conciencia i la moral de un pueblo?

En la organizacion porque atraviesan todavía las naciones de la América, los frailes, los pensadores i los soldados son los únicos responsables de los bienes i los males que se desenvuelven en su seno.

Los escritores i los frailes representan el elemento intelectual, el único elemento de nuestra sociedad que tenga conciencia de sí mismo, el único por consiguiente moralmente responsable. Lo demas es la masa inerte que ellos dirijen i encaminan. El soldado es el punto de interseccion de esas dos fuerzas, el punto en que la masa i el pensamiento se ponen en contacto. Sobre los dos primeros gravita con todo su peso la responsabilidad de nuestra historia.

El clero boliviano completamente absorbido en las orjías estaba mui bien representado por uno de sus jefes mas preclaros, mozo libertino, arrojado por sus vicios de la casa de su hermano, mas tarde director i propietario de una taberna de triste nombradía, despues fraile, despues rico i consagrado obispo.

Todos los dias circulaban por la Paz noticias de los robos, asesinatos, escándalos i crímenes consumados con todo cinismo por los frailes. Hubo ocasion en que se seguian en la curia de 60 a 80 procesos criminales a la vez.

Era público i de todos conocido un conventillo que servia de lupanar a toda una comunidad. Los sacerdotes mas distinguidos vivian públicamente con sus hijos i mujeres dando así el triste espectáculo del mas vergonzoso desenfreno.

I lo que es mas triste todavía esas mismas escenas se repetian



en los conventos de las monjas. El claustro de las Concebidas servía de asilo a Juana Sánchez cuando Melgarejo salía de la Paz; i en ese mismo claustro, a que todos tenían libre acceso, se disfrazaba de hombre a las sirvientes i bailando con ellas se pasaban las noches en una zambra bulliciosa.

Toda la Paz lo sabía, lo oía i lo veía.

Un clero relajado i así entregado al vicio era incapaz de asumir una actitud digna i decisiva. En medio de la corrupcion jeneral solo una voz honrada puede atreverse a hacerse oír. Los libertinos tienen razon para temer que se responda a sus reproches exhibiéndoles su propia corrupcion: Callaba, pues, el clero, i se callaba porque tenia conciencia de que sus vicios le imponían el silencio.

Al lado de ese clero corrompido la prensa se mostraba degradada hasta tocar los límites de un servilismo inverosímil.

Con vergüenza pasamos sobre el mas triste de todos los espectáculos que hasta aquí hayamos consignado; con rubor vamos a exhibir la prueba de esa caída siempre dolorosa para todos los que sienten cuanto hai de grande i noble en la altiva independencia de un escritor que se respeta.

Melgarejo quiso un día barrer con una pequeña ondulacion del terreno que interrumpia el nivel de uno de los caminos que desembocan en la Paz. Aquello era una de esas obras que todos los dias se hacen en todos los caminos. Pero en uno de sus caprichos quiso Melgarejo que la ciudad entera se ocupara del asunto. Espidió un decreto mandando contribuir a la jente de cierta fortuna con las herramientas necesarias i obligando a los pobres i artesanos a dejar abandonadas sus faenas para ir a trabajar personalmente. Aquel impuesto monstruoso i desigual era, pues, digno a lo sumo del silencio. Pero Melgarejo creyó necesario iniciar con fausto los trabajos. Se pronunciaron discursos, se hizo bulla, Melgarejo dió unos cuantos barretazos i al dia siguiente en el único diario de la Paz, el único escritor a quien se oía, dejó estampadas las palabras siguientes:

«El ejército boliviano acaba de emprender una obra que por sus dificultades puede ponerse al nivel de las pirámides de Egipto, de la Numancia romana i del istmo de Suez.

«El hombre del siglo, el jeneral Melgarejo, compadecido de los esfuerzos de esta ciudad para crecer hácia arriba, le ha proporcionado los medios de estenderse horizontalmente.....

«El Espíritu Santo dice que, con la fé se levantan las monta-

ñas—Melgarejo dice: con el entusiasmo de mis tropas se destruyén las colinas.

«Napoleon I al tratarse de hacer una perforacion por los montes Pirineos dijo: si es posible, hágase.

«El jeneral Melgarejo ha dicho: es mas que probable nivelar una colina, pues la nivelo.

«Hágase, pues, justicia al jenio iniciador, al espíritu potente, al hombre de empresa que, para gloria de la civilizacion boliviana emprende obras dignas de la antigua Roma.»

I como este artículo cuantos otros pudiéramos citar empapados en el espíritu de la adulacion mas servil i mas rastrera. ¿Pero puede necesitar mas demostracion esa triste decadencia, esa falta de dignidad de que acusamos a la prensa?

Si pasamos a ver la condicion creada por Melgarejo a sus soldados veremos, que era tambien imposible que viviera entre ellos ese espíritu altivo que mantiene las tradiciones de nobleza en el ejército.

Melgarejo, como ya hemos dicho, manifestaba siempre un afecto paternal por sus soldados; veía en ellos el instrumento que aseguraba la estabilidad de su poder, lo apreciaba en todo su valor i no omitia sacrificio alguno para tenerlo siempre de su parte i poder contar siempre con su apoyo.

Pero veía tambien en sus jefes los únicos rivales peligrosos. Podía el amor de los soldados despertar en ellos la ambicion, podía la ambicion lanzarlos a esos campos tentadores del motin i la revuelta.

Era, pues, necesario a toda costa hacer que ese amor de los soldados no existiera, hacerlo imposible mostrándoles sus jefes degradados i abatidos, i ocultándoles todas las cualidades que los hacen respetables a sus ojos.

Sabía Melgarejo que para las masas no hai forma de la dignidad mas clara que la insolencia: ser insolente es para ellas ser digno i por eso a todo trance se empeñaba en poner de manifiesto delante de sus tropas la sumision de los jefes. Para ellos la cortesía es servilismo, no comprenden el valor sino altanero i brutal, ven en todas las manifestaciones de respeto algo de humillante i depresivo, por eso Melgarejo se empeñaba en hacer que los jefes se mantuvieran siempre respetuosos i al mismo tiempo manifestándose familiar con los soldados parecia establecer no sé que contraste chocante que atraía la simpatía de las masas.



Para que se vea ahora hasta dónde llevaban la sumision de aquellos jefes, vamos a narrar un episodio que tuvo lugar en Sobrajes, cerca de la Paz, en una de sus escursiones en que Melgarejo i su estado mayor visitaban aquel pueblo.

—Vamos a la escuela, dijo de pronto Melgarejo—Alguien le observó que desde hacia tiempo se habia suspendido, pero apesar de la observacion siguió la comitiva al lugar que Melgarejo habia indicado.

En una sala desierta encontraron unas bancas i una palmeta colgada en la pared. Era todo lo que quedaba del colejo.

Melgarejo los hizo sentarse en los bancos i tomando la palmeta les propuso que entonasen un *solfeo*. Aquellos hombres se sentaron i con toda seriedad principiaron a cantar. Algunos podian seguir el compás pero otros desentonaban a pesar de sus esfuerzos.

—Vamos, jeneral Olañeta, exclamó Melgarejo, cánteme ese *fá* Ud. solo.

El viejo jeneral—tenia 80 años—se hace a un lado i en vez de dar un *fá* da un grito cascado i desacorde.

—Está bien, le dice Melgarejo, acérquese Ud.—I el jeneral se acerca—Ponga Ud. la mano; i el jeneral la estiende i en medio de la risa jeneral de aquellos hombres que no parecian comprender la degradacion a que asistian, Melgarejo le dió de palmetazos.

Escenas de esta especie presenciaban todos los dias los soldados ¿qué respeto ni qué amor podian inspirarles esos jefes? I de qué podian ser capaces los que no sabian hacer respetar su dignidad?

AUGUSTO ORREGO LUCO.

(Concluirá).

---

## AUSENCIA

---

¿En dónde estás, María? Triste i solo  
El corazon palpita desolado.  
En vano ardiente llanto de mis ojos  
Brotó a raudales. En la tarde miro

Solo el camino por do el alma mia  
Te vió partir en lágrimas bañada.  
El manso rio en sus tranquilas ondas  
No arrastra para mí las lindas flores  
Que yo prendí en tu frente apasionado;  
El aura no repite el eco amante  
Del amoroso beso. Tus cabellos  
En madejas de seda ya no sirven  
Para esconder mis lágrimas ardientes;  
Ni la luna al alzarse tras el monte  
De pálidos reflejos tu semblante  
Dora en el sitio en que tus labios rojos  
El beso eterno del amor me dieron.

Solo! María... cuando el rio crece  
I sale de su cauce, la campiña  
Inundando terrible, de la choza  
Del pobre labrador, ni los escombros  
Perdona en su furor; la frágil cuna  
Flota al acaso, del amor llevando  
La prenda mas querida; de la esposa  
El pálido cadáver en su seno  
Guarda el torrente asolador, i solo  
El pobre labrador lleno de espanto  
Mira desde la márjen del abismo  
La oscura noche i el silencio eterno.  
Entónces en el vértigo del alma  
Sin saber donde va, desesperado,  
Lanza el caballo en el torrente, i loco  
Ensangrienta la espuela en sus hijarea.  
En las ondas se pierde; las tinieblas  
De la noche profunda, de aquel cuadro  
Encubren el horror; i el padre tierno,  
I la esposa i el hijo, de las aguas  
Duermen unidos en el fondo oscuro.

Así yo que contemplo desolado  
En el abismo de la ausencia hundirse  
Mi eterna dicha i mi alegría eterna,  
En el torrente del dolor el alma



Lanzo en mi negra soledad. Mas triste  
Que el pobre labrador, huérfano i solo,  
Del alma mia el sepulcral silencio  
Contemplo con horror. Yo no respiro  
Como él el viento silbador que azota  
Su erizado cabello; entre las ondas  
Como él no puedo mi corcel brioso  
Lanzar desesperado, dulce muerte  
Junto a las prendas de mi amor hallando,  
Ni en lucha estéril pero grande, solo,  
Sin mas testigos que las negras sombras,  
Ofrecer a mi amor del pecho amante  
El último suspiro. Mis dolores  
Hallar no pueden término tan dulce:  
Huérfano el corazon i sola el alma,  
Con agude puñal rasga inclemente  
La angustia el pecho, i los terribles celos  
Miran con ojo brillador la sangre  
Que roja brota la entreabierta herida.

Helado es el dolor; mi angustia tiene  
El horror del silencio. Cuando lloro,  
Ni repiten los ecos mi jemido  
Ni las auras te llevan en sus alas  
El beso que yo estampo enamorado  
Donde tu frente reclinaste hermosa,  
Donde pusiste tu graciosa planta,  
Donde amor me juraste, en donde quiera  
Que un recuerdo de amor dejar quisiste.  
Solo, en el sitio en que te vi inocente  
Miro que se alza la plateada luna,  
Mudo testigo de mi amarga pena;  
I al recordar que el astro de la noche  
Tambien iluminó la dicha mia  
Tu rostro anjelical acariciando,  
El mío escondo entre mis manos, lloro  
I en quemadoras lágrimas me inundo.

Do quier torno la vista, las tinieblas  
Encuentro del dolor; jamas el alma  
Un frio mas glacial sintió invadirla;

Jamas mi corazón mas negra noche  
Miró cubrirlo con sus sombras; nunca  
Nunca, María, del tormento el ánjel  
En el pecho de un hombre con mas furia  
Ensangrentó sus maldecidas alas.

¿Por qué solo dejarme? ¿Cariñoso  
No me viste a tu lado cuando, pura,  
Temblando de emocion, de amor llorabas  
I tu semblante pálido escondías?  
Vuelve, María, a consolarme, vuelve!  
Disipa las tinieblas de mi alma  
Con el fulgor de tus divinos ojos:  
Yo siempre te amaré. Mis propias manos  
Dejan en tu ventana por las tardes  
Un ramillete de pintadas flores  
Que el sol ardiente agosta; tú no vienes  
Como ántes a cojerlas, ni en tu seno  
Yo las miro envidioso marchitarse.  
¡Preciosas flores! Cuando voi lloroso  
A renovarlas por las tardes, ellas,  
Ya marchita la espléndida corola,  
Parece que me dicen: «respiramos  
«Mientras alimentamos la esperanza  
«De morir en su seno; ya no viene,  
«I rota la ilusion, nuestro perfume  
«Exhalamos aquí, muriendo amantes.»  
María, si el dolor sus negras sombras  
Amontona en el alma, si los ecos  
No llevan hasta tí de mis pesares,  
Ni el grito ahogado que en mi labio espira  
Ni de mi pecho el lúgubre sollozo,  
El perfume recibe de esas flores  
Que yo consagro a tu memori: acaso  
Ese aroma que es alma de una vida,  
Digna ofrenda será de tu hermosura  
Por quien suspira el alma enamorada!

ADOLFO VALDERRAMA,

---



## EVAPORACION DEL AGUA I SUS LEYES

---

### I.

Como a causa del interés creciente que despiertan las áridas costas del norte parecen estar a la órden del día las diversas cuestiones sobre la evaporacion del agua del mar, nos vamos a ocupar en este artículo de sentar las bases en que reposan todas las teorías de los sistemas en uso.

Pero ante todas cosas nos es indispensable recordar una circunstancia que tiende a pedir una atencion especial a nuestros lectores i una justa benevolencia para un trabajo destinado a dar luz sobre una materia de tanto interés como la presente.

En todos los tratados de ciencias físicas se tiene especial cuidado de hacer una gradacion tan suave como sea posible en la esposicion de las diversas verdades que constituyen el ramo, de tal suerte que empezando por las mas elementales se pueda arribar sin esfuerzo a las mas elevadas.

Ahora, las teorías que vamos a esponer son precisamente las que ocupan el punto mas elevado de la escala i las que por consiguiente exigen el conocimiento de un gran número de verdades preparatorias.

He aquí, pues, porque apesar de que nos proponemos usar el lenguaje ordinario despojado del tecnicismo de la ciencia, nos son indispensables algunos preliminares que hagan de fácil intelijencia la materia de que nos ocupamos.

## II.

Existe un hecho conocido de todos los hombres de ciencia i del que se ha sacado partido para la medicion de alturas sobre el nivel del mar. Este hecho es el siguiente: Si a la orilla del mar se hace hervir el agua pura, se nota que hierve a  $100^{\circ}$  del termómetro centígrado; pero si esa misma agua se hace hervir en el alto de una montaña, hierve a ménos de  $100^{\circ}$  de tal modo que el punto de hervor será tanto mas bajo miéntras mas alto sea el sitio en que se efectúa la operacion.

De la misma manera, si se ejecuta idéntica operacion dentro de una mina, de esas que se hallan a un nivel inferior al del mar, se nota que el agua hierve a mas de  $100^{\circ}$  i por consiguiente hervirá a tanto mayor altura cuanto mayor sea la profundidad en que se haga la operacion. Se concibe, pues, que sentado el hecho anterior será fácil, como se ha dicho, medir no solo la altura sobre el nivel del mar sino tambien la profundidad bajo el mismo nivel, valiéndose del anterior procedimiento. Por lo demás, el fenómeno se esplica fácilmente. En el nivel del mar la atmósfera gravita toda entera sobre el líquido, de manera que cualquiera que sea su peso, debe disminuir siempre que nos elevemos a las altas regiones, puesto que la capa atmosférica disminuye de espesor. Inversamente: descendiendo del nivel del mar, aumentamos el grosor de la capa atmosférica. Entónces se vé claramente que el punto de hervor del agua depende directamente de la presion que gravita sobre la superficie del líquido.

Los sábios europeos, deseando por su parte comprobar el hecho de diversos modos, inventaron muchos procedimientos tendentes a este objeto i que sería mui largo esponer; pero de los que, recordamos uno de fácil ejecucion.

En una de esas botellas que llaman matraz en los laboratorios, se hace hervir un poco de agua hasta que todo el aire sea espelido por medio del vapor. Se tapa entónces herméticamente con rapidéz i tendremos la seguridad de haber espulsado todo el aire i de consiguiente, que no hai dentro del matraz otra cosa que agua i vapor. Ahora, se dá vuelta dicho matraz de suerte que el asiento esté hácia arriba, i en esta disposicion se aproxima a dicho asiento un paño empapado con agua fria i se nota el fenómeno siguiente: el agua empieza a hervir i el paño mojado a calentarse con igual



rapidez que se enfria el agua que hierve, hasta que ámbas temperaturas se equilibran. Si se renueva el paño con agua fria, continúa el hervor de nuevo hasta que las temperaturas vuelven a igualarse.

*En presencia de estos hechos, parece a primera vista que hirviendo un líquido a baja temperatura, el gasto de combustible debería ser insignificante. Mas adelante veremos lo que hai de verdad sobre eso.*

Siguiendo siempre nuestro sistema experimental, continuaremos esponiendo hechos, pues ellos nos servirán para arribar a nuestro objeto con toda la dosis de luz que sea necesaria.

Si tenemos un recipiente con una libra de agua a  $0^{\circ}$  i queremos hacerla subir a  $100^{\circ}$  por medio de una lámpara de alcohol, se vé que es preciso gastar una cierta cantidad de este líquido, que es constante para todas las esperiencias, siempre se entiende que sea el mismo el alcohol. Ahora, si queremos evaporar del todo esa agua a  $100^{\circ}$  es preciso emplear justamente  $5$  i  $\frac{1}{2}$  veces igual cantidad de alcohol que la que fué necesaria para elevar la temperatura del agua de  $0^{\circ}$  a  $100^{\circ}$ ; i lo que parecerá mas curioso, es que el vapor obtenido no tiene a su vez para el termómetro mas que  $100^{\circ}$ . ¿Qué se han hecho entónces las  $5$  i  $\frac{1}{2}$  veces de calor empleado en la evaporacion? Los físicos dicen que este calor se hace latente, esto es, se esconde. En efecto, solo ha servido para obligar a las partículas que componen el agua a apartarse mas unas de otras i hacer pasar el líquido al estado de vapor. Si queremos convencernos de esta verdad, bastará con que condensemos este vapor, i obtendremos de nuevo todo el calor perdido. Para esto, mezclaremos una libra de vapor a  $100^{\circ}$  i  $5\frac{1}{2}$  de agua a  $0^{\circ}$  i obtendremos cabalmente  $6$  i  $\frac{1}{2}$  libras de agua a  $100^{\circ}$ . Esto prueba, pues, prácticamente que el vapor al condensarse, vuelve sensible todo el calor absorbido o hecho latente en su formación.

En efecto, es una lei natural reconocida por el mundo científico, el hecho de que todo líquido al evaporarse, absorbe una cantidad de calor constante para cada cual i que vuelve, completamente al condensarse.

Hai mas aun: si se hacen hervir al descubierto dos recipientes con agua, el uno con una simple lámpara de alcohol i el otro en medio del fuego mas vivo que sea posible, se observa que, si bien este último hierve con una rapidez que está en razon de la mayor cantidad de fuego que lo rodea, no por eso su temperatura sensi-

ble al termómetro es mas elevada que la del otro. De esta i muchas otras esperiencias practicadas con el mayor esmero, se ha deducido la conocida lei que dice: todo líquido hierve a una temperatura fija para cada cual, sea cualquiera el foco de calor, siempre que la presion sea la misma.

Por fin, el experimento siguiente arrojará completa luz sobre las teorías que estamos desarrollando.

Tomemos dos matraces esféricos de capacidad de 3 a 4 libras cada uno i que solo se distinguen por el grueso de los golletes que deberá ser el uno doble del otro. Marquemos el uno con la letra A i el otro con B para hacer mas fácil nuestra explicacion. En el matraz A de gollete mas estrecho, se pone una libra de agua. Se arreglan dos tapones de corcho, horadados; en el de A se hace un pequeño agujero para dejar pasar un tubo delgado de vidrio, i en el de B dos, para el mismo objeto. Luego se coloca un tubito encorvado que partiendo del cuello de A llegue al fondo de B, i en el segundo agujero del tapon de este, se coloca un pequeño embudo tambien de vidrio. Dispuestas las cosas de este modo, se calienta A con una lámpara de alcohol, hasta que el vapor haya echado todo el aire contenido en A i en B por el embudito, para lo que solo se necesita la evaporacion de una cantidad de agua insignificante para los resultados. En este instante se tapa dicho embudo con un pequeño corcho cortado espresamente de antemano i se retira la lámpara.—Tenemos entónces, que habiendo salido todo el aire del aparato, vamos a operar en completo vacio i podremos hacer hervir el agua de A a la temperatura que queramos con solo hacer que B esté rodeado de un paño de agua mas fria que la que existe en A.

Dispuestas, pues, las cosas de este modo, i operando como vamos a indicar, se observa lo que sigue:

El matraz B se envuelve con un paño mojado en agua fria i al matraz A se le pone la lámpara graduada de suerte que el hervor no sea tumultuoso i perjudique el resultado de la operacion. Depende de la lamparita la temperatura a la cual debe hervir el agua, como tambien de la temperatura en que se mantiene el paño mojado. Basta con 20 a 30° de diferencia entre ambos matraces para que la destilacion se establezca con regularidad. Se puede aun asentar el matraz A sobre arena calentada por el sol i cubrir B de suerte que se encuentre en la sombra, i el agua se evaporará aunqué con gran lentitud.

Ahora bien: midiendo la cantidad de calor empleado por el con-



sumo del alcohol, se vé que el gasto de combustible, a partir del momento en que se efectúa el hervor en una temperatura cualquiera i constante, *es exactamente el mismo en todos los casos*, con la sola diferencia que la cantidad necesaria para elevar el líquido de 0° a la temperatura en que debe hervir, es diferente. Así, evaporando a 100° al descubierto, gastamos 650 unidades o sean 100 por una parte i 550 por otra. Operando a 40° gastamos 40 unidades mas 550, o sean 590, lo que hace una economía de poco mas de  $6\frac{1}{2}$  por ciento.

La sola inspeccion de las cifras anteriores, nos hace ver *que para encontrar economías es preciso no buscarlas en la menor pérdida sino en la mayor, esto es en el calor de evaporacion aproximada, i no en el que sólo sirve para calentar el líquido.*

### III.

Antes de pasar adelante, haremos un resumen de lo anterior.

Las esperiencias hechas dan la luz suficiente para comprender *que el punto de hervor de un líquido es aquel en que su vapor tiene la fuerza de expansion suficiente para vencer la presion que soporte la superficie del líquido, el cual hervirá a una temperatura constante, siempre que lo sea la presion, i cualquiera que sea por otra parte el foco de calor.* Por fin, se comprende igualmente *que el vapor emitido por un líquido es mas o ménos denso, segun sea mayor o menor la presion que lo oprime.*

Mr. Regnault en Francia, ha construido tablas que marcan la fuerza expansiva del vapor de agua desde muchos grados bajo cero, esto es, desde muchos grados mas frio que la nieve, hasta 230° en que la fuerza es 27 veces la presion atmosférica. Para esto se ha valido de una experimentacion delicadísima, puesto que se trataba de fijar una vez por todas definitivamente, las cifras que a este respecto debieran adoptarse en el mundo sabio e industrial. Estas mismas tablas comprenden el grado de tenuidad o de densidad de los diversos vapores producidos a diferentes temperaturas, i se ha adoptado como unidad de peso el metro cúbico.

Tomamos de este interesante trabajo algunas cifras que servirán para poner a la vista el resultado práctico i bien estudiado de operar a diferentes presiones.

Un metro cúbico de vapor a 0° (necesitan lo para formarse una presion de seis milésimas de una atmósfera), pesa 0. k 0048685.

A 40° la presion es de 0.0722 de atmósfera, i pesa 0.k 050672.

A 100° la presion es 1 atmósfera, i pesa 0. k.58841.

A 120°.66' es decir, a la temperatura en que el agua hierve justamente con una presion doble de la atmosférica, el peso del metro cúbico de vapor de agua es 1k,1151.

A 144° la presion es de 4 atmósferas i pesa 2 k. 1052.

Por último, a 230° la presion es de 27 atmósfera i pesa 12 k. 0102.

La sola inspeccion de las cifras citadas hará ver que miéntras mayor es la presion, mayor es la cantidad de agua que evapora una misma superficie de líquido i mas pesado el vapor que se forma.

Dalton, físico ingles muerto en 844, habia sentado su conocida lei sobre el modo de evaporacion de los líquidos. *Las evaporaciones*, dijo, *son como las tensiones*. Lo que dicho en otras palabras, seria: las evaporaciones son tanto mas abundantes, cuanto mayor es la presion en la cual se hacen.

Por su parte, Mr. Regnault, sabio frances i uno de los primeros experimentadores de Europa, demostróprácticamente en el trabajo citado cuánto habia de verdad de la lei en Dalton, dando cifras cuya sola inspeccion nos manifiestan su rara exactitud.

#### IV.

La esposicion anterior solo ha tenido por objeto explicar los hechos que son la base de la teoría de toda evaporacion, pero, las experiencias en cierto modo caseras, que se han citado, no bastan para dar la exactitud rigurosa que se exige en la ciencia i en la industria.

El mismo Mr. Regnault, valiéndose de experimentaciones muy cuidadas i en las que se han tomado en cuenta todos los motivos de hervor, nos ha dado los números verdaderos para todo jénero de aplicaciones científicas e industriales.

Si se quiere obtener con toda exactitud la cantidad de calor empleado en la evaporacion de un kilógramo de agua, es menester saber que, para evaporar a 0° se consumen 606, 5 unidades i que, para cada grado de temperatura sobre la espresada, es preciso agregar 0, 305 de unidad de calor.

De este modo resulta, que si queremos saber la cantidad de calor que debe consumir la evaporacion de 1 k. de agua a 45°, nos bastará con multiplicar 45 por 0, 305 i el resultado que es 13, 725,





que, disminuida la presión atmosférica sobre la superficie del líquido, éste puede empesar a emitir vapores i a hervir. Llegado este instante, continuaremos trabajando con los émbolos, i alcabo de algunos momentos, notaremos que el agua empieza a cuajarse hasta que toda se convierte en hielo.

Si por un medio cualquiera queremos darle calor al hielo formado a fin de reducirlo a líquido, continuaremos la evaporacion a voluntad i a la temperatura que se quiera con tal que jueguen los émbolos i se suministre calor a el agua para impedirle conjelarse.

Ahora, si en lugar de hacer hervir el agua bajo las condiciones espuestas, lo hacemos en un recipiente cualquiera en contacto del aire, es claro que segun lo espuesto, tendremos que darle 100° de temperatura, i ya sabemos que el vapor emitido en este caso, venciendo la presión atmosférica, tiende a escaparse del vaso que lo contiene i por consiguiente hace tambien un verdadero vacío en el sentido de que todo el vapor formado se escapa, i la superficie del líquido emite en el acto otra cantidad igual a la que se escapó. Entónces, es claro, que la cantidad de vapor formado es siempre igual a la cantidad de vapor que se escapa o se estrae.

## VI.

De los hechos espuestos, son de los que se han valido en la industria para llevar a cabo todos los diversos modos de evaporacion que se conocen,

En ciertas fábricas se necesita operar a temperaturas bajas i se emplea en ellas un vacío artificial hecho con bombas, con un chorro de vapor, i por otro medio cualquiera.

En los casos en que la temperatura a la cual se hace la evaporacion no influye en el producto, se opera a temperaturas elevadas, tal como sucede en la evaporacion del agua del mar i de disoluciones salinas.

FRANCISCO MIRALLES.

*Continuará*



# HISTORIA DE LA LITERATURA ECUATORIANA

---

## CAPITULO I.

### ESTADO DE LA INSTRUCCION PÚBLICA I DE LA LITERATURA DEL ECUADOR A FINES DEL SIGLO XVI.

La primera fundacion de españoles en el antiguo Reino de Quito, se hizo en Riobamba el 15 de agosto de 1534 bajo el nombre de *Santiago de Quito*; pero fué abandonada inmediatamente i se fundó la *Villa de San Francisco de Quito*, en 28 del mismo mes i año, por el mariscal don Diego de Almagro en nombre del gobernador adelantado i capitan jeneral don Francisco Pizarro; i fácil es conocer que entre los pobladores no hubo uno solo que entendiera ni pudiese cultivar ramo alguno de la literatura; pues el mismo mariscal, don Diego de Almagro, ignoraba aun el conocimiento de las primeras letras. Así es que por no saber escribir firmó *a su ruego* el acta de la primera fundacion, un soldado llamado Blas de Atencia, i el de la segunda, Juan de Espinosa.

Hácia el año de 1538 se estableció en Quito un letrado a quien llamaban el *bachiller Guevara*; mas el cabildo o ayuntamiento dispuso, por un acuerdo de 16 de agosto de ese mismo año, que de ninguna manera ejerciese su profesion en esta villa i sus términos, ni abogando ni emitiendo sus consejos en favor de ninguna persona; pues «desde que llegó se habian suscitado pleitos de que ántes vivieron esentos» (1).

---

(1) Véase el libro de actas del Cabildo de Quito del año de 1534.

En las órdenes monásticas es donde debiera buscarse las primeras fuentes de los escasos e imperfectos conocimientos que entón-ces pudieron propagarse; pero cada religion disputa a las otras la primacía de la enseñanza i les acusa de barbarie i de la mas completa ignorancia.

Si se ha de creer a los escritores de la Compañía de Jesus, los socios de este instituto fueron en Quito, en Lima i en el Nuevo Reino de Granada los únicos i primeros maestros de la enseñanza. Así, el padre Velasco dice: «Los primeros cincuenta i tres años despues que se establecieron los españoles en la ciudad de Quito pueden llamarse, sin agravio, los años de la ignorancia. Verdad es que desde el principio se fundaron en ella diversas órdenes de regulares, i que tuvieron grandes conventos. Entre ellos hubo sin duda no pocos hombres doctos; mas éstos no estaban en proporcion i circunstancias de enseñar al público las letras. Las únicas que se estudiaban privadamente i por mui pocos, eran algo de latinidad i de moral en aquel grado preciso para ordenarse de sacerdotes.

«Los primeros estudios mayores que se vieron en el Reino, fueron los que establecieron los Jesuitas en la ciudad de Quito. Fueron pedidos i llamados con grande instancia, i con la oferta de una pingüe fundacion de colejo desde que los primeros mandados por San Francisco de Borja llegaron al Perú el año de 1568. No pudieron pasar a Quito hasta el 1575 en que fallida la fundacion, por no previsto accidente, se mantuvieron por diez años hasta el 1585 en una miserable casa de hospicio. Tuvieron entón-ces nueva fundacion incompleta i escasa; i hallándose solos cinco sacerdotes dos años despues se vieron precisados por la ciudad, no solo a enseñar latinidad i letras humanas, sino tambien a leer la primera cátedra de Teología, con asistencia de muchos eclesiásticos aun de avanzada edad i de religiosos de diversos órdenes sagrados. Otros dos años despues, teniendo ya alguna mas comodidad i mayor número de sujetos, fueron obligados a disponer todas las aulas i cátedras de estudios mayores, a que dieron principio el año de 1589.

«Para el primer curso de filosofia que se leyó ese año se convocó la juventud, no solo de todo el Reino de Quito, sino tambien del Nuevo Reino de Granada, donde todavía no conocian Jesuitas, ni sabian qué cosa fuesen estudios. Mandaron así mismo su propia juventud a esas aulas los Reverendos Padres dominicanos, franciscanos, agustinianos i mercedarios; i continuaron despues por largo tiempo hasta que se pusieron en término de ser maestros en sus



respectivas casas. Fundándose cinco años despues el colejo de San Luis, arriba dicho, i puesto a la direccion de los mismos Jesuitas tomaron vuelo mucho mayor los estudios. Mas lo que sobre todo contribuyó a que se pusiesen en floreciente estado, fué la fundacion de la Universidad de San Gregorio de Quito en el 1620, segun queda referido» (1).

Mucho ántes que el padre Velasco sostuvieron el padre Lira, en las *Cartas annuas*, i el padre Manuel Rodriguez, en *El Marañon i Amazonas*, que los relijiosos de la Compañía de Jesus se establecieron en Quito, el año de 1585, a peticion de los vecinos de esta ciudad para que especialmente se destinasen a la enseñanza literaria.

En el libro de actas del cabildo de Quito, correspondiente al año de 1594, hai un acuerdo proponiendo al obispo que la direccion del seminario se encargase a los padres de la Compañía de Jesus, por la virtud i doctrina que les adornaba, i por los adelantamientos que se habia experimentado desde que ellos se establecieron en Quito.

Es indudable que los jesuitas procuraron desde el principio apoderarse de la enseñanza, pero de una manera esclusiva. De aquí es que en 1602 el correjidor, don Lope de Mendoza, dijo al cabildo: «Que habiendo Luis Remon establecido una enseñanza de gramática i acudido muchos niños a su escuela, el Padre Rector i mas relijiosos de la Compañía de Jesus, habian mirado esto como un agravio i querian cerrar sus aulas; pues no consentian que ningun otro se encargase de la instruccion pública.»

Los padres de Santo Domingo pretenden tambieu haber sido los primeros maestros e institutores de los ecuatorianos. Así es que el maestro frai Ignacio de Quesada, dice: «Que, como refiere el maestro Melendez, en el primer tomo de la Historia del Perú, i otros graves autores, Sebastian de Belalcazar fué el conquistador de la ciudad de Quito, i luego que la ganó nombró sitio a su relijion para la fundacion del convento de San Pedro Mártir, de que tomó posesion i fué fundador de él el V. P. frai Alonso de Montenegro, primer apóstol del Reino de Quito. Fundado dicho convento, el primer cuidado de su relijion fué, correspondiendo a su principal instituto de enseñar, dar principio a los estudios, po-

---

(1) Historia de Quito tom. III, páj. 58

niéndolos formales i corrientes en tan conocida utilidad de la causa pública, que fué la primera i única escuela, que en esos principios dió enseñanza a la juventud en todo el Reino» (1).

En 1688 se abrieron las aulas del colegio i universidad de San Fernando, pues aunque las cédulas i bula de fundacion las consiguieron desde 1683, experimentaron tenaz i fuerte oposicion por los PP. de la Compañía de Jesus, que no permitian el establecimiento de un colegio que pudiese rivalizar con el que se habia encomendado a su cuidado i direccion.

La Orden de Predicadores habia tambien establecido una escuela de primeras letras para la enseñanza gratuita de los niños pobres, i segun el acuerdo del cabildo secular de 6 de agosto de 1688, fué el primer establecimiento de instruccion primaria; pues dice, que «no se ha visto ni tenido noticia que haya habido escuela de niños puesta por ninguna relijion, sino es al presente en la de Predicadores.»

La Orden de San Francisco aspira igualmente a la primacía en la enseñanza i aun en el establecimiento del primer coléjio en esta ciudad. En efecto, por una cédula de 10 de febrero de 1567, aparece que se habia establecido en el convento de San Francisco un colegio llamado de *San Andres* (hoi *San Buenaventura*), destinado a la educacion de españoles i de indios hijos de caciques i principales. El P. frai Diego de Córdova i Salinas en su *Crónica franciscana de las provincias del Perú*, dice que este colegio se fundó por el P. Custodio frai Francisco Morales, i que en él se enseñaba a los hijos de españoles la lectura, escritura i gramática, i a los indios la lectura, escritura i algunos oficios como albañilería i zapatería.

Los hombres sabios que han dado esta relijion desde fines del siglo XVI demuestran de una manera evidente la inexactitud del P. Velasco i de otros jesuitas que pretenden haber sido los primeros maestros de todas las órdenes de la sociedad de Quito.

A la verdad, apénas habian trascurrido siete años desde que se estableció aquel instituto, cuando sobresalia el P. frai Juan Tufiño, relijioso de San Francisco, natural de Quito. Fué visitador jeneral i en la sublevacion de esta ciudad, el año de 1592, empleó

---

(1) *Memorial*, impreso en Madrid el año de 1692, párrafo I. núm. 1.



el prestigio de sus talentos i el poder de su elocuencia para apaciguar el furor de la plebe irritada contra el Presidente i los Oidores.

Mas, sea de esto lo que fuere, en aquellos tiempos no hubo en Quito otros estudios científicos que los meramente necesarios para recibir las órdenes sagradas, esto es, un conocimiento imperfecto del idioma latino, algunas nociones de la filosofía peripatética i un poco de teología moral plagada de *distinciones* sutiles i de *casos* irrealizables.

Hácia el año de 1566, vino a Quito el presbítero don Miguél Cabello Balboa, i bajo la proteccion del ilustrísimo obispo don Pedro de la Peña, escribió la *Miscelánea Austral*, que es una especie de historia universal dividida en tres partes, de las cuales la última contiene interesantes noticias relativas a la historia antigua del Reino de Quito i a la conquista del Perú; pues él consultó la tradicion estando aun fresca la memoria de los sucesos.—Este fué sin duda el escritor mas curioso que vivió en Quito en aquellos tiempos; aunque es verdad que desde 1564 vino de España alguno que otro individuo dotado de tal cual instruccion, con motivo de la creacion de la real audiencia hecha en aquel año, i cuyo primer presidente fué don Fernando de Santillan.

El mismo obispo don Pedro de la Peña tuvo grande eelebridad por sus luces; asistió a un concilio provincial de Lima i trabajó con notable celo en el adelantamiento moral de su diócesis.

Hácia el año de 1572 se suscitó una ardiente controversia entre este virtuoso prelado i los relijiosos de Santo Domingo i San Francisco sobre absolucion de pecados reservados i administracion de sacramentos.—El ilustrísimo obispo, con el objeto de reprimir los horribles vejámenes que los indíjenas sufrían de parte de los encomenderos, reservó la absolucion del tratamiento cruel, i predicó que seria escomulgado el que dijese que el diocesano no podia reservar casos para el bien de las almas. Mas, frai Andres de Oviedo, del órden dominicano, de acuerdo con algunos relijiosos de San Francisco, predicó lo contrario, aseverando que el obispo no podia establecer casos reservados, i que aun en la hipótesis de establecerlos podian los frailes absolverlos todos, como en efecto los absolvian.

Por otra parte, los relijiosos de San Francisco, encargados del cuidado de numerosas parroquias o *doctrinas*, administraban los sacramentos no solamente a sus feligreses, sino a los *yanaconas* que no estaban bajo su direccion i servian a los españoles a sueldo

o salario. El obispo les habia prohibido esa administracion, i no pudiendo conseguir un resultado favorable, ocurrió el arbitrio de quejarse al rei. Con este motivo sedespachó la cédula de 15 de junio de 1573 que está inserta en el cedulaario de la antigua real audiencia, previniendo que se guarden i respeten los derechos i las providencia del prelado eclesiástico.

Tal estado de oposicion entre el diocesano i algunos individuos del clero, parece que cundió en las otras clases de la sociedad i menoscabó el acatamiento debido a los pastores de la iglesia. Así es que habiendo dispuesto la real audiencia, o el presidente de la sala don Pedro Venegas Cañaveral, que el escribano de cámara, Bernardino de Cisneros, le intimase al ilustrísimo Peña una real provision, aquel ministro creyó cumplir con su deber ostentando un insolente desprecio de la dignidad episcopal; i habiéndole encontrado en la calle con direccion a la iglesia para celebrar el sacrificio de la misa, le dijo bruscamente «que le requería en nombre de S. M. i que se diese por notificado.» El diocesano le contestó, que le dejase primero decir misa; mas el escribano, sacando la espada que llevaba a la cinta i poniéndola al pecho del venerable obispo le replicó que *los ministros del Rei con nadie guardaban consideracion ni miramientos.*

En la misma época sucedió la prision del obispo de Popayan, Fr. Agustin Coruña, de orden de la real audiencia de Quito por haber defendido el asilo sagrado o la inmunidad de los templos. El rei don Felipe II reprobó severamente estos acontecimientos; pero ellos prueban que se habian debilitado o estraviado los sentimientos de sumision i reverencia debidos a los sucesores de los apóstoles. ¿Acaso penetraron algunas ideas de la reforma i de la rebelion contra la autoridad de la iglesia?—Lo cierto es que a este mismo tiempo se refiere por Brulio i Diego de Molina, el acontecimiento del luterano que en la iglesia de Riobamba se arrojó sobre la hostia consagrada para hacerla pedazos.

Sobre todo, fué mui diversa la conducta que pocos años ántes observaban los funcionarios civiles respecto de las disposiciones episcopales, aun en los negocios exentos de su potestad. Así es que en abril de 1550, el ilustrísimo don Garci Diaz Arias mandó sacar de la iglesia al alcalde ordinario, Francisco Olmos, i a otros rejidores, porque el cabildo a que pertenecian habia acordado una ordenanza imponiendo a los mercaderes la contribucion de un tomin de oro por la introduccion de efectos. Creia este prelado que la



municipalidad no podia establecer semejante impuesto sino con licencia espresa del rei, so pena de escomunion mayor reservada a Su Santidad. El Consejo dudó de sus propias facultades i suspendió la ejecucion de la ordenanza.

Don García de Valverde, que sucedió en la presidencia a don Lope de Almendariz, el año de 1575, tuvo mejores conocimientos que su antecesor, pues al ménos fué fiscal de Santa Fé i oidor de Quito i de Lima; pero nada hizo en obsequio de la instruccion pública.

En este tiempo, el 8 de setiembre de 1575, sobrevino una espantosa erupcion del Pichincha, que arruinó casi toda la ciudad i difundió en todos los ánimos el espanto i la consternacion. El secretario, o escribano de cabildo, hace una lijera indicacion de aquel suceso en el acta del 14 de mismo mes; dia en que se reunieron los rejidores para ratificar el juramento de una fiesta pública que se hizo a Nuestra Señora de Mercedes. Hé aquí la introduccion del acta que podrá servir para conocer de algun modo el grado de cultura de Quito en ese siglo: «En este cabildo se trató que por cuanto el dia de la Natividad de Nuestra Señora la Virgen María que fué el juéves próximo pasado que se contaron ocho dias del presente mes, en esta ciudad i distrito acaeció una afliccion i tormenta mui tempestuosa causada por el volcan que está próximo a esta ciudad que se dice *Pichincha*, de tal suerte que habiendo amanecido el dicho dia, sobrevino tanta oscuridad i se acreció de tal manera como si fuera noche tenebrosa i oscura, de que se estuvo a punto de entender que se perderia esta dicha ciudad por causa de la ceniza que llovió i sobrevino de la que el dicho volcan echaba con muchos truenos i relámpagos. I por que el dia a las once horas, poco mas ó ménos, fué Dios servido mediante la intercecion de la bienaventurada Santa Virgen María Nuestra Señora, su gloriosa madre, que volviese a esclarecer i alumbrar, i cesase la dicha tormenta i oscuridad, i en hacimiento de gracias del beneficio, bien i merced que esta dicha ciudad i república recibió de Dios Todopoderoso, se acordó que perpétuamente en cada un año se celebrase fiesta etc.»

Con este motivo debe notarse el error que cometieron los PP. Rodríguez i Velasco al afirmar que esta erupcion de Pichincha hubiese sucedido el año de 1577.

Don Diego Narvaez, que sucedió a Valverde en la presidencia de Quito i la gobernó desde 1578 hasta 1581, no fué mas que un

abogado que si bien pudo oprimir a los pueblos, carecia de interes i de aptitudes para promover la cultura intelectual. Su sucesor don Juan Martínez Landecho, murió en Panamá ántes de tomar posesion de la presidencia. Entre tanto quedó el gobierno al cargo de don Pedro Venegas Cañaveral, oidor decano, hasta el 2 de agosto de 1587 en que hizo su entrada a la ciudad de Quito el nuevo presidente don Manuel Barros de San Millan.

Este presidente, igualmente que los anteriores, fué uno de los mas torpes agentes del déspota marqués de Cañete, virrei del Perú, i creia por lo mismo que las ciencias i la ilustracion eran armas peligrosas que nunca debian ponerse al alcance de los *vasallos* del rei. En consecuencia, solo pensaba en atormentar i hacer desgraciada la vida de los infelices colonos, en arrebatar la propiedad i en conculcar los derechos individuales. Los indíjenas eran tratados como bestias de carga i perecian a millares bajo el duro peso de las *mitas* o trabajo forzado. Los mismos españoles americanos conocidos con el nombre de *criollos*, eran víctimas del absolutismo mas opresor i de las exigencias de la metrópoli que procuraba llenar a toda costa sus tesoros exhaustos por las empresas de Felipe II.

Aniquilada la industria faltaban los medios de subsistencia, i el hambre aflijia i atormentaba a todas las clases de la sociedad. Así es que en 10 de octubre de 1589 el procurador jeneral don Gonzalo Hernández Cortés, representó al ayuntamiento, que sin embargo de haber sido el reino de Quito uno de los mas opulentos pueblos de labranza i ganadería, habia decaido i sufrido tanto que el hambre desolaba las poblaciones, i colocaba a muchos en la triste necesidad de abandonar esta tierra.

Como un efecto necesario de la falta de víveres i del sufrimiento moral, se desarrolló una terrible epidemia que arrebató al sepulcro millares de víctimas; pues se cree que solo en la ciudad de Quito murieron mas de 20,000 personas—En estos momentos de horror i desolacion el P. Onofre Estévan, de la Compañía de Jesus, se distinguió por su caridad heroica en la asistencia de los enfermos i especialmente de los indíjenas. Este varon apostólico fué natural de Chachapoyas, en el Perú, desempeñó con buen éxito el ministerio de la predicacion, i falleció el año de 1638, de edad mui avanzada.

Tal era la situacion de Quito cuando en el año de 1592 recibió la audiencia una cédula de Felipe II mandando cobrar en estas provincias el impuesto denominado *alcabala*. El cabildo hizo las



mas patéticas representaciones a fin de impedir el establecimiento de una contribucion que no habian estado acostumbrados a pagar i que era incompatible con las circunstancias en que se encontraba el Reino de Quito; pero todo fué inútil, porque la audiencia se propuso cumplir a todo trance el precepto rejio.

Indignados los rejidores, celebraron frecuentes reuniones conociendo que el pueblo tenía derechos, que ésj usto oponer resistencia a la opresion i concibieron el designio de rebelarse contra la metrópoli i establecer un gobierno independiente. Esta noble resolucion fué aceptada por todas las clases de la sociedad, i segun lo afirma el presbítero Ordoñez, en su obra intitulada. *El clérigo agradecido*, se pensó en mandar un comisionado a Inglaterra para conseguir auxilio i elementos necesarios para la guerra.

Sublevado el pueblo invadió con furor el palacio presidencial, lo acometió violentamente por dos ocasiones, i venciendo i rindiendo en la última a la tropa que lo defendia, se apoderó del palacio i del presidente don Manuel Barros (1).

La audiencia por su parte, desde que pudo advertir la indignacion jeneral, pidió tropas a Lima, i el virei mandó a Pedro de Arana, con fuerzas suficientes i bien disciplinadas.

Pero este oficial entró a Quito cuando el presidente habia revocado la promulgacion del *asiento de alcabalas* i se habia restablecido la tranquilidad.

Arana, autorizado por el marques de Cañete, suprimió el oficio de alcades ordinarios, en virtud de la parte activa que ellos tomaron en la revolucion, i prendiendo a Francisco de Olmos i García de Vargas, que desempeñaban este cargo, los remitió a Lima con los demas rejidores para que allí fuesen juzgados i castigados. El procurador jeneral, don Alonso Sánchez, a quien denominaron el *Bellido*, fué decapitado, i perseguidos otros muchos individuos.

El presidente quedó suspenso de sus funciones i fué residenciado por don Estévan Maraño, oidor decano, que gobernó hasta el año de 1599.

---

(1) Esta circunstancia de la prision del presidente Barros consta de la relacion que hacia Arana de los servicios que don Juan de Londoño prestó al rei en la rebelion de 1592. Véase el libro de actas del consejo municipal de Quito correspondiente al mes de agosto de 1593.

No existen los discursos i conferencias de los alcaldes i rejidores, porque el libro de actas del año de 1592 lo tomó Arana para remitir a la corte una copia: pero se deja conocer que los descendientes de los conquistadores conservaban la tradicion de las Cortes i de algunas libertades públicas, i deseaban establecer un órden de cosas análogo al que existió antiguamente en la madre patria. Así es que la pacificacion de Arana no fué completa, i para calmar los ánimos se vió el virei del Perú en la necesidad de dictar al año siguiente un indulto jeneral, i varias providencias benignas i aparentemente filantrópicas.

El restablecimiento de la paz influyó poco en el progreso de las ciencias, porque el sistema colonial reducía estrechamente su esfera i comprimía el vuelo de la intelijencia.

Sin embargo, el advenimiento en junio de 1594, de un obispo ilustrado como don Fr. Luis López Solís, cambió notablemente el aspecto de la instruccion pública, con el establecimiento del colejio seminario de San Luis. Desde entónces se regularizó de algun modo el sistema de enseñanza: por manera que un visitador de la Compañía de Jesus dijo en 1595, hablando de este establecimiento: «Los estudios florecen en número i fervor. Serán por todos ya 180 estudiantes, i a una mano de buenas habilidades. Comenzóse un curso de artes con 40 discípulos, i se dió principio a la leccion de teología con una preleccion mui docta i curiosa, a la cual asistió el señor obispo, correjidor i todas las relijiones i a todos satisfizo. Prosiguióse lo uno i lo otro con aprovechamiento de los estudiantes, con muestras de él en conclusiones i actos que han tenido, que en tierras tan nuevas parecen bien i despiertan el gusto i apetito de las letras que por acá estaba mui postrado.» (1)

Hácia este mismo tiempo se introdujo en Quito la moneda para las ventas; pues hasta entónces, como observa Jil Gonzalez Dávila, (2) *se comerciaba trocando unas cosas por otras*, o haciendo las permutas por el peso o medida de oro i de plata. Este cronista asegura haber leído que se celebró en Quito grandes fiestas en regocijo de que se vivía ya con *lei, regla, peso i medida*.

Volviendo al establecimiento del colejio seminario de San Luis, fácil es concebir que a pesar de sus vicios i defectos, dió a la ins-

(1) Rodríguez, el *Marañón i Amazonas*, lib 1.º cap. 7.

(2) Teatro eclesiástico de la India, tom 2.º



truccion pública un impulso considerable, excitando la emulacion de las órdenes monásticas. Así es que desde entónces pudieron cultivarse con ventaja algunas inteligencias que se habrian perdido en el estupor de la ignorancia; pero no se recojieron sus primeros frutos sino en el siglo siguiente de cuya literatura vamos a ocuparnos.

## CAPÍTULO II.

### ESTADO SOCIAL I LITERARIO DEL ECUADOR EN EL SIGLO XVII.

El siglo XVI que para la España fué el siglo de oro, para la América fué el siglo de hierro, de la ignorancia i del terror. ¿Qué poeta, qué literato digno de este nombre, pudo, pues, producir en esa época el antiguo reino de Quito? ¿Qué cultura, qué filosofía, qué civilizacion podian nacer i desarrollarse en ningun paraje de la América que nadaba en la sangre de sus aboríjenes i se estremecia bajo el hórrido i prolongado estampido del cañon? —La sabiduría que los cronistas de las órdenes monásticas atribuyen a muchos religiosos americanos, fué una sabiduría relativa i exajerada por el apasionado espíritu de corporacion.

El siglo XVII comenzó al ménos, bajo los auspicios de la paz, i produjo hombres instruidos pero que jeneralmente carecian de gusto i de jenio: sus obras nunca tuvieron mérito literario, ni sobresalieron por la orijinalidad de las ideas o la elevacion de los principios. No obstante, los escritores de prosa tenian casi tanta erudicion como los de la metrópoli, sin que hubiese entre ellos una diferencia que los caracterice i distinga. La teología fué el principal ramo de instruccion i a la que los criollos se dedicaban de preferencia; porque si bien apénas podian aspirar a la majistratura i a la toga, estaban a su alcance las *doctrinas* i las *canonjías*. De aquí es que entre los sabios de este siglo encontraremos muchos teólogos, poco jurisconsultos, rarísimo historiador i ningun poeta ni hombre de estado.

Mas, ántes de hablar de los literatos de este siglo, no será fuera de propósito dar una rápida ojeada sobre el estado que tuvo la sociedad de Quito, sobre su modo de existir i los únicos movimientos que la agitaban; pues la literatura no es mas que un reflejo de la sociedad con sus costumbres i sus creencias, con su historia i sus

preocupaciones, o para decirlo de una vez, con su vida política i moral, económica e industrial

Hemos dicho que el siglo XVII comenzó en Quito bajo los auspicios de la paz; pero debe entenderse solo de la paz que nace de la falta de trastornos políticos, de conmociones interiores, o de invasiones exteriores, i no de la paz que proviene del tranquilo i pleno goce de los derechos individuales, del triunfo de la justicia i del imperio de la lei; porque existia una dolorosa i tenaz lucha moral entre el conquistador i el conquistado, entre el oprimido i los opresores, entre la virtud i el crimen. Los indios, sobre todo, eran víctimas de las costumbres mas bárbaras i de la mas insufrible tiranía.

Se calificaba a los indíjenas de *ociosos vagamundos i haraganes* i se creia que no seria posible reformarlos sino sujetándoles a un trabajo forzado, sosteniendo las *mitas* i jeneralizando los *repartimientos*, esta inícuca institucion que convertia el latrocinio en una especie de industria. (1) Así es que en 1604 el virei del Perú, don Luis de Velasco, con el objeto de disminuir de algun modo el peso que abrumaba esa desgraciada clase de la sociedad, prohibió el que se la emplease en la carga de efectos de trasporte; mas el cabildo, las personas de *distincion* i especialmente los encomenderos, se opusieron al cumplimiento de una providencia tan prudente como benéfica. Lo mas notable es que el piadoso obispo, don Luis López Solís, hubiese creido que no se debia quitar a los indios el trabajo forzado porque no se dedicarían a ocupacion alguna por ningun precio o salario. «Los indios, decia, teniendo cuatro choclos que comer no se cuidan del dia de mañana ni miran por la comodidad de sus hijos i descendientes. De manera que si no se les compele por el temor, como a muchachos, no vivirían mas que en sus borracheras sin dedicarse voluntariamente al trabajo. Por cuya consideracion el Inga tuvo grandísimo cuidado de ocuparlos siempre, de suerte que no teniendo cosa en qué emplearlos, les hacia trasladar piedras de un cerro a otro, o que le tributen canutos de piojos.

«La libertad, continuaba aquel prelado, tal como se quiere con-

---

(1) Es un escándalo que en el siglo XIX i bajo instituciones liberales se conserven los *repartimientos* como medio de especulacion por los gobernadores del Napo.



ceder a los indios, no es razonable, porque no es buena la libertad para el vicio i el pecado.

«Las pequeñas cargas que los indios llevan a las espaldas, añadia, no son contra la inclinacion de ellos, sino mui conforme a su gusto.

«Con semejante prohibicion, decia últimamente, desaparecerá la poblacion de españoles, porque estos miran como cosa indigna el dedicarse a los trabajos necesario para la vida» (1).

El repartimiento consistia en la distribucion forzada que los correjidores hacian a los indios de su correjimiento de una multitud de artículos inútiles, como naipes, breviarios, anteojos, polvos azules, etc. para que les paguen el precio en dinero o en trabajo.

Esta compra forzada de efectos que no necesitaban, i el sacrificio de un trabajo duro e improductivo, sumia a los indíjenas en la miseria i el desaliento. Agoviados bajo el peso de exorbitantes deberes, privados de todo derecho, tratados como esclavos, i defraudados del precio de su jornal, buscaban, al ménos, la venganza de tantas injusticias en el arbitrio negativo de trabajar poco i mal.

Así es que algunos caciques i gobernadores de Quito representaron al rei, que eran ya insoportables los sufrimientos que les acarreaban los correjidores, los jueces, los colectores de tributos etc., pues les hacian trabajar sin salario, les exijian servicios sin remuneracion, les arrancaban los tributos desde la edad de doce años, les vendian de gañanes, les arrebatában sus *mantas i camisetas* i hasta el alimento mismo. Ellos concluian diciendo: «Somos tan esclavos que aun de los que lo son, esto es, de los negros, recibimos los mayores ultrajes i agravios; i si V. M. nos viera en la lástima que vivimos no dudamos que llorara sangre» (2).

Los encomenderos, por otra parte, exijian de los indios un tributo que pasaba de cuarenta pesos anuales, i segun la relacion de los eclesiásticos don Florencio Baez i don José Reina i Cevallos, les hacian cargar fardos de mas de cuatro arrobas para que los condujesen hasta la distancia de cincuenta leguas.

Los curas, segun los informes de José Alvarez Vallejo i Melchor de Mármol, solo cuidaban de adquirir i aumentar su fortuna

---

(1) Véase el libro de actas del cabildo de Quito de 13 de febrero de 1604.

(2) Cedula de la Corte Suprema.

por el trabajo de los indios, sin creer que por esto cometiesen el menor acto de injusticia. Así, los doctrineros de Avila i Napo especialmente, acostumbraban decir: *la justicia solo se ha establecido para cojer cimarrones i castigar ladrones*. Luego que moria un indio aprehendian a los parientes hasta que vendan sus tierras i paguen los derechos de entierro, o dejaban que los perros devoren los cadáveres en las puertas de los templos (1).

Algunos vecinos de Latacunga informaron al rei, a mediados del siglo XVII, que a mas de los pequeños obrajes llamados *Chorrillos*, existian tres grandes de comunidad, donde trabajaban todos los dias trecientos o cuatrocientos indios desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde, sin mas salario que el de doce a diez i ocho pesos anuales que se pagaban de esta manera: seis pesos de tributos, uno para el cura i los restantes para el indijena en cebada o simientes podridas. A los ovejeros les daban seiscientas cabezas de ganados para que las pasten i guarden en campo abierto, donde perecian muchas por la inclemencia del aire o la voracidad de los lobos; pero los propietarios les imputaban su valor i les obligaban a trabajar en los obrajes por diez o veinte años. Este era el orijen de sus deudas.

El rei prohibió que se pusiera a los indios en los obrajes para la satisfaccion de sus créditos, mas el cabildo suplicó de la Real Cédula, fundándose en que los indios solo en el obraje tenian facilidad de satisfacer sus deudas; en que ni los azotes ni la cárcel eran suficientes para corregirlos, i en que siendo sumamente bárbaros no temian tanto la afrenta ni la horca misma como la pena de obrajes.

El padre Juan de Silva dice, hablando de la desgraciada condicion de los indios: «Es tan grande la servidumbre que se puede decir con verdad, que es mas rigurosa e insoportable que la de los israelitas en tiempo de Faraon; pues de ellos dice la Escritura, que comian sus ollas hasta hartar; i si trabajaban de dia descansaban de noche, estaban en sus casas, gozaban de sus haciendas e hijos, i ya que servian era en tierra ajena a los naturales de ella. Pero estos miserables en su propia tierra sirven a los extranjeros, i en ella apenas alcanzan con que sustentarse. Siempre andan hambrientos, siempre cansados i molidos, siempre peregrinos i destera-

---

(1) Cedulario de la Corte Suprema.



dos de sus casas, haciendas i mujeres, que es su total acabamiento i una cruel e intolerable esclavitud.» (1)

¿Qué podían, pues, hacer los indios en tan dolorosa i humillante situacion? Darse la muerte o huir de la sociedad para buscar su libertad en el silencio de las selvas, o rebelarse cuando las circunstancias lo permitian.

Hacia principios del siglo XVII i durante la presidencia de don Juan Fernandez Recalde, que gobernó desde junio de 1609 hasta 1615, se rebelaron los indios jíbaros, moronas, pautes, etc. i destruyeron las ciudades de Sevilla de Oro, Macas i Logroño, dando muerte a los españoles con aterrante ferocidad.

Entre tanto ¿cual era la condicion de los *blancos* i de todos los habitantes de Quito en jeneral? Tampoco estos conocian el derecho de libertad ni el principio de igualdad. La persona del rei reasumia i representaba los derechos i los intereses sociales; todo debia ceder a sus necesidades o caprichos, i todo debia sacrificarse a su soberanía sin escepcion ni limitacion alguna. De aquí tantas restricciones arbitrarias, tantas prohibiciones injustas i tantas disposiciones inícuas.

En 1614 se trató de abrir un camino a la bahía de Caragues, pero el proyecto encontró un obstáculo insuperable en la voluntad réjia. Un marinero llamado Domingo Gonzalez, espuso al ayuntamiento de Quito, que habiendo llegado a la bahia de Caragues para cargar de madera un navio i llevarlo a la ciudad de los reyes, reconoció que el puerto era bueno i apacible; tomó alguna altura, anduvo por tierra con algunos compañeros i observó que la cordillera occidental de Quito se encontraba a una mui corta distancia. Vino, pues, el marinero con el objeto de hacer este denuncia tan importante a la ciudad de Quito como a los demas pueblos de la comarca. El consejo municipal premió al denunciante con una considerable suma de dinero, i encargó la esploracion del camino al capitán don Pedro Varela. Se reconoció de una manera indudable la posibilidad de abrir un camino recto i carretero, i la real audiencia manifestó grande interes en la apertura, pero se necesitaba el permiso del rei, que fué imposible conseguirlo.

El año siguiente propuso Martin Furca abrir a su costa el cami-

---

(1) Segundo memorial, 1.ª advertencia.

no de Quito a la bahía de Caraquez, consignando ochenta mil pesos, que se imponia como pena en el caso de no verificarlo, con las condiciones de que se le proporcionase cargueros i peones por el lejítimo salario que él les pagaria; que se le concediese la alcaldía del puerto por tres vidas, i que se le diese cien caballerías de tierras. La audiencia aceptó las proposiciones, mas el monarca contestó que no convenia a los intereses de su real persona la apertura de aquel camino.

Últimamente, en 1680, don Nicolas de Andagoya i don Diego de Valencia, se propusieron abrir un camino de Calacalí al desembocadero de Silanchi; pero apenas se habia empezado la obra cuando fué prohibida por el rei, fundándose en la plausible razon de que «una persona celosa de su real servicio le habia anunciado que no convendria la apertura de ese camino». De esta suerte se obstruyeron para Quito las mas importantes fuentes de su prosperidad i riqueza.

En compensacion tenian los quiteños opulentas fiestas, vistosas procesiones, frecuentes corridas de toros, juegos de cañas i otros regocijos públicos.

Una de las funciones mas notables por su solemnidad i por el vestuario orijinal de los rejidores, fué la de la traslacion de los sellos reales del antiguo palacio presidencial, que ahora pertenece al monasterio de la Concepcion, al palacio nuevo construido en la plaza mayor.

La funcion tuvo lugar el 3 de junio de 1612. Los rejidores asistieron al acompañamiento vestidos de damasco carmesí, con gorros del mismo jénero. Los sellos reales eran conducidos por un caballo blanco ricamente enjaezado, bajo de un palio cuyas varillas llevaban los nobles i majestuosos miembros del ayuntamiento. Los ministros de la real audiencia, adornados con su ropaje talar, marchaban delante i volvian de vez en cuando la cara al caballo para hacerle tres reverencias. El licenciado Carvajal llevaba en la mano un incensario i despues de una triple jenuflexion, incensaba por tres veces al soberbio animal. A esta solemnidad sucedieron corridas de toro, juegos de cañas, cohetes i otras diversiones con que se deleitaba i enloquecia el pueblo.

En febrero de 1631 se celebraron las mas ricas i suntuosas fiestas de Quito en regocijo del nacimiento del príncipe don Baltazar, Carlos, Domingo, hijo de Felipe III, sucedido el 17 de octubre de 1629.—Fué tal la nombradía de esas fiestas que recibieron la cali-



ficacion de *célebres i famosas*, i a fin de que llegasen al conocimiento de las jeneraciones futuras, mandó el cabildo que escribiera una relacion circunstanciada de ellas don Diego Rodriguez Urban de la Vega.

Las rápidas adquisiciones de fundo que por este tiempo hacian los jesuitas, dominicanos i religiosos de San Agustin, excitaron el celo de los hombres sensatos i pusieron al cabildo en la necesidad de escojitar algun arbitrio para contener los progresos de un ensanche perjudicial a los intereses públicos. Con este motivo escribió el ayuntamiento al rei: «Que los religiosos de esta ciudad, a saber, los de San Agustin, la Merced i la Compañía de Jesus, continuaban a mas andar en la compra de muchas haciendas con la mano i cabida que tienen para convertirlas, como las convierten, en granjería.... con lo que se viene i vendrá a causar una manera de estanco mui dañosa al comun de esta tierra.»

Movido el rei por estas informaciones despachó una cédula prohibiendo que los religiosos adquirieran rentas i haciendas. «Las órdenes de Santo Domingo, San Francisco i San Agustin, dice otra cédula, se fundaron en esa tierra con toda pobreza i menosprecio de la hacienda i bienes temporales. I en esto han perseverado mucho tiempo, lo cual ha sido gran parte para la instruccion i conversion de los naturales de esas provincias é agora he sido informado que de poco tiempo a esta parte han comenzado las órdenes de Santo Domingo i San Agustin a aceptar algunas mandas i herencias, i a tener bienes propios i otras granjerías, apartándose de aquel santo i buen propósito con el que comenzaron.» Pero las órdenes monásticas procuraron siempre eludir las prohibiciones de la potestad civil, i jamás perdieron la ocasion de hacer adquisiciones ventajosas. Los regulares de San Francisco no compraron haciendas; pero adquirieron una apulencia extraordinaria por medio de los censos i de los numérosos curatos que administraron, a la manera de guardianías, hasta mediados del siglo siguiente.

Uno de los sucesos mas notables del siglo XVII es el descubrimiento de la propiedad febrífuga de la quina o cascarilla. Los indios poseian el conocimiento de esta importante calidad, pero no lo habian revelado a nadie hasta el año de 1636, mas o ménos, en que se sirvieron de ella para curar un vecino de Quito.

Hácia el año de 1638 enfermó con fiebre intermitente la condesa de Chinchon i se dice que fué curada como por encanto con le polvo de aquel poderoso específico.—Con este motivo se le dió

el nombre de *polvos de la condesa*. Un jesuita llevó a Europa la misma corteza en polvo para regalarla al cardenal de Lugo, i se conoció allí con los nombres de *polvos de los jesuitas* i *polvos del cardenal de Lugo*. Ultimamente cuando regresaron a España los condes de Chinchon en 1640 ó 49, se propagó i jeneralizó en Europa el uso de la quina, sin embargo de la oposicion i diversas controversias de los médicos protestantes que por el odio a los jesuitas se propusieron negar i combatir la propiedad anti-febrífuga de la quina. A esta planta se le dió despues el nombre de *cinchona officinalis* i últimamente el de *cinchona, condaminea*.

Se cree tambien que en la misma ciudad de Loja se descubrió casualmente la excelente propiedad de la quina, i que el correjidor don Juan Lopez de Cañizares dió al virei del Perú un poco de la corteza para que se curase la vireina, condesa de Chinchon. Segun el padre Velasco, la quina se descubrió por medio de un jesuita, a quien reveló sus propiedades un indiano de Quito en la montaña de Uritozinga.

## ULTIMOS MOMENTOS DE UN JOVEN POETA

(Imitacion de Gilbert)

(LEIDOS EN LA ACADEMIA DE BELLAS LETRAS)

### I.

Pronto a exhalar mi aliento postrimero,  
 Mis faltas al Señor he revelado;  
 Las lágrimas de amor que he derramado  
 Endulzan esta triste soledad.  
 El corazon que llora arrepentido,  
 Auxilios mil recibe desde el cielo;  
 Tiernas palabras oye de consuelo,  
 Que dice al infeliz la caridad.



Mis enemigos riendo en mi desgracia,  
Desean que sucumba con mi gloria;  
Mas el Señor me dice: «A tu memoria  
Su odio feroz de apoyo servirá».  
Léjos de aquel, que tierno amigo un día  
El cariño mas noble me brindaba,  
Que sin dudar jamás, yo acariciaba,  
Deshonrada mi imájen venderá.

Dios desde el cielo escucha mis jemidos,  
I un rayo de su luz hiere mi frente  
Al hincarme en mi lecho, i penitente,  
Le pido arrepentido mi perdon.  
I elevo una plegaria fervorosa  
Por los mil que mi nombre escarnecieron.  
¡Con el acíbar que a beber me dieron,  
Destrozaron mi jóven corazon!

Imploraré favor, piedad por todos,  
En mi sombrío i lóbrego retiro;  
Yo quiero hasta en mi último suspiro  
Esos nombres amados repetir.  
I cuando los azares de la vida  
Un recuerdo les traigan de un amigo,  
Que murió como un mísero mendigo  
¡No turbe mi memoria su existir!

## II

En el bello banquete de la vida,  
Solo un instante mi alma se sonrió,  
I la inocente dicha apetecida,  
Mui pronto en triste lecho se trocó.

En la tumba a que arribo lentamente,  
Pobre, infeliz que marchitó el pesar,  
Nadie postrado inclinará su frente  
En mi losa una lágrima a dejar.....

¡Adios, risueños campos de verdura!  
¡Adios, bosque de alegre pabellon!

Grata acojida diste a mi alma pura  
En tu apacible i plácida mansion!

¡Adios, arroyo de sonoro ruido  
En donde jóven iba yo a cantar!  
Desde mi lecho os mandaré un jemido  
Que mi postrer adios vaya a dejar!

### III

¡Adios, amigo sordo a mis clamores,  
Cuando ántes de morir deseo verte!  
Que nunca abandonándote la suerte  
Cambie en espinas tus hermosas flores!

¡Que la virtud sirviéndote de abrigo  
Te aparte de los crueles desengaños;  
Muriendo encanecido por los años  
Cierre tus ojos un querido amigo!

ENRIQUE BARROS.

## MOTIVO POR EL CUAL. . .

### CUENTECILLO AL GALOPE I AL PASO

Al saberse por ahí que vivo soltero, en un país en que los hombres i las mujeres están en proporcion como de uno a siete, pensará cualquiera que soi un hombre sin corazon i sin pasiones, un misántropo aburrido de la existencia, o un para-poco, que no he tenido valor de declararle a alguna beldad mi atrevido pensamiento; pero, voto a brios! el que lo piense se equivoca de medio a medio.

Verdad es que dejé pasar mis mocedades sin pensar en mi matrimonio, como lo hacen muchos; pero luego, habiendo sentado los cascos, volví a mirar a mi alrededor, i púseme a escojer la mujer



que pudiera convenirme, teniendo en cuenta mi posicion social, mi jenio i sobre todo mi gusto.

Ofrecióse desde luego a mi vista la romántica Julia; pero Julia, la de breve i donosa cintura, sabia mas que yo. Tاته! dije, ¿cómo podré sufrir a mi lado una mujercita bachillera? Eso nó en mis dias, i salté con la música a otra parte.

En pos de Julia vino Delfina; Delfina, la encantadora Delfina, la de los brazos de nieve, la del mirar atrevido, la de la boca de rosa; pero Delfina era mui rica, i lo que para otro hubiera sido un atractivo para mí era un inconveniente; Delfina hubiera podido comprarme, al no estar ya rendido mi corazon a sus mimos i a sus caricias. Esta mujer me hechiza, dije, pero no me conviene, porque me dominaria completamente, i lo que yo apetezco es mandar en mis calzones, en mi casa, en mi mujer, i

*Non bène pro toto libertas venditur auro*

Pasaron mis amoríos con Delfina, cual dorada nubecilla por encima del horizonte. En pos de la tarde vino la noche. No sé si me esplico: en pos de Delfina vino una morena con un lunar asombroso, i con ella la pasé malísimamente. No me podia ver, me aborrecia de muerte, i yo seguia porfiando, cuando salió a la palestra un tercero en discordia, un jayanazo de las sabanas de Bogotá. Me insultó, púsome de vuelta i media, i al fin i al cabo me desafió! Admití el duelo, porque no supiera Paulita que me habia corrido, lo cual hubiera sido dar un nuevo triunfo a mi rival.

El desafío que me propuso el sabanero era en esta forma: vea Ud. que bárbaro! dijo que tanto él como yo i nuestros segundos montaríamos en los mejores caballos que tuviéramos; que saldríamos al llano de Fucha; que a la primera señal, desatando nuestros *rejos de enlazar*, le echaria yo a él i él a mí bonitamente una lazada al pescuezo; que a la segunda señal amarraríamos los rejos a las cabezas de las sillas; i a la tercera meteríamos espuelas a los caballos, i echaríamos una carrera abierta que diera punto a nuestro combáte. I debo declarar aquí, para descargo de mi conciencia, que admití tan bárbaro duelo con la dañada intencion de desnucar al sabanero. No se me ocultaba que yo moriria sin remedio; pero ¿qué le importa morir al hombre que se ve despreciado de su bella, i que está devorado por la rabia de los celos?

Los padrinos que habíamos nombrado se opusieron a lo que

ellos apellidaban un doble asesinato, i viéndonos firmes en el propósito de llevarlo a efecto, dieron parte a la autoridad. Temiendo las persecuciones de la justicia, el sabanero se fué para el Perú, i yo para San Francisco de California. Al cabo de tres años regresé a la Nueva Granada con algunas águilas americanas en mis baúles, con no poca experiencia i tan soltero como me habia embarcado en Panamá.

Pasados algunos días despues de mi llegado a Bogotá, i así que hube contado cien veces a mis amigos cuán hermosa es la bahía de San Francisco, en la que estaban anclados a mi arribo mas de ochocientos buques; despues de haberles pintado la Laguna del Pájaro, en el centro de la cual se eleva una gran pirámide de granito, que parece obra de los jénios, i en cuyo alrededor vuelan grandes bandadas de alcatraces; despues de haberles descrito las costumbres i los placeres del Sacramento i del San Joaquín, etcétera, volví al cuento empezado, volví a pensar en la mujer que pudiera acompañarme en la difícil senda de la vida. Ví cien jóvenes bogotanas a cual mas dónosas, a cual mas apuestas; pero la una, que era mui linda, sabia mas que yo, la otra era mui rica, la de mas allá un berbecí, i la que manifestaba buen jenio tenia una parentela con la cual solo Satanas se hubiera atrevido a emparentar: en fin, todas tenian sus gracias, i sin embargo todas tenian sus peros, i peros de mas de la marca. Así fué que al encontrar una niña gorda, blanca, colorada, en la flor de su edad, sin pizca de coquetería, pues era el mismo candor i la inocencia misma, me figuré que habia encontrado un grano de oro, mas precioso que el que ví en San Francisco, que pesaba ciento sesenta libras, cosa asombrosa!

Mi corazón se habia fijado en la hija de un labrador de la Sabana, que tiene una hacienda inmediata a Cipacón. Mi futura no sabia sino leer i medio escribir. Por ese lado no podia dominarme. Era pobre, porque aunque su padre tenia unos veinte mil fuertes, ¿qué podria tocarle a Rosa, que era la penúltima de los veintidos hijos que alegraban el hogar de don Braulio Ramírez? Por ese lado tampoco podia darme la lei. Rosa no era modista, ni romántica, ni coqueta; era la que me convenia, era mujer de mi gusto por todos los cuatro costados. Su cuerpo era bellissimo, sus carnes firmes como el mármol, sus dientes blancos como la leche, sus cabellos lustrosos del color del carei i sus ojos, ah! hablaban al alma.

Yendo días i viniendo días enloquecí de amor por aquella serra-



na: no pensaba sino en Rosa, no hablaba, no soñaba sino con la linda sabanera; i el fuego que me devoraba el alma, crecía en proporcion a las dificultades que se me presentaban para verla, porque su padre era un hombre adusto que no la permitía hablar con alma viviente, ni me dejaba llegar a su casa. Don Braulio era un sabanero *recachamudo*, capaz de hacerle perder la paciencia al santo Job, i por fin me sacó de mis casillas.

Una vieja fué la tabla de mi salvacion en tan apuradas circunstancias. La primera misiva que llevó a Rosa me costó cuatro duros. ¡Oh pesos de California bien empleados! La respuesta que me trajo valia un millon. Largas horas gasté en descifrar las patitas de mosca de que se valia la hermosa sabanera para decirme, en sustancia, que ya habia reparado a mi persona, tanto en el mercado de Funza como en la puerta de la iglesia de Cipacon; i que si, como de un caballero debia esperarlo, eran honrados mis intentos, no perdiera las esperanzas.

Nuestra correspondencia se hizo periódica, i no obstante el trabajo que me costaba traducir o adivinar las dos terceras partes de lo que Rosa me escribía, experimentaba sumo placer al descifrar aquel guirigai, aquellos palitos, aquellas patitas de moscas, aquellas barrabasadas que usaba la infeliz en vez de la escritura castellana. En una de mis cartas me atreví a decirle que pasaria a hablar con don Braulio; pero me contestó que no hiciera tal; que no fuera a precipitarme; que era preciso aprovechar un momento favorable en que don Braulio estuviese de buen humor, i que ella me avisaria.

El tiempo volaba entretanto i mis ansias crecían, cuando hé aquí que una mañana me trajo la buena vieja carta de Rosa, en que me decia que ya era tiempo de hablar con don Braulio; pero que ántes deseaba tener una entrevista conmigo, i me indicaba el sitio en que podria verla, sin mas testigo que su tia Catalina.

Esto fué el 16 de diciembre, día de la primera misa de Aguinaldo.

Debía hallarme, pues, en la quebrada de Los Arrayanes, cerca de los grandes sauces que sombrean el lavadero de la ropa, el 17 de diciembre de 1855, entre dos i tres de la tarde; precisamente a la hora en que don Braulio echaba su siesta acostumbrada.

El que no haya estado enamorado debe suspender aquí la lectura de esta relacion, que no podrá interesarle: el que lo haya estado alguna vez, puede continuar.

Mi primera diligencia fué buscar desde la víspera una cabalga-

dura, i don Timoteo me alquiló un macho retinto grande, gordo, fuerte, asegurándome que era alhaja de príncipe. Apenas aclaró emprendí mi viaje por la plazuela de San Victorino abajo, con mi ruana pintada, sombrero enfundado, zamarros de leon, grandes espuelas i la zurriaga de ordenanza. A la cabeza de la silla llevaba el caucho, i en los cojinetes una pistola, un paquete de cigarros i media botella de brandi, por si se ofreciera hacer algunas libaciones a los buenos Jenios que acompañarian mi marcha solitaria.

El macho tenia buen paso ciertamente, i el garbo con que empezó a andar prometia que llegaríamos yo i él a la fuente de Los Arrayanes, ántes de la hora señalada. Ah! no hai que fiar en las apariencias!

Hasta Fontibon no hubo novedad. Mas allá de Fontibon el macho metió la cabeza, i se fué derecho a una casa, i no valieron a contenerlo ni el freno, ni las espuelas, ni la zurriaga. En el patio de la casa habia una cuerda con ropa que estaba secándose al sol; me hizo pasar por allí; la cuerda se reventó, cayó la ropa al suelo, mi sombrero tambien, el gallo i las gallinas se espantaron, salió una manada de perros que queria tragarme, i yo me defendí con la zurriaga; la ventera i su hija se presentaron a insultarme, los indios que bebían chicha en la tienda se reían a carcajadas, i el macho de la trampa a todas estas se habia arrimado a la pared, i se estaba quieto, mientras caía sobre mí aquella granizada de insultos, en parte merecidos. Yo callaba i sufría. Así que hubo pasado el chubasco, metí espuelas al retinto para cojer el camino; pero qué! mientras mas lo espoleaba mas se fruncia i mas se arrimaba a la pared.

Tuve que desmontarme, que desatar el cabestro i pagarle a un indio de los que habia en la venta para que me arreara el macho. A fuerza de látigo lo sacamos al camino. Monté i seguí sin mayor novedad. Paradas como aquellas hizo el bendito macho unas cuantas, ántes de llegar a la puerta de Cipaquirá. Esa fué la mas considerable. Dos calentanos de Anolaima acudieron a favorecerme: el uno cabestreó al macho, en tanto que el otro descargaba sobre éste una docena de zurriagazos que le hicieron mui buen provecho, porque tomó un trotecillo mui suave, tal que yo me prometia que aquella seria su última parada: cuando de repente sin mas ni mas, se paró de redondo el perverso animal en medio del camino.

Se quedó plantado allí como una columna, i no hubo fuerzas humanas que le hicieran cambiar de resolucion. Desastillóse la



vara de la zurriaga, se volvió pedazos de tanto palo como le di, le gritaba con todo mi aliento, arriba so gran demonio! arriba so macho! so diablo! rasgándole los hijares con las espuelas; pero el macho no se movía, cuando mucho reculaba, como queriendo echarse para atrás; i fué tanta la berga, tanta la ira que me infundió el perverso animal que, habiéndome acordado de que venía cargada la pistola, lo condené a muerte, resolví hacer con la alimaña un *Lynch law*, a semejanza de los que vi ejecutar a los yankees en California. Allá, cuando en despoblado se comete un robo o un asesinato, los circunstantes, en nombre del pueblo, improvisan un jurado, cuya sentencia es ejecutada sin tardanza, irremisiblemente. ¿Qué otra cosa era el macho en mis circunstancias, sino el ladrón de mi dicha i el asesino de mi felicidad? Yo seré el juez que te condene, dije, i el verdugo que ejecute la sentencia.

Eché pié a tierra, le quité la silla, i habiéndole zafado el freno, lo dejé solo con el ronzal para sujetarlo. Saqué la pistola, le apunté al ojo, a boca de jarro, i.... zas! La pistola negó, porque el fósforo se había humedecido. Ciego de cólera, le tiré el arma a los hocicos; i entónces el macho se espantó i echó a correr; me cargué al rejo de la jáquima, pero no pude contenerlo; me arrastró, me revolcó en el polvo i siguió corriendo al galope; i el camino estaba desierto, sin alma viviente que lo pudiera atajar.

Renegando de mi suerte, del macho, del mulero i de todo el género humano, saqué el reloj i ví.... la una i veinte i siete! Era imposible llegar a Cipacon oportunamente.

Cargué a las espaldas la silla, que me pareció que pesaba quintales, i me volví triste, sudando, i dado a todos los santos del cielo por no decir otra cosa. Al primer indio con quien encontré le endosé la carga i seguí con él a pié, hasta que un labriego, compadecido de mi desdicha, me alquiló una yegua de cargar leña, en la cual regresé a Bogotá. El indio quedó encargado de buscar el macho, que al cabo de tres dias pareció, i fué devuelto a don Timoteo con un millon de gracias.

El 18 recibí una carta de Rosa, en que ponía en duda mi amor, por haber faltado a la cita. La contesté al instante, pintándole el suceso, i pidiéndole por quien ella era, que me disculpara; puesto que la falta no había consistido en mí, sino en el macho de don Timoteo. Sin embargo, la sabanera me castigó privándome por ocho dias del gusto de ver sus patitas de mosca; pues en aquella temporada recibía, pero no contestaba mis cartas.

El domingo de Pascua la vieja me trajo carta de la enojada sabanera, en que me decia: «Creo que ya estará Ud. *un poco* castigado, i pongo ésta deseándoselas mui felices;» i terminaba así: «Si puede Ud. conseguir una bestia que no se le canse en el camino, lo espero mañana a la misma hora i en el sitio que le indiqué, para tratar de cosas que *quizá* le interesen.»

Bendito sea Dios! esclamé, ¿puede darme mejores pascuas la linda sabanera?

Un amigo tenia un macho pardo famoso. Contra mi propósito de no pedir prestado nada a nadie, lo quebranté esa vez, me humillé, i se lo pedí. Inmediatamente tuvo en casa un muchacho trayendo aquel soberbio animal, apellidado *El Tragaleguas* por buen caminador.

El lunes de Pascua, mui temprano, me puse en marcha para concurrir a la segunda cita.

En el mes de diciembre sonrien los cielos con la hermosísima Sabana de Bogotá; entónces el color del firmamento es del mas puro azul turquí; la dilatada llanura presenta a la vista el encendido verde de la esmeralda; el aire fresco i perfumado restaura las perdidas fuerzas; se siente la vida i se respira el aura del placer i de la felicidad. ¿Cuál seria el contento del que, en una de esas mañanas, iba caballero en un arrogante macho a una cita amorosa? Ese era yo que tarareaba unos versos i formaba castillos en el aire: mi corazon estaba de pascua, de *gaudeamus*, al ver ese cielo tan puro i esas verdes dehesas llenas de innumerables vacadas.

El tiempo corria sin dejarse sentir el fastidio, i cuando ménos lo pensé el reloj señalaba las dos de la tarde, i el Tragaleguas estaba mui cerca de la quebrada de Los Arrayanes.

Al torcer un recodo del camino ví a lo léjos en la falda del monte la casa de don Braulio.

Mas léjos dos colinas cubiertas de arboleda formaban la rambla, por donde baja murmurando la fuentecilla de Los Arrayanes que discurre de un bello prado a otro mas bello todavía, cruzando el camino parroquial. Ví por fin los sauces, i sentada sobre la grama a veinte varas del camino, dos mujeres: una de ellas era Rosa, que se paró al verme pasar.

Estaba vestida de blanco; sus trenzas hermosísimas caian por sus espaldas i casi rozaban el cesped de la pradería. Llevaba puesto un sombrero de anchas alas, ajustado con dos cintas de color de fuego, que flotaban al aire como los gallardetes de las naves an-



cladas en la bahía de San Francisco. Qué embeleso! qué bella aparición! El corazón se me salía del pecho de puro regocijo.

Sofrené el macho para hacer a Rosita una cortesía con mi sombrero, pero el animal siguió sin hacer caso de la brida ni del bocado. Adios caballero! me gritó la muchacha. Al ir a responderle, piqué al macho con las espuelas. No hiciera tal en mi vida! El soberbio animal arrancó a corcovear. Me tuve en silla como jinete de la Sabana; de modo que no consiguió sembrarme en el suelo, pero no pude contenerlo, porque metiendo la cabeza siguió caminando a un pasi-trote que igualaba a la carrera tendida. El viento unas veces levantaba i otras aplastaba contra mi rostro el ala de mi sombrero, que hubiera llevado sin duda al no tener tan apretado el barboquejo.

El Tragaleguas bufaba i seguía caminando como un desesperado; de modo que cuando volví la cabeza i miré atrás había traspuesto un montecillo, i no ví ni el humo de la casa de don Braulio.

No tenía a mano la consabida pistola, que al tenerla hubiera dejado en el sitio al macho de Satanás. No me atreví a arrojarle al suelo, temiendo que hiciera conmigo alguna diablura, i me resigné a esperar que llegaran algunos pasajeros que me ayudasen a detenerlo; pero el camino estaba desierto i el macho me alejaba mas i mas de la casa de Ramírez.

Con todo, debo confesar aquí que la vista de la sabanera me había confortado, i aunque iba hecho furia contra el perverso macho, mi cólera se templó reflexionando que tantas dificultades para vernos aumentarían el incendio en el pecho de Rosa, i que hablando inmediatamente con su padre acerca de nuestro enlace no dilataría en poner remedio a nuestros males.

Cualquiera pensará que el macho se paró rendido de la jornada: nó, siguió incansable hasta dar con mi persona en mitad de la plaza de Anolaima a las cinco de la tarde. Allí me contaron primores del animal, asegurándome que si no tuviera el resabio de ser *volvedor*, no habría dinero con qué pagarlo.

Torné a Bogotá, de donde escribí a Rosa con la india-correo, explicándole estensamente que me había sido imposible contener el macho; *motivo por el cual* había faltado a la segunda cita. La respuesta no se hizo esperar, vino al día siguiente concebida en estos términos:

«Si ha creído Ud., caballero, que soi alguna de esas que parecen nacidas para ser juguete de los hombres, Ud. se ha equivocado.

«¿Con que unas veces su macho no alcanza a rendir la jornada, i otras no puede contenerlo? Vaya! me rio de sus disculpas!

«Confieso que Ud. tiene mui buenos modales, i sabe escribir cartas mui bellas i capaces de alucinar a una campesina.

«No me enojo, i en prueba de mi estimacion, le remito con la portadora esas flores de mi jardín.»

—A ver ¿dónde están las flores que venian con esta carta? pregunté a la india.

—Aquí, señor amo, me contestó, sacándolas de debajo de su mantilla.

Eran unas flores de calabaza!

Desde aquella época, Rosa no ha vuelto a saludarme; si la encuentro en alguna parte clava los ojos en el suelo por no verme, *motivo por el cual*.....

Hé aquí el relato que me hizo el señor W. W. W. en abono de su soltería, no hace muchas tardes.

JUAN FRANCISCO ORTIZ.

---

## REVISTA

---

*Santiago, setiembre 30 de 1873.*

Hé aquí un setiembre de programas pomposos i de pobres novedades. Salvo algunas variaciones introducidas en la redaccion de los primeros, todo lo demás trasciende a rancio. El intendente de Santiago ha querido romper con la monotonía de las fiestas oficiales, pero su señoría ha fracasado. Los laudables esfuerzos que hace el señor Vicuña por divertir al público, se estrellan con la fria indiferencia de una poblacion que sin pena eximiria a la autoridad del cuidado de divertirla.



El baile popular, obscenidad repugnante que la autoridad acostumbraba favorecer con sus bandas de música, i el palo ensebado, brutal desnucadero que costeaba tambien la autoridad, han sido proscritos esta vez. El intendente está resuelto a reemplazar las fiestas que envilecen por las fiestas que civilizan. A este efecto, se han exhibido en los cuatro puntos cardinales de la ciudad, medio desnudos, medio vestidos, un salvaje de la Tierra del Fuego i cuatro, machos i hembra, de la Patagonia. El primero, sobre todo, personaje interesante. El señor Vicuña aseguraba que era antropófago i que, hacia poco tiempo, se habia comido a un marinero que naufragó en sus playas. La autoridad por consiguiente debia prestarle su proteccion i dispensarle una preferente hospitalidad.

De este modo, la moralidad del pueblo debe haber hecho progresos considerables, i la policía debe haberles hecho no menores. La reforma de nuestra policía es una cuestión antigua i capital. Se le quiere dar seriedad, decoro, honradez, i se la ha hecho servir de escolta a los salvajes. Para que sus miembros aprendan a cuidar la propiedad, se ha principiado por enseñarles a ser histriotes. Se ignoran todavía los resultados del sistema. Se pone en duda su eficacia, pero unánimemente se reconoce su novedad.

Nada, pues, se ha ahorrado para despertar en el público la fibra aletargada del patriotismo. La autoridad no se ha limitado a inaugurar monumentos. Se imita lo bueno en donde quiera que se encuentra, i ha imitado a los empresarios de circo i a los domadores de fieras: ha exhibido curiosidades vivas. El pueblo ha visto bárbaros, i se educará por el contraste. El método no es de Pestalozzi, pero Pestalozzi no ha hecho el monopolio de los métodos.

Aunque mui partidarios de la iniciativa del Estado, creemos que en esta materia la autoridad puede entregarse a las dulzuras del dejar hacer. El último Bonaparte ha escrito este aforismo: la iniciativa del Estado debe restringirse a medida que se ensancha la iniciativa particular. Para los entretenimientos, el pueblo de Santiago tiene iniciativa. No es como el populacho romano que no sabia divertirse a solas, i sin peligro de mortal tristeza las festividades oficiales pueden desaparecer. La autoridad determinando en sus programas las representaciones que debe dar la compañía lírica es la autoridad haciendo el oficio de cartel. No sabemos cómo penetra en el corazon del pueblo el sentimiento de la patria en

las jornadas i veladas de setiembre. Hai en ellas mucha algazara, mucho desórden i mucha embriaguez. Son sus tres rasgos característicos, i es dudosa la conveniencia de presentar la imájen de la patria con estos atributos. El humor de nuestras jentes no es tan sombrío que se haga necesario distraerlas por decreto. ¡Ojalá se distrajeran ménos para que su trabajo fructificara mas! Lijeras economías en la pólvora permitirian considerables prodigalidades en la instruccion. El himno nacional entonado por los niños de las escuelas públicas vale bien una descarga, i las cintas azules sobre el fondo blanco de sus vestidos bien valen los cambiantes colores de las luces de Bengala. El 18 de setiembre, dia de la patria, como el 25 de diciembre, dia de Jesus, no echarian de ménos las ofrendas de náuseas con que hoi se acostumbra conmemorarlos.

Una buena idea, sin embargo, invitaba a los placeres del espíritu. La Esposicion del Coloniaje sucedia a la Esposicion de Artes e Industrias realizada el año anterior. Pero el éxito no ha sido igual. Destinada por su propia naturaleza a un público ménos numeroso, aquella ha tropezado desde un principio con desconfianzas, susceptibilidades i antipatías inconcebibles. Republicanos demasiado austeros o demócratas demasiado furiosos han creido ver en ella una tentativa de resurreccion, un sacrificio hecho a la vanidad, un grano de incienso quemado en aras de la colonia.

Suspiciacia exajerada. Nada mas laudable que el propósito a que debe su oríjen la Esposicion. Comparar lo que fué nuestra sociedad colonial con lo que es nuestra sociedad moderna es ponernos en aptitud de apreciar el camino que desde entónces hasta ahora hemos recorrido. Nada hai allí de restauracion, ni de rehabilitacion siquiera. Se trata sencillamente de demarcar nuestro punto de partida.

Si semejante Esposicion fuera peligrosa, bien débiles serian nuestros progresos i nuestra fé republicana. ¿Con la exhibicion de un árbol jeneológico se teme una reaccion aristocrática? Pero la democracia no consiste en condenar al olvido el nombre de los abuelos. Puede mostrarse un pergamino sin que se restablezca la distincion de castas, como puede mostrarse la carroza de Saldaña sin que se restablezca el uso de las carrozas, como puede mostrarse el torvo Crucificado de Chiloé sin que se restablezca la brocha con que fué pintarrajeado. La infancia de los pueblos es interesante como la infancia de los hombres. El hombre contempla con satisfaccion la fotografia que representa su niñez. ¿Por qué los pueblos deberian romper la fotografia de su infancia?



Desgraciadamente, la Exposicion del Coloniaje no es una fotografia. Es una buena intencion, i nada mas. Se la puede estudiar horas i mas horas, i se sale como se ha entrado: si se conoce algo de la colonia, conociéndolo; ignorándolo si se ignora. Nada habla allí, nada despierta una idea, nada da luz sobre aquella sociedad.

Falta de criterio, falta de método, falta de seriedad, falta de gusto, falta de todo lo que debe ponerse al servicio de una obra de este jénero. Un local completamente inadecuado, una confusion lastimosa en la colocacion de los objetos, i por sobre todo una extraordinaria pobreza de estos últimos. Mármoles hermosos: Virjilio idealizado, Faustina voluptuosa, Catilina meditabundo; una Dolorosa, primor de angustia i de verdad anatómica, i dos vulgarísimos negros de bronce pomposamente enumerados en el Catálogo, hé ahí el grupo mas visible, el grupo central de la Exposicion; pero ¿qué tiene que ver todo eso, ayer traído de Europa, con nuestra sociedad colonial? La Comision Directiva estaba encargada de hacer una Exposicion característica i ha hecho un ajuar de jitano en que hai de todo al mismo tiempo que no hai nada.

Probablemente por un sarcasmo, poco merecido a nuestro juicio, figura allí don Diego Portales. Allí están su retrato, su tintero i el birlocho en que hizo su última jornada. La Junta Directiva debe tener fresco el recuerdo indignado de su muerte, i ha querido dar una muestra de dolor. El retrato cuelga humildemente de su clavo, pero un crespon fúnebre envuelve el birlocho con sus pliegues. Hai para creer que si la Comision Directiva hubiera de decir una misa de cuerpo presente, dejaria al difunto en su habitacion i acostaria su catre en el catafalco.

Esto se puede encontrar un poco ridículo, pero en la puerta misma principia lo grotesco. Una calesa sirve de boletería. Un infeliz en tres dobleces está condenado a vender las entradas por sus portezuelas. Los aficionados a la antigüedad meditan gravemente en presencia de este símbolo sin acertar con su esplicacion. No sabemos que durante la colonia se acostumbrara hacer mercado en las calesas. Nuestros abuelos eran jentes atrasadas, pero de vez en cuando se permitian tener mejor gusto que sus nietos.

El Catálogo, escrito con donaire, descende a menudo hasta la ironía i se arrastra en ocasiones por la burla. El apellido Pastene provoca un pobre juego de vocablos. Una caja de fósforos da mérito para algo vituperable en un documento oficial i con pretensiones de ilustrativo. El Catálogo de la Exposicion, que en su mayor parte

es un trabajo digno de leerse, tiene una marcada tendencia a hacer una caricatura de la misma Exposición, i los numerosos adjetivos de su prólogo producen el efecto de los rellenos de estopa de una dama enflaquecida.

Ignoramos si, inspirada en otro espíritu, la Comisión Directiva hubiera podido presentar un conjunto mas interesante. Nos parece difícil. La colonia se distinguía principalmente por sus cualidades negativas i no ha dejado reliquias para una exposición. De todos modos, el pensamiento que la ha creado es tan laudable como censurable es su ejecución.

¿Qué otra cosa ocurrida en este mes? La puja de palabras que tiene lugar en la cámara de diputados ha perdido ya su novedad. La Constitución de 1833 sigue haciendo el gasto de sus discusiones. Para los unos es ella quien ha afeminado nuestro carácter, quien ha debilitado nuestras fuerzas, quien ha disminuido el agua de las lluvias i quien ha traído esta semi-crisis financiera que no desaparece todavía. Para los otros, ella es quien nos ha hecho un pueblo laborioso, independiente, próspero, activo, amante del orden i amante de la libertad. Todos sin embargo se lanzan apresurados tras de su reforma, preocupación única de congresales i de pueblos, arma que esgrimen a su turno liberales i conservadores, esperanza que acarician o aparentan acariciar vencedores i vencidos. Nadie quiere creer que debemos principiar la reforma por nosotros mismos, que la Constitución es ménos despótica que indiferentes nuestros hábitos i que da mil veces mas libertades que las libertades que ejercemos.

Puede decirse que nadie permanece en el lugar que le corresponde. Nada mas difícil que orientarse en este dislocamiento jeneral. Los que siempre iban adelante, se han quedado atrás. El partido radical guarda silencio. El partido conservador se ha hecho demagogo. Su gran propósito es que el país pruebe todas las libertades posibles a la vez. Un grupo de hombres ménos voraces querría proceder con mas cautela: tanta libertad puede causar una indigestión. De aquí, sospechas incesantes i amargas recriminaciones.—¡No teneis fé en la libertad porque no estais dispuestos a respetarla! dicen los unos.—¡Pedís la libertad absoluta porque estais dispuestos a perderla! contestan los otros.

Conflicto eterno entre los hombres de la teoría i los hombres de la práctica, entre los que aman la libertad de veras i los que la buscan para explotarla, entre los que estudian la libertad en el



raciocinio i los que la estudian en los pueblos. ¡Libertad de enseñanza! para que desaparezca el presupuesto de instruccion pública. ¡Libertad de asociacion! para que las corporaciones monásticas se apoderen del territorio. ¡Universalidad del sufragio! para aprovechar el embrutecimiento de la multitud. ¡Restriccion de la iniciativa del Estado! para que los grandes intereses sociales languidezcan i se debiliten. Hé ahí la propaganda que se hace en la actualidad i que los ilusos i los cándidos admiran i acojen de buena fé. Estamos llevando los principios a sus últimas consecuencias, estamos falseando diariamente la verdad, i los departamentos apartados creen a ciegas que si no tienen policía numerosa, ni teatro espléndido, ni pavimento de adoquines es por culpa de la centralizacion administrativa que establece nuestra carta. ¡Abajo con esta centralizacion! i no se construirán mas palacios en Santiago, i no se bostezará mas en las provincias, i habrá para todas un nivel idéntico de riqueza, cultura i bienestar. Eso se predica sonriendo por aquí, i eso se acepta seriamente por allá. Mas de un periódico del sur está pidiendo la federacion a grito herido, i mas de un lector del sur estará creyendo en la necesidad de la federacion.

¡Espectáculo triste i estrategia inútil! Para combatir un ministerio ¿es indispensable estraviar el criterio del país?

FANOR VELASCO.

## HISTORIA DE LA LITERATURA ECUATORIANA

### ESTADO DE LA INSTRUCCION PÚBLICA I DE LA LITERATURA DEL ECUADOR A FINES DEL SIGLO XVI.

(CONTINUACION).

No dejó de influir en la cultura de Quito el ilustrado obispo don Alonso de la Peña Montenegro, presentado por Felipe IV, el año de 1652. Escribió el *Itinerario para párrocos*, obra importante para el clero americano, i que, como las de don Feliciano de la Vega, Villarroel i Solórzano, contiene curiosas doctrinas sobre los privilegios de los indios etc. Algunos han atribuido este tratado a los padres de la Compañía de Jesus de Quito, ya por la benignidad de sus opiniones como por su estilo. El manuscrito existe en la biblioteca nacional que ántes perteneció a este instituto, aunque no hai razon para juzgar que sea el orijinal o una copia. Es digna de reparo una de sus doctrinas sobre los indios, i es que pueden éstos *por via de recompensa hurtar algo del amo*, pues se entiende que únicamente se dirige a compensarse de los que se les defrauda en su servicio personal (lib. 2, trat. 3, sec. 5).

Durante el gobierno de este obispo i siendo presidente de Quito don Pedro Vasquez de Velasco, sobrevino la terrible erupcion de Pichincha, el 27 de octubre de 1660, que causó horrendos estragos en toda la provincia, haciéndose oir las detonaciones del volcan



hasta la ciudad de Popayan, segun lo testifica el padre Manuel Rodríguez (Marañon i Amazonas). La ceniza que arrojó llegó tambien a Popayan, así como hasta Guanacas, Loja i Zaruma, i el cielo de Quito se enlutó de tal manera que el dia se oscureció como la mas lóbrega noche. Los truenos i relámpago se sucedian a intervalos i la tierra se ajitaba con frecuentes sacudimientos; los edificios se despedazaban i con su caída aumentaba la violencia del temblor. Todos creyeron inevitable la muerte i llenos de terror confesaban públicamente sus pecados, aumentándose el espanto de la escena con el alarido de las mujeres i niños, i el mujido de los bueyes i el ahullido de los perros i de los lobos que habian descendido del monte con otras fieras i aves, buscando proteccion i asilo en la ciudad. El ilustrísimo obispo Montenegro se hizo notable en estos momentos de amargura porque manifestó una serenidad admirable, i se ocupó en consolar i derramar en los corazones las esperanzas i las dulzuras de la relijion.

El cabildo mandó que escribiese la relacion de este memorable acontecimiento el presbítero don Juan Romero, natural de Quito, cuya obra existe manuscrita en el archivo de la municipalidad. Es indudable que este eclesiástico gozó de reputacion literaria, especialmente como poeta, segun él lo da a entender en la *Dedicatoria*; pero tambien es indudable que fué poeta estrafalario i escritor de mal gusto. Para que se pueda formar idea del modo de escribir del presbítero Romero copiamos el principio de la relacion: «Yacen hácia la parte del poniente tres tan vecinos como enemigos montes a la ciudad de Quito, pues casi todo el año miran con sobrecejo i capote a sus habitantes, ya en las continuas lluvias que cuajan en sus cumbres i ya en las cargadas nubes de rayos i gránizos que forman en sus tempestades, a cuyos efectos i rigores está sujeta esta nobilísima ciudad, por tenerla a sus plantas como rendida en su fundacion uno de estos tres montes filisteos, cuyas faldas de Dálila enemigas tantas veces, han solicitado la ruina de sus sansones edificios; de donde, pintando una ciudad entre dos montes, tomó sus armas esta República de cuantas veces las ha tomado contra ella el colérico enojo de aquestos impedernidos promontorios. En uno de ellos, pues, que es el tercero no mas que de cóleras i rigores; por que no se han experimentado en él mas apacibles tercerías, distante de esta ciudad apénas dos leguas, por estas cumbres hácia un profundísimo valle o caldera oprimida de las pesadumbres inaccesibles de este cerro, que viene a ser la planta i fundamento

desde donde comienza a descollarse el soberbio edificio de este monte, año de 1575, abrió tres roturas la tierra, ora fuesen bocas para quejarse de las sinrazones ardientes con que tiempos tantos habia le fatigaba el fuego inmenso que habitaba en sus entrañas, ora fuesen ojos para llorar sus mas ya que cansadas opresiones; pues por ellos dice su historia antigua que arrojó fuego i agua en cantidad inmensa, despues de haber suspirado en bramidos, dado voces en truenos i mostrado en movimientos continuos i temblores cuan impaciente i mal hallada estaba en sus pesadumbres la aflijida tierra, dándolo a entender así a mas de sesenta leguas en contorno donde con graves, despachó mas que llovidos, los despojos de sus incendios en cenizas.

«Ecos fueron bien prevenidos, sobre horrorosos, de aquellas voces antiguas estas calamidades presentes de nuestro siglo, este año de 1660, o por mejor decir, ecos fueron estruendosos que han levantado mucho de punto en las circunstancias la pasada conversacion de otras edades: pues seis meses habrá que cielo i tierra, con otros elementos, nos han avisado en bien claros pronósticos estas congostas desde aquel huracan deshecho, sin duda primer bostezo de este monte gigante, a media noche enviado para que fuese mas temeroso despertador de nuestras dormidas conciencias, o primero clamor de Dios, esposo enamorado de las almas, hora en que suele otras veces andar rondando luces i averiguando oscuridades su misericordia con la justicia, como aquella temerosa noche se esperimentó..... hasta que el 27 de octubre, vijilia de los santísimos apóstoles Simon i Judas, cuyo día habiendo amanecido claro, aunque con luces tibias, empezaban a bajar leves cenizas impelidas del aire, desde una densa como tempestad de agua que venian bajando desde estos montes en hombros de las nubes con que fueron tupiendo i condensando, con un espantoso bramido del rebenton del monte que comenzó a las siete i media de la mañana, con impulso furioso como de alguna avenida de mar inmenso que detenia sus corrientes alguna presa o represa de agua impetuosa, primer horror que comenzó a quebrantar nuestros corazones.»

En el órden político no hubo en Quito suceso alguno digno de la atencion pública; porque propiamente hablando, no habia entón-ces vida política o la vida del país fué como la vida del esclavo, sin espontaneidad, sin accion, sin porvenir ni recuerdos.

Los *capítulos* de frailes i de monjas eran los únicos negocios que ajitaban al pueblo, i enardecian los ánimos hasta encender el fuego



de la discordia. En esos momentos se confundian los intereses sagrados i profanos, se acudia a la oracion i al fraude, i despues de las distribuciones piadosas se derramaba la sangre de ciudadanos i de frailes; pero luego que pasaba la fiebre *capitular*, tornaban los habitantes a su injénita mansedumbre i tranquilidad.

El mas ruidoso de estos capítulos en el siglo XVII, fué el de las monjas de Santa Catalina celebrado el año de 1679. La monja Leonor de San Martin aspiraba a la prelación de su monasterio; pero no habiéndola propuesto el provincial de Santo Domingo, se irritó ella con tal furia i ardimiento que se propuso independizar su corporacion i someterla esclusivamente a la autoridad del diocesano. El obispo admitió la sumision del convento, en via de depósito, nombró de prelada a la religiosa San Martin i encargó el cumplimiento de sus providencias a don Manuel Morejon, su provisor i vicario jeneral.

El provincial de Santo Domingo se querelló de despojo contra el obispo ante la real audiencia i consiguió que se le restituyera la jurisdiccion que decia la habia usurpado el ordinario.

Luego que las monjas fueron notificadas con esta resolucion quebrantaron la clausura incitadas por muchos eclesiásticos, i se dirigieron al palacio episcopal acompañadas de un ejército de clérigos i paisanos armados de broqueles, espadas, hachas i alfanjes. El pueblo entero se conmovió dividiéndose en dos amenazadores bandos: uno en favor de las monjas, i otro en apoyo de los religiosos de Santo Domingo, que no quisieron mostrarse ménos belicosos que las mujeres. El órden público se hallaba gravemente amenazado, i la audiencia se vió en la necesidad de suspender la ejecucion de su sentencia i mandar que las monjas se conservasen bajo el depósito del prelado diocesano hasta que el virei resolviera con conocimiento de causa.

No tardó mucho tiempo en que la órden de predicadores ofreciese un escándalo semejante. Los religiosos se dividieron en dos partidos para la eleccion de provincial, i resultando electo un padre Olavarri, se rebelaron los *perdidos* i convirtieron el convento en sala de armas i en campo de batalla. La lid fué encarnizada i el partido vencedor en las elecciones quedó vencido en el combate. Se derrotó al provincial, emigró de su cláustro i se refugió en el convento de San Francisco.

Estas escenas escandalosas que con frecuencia se repetian en los cláustros i que tanto amenazaban el órden público, pusieron a los

reyes en la premiosa necesidad de despachar numerosas cédulas que se registran en el *Cedulario* de la antigua real audiencia de Quito, a fin de precaverlas en lo sucesivo.

En 1682 apareció el gran cometa cuyo periodo de 76 años se calculó por Halley, i fácil es conocer la grande inquietud i sobresalto que su presencia produjo en estos pueblos. Un astrólogo llamado Rocha publicó en Lima un folleto sobre las calamidades que amenazaba al mundo la aparicion de aquel cometa. Creía que la humanidad estaba en la *edad sesta de plagas*, i decia que, segun el testimonio de *autores matemáticos modernos*, la conjuncion magna de Saturno i Júpiter, el aparecimiento de una corona en el aire de la ciudad de Geronn i una erupcion del Vesubio, manifestaban que la tierra habia llegado a los últimos dias del mundo. Sobre todo, dijo que estos anuncios los habia visto en una *gaceta de Europa, en letra de molde*.

En abril de 1687, como si el cometa realmente hubiese sido el nuncio de calamidades i desgracias, fué acometida la ciudad de Guayaquil por mas de 500 piratas que la saquearon i redujeron a cenizas casi en su totalidad, i en noviembre del mismo año sobrevino un terremoto que destruyó los importantes pueblos de Latacunga i Ambato. En Quito se hizo penitencia pública, como en el terremoto de 1660, i con este motivo predicó el padre Pedro de Rojas, de la Compañia de Jesus, un discurso que se publicó en Lima el año de 1689.

En los años de 1693 i 1694 se desenvolvió ademas una epidemia mortífera. El presidente de la audiencia don Mateo de Mata Ponce de Leon, desplegó una actividad i celo estrordinarios en favor de la humanidad doliente. Asistia a las distribuciones de los medicamentos que mandaba suministrar a los indios, huérfanos i desvalidos, ausiliaba con sus rentas a todos los necesitados hasta agotarlas, i derramaba en fin, todos los consuelos de la caridad cristiana.

Este mismo presidente erigió en el barrio de la Merced una casa de niños huérfanos, trabajó en la instruccion de los indios, e hizo cuantos esfuerzos le eran dables para refundir la raza indijena i hacer que no se hablase otro idioma que el castellano; pues el quichua no solamente se oponia a la fusion de las razas, sino que con su estructura, sus jiros i modismos adulteraba la lengua castellana i la desfiguraba notablemente.



Tales eran las costumbres i el estado moral de Quito en el siglo XVII. Veamos ahora los literatos que entónces florecieron.

El padre Luis Cadena, natural de Quito i religioso del convento de San Francisco, fué, segun el testimonio del padre Diego de Córdoba i Salinas, cronista de esta órden, mui celebrado por su elocuencia i erudicion.

El padre frai José Fernandez Velasquez, de la misma relijion, nació en Quito a fines del siglo XVI i tuvo la reputacion de orador distinguido i de metafísico sutil: por manera que un anotador de aquel cronista dice que el padre Velasquez «fué un Scott americano que ilustró su relijion i honró las provincias del Perú.»

Los padres frai Alonso i Bernardino Salazar fueron segun el mismo cronista, oradores mui elocuentes, especialmente el último a quien llamaban el *Nuevo Elías*.

El padre frai Miguel Esparza, fraile de la misma órden i natural de Quito, predicaba con tanta vehemencia i ardor, que no alcanzando el auditorio en el templo, se vió muchas ocasiones en la necesidad de pronunciar sus discursos en la plaza de San Francisco.

El maestro frai Pedro Bedon, del órden de Santo Domingo, fué no solamente esclarecido por sus eminentes virtudes sino tambien por su instruccion i grande capacidad. Nació en Quito i era hijo de Pedro Bedon i Juana Diaz; hizo sus estudios en Lima, i habiéndose dividido la provincia dominicana, regresó a su patria donde enseñó filosofía i teología. Fundó en Riobamba un convento de su órden i otro en Quito con el nombre de *Nuestra Señora de la Peña de Francia o Recoleta de Santo Domingo*. Escribió la *Vida del padre Cristóbal Pardave*, i murió en 1621 (1).

Frai Domingo de Valderrama, de la órden de Santo Domingo, fué hijo del capitan Nuño de Valderrama i de Elvira de Cotin. Nació en Quito i se educó en el convento de Santo Domingo de Lima, donde tuvo el cargo de predicador i despues el de provincial. Se hizo notable por su piedad i vasta instruccion, principalmente como catedrático i orador sagrado. Obtuvo el obispado de Santo Domingo i fué promovido al de Chuquiabo o de la Paz. Murió en 1615 (2).

---

(1) Melendez, Tesoros de las Indias.

(2) Gil Gonzalez Dávila, teatro eclesiástico tom. II. Melendez, tesoros verdaderos de las Indias, tom. 1. Alcedo, Diccionario jeográfico.

Juan de Quiros, natural de Quito, gozó de grande celebridad como orador sagrado. Así es que en el libro de cabildo de esta ciudad, que contiene las *cédulas, mercedes i privilegios reales* (fol. 192), hai un informe del ayuntamiento dirijido al rei en 16 de marzo de 1628 recomendando la literatura i demas cualidades que distinguian a este eclesiástico; fué provisor i vicario jeneral del obispado.

Diego Suarez de Figueroa, que vivió en la misma época que el anterior, mereció iguales recomendaciones del cabildo de Quito; fué sabio jurisconsulto i unos de los compiladores del voluminoso cedulario que hoi pertenece a la suprema corte de justicia.

Don Juan Arias Pacheco se dedicó a un estudio tan profundo i minucioso de las antigüedades de Quito i de todos los pormenores de esta ciudad, que de orden de Felipe IV escribió un *Memorial de las grandezas de la ciudad de Quito*.

Don Diego Rodríguez de Ocampo, presbítero, fué aun mas versado en la historia antigua de Quito i escribió la *Relacion de lo que era el reino de Quito al tiempo de la conquista i de su estado presente*. Mas por falta de recursos no se publicó aquella importante obra. En abril de 1650 escribió el autor al rei de España pidiéndole hiciese merced del dinero suficiente para la impresion de tan interesante escrito i su majestad se contentó con mandar que informase la real audiencia.

Don Gaspar Villarroel nació en Quito hácia el año de 1587, fué hijo del licenciado don Gaspar de Villarroel i de doña Ana Ordoñez de Cárdenas. Recibió el hábito de relijioso agustino en el convento del Callao de Lima, donde dictó las cátedras de teología escolásticas i espositiva.

Habiendo vacado la cátedra de teología de la real Universidad de Lima hizo oposicion a ella en concurrencia de dos literatos sabios i de singular reputacion, unos de los cuales fué don Pedro de Ortega Sotomayor, que despues se elevó a la dignidad de obispo del Cuzco; i aunque el padre Villarroel no obtuvo la cátedra, manifestó un profundo saber acompañado de admirable moderacion.

Pasó a España i en Lisboa dió principio a la impresion de sus obras; pues allí publicó en 1631 el primer tomo de sus *Comentarios i discursos sobre los evangelios de cuaresma*. El 2º. tomo se imprimió en Madrid el año de 1633 i el 3º. en Sevilla el año de 1634. En 1636 publicó en Madrid los *Comentarios sobre los jueces*, un tomo, folio, en latin.



Felipe IV lo presentó para obispo de Santiago de Chile, de cuya silla tomó posesion en 1637 i se consagró al siguiente año de 1638. Entónces escribió un volúmen en folio, intitulado *Comentarios, dificultades i discursos literales, morales i místicos sobre os evangelios de los domingos de adviento i de todo el año*, que se imprimió en 1661.

En mayo de 1647 sufrió la ciudad de Santiago de Chile un espantoso terremoto que sepultó en las ruinas de numerosos edificios una gran parte de sus habitantes, i entre ellos al obispo Villarroel. Sus criados le buscaron con diligencia, i guiados de una voz cansada i lastimosa que salia del fondo de los escombros, pudieron desenterrarle i sacarle vivo, pero herido con el golpe de una viga que habia caído sobre su cabeza. El virtuoso prelado, en medio de tan horrible calamidad, no quiso reparar su salud, sino que se dirijió a la plaza, se hizo colocar sobre un bufete, i se ocupó la noche entera en consolar i confesar al pueblo que jemia agitado por el espanto i el horror de la muerte. Reedificó la iglesia a costa de sus rentas i la concluyó en el corto espacio de año seis meses. Instruido el rei de los relevantes servicios de este sabio obispo le prometió al arzobispado de Arequipa, honrándole con merecidos elogios en la cédula que espidió el 17 de febrero de 1651.

La obra mas importante del señor Villarroel es el *Tratado del Gobierno eclesiástico* que publicó en 1652, dos tomos en folio.—Solórzano ha hecho un grande elogio de este autor, tanto en la censura que hizo de aquella obra, como en la *Política indiana*, i el señor Campomanes, en su tratado de la *Regalía de España*, dice: «que el obispo Villarroel en su gobierno eclesiástico, por el mismo método que don Juan de Solórzano, dejó admirables documentos para el uso e intelijencia del derecho del patronato real.»

En 1660 dió a luz las *Historias sagradas, eclesiásticas i morales*, tres tomos en cuarto, que acabó de escribir en 1645.

Antes habia trabajado otras obras que se perdieron inéditas, segun se colije del testimonio del padre frai Pedro de la Madrid, sabio religioso de San Agustín, visitador de su órden en las provincias de Perú i Chile, que dice: «Me consta que el padre maestro frai Gaspar Villarroel, definidor de esta provincia i vicario provincial de nuestro convento de Lima, ha compuesto un libro sobre los cantares i unas cuestiones quodlibéticas, escolásticas i positivas que diputó en esa Universidad real de la dicha ciudad de los Reyes cuando hubo de recibir en ella el grado de doctor en teología.

I seria de mui gran servicio de Dios i honra de nuestro hábito que dichas obras se imprimiesen.»

El señor Villarroel no solo se hizo notable entre los obispos de América por su sabiduría, sino tambien por sus eminentes virtudes i por su infatigable celo en el desempeño de las funciones pastorales.—De su renta de cuatro mil pesos, empleaba tres mil en limosnas.—Para satisfacer una contribucion vendió su pontifical, i hallándose el puerto de Buenos-Aires amenazado de una invasion pirática sustentó a su costa un cuerpo de 200 soldados.

El padre frai Bernardo Torres, cronista de la órden de San Agustín del Perú, pidió al obispo Villarroel que le comunicase noticias sobre el lugar de su nacimiento i otras circunstancias de su vida a fin de publicarlas en la obra que iba a dar a la luz pública, i el obispo le contestó la siguiente carta que se halla en el libro III cap. 1.º de la *Crónica* escrita por aquel religioso: «Pídeme V. P. noticias de mi persona para honrarme en lo que escribiere. Ahora veinte años enviara a V. P. un cohecho para que me pintara en su historia con mui delicadas líneas, aunque faltase a la verdad del escribir; pero en tan crecida edad i bastantemente persuadido de que no puedo vivir mucho, le diré a V. P. lo que sé de mí. Nací en Quito en una casa pobre, sin tener mi madre un pañal en que envolverme, porque se habia ido a España mi padre. Dicen que era yo entónces mui bonito, i a título de eso me criaron con poco castigo, i entréme de fraile. I nunca entró en mí la fraílía; portéme vano, i aunque estudié mucho, supe ménos de lo que de mí juzgaban otros; tuve oficios en que me puso, no la santidad sino la solitud, i salió la administracion del porte que la raiz.—Llévome a España la ambicion; compuse unos librillos, juzgando que cada uno habia de ser un escalon para subir. Hiciéronme obispo de Santiago de Chile i fuí tan vano que, para no aceptar el obispado, no bastó conmigo el ejemplo de cuatro frailes agustinos que electos en aquella ocasion no quisieron aceptar. Goberné el obispado de Santiago de Chile, i por mis pecados envió Dios un terremoto. Ponderaron lo que trabajé en aquellas affixiones, i el consejo que es bien contentadizo me dió en premio este obispado (de Arequipa) que es de los mejores del reino.... Estoy edificando mi catedral tan desengañado de las vanidades del mundo, que me cojió la carta de V. P. haciendo picar unas armas que, sin mi noticia, habian puesto en lo mas alto de una bóveda, por que me acordé de lo que dijo San Ambrosio a los que dejan memorias en obeliscos: *joh memoriam*



*marmoratam!* Si yo, mi P. maestro, hubiese merecido que Dios en tan prolongada edad me hubiese dado mucha virtud, dejara mui buena memoria de mí; pero no habiendo de ser buena, no haya de mí memoria.» (1)

Don Luis Betancur, natural de Quito, fué chantre de la catedral de esta ciudad i fiscal de la inquisicion de Canarias. Escribió un tratado sobre el derecho de las iglesias metropolitanas, i una *informacion* sobre el derecho que los nacidos en las Indias tienen para ser preferidos a los europeos en los oficios i prebendas, o a la opcion de los obispados i arzobispados. Ambos opúsculos se imprimieron en 1634, i el último se reimprimió en el *Semanario erudito* publicado por Antonio Valladares de Sotomayor. Hacen mencion de aquel literato, Pinelo, Gil Gonzalez Dávila i Alcedo.

Don Vasco de Contreras i Valverde, natural de Quito, fué estudiante del colejio real de San Martin i de la Universidad de Lima, tesorero de esta iglesia, consultor de la suprema inquisicion, chantre de la iglesia de Quito, obispo de Popayan i despues de Guamanga. Escribió una informacion sobre el derecho de visita de los prebendados de las iglesias catedrales, i otra sobre el derecho de los nacidos en América para la provision de sus beneficios. Hablando del primer escrito, dice Solórzano: «Escribió e imprimió un discurso mui docto i copioso, ilustrado de todas letras, el doctor don Vasco Contreras Valverde, consultor de la suprema inquisicion i chantre entónces de la santa iglesia de Quito, i maestre-escuela ahora, i comisario del santo oficio i cruzada de la del Cuzco, digno por su virtud, letras i nacimiento, de otros mayores puestos, i de mas encarecida alabanza. El cual se podrá ver, cuando se hubiere de tomar en este punto la última resolución.» El maestro Gil Gonzalez Dávila, hablando de los *Varones ilustres naturales de la ciudad de Quito*, dice: «el doctor Vasco de Contreras Valverde, comisario de la Cruzada, imprimió un tratado asaz curioso, i creyendo Ascaray, escribano de Quito, que este era el último de la obra que publicó Contreras, en sus curiosos cuadros escribió el asaz curioso. (2)

(1) Frai Bernardo Torres, en su *Crónica peruana del orden de San Agustín*, lib. 3. cap. 21 Pinelo, *Epítome de la Biblioteca Occidental*. Ovalle, *Relation de Chile*, lib. 8, cap. 14. Gil Gonzales, *Teatro eclesiástico* de la iglesia de Quito i de Santiago de Chile. Alcedo i otros escritores.

(2) *Polít. indiana* lib. 4 cap. 13, *Teatro eclesiástico de la santa iglesia de Quito*, don Francisco de Echave, *Estrella de Lima*.

Don Lope Diaz de Armendariz, fué distinguido por sus conocimientos políticos i militares. Su vasta capacidad i su brillante posicion social lo elevaron a los mas altos destinos de la monarquía española. El cronista de las Indias i de las dos Castillas, Gil Gonzalez Dávila, dice, enumerando algunos varones ilustres de Quito: «En esta ciudad nació don Lópe Diaz Armendariz, marqués de Cadreita, mayordomo de la reina doña Isabel de Borbon, embajador en la corte de Alemania i en Roma con embajada particular al Santísimo Urbano VIII; fué virrei de Méjico i consejero de guerra.»

Don frai Luis de Armendariz, monje bernardo, fué igualmente natural de Quito, i por su sabiduría i elevado nacimiento llegó a ser obispo de Jaca, arzobispo de Tarragona i virrei de Cataluña (1).

Don Juan Machado de Chavez i Mendoza nació en Quito e hizo sus primeros estudios en el colejio de San Luis, i despues de haber cursado en la Universidad de Lima el derecho civil i canónico, se graduó de doctor en la de Quito el año de 1638, i recibió la investidura de abogado en la real Chancillería de Granada. Fué catedrático de ambas facultades en Salamanca, i últimamente abrazó el estado eclesiástico por la ardiente inclinacion que desde su infancia tuvo al estudio de la teología moral, segun lo dice él mismo en su *Prolocucion a los prelados i demas ministros de la iglesia romana*.

En el año de 1641 publicó en Barcelona *El perfecto confesor i cura de las almas*, dos tomos en folio. El primero comprende un sistema metafísico de los principios mas jenerales del derecho civil i canónico, i el segundo que es parte científica, como se espresa el autor, abraza las obligaciones jenerales i especiales del hombre contemplado como eclesiástico secular o regular. El padre Francisco Apolinar publicó en Madrid en el año 1661 un compendio de esta obra con el título de *Suma moral i resúmen brevisimo de todas las obras del doctor Machado*, un tomo en 4.º. El cronista Gil Gonzalez Dávila, en el *teatro eclesiástico de Popayan*, hablando de los obispos de esta iglesia, dice: «don Juan Machado de Chavez i Mendoza, su patria fué Quito i su padre el licenciado Machado, oidor de la real audiencia de Chile. Fué tesorero i arce-

---

(1) Véase el *Teatro eclesiástico* del maestro Gil Gonzalez Dávila.



diano de Charcas i tesorero de la Santa iglesia de Lima. Vino a España i asistió en la gran Chancillería de Granada, i fué electo obispo de Popayan el 17 de febrero de 1651. Escribió dos tomos del perfecto confesor, murió electo, no consagrado, en el año de 1653.»

El padre Murillo Velarde, en el tomo 1.º de su *geografía histórica* etc. dice: «Machado escribió una suma completísima de moral fundada en derecho canónico, civil i real.» Don Francisco de Echave i Assu, hace mencion honorífica del obispo Machado en su *Estrella de Lima*.

Fraí José Maldonado, natural de Quito, del orden de San Francisco, fué nombrado en 1648, *comisario jeneral de la familia cis-montana*. En 1649 publicó en Zaragoza su obra intitulada *El mas escondido retiro del alma* i la dedicó a las relijiosas descalzas de Santa Clara de Valdemoro. Los teólogos del convento de San Francisco de Madrid recomendaron la utilidad de este tratado místico, tanto por la práctica de la oracion en que se habia ejercitado el P. Maldonado, como por la esperiencia que habia adquirido dirijiendo con acierto la conciencia de las almas piadosas durante el espacio de treinta años. Aunque el título de la obra parece estudiado por la antítesis de *preciosa vida de los muertos* etc., el estilo es natural. Escribió tambien un tratado sobre los comisarios de Indias, i es el de mas utilidad para los cuerpos monásticos de América (1).

Don José de Peralta i Mendoza, fué abogado de grandes conocimientos i distinguido en Madrid por el rei i los mas célebres literatos de la corte. El español Gil Gonzalez Dávila dice: «hijo fué de esta ciudad (Quito) el licenciado don José de Peralta i Mendoza, que en la Universidad de Salamanca rejentó cátedras; i en la corte de su rei fué abogado de señalado nombre en todos sus consejos.»

Don Martin de Peralta, oidor de las audiencias de Quito i de Méjico, se distinguió igualmente por su vasta instruccion en los conocimientos jurídicos (2).

Antonio Manosalvas, natural de Ivarra, fué uno de los sabios jesuitas que se distinguieron como profesores de filosofía i teología en la Universidad de San Gregorio Magno de Quito (3).

(1) Gonzalez Dávila, Alcedo i otros escritores.

(2) Teatro eclesiástico tomo II.

(3) Juan de Velasco, *Historia de Quito*.

Antonio Ramon de Moncada, natural de Loja, de la Compañía de Jesus, escribió en 1661 un tratado de *Uso et abusu Scientiæ mediæ*, un tomo 4.º que existe manuscrito. El P. Velasco afirma, que este jesuita dió gran esplendor a la Universidad de San Gregorio en los primeros años de su establecimiento.

El P. Márcos Alcocer, de la Compañía de Jesus, fué natural de Quito i celebrado profesor de teología en la Universidad de San Gregorio de esta ciudad. Existen en la biblioteca pública los siguientes tratados manuscritos que compuso para la instruccion de sus discípulos: *De Divinis atributis*, un tomo 4.º; i *De Visione Dei*, un tomo en 4.º; la primera escrita en 1658 i la última en 1665. El P. Velasco dice, que este teólogo con su hermano Hernando ilustraron i realzaron el crédito de la Universidad Gregoriana fundada en 1620.—Otro hermano, el P. Pedro Alcocer, fué igualmente célebre por su capacidad i su ciencia.

PABLO HERRERA.

(Continuará)

## POETA I SACERDOTE.

### I.

En el Año Terrible,  
En ese libro oscuro i luminoso,  
De época aciaga fórmula visible;  
Victor Hugo, el poeta religioso,  
El pensador austero,  
Responde al fanatismo  
I al sectario rabioso i embustero  
Que se endiosa adorándose a sí mismo,  
Con la franca verdad de un juez severo.



## II.

Tú, esclama, me fulminas  
I en mí contra lanzando el anatema,  
Clavas aun mas espinas  
De odio inícuo en mí tétrica diadema?  
Tú, me llamas ateo,  
I a la ira de la plebe me señalas,  
Siniestro augur, porque en tu Dios no creo?  
Tú, de mi alma las alas,  
El poder de la mente i la conciencia,  
Maldices porque espresan lo que siento:  
Que tu dogma repugna a mi conciencia,  
Que protesta tu fe mi pensamiento?

## III.

En ese Dios que airado  
Desde un célico Olimpo nos gobierna,  
Del rayo i de la peste siempre armado,  
Humana faz en una faz eterna;  
En ese Dios que tiende  
A todo error su mano compasiva,  
En cuyo nombre, Roma, el cielo vende  
Con la razon su víctima cautiva;  
En ese Dios no creo; Dios-azote  
De la familia humana!  
Fulmina tu anatema, sacerdote,  
Ultraja, boca insana,  
Al honor, al deber—Dios iracundo,  
Terror de la verdad, terror del mundo!

## IV.

Mas no es el Dios supremo,  
El creador de los mundos, Dios de ira.  
Ten el labio blasfemo  
Que a Dios imputa pérfida mentira.  
Hai un Dios que yo adoro i que no temo,  
Padre de la verdad! que toda raza  
Colma de bendiciones;

Vínculo augusto que invisible abraza  
Almas i patrias, ciencia i relijiones.  
Un Dios que nadie explica  
I que todo comenta;  
I es alma que lo creado vivifica  
I es sangre que los seres alimenta!

## V.

El misal de ese Dios es el abismo  
I su templo lo inmenso!  
No lee en esa Biblia el fanatismo,  
I se turba i se ahoga en el incienso  
Que los buques esparcen, que los mares  
Ensalzan, levantándose en sus olas;  
I que el sol en las cúspides-altares  
Alumbra con sus bellas aureolas!  
Ese Dios, sin iglesias i sin rito  
I sin Papa, es el Dios de la conciencia,  
Único Dios que ocupa lo infinito!  
Único Dios que adora mi creencia!

## VI.

El tuyo, Dios humano,  
Se irrita con su cólera, i violento  
Es del hombre fatídico tirano  
I susto de su propio pensamiento!  
El mio, Dios augusto,  
Que enseña a la razon i hácia el bien guia,  
Es un Dios todo amor porque es Dios justo.  
Ni apóstoles del mal ni secta impía  
Turban la paz del templo  
Que tiene astros i montes por pilares,  
I en cuyas anchas naves yo contemplo,  
Familia i aras, relijion i hogares!

## VII.

Tal es mi Dios! suprema  
Luz, caridad, justicia bienhechora!  
Compáralo a tu Dios que es anatema,



Sombra, maldad, justicia aterradora.  
Tus ojos, al buscarlo, ven lo triste,  
Ven lo horrible en la noche de la muerte;  
Los mios al hallarlo en lo que existe  
Ven los rayos de una alba que convierte  
La noche del sepulcro en clara aurora!  
Tú niegas i yo afirmo! Al mudo espanto  
Entregas tu alma que vacila i llora.  
La mia bendice i bendiciendo canto  
Himnos de amor! I en todo refulgente  
Vision sublime, tu grandeza veo,  
Dios de la Humanidad, Dios de mi mente!  
Póstrate ante ese Dios i su creyente  
Sacerdote, que tú eres el ateo!

GUILLERMO MATTA.

---

## ARQUEOLOGÍA

---

### EL TESORO DEL REI PRIAMO DE TROYA

Nuestro siglo, tan fecundo en invenciones nuevas, el siglo de los buques a vapor, de los ferrocarriles, de los telégrafos eléctricos, del espectro solar, etc. no lo es ménos en descubrimientos que se refieren a la mas remota antigüedad. Hemos aprendido a leer los jeroglíficos del Ejipto, hemos desenterrado a Nínive, cuyo sitio mismo era desconocido, hemos descifrado los caracteres uniformes de los asirios i babilonios. Cerca de Hildeshim se hallaron los magníficos vasos de plata, trabajados en tiempo de César i de Augusto, que han pertenecido probablemente a Varo, i le fueron quitados por Arminio, i ahora se ha hallado el tesoro del rei Priamo. Un aleman, el doctor Schliemann, ha sido el feliz mortal que lo encontró. Desde tres años está ocupado en hacer escavaciones en el sitio de la célebre Troya, en el cual las ruinas de tres diferentes ciudades están sobrepuestas una a otra. Estractamos de una carta suya, fechada en Troya el 17 de julio de este año, i publicada en la *Allgemeine Zeitung* de Augsburg, lo siguiente:

«A principios del mes corriente topé en una profundidad de  $8\frac{1}{2}$  metros con la muralla de circunvalacion de la antigua Troya, e inmediatamente al lado de la casa de Priamo con un objeto de cobre de forma singular, que llamó aun mas mi atencion, porque creía ver detras de él objetos de oro. Existia encima de estos objetos una capa de una ceniza colorada, dura como piedra, del espesor de  $1\frac{1}{2}$  a  $1\frac{3}{4}$  metros, que servia de cimientto a una muralla fortificada de una altura de seis metros, i del espesor de 1 metro 80 centímetros, la que debe haber sido levantada en los primeros tiempos despues de la destruccion de Troya, i que está formada por grandes piedras i en parte de tierra.

«Para sustraer estos objetos a la codicia de mis trabajadores i salvarlos para la ciencia, hice llamar a *paidos*, es decir, al almuerzo, aunque no era todavía tiempo, i miéntras ellos descansaban corté con un gran cuchillo la masa de ceniza para sacar el tesoro, que resultó ser infinitamente mas grande de lo que habia creído, trabajando con el mayor ardor i sin considerar el gran peligro de que pudiese caer la alta muralla, debajo de la cual hacía mi escavacion, i aplastarme. Sin embargo, no habria podido remover este tesoro sin el ayuda de mi esposa, que llevaba envueltos en su gran pañolon los objetos a medida que yo podia sacarlos.

«El objeto hallado al principio era una especie de plato de cobre estendido, i con una especie de ombligo en medio; tiene el diámetro de 49 centímetros, un borde elevado de 4 centímetros; la elevacion del ombligo es de 6 centímetros i el diámetro de éste, 11 centímetros; el ombligo está rodeado de un surco que tiene un centímetro de hondura. Creo que es un escudo, a lo ménos recuerda perfectamente ciertos escudos de que habla Homero.

«El segundo objeto que saqué era una paila de cobre con dos asideros horizontales, seguramente el *quepos* de Homero; tenia un diámetro de 42 centímetros, una altura de 14 centímetros, i su fondo plano un diámetro de 20 centímetros.

«El tercer objeto era una lámina de cobre del largo de 44 centímetros, del ancho de 10, i del grueso de 1 centímetro; tiene un borde elevado de 2 milímetros i en uno de sus extremos se ven dos ruedas inmóviles con su eje. Adherido a esta lámina estaba un vaso de plata del alto i diámetro de 12 centímetros; yo creo que esta fusion ha sido hecha por efecto del fuego en el incendio de la casa.

«El cuarto objeto era un vaso de cobre de 14 centímetros de alto i 11 centímetros de diámetro.



«Hallé despues un frasco esférico del oro mas puro, de 15 centímetros de alto, del diámetro de 14 centímetros i del peso de 403 gramos; deja ver un adorno en zig-zag que no está todavía concluido. En seguida hallé un pocillo de oro del peso de 226 gramos, de 9 centímetros de alto i 7 3/4 centímetros de ancho; otro pocillo de oro del peso de 600 gramos, de 9 centímetros de alto, 13 3/4 centímetros de largo i 18 1/4 centímetros de ancho, que tenia la forma de un buque con dos grandes asideros; en un lado hai una boca de 7 centímetros, en el otro una de 2 centímetros de ancho. Segun mi sabio amigo, Estévan Kumanudes, de Atenas, el que presentaba esta copa llena beberia primero por la boca pequeña, ofreciendo la boca grande al amigo a quien queria honrar. El pié de esta copa sobresale solo de 2 milímetros, i tiene 3 1/2 centímetros de largo sobre 2 centímetros de ancho. Es sin duda cierto vaso particular de que habla Homero. Este vaso ha sido fundido; i solo sus grandes asideros han sido trabajados con el martillo, miéntras los vasos de oro mencionados ántes, han sido trabajados todos ellos con martillo.

«Otra copa, que pesaba 70 gramos, era de oro mezclado con 25 % de plata; tenia 8 centímetros de alto, 6 1/2 centímetros de ancho i descansaba en un pié de 2 centímetros de alto i 2 1/2 de ancho, pero en que no puede estar parada.

«Hallé en la vecindad seis piezas de una mezcla de oro i plata batida en forma de láminas grandes, que tienen un extremo redondeado i el otro recortado en forma de media luna. Las dos mayores tienen 21 1/2 centímetros de largo, 5 centímetros de ancho i pesan cada una 184 gramos. Otras dos tienen 18 1/2 centímetros de largo, 4 centímetros de alto, i cada una pesa 173 gramos; las últimas dos miden 17 1/4 centímetros de largo, 3 centímetros de ancho i pesan cada una 171 gramos. Probablemente tenemos aquí los talentos de Homero, que no han podido ser muy grandes, pues Aquiles (*Iliada XXIII*) pone como premios en la lucha, en primer lugar una mujer, en segundo un caballo, en tercero una paila, i en cuarto lugar dos talentos.

«Hallé despues tres grandes vasijas de plata; la mayor tiene 21 centímetros de alto, 20 centímetros de diámetro, i un asidero de 14 centímetros de largo i 9 de ancho. El segundo tiene 17 1/2 centímetros de alto i 15 centímetros de diámetro; en su parte superior está pegado un pedazo de otro vaso de plata por la fusion de éste, que ha dejado por lo demas algunos fragmentos. El tercero, de alto de 18 centímetros i del diámetro de 15 1/2, tiene en su pié mu-

chas gotas de cobre que se han pegado en él por la fusión de algun objeto de este metal. Los tres son esféricos en su base, i no pueden estar parados sin ser apoyados.

«Hallé tambien otro pocillo de plata de  $8\frac{1}{2}$  centímetros de alto cuya boca mide 10 centímetros, un platillo de plata del diámetro de 14 centímetros i dos pequeños vasos de un trabajo excelente. El mayor tiene de cada lado dos canastillos que servirían para colgarlo por medio de cordoncitos, tiene con su tapa en forma de sombrero, 20 centímetros de alto sobre un diámetro de 9 centímetros en su parte mas ancha. El menor, que tiene de cada lado un solo canutillo, tiene, inclusa su tapa, 17 centímetros de alto i ocho centímetros de ancho.

«En parte encima, en parte al lado de estos objetos de oro i plata, hallé trece lanzas de cobre, de  $17\frac{1}{2}$ , 21,  $21\frac{1}{2}$ , 23 i 32 centímetros de largo i 4 a 6 centímetros de ancho. En su parte inferior tienen un agujero para la inserción de la asta, i muchas muestran aun la clavija que servía para afirmarla. Las lanzas troyanas eran, pues, mui diferentes de las griegas i romanas, en las cuales el hierro de la lanza entraba con una punta en la asta.

«Hallé tambien catorce de estas armas de cobre, que no son raras entre los escombros de Troya, pero que no han sido halladas en ninguna otra parte, i que son adelgazadas pero romas en un extremo, mientras el otro remata en un filo ancho. Las habia tomado ántes por una clase particular de lanzas, pero creo ahora que son hachas de armas; tienen 16 a 31 centímetros de largo,  $1\frac{1}{4}$ -2 centímetros de grueso, 3 a  $7\frac{1}{2}$  centímetros de ancho, i las mas grandes pesan 1365 gramos. Junto con ellas hallé siete grandes puñales de dos filos, igualmente de cobre, que tienen un mango de 5 a 7 centímetros de largo, cuya punta está doblada en ángulo recto, i que deben haber estado cubiertos de palo, porque si hubiesen tenido empuñadura de hueso debia haberse encontrado el hueso o sus restos. Era mui fácil fijar estos puñales en su mango: se hacia pasar la punta afilada por un palo i despues se doblaba la estremidad. El mas grande de estos cuchillos tiene 27 centímetros de largo i  $5\frac{1}{2}$  de ancho en la parte mas ancha; a un segundo, que tiene una anchura de  $4\frac{1}{2}$  centímetros le falta la punta, así que mide ahora solo  $22\frac{1}{2}$  centímetros, con la punta mediria probablemente 23 centímetros. Un tercer puñal tiene 22 centímetros de largo sobre  $3\frac{3}{4}$  centímetros de ancho; un cuarto está arrollado por el fuego i parece haber tenido 28 centímetros de largo; del quinto, sexto i sep-



timo hai solo fragmentos: hallé ademas un paquete de cuatro lanzas i hachas con un puñal amalgamadas en una masa por el fuego.

«De cuchillos ordinarios de un solo filo hallé uno, no mas, del largo de  $15\frac{1}{2}$  centímetros. Encontré tambien el fragmento de una espada que tenia todavía 22 centímetros de largo i 5 centímetros de ancho, i una barra cuadrangular de cobre, que remata en un filo i que tiene 38 centímetros de largo; indudablemente habrá servido de arma.

«Como hallé todos los objetos arriba mencionados unidos i como atados en el muro de la ciudad cuya construccion Homero atribuye a Neptuno i a Apolo, me parece que yacian en un cajon de madera, de los que la *Iliada* menciona, XXIV. 28 en el palacio de Priamo; esto me parece tanto mas seguro, cuanto que hallé inmediato al lado de estos objetos una llave de cobre del largo de  $11\frac{1}{2}$  centímetros, cuya barba, del largo i ancho de 5 centímetros, tiene muchísima semejanza con la de las llaves de las cajas de los banqueros. Es singular que esta llave ha tenido un mango de palo; su estremidad adelgazada con la punta doblada no permite dudar de esto.

«Probablemente alguien de la familia de Priamo habia echado de prisa el tesoro en el cajon i lo habia llevado sin tener tiempo de sacar la llave, pero alcanzado por el enemigo o por el fuego debió abandonar el cajon, que fué cubierto luego por la ceniza i los escombros del palacio real en el espesor de  $1\frac{1}{2}$  a 2 metros. Talvez el casco que yo habia hallado junto con un vaso i un pocillo de plata en una pieza contigua de la casa real, habia pertenecido al infeliz que trató de salvar el tesoro. Sobre los escombros que cubrian ésta, los sucesores de los troyanos levantaron el nuevo muro de 6 metros de alto i 1 metro 80 centímetros de grueso de que he hablado arriba.

«El tesoro ha sido encajonado en la mayor angustia con peligro de la vida, como lo prueba el contenido del vaso mayor de plata, en el cual encontré una porcion de adornos de oro: en el medio dos magníficas diademas, un frontal, cuatro magníficos zarcillos. Habia encima 56 anillos de forma mui curiosa i miles de pequeños anillos, cubos, botones del mismo metal, que provienen evidentemente de adornos; seguian seis brazaletes de oro, i encima de todo esto yacian los dos pequeños pocillos de oro que he descrito arriba.

«Estos adornos merecen una descripción aunque sea breve.

«La mas grande de las diademas tiene 51 centímetros de largo, i consta de una cadena de la cual cuelgan de cada lado ocho cadenitas cubiertas de hojas de árboles para cubrir las sienes; estas cadenitas tienen 39 centímetros de largo i terminan cada una con un ídolo de 3 i cuarto centímetros de largo, que es la diosa tutelar de Troya, la Minerva con cabeza de lechuza (1) La frente estaba cubierta de 74 cadenitas, del largo de 10 centímetros adornada tambien de hojas de árboles; de cada cadenita cuelga una hoja doble de 2 centímetros de largo.

«La segunda diadema consta de una cinta de oro del largo de 55 centímetros i del ancho de 12 milímetros, de la cual cuelgan de cada lado para cubrir las sienes siete cadenitas, ornada cada una de once hojitas cuadrangulares provistas de un surco; están unidas por cuatro cadenitas transversales i al extremo de cada una brilla el ídolo de la diosa tutelar del largo de 25 milímetros. El largo total de cada una de estas cadenitas, incluso el ídolo, es de 26 centímetros. Los ídolos tienen casi la forma humana, pero no se puede desconocer la lechuza con sus ojos enormes. Su ancho en los piés es de 12 milímetros. De la parte frontal cuelgan 47 cadenitas, ornada cada una de cuatro hojitas cuadradas, i cada una lleva en su extremo tambien un ídolo de la diosa tutelar del largo de 18 milímetros; el largo total de las cadenitas es de 10 centímetros. El frontal tiene 46 centímetros de largo i uno de ancho; en cada extremo se ven tres agujeros; ocho hileras dobles de puntos lo dividen en nueve compartimientos, que muestran cada uno dos puntos mas grandes; todo el borde está adornado de una hilera no interrumpida de puntos.

«Solo dos de los cuatro zarcillos son iguales; la parte superior de ellos tiene casi la forma de un canasto, i deja ver dos hileras de adornos en forma de perlas; de esta especie de canasto cuelgan seis cadenitas con tres pequeños cilindros truncados, i en su extremo hai los ídolos de la diosa tutelar. El largo de estos zarcillos es de nueve centímetros.

«La parte superior de los otros dos zarcillos es mas grande i

---

(1) Según el señor Schliemann, el epíteto que Homero da a la diosa Aténas o Minerva, no significa, como se ha creído hasta ahora, con ojos azules, sino con ojos de lechuza.



mas gruesa, pero tiene casi la misma forma de canasto; cuelgan de ella cinco cadenitas cubiertas de hojitas pequeñas redondas, que llevan igualmente los ídolos de la diosa tutelar, pero éstos son mui imponentes; el uno de estos zarcillos tiene 9, el otro 8 centímetros de largo.

«De los seis brazaletes, dos son mui sencillos, cerrados, i del grueso de 4 milímetros; un tercero es igualmente cerrado, pero es una cinta de 7 milímetros de ancho i un milímetro de grueso i deja ver algunos adornos; los otros son dobles i sus extremos doblados rematan en botones.

«Los cincuenta i seis arillos son de diferentes tamaños, i parece que tres de ellos han servido tambien de sortijas a las princesas. Ninguno de estos arillos se parece en su forma a los arillos griegos, romanos, eipcios o asirios; veinte de ellos rematan en cuatro, diez i ocho en tres hojitas situadas una al lado de otra i unidas; se parecen, pues, a los arillos de oro i de electron (mezcla de oro con plata), que yo habia hallado en el año anterior entre los escombros. Otros 18 arillos rematan en seis hojas, i se ven dos botoncitos en un extremo, tres en el otro, i en el medio dos hileras de cinco botoncitos cada una. Dos de los arillos mas grandes son tan gruesos, que han servido probablemente solo de sortijas; rematan en cuatro hojas, i muestran en cada extremo dos botoncitos i tres en el medio. Entre los otros arillos hai dos formados por tres serpientes unidas entre sí, i cuatro formados por dos serpientes, preciosamente adornadas.

«Los miles de pequeños objetos de oro habian sido ensartados en hilos o fijados en cintas de cuero; son pequeños anillos del diámetro de solo 3 milímetros; perlas de oro, lisas o en forma de estrella de 4 milímetros; prismas perforados del alto de  $2\frac{1}{2}$  milímetros, del grueso de 3 milímetros, adornados de 8 incisiones; hojitas de árboles del largo de 5 milímetros, del ancho de 4 milímetros, provistas de un canal para poderlas ensartar; varillitas del largo de 9 milímetros, con un boton en un extremo i un agujero en el otro; prismas cuadrados o redondos perforados, de 5 milímetros de largo i  $2\frac{1}{2}$  milímetros de grueso; anillos dobles o triples del diámetro de 7 milímetros con agujeros en ámbos lados para ensartarlos; botones del alto de 5 milímetros, con un surco o hembra para poder coserlos; botones del largo de  $7\frac{1}{2}$  milímetros en la forma de nuestros botones de camisa, con esta diferencia, que sale de uno de los botones un tubito del largo de 6 milímetros, i del otro un émbolo que entra

en este tubito. Estos botones dobles servirian probablemente para adornar objetos de cuero, como cinturones de espadas; habrá dos prismas perforados, del grueso de 3 milímetros i del largo de 19; un palito del largo de 21 milímetro i del grueso de  $1\frac{1}{2}$  a 2 milímetros, que tiene en un extremo un agujero para colgarlo i en el otro seis surcos circulares, que parecen a primera vista tornillo. Hallé tambien dos pedazos de oro, el uno de  $4\frac{3}{4}$ , el otro de  $5\frac{1}{4}$  centímetros de largo, i cada uno con 21 agujeros.

«El que trató de salvar el tesoro tuvo felizmente la presencia de ánimo de poner el gran vaso de plata con las alhajas de oro parado en el cajon, de modo que ni una perla se cayó, i que todo ha quedado perfectamente conservado.

«Mi amigo, el químico Lánderer en Atenas, mui conocido en el mundo católico por sus descubrimientos i sus escritos, ha examinado todos los objetos de cobre analizando fragmentos de ellos, i ha hallado que consta de cobre puro, sin mezcla alguna de estaño o zinc; el cobre ha sido batido para hacerlo mas duradero.

«Como yo esperaba encontrar mas tesoros i deseaba tambien descubrir el antiguo muro de Troya hasta la puerta Skaca, hice quitar el muro edificado encima en el largo de  $17\frac{1}{2}$  metros. Removí tambien el gran macizo de tierra que separaba mi corte occidental de la torre, para cuyo efecto tuve que destruir una de mis casas i construir un puente sobre la puerta Skaca para mover con mas facilidad los escombros. El resultado de esta nueva escavacion ha sido bastante importante para la ciencia, porque descubrí varias paredes i un aposento entero del palacio real de seis metros de largo i otro tanto de ancho, sobre el cual no habia construcciones de tiempos posteriores. Entre los objetos hallados mencionaré solo: una caja roja cuadrada, rodeada de un surco, con dos hoyos en la parte superior, que contiene una inscripcion primorosamente grabada, pero ni yo ni mi sabio amigo, Emilio Bournonf, sabemos decir qué lengua es; algunas vasijas interesantes de greda cocida, de las que una tiene la forma de un tonel moderno i un tubo en medio para echar el líquido i para dejarlo salir. Hallé tambien en el muro troyano a distancia de medio metro del lugar donde habia descubierto el tesoro, tres tazas de plata, de las que dos se quebraron al remover los escombros, pero como tengo todos los pedazos, se podrán componer. Parece que hacian parte del tesoro, i si he podido sacar todas las vasijas de éste enteras, lo debo a los grandes



utensilios de cobre que salian afuera, así que pude sacar todo con el cuchillo.

«Daré una descripcion detallada del tesoro en mi obra sobre las escavaciones de Troya, que ya se está imprimiendo por F. A. Brockhaus en Leipsick.

«El atlas que acompañará esta publicacion, será aumentado en consecuencia de este hallazgo con 216 láminas fotográficas.»

---

## ¿DÓNDE?

---

### I.

En el azul de sus brillantes ojos

Ver el cielo creí;

I en la sonrisa de sus dulces labios,

Una dicha sin fin!

Esclavo de su amor, trémulo i loco

A sus piés me arrastré!

I hallé la indiferencia en su mirada

I en su lábio el desden!...

¿Dónde está la ventura? dónde el cielo

Que en ese amor soñé?

### II.

La Gloria! oh! la Gloria es la ventura!

Corramos de ella en pos!

El aplauso, el renombre, la fortuna

Valen mas que el amor!...

Un pálido destello de esa hoguera  
 Conseguí vislumbrar,  
 I con su luz mi frente ví inundarse  
 De palidez mortal!...  
 Renunciemos!... La dicha en otra parte  
 Talvez se encontrará!

## III.

Qué dulce debe ser, entre los brazos  
 De un amigo leal,  
 Reclinar la cabeza fatigada  
 De vivir i pensar!  
 Un amigo!... Lo amé con toda el alma  
 I él... me traicionó!  
 Amistad!... bello nombre! hermoso mito!  
 Por qué se te inventó?...

Amor! Gloria! Amistad!... vanas palabras!  
 Quimera i nada mas!  
 ¿Dónde está la verdad de estas ficciones?  
 La dicha ¿dónde está?

VICTOR TORRES A.

## UNA TAZA DE CHOCOLATE

Estraño título, por vida mia! me decia don Dieguito. Don Dieguito es una segunda edicion de *El mozo de buen humor que no pena por nada*, gastrónomo por excelencia, i que tiene como de veintiocho a treinta años de edad.

—Sí, por cierto, estraño título, le contesté.



—I verdadero?

—Verdadero, como Ud. puede cerciorarse leyéndolo.

—Hombre! *una taza de chocolate!* Qué podrá decirnos Ud. de una taza de chocolate?

—Ya lo verá Ud! I si son muchas tazas? Le parece estéril el asunto?

—Toma, si me parece.....

—I lo será talvez: convengamos, sin embargo, en que una taza de chocolate es bebida mui *confortable*.

—I un manantial de recuerdos, añada Ud.

—Cabalmente bajo ese punto de vista es que la considero.

Tales palabras se trocaban entre don Dieguito i un *umilissimo servitore*, como dicen en Venecia, hallándonos, los dos solos, en un estrecho aposento perfumado (reniego de sus perfumes!) por el humo del cigarro, en una de las tardes del pasado octubre.

Don Dieguito habia venido a verme, como lo acostumbra, i sobre mi mesa, enteramente demócrata en lo de estar todo en desórden, vió por casualidad un pliego escrito con el título que lleva este artículo, i de ahí provino su estrañeza.

Quiso satisfacer su curiosidad, i con previo permiso, comenzó a leer lo que sigue:

«Apártense de aquí todos los bebedores de té; háganse a un lado los tomadores de café; retírense los que ponderan el *punch*; vayan léjos los que acostumbran desayunarse con agua de azúcar o de canela, i los que ensalzan las virtudes de la coca. Salgan, he dicho i vuelvo a repetir, i déjenme solo con el lector, o siquier lectora, de este artículo, que voi a desahogar el corazon trayendo a estrecho juicio algunas reminiscencias ya casi borradas de la memoria. Quiero recordar los favores que he debido a algunas tazas de chocolate.

# I

En 1801, cuando no habia ni asomos de transformacion política, era yo, *umilissimo servitore*, un gallardo rapaz, de calzon de tripe, charretera de oro, media blanca i zapato de hebilla. Usaba chaleco de brocado i casaca sin cuello, de anchos faldones, i camisa de olab Batista, pañuelito de lino envuelto en el pescuezo a manera de corbata, gran capa de grana i sombrero de Paris completaban mi adorno. Blancos dientes, negros ojos, animados por una alma de

fuego, largas trenzas de negros cabellos i las mejillas rosadas como un durazno i como él pobladas de un ligero vello, me daban tal preponderancia en las tertulias (entónces no eran *círculos* como ahora) que las mamás aplaudían los donaires de mi conversacion, i las niñas, inocentes como la Galatea que le tiraba manzanas a Virjilio i corría a esconderse detras de los sauces, me dirigían miradas *convencionales* (palabra francesa) que traducía yo sin equivocarme en corredores i jardines. Qué tiempos los de antaño! ¡Oh recuerdos de mis juveniles victorias! Ahora si me miro al espejo, no me conozco. Tan mudado estoy! La cabeza se me ha pelado i parece un melocoton; los dientes se los llevó la trampa; la espalda se ha encorvado; los colores se han perdido; la voz suena ronca i el fuego de la juventud duerme en mi pecho entre las cenizas. Solo conservo las memorias, i por eso me consuelo con hacer reminiscencias, viendo cuán mudado estoy

Que ayer maravilla fui,  
I hoy sombra de mí no soi.

¿Han visto Uds. en Bogotá, por la alameda vieja, una casita de piso alto, que hace poco era del señor Gual? Pues esa casita con su corredor alto, esa casita que parece de baraja, pertenecía en lo antiguo a una hermosa quinta. El dueño de ella era un canónigo que, despues de cantar vísperas en la catedral, salía infaliblemente todas las tardes, no a pasearse, porque estaba gotoso, sino a ver el paseo del virei; i al efecto se instalaba en aquel balcon en medio de tres o cuatro señoras viejas, tan gruesa cada una como un confesonario, i de cinco o mas doncellas de su parentela, muchachonas frescas, coloradas i robustas. El paseo del virei, de los odores, oficiales reales i demas notabilidades (dispénsenme Uds. esta otra palabra que tampoco se usaba entónces) era en coche, con acompañamiento de lacayos i de alabarderos. Aquellos buenos viejos se daban toda la importancia posible, sabían gastar sus reales dándose gusto; i aunque muchos eran hijos de las favoritas o *sobrinos* de los grandes de España de primera clase, pasando a Indias representaban un papel principal; porque en aquella época no había elecciones de presidente, ni sueldos retenidos, ni deuda pública, ni revoluciones periódicas, ni libertad de imprenta para decirnos unos a otros, pícaros, ladrones, borrachos i asesinos, finezas que son ya moneda corriente, pero que no dejan de perturbar el espíritu



Entónces los ladrones no robaban con la lei en la mano, ni los usureros daban dinero al seis por ciento, ni los congresos..... Entónces eran comedidos los amantes i gastaban algunos rodeos i circunloquios: ahora van al grano, con bayoneta calada, entonando el *marchons! marchons!* de la Marsellesa.

Pero miéntras me salgo de la cuestion, como si fuera yo diputado, el señor virei pasa en su coche con toda la corte para volver a palacio a refrescar (que entónces se comia a la hora de comer) i para asistir mas tarde a oir a la Cebollino o a la Nicolasa. El canónigo tenia dadas órdenes perentorias, i era obedecido, pues los criados de aquel tiempo ¡esos si que llame Ud. criados! sin haber estudiado el *Contrato Social* ni *Los Misterios de Paris*. Apénas el séquito de su excelencia habia regresado, cuando se oía en el corredor del canónigo, como un redoble guerrero, el sonoro batir de los molinillos, i dos negras, como dos gallinazos, mui prensadas i cubierto el pecho con sus blancas *liquiras*, salian trayendo los humeantes pozuelos de plata con esquisito chocolate, molido en las monjas (vea Ud. si las monjas sabrán moler o nó) servidos en platillos de plata, i a veces en cocos con pié del mismo metal. La jícara se alzaba oronda al lado del queso del Rabanal, o de las sabrosas tostadas de pan con mantequilla, i todo sobre sus respectivas servilletas. Venian despues los ricos bocadillos de Vélez i el dulce de duraznos, i encima un jarro de agua de la quebrada del arzobispo.

Daban las seis, i al toque de oraciones, *Angelus Domini*, decia el canónigo, i toda su familia rezaba devotamente, lo que ahora no se reza, i rodeado de dueñas i de doncellas regresaba a su casa. Entre aquellas jóvenes habia una que interesaba mis afectos, i cuando al descuidito podia darle una rosa, o estrecharle una mano ¡jarre viejo! me contemplaba mas feliz que el canónigo con toda su renta, i que el señor el virei con toda su pompa. Algunas veces comia con ella el dulce en el mismo plato, oh! qué dulce tan dulce! i bebí el agua en un mismo vaso, tocado ántes por sus lábios mas lindos que las flores! Oh! chocolate del señor canónigo, enlazado con los recuerdos de mi amor! cómo es posible que yo te olvide?

## II

Vino la patria (mal dicho, la patria estaba en casa, como cosa perdida) vino la libertad, vino Nariño, vino Baraya, vinieron los

venezolanos el año 14, vinieron los godos el año 16, en fin, vino la revolucion que es como decir que vinieron todos los diablos juntos; i yo que me hallaba metido en la danza me escapé, por un prodigio, de que me hiciera arcabucear en la huerta de Jaime don Pablo Morillo, teniendo que asilarme en la ciudad de los barrancos, quiero decir, en la ciudad de Tunja. Tunja no es una bella ciudad; pero es hospitalaria, abundante en víveres, i ciudad donde saben moler mui bien el chocolate i prepararlo con primor. Era moceton, con la sagre caliente, i no podia sufrir el encierro a que estaba reducido. Corria el año 19, i ya se barruntaba algo de la venida del *riejo* Bolívar. Así es que bonitamente me salia de mi escondite para ir donde una tia que Dios me dió en aquella ciudad, que tenia una hija, tunjana al fin, donosa en extremo. Mis visitas eran por la tarde i siempre a horas de chocolate. Mi tia se confesaba con un fraile de San Francisco, que la visitaba con frecuencia para hablar de la patria, pues en aquel tiempo todos éramos patriotas prácticos: ahora es que se usan los *especulativos*.

Me parece que estoi viendo el cuartito donde tomábamos el chocolate. Frai Pedro, gordo i corpulento, estaba sentado en una butaca; mi tia sobre un cojin, tenia delante una mesita en la que hacia cigarros. Los que usaba frai Pedro eran descomunales, de cuatro pulgadas de largo i una de diámetro. Clarita, en el hueco de la ventana, escarmenaba algodón con sus manos mas blancas que el algodón mismo, i sus ojos picarísimos mantenian con los mios un diálogo continuado. El viento de Runta doblaba los tallos de las flores que habia en el balcon, i hacia temblar las hojas de una pasionaria (curuba) que reverberaban con el sol de la tarde.

Despues que frai Pedro nos habia referido algunos cuentos de duendes i aparecimientos del enemigo malo, decia mi tia con su voz ronquilla, que me parece que la estoi oyendo (Dios la tenga en descanso): *Niña, andá a la dispensa i trenos el chocolate, que me quieren dar estas morideras*. Bajaba Clarita i volvia en breve a servirnos ella misma el refresco. Al religioso se le olvidaban los duendes i los diablos en presencia de una gran tasa rebosando de chocolate, que encajaba su paternidad mui reverenda con una torta i dos almojábanas de Tunja, que es cuanto puede decirse (cuanto puede caber en un almofrej), racion cumplida para seis prelados benedictos, hubiera dicho Moratin. Despues se *metia* con una cucharita de naranjo un platillo de *melado* en el cual habia desmoronado con el índice i pulgar de su mano consagrada, media



libra de queso de Ocusá; bebíase un jarro de agua de La Fuente, i empezaba a chupar uno de aquellos cigarros monstruos, que ni mas ni mas ni ménos parecia que tuviese un tizon cojido con los labios; i miéntras su paternidad conversaba con mi tia de que Bolívar estaba en Paya, i que venia con Rondon, Carvajal, Anzoategui i los otros héroes de Boyacá a matar a esos pícaros godos, yo aprovechaba los momentos con Clara. Clara! cuya imájen hace palpar todavía mi corazon, despues de tantas navidades; sí, me acuerdo de las tazas de chocolate!

### III.

Pasaron los años i Clara se casó, como se había casado la sobrina del canónigo, por aquella regla jeneral que dice: *no hai real que no pase, ni mujer que no se case*; i el que las vea hoi i recuerde lo que fueron, no las conocerá ni por el forro. Yo, *servitore umilissimo*, como la hormiga siempre cargada con su hojita, he ido andando, andando, abrumado con el peso de mis recuerdos.

Siempre me ha gustado cultivar la sociedad de los literatos i de los artistas. En 1840, año que no deja que desear en punto a revoluciones, contraí amistad en Bogotá, con mi caro Manuel, oriundo de Zipaquirá, a quien arrastró el viento de la revolucion a playas extranjeras desde su tierna infancia. Manuel es hombre de orden, metódico como un jesuita i patriota como un puritano. Ama las artes con delirio, i como hijo de vizcaino, tiene una probidad i una buena fe a la antigua, que no le sienta mal con los anteojos; el peinado a la moda i la levita cortada por los últimos figurines de Paris. Manuel es un solteron apreciable, si los hai, i nuestra amistad se estrechó con algunas tazas de chocolate.

Mis visitas eran nocturnas; Manuel escribía para los periódicos; me leía a veces sus *trabajos*, i queria que yo le leyese los *mios que no están escritos*. En una pieza sencillamente amueblada, cerca de una mesa de mármol blanco, dos mullidas poltronas nos recibían en sus brazos, a él con su levita i sus anteojos, i a mí embozado en mi capa. Una lámpara encima de la mesa, con su velador de papel a la chinesca, como una gasa sutil, disminuía los reflejos de la luz haciéndola mas suave. Allí nos agarrábamos a pico, como suele decirse, i Manuel me hacia *pedir cacao*, hablándome en italiano i leyéndome en inglés interesantes artículos de los diarios que acababa de recibir. Allí me leyó las *Silvas a la luz*, i embelesado, estasiado

gozaba un placer interior tan vivo que no sé cómo espresarlo. La poesía es una lengua aparte, que no todos entienden. Yo deletreaba apénas algunas voces.

Manuel se levantaba i apretando el resorte de una campanilla de sobremesa, resonaban tres martillazos hasta los últimos aposentos. Al instantese presentaba un criado trayendo una mesita, cuya tabla pintada al óleo entretenia la vista con un paisaje mui lindo. Dicha mesa se cubria con dos tazas de chocolate, queso salado, pan francés riquísimo, dulce de almíbar, i copas elegantes con agua cristalina; servido todo con una *coqueteria*, como decia Manuel burlando, o con una delicadeza estremada, como digo yo. Cada sorbo de chocolate iba alternando con un chiste, con una ocurrencia feliz, con algun recuerdo de la hermosa Cuba, o de la bella Carácas, ciudadès en que Manuel ha residido por mucho tiempo. Debo, pues, a las tazas de chocolate que nos embaulamos, a las ocho de la noche en punto, mucha parte de la amistad de Manuel.

#### IV

No hace mucho que estaba yo, *umilissimo servitore*, haciendo de enfermero. Rosana estaba convaleciendo de una grave enfermedad. Ya habian vuelto las rosas a hermohear su cara; ya sus ojos, lánguidos siempre, habian recobrado su antigua brillantez, ya no estaba flaca i estenuada cual la vimos un dia. Rosana tiene el cabello corto, todo rizado, primorosamente rizado! Su cabeza no tiene mas adornos que los monojos de crespos cabellos que le caen por el cuello i por las espaldas; los cabellos negros como el azabache, i las espaldas i los hombros blancos que parecen de mármol esquisito. Ojalá no fuera tambien de mármol su pecho! La luz de una esperma, puesta sobre una *consola*, se reflejaba de un espejo tan grande como la jóven que en él se miraba, esparciendo su benigna claridad en un dormitorio perfumado con la esencia de los jazmines, puestos en grandes jarras de China sobre la mesa. Una cama de caoba, cubierta con un pabellon de raso color de rosa, que la envolvía toda como con una gran capa de seda, era la de la enferma. Al lado, sentadas en taburetes de paja, estaban varias amigas, i un jóven cerca de la cabecera estaba leyendo unos versos compuestos ex-profeso para la habitadora de ese retrete, quien los oía con gusto i a veces interrumpia con una estrepitosa carcajada. A las once se tomaba el chocolate de la despedida, a la catalana.



Una jícara mui pequeña, i mui espesa, oliendo a canela, i dos rebanaditas de pan tostado; encima un vaso de agua; i la escena se cerraba con decir:

—Que mañana la encuentre a Ud. mejor, Rosanita.

—Gracias, Santiago, gracias.

—Que duerma Ud. mucho.

— I Ud. tambien.

La viveza, la gracia, el talento natural de Rosana, sus infortunios mismos, me interesan por ella, i aunque es planta mui rara la amistad sin interes, soi su amigo sin mas aspiraciones. Es tan chistosa como una andaluza. i tan despreocupada como una francesa. Muchas veces, al dar las once de la noche, me acuerdo del chocolate que tomaba en casa de Rosana.

Así es que a esta exquisita i deliciosa bebida debo buenos ratos, varias amistades, muchos consuelos i algunas inspiraciones. Los botánicos llaman al cacao *theobroma*, que en griego quiere decir bebida de los dioses, como lo saben mis lectores perfectamente. El de Carácas se ufana con su nombradía. En nuestro país, el de los valles de Cúcuta, el de los llanos de Neiva, el del Cauca i el de Magdalena obtienen la preferencia. Qué agradable es pasear a la sombra de esos cacaotales tan frondosos (porque el cacao se siembra a la sombra de las ceibas i de otros árboles que lo protejen con sus estendidas ramas) i ver los montones de *mazorcas* (bayas) que son el patrimonio i la riqueza agrícola de tantas familias!

El chocolate es bueno para los enfermos i para los sanos: niños i viejos toman a porfía. El viajero en la Nueva Granada siempre lleva algunas pastillas en el *cojinete*. El fraile piensa en el chocolate cuando canta vísperas, los empleados se refocilan de vez en cuando con una tacita; i para la jaqueca, para el constipado para el dolor de muelas, para todo mal el chocolate es lo primero. El chocolate es una panacea universal, es el consolador de los aflijidos. Al fin de un baile ¿quién apetece otra cosa sino un pocillo de chocolate? ¿I al fin de una partida de juego? Chocolate. I despues de un temblor, el hombre aterrado i sin saber donde está, lo primero que hace es pedir chocolate. Con una taza de chocolate el escritor público cobra fuerza; el orador que toma una jícara, ántes de subir a la tribuna, es elocuente, sus pensamientos adquieren cuerpo i vida. Infeliz el que busque sus inspiraciones en el licor! perderá los estribos. El poeta, el músico, el pintor, cantan, tocan i pintan con mas gusto si se han saboreado con una taza de choco-

late: sí, del chocolate celebrado por el Metastasio i por nuestros paisanos Marroquin i Gutierrez. El señor Aiguals de Izco ha propuesto recientemente el gran problema *de huevos o chocolate*, i tuvo que decidirse al fin porque se deben tomar ámbas cosas, dando a conocer así su buen gusto.

Pero así como el buen chocolate merece todos los elogios, hablo de aquel que es molido con aseó, i al que se le ha puesto su proporcionada cantidad de azúcar bien blanca, i su poco de canela, clavos, vainilla o nuez moscada; hai una purga malísima que se usurpa el mismo nombre, i es una bebida insípida i malsana. Hai personas que primero se levantarían de la cama sin persignarse, cosa horrenda! que sin tomar una jícara de chocolate; i provincias en que se toma muchas veces al dia, a pique de que empalague; pero no haya cuidado de que tal suceda con una bebida tan nutritiva i agradable.

Feliz aquel a quien no le falta una jícara de buen chocolate! Feliz el pueblo donde hai una chocolatería bien establecida! i mas feliz yo, si.....»

Don Dieguito interrumpió aquí su lectura para decirme que le habian entrado ya ganas de sorberse una taza de chocolate. Fué sevido inmediatamente, i me pidió este artículo para publicarlo. Yo lo dejé hacer, seguro de que en toda sociedad de tono el chocolate es bien recibido, i que este artículo de costumbres tendrá muchos lectores; i me atrevo a decir *de costumbres*, pues sin disputa, la mejor, la mas jeneral i mas inocente de todas, es la de tomar chocolate.

JUAN FRANCISCO ORTIZ.

---

## CONTEMPLACION

A

MARÍA DORMIDA

---

Esparcido en desórden su cabello,  
Sus brazos sobre el pecho, descuidados,  
Su cabeza inclinada sobre el cuello,  
Quieta su faz, sus párpados cerrados...



Qué hermosa está!... conserve así sus ojos,  
Aunque me roben toda su mirada;  
Que si se abren, mi vista allí clavada  
Acaso despertara sus sonrojos.

I yo mismo, turbado cerca de ella,  
Ocultara de nuevo tras el velo  
Esa su frente, que graciosa i bella,  
Es para mí la bóveda de un cielo.

Cielo sin sol, sin astros i sin nubes,  
Que brilla i se oscurece a mi albedrío...  
I ese cielo sin Dios i sin Querubes,  
Ese cielo de amor, es todo mio...!

Mios sus ojos... su cabello es mio...  
Mias tambien las lágrimas, que llora;  
Aunque quiera robármelas la aurora  
Diciendo ser sus gotas de rocío...!

Su voz es mía i a mi voz responde...  
Mio el pudor de su mejilla ardiente;  
Porque esas rosas, que ante el mundo esconde,  
Se encienden solo si me ven presente.

Su corazón al mio necesario,  
Tambien me guarda todos sus latidos;  
Son tardos, si palpita solitario,...  
Si junto a mí, son breves, repetidos.

Nada la pide mi alma, nada aguarda,...  
La hablo de amor—la adoro, la bendigo...  
I al oír su acento, satisfecho digo:  
*Mentir no puede el ángel de mi guarda.»*

Es mi cielo, i en él mi única estrella...  
Principio i fin de todas mis delicias...  
I en ella solo se hallará la huella  
De mi amor, mi ternura i mis caricias.

Vagaba indiferente en esta tierra;  
Hastiado de la vida amé la muerte;  
Hallaba triste cuanto el mundo encierra,  
I vuelto a tí, gran Dios! deseaba verte.

Tú me alejas, i a un ser desconocido  
Me encadena tu mano dasde el cielo;  
Tú me le haces amar—ya me es querido:  
Dejádmela, Señor, sobre este suelo.

Parta con él el sueño de la vida...  
Parta con él el lecho de la muerte....  
Hasta que digna mi alma a su alma unida,  
Alzándose del polvo pueda verte.

J. M. Z.

Montevideo, noviembre 1.º de 1857.

---

## NOTABILIDADES AMERICANAS

---

(DE LOS APUNTES DEL DICCIONARIO BIOGRÁFICO DEL SEÑOR  
DON JOSÉ DOMINGO CORTÉS).

ALLSTON, WASHINGTON, universalmente reconocido como uno de los mas eminentes pintores americanos, nacido en Charleston, Carolina del Sur, el 5 de noviembre de 1779. Desde mui joven fué enviado al norte a educarse i al mismo tiempo para robustecer su delicada constitucion i colocado en el colejio de Robert Rogers, en Newport, (Rhode-Island) donde estuvo hasta 1796, año en que entró a la academia del colejio Harvard en Massachusetts. Despues de haber obtenido algunos triunfos sobre sus compañeros de colejio, se decidió a hacer un viaje a Inglaterra con el



objeto de hacerse pintor i se incorporó en Lóndres en 1801 a la Academia Real, a la Inglaterra nunca indulgente para recibir sino con burla a todo nuevo poeta o artista salido de sus antiguas colonias. La crítica de Lóndres o de Edimburgo no habia podido admitir que hubiese en los Estados Unidos una poesía nacional aun cuando tuviese a la vista las obras de Joel Barlord i del profesor Longfellow i solo desde hace poco tiempo ha podido aceptar que sus antiguas colonias tuvieran un novelista, F. Cooper; un historiador, Prescott; un orador moralista, Chauning. En cuanto a la pintura, no se negaba el talento de Benjamin West; pero se apresuraban a agregar que era mas ingles que americano, haciendo la misma observacion respecto de Lesllie que ha ilustrado a Shakespeare, respecto de Newton i Cole, cuyos paisajes rivalizan con los de Constable i Calcott. Felizmente para la pintura americana, el nombre de Washington Allston fué colocado mas alto que los anteriores, pues mereció ser llamado el Ticiano de América. Llegado a Lóndres presentó al profesor Fuseli una carta de recomendacion, quien le dijo: «¡Qué jóven venis a estudiar la pintura histórica! es venir desde bien léjos para morir de hambre.» Allston fué mui bien acogido por su compatriota B. West, que le razonaba de un modo tranquilo i distinto al del profesor citado. Por lo demas el jóven pintor tuvo el gusto de no admirar realmente en Inglaterra a nadie mas que a Josué Reynolds. «Podria descubrir sus defectos, decia, pero temo ser ingrato purgando sus bellezas:» sentimiento delicado que no excluia en él las reservas del gusto, porque tambien se lee en su coleccion de aforismos: «No hagais vuestro Dios de ningun hombre porque acabariais por agregar sus defectos a los vuestros:» lo que es verdadero en el arte como en la moral. Al cabo de dos años de mansion en Lóndres, donde espuso tres cuadros, se trasladó a Paris, i despues de haber estudiado en esta ciudad los tesoros del Louvre que la conquista enriquecia cada año con una nueva obra maestra, se dirijió a Italia, deteniéndose algun tiempo en Roma. Allí cultivó relaciones con el poeta Coleridge i con Washington Irving. Coleridge venia de Alemania i lo presentó a varios jóvenes artistas de esa nacion, quienes le dieron por primera vez el nombre de *Ticiano*, i a la verdad que lo merecia por la perfeccion de su dibujo i por su colorido. Allston regresó a su patria en 1809 i se casó con la hermana del célebre doctor E. Chauning; pero dos años despues hizo un segundo viaje a Inglaterra para quedarse hasta 1818. Por grande que fuese su amor

al país natal, su ambicion de artista lo llevaba a otras partes para medirse con concurrentes mas fuertes que los que con tanta facilidad le cedian la palma de triunfo en su patria. Quería ser juzgado en las exhibiciones anuales de Somerset-House, i era tambien para él su triunfo ver abrir para sus cuadros la galería de un rico aficionado, que los encontraba dignos de figurar al lado de telas firmadas por Rafael, Miguel Anjel, el Ticiano, Van-Dick i Rubens. El segundo lugar en esos museos vale mas que el primero en un hotel de Fladelfia o de New York. Pero una vez satisfecha esta noble emulacion, i habiéndole por otra parte causado honda pena la muerte de su mujer, Allston se decidió a dedicar su pincel a la jóven América. Tal reputacion dejó en Inglaterra que los mas ricos aficionados se disputaban sus pinturas. En su carrera de pintor fué constantemente fiel al culto de lo bello i de lo grande, fiel a sus admiraciones por Rafael, Miguel Anjel i los maestros de Italia. Para juzgarlo bastaria ver su *Muerto resucitado por Eliseo* su *Libertad de San Pedro* i su *Sueño de Jacob* que posee lord Egremont; el *Pasaje del ángel* perteneciente al marqués de Stafford; *Eliseo en el desierto*, en fin, que le fué comprado en América por M. Sabouchère. Diversos propietarios de Boston i de Filadelfia adquirieron su *Saul* i *La hechicera*, su *Vision de la mano sangrienta*, *Gabriel colocando centinelas en las puertas del Eden*, la *Beatrice* del Dante etc., etc. Cuando murió, el 9 de julio de 1843, recién terminaba su gran obra: el *Festín de Baltasar*.—Washington Allston no era solamente pintor: habia publicado en Inglaterra un volumen de poesías, i en América un romance titulado *Monaldi* en que espone algunas de sus teorías de artista.

---

ARNOLD, BENEDICT, jeneral del ejército americano en la guerra de la independendencia i despues traidor a su patria pasándose a las tropas inglesas. Nació en Conecticut el año de 1745, de familia oscura i durante su juventud ejercia el comercio de caballos; pero cuando sobrevino la revolucion abrazó su causa con ardor, haciéndose primero jefe de una compañía de voluntarios en New-Haven i en seguida coronel, puesto a que le daban derecho su habilidad i su bravura. Se distinguió en la toma del fuerte de Ticonderoga, por lo cual mereció que Washington lo hiciera uno de los jefes de la espedicion dirigida contra Quebec con el objeto de arrancar el



Canadá a la dominacion inglesa. Arnold iba a las órdenes del célebre Montgomery i marchababa a la vanguardia en todo el rigor del invierno, por una comarca salvaje, cubierto el suelo de nieve, sin que lo arredrase ningun obstáculo, llegando con su tropa de infantería siempre al fin de cada etapa sin que el enemigo sospechase su aproximacion. Despues de tres meses de rudas fatigas suspendió su marcha para esperar a Montgomery i dar el asalto a Quebec, lo cual se verificó en los últimos dias de 1775; pero gravemente herido en una pierna, muerto el bravo jeneral, i quedado único jefe de la expedicion, Arnold se encontró de tal modo debilitado por las pérdidas sufridas que se vió en la necesidad de batirse en retirada. Mas feliz en la campaña siguiente, tomó una parte importante en la accion en que fué hecho prisionero el jeneral Bourgoyne con todo su ejército; i aunque herido delante de Quebec, donde habia sido el primero en avanzar hasta las fortificaciones enemigas, no por eso dejó de dirigir el asalto que esta vez fué coronado con el mejor éxito. Sostuvo todavía su reputacion militar en un combate naval contra los ingleses en el lago Champlain. En seguida fué nombrado para el mando de Filadelfia así que el enemigo hubo evacuado esta plaza, en 1778.

En este puesto fué cuando comenzó a observar una conducta que contrastaba con las costumbres de su país i las circunstancias en que se encontraban sus conciudadanos. Hacia enormes gastos en comidas, bailes, conciertos, i mostraba una insolencia a la cual no se estaba acostumbrado, manifestando al mismo tiempo un gran desprecio por la autoridad civil. Sus deudas se aumentaron inmensamente i la asamblea de Pensylvania lo acusó de peculado. El 20 de enero de 1779 la corte marcial lo condenó a ser *reconvenido por el comandante en jefe*, sentencia que ratificó el congreso i que conciliaba los derechos de la justicia con las consideraciones debidas al mérito personal del acusado. Entónces fué cuando Arnold, herido en su amor propio, formó el proyecto de traicionar a su patria i venderse a los ingleses. Con este objeto pidió i obtuvo el mando del puesto importante de West-Point, vecino al cuartel jeneral de las fuerzas británicas situadas en New-York, i entró en relaciones con el jeneral Clinton, jefe de ellas. El proyecto consistia en entregar la plaza a los ingleses i hacer tomar al ejército americano una falsa posicion de manera que el ejército británico pudiese sorprenderlo, hacerlo prisionero i apoderarse de sus armas i municiones; pero la trama fué descubierta i capturado el mayor

Andre, que era el intermediario i que pagó con su vida su culpable intervencion. Arnold tuvo tiempo de fugarse al lado de Clinton i publicó un manifiesto, diciendo que su defeccion tenia por causa la declaracion de la independencian, si bien habia servido algunos años despues de verificado ese suceso. El precio de la venta de este Judas político fué treinta mil libras esterlinas i su reconocimiento como jeneral en el ejército inglés. Hizo en seguida la guerra contra su patria como un bandido, quemando i devastando todo lo que encontraba a su paso, i cuando se formó el tratado de paz se fué a avecindar a Lóndres, donde murió universalmente despreciado en 1801.

---

**CAMPECHE, JOSÉ**, ilustre pintor de Puerto Rico. Nació el 6 de enero de 1752. Corria la infancia de Campeche, i en sus pasatiempos i ocios, se consagraba a hacer figuras de barro que merecian la aprobacion de sus conocidos, quienes solian comprárselas, destinando él por su parte aquellos reducidos productos a la adquisicion de materiales con que poder continuar en su oficio. Cuéntase que era tal su habilidad instintiva en el diseño, que tenia por costumbre dibujar con carbones o con yeso en las aceras de su calle figuras de santos i retratos de personas mui conocidas en la ciudad, siendo tal la semejanza i la animacion de sus contornos, que los que pasaban no podian ménos de admirarse, desviándose algunos instintivamente para no profanar con su huella, como decian, las imágenes de aquellos santos que parecian inspirar cierto respeto i veneracion... ¡I el dibujante, autor de tales prodijios, era tan solo adolescente! Solia pintar Campeche en maderas del país o en planchas de cobre con preferencia al lienzo. Preparaba de tal modo sus colores, i usaba sin duda de tan buenos ingredientes para barnizar sus cuadros, que algunos han creído con sobrada lijereza, que poseia algun procedimiento especial para la confeccion de los colores. Su firme i valiente colorido parece destinado a sobrevivir al tiempo, pues aunque solo cuentan de vida las tales obras una centuria escasa, la mayor parte de aquellos permanecen hoi como acabados de pintar: fijeza extraordinaria! Las numerosas obras que legaron sus pinceles, en su mayor parte residen con gran estimacion en las Antillas, Venezuela, España, i otros muchos puntos del extranjero. José Cam



peche vivió, pues, para ejemplo de la virtud, para encanto de su patria, i para imitacion de la posteridad. Su nombre representa talento i virtud, verdaderas palmas de la gloria, i su existencia como artista, es en Puerto Rico lo que el fecundo oásis en mitad de los desiertos. Murió el 7 de noviembre de 1809.

---

CLAY, HENRY, uno de los hombres de Estado mas distinguidos de los Estados Unidos: nació el 12 de abril de 1777 en Virginia. Su padre, que era un ministro evangélico, murió dejándolo mui jóven, su madre que habia quedado con cinco niños i sin ninguna fortuna no pudo atender a su educacion, siendo ésta primitivamente mui incompleta. El jóven Clay estudió primero en una escuela de aldea a donde no iba con mucha regularidad, i cuando llegó a los quince años fué colocado en casa de un droguista de Richmond; pero no permaneció allí mas de un año, pasando despues con un empleo mui subalterno a la secretaría de la corte superior del Estado. Su excelente carácter i su despejada intelijencia lo hicieron notar de los hombres mas distinguidos que lo trataban i mui especialmente del canciller, quienes lo indujeron a estudiar el derecho, motivo por el cual se recibió de abogado a los veinte años de edad. Sin dinero, pero lleno de esperanzas, Clay se trasladó a Kentucky, entónces frontera del territorio civilizado, i fijó su residencia cerca de la villa de Lexington, en un dominio llamado Ashland. Su estreno fué brillante: en ese lugar, todavía sin organizacion, las acusaciones de asesinato eran mui frecuentes i algunas veces recaia sobre personas honorables a quienes defendia el nuevo abogado, consiguiendo con su elocuencia un veredicto absolutorio del jurado. Así fué que mui pronto tuvo numerosos amigos i una gran reputacion en Kentucky, i así fué como se le nombró para formar parte de la comision reformadora de la constitucion, que apénas tenia cinco años de fecha. En el debate que con este motivo se suscitó, Clay se pronunció calorosamente en favor de la emancipacion de los negros i escribió en los diarios en ese sentido; pero fracasó en sus propósitos. En 1803 fué elegido miembro de la cámara de representantes de Kentucky, i tres años mas tarde su reputacion se habia acrecentado de tal modo que fué enviado como senador a Washington por un año. En 1807 volvió a ser miembro de la asamblea de Kentucky, apresurándose ésta a elegirlo su presidente. En 1809 fué por segunda vez i por dos años

enviado como senador a Washington, i en 1811 fué representante en el congreso, en el que obtuvo la presidencia por una gran mayoría de votos, excitando desde ese puesto a su país para que rechazase con las armas las pretensiones de la Inglaterra. En 1814 fué uno de los cinco comisionados que fueron a Gante para arreglar las condiciones de la paz con Inglaterra, e hizo suprimir del droyecto un artículo por el que se permitia a la Inglaterra navegar el Missisipi en toda su estension. Esperando la ratificacion del tratado se trasladó a Paris, donde frecuentó los salones de Mme. de Staël i conoció a los principales personajes políticos de la época.

Vuelto a América, Clay fué elegido otra vez para la cámara de representantes, i otra vez nombrado presidente de la asamblea. Bajo su direccion se tomaron algunas medidas para restaurar el crédito público i el crédito comercial. Fué él quien decidió al congreso a declarar que consideraba como un acto de hostilidad contra la Union la intervencion de las potencias europeas en los negocios interiores de las nuevas repúblicas de la América del Sur, lo que importaba arrojar el guante a la santa-alianza. Él fué tambien quien hizo adoptar al congreso, con motivo de la admission del Estado de Missouri, el acta que decidió que en lo sucesivo la esclavitud no seria tolerada al norte del grado 36 de latitud, lo que provocó una protesta de los habitantes de aquel Estado. Clay se habia retirado dias ántes de la cámara a consecuencia del mal estado de sus negocios; pero a esta nueva volvió a Washington i encontró que el congreso parecia algo como dos ejércitos prontos a destrozarse. Al principio sus proposiciones fueron desechadas, pero despues consiguió hacer triunfar por 87 votos contra 81 una decision por la cual se declaraba que la legislatura de Missouri no podia impedir que se avecindasen en su territorio ciudadanos de los otros estados, poniendo así fin a la querella que parecia interminable. Miéntas que sus conciudadanos le proclamaban el salvador de la Union, se retiró por dos años a fin de labrarse con su trabajo una pequeña fortuna que le suministrase lo necesario para satisfacer sus modestas necesidades, i al fin de este tiempo sus conciudadanos volvian a elejirlo representante, i la cámara volvía a elejirlo su presidente. Dos años despues espiraba la presidencia de Monroe (1825) i nadie parecia con mas derecho que Clay para sucederle. Tuvo por competidores a Crawford, el jeneral Jackson i Adams, obteniendo el triunfo este últimomerced a



Clay que dió su influencia i sus votos a los federalistas, asegurándole así la eleccion. En la nueva administracion se le confió el puesto de secretario de estado; pero su popularidad sufrió mucho, i no le fué posible en mucho tiempo obtener de nuevo la influencia a que le daban derecho sus talentos eminentes i su incontestable patriotismo. A la espiracion de la presidencia de Adams, subió al gobierno el jeneral Jackson, i Clay se retiró entónces a Kentucky, pero sin quedar inactivo. Propagaba por todas partes la colonizacion, en meetings i en banquetes, cuando vacó el puesto de senador por ese Estado i fué él elegido para llenarlo. En 1833 una convencion de Baltimore lo designó para candidato a la presidencia de la república contra el jeneral Jackson, pero no obtuvo el triunfo. El 12 de febrero del mismo año propuso la célebre lei que lleva su nombre (Clay's bill) para sustituir a la tarifa de aduanas de 1832 una tarifa decreciente, segun la cual al cabo de diez años ningun derecho de introduccion debia exceder de 20 p%, i que desde luego permitia la introduccion libre de todas las materias primas.—En las elecciones de 1836, Henry Clay fué el candidato presentado por los whigs; pero fué derrotado por el demócrata Van-Buren. Desalentado por este fracaso, su partido lo abandonó en 1846 i dió sus votos al jeneral Harrison; pero a la muerte de éste volvieron los whigs a unirse bajo la bandera de Clay, siendo otra vez infructuosos sus esfuerzos, pues Polk reunió ciento setenta votos mientras Clay solo obtuvo ciento cinco. Se retiró despues de este suceso a la vida privada proponiéndose no abandonarla, propósito que quebrantó haciéndose nombrar otra vez senador por Kentucky con el objeto de mediar en la tremenda lucha que se suscitaba en el congreso respecto a la esclavitud; pero no pudo hacerse oír, pues en 1850 se retiraba del congreso i de Washington desalentado por la inútil persistencia de sus patrióticos esfuerzos.—Murió el dia 29 de junio de 1852 a la edad de 75 años, causando su muerte una honda pena en toda la confederacion.

---

IRISARRI (ANTONIO JOSÉ DE) goza de reputacion americana; ha figurado como literato, como político, como diplomático: i en toda carrera ha estado en primera línea. Los periódicos ingleses le han tributado iguales, sino mayores elogios que los americanos; i ya esto es bastante decir de la vida de tan ilustre americano.

Nació en la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, el 7 de febrero de 1786. Fué su padre el comerciante mas rico que hubo en el reino de Guatemala, habiendo dejado a su muerte en 1805 grandes caudales en Méjico i en Lima, motivo por el cual tuvo Irisarri que pasar a Méjico en 1806, i a Lima en 1808, cuando ya habia acabado sus estudios. En 1809 hizo un viaje de Lima a Chile, con el único objeto de conocer a los parientes que allí tenia, los Larrain i Vicuña, resultando de este viaje su casamiento con una prima suya, Mercedes Trucios i Larrain, heredera del pingüe mayorazgo de Trucios, fundado en la ciudad de la Paz, en Bolivia. A poco tiempo de casado se hizo la revolucion de Chile, e Irisarri entró entónces de lleno en la revolucion i ejerció los cargos mas árduos i de mas graves compromisos; entre ellos la comandancia de la guardia cívica, la intendencia i comandancia de la provincia de Santiago, i la suprema direccion del Estado, desde el 7 hasta el 14 de marzo de 1814: en cuya semana se hizo mas obra revolucionaria que la que se habia hecho en los cuatro años de la revolucion. En 1818, fué nombrado ministro del interior i relaciones exteriores de Chile, sirviendo ese ministerio desde abril hasta fines de octubre de 1818, época en que fué nombrado ministro de Chile en Buenos Aires, en Lóndres i en Francia llevando la comision de levantar un empréstito para el servicio de la República, i que lo consiguió por 5 millones de pesos. En 1837, fué nombrado ministro plenipotenciario de Chile en el Perú, en union del almirante Blanco Encalada, i tuvo la principal parte en la celebracion del tratado de paz de Paucarpata. Irisarri ha redactado durante 42 años los periódicos siguientes: en 1813, *El Semanario Republicano de Chile*; en 1818, *El Duende de Santiago*; en 1820, en Lóndres, *El Censor americano*; en 1828, en Guatemala, *El Guatemalteco*; desde 1839 hasta 1843, en Guayaquil, *La verdad desnuda*, *La Balanza i el Correo*; en 1844 i 1845, en Quito, *La Concordia*; en Pasto, *El Respondon*; en 1846 i 1847, en Bogotá, *Nosotros*, *Orden i Libertad* i *El Cristiano Errante*; en 1849, en Curacao, *El Revisor*, que continuó en Nueva York en 1850. Ademas de esos periódicos ha publicado *La defensa de la historia crítica del asesinato cometido en la persona del gran mariscal de Ayacucho*; una *Novela de costumbres*, una *Memoria Biográfica del arzobispo Mosquera*, una coleccion de sus *Poesías satíricas*, una nueva obra titulada *Cuestiones filológicas*, i varios otros opúsculos importantes. El gobierno de Guatemala le nombró en 1855 minis-



tro plenipotenciario en los Estados Unidos del Norte, donde ha prestado a su nacion importantes servicios. Murió en Nueva York en 1868.

---

MORAZAN, FRANCISCO. Desde 1827 se distinguió este valiente caudillo, que se hizo cargo del gobierno de Honduras, como consejero mas antiguo a la reclamacion de este Estado. Lleno de actividad i de enerjía i dotado de talentos militares, no tardó en hacer una figura saliente entre el partido liberal, que le llevó a ocupar el primer puesto de la República i a ser por mas de diez años el árbitro de sus destinos.

Morazan nació en Honduras en 1799; era hijo de un criollo frances de las Antillas. Con una educacion, segun lo permitia la época, debió mas que a ella al impulso natural de su jenio, el desarrollo que recibieron sus facultades. Desde temprano tomó parte en los negocios de su país i abrazó la causa de la república i del partido liberal: Sensible a las usurpaciones del gobierno federal i la abusiva preponderancia del Estado de Guatemala, se propuso restablecer el equilibrio político perturbado por el choque del gobierno federal i los locales, i sistemar a Centro América bájo bases que asegurasen su estabilidad. Pero los medios de que se valiera i la discordia que ya se habia encarnado en la sociedad, le hicieron fracasar en su empresa i terminar su vida en un patíbulo. Fué pasado por las armas en San José de Costa Rica el 15 de setiembre de 1842.

---

RODRIGUEZ ALDEA, JOSÉ ANTONIO.—Nació en Chillan el 6 de agosto de 1779. Completó sus estudios de abogado i recibió el doctorado en Lima por los años de 1810. Fué profesor de teología i rejentó la cátedra de Instituta en el colejo de San Carlos, el mas importante de aquellos tiempos, i luego fué nombrado notario mayor de la curia eclesiástica de esa arquidiócesis. A principio de 1814 volvió a Chile en calidad de auditor de guerra en el ejército de Gainza, mandado a sofocar la revolucion que ya aumentaba. Mui pronto oidor i fiscal de la real audiencia, se mostró siempre tan clemente con los patriotas que estuvo a punto de ser procesado. En 1820 ocupó el ministerio de hacienda, por recomendacion del senado de la República, i fué en esta época cuando se organizó i

zarpó la expedicion libertadora del Perú. Desempeñó al mismo tiempo el ministerio de la guerra, e introdujo grandes mejoras en la administracion. Fué tambien ministro del tribunal de justicia.

Los acontecimientos políticos posteriores lo llevaron al destierro en 1825; pero dos años despues volvió a su patria. Presidente del congreso de plenipotenciarios en la revolucion de 1829, i mas tarde senador de la República, dejó por fin la política para consagrarse al ejercicio de su profesion de abogado, en la cual se le ha reputado siempre como el primero de su época. Pocas vidas ha habido mas activas i mas laboriosas que la suya. Un hombre de gran talento, el célebre Egaña, lo coronó escribiendo sobre la losa de su tumba estas breves palabras:

«Don José Antonio Rodríguez Aldea,

«Sabio profundo,

«Filósofo modesto,

«Jurisconsulto i literato eminente,

«Murió el dia 3 de junio de 1841.»

ESTHER TAPIA DE CASTELLANOS, nacida en Morelia, capital del Estado de Michoacan, en la república mejicana. Esther Tapia manifestó desde mui tierna edad el talento que mas tarde produciria ricos i sazonados frutos en el difícil jénero de la poesía. —Abandonada a su inspiracion natural, con una alma llena de fuego i de pasion, sus primeros ensayos, mui plagados de defectos de forma, hicieron presentir que el jénio, en la lejitima acepcion de la palabra, se ocultaba en aquella hermosa i pensativa frente.

Sus relaciones de familia la pusieron en punto de contacto con varios de los hombres mas distinguidos de Michoacan, tanto por la ilustracion como por sus ideas radicalmente progresistas i que mas figuraron en la revolucion de reforma. Entre estos hombres que ejercieron una influencia mas directa en la educacion de Esther, ocupa un lugar preferente el sábio, virtuoso i patriota jeneral don Santos Degollado, a cuya penetracion no podia ocultarse el talento extraordinario de aquella niña.

Era la época mas ajitada de la historia de Méjico; la revolucion reformista efectuaba en este país una trasformacion radical; la guerra estendia sus estragos de uno a otro extremo de la república; Michoacan, célebre en los anales mejicanos por haber sido



la cuna de los mas ilustres caudillos en la guerra de la independencia, en la época a que nos referimos no desmintió su antigua i bien merecida nombradía, siendo el centro de las operaciones liberales, i contribuyendo con los tesoros i la sangre de sus hijos a la propaganda de las ideas rejeneradoras. La reaccion clerical no pudo dominar sino pasajeraamente en esa tierra de la libertad.

Así, la imaginacion tierna i apasionada de Esther recibió un doble influjo que fué decisivo en el jiro de sus impresiones i en el carácter de su poesía, este doble influjo es el que le venia de la naturaleza rica, floreciente, del clima dulcísimo, de los encantos inefables de aquel eden de fertilidad i abundancia que se llama Michoacan; i de la corriente de ideas i sentimientos que constantemente obraban sobre su intelijencia i su corazon en los momentos en que el alma recibe i guarda para siempre las mas hondas impresiones.

Mas tarde tuvo ocasion de ir a la capital de la república, i esto le proporcionó la oportunidad de tratar de cerca a los mas distinguidos literatos que en ella se encuentran, trato del que supo sacar grandes ventajas en sus trabajos poéticos. Dióse a conocer entónces por algunas producciones que publicó en varios periódicos aunque ya ántes la prensa de Morelia habia dado a luz algunos de sus primeros versos. El entusiasmo con que fueron recibidos esos ensayos, la estimuló para seguir con mas ardor en una ocupacion que merecia toda su preferencia.

Algun tiempo despues se trasladó a Guadalajara; no encontró allí el brillo ni el bullicio de la capital, pero se vió rodeada de lo mas selecto e intelijente de aquella sociedad, encontrando personas que con un grande interés le aconsejaban; tomando un especial cuidado por su adelanto. Entónces fué cuando verdaderamente comenzó a producir las mas bellas i delicadas flores de su injenio.

En 1871 se ha publicado bajo la direccion del distinguido literato don José María Vijil, una coleccion de sus composiciones con el modesto título de *Flores Silvestres*. En esa coleccion se encuentran poesías de un mérito notable bajo todos aspectos.

Siendo ajeno de estos apuntes entrar en apreciaciones críticas, nos limitaremos a indicar, entre las composiciones referidas, las que se intitulan: *Loca de Amor*, *Europa i América*, *La Voz de Hidalgo*, *En el Campo*, *Costumbres* etc.

Las poesías de Esther se distiguen por el vivo colorido que do-

mina en todas: el amor, la tristeza, el celo, la religion, la patria, todo se traduce con una inspiracion llena de fuego, hija a la vez de los paisajes tropicales que ha visto desde niña, i de las grandes ideas con que se familiarizó desde su edad temprana.

Casada con un rico hacendado del estado de Yalisco, don Ignacio Castellanos, hoy vive en Ocotlan, pueblo perteneciente a aquel Estado, consagrada esclusivamente a la educacion de sus hijos i a hacer el bien a cuantos la rodean. Estas interesantes ocupaciones no le impiden sin embargo, dedicarse a sus estudios favoritos, dando de vez en cuando una grata sorpresa a sus admiradores, que son todos los mejicanos que aman lo bello i se entusiasman con las glorias de su patria.

---

## EL EMBUSTERO

---

«Villano oficio es el del embustero...  
»porque ¡puede concebirse mayor vileza que la de ser cobarde para con los  
»hombres i atrevido para con Dios!

MONTAIGNE—*Ensayos*, lib. II, cap. VIII.

La mentira es la espresion de lo que no existe. Toda palabra o accion no conforme con la verdad es una mentira: por manera que se puede mentir, no solamente con hablar, sino tambien con cantar, reir, andar; i aun con callar o estarse quedo. Baste para ello concurrir con la voluntad propia al desarrollo de una idea falsa. Al que miente con las palabras se le llama mentiroso; al que miente con las acciones se le denomina hipócrita.

Esta baja pasion es ordinariamente hija de la cobardía i vileza del alma: otras veces nace de la falta de una sólida educacion, caso en que el embustero puede convertirse al camino de la verdad. Por último, a veces no es una pasion real, sino mas bien un elemento de que las demas pasiones se valen sistemáticamente para lograr sus miras.



El hombre de la naturaleza no ama la mentira; i si la emplea, es accidentalmente, ya obligado por el miedo, ya animado por la venganza u otra pasion fogosa. Es tan bella la verdad, que instintivamente es amada por nuestra alma; i es menester que el hombre se haya corrompido por otros vicios, ántes de que siga el camino de la falsía.

El peor de los embusterós es el que tiene el arte de engañar con la verdad. Porque hai hombres que saben malear hasta la verdad misma, para hacerla servir a sus propósitos; i mienten narrando hechos verdaderos, así como otros dicen la verdad contando hechos que no se han verificado. La ocultacion de una circunstancia, la exajeracion de otra, i hasta los jestos i las inflexiones de la voz pueden convertir en mentira un acontecimiento sucedido ante nuestros ojos. De la misma manera, la estricta conformidad con la naturaleza de las cosas puede hacer brillar la verdad, en la narracion de un hecho falso. Las novelas de Walter Scott, merecen ponerse al lado de las mejores historias de Inglaterra i de Escocia, al paso que la historia de Napoleon, por ejemplo, escrita por el mismo autor, tiene mucho de parecido a una novela de mal gusto.

Es que el hombre honrado dice la verdad, cuando es dueño de sí mismo, i miente cada vez que lo enajena una pasion poderosa. Lo contrario le sucede al bribon: solo sabe decir la verdad cuando se turba.

La espresion de un hecho cualquiera será tanto mas bella cuanto mayor sea su semejanza con el hecho mismo, pues nuestra alma se dejará prender siempre por las seducciones de las analogías. Tan cierto es esto, que hasta los hechos falsos buscan la similitud para agradar, como si la mentira se confesase de este modo inferior a la verdad e incapaz de interesar las nobles facultades de nuestra alma. Un hecho inverosímil solo agrada al espíritu corrompido, que no ama la naturaleza, es decir, la realidad de las cosas.

Para marchar por el camino de la verdad, es menester obrar segun la naturaleza, verdadero maestro del hombre; no contrariarla jamás, ni con las palabras ni con las acciones, i respetar sus santas leyes, puestas por Dios mismo ante nuestra vista a fin de que nos sirvan de guia. La sociedad que no se rija por estos principios caerá en la corrupcion, porque se hará mentirosa en sus acciones. Mentirá con la vana ciencia contraria a las leyes que ri-

jen en el mundo físico; mentirá con las prácticas de una religión falsa, que desfigurará a Dios; mentirá con una legislación contraria a los derechos i destinos del hombre, i por último será tan mentirosa en el hogar doméstico como en la plaza pública: porque desfigurará el cuerpo humano, tipo de la belleza animal, con vestidos i adornos ridículos; tratará de hacer creer en su mentida riqueza, con un lujo brillante; i corromperá los mas dulces vínculos de familia, inventando necesidades ficticias, cortando los nudos sociales, i enseñando con su ejemplo a las nuevas jeneraciones a buscar la verdad, la belleza i la felicidad fuera del camino indicado por la naturaleza.

Hé aquí por qué una sociedad que ama la mentira en todo no alcanza jamás a adquirir el verdadero gusto artístico que, bien desarrollado, contribuye tanto a morijerar al individuo. Encontrando la belleza física en donde no existe, se llega amar la ridiculez en las formas: lo cual es i será siempre un verdadero principio de extravio moral. Porque es incalculable la influencia que sobre la moralidad del ser que piensa ejercen las verdaderas i sanas ideas de lo bello. Quien encuentra la belleza física en formas contrarias a la naturaleza; quien goza con la relacion de hechos inverosímiles, está en peligro de encontrar la belleza moral hasta en el crimen mismo i de buscar la felicidad en el reino de la mentira. Este peligro crece con la exaltacion de la imaginacion, especialmente en la mujer, de donde es seguro que se trasmitirá el mal a los hombres. Formado el gusto por lo inverosímil, se malea el carácter del individuo, convirtiéndolo en versátil, vanaglorioso, voluble, cobarde, hipócrita, supersticioso i novelero.

La verdad es siempre sencilla; i hé aquí por qué el hombre de corazon recto desprecia los adornos i ambages con que la falsía cubre sus mentiras. Las verdades mas complicadas de la naturaleza no son sino deducciones de hechos simplísimos, que a su vez vienen a ser los efectos de causas superiores mas simples todavía; i así hasta llegar a Dios, que es la verdad simple, manantial de todas las verdades que encadenadas entre sí forman el mundo físico. Lo propio sucede con el mundo moral, cuyas verdades tienen el mismo origen i análogas relaciones, para formar un todo compacto, unido siempre i jamás desmentido. De donde se deduce que las legislaciones mas perfectas, tanto políticas como religiosas, serán siempre aquellas que, siendo las mas simples i mas acordes con la naturaleza del hombre, comprendan el mayor número de casos par-



ticulares. Ninguna religion ha presentado hasta ahora (fuera del cristianismo) ese carácter de simplicidad, unido a la calidad de contener en sí, ni mas ni ménos, las prescripciones que reglan todos los actos de la vida humana, cualquiera que sea la esfera en que el hombre obre, desde las operaciones materiales del cuerpo hasta las mas elevadas elucubraciones del espíritu.

Cuanto mayor sea el talento con que está realizad a una obra contraria a la naturaleza, ya sea que pertenezca a la esfera del pensamiento, ya sea del jénero plástico, tanto mayor será tambien ese imperio sobre las imaginaciones exaltadas, espíritus fáciles de seducir, porque están sedientos de nuevas impresiones. De aquí se deriva esa clase de mentirosos, que ántes saben amar que propagar la mentira. Es el matiz ménos coloreado del embustero, pues éste lo es muchas veces sin saberlo él mismo.

Por esto es que la base de la civilizacion verdadera es el buen uso del criterio propio. La costumbre de ver las cosas como no son suele producir la pasion de querer hacerlas ver del mismo modo a los demás. Esas personas, jeneralmente nerviosas e impresionables, que lo creen todo ménos la realidad, son los embusteros mas inocentes del mundo; pero mui peligrosos, cuando la falsa idea que defienden ha encarnado en su mente. Su fanatismo no lo hará retroceder ante ningun medio, i mentirá si lo cree necesario, para defender la verdad.

No es posible trazar la línea divisoria entre la exajeracion i la mentira; pero puede decirse que quien se acostumbra a usar mucho de superlativos está en peligro de caer al fin en mentiras.

El embustero atolondrado amontona mentiras sobre mentiras, mas bien por el placer de hablar que por el de faltar a la verdad.

Hai quien miente falseando o desfigurando los hechos solo por el deseo de hacer efecto en sus oyentes.

Tambien hai hombres falsos, que careciendo del talento de invencion, se contentan con servir de cortejo a embusteros de mas alto coturno, encargándose de popularizar los cuentos del maestro, adicionados, corregidos i exajerados hasta el lirismo de la mentira. El centro de tales cortejos es ordinariamente el noticiero de la ciudad, novelero de profesion, que lo escudriña todo, que lo sabe todo, i que cuenta mucho mas de lo que sabe.

El embustero flemático está siempre en posesion de sí mismo, i es, por consiguiente, responsable de su mentira. No hai mentiroso mañtemible, porque no miente por mentir sino por otros fines que

sabe ocultar detras de su máscara. Así como suele buscar el jugador frio, en el tapete, no el placer del juego, sino una fortuna, así tambien el embustero calculador se vale de la mentira solo como de un poderoso elemento de accion. Una sonrisa, una exclamacion, un jesto, un movimiento cualquiera no suelen ser en él mas que otras tantas mentiras. Lleva anteojos, no para ver mas, sino para que lo vean ménos; habla mucho, no para hacer comprender, sino para ocultar su pensamiento. Si desempeña un alto destino, elevará la intriga al rango de arte utilísima; si desea escalar el poder, no trepidará en calumniar a los que le impiden el paso, i si trata de medrar en el comercio, sus mentiras, dichas con todo el aplomo de una aparente bonhomia, harán dejenerar al comercio mismo, convirtiéndolo en un robo sistemático.

Seria ser demasiado prolijo el pretender pintar todos los matices de un vicio que, sirviendo de instrumento a todas las pasiones, toma los colores de éstas, así como suelen tomar las larvas las tintas de las hojas que las alimentan. Así, por ejemplo, el truhan miente sin pretender que se le crea; i es el primero en reirse de sus falsedades, al paso que el ambicioso animado por ardientes deseos i elevadas esperanzas, engaña con la profunda conviccion que aparenta. El fátuo atestigua sus mentiras cou multitud de personas; pero el orgulloso exige que se las crean bajo su palabra: i miéntras el necio tiene la desgracia de mentir siempre a destiempo, i cuando ménos le conviene, el embustero que calcula es tan oportuno en sus falsedades, que será capaz de decir la verdad para engañar mejor a su víctima. El impávido miente cara a cara i en voz alta, miéntras que el chismoso lo hace cuchicheando al oido de su interlocutor. El novelero, tan pródigo como ávido de noticias, que vacia ante todos, sin que se lo rueguen, su cosecha diaria, es el polo opuesto del embustero negociante, que aparenta no saber las noticias que acaba de oir, o las cuenta, callando aquellas circunstancias que no convienen a su negocio. La mentira del vanidoso, que canta sus glorias imaginarias, es bien distinta de la hipocresía con que la falsa modestia cubre sus ocultas pretensiones. Por último, (i para qué mas ejemplos?) quien tiene bastante valor para desafiar a su propia conciencia, falta a la verdad, sin negociar consigo mismo, al paso que el casuista ha establecido un pacto con su conciencia, que le permite mentir, con ciertas restricciones mentales; i cree haber descubierto el secreto de obrar como el primer bribon, sin perder un ápice de su virtud i de su dignidad.



Oculto la realidad de las cosas, poniendo de manifiesto la mentira; i cree haber dicho la verdad, porque ha mentido dos veces. Es una mentira dentro de otra mentira: i si las demas merecen los dictados de necedad, flaqueza, vicio, maldad, infamia... esta última mentira merece todavía mucho mas que todo eso.

DANIEL BARROS GREZ.

---

## EVAPORACION DEL AGUA I SUS LEYES

---

(CONCLUSION).

Por nuestra parte, con los datos anteriores podemos ya entrar a calcular sin temor de equivocarnos, el consumo de calor de una evaporacion hecha a cualquier temperatura i tambien podemos comprender cómo es que el vacío, tan usado en todo el mundo cuando se trata de operar a baja presion, no produce una economía razonable de combustible, i por consiguiente *no se le usa jamas en este sentido*.

El camino que debe seguirse, pues, cuando se trata de obtener economías, es de aprovechar el calor latente de evaporacion, puesto que es 5 i  $\frac{1}{2}$  veces mayor que el que solo sirve para calentar, i es el único que se pierde en realidad cuando se condensa el agua por los medios ordinarios. Esplicaremos como puede hacerse esto.

Si dentro de un recipiente cerrado tengo vapor a cierta temperatura i al mismo tiempo un poco de agua, sucede lo siguiente: Si aumento la temperatura, el líquido emite nueva cantidad de vapor, i si la disminuyo el vapor se condensa en parte, de suerte que *habrá siempre una cantidad de vapor constante i equivalente a cada temperatura*. De este modo vemos que, dado un vapor a una temperatura fija, podremos condensarlo siempre que lo pongamos en

contacto con una superficie cuya temperatura sea inferior a la del vapor mismo. Ahora, si con la diferencia de  $10^{\circ}$  un pié cuadrado de superficie condensa en una hora una cierta cantidad de vapor, es claro que dos piés cuadrados condensarán el doble en el mismo tiempo i cuatro piés el cuádruplo i así como se quiera. De la relacion, pues, de la superficie condensadora i la diferencia de temperatura entre esta i el vapor que se trata de condensar, depende el cálculo de una máquina de destilar.

Ahora bien; se concibe entónces que, si operamos a una temperatura elevada, por ejemplo a  $140^{\circ}$ , podremos condensar a  $130^{\circ}$ , i como el agua que sirve para condensar a esta temperatura produce a su vez mucho vapor, lo condensaremos a  $120^{\circ}$ , temperatura a la cual la evaporacion es aun mui rápida. Por consiguiente, los vapores que se produzcan por el agua condensadora, los condensaremos en otra a  $110^{\circ}$  i por último, los vapores provenientes de esta temperatura se condensarán a  $100^{\circ}$ , dejando el producto de este último para condensarlo con el agua que sirve para surtir el total de los aparatos productores, que en este caso serán surtidos de agua caliente. De este modo no hai pérdida de calor.

Esto es precisamente lo que sucede en las porta-viandas, pues basta calentar el primer plato para que de condesacion en condensacion de vapores, se propague el calor a todos los guisos superpuestos.

## VII.

Desde muchos años se ha iniciado en Europa el problema de aprovechar el calor latente de evaporacion i en diferentes aparatos contruidos con este objeto se han conseguido resultados mas o ménos imperfectos, debidos mas que todo a la complicacion de tubuladuras de circulacion. Estas tubuladuras resisten mal a las variaciones de temperatura i a las incrustaciones mas o ménos sólidas que en muchos casos son inevitables.

En las fábricas de azúcar se aprovecha el calor latente de evaporacion en la concentracion previa de las melasas, con una economía notable de combustible sobre la evaporacion ordinaria en la que el calor solo se emplea una vez por todas.

Pero hasta aquí los aparatos destinados a operar muchas veces con el mismo calor han presentado diversas dificultades que no han podido subsanarse i que seria largo explicar.



Por lo demas, es difícil que en la industria pueda presentarse un tema de mayor interés i trascendencia, tanto por sus resultados pecuniarios como por los beneficios que puede hacer. Baste para comprender esto con saber que en todos los productos que se obtienen por evaporacion, es regulado su precio por el consumo de combustible. Por esta razon es que en Europa se han invertido desde mucho tiempo atras injentes cantidades para arribar a este resultado i aunque en ciertas manufacturas se ha conseguido aplicar el calor con buen éxito, queda mucho que desear a ese respecto.

Por mi parte, en el sistema de que soi inventor para la destilacion del agua del mar i concentracion de soluciones orgánicas e inorgánicas, he conseguido felizmente toda la dosis de resultado deseable, estableciendo las evaporaciones con una diferencia de temperatura que se gradúa a voluntad i pudiéndose repetir en un número que el interes de cada cual pueda regular, sin mas límite que la agotacion completa del calor.

Esperiencias hechas en grande escala i con gastos mui crecidos me han permitido unasérie de estudios i observaciones que son imposibles en otras circunstancias i que me han conducido al punto en que hoi me hallo esto es, disponiendo de un sistema estremadamente sencillo, fuerte, cómodo en su manejo i que permite aplicar el calor sin mas pérdida que la irradiacion natural de los cuerpos calientes, con una economía de combustible de mucho mas del doble que los métodos mejores, i por fin, con la evidencia de que la perfeccion posible del mecanismo no dará ya economías razonables que puedan ser base de ninguna especulacion.

La ignorancia de los principios espuestos en este artículo, es el oríjen de las grandes pérdidas de calor que se nota en los sistemas en uso, i estas pérdidas son la causa del subido precio del agua en los puntos donde se la destila, i este subido precio es a su vez el motivo por qué miles de especulaciones i negocios se hacen imposibles en aquellos lugares.

Es indudable que el dia en que sea posible poner el agua a un precio módico, esas poblaciones del norte tomarán un incremento extraordinario reportando fabulosas utilidades a los productores.

La economía de combustible obtenida por la utilizacion del calor latente, es, pues, como hemos dicho desde un principio, la única trascendental i útil. La que se obtiene trabajando a baja temperatura, hemos visto que es casi ilusoria. Quédanos aun otro peque-

ño punto que tratar, del que nos habíamos olvidado i del que ántes de concluir diremos dos palabras, pues no necesita mas.

Mucho se ha hablado de aprovechar el calor solar para producir destilaciones a bajo precio. Estos sistemas son tambien hijos de la ignorancia de los principios de la ciencia. Una sencilla exposicion basta para convencernos de ello.

Tomemos un pequeño embudo de vidrio colocado en el cuello de una botella. En este embudo pongamos un trozo de nieve de una dimension tal que al derretirse no se escurra el agua fuera del embudo. Luego procurémonos una tablita o carton bastante espeso para que no penetren los rayos solares; en el centro de éste abriremos un agujero de una dimension cualquiera inferior al trozo de nieve i de forma perfectamente regular, redondo o cuadrado, de suerte que se le pueda medir con facilidad i exactitud. En seguida se opera como sigue:

Puesta la nieve en el embudo, se obseva en la sombra cuanto es lo que se derrite en un tiempo dado, por ejemplo en 5 minutos, midiendo el agua producida en una medida graduada. En seguida se cubre el embudo con la tabla o carton, de suerte que el agujero pueda dejar pasar los rayos solares sin pérdida fuera de la nieve i se espone el todo al sol con rapidez. Se observa entónces el mismo tiempo, 5 minutos; se mide el agua producida i se resta de ella la que se obtuvo en la sombra. Entónces tendremos una cierta cantidad de agua producida en 5 minutos por el sol que pasa por un agujero cuya dimension exacta conocemos.

En vez de una tablita agujereada, se puede operar mas cómodamente con un lente de dimensiones conocidas.

Hecha esta operacion, tendremos los datos necesarios para poder saber lo que deseamos. Así, si un agujero o lente de un decímetro cuadrado, por ejemplo, derrite en 5 minutos una cantidad  $N$  de nieve, un metro cuadrado de rayos solares siendo cien veces mayor que aquel, derretirá en el mismo tiempo  $N \times 100$ .

Ahora, es preciso que conozcamos cual es la cantidad de calor que es necesario emplear para derretir un kilógramo de nieve, para que sepamos el valor de  $N \times 100$ .

Para esto bastará otra esperiencia:

Tómese un kilógramo de nieve machacada sin sal i póngasele el termómetro: veremos que se halla a  $0^{\circ}$ .

Tomemos aparte otro kilógramo de agua caliente i graduada de suerte que marque al termómetro  $79^{\circ}$ .



Mezclemos en seguida el agua a  $79^{\circ}$  i la nieve a  $0^{\circ}$  i veremos con sorpresa que cuando la nieve se acaba de derretir, la mezcla de los dos kilogramos solo tiene  $0^{\circ}$ , mui al contrario de lo que resultaria si se hubiese tomado en lugar de nieve agua a  $0^{\circ}$ , pues entónces el resultado seria  $39^{\circ} 5$ .

De esta esperiencia resulta, pues, que la nieve al derretirse absorve 79 unidades de calor por kilogramo. Este hecho i esta cifra, son reconocidos por todo el mundo científico e industrial, por consiguiente podemos tener seguridad de ellos.

Entónces, volviendo a nuestra esperiencia sabremos que, habiéndose derretido en 5 minutos una cantidad de nieve  $N \times 100$  por la accion de un metro cuadrado de rayos solares, esta cantidad de nieve derretida ha absorbido una dósis proporcional de calor, al número de kilogramos obtenidos, pues cada uno representa 79 unidades de calor.

Por fin, como ya sabemos, cada kilogramo de agua necesita a  $0^{\circ}$  para evaporarse 606.6 unidades de calor, i 0.305 para cada grado en que se haga la evaporacion sobre cero. Es claro entónces, que si la temperatura del sol es  $30^{\circ}$ , por ejemplo, la evaporacion de un kilogramo necesitará  $606.6 + 30 \times 0.305 = 615.66$ . I como esta cantidad de calor solo puede darla el sol en un tiempo T, segun las observaciones anteriores para un metro cuadrado, resulta que el sol solo puede evaporar por metro cuadrado i por 5 minutos, nada mas que P. kilogramos.

Esta es una marcha de operacion casera i fácil para conocer la fuerza de los rayos solares. Pero como influye mucho en la intensidad de éstos, el país, la época, la hora i el estado atmosférico, se hace largo determinar el término medio en un país cualquiera. En Santiago, por ejemplo, en el tiempo que atravesamos, operando a diversas horas del dia i bajo buenas condiciones, un metro cuadrado de sol no es capaz de evaporar por hora mas que 8 kilogramos por término medio, suponiendo 9 horas activas i mui semejante en su resultado, lo que no es verdadero. Sin embargo, admitiendo esta exajeracion, i disponiendo de un aparato que pudiese presentar 10 metros de superficie al sol, segun esto no produciria mas que 20 a.<sup>s</sup> por dia; exiguo producto que no compensaria ni el gasto ni ménos la incertidumbre de los dias nublados, brumo-

sos etc. etc. pues la intensidad de los rayos solares es sumamente variable. (1)

## IX.

La sola i atenta lectura de lo anterior, hará comprender que no es preciso aventurarse a grandes gastos cuando se trata de ver si merece o nó la pena de entregarse a un órden de investigaciones, i que, por medio de procederes sencillos se puede formar juicio de la eficacia posible de un sistema. Entónces, cuando el espíritu se penetra de una conviccion formada a la luz de buenos datos científicos i espermentales, i cuando cesa la duda i vacilacion, el hombre se lanza con fè i ardor en el campo de las grandes esperiencias, seguro del resultado.

Arrojar luz sobre asuntos oscuros como el presente, es hacer un bien. Ordinariamente, el espíritu no se decide cuando se siente a oscuras, i por eso mil ideas importantes vejetan en el olvido.

FRANCISCO MIRALLES.

---

## DESOLACION

---

El mundo es un desierto. La luz de la esperanza,  
Del cielo de mi espíritu la duda descolgó:  
Cuanto mi mano toca, cuanto mi vista alcanza,  
Son sombras, son quimeras: la realidad soi yo.

---

(1) Para que la operacion anterior sea mas aproximativa, conviene hacer una tercer medicion a la sombra, a fin de que, restándole la primera, se pueda valorizar el agua que queda enjugando la nieve despues de espuesta al sol.



Soi yo que en duelo inmenso siento agostarse el alma  
Como árbol que ha perdido su sávia i su vigor;  
Soi yo que busco en vano donde dormir en calma  
Besado por los labios del ángel del amor.

Mis sueños adorados, del corazon se han ido  
I al irse ¿me dijeron no volverán jamas...  
Cual aves que, espantadas, huyeron de su nido  
Porque el reptil inmundo lo vino a visitar.

Virtud, divino nombre, honor, santo heroismo  
I, tú, de los poetas espléndida ilusion,  
Amor, chispa sublime que alumbras este abismo,  
Do estais? En vano os busca mi ardiente corazon!

No es este vuestro mundo: imájenes pomposas  
Tan solo sois, de estrellas que en el empíreo están  
I en esta tierra fria refléjanse engañosas  
Como en las aguas gélidas de amortiguado mar...

Al despuntar la vida, la ví como entre sueños  
Era un eden inmenso, de flores un jardín  
Donde vagaban puros espíritus risueños  
Que amé con toda el alma creyéndolos sin fin.

I entre ellos ¡ai! estaba la imájen adorada  
De *aquella* que mi cuna meció con inquietud,  
De majestad cubierta la frente inmaculada  
Que reflejaba en mi alma la luz de la virtud.

Mas tarde, cuando abierto mi corazon sentia  
Faltarle en su santuario la diosa tutelar,  
Ví a *aquella* que eclipsaba con su esplendor el dia  
I la erijí en mi pecho, magnífico un altar.

Mas ¡ai! mi madre duerme: su espíritu ha volado;  
Jamás vendrá a llenarme de amor i de placer;  
I *aquella* a quien llamaba *mi arcánjel adorado*  
Plegó sus blancas alas i es solo una mujer!

I yo las ví borrarse del cielo de mis sueños  
Cual soles que sepultan las olas de la mar:  
Con ellas ¡ai! se fueron los ánjeles risueños  
I al irse me dijeron no volveran jamás.

De entónces sin consuelo, sin fê, desesperado,  
Camino con la frente doblada de pesar  
I le pregunto en vano con ansias al pasado  
Decidme que se hicieron mis sueños de azahar?

Si! El mundo es un desierto! La luz de la esperanza  
Del cielo de mi espíritu la duda descolgó:  
Cuanto mi mano toca, cuanto mi vista alcanza  
Son sombras, son quimeras: la realidad soi yó.

Soi yo que en duelo inmenso siento agostarse el alma  
Como árbol que ha perdido su sábia i su vigor:  
Soi yo que busco en vano, donde soñar en calma  
Besado por los lábios del ánjel del amor.

PABLO GARRIGA.

Valparaiso, 1873.

---

## LA UNIVERSIDAD DE SAN FELIPE

---

(CONTINUACION.)

El 4 de febrero de 1769, fué elegido noveno rector de la Universidad de San Felipe don Manuel José de Salamanca, abogado de la audiencia de Chile, quien, entre cincuenta i ocho sufragantes, obtuvo veinte i nueve votos.

El rector Salamanca empezó por conseguir que el claustro proveyera a la satisfaccion de varias necesidades mas o ménos importantes que espermentaba la Universidad.



Se acordó la suma de seiscientos pesos para que se pagara un apoderado que practicara en las cortes de Madrid i Roma las diligencias precisas para obtener del Papa «una bula, como la tenían todas las universidades, para conferir los grados, porque era materia escrupulosa estar confiriéndolos sin ella, i sin la autoridad pontificia de que al conferirlos se usaba en la forma de su colacion».

Se determinó que se procediera a la construccion de un tabernáculo en la capilla; i «que respecto de que no podria concluirse enteramente en el año del rectorado del señor Salamanca, se concluyese el primer cuerpo para que le continuase el señor rector que le sucediese».

Se mandó hacer «un escaparate de madera con sus llaves», el cual, colocado en la sala de acuerdos, sirviese para guardar el archivo; i «los vasos i otras alhajas de plata i demas cosas de precio que entónces tuviese la Universidad, i pudiese tener en adelante».

Se resolvió que se hicieran fabricar «unos candeleros de plata respecto de que sucedia muchas veces empezarse un claustro o congreso por la tarde; i siendo preciso concluirlo entrada la noche, era menester pedirlos prestados en la vecindad».

Se acordó tambien comprar unos tinteros para los actos universitarios; unas bancas firmes en que pudieran sentarse los estudiantes, miéntras era hora de entrar en las aulas, i los doctores, miéntras llegaba la de entrar en el principal o en la capilla; unos faroles para alumbrar los corredores en las funciones nocturnas, «con cuya diligencia se evitarian muchos desórdenes de las jentes que solian concurrir a ellas»; i cuarenta i cuatro *A.A.* i otras tantas *R. R.*, para completar sesenta de unas i otras letras, porque no habia mas que diez i seis de cada una de ellas, «i ofreciéndose muchas veces asuntos en que concurría votar todo el claustro, habia sido necesario por esta causa valerse muchas veces de granos de frejoles i maíces, lo cual era ajeno de actos tan serios».

El rector Salamanca llevó a cabo en el plan de estudios una reforma que merece mencionarse.

Se sabe que cada curso duraba seis meses i un día.

Cuando don Manuel José de Salamanca tomó a su cargo el rectorado, estaba ordenado que tres de los seis meses restantes se destinaran a conferencias en que los alumnos se ejercitaban en los ramos que habian aprendido; i los otros tres, a vacaciones.

Salamanca, conforme a lo dispuesto en las constituciones de la Universidad de San Márcos de Lima, ordenó que en los tres

meses de conferencias, se abrieran cursillos que permitieran a los estudiantes hacer curso i medio en cada año, o sean tres cursos en dos años.

---

En el acta de la sesion de 21 de agosto de 1769, aparece lo que sigue:

«Asimismo se leyó un escrito presentado por el señor procurador jeneral de esta Universidad en que haciendo relacion de la injuria i agravio que ha hecho a ella el cabildo secular de esta ciudad, despachando a un receptor acompañado del verdugo para que por mano de éste, a las horas mas públicas del dia, se demoliere una pequeña calzada de la casa de esta Universidad, consulta al claustro lo que deberá ejecutarse en satisfaccion de esta injuria i afrenta hecha a una real universidad. I de comun acuerdo resolvieron (los miembros del claustro) se presentase dicho señor procurador jeneral al mui ilustre señor presidente, gobernador i capitán jeneral, pidiendo en nombre de ella, la satisfaccion que su superior justificacion considere conveniente, representando a este fin todas las razones que hai para ser atendida i respetada esta Real Universidad, favorecida de la real proteccion, i que hacen mas ajena de un cabildo, i ménos acordada su determinacion, i mucho mas sin haber precedido la menor reconvencion de palabra o por escrito que hubiera hecho el cabildo a la Universidad ni a su rector».

---

Creo digna de darse a couocer íntegra el acta que sigue:

«En la ciudad de Santiago de Chile, en 19 dias del mes de diciembre de 1769 años, el señor doctor don Manuel José de Salamanca, abogado de esta real audiencia, i rector de esta Real Universidad de San Felipe, i demas señores doctores i catedráticos de todas facultades que componen el real claustro, juntos i congregados en el principal de dicha Real Universidad, para lo que fueron citados por el bedel mayor; i estando así juntos, les propuso dicho señor rector, como tambien a los bachilleres i estudiantes de todas facultades, que asimismo se hallaron presentes en dicho principal por citacion que se les hizo a todos de órden de dicho señor rector, i les dijo que el principal motivo de haberlos convocado era la noticia que se tenia de la ciudad de la Concepcion de haberse sublevado los indios bárbaros de las naciones pehuenche, huilliche i de los Lla-



nos, matando las centinelas que se tenían en varios pasos de sus tierras, fronteras a las nuestras; i se habían internado a la isla de la Laja, en donde habían muerto muchos hombres, i cautivado muchas mujeres, i robado las haciendas, i estaban determinados a sitiar las plazas i fuertes de la frontera; por cuya causa se hallaba el señor presidente disponiendo aceleradamente su marcha para dicha frontera, dejando en esta ciudad las convenientes providencias para su defensa en caso de pasar a ella los indios, como se recelaba por noticias que se tenían; i que, hallándose esta Real Universidad con tantas obligaciones de servir a Su Majestad, así por fieles vasallos, como por reconocidos a la real liberalidad con que la ha proveído de rentas, i las muchas providencias que continuamente está dando para su adelantamiento, teniéndola siempre en su real memoria, se les presentaba en esta ocasion el motivo de mayor aprecio que podían esperar para manifestar su lealtad i agradecimiento, esponiendo las vidas en caso necesario en defensa del reino i de la patria; a cuyo fin, para el mas moverlos, sin embargo de que no necesitarían otro estímulo que el del honor, les espuso dicho señor rector varios ejemplares de otras universidades que en casos semejantes, habían defendido la patria, con lo que, i otras razones que esplicó en el discurso que les hizo, respondieron todos unánimes i conformes que se hallaban prontos i dispuestos a concurrir al servicio de Su Majestad a su costa i mencion, i cada uno con sus armas, las que luego pondrían en una sala de esta Real Universidad para estar prontos a salir de allí a la defensa, en caso de acercarse los indios a esta ciudad; i que en esta intelijencia, pase dicho señor, rector al palacio del señor presidente; gobernador i capitán jeneral, acompañado de los dos doctores mas antiguos, doctor don Pedro de Tula i Bazan, arcediano de esta santa iglesia, i doctor don Alonso de Guzman, abogado de esta real audiencia, a hacer en nombre de todo el claustro, esta oferta a Su Señoría, como tambien de parte de los bachilleres i estudiantes; i así lo acordaron de que doi fe.

—*Doctor Manuel José de Salamanca.*—*Doctor Diaz.*»

---

Me parece que el acta que sigue no es ménos digna de conocerse.

«En la ciudad de Santiago de Chile, en 19 dias del mes de diciembre de 1769 años, el doctor don Manuel José de Salamanca, rector de esta Real Universidad, estando en el principal de ella

con los demás señores doctores i catedráticos que la componen les propuso que siendo mui regular que todos los señores doctores, miembros de este cuerpo, se amasen i mirasen como hermanos, le parecia que la mas verdadera muestra i señal de mirarse i estimarse por tales sería el procurarse mutuamente en la muerte, forzoso paradero para donde camina esta vida mortal, los ausilios para llegar mas prontamente a la eterna; i siendo el santo sacrificio de la misa el sufragio mas afecto a los ojos de Dios, proponia a dichos señores doctores se hiciese hermandad entre todos, obligándose cada uno, los señores sacerdotes a decir, i los seculares a mandar decir, dos misas por el alma de cada doctor que en adelante muriese. I conferida la materia, unánimes i conformes aprobaron la propuesta de dicho señor retor. i acordaron se firmase por todos esta determinacion en señal de consentir en ella. I a fin de que se tuviesen por comprendidos en esta hermandad aquellos cuyas firmas se hallen escritas, i que poniéndose por constitucion en las que se están formando esta obra tan piadosa, se les haga saber a los que en adelante se graduasen de doctores al tiempo de admitirlos al grado para que forzosamente consientan en dicha hermandad, i así lo acordaron, de que doi fé».

Los personajes que firmaban esta acta eran los que siguen:

Doctor Manuel José de Salamanca.

Doctor Tapia.

Doctor Traslaviña.

Doctor Diaz.

Don Juan Verdugo.

Don Domingo Martínez de Aldunate.

Doctor Tula.

Doctor Don José Joaquin Gaete.

Doctor Don Alonso de Guzman.

Doctor Don José Cabrera.

Don Miguel Jáuregui.

Doctor Francisco López.

Doctor Francisco Aguilar de los Olivos.

Frai Miguel San Roque.

Doctor Francisco Boza.

Frai Nicolás Silva.

Doctor Juan Agustin de Escandon.

Frai Felipe Santiago Campo.



Frai Jacinto Fuenzalida.

Frai José Hidalgo.

Doctor Fernando Antonio de los Rios.

Doctor José Antonio Errázuriz.

Frai Agustin Canseco.

Doctor José de Ureta.

Doctor Frai José Cruz.

Doctor Frai Miguel Gómez de Silva.

Frai Manuel Rodríguez.

Frai Sebastian Díaz.

Frai Tomas Cristi.

Frai Francisco Balmaceda.

Frai Juan Barbosa.

Doctor Don Antonio Rodríguez.

Doctor Juan Manuel Mardones.

Frai Jacinto Fuenzalida.

Doctor Ramon Martínez de Rózas.

Doctor Francisco del Trigo.

Frai Fernando Moran.

Fernando Bravo de Naveda.

Doctor José Díez de Arteaga.

Doctor Don José Antonio de Aldunate.

Doctor José de Toro Zambrano.

Frai José de Portusagasti.

Doctor Javier de Errázuriz.

Frai Agustin del Aguila.

Frai Basilio Villalta.

Frai Pablo Chaparro.

Doctor Domingo Nevin.

José Antonio Lecáros.

Doctor Estanislao Andía e Irarrázaval.

Frai José Godoi.

Pedro Luque Moreno.

Doctor Don Domingo Salamanca i Mesias.

Doctor Juan Francisco Réjis Linares del Castillo.

Juan Francisco de Larrain.

Doctor Pedro Ramon de Silva Bohorques.

Doctor Juan Blas de Troncoso.

Doctor Miguel Rafael de Palacios.

Doctor Don Juan José de los Rios i Teran.

Doctor Juan Antonio de Zañartu.  
Frai Agustin Gutiérrez.  
Martin de Rózas.  
Doctor Manuel José de los Réyes i Borda.  
Don Rafael Huidobro.  
Doctor Manuel de Vargas.  
Doctor Javier de Rózas.  
Doctor Juan Infante.  
Doctor José Ignacio de Guzman.  
Doctor Pedro Manuel Chavarría.  
Doctor Francisco de Borja Huidobro.  
Doctor Manuel de Toro.  
Doctor José Santiago Rodríguez.  
Doctor Aranguez.  
Doctor José Santiago Aldunate.  
Frai Gregorio Araoz.  
Doctor Pedro Vicente Cañete.  
Doctor José Antonio Rios.  
Doctor José Ureta i Aguirre.  
Frai Francisco Mongaburu.  
Doctor Clemente Cortalan i Chyrinos.  
Doctor Estanislao Recavárren.  
Doctor Ambrosio José Ochoa.  
Doctor Antonio Mata.  
Doctor Francisco Javier Larrain.  
Doctor Nicolas José Gandarillas Romero.  
Doctor José Pacheco i González.  
Doctor José Julio.  
Doctor Agustin Seco i Santa Cruz.  
Doctor Santiago Mardones.  
Doctor Rafael Diez de Arteaga.  
Doctor Francisco Bruno de Riverola.  
Doctor Miguel José de Lastarria.  
Doctor Ramon Posse.  
Doctor José Ramon de Arístigui.  
Doctor Frai José Javier Guzman.  
Doctor José Urcos de Sánchez.  
Doctor Ignacio de Fresno.  
Doctor José Joaquin Rodríguez Zorrilla.  
Doctor Pedro Vivar.



Doctor Miguel de Eizaguirre.

Doctor Francisco Ejidio de la Cuadra.

Doctor Frai Francisco Antonio de Somalon.

Doctor Francisco de Gana.

Doctor Francisco de Ustáriz.

Doctor Pedro José González.

---

Don Manuel José de Salamanca cumplia el período de su rectorado el 3 de febrero de 1770; pero sus colegas le exigieron que permaneciese en el puesto algun tiempo mas hasta que se diera remate a un proyecto de constituciones que debia ser elevado al rei en el cual estaba trabajando una comision de doctores, cuya alma, por decirlo así, era el señor Salamanca.

Esta circunstancia permitió al doctor Salamanca mirar en una ocasion solemne por el decoro de la corporacion, segun aparece del acta que sigue:

«Hallándose en esta ciudad el señor don Francisco Javier de Morales, del orden de Santiago, brigadier de los reales ejércitos, inspector jeneral de las tropas del Perú i jeneral del presidio del Callao, le llegaron despachos del exelentísimo señor virrei paraque sirviera los empleos de presidente, gobernador i capitán jeneral de este reino. I el dia de marzo de 1770, que fué su recibimiento en la real audiencia, para el cual salió Su Señoría de la casa de don Martin de Martiarena (en donde vivia quando le llegaron dichos despachos), acompañado de la real audiencia, cacildo secular. oficiales militares i nobleza; i para escusar la Real Universidad el ménos aire que le resultaria de salir en dicho acompañamiento, i no entrar a la sala de la real audiencia, entrando el cabildo, dispuso el señor rector doctor don Manuel José de Salamanca se juntasen los señores doctores en la Real Universidad; i que el bedel estuviese a la mira para quando salieso el acompañamiento espresado arriba de la casa del señor presidente para la real audiencia, i pasase inmediatamente a la Universidad a dar aviso para que saliesen de ella los señores doctores con el señor rector en sus coches, proporcionando el tiempo de modo que llegasen quando ya estuviesen en la sala de la real audiencia en el acto del recibimiento para esperar que saliesen de él, e incorporarse con el cabildo para

ir a dejar al señor presidente en su casa, i cumplimentarle inmediatamente despues del cabildo; i así se ejecutó, de que doi fe.—  
*Luis Luque Moreno.»*

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

(Continuará)

---

## RECUERDOS DE SCHILLER

---

### EL GUANTE

Delante de la arena donde los leones deben combatir, está sentado el rei Francisco. A su rededor están los grandes personajes del imperio, i sobre elevados balcones las damas forman una brillante guirnalda.

El rei hace una señal; el retrete de los animales terribles se abre; un leon avanza a pasos lentos, pasea silenciosamente una mirada a su rededor, abre la boca, sacude la melena i se tiende sobre el suelo.

El rei hace una segunda señal: otra puerta se abre, un tigre salvaje sale dando un salto impetuoso. Al ver al leon, muje, ajita su cola, alarga su lengua, dá vueltas al rededor del leon lanzando un sordo murmullo, i despues se tiende a su lado.

El rei hace otra vez una señal: entónces el cubil vomita dos leopardos a la vez, que se arrojan con ardor sobre el tigre. Éste los toma entre sus poderosas garras: el leon se levanta mujiendo, en seguida se hace un gran silencio i los leopardos se tienden sobre el suelo sedientos de sangre.

En ese momento de lo alto del balcon, cae el guante de una hermosa mano entre el tigre i el leon.

La noble Cunegunda se vuelve hácia el caballero de Lorges i



le dice con aire burlon: «caballero, si vuestro amor es tan ardiente como me lo jurais a toda hora, id a recoger ese guante.»

El caballero desciende a toda priša, avanza con paso firme sobre la arena temible, i con mano atrevida recoge el guante de en medio de los monstruos.

Los caballeros, i las damas lo miran con sorpresa i terror, i cuando les lleva tranquilamente el guante, un elojio se escapa de todos los lábios. Cunegunda lo acoge con una mirada tierna que le promete una próxima felicidad. Pero el caballero, arrojándole su guante a la cara, le dice: «No quiero vuestro reconocimiento;» i la dejó al instante.

---

#### LA IMÁJEN VELADA DE SAÏS.

Un jóven a quien la sed de ciencia llevó a Sais, en Ejipto, para aprender la secreta sabiduría de los sacerdotes, habia recorrido rápidamente muchos grados del saber. Su espíritu inquieto lo impelia siempre mas allá, i el jerofante podia apénas moderar el ardor de su impaciente discípulo.

—¿Qué tengo, pues, esclamaba, si no lo tengo todo? La ciencia soporta acaso lo mas i lo ménos? Tu verdad es acaso como la fortuna, que se distribuye en partes desiguales i que posee mos en grandes o pequeñas sumas? Tu verdad no es una, una e indivisible? ¡Toma un acorde en una armonía! toma un color en el arco-iris! lo que te queda no es nada miéntras no reunas el conjunto de os sonidos i el conjunto de los matices.

Así conversaban en un silencioso i solitario recinto, en donde una gigantesca imájen velada atrajo las miradas del jóven. La contempló estupefacto i esclamó: «¿Qué es lo que hai tras ese velo?—La verdad.—¿Cómo! dijo, solo busco la verdad i es ella lo que me ocultan!—Alza ese velo con la ayuda de la Divinidad, respondió el jerofante. Ningun hombre, ha dicho, lo levantará sin mi ayuda. ¡I ai de aquél que con mano profana i culpable se atreva a arrancar ese velo sagrado, ese velo prohibido!—¿I bien?—Ese verá la verdad.

—¡Estraño oráculo! tú jamás lo has levantado?—¡Yó! oh! nó! jamás, i no me he sentido tentado.—No te comprendo. Si no

hai entre la verdad i yo mas que esa lijera cortina?... —I una lei hijo mio, prosiguió el sacerdote, una lei mas imponente que lo que tú puedas creer. Ese velo, lijero para tu mano, será pesado para tu conciencia.

El jóven se vuelve pensativo a su morada, la sed de saber le roba el sueño. Se dá vueltas con ardiente ansiedad sobre su lecho i se levanta a media noche. Con paso temeroso se dirige involuntariamente hácia el templo. Trepa con lijereza sobre el muro superior i de un salto atrevido se lanza en el recinto.

Allí se detiene en medio de un terrible silencio, interrumpido solamente por el ruido de sus pasos. De lo alto de la cúpula la proyecta su luz plateada, i en las tinieblas del santuario la imájen velada aparece a la luz de ese astro nocturno, como un Dios visible.

El jóven avanza con paso incierto, su mano temeraria vá a tocar el velo sagrado; pero un súbito temblor ajita todos sus miembros i un brazo invisible lo aleja de allí.—¡Desgraciado! le grita una voz interior, ¿qué vas a hacer? Quieres poner a prueba la Divinidad? Ningun hombre, ha dicho el oráculo, levantará ese velo sin mi ayuda. ¿I ese mismo oráculo no ha añadido: Aquel que arranque ese velo verá la verdad?—Qué importa lo que haya allí detrás? escláma el jóven, yo quiero alzarlo, yo quiero verla.—¡Verla! repite el eco burlon.

Dijo i alzó el velo. Ahora preguntadle lo que ha visto. No lo sé; al siguiente dia los sacerdotes lo encontraron pálido e inanimado, tendido a los piés de la estatua de Isis. La alegría de su vida desapareció para siempre. Un dolor profundo lo condujo pronto a la tumba, i cuando algun curioso importuno lo interrogaba:—Desgraciado, respondía, desgraciado de aquel que llega a la verdad. ¡Nunca podrá ser feliz!

---

#### CASANDRA

La alegría reinaba en el palacio de Troya ántes de la caída de las altas murallas de esa ciudad. Se sentian resonar los cantos de triunfo i las cuerdas de las liras de oro. Todos los brazos descansaban despues de un doloroso combate, porque el hijo de Peleopedia en matrimonio a la hija de Priamo.



Grupos adornados de laureles se encaminan solemnemente hácia la morada de los dioses, hácia el altar de Apolo. En las calles reina una loca alegría. Solo un ser permanece entregado a su dolor.

Abandonada i altiva, privada de todo goce en medio de la alegría jeneral, Casandra vaga a solas en el bosque de laurel consagrado a Apolo. Se retira al fondo de la selva i arroja al suelo su diadema de sacerdotisa.

«Todos se entregan al placer, dice, todos los corazones son felices, los ancianos padres aguardan i mi hermana viste ya su traje nupcial. Solo yo estoi triste porque los dulces presentimientos se alejan de mí, i veo que las alas de la desgracia se acercan a estos muros.

«Veo una antorcha que brilla, pero no es la de himeneo; veo un humo que sube hácia las nubes, pero no es el de los sacrificios; veo fiestas que se preparan, i en mi espíritu lleno de temores, escucho el paso del Dios que arrojará en medio de esas fiestas el lamentable dolor.

«I ellos se burlan de mis lamentos i se rien de mi ansiedad. Es necesario que lleve al desierto mi corazon lleno de congojas. Estos me rechazan, aquellos se burlan de mí. ¡Tú me has impuesto una pesada tarea, ¡oh Apolo, Dios severo!

«Por qué me has encargado de proclamar tus oráculos con un pensamiento lúcido, en una ciudad ciega? Por qué me haces ver lo que no puedo alejar de nosotros? La suerte que nos amenaza debe cumplirse, la desgracia que temo debe tener lugar.

«¿Será necesario alzar el velo que oculta una próxima catástrofe? Solo el error es la vida; el saber es la muerte. Retírame, ¡oh! retírame el don de las siniestras profecías que me has concedido. Para un mortal, es horrible ser el vaso de la verdad.

«Devuélveme mi ceguera; devuélveme la felicidad de la ignorancia. Desde que tú has hablado por mi boca, no he vuelto a cantar con placer. Tú me has dado el porvenir, pero me robas el presente, me robas la felicidad de la hora que se desliza. ¡Oh! retírame tu engañoso favor.

«Desde que sobre tu triste altar me he entregado a tu servicio, no he vuelto a llevar sobre mi frente la guirnalda de las desposadas. Mi juventud se ha pasado entre lágrimas, solo he conocido el sufrimiento, i cada desgracia de los míos ha penetrado hasta el fondo de mi alma.

«Asisto a los juegos de mis compañeras; todos aman a mi alrededor, todos gozan de los dulces placeres de la juventud, solo mi corazón permanece afligido. En vano veo renacer la primavera que adorna la tierra. ¿Puede gozar de la vida aquel que ha penetrado en sus profundidades?

Polixena es feliz en la embriaguez de su ilusión, porque espera ser la esposa del mejor de los griegos. Camina con altivez, contiene apenas su felicidad, i en sus sueños nada os envidia, Divinidades del cielo.

«I yo tambien he visto a aquel que el alma de esa jóven desea; sus bellos ojos están animados por el fuego del amor; yo querría irme con ese esposo a la morada de su padre, pero las negras sombras del Estijio se levantan entre él i yo.

«Proserpina me envia sus pálidos fantasmas: donde quiera que vaya, donde quiera que me detenga, los espíritus siniestros están cerca de mí. Veo su lúgubre cohorte en medio de los goces de la juventud. ¡Espantosa vision! jamas volveré a encontrar reposo.

«Veo alzarse el dardo mortal i chispear el ojo del homicida. Ni por un lado, ni por el otro puedo escaparme de mi horror, no puedo desviar mis miradas; es necesario que contemplándolo, conociéndolo, vaya a concluir mi destino sobre una tierra extranjera.»

Su voz resonaba aun, cuando de súbito un rumor confuso se hace oír en la puerta del templo. El hijo de Telis ha muerto; la discordia ajita sus víboras, todos los dioses huyen, i las nubes de la tempestad se ciernen sobre Ilion.

---

#### HERO I LEANDRO

Mirad ese viejo castillo que los rayos del sol alumbran sobre las orillas en que las olas del Hellesponto se precipitan jimiendo contra los Dardanelos. ¿Escuchais el ruido de esas olas que se quiebran sobre la orilla? Ellas separan el Asia de la Europa, pero no separan el amor.

El dios del amor ha lanzado uno de sus poderosos dardos al corazón de Hero i de Leandro. Hero es bella i fresca como Hebe; él recorre las montañas, arrastrado por el placer de la caza. La enemistad de sus padres separa a esta feliz pareja, i sus amores están



en peligro. Pero sobre la torre de Sestos, que las olas del Hellesponto golpean sin cesar con impetuosidad, la jóven está sentada sola i mira las orillas de Abydos donde mora su mui amado. ¡Ah! ningun puente une esas orillas lejanas, ningun barquillo va de la una a la otra; pero el amor ha sabido encontrar su camino, ha sabido penetrar en los recodos del laberinto; da destreza al que es tímido, sujeta bajo su yugo a los animales feroces, unce a su carro los toros fogosos. El Estijio mismo, con sus nueve contornos, no detiene al dios atrevido: él roba una amante a la sombría morada de Pluton.

El excita el valor de Leandro i lo arroja sobre las olas con un deseo ardiente. Cuando los rayos del sol palidecen, el audaz nadador se arroja a las ondas del Ponto, las hiende con brazo nervioso, i llega a la tierra querida donde la luz de una antorcha le sirve de guia.

En los brazos de su amada el feliz jóven reposa de su lucha terrible; recibe la recompensa divina que el amor le reserva, hasta que la aurora despierta a los dos amantes de su sueño voluptuoso, i el jóven vuelve a arrojarle en las frias ondas del mar.

Treinta dias se pasan así; treinta dias dan a estos tiernos amantes los placeres, las dulzuras de una noche nupcial, los trasportes arrobadores que los mismos dioses envidian. No ha conocido la felicidad aquel que no ha sabido robar los frutos del cielo al borde horrible del rio de los infiernos.

La tarde i la mañana se suceden en el horizonte. Los amantes no ven la caída de las hojas, no observan el viento del norte que anuncia la proximidad del invierno; se regocijan de ver acortarse los dias, i agradecen a Júpiter que prolongue las noches.

La duracion de las noches era ya igual a la de los dias. La jóven, sentada en su castillo, miraba los caballos del sol correr en el horizonte. El mar silencioso i tranquilo, parecia un espejo purísimo, ni un soplo arrugaba su superficie de cristal; turbas de delfines juegan en el elemento cristalino, i la escolta de Tethys se eleva formando una larga línea negra, del seno del mar. Solo estos seres marinos conocen el secreto de Leandro, pero Hecate les impide revelarlo. La jóven contempla con placer ese bello mar, i le dice con voz cariñosa: «Dulce elemento, ¿podrias tú engañar? Nó, yo trataria de impostor al que te llamase falso e infiel. Falsa es la raza de los hombres, cruel es el corazon de mi padre; pero tú eres dulce i bondadoso, te conmueven las penas del amor. Yo estaba

condenada a pasar una vida triste i solitaria en estos muros aislados i a languidecer en un fastidio eterno; pero tú llevas sobre tu seno, sin puente i sin navecilla, al que yo amo i lo conduces a mis brazos. ¡Pavorosa es tu profundidad, terribles son tus olas! pero el amor te enternece, el valor te subyuga.

«El poderoso Dios del amor te ha subyugado tambien, cuando la jóven i bella Helle se volvia con su hermano llevando el toison de oro: arrebatado por sus encantos, la tomaste sobre las olas, i la arrastraste al fondo del mar.

«En las grutas de cristal, dotada de la inmortalidad, diosa, está unida a un Dios, se interesa por el amor perseguido, suaviza los movimientos impetuosos i conduce al puerto a los navegantes. Bella Helle, dulce diosa, es a tí a quien imploro, vuelve a traerme a quien amo por su gruta acostumbrada.»

Ya la noche cubre el cielo; la jóven enciende la antorcha que debe servir de fanal sobre las olas desiertas, al que ella aguarda. Pero el viento se levanta i muje; el mar espumea, la luz de las estrellas desaparece i la tempestad se acerca.

Las tinieblas se estienden en la superficie lejana del Ponto, i torrentes de lluvias caen del seno de las nubes; brilla el rayo, los vientos se desencadenan, las olas profundas se entreabren, i el mar aparece terrible i amenazador como la boca del infierno.

«¡Desgraciada! desgraciada de mí! esclama la pobre jóven. Júpiter, compadeceos de mi suerte ¡Ah! ¿qué es lo que me he atrevido a solicitar? ¡Si los dioses me han escuchado, si mi amante ha ido a entregarse a las tempestades de ese mar infiel!... Todos los pájaros huyen aprisa, todos los navíos que conocen la tempestad se refugian en las bahías. ¡Ah! sin duda el audaz emprenderá ya lo que ya ha emprendido tantas veces, porque es impelido por un Dios poderoso; i al dejarme me lo ha jurado en nombre de su amor: solo la muerte lo eximirá de sus juramentos. ¡Oh! a esta hora misma lucha contra la violencia de la tempestad, i las olas enfurecidas lo arrastran al abismo.

«Olas engañadoras, vuestro silencio ocultaba vuestra traicion. Estabais tersas como un cristal, tranquilas sin que nada os turbase i sin embargo ibais a arrastrarlo a vuestras pérfidias profundidades. Cuando él está ya en medio de su trayecto, cuando toda vuelta es imposible, desencadenais contra él vuestro furor.»

La tempestad se aumenta: las olas se levantan como grandes



montañas i mujiendo se quiebran contra las rocas, el navio de flancos de roble no escapa a su furor; el viento estingue la antorcha que debia guiar al nadador, el peligro está sobre el agua i sobre la orilla.

La jóven invoca a Afrodita; le suplica que apacigüe la tormenta, i promete ofrecerle ricos sacrificios, inmolar un toro con cuernos dorados. Ruega a todas las diosas del abismo i a todos los Dioses del cielo que calmen el embravecido mar.

«Escucha mi voz, sal de tu verde retrete, bondadosa Leucotea, tú que a menudo, en la hora del peligro, sobre las olas tumultuosas, te has aparecido a los navegantes para salvarlos! presta al que amo tu velo sagrado, tu velo de un tejido misterioso, que lo llevará sano i salvo fuera del precipicio de las olas.»

Los vientos furiosos se apaciguan, los caballos de Eos suben al horizonte, el mar recobra su serenidad, el aire es dulce, la onda risueña cae suavemente sobre las rocas de la orilla, i como jugando lleva allí un cadáver.

Sí, es él que ha muerto i que no ha faltado a su juramento. La jóven lo reconoce: no exhala una queja, no vierte una lágrima; se queda fria e inmóvil; en su desesperacion eleva los ojos al cielo i un noble rubor colora su pálido semblante.

«¡Ah! sois vosotras, terribles Divinidades: cruelmente ejercéis vuestros derechos, sois inflexibles, bien pronto ha concluido el curso de mi vida. Pero he conocido la felicidad i mi destino fué dulce; me consagré a tu templo ¡oh Vénus! gran reina, como una de tus sacerdotisas, con mi muerte te ofrezco gozosa un nuevo sacrificio.»

I de lo alto de la torre se precipita a las olas. El dios de los mares se apodera del cuerpo de la jóven, i contento de su presa continúa derramando alegremente las ondas de su urna inestinguible.

---

#### EL IDEAL.

¡Con que así, quieres alejarte de mí, infiel, con tus dulces fantasías, con tus dolores i tus goces; quieres huir con todos tus dones inexorables! ¿Nada puede detenerte, oh fujitivo?

¡Oh! tiempo dorado de mi vida! Nó, te invoco envano. Tú te precipitas en el océano de la eternidad.

Se han estinguido los bellos rayos que iluminaban el sendero de mi juventud; ha huido el ideal que llenaba en otro tiempo mi corazon embriagado! Ha desaparecido la feliz creencia producida por mis sueños, esa creencia tan bella, tan divina, se ha hecho presa de una grosera realidad.

Así como en otro tiempo Pigmaleon con un deseo ardiente abrazaba la piedra, hasta que las mejillas heladas de su estatua de mármol experimentasen una quemante sensacion, del mismo modo abrazaba yo con amor, con el ardor de la juventud, la naturaleza, hasta que ella comenzase a respirar, a calentarse sobre mi corazon de poeta.

Hasta que participando de mi ardor, encontrase una voz para responderme; hasta que comprendiese las quejas de mi corazon i me concediese sus besos de amor. Entónces el árbol, la rosa vivian para mí; la frente cristalina me cantaba una armonía, una cancion; hasta los seres inanimados se asociaban a los movimientos de mi vida.

Por un impulso todopoderoso, la universalidad de las cosas dilatava mi espíritu i lo arrastraba hácia la vida, hácia la accion i la palabra, hácia la imájen i la armonía. ¡Qué grande parecia el mundo, miéntras el fruto que aguardaba de él permanecia velado! Oh! que débil es el jérmen que ha salido, qué pobre el fruto que ha dado a luz!

Con cuánta audacia i valor el jóven, cuyo vuelo no detenia cuidado alguno, se lanzaba en la ilusion de sus sueños, sobre los caminos de la vida! Su vuelo lo llevaba hasta los astros mas elevados. Nada habia tan léjos, ni tan alto que su ala no pudiera alcanzar.

¡Con cuánta lijereza se sentia llevar hácia la felicidad mas difícil de obtener. Cómo veía balancearse delante de sí el risueño cortejo de la vida: el amor con sus dulces favores, la fortuna con su coraza de oro, la gloria con su diadema estrellada, la verdad con su brillo celeste!

Pero, ¡ah! en la mitad del camino todas estas imájenes infieles se retiraron de él i huyeron una tras otra. La felicidad se disipó; la sed de saber fatigó envano su alma sedienta, i las sombrías nubes de la duda se estendieron sobre el sol de la verdad.

Ví las santas coronas de la gloria profanadas sobre frentes vulgares, i en pocos momentos ¡ah! despues de una rápida primavera las bellas horas del amor desaparecieron; i se hizo un silencio ca-



da vez mayor sobre el áspero sendero del peregrino solitario. Apénas una pálida vislumbre de esperanza alumbraba aun su horizonte sombrío.

Después de haber perdido toda mi alegre escolta ¿qué me ha quedado en mis pesares? Qué me ha quedado para conducirme, a mi última morada? Tú, que curas todas las heridas, dulce i tierna mano de la amistad; tú, que divides con afecto la carga de la vida; tú, a quien he buscado desde mi juventud i a quien he encontrado al fin!

Sí, tú que te unes fácilmente a la amistad; que apaciguas como ellas las tempestades del alma, amor al trabajo, que jamás se cansa, que produce lentamente pero sin descanso; que para el edificio eterno no lleva, es verdad, mas que un grano de arena tras de otro grano de arena, pero que borra de la gran deuda del tiempo los minutos, los días i los años!

MARTINA BARROS BORGOÑO.

---

## JENERALIDADES SOBRE JEognosia

### I

#### CRIADEROS MINERALES

---

El universo, en su principio, llenaba el espacio en átomos imperceptibles que gravitan sobre sí mismos, formando cada cual un mundo aparte, infinitamente pequeño. Estos átomos se agruparon después odedeciendo a las leyes de la mecánica universal. Estas diversas agrupaciones formaron distintos centros de atracción i de rotación que se resolvieron desde luego en otros tantos sistemas de cuerpos gaseosos, que por enfriamiento llegaron a licuarse i después a dividirse, i formar con el inmenso trascurso de los tiempos, inmensos mundos, grandes esferas ardientes, que poco a poco se enfriaron hasta solidificarse en la superficie, i talvez hasta su centro.

Nuestro planeta se sometió a esta lei universal como el resto del universo hasta que llegó al estado de enfriamiento en que hoy se encuentra, i resumiendo en esta parte la teoría de Kant i de La Place, diremos con un sabio naturalista: «El globo terrestre, en el oríjen de su existencia, formaba una estensa esfera de gas que se licuó por condensaciones sucesivas i llegó a su último estado por un enfriamiento lento».

Pero la tierra no se ha enfriado del todo. A tres kilómetros bajo el nivel del mar tenemos la temperatura en que el agua se evapora; a 30 o 40 todas las sustancias que existen en la superficie deben estar fundidas en el interior. Comparada la parte sólida con la parte en ignicion, vemos que esta última se halla en la misma relacion con aquella, que la parte carnosa de una manzana con la película que la cubre. Sin embargo, apesar del grueso relativo tan insignificante de la corteza terrestre, el tiempo que ha tardado esta última en solidificarse, es inmensa. Bischof, por cálculos experimentales sobre cierta cantidad de materia, ha encontrado que se necesitan, para que la corteza terrestre se halle enfriada hasta el punto en que lo está actualmente, la cantidad de trescientos cincuenta i tres millones de años. Con la imaginacion podría llegarse fácilmente al tiempo, casi incommensurable, que tiene la tierra que correr para que pueda enfriarse hasta su centro.

Podría irse mas allá, i con un esfuerzo del pensamiento imaginarse la cantidad infinita de siglos en que podría llegar el sol al mismo estado; i de consiguiente el punto de enfriamiento total de nuestro sistema planetario como consecuencia, la congelacion de nuestros mares, la licuacion de nuestros gases, i la muerte i la soledad extendidas desde un punto hasta el otro de nuestro planeta.

Mientras tanto, quede sentado que nuestro globo, sólido i frio por fuera, está líquido i ardiente en el interior; i esto, al verificarse, debe haber sucedido siguiendo las leyes de densidad de las distintas sustancias que constituyen la tierra.

El centro de nuestro globo debe estar compuesto de metales, por dos razones: por ser mas densos i ménos fusibles. El platino, el rodio, el iridio, el oro, el fierro, la plata, el níquel, el cobalto, el cromo, i los demas metales, deben formar un núcleo ardiente, líquido i gaseoso. Despues, los álcalis en union con el oxígeno i con los óxidos metálicos, deben formar una costra incandescente, intermedia entre el núcleo interior i la corteza exterior.

Esta, compuesta de materias ménos densas se ha enfriado con



mas rapidez, por estar en contacto directo con el frígido espacio, i por su poca conductibilidad impide a la materia líquida interior perder su calor, a no ser con una suma lentitud.

No es este el lugar de seguir en todas sus modificaciones el enfriamiento de nuestro planeta i todas las reacciones químicas que pudieron tener lugar; pero, observaremos de paso que, bajando la temperatura a ménos de 100° centígrados, las aguas condensadas cayeron sobre la quemante corteza, disolviendo todas las sustancias solubles que se encontraban en ella. De ese modo la sal comun, la sal Inglaterra, el salitre, algunos sulfatos e inmensas cantidades de cal, pudieron disolverse en las aguas calientes i cargadas de gases de nuestros primitivos mares. Despues, junto con el enfriamiento de esas aguas, i haciéndose éstas ménos disolventes con la menor temperatura empezaron los primeros depósitos de sedimentos que tenian ellas en disolucion i suspension, formándose asi en el fondo de los mares las primeras capas *sedimentarias*, siendo entre estas las mas notables las capas arcillosas, calizas i silicosas.

Cuando la temperatura hubo llegado a ménos de los 75° C., las sustancias orgánicas pudieron desarrollarse, i nacieron las primeras plantas, i despues los primeros seres organizados, cuyos restos, tanto de los unos como de los otros, envueltos por los primeros sedimentos formados, han llegado hasta nosotros, despues que fenómenos posteriores levantaron esas capas del fondo de los mares en que estaban sumerjidos; i constituyeron las actuales tierras i continentes.

Podemos, pues, con el pensamiento trasladarnos a las primeras edades. La tierra, fundida en el interior, con una delgada corteza sólida, no enfriada del todo, i rodeada uniformemente de aguas calientes en que se verificaban infinitas reacciones i disoluciones químicas, nos presenta en un momento dado un aspecto uniforme i por todas partes una superficie líquida hirviente, obedeciendo desde el principio a las leyes de la gravedad i de las reacciones químicas.

Despues esa inmensa bola se cubre de asperezas: nacen las montañas i se separan las tierras de las aguas.

Se desarrollan en los mares las primitivas algas i los primeros zoofitos i moluscos. Vienen despues los primeros peces. La tierra se puebla de grandes árboles i plantas. Nacen los grandes reptiles anfibios, los crustáceos i los insectos.

Se purifica el aire, i aparecen las aves i los mamíferos.

Hai un intervalo de calma, i en seguida nuevos trastornos en la corteza terrestre producen las nuevas i altas montañas. En sus cumbres aparecen las primeras nieves, i con estas los primeros rios que surcan los valles i las llanuras, arrastrando en sus aguas nuevas especies de seres vivientes.

I en todas partes, en la tierra, en las aguas i en el aire, se desarrollan nuevos jérmenes i nacen nuevas creaturas a dar testimonio de la grandiosa i fecunda obra de la naturaleza.

Para completar nuestras ideas, espongamos con las siguientes palabras del sabio mas eminente que ahora existe, el modo de formacion de las montañas, ya que a ellas, o a la esplicacion de fenómenos que les están circunscritos se dirijen principalmente estas líneas:

«El enfriamiento continuo i al mismo tiempo creciente de la capa de *silicatos* (1), produjo naturalmente en ellos una condensacion i una contraccion que progresaban de afuera hacia adentro, i que mas tarde, cuando las materias minerales solidificadas no tuvieron sino una débil elasticidad, dieron lugar a rasgaduras i a grietas en la superficie. Algunas de estas grietas, penetrando poco a poco mas profundamente, a medida que el enfriamiento aumentaba, llegaron hasta el contacto de las capas todavia líquidas. Ellas dieron salida a las masas líquidas interiores, comprimidas por la contraccion siempre creciente de la corteza exterior, que ejercia presion de todos los puntos de la periferia hacia el centro. El rio de fuego se precipitó con violencia, acompañado de un estruendo semejante al trueno i de terribles sacudimientos. Rasgó la grieta, se lanzó fuera del movedizo abismo i sollevantó sus bordes. Perdiendo rápidamente su alta temperatura en el medio frio, no tardó en solidificarse, i obstruir así el orificio abierto por él. Pero la contraccion no se detuvo: fué, por el contrario, cada vez mas intensa, i mientras mas se espesó la capa de *silicatos*, mas se enfrió tambien en la superficie. La presion de afuera para adentro creció en la misma medida. Partes de la corteza, aisladas por fracturas i arrojadas por las materias centrales incandescentes comprimidas, se levantaron mas i mas sobre el nivel jeneral. Su sollevamiento continuó tanto como duró la contraccion, i produjo desigualdades mas i mas marcadas sobre la corteza sólida. Estas partes sollevantaron al mis-

---

(1) La corteza terrestre.



mo tiempo las *esquitas cristalinas* (1) que reposaban sobre ellas, aun cuando estas tuviesen sus raíces en los abismos profundos del *granito* i del *gneis* (2). Estas esquitas, elevadas a estas aisladas alturas, se enfriaron con mas rapidez. Entónces nueva fracturas volvieron a producirse, i los fenómenos ya descritos se renovaron.»

Permítaseme agregar a esta breve i clara descripción del fenómeno que las nuevas montañas que aparecieron fueron producidas por mayores fuerzas de expansión de adentro hácia afuera, porque la materia líquida tenia que vencer mayor resistencia para llenar la superficie, por razon del mayor espesor de la capa sólida, que habia necesariamente aumentado por enfriamiento.

De ese modo se explica el por qué las montañas mas modernas son mas altas que las antiguas i primitivas.

Tenemos, pues, dos clases de terrenos: unos formados, como ya hemos dicho, en el seno de las aguas; otros salidos del centro de la tierra i que han solevantado a los primeros.

Indudablemente, un solevantamiento debió producir grandes trastornos tanto en la configuracion del terreno como en las condiciones de desarrollo de los seres que entónces poblaban el universo.

En primer lugar, se levantaban las capas de sedimento desde el fondo de las naves, a grandes alturas. Las aguas se retiraban, i multitud de seres perecian tanto por el calor producido por la roca ignea que se levantaba, cuanto por los gases desarrollados durante la erupcion.

Estos seres, perecidos o no naturalmente, i sepultados en el fondo de las capas solevantadas posteriormente, han llegado hasta nosotros, i de ellos nos servimos para leer como en un libro, en las hojas de la corteza terrestre, el desarrollo i cambio progresivo de los habitantes primitivos de nuestro planeta.

## II.

Por las mismas razones que se admite la salida de materia fundida del interior de la tierra, puede admitirse la salida por grietas

---

(1) Una roca primitiva.

(2) Las primeras rocas que solidificaron durante el enfriamiento de la corteza terrestre.

tas mas estrechas, de gases minerales i de líquidos calientes, teniendo en disolucion sustancias metálicas.

Imajinemos por un momento el horno completamente cerrado, conteniendo en su interior gases de mercurio i de sales minerales volátiles, como cloruros i sulfuros de plata; combinaciones de arsénico i de antimonio, etc. Si aumentando la presion, la envoltura del horno llegara a agrietarse, es claro que en el acto se escaparia una parte de dichos gases, i si las paredes de las grietas estuviesen frias, se depositarian al estado sólido en ellas.

Lo que podemos suponer en pequeño, supongámoslo en grande. Que el horno sea la tierra. Que por contraccion o enfriamiento, o por otra causa (de que despues hablaremos), lleguen a formarse pequeñas grietas en la corteza. Segun cual sea la presion que obre saldrian por ella, o gases minerales (que se depositarian en las paredes de la grieta), o materia líquida fundida. Habria tambien casos en que las aguas que habrian penetrado mui adentro en el interior de la tierra, se escapasen, ya en forma de vapor, ya en forma líquida, i depositasen en ámbos casos sobre las paredes frias de la grieta las sustancias minerales que traian en disolucion.

No está de mas advertir que, cualquiera que sea su rellenoamiento de dichas grietas, no dejarian de verificarse reacciones químicas entre las distintas sustancias que pusieran en contacto por medio de disoluciones.

Por otra parte, si imajinamos que la grieta formada se rellena al mismo tiempo en su mayor parte, o se ha rellenoado ántes con materias sueltas caídas de la superficie o arrastradas por las aguas o por trozos de roca desprendidos de sus mismas paredes, fácil nos será concebir que ésta concluya por llenar del todo con una materia heterojénea formada de distintas sustancias, i en que puede predominar ya la parte estéril, ya la parte mineral.

De este modo, una grieta en que no habia mas que aire, se ha convertido en una muralla sólida de composicion distinta a las rocas que forman sus paredes.

I de este modo tenemos lo que se llama *veta* o *filon de hendi-dura*.

Estos filones pueden ser, como ya hemos dicho, o compuestos de materia fundida salida del interior de la tierra (i en este caso tenemos lo que se llama *dique*), i de composicion igual mas o menos a la de las montañas eruptivas; o compuestos por gases, depo-



sitados por enfriamiento bajo una forma sólida o por líquidos o vapores de que se ha precipitado por la misma causa, la materia que estaba en disolucion.

En este último caso la veta o filon es jeneralmente mineral, i una parte de él está formado por sales de plata, o cobre, o estaño, o zinc, etc.

I decimos a una parte, porque se recordará que hemos dicho ya que los filones están en su mayor parte constituidos por sustancias estériles caídas de la superficie o de las mismas cajas de la grieta.

Podemos ya definir lo que es un filon, diciendo: es una grieta rellena con sustancias distintas de las que constituyen el terreno en que se ha formado.

En cuanto a la forma, se desprende del modo de formacion. Debe asemejarse a una tabla de piedra que penetra en las profundidades de la tierra, i que sigue una direccion dada en la superficie. Por consiguiente, derivándose de una grieta, debe tener fin en el sentido de la direccion. ¿Lo tiene en el sentido de la profundidad?

Vamos a contestar.

Si a cierta hondura (aumentando la temperatura un grado C., por cada 33 metros), todas las sustancias deben estar fundidas, despues de haber pasado por el estado pastoso, es claro que al llegar la grieta a cierto punto debe terminar.

Pero ¿qué hondura?

Siguiendo esta progresion, creo que un filon puede llegar hasta los 33 kilómetros sin interrupcion, pero como a los tres kilómetros desde el nivel del mar debe ya haber una temperatura en que es imposible que ningun ser organizado pueda resistir, podemos marcar esa hondura vertical como el límite actual a que pueda esplo-rarse un filon, *teóricamente hablando*.

Por otra parte, la previsor naturalaleza lo ha dispuesto de tal modo, que nos ha evitado la necesidad de penetrar hasta ese punto para estraer toda la parte útil que pueda contener un filon.

En efecto, si a los tres kilómetros tenemos la temperatura del agua hirviendo, es claro que en ese punto todas las materias minerales deben hallarse disueltas, i de consiguiente, solo desde ese punto para arriba hai esperanza de poder eucontrar sustancias minerales fijas en la veta.

Hai un segundo modo de formacion i es cuando las sustancias minerales salen del centro de la tierra junta con las montañosa

diques eruptivos. Ent6nces se depositan en los flancos o alrededores de esos diques, siguen muchas veces sus contornos, i tienen casi siempre una forma irregular, que no se presta a la definicion o mas bien a la forma de los filones de hendidura.

En el sentido de la direccion no siguen una l6nea mas o m6enos recta, sino mas bien los contornos de la masa eruptiva que le ha dado el ser. Su grueso no es uniforme como en los anteriores, sino que unas veces se estrechan, otras se ensanchan, i a veces se estrangulan completamente en profundidad.

A estos se les da el nombre de *filones de contacto*, e indudablemente no tienen la regularidad ni en su marcha, ni en su riqueza, de los filones de hendidura.

Hai otra serie de criaderos minerales; pero subordinados a otra forma, i tambien algunos a otro modo de formacion.

Existen grandes masas *arri6nadas* de fierro oxidado, que forman cerros enteros. Aqu6 no hai marcha regular de ninguna especie, i su modo de formacion no debe atribuirse a materias gaseosas o l6quidas salidas por una grieta, sino a la misma masa fundida, salida del interior de la tierra junto con alguna montaa eruptiva. Hasta cierto punto los criaderos deben considerarse como un filon de contacto, sin forma absoluta de filon, o en otros t6rminos, es el filon de contacto convertido en *montaa de contacto*, si es que esta espresion pudiera permitirse.

Aparte de todos estos criaderos, a que evidentemente hai que atribuir un or6jen interior por delgado e insignificante que sea el filon, i por irregular que sea en su marcha i direccion, hai otros que indudablemente pertenecen a un modo de formacion enteramente distinto: tales son ciertos dep6sitos superficiales de sales minerales solubles, como son ciertos criaderos de *sal gemma*, de salitre, de borax i de sulfto de cobre. Todos ellos son el resultado de la evaporacion de las aguas que los tenian en suspension.

Esto, sin negar que estas mismas sustancias puedan aparecer en vetas bien determinadas i encontrarse en verdaderos filones, en ciertos casos particulares.

Tratando de criaderos minerales, es tambien necesario que hablemos de los *mantos*. Estas capas horizontales, o semi-horizontales, que se presentan con todos los caract6res de un *filon de hendidura tendido*, no son otra cosa que esto mismo; pero formadas en circunstancias escepcionales. Primero, esas capas no deben haber guardado en todo tiempo el sentido horizontal. Segundo, deben te-



ner comunicacion en algun punto con el interior de la tierra. Dados estos datos, se concibe perfectamente la formacion de estos *mantos actuales* que debieron ser en algun tiempo filones mas o ménos inclinados, i colocados por algun trastorno en situacion horizontal. Aun en esta situacion puede concebirse una capa sedimentaria penetrada de sustancias minerales, por i interposicion inferior de algun dique eruptivo que las contenga. Ejemplos de esto último se han visto en varias partes.

Hai otro carácter que determina un filon eruptivo (1), i es lo que sellama su *criadero*. Hai sustancias que aunque no son minerales, acompañan siempre al mineral, i minerales que solo se encuentran en la compañía de ciertas de esas sustancias, i nunca con otras. Asi los minerales de plata se encuentran con sulfato de barita con espato-fluor o con espato-calizo, con peróxido de hierro, etc, i aunque hai vetas de plata con criadero arcillosa mas o ménos ferrujinoso, a cierta hondura aparece uno de esos criaderos ya nombrados; lo que puede atribuirse a que la veta se ha descompuesto o *podrido* en la superficie. Los minerales de cobre se encuentran siempre acompañados de peróxidos de hierro i cuarzo; lo mismo que los minerales de oro. Estos dos minerales suelen encontrarse juntos en una misma veta, por lo mismo que tienen un criadero comun, i a ámbos acompaña tambien jeneralmente, la piritita de fierro.

Un hecho mui orijinal que he observado en varias partes, respecto al criadero arcilloso, es el siguiente: confraterniza mui bien con el *metal cálido* de plata, i pocas veces con el *frio*. A los primeros pertenecen los cloruros i metales *corneos* de plata; a los segundos las combinaciones de este metal con el arsénico, el azufre, etc. A cierta hondura, cuando el metal cálido *se convierte* en frio, el criadero arcilloso desaparece i da lugar al criadero *puro*: caliza, sulfato de barita, etc.

Alguno deestos criaderos, como el sulfato de barita, el carbonato de barita, i el espato fluor, no se encuetran en la naturaleza sino en las vetas solamente i su formacion se atribuye a las combinaciones químicas que puedan formarse entre las sales solubles de cal i las de baritas, que dan lugar en último resultado a sales insolubles, que son las que constituyen el *criadero*

---

(1) Aplicaremos esta palabra cada vez que consideremos a un filon formado por emanaciones sub-terranas.

Para reasumir todo lo que hemos dicho de las *gangas* o criaderos, aun a riesgo de repetir lo anterior, vamos a transcribir unas cuantas líneas de un célebre profesor, relativamente a este asunto: «La masa de los filones está, jeneralmente, formada por las gangas, que son: 1.º la *silice*, sea bajo la forma de cuarzo, en todo o en parte cristalino, ordinariamente traslúcido, i algunas veces en partes hialino; sea bajo la forma de jaspes o de agatas diversamente coloreados, conteniendo bolsillos o geodas de cristales; 2.º, la *carbonatada*, siempre cristalina o espática, pura o mezclada, i que pasa muchas veces a la dolomia cristalizada, al espato calcáreo ferrujinoso (*bruno-espato*), al fierro espático, i al espato rosado manganesiano; 3.º, el *espato-fluor*, puro i cristalino con manchas multiplicadas, blancas, verdes, amarillas, rosadas, rojas, azules, violáceas, i sus bellas cristalizaciones cúbicas, sea mezclado con el cuarzo o el espato calcáreo; 4.º la *barita sulfatada* blanca, laminar o cristalizada, con sus formas de prismas, de tablas biseladas, de crestas estriadas; 5.º la *arcilla* impura, algunas veces esquitosa, *letten* de los alemanes, a la cual es difícil asignar otro oríjen que la descomposicion».

«A estas gangas es menester agregar los óxidos de fierro, que desempeñan muchas veces el papel de gangas, relativamente a los otros metales, i las rocas del *techo* i del *muro* (1) en fragmentos enclavados, que dan muchas veces al conjunto de la masa un aspecto *brechiforme*.» (2).

Estas diversas gangas llenan los filones metalíferos, conjuntamente con los minerales que se encuentran diseminados en ellas, sea en venas o pequeños filones aislados, sea en *guiecillas*, *pajitas*, granos o *riñones* cristalinos i cristales diseminados. Es raro que un filon, lleno por estas gangas, no sea metalífero, por lo ménos en parte. Los filones que son realmente *estériles*, no se componen ordinariamente de otra cosa que de brechas i *pudingas* (3) formadas de rocas análogas a las rocas *encajantes* (4) o de tierras arcillosas. Sin embargo, es necesario distinguir en el caso de los filones de

(1) Llámase así las paredes superior e inferior de la grieta rellena.

(2) De *brecha*. Roca compuesta de fragmentos angulosos unidos con un cemento arcilloso.

(3) *Pudinga*. De *pudding*. Pasta compuesta de rocas sueltas rodadas, unidas con un cemento arcilloso arenaceo, como las *brechas*.

(4) Que forman las *cajas* o murallas de la veta.



arcilla, los que se llaman *terrosos* o *podridos*, i que son algunas veces mui ricos en minerales; se distinguen de los filones estériles en que la materia arcillosa que los llena es el resultado de la descomposicion de las rocas que ántes llenaban los filones. Así sucede frecuentemente que estos filones no son terrosos sino en ciertas partes, i que siguiéndolos gran trecho en el sentido de la direccion, i sobre todo de la inclinacion, se llega a encontrar partes ménos descompuestas i aun del todo sanas».

«Las materias que llenan los filones, gangas i minerales, están al estado cristalino, con la única escepcion de las rocas provenientes del derrumbe de las paredes o caídas del exterior, i esta regla constituye un carácter especial de los criaderos particulares».

Hemos prolongado estos párrafos a propósito de los criaderos o gangas, porque ellos corroboran lo que hemos tenido ocasion de observar repetidas veces, i en filones situados en comarcas mui lejanas de las en que escribe el autor que hemos copiado, lo que prueba la jeneralidad i la universalidad de las leyes de la naturaleza, aun en sus mas insignificantes detalles.

El estudio de la mineralojía es un estudio eminentemente práctico i experimental, i son las muestras sacadas de las minas, i las especies que en ellas se descubren, las únicas que sirven de base a dicho estudio en todo lo concerniente a las sustancias minerales.

Las colecciones están llenas de cristales de sulfuros i arsenio sulfuros de plata, de cloruros de ese metal, i de plata nativa de todas formas i colores. Lo mismo sucede con las muestras de cobre, plomo, estaño, etc. Son las minas las únicas surtidoras de las colecciones mineralójicas, pues fuera de las vetas no se encuentran en la naturaleza sustancias minerales cristalizadas, a no ser en los productos volcánicos i en las solfataras. Diremos de paso que no en todas partes de la veta se encuentran los minerales en forma de cristal, (1) sino en ciertas cavidades naturales, pequeñas grutas, o *jeodas* formadas en el filon mismo, donde al parecer encuentran suficiente espacio para desarrollarse en la forma cristalina que les es propia.

---

(1) Forma jeométrica determinada que afecta cada sustancia inorgánica en la naturaleza. Todo cuerpo, simple o compuesto, está sujeto a esta lei (en el reino mineral).

Antes de terminar esta parte diremos dos palabras acerca de una cuestión importantísima de que ya hemos hablado.

Nos referimos a la continuidad de la riqueza en un filon.

Habiendo sentado ya el hecho de la continuidad de un filon, no trepidaremos en sentar tambien: que la alternanza entre la riqueza i la pobreza de un filon debe continuar hasta donde éste siga.

Los trabajos mas antiguos que conocemos no han hecho fallar esta regla. El mineral se agota para volver a aparecer despues de una zona mas o ménos estensa de completo *broseo*. (1) I vuelve este a aparecer despues de haberse explotado en la veta grandes cantidades de metal.

Así, pues, los trabajos del minero deben sentarse sobre esta teoría. Un filon en que se haya encontrado riqueza, no debe abandonarse jamás. En Europa los filones que en 1814 eran los mas pobres, son ahora los mas productivos, i vice-versa. Por el desconocimiento o incredulidad de los mineros a este respecto, han sido abandonadas grandes minas i ha sido imposible continuarlas, a causa de la carencia completa de trabajos anteriores. El minero que cree que despues de explotado el mineral que tiene a la vista, debe abandonar la mina, no es minero. Todos los trabajos de minas deben hacerse desde un principio como que han de servir para explotarla i reconocerla, lo ménos hasta 2000 metros verticales (bajo el nivel del mar).

Todavía unas cuantas palabras respecto a depósitos minerales. Hai un hecho curioso en la naturaleza, que pugna a primera vista con la teoría que hemos sentado respecto al orijen de los minerales. En ciertas capas calizas, jeneralmente carboníferas o bituminosas, se encuentra diseminada una gran cantidad de pirita de fierro. Este mineral, se dice, no es soluble en el agua ¿cómo es que se encuentran impregnados de él ciertas capas sedimentarias?

Oigamos al sábio Burmeister:

«Sabemos, dice, que el fierro al estado de carbonato está contenido disuelto en muchas aguas de fuente, de que se separa por evaporacion de estas. Las materias animales en putrefaccion favorecen este fenómeno. Atraen a ellas el oxígeno del óxido de fierro, i éste se combina de otra manera. Lo mas frecuente es con el azu-

---

(1) De *brosa*. Lo que no sirve, lo que nada vale.



fre, oríjen de la *pirita*, i como la mayor parte de las aguas que contienen carbonatos férricos contienen tambien sulfatos, las sustancias orgánicas que se descomponen en ellas, favorecen la combinacion del fierro con el azufre, amparándose del oxígeno del sulfato férrico ya formado i echando el ácido carbónico... De ahí viene que tantos fósiles se han transformado en *pirita*».

1 de este modo se explica la abundancia de *pirita* en ciertas capas calizas carboníferas de Chañarcillo i Caracoles, i de ciertos fósiles impregnados de *pirita* que hemos encontrado en este último mineral.

Del mismo modo explica mas adelante el eminente naturalista, los depósitos minerales de cobre, i de fierro oxidado contenidos en las capas sedimentarias, i tambien los depósitos de azufre que tan comunes son en la naturaleza.

Con respecto a las capas de sal *gemma*, de salitre, de sulfato de soda, borax, etc., que se hallan en las rocas sedimentarias, todas ellas provienen de las reacciones químicas que se verificaron entre las sustancias disueltas i contenidas en las aguas. Estas sustancias son diversos ácidos, como el sulfúrico, el muriático, fluorhídrico, bórico; i gases, como el ácido sulfuroso, el oxígeno, el azoe, el ácido sulfhídrico, el carbónico, etc. Todos estos gases i ácidos en contacto con los álcalis provenientes de la descomposicion de la primitiva corteza terrestre, i que son principalmente la soda, la potasa, la cal, la magnesia, la alumina, la sílice, dieron por resultado distintas especies de rocas sedimentarias primitivas, llamadas *esquitas*, formadas de delgadas *estratas* con base de arcilla, i en que denomina unas veces la cal, otras la alumina, otras la magnesia, etc., dando lugar a las numerosas rocas denominadas *esquitas arcillosas*, calizas, i dolomias areniscas, *esquitas silizosas* i jaspes, *esquitas talcosas*, *granwacke*, etc.

En resumen, diremos con el eminente naturalista ya citado, «que las capas neptunianas mas antiguas del globo, provienen de la *descomposicion de las rocas plutónicas* de mas encima, los *sílicatos*».

Por no apartarnos de nuestra cuestion, no seguiremos hasta sus últimos límites la formacion de las capas neptunianas en que los calcáreos i las *dolomias*, merecen especial mencion.

Al principio las primeras reacciones debieron verificarse mientras la temperatura de las aguas se conservaba cerca de la ebullicion. Despues, aunque siempre continuaron las reacciones quími-

cas, la intensidad de esta fué menor mientras mas baja era la temperatura i los depósitos continuaron principalmente en su mayor parte por *precipitacion*, por cuanto la temperatura no bastaba ya a mantenerlos en disolucion. A esto último se atribuyen las capas calizas i dolómicas, juntándose tambien a la elaboracion de las primeras el producto de las actividades orgánicas de los primeros seres vivientes.

AUGUSTO ORREGO.

(*Concluirá*).

---

## REVISTA DE LA QUINCENA

---

*Santiago, octubre 15 de 1873.*

Nada mas inesperado que la situacion en que nos encontramos actualmente. Un año atrás, ella estaba fuera de toda prevision posible. Indiferente la opinion pública, vagas e indefinidas las aspiraciones, soñolientos los partidos liberales, compactos i disciplinados los conservadores, la dominacion de estos últimos parecia destinada a consolidarse i a echar raices profundas en las rejiones del poder. Poco a poco la significacion de las palabras se ha invertido, los conservadores se han vuelto radicales, los radicales han tomado el aspecto de conservadores, ha habido una agitacion lenta pero constante, i en un momento de confusion se han desorientado algunos espíritus que divisaban en el campamento de los adversarios la bandera que ántes flameaba en la tienda de los amigos. Poco a poco tambien la polvareda se ha ido disipando i dejando ver una estraña modificacion política: el gobierno alejándose de los conservadores i aproximándose a los liberales, los liberales a pun-



to de recobrar lo que creian perdido para siempre, los conservadores a punto de perder lo que creian para siempre conquistado. La esperanza ha renacido. Han principiado a condensarse los deseos i los hombres a contarse. Puede decirse que se ha hecho una liquidacion jeneral de los partidos.

I tarde o temprano ello tenia que suceder así. Los conservadores pensaban haber probado su omnipotencia en la eleccion del actual presidente de la republica. Olvidaban que con la perspectiva de afirmarse en el poder han puesto el hombro a la elevacion de todos los jefes del Estado i que su fuerza ha consistido en su habilidad para descubrir al futuro vencedor. Venciendo con otros, se han considerado los vencedores únicos, i sus exigencias, siempre excesivas e imperiosas, se han manifestado desde el primer dia. Dueños del campo, han querido herir al país en la mas viva de sus afecciones i emprendieron la tarea de acabar con la instruccion. Fué entónces cuando los matices comenzaron a mostrarse i a pronunciarse las divisiones. Estaban en el poder, pero el poder no les pertenecia. Habian cooperado a la victoria, pero pedian por su cooperacion un precio en que era imposible convenir. La mayoría del gabinete comprendió el peligro. Estudiando la situacion, vió que estaba mas léjos de sus exigentes camaradas que de sus adversarios de la víspera. La enseñanza encontraba en éstos ardientes sostenedores, i la mayoría del gabinete tambien se proponia sostenerla. Los debates sobre la reforma de la Constitucion continuán acentuando estas diferencias i haciendo estas coincidencias mas sensibles. El ministerio i los radicales votan en igual sentido en un asunto que importa una verdadera solucion constitucional: se concede a la sociedad de San Vicente de Paul el derecho de poseer solo las propiedades que tiene adquiridas a la fecha de la concesion. La inmensa mayoría de la Cámara, mayoría compuesta del ministerio, de la oposicion i de los hombres intermedios, establece una marcada línea divisoria entre el derecho de asociacion i la calidad de persona jurídica.

Los conservadores son los únicos que piden la universalidad de la personería jurídica, la supresion del presupuesto de instruccion pública o por lo ménos la absoluta libertad de profesiones. Esta vez la autoridad comprende los verdaderos intereses del país i los sirve lealmente. Resiste a las pretensiones exajeradas del círculo conservador que busca el medio de hacer que la libertad se roa a sí misma las entrañas, distingue entre lo cierto i lo falso, entre lo

que asegura i lo que compromete el porvenir, entre lo que es una injusticia inútil i lo que es una justa necesidad, i el ministro de instruccion espide un decreto por el cual se despoja a los estudios religiosos de su antiguo carácter obligatorio. La oposicion aplaude esta desaparicion de un odioso privilejio. Con los estudios religiosos no bastaba saber: creer i profesar era indispensable. El decreto toma en cuenta todas las consideraciones que inspira la equidad. El Estado seguirá costearo aulas católicas; pero no se impondrá la asistencia a estas aulas ni la profesion de su credo a los hijos de disidentes. La oposicion aplaude, i censuran los conservadores. El señor Blest Gana, elegido vice-presidente de la Cámara de diputados, pronuncia al ocupar su puesto un discurso que es uno de los programas mas liberales a que haya asentido en nuestro país un ministerio: en él se plantea i se propone la secularizacion del matrimonio, de los cementerios i del Estado mismo. Los antiguos pesimistas, que habian perdido la esperanza, principian a esperar. Los conservadores se sienten despechados, i el señor Blest Gana tiene el doble honor de oir la aprobacion entusiasta de la minoría liberal i de recibir al dia siguiente una descarga de improperios lanzada por la prensa conservadora.

Nunca el progreso del país corrió un peligro mas sério. Nunca tampoco ha escapado de un peligro con mas felicidad. La reaccion adoptaba el vocabulario del progreso, i a nombre del progreso queria destruir todos los que hasta hoy hemos verificado despues de luchas dolorosas i de sangrientos sacrificios. El país ha dado pruebas de tener un raro buen sentido. No se ha dejado arrastrar por las palabras i ha resistido a las seducciones de una falsa libertad. Su sangre fria lo ha salvado. A ser de un temperamento mas nervioso i a tener mas sensibles las fibras del entusiasmo, habria seguido la bandera que los conservadores enarbolaban i habria marchado tras de una libertad que en materia de instruccion era el entronizamiento de la ignorancia i en materia de asociacion la eternidad del privilejio. Habria hecho una rápida jornada, i al fin habria ido a estrellarse i consumirse en la libertad que perseguía como una mariposa en la llama que la deslumbra. Por fortuna, los conservadores han fracasado en su proyecto, i el país puede respirar.

Si ha sido benéfica para el país, no lo ha sido ménos para el gobierno esta evolucion. El acuerdo entre la opinion i el poder no es para nosotros un ideal irrealizable. Hacer oposicion no es una de



las necesidades esenciales del organismo popular. A medida que la administracion avanza en el buen camino, los obstáculos desaparecen, i por cada adhesion que se pierde hai diez que se conquistan. Continuando de este modo la administracion llegará a su término con un prestigio i una fuerza que le faltaron en su punto de partida. El gabinete no tiene en la Cámara otros adversarios que los que ayer eran sus amigos, i puede marchar con planta firme seguro de que encontrará en sus antiguos adversarios un apoyo tan sólido como patriótico i desinteresado. El interes de ámbos consiste en auxiliarse mutuamente. Renovar hostilidades que hoy no tienen razon de ser produciria como infalible resultado un considerable retroceso. El elemento sinceramente liberal podria fácilmente derribar al gabinete, pero difícilmente podria constituir un gabinete por sí solo. Las transiciones rápidas son raras i tienen en jeneral bien poca consistencia. El progreso avanza con lentitud i la política como la naturaleza debe proceder por seleccion.

Hé ahí la obligacion en que hoy se encuentran i que hasta hoy han sabido comprender los hombres de libertad. El gobierno entra en la senda de la libertad bien entendida, i los brazos que se estendian para impedirle avanzar en la senda de la reaccion se estienen ahora para impulsarlo en la vía del progreso. Si por desgracia el gobierno quisiera retroceder, un movimiento inverso se operaria. Las palabras que en la actualidad son de simpatía i aliento, serian entónces de enojo i de censura. Los obstáculos que hoy se allanan, se multiplicarian entónces; i todos los esfuerzos que hoy se hacen para sostener, se harian entónces para derribar. En uno i otro caso el país habria cumplido su deber.

No es de creer que el programa del señor Blest Gana consiga realizarse en el período actual de la lejislatura. La Cámara de Diputados se encuentra comprometida en debates de importancia. Los presupuestos deben depacharse ántes del 1.º de enero. Se han consagrado sesiones especiales a la reforma de la Constitucion. El proyecto de lei sobre instruccion pública acaba de presentarse i absorberá por sí solo una gran parte del tiempo de la Cámara. Por el presente año bastaria con la aprobacion de este último. La suerte que él corra indicará lo que debe esperarse del porvenir.

El proyecto, firmado per el senador don Alejandro Reyes i por los diputados señores Blest Gana, Errázuriz don Isidoro i Matta don Guillermo, consulta ante todo lo que pudiera llamarse la

existencia autonómica de la instruccion, mejora notablemente la condicion del profesorado apoyándolo en serias garantías, infunde nueva vida en el cuerpo universitario i exige para el ejercicio de las profesiones pruebas de competencia sin las cuales entraria en rápido descenso el nivel de los estudios. La adopcion de las ideas que contiene seria una conquista inapreciable para el desarrollo de los espíritus i robusteceria enérgicamente en materia de enseñanza esa accion del Estado que el devaneo de unos cuantos soñadores ha querido debilitar.

Como una justa satisfaccion a exigencias mas o ménos jenerales seria indispensable hacer marchar en el Senado el proyecto de reforma de la lei electoral. El gobierno tiene allí una influencia que convendria poner en ejercicio. Si el ministerio se colocara a la cabeza de este movimiento, destruiria inmediatamente muchas de las desconfianzas con que tropieza todavía.

No es que deba tenerse una fé ciega en el éxito de la lei una vez llevada al terreno de la práctica. Despues de cada eleccion, es decir despues de cada derrota, los partidos descontentos imputan a la lei la responsabilidad de su desastre i exigen su reforma con las ansias del que ve en ella una prenda de salvacion. La lei de 1861 fué modificada en una parte sustancial por los descontentos de hoi. Lo que de esta modificacion se aguardaba estuvo léjos de conseguirse, i las exigencias han vuelto a principiar. Es justo que se les dé satisfaccion, principalmente cuando se trata de arrancar de manos de las municipalidades un poder que consagrándolas apasionadamente a los intereses políticos las hace olvidar casi por completo los intereses de la localidad. La libertad electoral, sin embargo, es posible con cualquiera lei siempre que las autoridades se resignen a cumplir con los deberes que ella les impone i siempre que los electores se resuelvan a hacer respetar los derechos que ella les confiere. Desgraciadamente, no es eso lo que pasa en el país. Cada vez le cuesta ménos al ejecutivo ahogar el sufragio popular. La opinion brilla de tarde en tarde pero como un simple fuego fá-tuo sin resistencia i sin calor. La abstencion o la actividad a última hora son sus evoluciones mas frecuentes, i los partidos ministeriales, siempre organizados por su propia naturaleza, logran contrarrestarla con rara facilidad. La lei actual llama a los mayores contribuyentes a la formacion de las juntas revisoras, i los mayores contribuyentes no acostumbran darse mucha prisa para ejercer el derecho que les otorga la lei. El estado de la temperatura decide



mas de una vez de la lucha electoral. Un sol fuerte o una lluvia abundante alejan a los ciudadanos de las urnas, i despues se imputa a los defectos de la lei lo que se debe a una indisculpable falta de civismo. Con todo, se acusa al gobierno de escatimar la libertad política, i el gobierno puede fácilmente desvanecer la acusacion mostrando con sus actos que no teme la reforma electoral.

¿Por qué la libertad política seria mas indispensable que la libertad civil? Sin embargo, se miran con cierta sonrisa de desden las que comprendia el discurso del señor Blest Gana.—¡Eh! libertades teológicas! se dice, i se cree decirlo todo con una exclamacion que en buena cuenta nada significa. Teológicas o nó, estas libertades son las que afectan mas íntimamente la vida diaria i constante de los individuos i de los pueblos. ¿Por qué si ayer se combatia la Mocion de los Doce a propósito del artículo 5.º de la Constitucion i las pretensiones de la iglesia acerca del matrimonio i de los cementerios, no se ha de recibir con aplausos al que ofrece en perspectiva la secularizacion del Estado, de los cementerios i del matrimonio? Hai para creer que una escuela liberal, poco numerosa por fortuna, relega a segundo término sus aspiraciones predilectas desde el instante en que las vé adoptadas i favorecidas por la autoridad.

Principien a realizarse las aspiraciones del siglo en que vivimos, i no hagamos con ellas inútiles cuestiones de precedencia. Vengan unas primero i vengan otras despues: el órden poco importa. La aproximacion de estas libertades irónicamente apellidadas teológicas no es un obstáculo para que las libertades políticas se aproximen. La libertad atrae a la libertad.

FANOR VELASCO.

---

## ADVERTENCIA

---

Del atraso con que aparece el presente número de la REVISTA es esclusivamente responsable la Imprenta «Nacional.»

Los orijinales le fueron entregados con la oportunidad debida; la composicion se hizo tambien oportunamente por los tipógrafos del periódico: el jefe del establecimiento atribuye el retardo a la falta de prensistas

LOS DIRECTORES.

